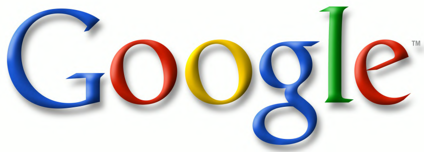
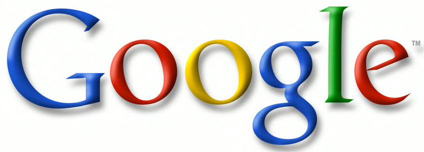




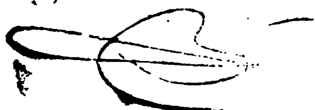
1884
3690

José Sala y Tornella

ANALES

DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II.





ANALES DEL REINADO

DE

D.ª ISABEL II,

OBRA POSTUMA

DE DON JAVIER DE BURGOS.

5-6

TOMO V.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,

calle de Santa Teresa núm. 8.

MDCCCLI,

DON RAMON MARIA NARVAEZ,

DUQUE DE VALENCIA.

Nació en la ciudad de Loja, provincia de Granada, el 5 de agosto del año 1800, y habiendo mostrado desde luego inclinacion á la carrera militar, entró de cadete en el regimiento de guardias Walonas, y en 1821 obtuvo el nombramiento de alférez del mismo cuerpo; disuelto este, se destinó á Narvaez al ejército de Cataluña bajo las órdenes de Mina, donde se distinguió en varios encuentros, pero abolido el régimen constitucional tuvo que retirarse á Loja á vivir con su familia, hasta que en la época en que ejerció la regencia del reino María Cristina en vida de su esposo, entró de nuevo en el ejército, y se hallaba de capitan de la compañía de cazadores del regimiento de la Princesa, de guarnicion en la córte, cuando la muerte del rey, y el desarme de los voluntarios realistas, en que tomó una parte activa. En 1834 fué enviado con su regimiento á las provincias del norte, y allí tambien prestó buenos servicios á las órdenes de Mina, su antiguo gefe primero, y luego, como comandante de batallon mandando algunas columnas de operaciones. Destinado á perseguir al gefe carlista Gomez, dió ya pruebas de su incansable actividad, y de sus dotes de mando, por lo que se le encomendó la organizacion del ejército del centro, que tuvo que disolverse antes de haber dado los resultados que se esperaban. Desde esta época hasta 1843, no volvió Narvaez al servicio; tomando una parte activa en el pronunciamiento de dicho año, ha ejercido desde entonces gran influencia política, y ha desempeñado varias veces el cargo de presidente del consejo de ministros.



B. Blanco lit.º — Lit. de J. J. Martinez Madrid.

D. RAMON MARIA NARVAEZ.

LIBRO DECIMO TERCERO.

Ministerio Bardají.—Movimientos de Zaratiegui y de su perseguidor Mendez Vigo.—Asesinatos en Navarra.—Derrota de Buerens.—Operaciones de Quilez en la parte de Aragon.—Grave altercado entre Seoane y los oficiales de la Guardia Real.—Cargos y amenazas de Espartero á Mendizabal.—Movimientos de Espartero, de don Cárlos, y de Cabrera.—Temores y aprestos en Madrid.—Llega Espartero á esta capital, y retírase don Cárlos.—Estados de sitio y otras medidas de rigor.—Operaciones de Zaratiegui en Castilla la Vieja.—Disensiones en ambos campos.—Acciones de Andoain y Urnieta.—Ventajas de los carlistas en la linea de Valcarlos.—Sublévanse por falta de pagas los auxiliares ingleses y algunos batallones de españoles.—Mas marchas y contramarchas.—Regreso de don Cárlos á las provincias del Norte.—Proclamas jactanciosas de una y otra parte.—Situacion precaria de Navarra.—Ejecuciones en Miranda y Pamplona.—Desórdenes en Málaga.—Disposiciones de Palarea.—Operaciones militares; escision, incertidumbres en Cataluña.—Meer; Tristany y Urbistondo.—Zorrilla; Llarch de Copons, Ros de Eroles, Pep del Oli, Mallorca y otros cabecillas catalanes inquietan y devastan el Principado.—Sublevaciones en Figueras y Cervera.—Tumultos en Barcelona.—Cortes.—Interpelaciones.—Crisis.—Modificacion ministerial; entran en él con Bardají, Ramonet, Mata Vigil, Ulloa, Sijas (don Antonio) y Perez (don Rafael).—Discusion parlamentaria sobre el arreglo del clero.—Ley de imprenta y otros proyectos.—Medidas de órden sin efecto en medio del desórden general.—Ciérranse las Cortes.—Nuevas elecciones.—Manejos; proclamas; tumultos; violencias.—Correrías de las bandas en las Castillas y Estremadura.—Atrocidades; represalias.—Ejército de reserva; real órden para su formacion.—Alistamiento.—Hábiles movimientos de Cabrera.—Correría de Tallada.—Esfuerzos de los generales de la reina.—Victorias y reveses.—Escesos; aberraciones; furores; escándalos.—Nuevas Cortes.—Discurso de la Corona.—Contestacion; debates.—Mudanza ministerial.—Reemplaza á Bardají el conde de Ofalia.

MENDEZ Vigo, situado el 14 de agosto en Abades, observaba á Zaratiegui, regresado á Segovia el mismo dia: Alcalá ocupaba á Villacastin, y tropas de Espartero se acer-

caban á los puertos: el gefe carlista hubo, pues, de conformarse con la decision de un consejo de guerra, que reunió, y en que se acordó la retirada. Vigo, anunciando que se proponia impedirla, salió el 15 para Valverde, creyendo que su enemigo le dejaria establecerse el 16 en Zamarramala; pero éste, reforzado con algunos mozos que le siguieron en lugar de noventa y dos heridos que abandonó porque su estado no permitia trasportarlos, y cargado de un rico convoy, dejó la ciudad el mismo dia, despues de clavar las piezas de artillería que no pudo llevarse, y marchó en la direccion de Cantalejo, donde hizo noche. El 17, pasó el Duraton por el puente de San Miguel de Bernui; atravesó despues la carretera de Madrid á Burgos por Fresnillo y Onrubia, y (el 18) el Duero por Vadocondes, y fué á dormir á Peñaranda, sin que contra él hiciese Vigo otra demostracion que seguirle siempre á respetuosa distancia. El 19 llegó éste á Aranda, mientras el gefe carlista se situaba en Huerta del Rey y Espeja, reuniéndose con los batallones que, al mando de Barradas, dejara antes en la Sierra, y que, durante su ausencia, se habian reforzado con tres mil hombres sacados en las provincias de Burgos, Soria y Valladolid. El brigadier Mir, que, con la columna de operaciones de Soria, observaba desde Canales estas masas, aun irregulares y desordenadas, las cargó el mismo dia y las obligó á evacuar á Quintanar y Belbiestre. El 20, quiso repetir el ataque hácia Cañicosa; pero las tropas recien llegadas de Zaratiegui cayeron sobre él, le empujaron hasta Monterubio y le hicieron en fin retroceder á Canales. En el mismo dia, repasó Vigo el Duero y subió hasta Vadocondes, y el 21 y 22 hasta San Estéban de Gormaz, pen-

sando cubrir, por su posicion en la orilla izquierda del rio, las provincias de Soria y Segovia, y dejando á Zaratiegui dueño de todo el territorio que, desde su márgen septentrional, corre hasta las crestas de la montaña.

Por una de las ilusiones que con tanta frecuencia se formaban los generales de la reina, supusieron ellos que la intencion del gefe carlista era volver sobre el Ebro, para dejar en seguridad detrás de aquella barrera su convoy, sus prisioneros y sus quintos. Nada justificaba en verdad esta suposicion, desmentida, entre otras consideraciones, por la de que, mientras Vigo subia hácia el Burgo de Osma, la junta carlista de la sierra, establecida en Quintanar, bajaba á Ontoria al abrigo de las tropas espedicionarias, que, acantonadas desde Espeja y Fuentearnegil hasta Peñaranda, amenazaban á un tiempo á Aranda y al Burgo. A pesar de eso y de ser evidente que una fuerza de ocho á nueve mil hombres nada tenia que temer en aquellas posiciones, que por consiguiente no podian tener la intencion de abandonar, se dieron órdenes á Carondelet para correr sobre Belorado y disputar á Zaratiegui la vuelta, dado que la intentase, á Navarra. El 22, llegó Carondelet en efecto á Briviesca, de donde marchó en seguida á Villasur de Herreros; pero, informado alli de que Uranga apretaba el cerco de Peñacerrada, hubo de volverse sin sacar fruto de su correria. Zaratiegui, moviéndose el 24 sobre Retuerta y Covarrubias y amenazando desde alli á Lerma, obligó á Vigo á volver á Landa el 25 y á marchar el 26 á Gumiel. Alli supo este general que Salas de los Infantes habia capitulado, quedando su guarnicion prisionera; que Carondelet habia regresado á Alava, y que Mir se preparaba á replegar-

se á Rioja. No le quedó, pues, mas arbitrio que situarse en términos de cubrir la carretera, y en consecuencia acantonó sus tropas (el 27) entre Lerma y Retuerta. El 28, atacó Zaratiegui la brigada establecida en Nebreda, y destruyérala enteramente si de los cantones de Solerana y Castrillo no acudiesen las demas fuerzas al socorro de las atacadas. Unas y otras abandonaban sin embargo el campo, cuando, sobreviniendo la brigada que se hallaba en Revilla, restableció el combate, haciendo á los carlistas retirarse á Pinilla, y volviendo estos y los cristinos en seguida á sus cantones.

En ellos no debia Vigo conservarse largo tiempo, ya por la escasez de subsistencias, ya por las dificultades que oponia á sus operaciones la naturaleza del terreno, ya en fin por la desconfianza que contra él y los demas generales abrigaban, no solo las tropas, sino algunas de las autoridades civiles, que debian proporcionarles los recursos de que todos ellos carecian. No habia él salido de San Esteban el 24, sino despues de responder con una enérgica y sentida dimision á una esposicion dirigida al gobierno por la diputacion provincial y el ayuntamiento de Burgos, en que se le acusaba de traicion y perfidia. Las corporaciones acusadoras requeridas por él para que probasen sus cargos, los articularon esplícitamente en una segunda esposicion, en la cual, entre otras cosas, dijeron.—«Las facciones de Na»varra que invadieron el pais no pasaban de seis mil hom»bres... Vigo mandaba tres mil infantes, ademas de quinien»tos á seiscientos caballos y media bateria de montaña, fuerza »mas que suficiente para haber atacado y deshecho al ene»migo en las llanuras de Bahabon y de Roa, en que le tuvo

»á la vista.... Al avistar á los rebeldes en Bahabon, *se re-»tiró despavorido á Lerma* desde donde marchó al dia si-»guiente á Torquemada á diez ó doce leguas del enemigo, »con el mísero pretesto de defender á Valladolid, si la em-»bestian .... La diputacion y el ayuntamiento no padecerán »por los gritos de rabia y desesperacion de un gefe deso-»pinado por sus últimos hechos en Castilla. La provincia »en masa le juzga como sus representantes.» Despues de esta manifestacion, Vigo no podia mandar, ni su ejército moverse mientras no se le diese nuevo gefe. Acantonado en la estremidad occidental de la sierra, pocas inquietudes debia, pues, inspirar á Zaratiegui.

Aunque por causas diferentes, la posicion de Mir en lo alto de aquella misma sierra era igualmente embarazosa. Lanzado á Canales el 20., se apresuró á pedir á Logroño refuerzos, sin los cuales le era indispensable y urgente abandonar el territorio. Dispúsose enviarle un batallon del regimiento de Castilla, que debia marchar el 28; pero, á la hora de salir, se insurreccionó este, declarando que no partiria mientras no se le pagasen sus atrasos. Reuniéronse al punto con este objeto dos mil duros; mas cuando con su apronto se creia haber conjurado la tempestad, los soldados del provincial de Soria, estimulados por el resultado de la reclamacion de sus camaradas de Castilla, se negaron á hacer el servicio de la plaza, si no se les contentaba como á ellos. El coronel Bobadilla, que mandaba en la ciudad por ausencia del comandante general de la provincia, Cormano, hizo lo que pudo para satisfacerlos; pero, pareciendo á los amotinados demasiado tenue el socorro que se les distribuyó, se derramaron por la ciudad y entre la algazara de vi-

vas y mueras, allanaron y saquearon las casas de algunos gefes y prendieron á su mismo mayor, despues de cargarle de golpes y de heridas. Y es probable que tales escesos, prolongándose durante la noche toda, se habrian terminado al dia siguiente por una batalla entre la guarnicion y la milicia, si el ayuntamiento no persuadiese á Alaix, que se hallaba alli de cuartel, que se pusiese á la cabeza de la tropa y la redujese á su deber. Alaix calmó en efecto, á los amotinados que le victoreaban, y una junta compuesta de las autoridades y de algunas personas de distincion, reunidas alli accidentalmente, acabó la obra de la pacificacion, acordando, para salir de los apuros, es decir, para satisfacer á las exigencias de la soldadesca rebelde,—«echar mano »de las alhajas y plata de las iglesias de la provincia, reco»gidas en virtud de la órden de 6 de octubre de 36, y ven»derlas, empeñarlas ó darles cualquier destino que se vie»se mas á propósito.» El batallon de Castilla salió en fin á reforzar á Mir; pero este gefe, poco seguro de soldados que acababan de llenar de espanto la tan trabajada capital de Rioja, evacuó la sierra, y (el 31) se situó en las inmediaciones de Nájera, dejando libres por la parte del Norte los movimientos de Zaratiegui.

Libres los habia dejado igualmente Carondelet llamado á la izquierda del Ebro por los mismos y otros mas poderosos motivos. Advertido (el 24) en Belorado del riesgo que corria Peñacerrada, vigorosamente atacada á la sazon por Uranga, reunió los gefes de los cuerpos para tratar del partido que convendria tomar; y todos fueron de dictámen de mantenerse en observacion de Zaratiegui, antes que acudir al [illegible] de la plaza [illegible], cuya rendicion no era

ya posible impedir. Las horrorosas escenas de Logroño, que no tardaron en reproducirse en Haro, Viana y otros pueblos, obligaron sin embargo á Carondelet á trasladarse el 27 á Treviño, donde supo que Peñacerrada habia capitulado el dia anterior, quedando prisionera su guarnicion de cuatrocientos hombres, y en poder del vencedor las cuatro piezas que la artillaban, y una gran copia de municiones. Las columnas que en el mismo dia y el siguiente salieron de Vitoria para impedir su rendicion se estimaron dichosas con preservar de la misma suerte á Labastida y Treviño, sobre cuyos puntos se dirigió sin detencion Uranga. Carondelet hubo en seguida de trasladarse á Haro, donde recibió la noticia de haberse repetido en la capital de Navarra los asesinatos de que en los dias anteriores habian sido teatro las de Alava y Rioja.

El 26, en efecto, mientras Carondelet marchaba á Briones, la brigada de cuerpos francos de Navarra, compuesta de dos batallones y un escuadron, mandada por el coronel don Leon Iriarte, y acantonada á la sazon en los Zizures, se sublevó pidiendo sus pagas, y sin grande esfuerzo obligó á sus oficiales á marchar con ellos á Pamplona á reclamarlas. El gefe Iriarte, en vez de contener este movimiento, prefirió esperar y aprovechar sus resultas; y con este objeto se marchó á la ciudad, á cuyas puertas se presentaron luego los amotinados; sorprendieron primero y desarmaron las guardias, se apoderaron en seguida de todos los puestos, hicieron, por medio de una comision de sargentos, que dirigia la sublevacion, reunir las autoridades; y, mientras estas examinaban las quejas de los rebeldes y buscaban los medios de [illegible], se desmandaron muchos de ellos por

las calles, donde se entregaron á toda clase de escesos. Iriarte no salió de su alojamiento sino para prestar al motin el apoyo de su autoridad, poniéndose él mismo á discrecion de los sargentos directores, y recomendando obedecerlos. Por órden de estos, el respetable general Sarsfiel, que de la junta que habia sido convocada se restituia á su casa, fué arrestado por de pronto, y entregado á poco al furor de la soldadesca, que disparándole muchos tiros, y rematándole despues á puñaladas, arrastró por último su cadáver por las calles. Asesinado fué igualmente en brazos de su esposa el coronel Mendivil que tres meses antes contribuyera eficazmente en los campos de Huesca á salvar de una derrota total la division de Iribarren, en la cual desempeñaba el cargo de gefe de la plana mayor. El saqueo, las tropelías y los desórdenes duraron hasta que los sargentos establecieron una junta revolucionaria, á cuya cabeza pusieron al coronel Piña, comandante de artillería de la plaza, en quien los soldados declaráron tener confianza. Esta junta y su presidente no ejercieron otro poder, que el que les dejó la comision dictatorial de los sargentos, verdadera imágen, reproduccion completa de la comision de Gomez y García, erigida el año anterior en la Granja. La junta impuso y exijió enormes contribuciones; destituyó empleados; y, reconociendo, como todas las creadas en iguales circunstancias, el poder á quien debian su existencia, y legitimando su orígen, no vaciló en calificar, en una proclama del 31, las pretensiones de los rebeldes, —«de justas exigencias »desatendidas por el gobierno.» Mas lejos fué aun en otra proclama del mismo dia su presidente Piña.—«Vuestras »enormes privaciones (dijo, justificando la rebelion) os ha-

»bian puesto en el duro conflicto de obtener los socorros de »que careciais para marchar al enemigo,» y, pretendiendo dar en seguida á las exacciones ordenadas por las juntas el carácter de espontáneas ó gratuitas, añadió ,—«á »su vez los pacíficos y generosos habitantes se han apre»surado á llenar vuestras necesidades con sacrificios supe»riores á sus fuerzas.»

Una vez hechas manifestaciones tan significativas, de nada debia servir y de nada sirvió en efecto la conminacion que, en el mismo bando ú órden, hizo el nuevo gefe contra los que cometiesen ciertos escesos, y en particular contra los que lanzasen gritos subversivos. Con aquella publicacion coincidieron nuevos asesinatos, de los cuales no se preservaron algunos oficiales de la legion de Argel, aunque, firme esta en sus puestos, defendiese al mismo tiempo la línea de Zubiri de los ataques de los enemigos, sin participar siquiera del producto de las exacciones de la ciudad, que se repartieron esclusivamente entre los tiradores sublevados. Tampoco impidió el bando que buena parte de los oficiales, sargentos y cabos de los cuerpos indisciplinados siguiesen cubriendo de firmas una declaracion, estendida antes para proclamar la libertad ó independencia de Navarra. Desde el 27, los autores de aquel documento y sus allegados habian intimado á don Martin Iriarte, virey en cargos, que con la columna de operaciones se hallaba en Artajona,—«adherir al pronunciamiento de la capital, y se»guir su noble ejemplo;» y por si él desechaba la intimacion, despacharon sucesivamente emisarios á su cuartel general, encargados de arrastrar algunos de los cuerpos á la provocada comision. Don Martin dió á los gefes de los que compo-

nia su columna y á los comandantes de las plazas y puestos fortificados conocimiento de la comunicacion que se le hacía, y seguro por sus declaraciones enérgicas del apoyo que en todos ellos hallaría la causa del órden, empezó á tomar disposiciones para restablecerlo en Pamplona; mandó á Ulibarri acudir á Artajona con sus tropas que se hallaban en Carcar y Andosilla; impuso una contribucion al pais para darles una paga; dirigió exhortaciones á los rebeldes, y se manifestó preparado para reducirlos por fuerza á su deber, en el caso de que no volviesen á él voluntariamente. A favor del abandono en que, por efecto de esta situacion, hubo Iriarte de dejar una parte del territorio, pudo Guergué hacer correrías á la orilla derecha del Ebro, y pudo Zaratiegui observar tanto mejor á Vigo, situado á su derecha, cuanto que, no solo no tenia que temer enemigos á sus espaldas, sino que sabia tenerlas guardadas por la facilidad con que sus amigos del otro lado del Ebro podian atravesarlo cuando les conviniese, y aun darle auxilio en caso de necesidad.

Un suceso estraordinario vino en aquellos dias á aumentar la confianza de Zaratiegui, y á asegurar su posicion en la sierra. Don Cárlos, cuyos movimientos inciertos en el Bajo Aragon despues de la salida de Espartero para Madrid, no permitian suponerle un plan fijo, y menos la intencion de aventurarse á una batalla, se habia adelantado (el 23) desde Muniesa á Herrera y el Villar de los Navarros con ocho mil infantes y setecientos caballos. Buerens se hallaba en Azuara, y preocupado, como todos los generales de la reina, de que la intencion del Pretendiente era volverse á Navarra, supuso que el movimiento de aquel en direccion al Nor-oeste

tenia por objeto atravesar el campo de Cariñena, para trasladarse por Soria á las montañas que ocupaba Zaratiegui. Aunque sus fuerzas eran inferiores á las de don Cárlos, resolvió impedirle la ejecucion del designio que le suponia, y en consecuencia, se adelantó el 24 á Herrera. A su vista, evacuaron este pueblo los enemigos, replegándose al Villar, donde Buerens, ora cediese á las intimaciones de algunos díscolos que soliviantaban sus tropas, ora presumiese demasiado de sí mismo, determinó atacarlos. Una de sus columnas que, al principiar la accion avanzó demasiado, fué flanqueada por la caballería carlista; y, adelantando Buerens la suya para protegerla, fué esta cargada con ímpetu y obligada á retroceder. Los escuadrones enemigos cayeron sobre la infantería, que fué arrollada igualmente. En vano Buerens formó sus batallones en cuadros; las granadas que lanzó sobre ellos la artillería carlista los desordenaron al fin, y la caballería, cayendo sobre las masas dispersas, completó la mas señalada derrota que se contaba en cerca de cuatro años de guerra. Los fugitivos quisieron rehacerse en Herrera; pero los vencedores los arrojaron de allí y los persiguieron vivamente hasta Cariñena, donde apenas se reunieron tres mil hombres, de los siete mil y cuatrocientos que en la mañana de aquel dia componian la division cristina. En los dias siguientes se incorporaron á ella sobre cuatrocientos dispersos; mil á lo menos quedaron fuera de combate; los prisioneros, en número de tres mil, fueron conducidos á Cantavieja y de ellos una parte fué en seguida á reforzar las filas del Pretendiente. Este perdió en la accion al jefe aragonés Quílez. El [illegible] murió pocos dias despues de resultas de sus heridas.

El 25, Oráa corrió de Monreal á Daroca, y, adelantando su caballería hácia Retascon y Mainar, procuró tranquilizar á los de Cariñena sobre los designios ulteriores de los enemigos. Pero la derrota de Buerens tenía inquieto al mismo Oráa, sobre quien podian y habrian debido caer ellos si tuviesen mas arrojo y decision. Por resultas de la separacion de Borso, enviado una semana antes á Valencia, llegaban apenas las fuerzas de Oráa á cinco mil hombres, que casi de contínuo estaban reducidos á media racion de pan. Si, conociendo su situacion, le hubiesen atacado los generales de don Carlos, tal vez le habrian destruido mas fácilmente que á Buerens; pero las vacilaciones y las rencillas de aquellos salvaron los restos del ejército aragonés. Oráa, adivinando luego por los movimientos de los carlistas su intencion de penetrar en Castilla por Albarracin, se aplicó á observarlos en aquella parte de la frontera, y replegado primero á Daroca, estendió en seguida sus tropas sobre su derecha. Nada habria hecho él sin embargo, si, al llegar á Madrid la noticia del desastre del 24, no se hubiese dado á Espartero la órden de revolver al punto sobre Aragon; propósito de que complicaciones, indecisiones, é intrigas difirieron la ejecucion hasta entonces.

Por de pronto, la violenta diatriba en que exhaló Seoane su despecho por la remocion del ministerio Calatrava contra los oficiales de la guardia que la provocaron, suscitó entre estos y el general una polémica vehemente, de que salió poco airoso él. Los oficiales publicaron una especie de manifiesto contestando al discurso pronunciado por Seoane en las Córtes, y despues de restablecer los hechos, desfigurados en el tal discurso, añadieron: —«Y ¿cómo se califi-

»ca de sedicion de genizaros? y ¿por quién? Por el general »Seoane, que tanta parte tuvo en la sublevacion del Perú, »en la destitucion de su respetable virey Pezuela, y en la »consiguiente pérdida de aquella rica porcion del imperio »de España: por el general Seoane, que se sienta al lado »de aquel que, encastillado en la casa de Correos (Carde- »ro) destruyó la disciplina militar, y fué causa del ase- »sinato del bizarro Canterac..... por el general Seoane, »que en hombros del motin de la Granja se elevó á la ca- »pitanía general de Castilla la Nueva, y corrió á caballo las »calles de la capital, rodeado de la hez del pueblo..... que »se aprestaba para el sangriento drama de Hortaleza.» Concluyendo su vindicacion, exigieron los oficiales ofendidos que Seoane les diese una satisfaccion pública en el seno mismo de las Cortes, declarando,—«que en otro caso »sabrian obligarle á ello mientras tuviesen espada y cora- »zon para esgrimirla.» Seoane que, dando la satisfaccion pedida, habria mostrado aceptar la calificacion que se hacia de su conducta antigua en el Perú y de su conducta reciente despues de la rebelion de la Granja, rehusó la esplicacion que se le exigia, y, fieles á su promesa los maltratados, encargaron á dos de ellos que se la exigiesen con las armas. El general fué herido por su adversario, el oficial de la guardia Manzano; y los padrinos, entre los cuales figuraban, por este el coronel Córdova, hermano del general del mismo nombre, y por Seoane el ex-ministro de la Guerra, conde de Almodóvar, pusieron término al combate, en tanto que los oficiales, repuestos en sus empleos, se presentaban en Torrelaguna, donde eran recibidos con cordialidad por Espartero, y con entusiasmo por sus soldados.

La humillacion de Seoane no se limitó á su vencimiento en el combate y á la reposicion de los oficiales injuriados por él; completóla Espartero, declarando en un manifiesto, que hizo insertar en los diarios, calumniosas las aserciones que su antiguo amigo habia articulado en el Congreso sobre los últimos acontecimientos.—«Yo aseguro, »dijo, que no solo no me dió el gobierno la órden de no ir »á Madrid, sino que, viendo amenazada la capital por la »faccion que entró en Segovia..... me mandó por repeti»das reales órdenes, que forzase las marchas.... y hubo »brigada que anduvo once leguas y media en un dia pa»ra llegar á Guadalajara..... Yo me adelanté á Madrid. »El general Seoane me encontró á legua y media; me ma»nifestó los peligros y los escándalos que podrian resultar »de la entrada de mis tropas, y propuso que podrian diri»girse por el flanco derecho. Yo le tranquilicé, mostrándo»le ser mas aventurada la direccion que se pretendia dar»les.... Reconcentrado en Segovia el enemigo, me dijo el »gobierno, que se fortificaba en su alcázar; pedí artille»ría, é hice adelantar las tropas sin aguardarla... Júzguese »si el general Seoane ha debido sugerir las falsas ideas de »que yo estaba metido en cálculos ó planes, y suponer ha»berme dicho que marchase directamente al enemigo.» Defendió ú disculpó en seguida Espartero la conducta de los oficiales de Pozuelo, negó haber preguntado á Seoane si el ministerio Calatrava estaba bien ó mal visto, y aseguró que conocia bien su situacion cuando rehusó asociarse á él. Nada contestó Seoane, que, tarde al fin, hubo de arrepentirse del celo que ostentára por la conservacion de aquel ministerio.

Contra él habia formulado igualmente en el citado documento cargos terribles Espartero. Despues de hablar de las circunstancias críticas en que tomó el mando del ejército y de la necesidad en que se vió de enviar desde Villarcayo un correo á Logroño que llevase dinero de su casa para atender á las necesidades del ejército, donde rara vez era completa la racion, añadió:—«La tropa tenia que so»portar, no solo la miseria sino la desnudez: algunos »cuerpos hicieron aquella memorable campaña (la del sitio »de Bilbao) con el desgarrado pantalon de verano: en gene»ral *todos sus individuos presentaban sus carnes á la »inclemencia*; la falta de calzado alcanzó hasta la oficiali»dad... La naturaleza, resentida de tanto padecer, llenó los »hospitales... y los hombres que respetó el fuego del ene»migo en los combates fueron víctimas del abandono, »sin camisas, sin alimentos, sin medicinas; algunos sufrie»ron la amputacion, no por heridos, sino por haber queda»do helados por la desnudez... Los diputados á Cortes Lu»jan, Arana, Santa Cruz, el mismo general Seoane fueron »testigos. Ellos debieron desengañar á la nacion en el san»tuario donde la representan, y cortar el vuelo á los in»sultos del ministro Mendizabal, *cuantas veces seducia al »público*, propalando y sosteniendo que el ejército se halla»ba superabundantemente asistido.» Mendizabal, tan vigorosamente acusado por el general en gefe, creyó deber atenuar el efecto de aquella manifestacion, quejándose de que no hubiese sido hecha en los consejos de ministros á que asistió Espartero á su paso por Madrid, y alegando haberse distribuido entonces socorros á sus tropas en dinero y efectos de equipo; como si esta distribucion tardía probase algo

contra el abandono anterior, y como si la satisfaccion parcial dada á la division de Espartero no dejase en el abandono de costumbre á todos los demas cuerpos del ejército. Mendizabal, bien persuadido de que sus alegaciones no eran capaces de destruir ni aun de debilitar la terrible acusacion de Espartero, pretendió envolver sus descargos en recriminaciones contra el general, acusándole, de no haber, en vez de dirigirse á Madrid, tomado el camino de Buitrago, para obrar contra la faccion que, á su salida de Segovia, habria sido asi deshecha ó desbandada. Para completar el escándalo de esta polémica, Mendizabal concluyó su contestacion, desafiando á Espartero por estas palabras.—«Cuando »S. E. se halle desembarazado de las altas atenciones que »le cercan, si creyese hallarse en el caso de *pedirme algu»nas esplicaciones*, me encontrará pronto á dárselas »oportunamente.»

Asi, algunos oficiales de la guardia real hundian un ministerio; un general que habia desempeñado los mas importantes destinos de la milicia, y entre ellos la comandancia general de la misma guardia, y que á la sazon era uno de los diputados mas influyentes del Congreso, oia, en recompensa del celo que, muy tarde á la verdad mostraba en favor de la disciplina, reconvenciones amargas por los crímenes que contra ella cometiera un dia, y, herido por un subalterno suyo, se revolcaba en el polvo; otro general, que veinte dias antes estaba aun á la cabeza de la administracion de la guerra, presenciaba como testigo este deplorable combate; otro, que reunia el mando supremo de los ejércitos del Norte y del Centro, fulminaba, á la cabeza de ellos, anatemas contra el ministerio que

pocos dias antes le brindára con una plaza en su seno: un ministro, erigido por espacio de dos años en árbitro de los destinos de la nacion, y mirado por muchos durante buena parte de aquel largo período como el único hombre capaz de salvarla, respondia con sofismas y amenazas al caudillo que denunciaba los desórdenes de su administracion. Y, entre las rencillas escandalosas y las acriminaciones recíprocas, y el descontento y la inquietud que ellas promovian, desaparecia, no solo la consideracion de los personages mas elevados, sino el prestigio del gobierno. A la vista de él, á las puertas de su residencia, se formaban partidas que recorrian y vejaban los pueblos situados á dos ó tres leguas de los cantones de su ejército, tan desmoralizado como el gobierno mismo.

Aguijado por la necesidad de reparar el desastre de Buerens, y de impedir que se completase, Espartero, incierto hasta entonces sobre si tomaria la direccion de Soria ó la de Aragon, marchó (el 27) de Torrelaguna á Cogolludo. El 28, reveló alli en una proclama á sus soldados los peligros de la situacion, y se quejó del apoyo que los partidos daban á los carlistas.—«Esos partidos, dijo, que con diferentes formas »aspiran al poder, y sin reparar en consecuencias, quieren »destruirnos y arrastrarnos hácia sí, para satisfacer su ambi»cion.» Y, pretendiendo sin duda mostrarse exento de ella, envió su dimision del cargo de ministro de la Guerra, que dijo haber aceptado solo por lo crítico de las circunstancias, pero que no podia desempeñar, continuando á la cabeza de los ejércitos. En seguida, por Sigüenza y Alcolea, cayó sobre Daroca el 1.º de setiembre, en ocasion que, inquieto por los designios que anunciaba el movimiento em-

prendido el 30 por el enemigo desde Villar de los Navarros sobre el Jiloca, Oráa, salido de la misma ciudad, subia aquel rio hasta Barbaguena. El 2, Espartero, sin descansar, subió tambien de Daroca á Calamocha, por donde atravesaba el Pretendiente con direccion á la Sierra, y Oráa siguió hasta Monreal. El 3, burlando á entrambos, se adelantó aquel por Alba á Orihuela del Tremedal, ocupando sus tropas á Alustante, Alcoroches y Tordesilos, en tanto que Espartero, revolviendo hácia el Sur-oeste, avanzaba hasta Pozohondon. El 4, durmieron los carlistas en Terriente y Frias, y desde Royuela á Albarracin los de Espartero. El 6 llegado este con su vanguardia á Beteta, dijo haber prevenido al gobernador de Cuenca que, si el Pretendiente, salido (el 5) de Frias en aquella direccion, se aproximaba á la ciudad, le entretuviese hasta ser socorrido, contando con que, en veinte y cuatro horas lo seria por el mismo Espartero. Con este designio, avanzó al Villar de Domingo García, y el 9 entró en la capital, donde supo que el plan de los carlistas era diferente, mas vastas sus ramificaciones, y mas rápidos sus movimientos de lo que él habia imaginado.

En efecto, mientras don Cárlos batia en el Villar á Buerens, Cabrera, desde Mora, donde acudió á animar con su presencia á los sitiadores, que encontraban en la plaza una terrible resistencia, cayó, el 26 de agosto, sobre Ulldecona; siguió con cuatro batallones su ruta á Poniente en los dias sucesivos, por Fraiguera, la Jana, las Cuevas y Nules, y, el 1.° de setiembre, se encontró en Chelva. En el camino se le reunieron las tropas de Forcadell, situadas en los dias anteriores en San Mateo y Alcora, desde donde,

por demostraciones contra Lucena, llamaron la atencion del nuevo comandante general de Castellon, Riego, y de la brigada Sanchez. En Chelva se reunieron tambien á Cabrera las fuerzas de Tallada y Esperanza, que en los mismos dias habian entretenido igualmente al general Borso, escarmentado á los partidarios cristinos Truquet y Puchades, acercádose de nuevo á Valencia, é inspirádole vivas inquietudes. A la cabeza de estas fuerzas, que, reunidas en número de ocho mil hombres, debian, segun el plan adoptado, formar la vanguardia de don Cárlos, marchó Cabrera (el 2) de Chelva á Utiel, en direccion del Tajo, á donde encaminó una parte de sus fuerzas por Inhiesta, Tarazona, Sisante, San Clemente y Belmonte, y otra por la Motilla del Palancar y Buenache de Alarcon, donde se reunieron con fuerzas de la espedicion de don Cárlos, llegadas en tanto á Valverde. A la primera noticia de estos movimientos, emigraron las autoridades de Albacete; la audiencia se refugió en Cartagena, y hasta en Jaen se dictaron iguales disposiciones de resistencia que cuando, el año anterior, el mismo Cabrera, en calidad de auxiliar de Gomez, atravesaba las sierras que limitan por el Norte aquella provincia. Don Cárlos, tomando desde Cañete el rumbo al Sur de Cuenca en la misma direccion del Tajo, reveló ya á Espartero su intencion de trasladar la guerra á la orilla derecha de aquel rio; y este general, conceptuando imposible disputarle el paso, tomó el partido de marchar al socorro de Madrid, subiendo hasta Auñon para cruzar el Tajo por el puente de aquella villa. Cabrera, que el dia anterior lo pasara por Fuentidueñas, se adelantó, mientras iba á Auñon Espartero, hasta Arganda, acompañando con nueve batallones y cuatrocientos caballos al in-

fante don Sebastian; y uno y otro fueron acogidos con demostraciones de alegría, y gritos contra los milicianos voluntarios que no se apresuraron á hacer su sumision, ó no se refugiaron con tiempo en la capital.

Consternaron á esta desde algunos dias antes los fugitivos, que de aquella y otras poblaciones acudieron en gran número á buscar un asilo dentro de sus muros. Todos ellos ponderaban las fuerzas de la faccion, el entusiasmo con que en los mas de los pueblos era recibida, la prisa con que se agregaban á ella los mozos pertenecientes á la clase popular, y la reaccion que por donde quiera se pronunciaba contra los comprometidos por la causa de la reina, de los cuales, los que no emigraron debieron solo su salvacion á la proteccion de los gefes carlistas. Al recibirse estas nuevas, volvió á declararse la provincia en estado de sitio; y como la villa se hallaba sin tropas, distribuyéronse, aguardando la llegada de las de Espartero, armas á las personas que inspiraban confianza; se reunió la milicia; se situaron gruesos destacamentos en las puertas, y gruesos retenes en los puntos mas importantes de la poblacion; se procedió á la organizacion delos individuos, que, durante la correría de Zaratiegui en el mes anterior, se habian alistado para reforzar á los milicianos; se destinaron muchos centenares de jornaleros á trabajar en las fortificaciones suspendidas; se aprestaron y pusieron en posicion cuarenta piezas de artillería; se diseminaron en varios puntos los presos del Saladero, y se tomaron, en fin, cuantas precauciones exigia tan grave situacion. Completáronse los medios de defensa con la reunion de los milicianos de casi todos los pueblos vecinos, que el paso del Tajo por Cabrera hizo refluir á Madrid.

El 12, mientras embriagado por la algazara que, en algunos pueblos del tránsito, promovian sus partidarios, y por las protestas de adhesion que hasta de corporaciones numerosas recibiera en muchos de ellos, entraba don Cárlos en Arganda á la cabeza de diez y seis batallones, hizo Cabrera avanzar por la derecha del camino de Ballecas dos columnas hasta las alturas de enfrente del Retiro. La llanura que media entre ellas y las tapias de aquellos jardines reales fué ocupada por varias compañías de la Reina Gobernadora, cuatro piezas de artillería y dos escuadrones de la Guardia. Uno de ellos, que adelantara un reconocimiento hasta el portazgo, á una legua de la capital, tuvo que retroceder, despues de haber perdido á su comandante, que, caido del caballo, quedó prisionero. La Gobernadora recorrió con la reina su hija los puestos interiores, de que salian fuertes patrullas, que cruzaban la villa, y á alguna de las cuales se reunieron diputados á Cortes, que, en número de mas de cuarenta, se armaron para difundir y sostener el entusiasmo. Al ver esta actitud vigorosa, Cabrera hizo en la tarde replegar sus columnas á Ballecas, y al dia siguiente á Arganda, al saber la llegada de Espartero á Alcalá. Este entró (el 13) en Madrid con algunos escuadrones, y (el 14) le siguieron sus batallones que fueron luego á acantonarse en los Carabancheles y pueblos inmediatos, entre tanto que don Cárlos, queriendo proteger el alzamiento de la Alcarria, se trasladaba de Arganda á Mondejar, hacia desarmar milicianos y alistar quintos, y recibia de todo aquel territorio testimonios de simpatía, que, aunque tumultuosos y desordenados, podian hacerse funestos á la causa de la reina, por poco que se tratase de darles coherencia y unidad.

Pero esto era de lo que menos se trataba. Los cortesanos del Pretendiente, deslumbrados como él por las manifestaciones del entusiasmo popular, desconocieron ú olvidaron que éste, esencialmente efímero y frecuentemente estéril, de nada debia servirles cuando no se fortificase por una direccion uniforme, vigorosa é ilustrada; que esta direccion no podian darla sino hombres de poder y de influjo que se asociasen á aquel movimiento, y que pocos ó ninguno de ellos se asociarian sino en cuanto se les tranquilizase sobre los designios ulteriores del príncipe que disputaba el cetro á su sobrina. Acusábasele de que aspiraba á eternizar de nuevo el derrocado fanatismo, á establecer sobre mas sólidos cimientos el despotismo de camarilla, á volver en fin la nacion al carril de las rutinas esterilizadoras. Suponíase que, para llegar á estos resultados, empezaria por deshacerse, no solo de los hombres cuya intervencion en los negocios públicos habia derramado sobre el pais un diluvio de calamidades, sino hasta de aquellos que habian trabajado en contener sus progresos, opuesto principios de justicia á disolventes teorías, y mantenídose puros enmedio de la corrupcion general. El príncipe á quien, con muchas apariencias de razon, se atribuian estas intenciones, debia ver en el crédito que encontraban y en la constancia con que se procuraba difundirlas, un obstáculo insuperable para apoderarse del cetro; mas insuperable aun para conservarle en sus manos, mas todavía para trasmitirle á su descendencia. En su interes, pues, y como medio de vencer este obstáculo, debia desmentir solemnemente los designios que se le suponian y desvanecer las inquietudes que ellas inspiraban, anunciando en términos esplícitos la manera

conque pensaba favorecer los intereses legítimos, empezando por el restablecimiento del órden y el sosiego comun. En ninguna ocasion, podia don Cárlos proclamar mas oportunamente estas intenciones, que cuando la victoria obtenida en los campos de Herrera le abria el camino de la capital del reino y le permitia situar su cuartel general al pie de sus muros.

Mas ni el corazon de aquel príncipe era capaz de sentimientos elevados, ni su cabeza de combinaciones políticas. Su ignorancia profunda le hacia mirar como general y unánime el entusiasmo de que se mostraba poseida la multitud apasionada é inesperta, y la algazara de la plebe como un testimonio anticipado de aprobacion del sistema de intolerancia que se le atribuia. En la marcha no contrariada de su ejército, veia el deslumbrado Pretendiente la mano de la providencia que le llevaba á sentarse en el trono de sus padres; y para allanar el camino no le permitia su apatía emplear medios, que, en su fatalismo, creia por otra parte no ser necesarios. Cortesanos engreidos con ventajas pasageras creyeron poder, á favor de ellas y de la estólida impasibilidad de su soberano, dar rienda á resentimientos que no podian satisfacerse sin provocar sérias resistencias; creyeron que el de los pueblos, escitado por la opresion mas insoportable, se mostraria satisfecho de las venganzas que ejerciese el vencedor entronizado, y que el triunfo definitivo con que se lisonjeaban les permitiria emplear las medidas de rigor que sus mezquinas pasiones les sugerian, en vez de las de proteccion de que su incapacidad notoria no les permitia columbrar la necesidad absoluta. Afirmaron, pues, á su rey en su propósito de ostentar una severidad

inflexible; ratificaron por el silencio que le hicieron guardar las sospechas que sus actos anteriores hicieran concebir, y retrajeron á los hombres de influjo, que, adictos á la causa de la reina cuando pensaron que su gobierno lanzaria al pais en las vias de la prosperidad, no osaron separarse de ella cuando temieron que las desgracias que sobre él pesaban, se hiciesen mayores ó mas duraderas por la tremenda reaccion de que le amenazaba el gobierno de don Cárlos.

El de la reina, aprovechando estas disposiciones, cuidó de oponer á aquel príncipe toda la resistencia que permitian sus medios. El general Lorenzo, que, dejando su mando de Valencia al brigadier Piquero, acababa de ser enviado á Castilla la Vieja para contrarestar, al frente de la division que fué de Mendez Vigo, la nueva incursion que contra la mas importante de sus provincias preparaba Zaratiegui, recibió órden de volver aceleradamente á reforzar á Espartero. Oráa, que, pronunciado (el 3) el movimiento del Pretendiente sobre la provincia de Cuenca, habia marchado á Valencia á observar á Cabrera, tuvo igualmente órden de correr tras él sobre el Tajo. Lorenzo retrocedió de Boceguillas el 11, y el 14 se situó en las Rozas. Oráa, instruido, á su llegada á Valencia (el 9) de que Cabrera habia salido del territorio de su mando, encomendó su custodia á Borso y á Sanchez, y, reforzado al dia siguiente con tres batallones, que hicieron subir á nueve los de su division, tomó con ellos y seis escuadrones, por Chiva, Utiel é Iniesta, la vuelta de Cuenca, donde llegó el 16. Informado alli del entusiasmo con que se habian pronunciado á favor de don Cárlos muchos pueblos de su tránsito, resolvió aterrarlos con

una demostracion severa. Pero, mandando quemar en la plaza de Budia los muebles de los individuos que arrastraran la lápida de la Constitucion, imponiendo una contribucion enorme al vecindario, y llevándose en rehenes veintisiete de sus mas notables habitantes, provocó, con estos rigores parciales, generales represalias.

En vez de salirle al encuentro, y de caer sobre su division, los carlistas prefirieron hacer el 16 sobre Guadalajara una demostracion que, aun coronada por la victoria, debia serles inútil, si no funesta. Con ella, en efecto, sacaron á Espartero de sus cantones, donde se mantenia despues de tres dias. El 17, salió de Carabanchel y fué á dormir á Alcalá, el 18 adelantó sus tropas hasta una legua de Guadalajara, desde cuyo recinto, que ocuparon los enemigos el dia antes, dirigian en vano intimaciones á la guarnicion encerrada en el fuerte. Creíase que Espartero entraria allí en seguida, y los carlistas mostraban creerlo tambien cuando, abandonando la ciudad, tomaron posicion en las alturas vecinas. Pero el gefe cristino, que no podia concebir el objeto del ataque contra Guadalajara, supuso que no lo habian intentado los contrarios sino para llamar allí su atencion y volver entre tanto sobre Madrid, de que esperaban apoderarse por un golpe de mano. Por inejecutable que fuese este designio, creyóse que era en realidad el de los carlistas, cuando en el mismo dia se les vió revolver por la cordillera hácia Anchuelo y Santorcaz en direccion de Madrid. Al ver este sospechoso movimiento, Espartero retrocedió á Alcalá, y (el 19) como, en el valle que corre entre Anchuelo y Santorcaz, descubriese toda la caballería enemiga, con su infantería á retaguardia, maniobró en tér-

minos de hacerla retirar, primero á Pozo, en seguida á Aranzueque y á la izquierda del Tajuña, donde tenia el Pretendiente sus principales fuerzas, y en fin, á Reneda, sin que, en ninguna de las posiciones que sucesivamente tomaron, hiciesen mas resistencia que la necesaria para que no presentase la retirada el carácter de fuga ó dispersion. Dos centenares de rezagados que cogió Espartero, y algunos heridos que abandonaron los carlistas fueron el fruto que por de pronto sacó el gefe cristino de las diferentes acciones de aquel dia. Pero si, por su resultado inmediato, podian ellas graduarse de insignificantes, no dejaron de ser importantísimas por el desaliento que introdujeron en las filas del Pretendiente. Confiado éste en las inteligencias que pensaba tener en Madrid, en el apoyo que esperaba de las clases inferiores de su vecindario, en su falta de guarnicion y en las desavenencias de los batallones de su milicia, habia creido que, el 12 de setiembre, se le abririan las puertas de aquella capital, como habia creido que, el 12 de julio, se le abririan las de Valencia. Frustradas las esperanzas de terminar la contienda por la ocupacion de la residencia del gobierno, frustradas las de mantener la guerra entre el Tajo y el Duero, la retirada era necesaria; pero, fácil esta y segura mientras Espartero estaba en Carabanchel y Oráa en Cuenca, era difícil y peligrosa hallándose este general en Sacedon con diez batallones, aquel en Aranzueque con veintidos, y Lorenzo con ocho caminando á Guadalajara. Las ventajas que dió á sus enemigos el triste éxito de la tentativa de don Cárlos sobre Madrid se aumentaron por las rencillas que reinaban en su campo, donde los generales se imputaban recíprocamente

las desgracias de que se veian amenazados, y los soldados, fatigados de tan interminable lucha, parecian reclamar con su abatida actitud el reposo de sus hogares.

Para sortear las dificultades que se oponian á su regreso, el ejército carlista fué dividido en dos cuerpos, de los cuales uno, compuesto de los batallones valencianos y aragoneses al mando de Cabrera, y de algunos navarros á las órdenes de Sanz, en número de seis mil hombres, se encaminaron (el 20) por Pastrana al Tajo. Oráa, que, adelantado de Cuenca á Sacedon, acababa de pasar aquel rio por el puente de Auñon, les salió al encuentro en las inmediaciones de Alhóndiga, y su aproximacion, con que no contaban, acabó de desalentarlos. Corriéronse entonces á su derecha, y, atravesando por Almonacid de Zurita, caminaron á marchas forzadas en la direccion de Cuenca, siguiéndolos Oráa, que los alcanzó, en fin, el 22 en las inmediaciones de Arcos de la Cantera. Cargólos la caballería cristina al mando de Amor, y, despues de una resistencia vigorosa, fueron desordenados y obligados á retirarse, dejando en poder del vencedor novecientos prisioneros. Cabrera y Sanz hubieron de separarse entonces, y este último tomó (el 24) el camino del Norte, hácia la sierra de Soria, mientras Cabrera seguia al Levante hácia la de Albarracin. Oráa ponderó de tal manera este triunfo, que por donde quiera se creyó esterminados á los fugitivos; las autoridades de casi todas las provincias ordenaron regocijos públicos, y las de Cuenca, Valencia y Alicante dispusieron batidas para cazar los dispersos; el gobierno mandó á Oráa completar sus anunciadas ventajas, apoderándose sin dilacion de Cantavieja; la confianza, en fin, pareció tan

legítima, como lo fué la sorpresa que causó la formidable ofensiva que pocos dias despues tomó el guerrillero, á quien pomposos boletines suponian aniquilado.

Con igual esceso de confianza se calificó tambien de decisiva la ventaja obtenida por Espartero el 19.—«Con esta »batalla (dijo él desde Lerma pocos dias despues) se des»vaneció el prestigio del Pretendiente, siendo aterradas sus »numerosas fuerzas, aumentadas por la recluta general y »por los que voluntariamente se le reunieron. De aqui, el »feliz encuentro de Oráa el 22; de aqui, la precipitada re»tirada del Pretendiente hasta ocultarse en la Sierra.... Y »tantas otras consecuencias.» El cuerpo de ejército que, por efecto de la division del de aquel príncipe, despues de la accion del 19, quedó bajo las órdenes inmediatas de don Sebastian, emprendió su retirada, como lo habia hecho el que mandaban Sanz y Cabrera. El 20, despues de anunciar sucesivamente la intencion de caer sobre Mondejar, y la de pasar el Tajo por Auñon, revolvió don Cárlos sobre Tendilla, y tomó la direccion de Brihuega, sin que Espartero, deslumbrado al parecer por aquellos movimientos equívocos, se resolviese á pasar de Horche. El 21, avanzó hasta Fuentes, mientras los enemigos estaban en Brihuega, á donde (el 22) corrió en su busca cuando ya ellos habian marchado á Cifuentes. Desde alli marcan su direccion definitiva, revolviendo sobre Torrecuadrada, y (el 23) toma el gefe cristino desde Cifuentes la ruta de Alcolea del Pinar, pensando llegar á tiempo de disputarles el paso por Sigüenza y Medinaceli; pero ya los fugitivos habian atravesado por entre estos dos puentes, y entraban, el 24, en Atienza, dos leguas distante de Imon, donde hacia alto Es-

partero. El 25, dió vista á su retaguardia en Somolinos, y durmió en Campisabalos, mientras el Pretendiente se adelantaba hácia Ayllon. El 27, llegó este, en fin, á las márgenes del Duero, en ocasion que, por direccion opuesta, corria una brigada carlista desde Roa á Aranda, de vuelta de una espedicion que, igualmente atrevida, y algo mas afortunada que la de su soberano, acababa de hacer Zaratiegui.

Habíase creido impedirla por medidas de rigor, dictadas poco antes con aquel objeto. El 22 de agosto, Mendez Vigo habia estendido á las provincias de Avila, Valladolid, Palencia, Burgos y Soria la declaracion de estado de sitio, fulminada el 7 contra la de Segovia, y conminado con terribles penas, no solo á los alcaldes que no diesen noticias puntuales de los movimientos de las facciones, sino á los que no les opusiesen resistencia. La responsabilidad del cumplimiento de este mandato se estendió por el mismo decreto á los curas y á los pudientes de los pueblos; é, imponiendo á estos obligaciones incompatibles con sus hábitos pacíficos, se pretendió suplir á la insuficiencia de las tropas, y dificultar ó impedir las nuevas tentativas del gefe navarro. Pero este que, en las prescripciones del capitan general de Castilla la Vieja, y en las precauciones con que agravaban su rigor algunos de los comandantes de las provincias de aquel distrito militar, veia la paladina revelacion de su impotencia, pensó aprovecharse de ella, del entusiasmo que en sus propias filas infundia la reciente victoria de don Cárlos en Herrera, y del designio que, por resultas de esta, anunciaba el mismo príncipe de dirigirse sobre Madrid. Dueño, por la ocupacion de Sa-

las, de la cresta de la sierra, determinó cubrir sus costados y (el 1.° de setiembre) embistió, y (el 5) tomó el fuerte de Burgo de Osma, baluarte de la misma sierra, por la parte oriental, sin que Puig Samper, en quien, por la aceptacion de la dimision de Mendez Vigo, habia recaido el mando de su brigada, pudiese acudir á su socorro. En la necesidad de poner la capital del reino al abrigo de la tentativa que contra ella meditaba don Cárlos, se mandó en tanto á la columna de Samper acercarse á Somosierra, con lo cual Zaratiegui, dueño de sus movimientos, revolvió sobre Lerma, de cuyo fuerte se apoderó el 10, y (el 12) del de Aranda, que cubrian la sierra por la parte occidental.

Llenó de terror á las autoridades de esta ciudad la ocupacion de aquellas importantes posiciones. El comandante general, don Laureano Sanz, pretendiendo disimularlo, dijo el 12,—«que no habia que temer á la faccion rebelde, que seguia profanando la provincia con su execrable planta; pues él tenia á su disposicion víveres, municiones, imponente artillería, y mas que suficientes bayonetas.» Pero, desmintiendo luego la confianza que ostentaba, amenazó con pena de muerte á todo militar ó miliciano que, á la media hora de tirado el cañonazo de alarma, no se presentase armado en su puesto, al que propusiese capitular con el enemigo, ú tratase de inclinar á ello, á los paisanos, que á la media hora de dada la señal se encontrasen por las calles ó asomados á las ventanas, y á los que no cerrasen sus puertas.—«No hay remedio, concluyó, es preciso »morir perdiendo palmo á palmo las calles, antes que su»cumbir al yugo de la faccion rebelde.» Pero si Zaratiegui hubiese tomado la direccion de aquella ciudad, las seguri-

dades de su gobernador hubieran parado verosímilmente en lo que pararon las de las autoridades de Valladolid, cuando, dejando en Lerma al brigadier Goiri con algunos batallones tomó desde Aranda el gefe carlista, Duero abajo, el camino de esta capital, con nueve batallones de veteranos y cuatro escuadrones completos.

Mandara en Valladolid hasta entonces don Pedro Mendez Vigo, que, ya en la anterior espedicion de Zaratiegui sobre Segovia, habia, en ausencia del capitan general, su hermano, anunciado los mismos sentimientos que en Burgos ostentaba Sanz. Por la dimision del mismo capitan general, aceptada al tiempo que la del mando de su division de operaciones, se habia nombrado para reemplazar á este al viejo y esperimentado general Rich; pero, revocado luego su nombramiento, á virtud de exigencias de la opinion exaltada, se confió aquel mando al general Espinosa, célebre por las ocurrencias de Andújar en el otoño de 1835. Llegado este (el 10) á Valladolid, marchó (el 12) para tomar el mando de la division de Samper, dejando á don Pedro Vigo el de la capital, de donde el gobierno, poco satisfecho de sus operaciones, repitió órdenes para separarlo. En Olmedo, supo Espinosa que Samper, á pesar de la órden que le diera para mantenerse en Boceguillas, habia entregado el mando al general Lorenzo, que, á virtud de disposiciones del gobierno, subió hasta Somosierra, de donde hubo despues de continuar su movimiento hácia Madrid. Volvióse con esto Espinosa á Valladolid, donde hizo publicar (el 14) la proclama en que anunciaba su nombramiento. El 15, informado de que Zaratiegui se adelantaba por Roa y Peñafiel, lanzó un bando, en que, despues de asegurar que—«halla-

»ria aquel gefe su escarmiento, si osaba acercarse á las ca»pitales de las provincias de Valladolid y Palencia que ame»nazaba,» mandó que acudiesen á ellas todos los solteros y viudos sin hijos de 16 á 40 años, conminando con multas y presidio á los padres y parientes de los mozos que no los presentasen; y, fiel á la táctica de disfrazar el miedo con el terror, añadió:—«Castellanos; estoy resuelto á libra»ros de la esclavitud..... Observad el ejemplo que os pre»sentan vuestros convecinos de Cuellar, que por su de»sobediencia barren con un grillete las calles de esta ciu»dad.»

En la tarde del dia siguiente, pasó aquel gefe una revista á los milicianos que se mostraron entusiasmados, y dispuestos á cooperar á la consecucion de su intento. Pero Zaratiegui, llevado en triunfo desde su salida de Aranda, reforzado en su tránsito con muchos centenares de voluntarios que durante él se le agregaron, llegó el 17 á Tudela del Duero, y al punto el entusiasmo que mostraron el dia anterior los milicianos de la capital se convirtió en desaliento. Asi, cuando receloso Espinosa de ser atacado al dia siguiente, daba disposiciones para defender las vastas líneas que, despues de un año, se estaban construyendo y fortificando con enormes dispendios, se encontró requerido por la diputacion provincial y el ayuntamiento para cesar sus preparativos de defensa, que, estériles desde luego por la misma estension de las líneas y el corto número y la heterogeneidad de la guarnicion, acarrearian al fin sobre la ciudad desgracias irreparables. En vista de esta intimacion, convocó el general una junta, compuesta de todas las autoridades y de los gefes de la guardia nacional.

Estos últimos opinaron casi todos por la resistencia; pero las autoridades declararon que sobre ellos y sobre el general recaeria la responsabilidad de los desastres que aquellas preveian y señalaban. Demostróse allí que la guarnicion se componia solo de setecientos milicianos y de mil quinientos cuarenta hombres, pertenecientes á veintiun cuerpos distintos, de los cuales algunos no tenian en la ciudad mas que destacamentos de veinte á treinta hombres. Demostróse asimismo que las fortificaciones no podian defenderse con menos de cuatro mil hombres homogéneos; que, aun existiendo esta fuerza, no impediria ella que los enemigos ocupasen tres cuartas partes del recinto de la poblacion, sin recibir un tiro de sus defensores; que las obras esteriores, mal construidas, serian tomadas unas tras otras y que la artillería que en ellas cogerian por necesidad los invasores seria luego asestada contra el fuerte de San Benito, que tal vez habria de capitular. El que mas esforzó este dictámen fué el intrépido coronel Alba, que, decidido en fin el abandono de la ciudad, se ofreció á defender aquel fuerte, donde corrió á encerrarse con seiscientos hombres determinados y víveres para treinta dias. El capitan general, al salir de la junta, reunió el resto de la tropa y los milicianos, con los cuales marchó sin dilacion, y entró en la mañana del 19 en Toro. En seguida se trasladó á Zamora, y de allí, si no se lo impidieran las autoridades, que temian por la plaza en el caso de ser desguarnecida, habria seguido aun á Ciudad-Rodrigo, como lo tenia resuelto y anunciado.

El gefe carlista Gago, avanzando para hacer un reconocimiento sobre los fugitivos, se apoderó de un destacamento que escoltaba cuatrocientos presidiarios del canal, los

cuales, como la escolta, se incorporaron al punto en las filas de Zaratiegui.

Desde el 17, las avanzadas de éste se habian dejado ver en la Cesterniga y escitado gran movimiento en la capital. El 18, le envió esta una diputacion; y el obispo mismo, acompañado de muchas personas notables, salió á su encuentro, verificándose la entrada en seguida entre los vivas del vecindario. Sin dilacion se creó y constituyó un ayuntamiento carlista, encargado de recoger armas y caballos, y se alistaron no pocos voluntarios, que de los pueblos vecinos concurrieron solicitando ser admitidos en las filas del Pretendiente. Para aprovechar estas disposiciones, envió Zaratiegui destacamentos á Medina del Campo, Olmedo y Tordesillas, en donde, asi como en Rueda, la Seca, Pozaldes, Rodilanes, Nava del Rey, Alaejos y otros varios pueblos de la provincia, estallaron los sentimientos de muchos de los habitantes en favor de un régimen á que esperaban deber el reposo, que creian no poder obtener por otro medio. En ninguno de los pueblos, abandonados por la fuerza que debia protegerlos, se notó la menor señal de oposicion. A muchos, al contrario, precipitó el entusiasmo de la mayoría á demostraciones de un júbilo, que, evacuados luego, debia atraer sobre ellos venganzas terribles.

Enmedio de tantos testimonios de confianza, debian no obstante aquejar á Zaratiegui hondos sinsabores. La ocupacion de la capital de Castilla no podia considerarse como segura mientras protestase contra ella el vigor con que el comandante del fuerte de San Benito rechazaba las propuestas seductoras que para rendirle le dirigia frecuentemente el gefe navarro. Por otra parte, la retirada de la divi-

sion de Lorenzo al Sur de Somosierra, demostraba sin réplica que corria por aquella parte la causa cristina riesgos bastante graves sin duda, pues que obligaban á los generales de la reina á abandonar el importante territorio de Castilla la Vieja. Seguro era que de él quedarian dueños mas tarde el de los dos beligerantes que triunfase en la lucha que, segun todas las apariencias, iba á empeñarse en las inmediaciones de Madrid, y alli por tanto reunió Espartero todos los medios militares de que podia disponer. Por lo mismo, la marcha de Zaratiegui á Valladolid era por su parte una falta, y mayor aun su permanencia en la ciudad, donde una fortaleza para él inatacable no le permitia organizar un levantamiento general ni aun emprender la persecucion de Espinosa. Si, pasando el Duero, corriese á la sierra, y desde sus cumbres amenazase descolgarse á su frente hácia Buitrago, ó á su izquierda hácia Guadalajara, se habria puesto en contacto con el grueso del ejército que capitaneaba su rey, al cual habria podido ayudar en el trance de una batalla, ó, en caso de revés, favorecer su retirada, teniendo guardadas sus espaldas por la ocupacion de Lerma y Aranda, y siendo dueño del curso del Duero desde el Burgo hasta Peñafiel.

Zaratiegui, sin embargo, podia tanto menos elevarse á la altura de esta combinacion cuanto que carecia de noticias seguras sobre los movimientos de su rey. Como á este en Mondejar y Arganda, deslumbraron á aquel en Valladolid las demostraciones de un entusiasmo que tomaba por lo estrepitoso las apariencias de consistente y unánime; y, por una impresion que ni aun ellas podian justificar, se dejó sorprender por un enemigo á quien creia muy distante. El

baron de Carondelet, que, con escasas fuerzas, protegia á Alava y Rioja, recibió la noticia de la llegada de don Carlos á la derecha del Tajo, al mismo tiempo que la de la marcha de Zaratiegui por las orillas del Duero sobre Valladolid, y al punto pasó el Ebro, y, el 19, desde Casa la Reina corrió á marchas forzadas á Burgos. Allí se le incorporaron los refuerzos que oportunamente pidiera á Navarra y, con seis mil quinientos infantes, trescientos cincuenta caballos y diez piezas de artillería, se adelantó (el 23) á Dueñas; en ocasion que Zaratiegui recibia órdenes de su rey para situarse sobre Almazan. Este doble acontecimiento obligó al gefe carlista á pensar en la retirada; y, enviando desde luego á Roa los ochocientos voluntarios reclutados en la provincia, previno al brigadier Iturbe, que se hallaba con una brigada en Tordesillas, replegarse sobre la capital, á la cual se encaminó igualmente Carondelet el 24 por la izquierda del Pisuerga. Con la celeridad que la urgencia exigia, reunió Elio, gefe de estado mayor de la division carlista, algunas tropas que situó en el convento del Cármen, á poca distancia de la ciudad, y que en seguida fué reforzando Zaratiegui con otros batallones, entre tanto que algunos pocos desfilaban por el camino de Tudela, escoltando un gran convoy de quintos, armas, municiones y vestuario. Carondelet rompió el fuego con fuertes guerrillas, seguidas de sus reservas y masas, y apoyadas unas y otras con artillería. Los carlistas se defendieron con vigor y aun tomaron en algunos puntos la ofensiva, dando así lugar á que se adelantase el convoy, detrás del cual fueron luego desfilando los cuerpos, de que el abandono sucesivo de varias alturas les permitió ir disponiendo. Cuando ya los vió lejos del campo,

Zaratiegui retiró los demas con que hasta entonces habia combatido y tomó tambien la ruta de Tudela, á donde llegó dos horas despues que su competidor á Valladolid.

Al mismo tiempo que la órden de don Carlos para que la division de Zaratiegui se situase sobre Almazan y Sigüenza, habia recibido este general del ministro Cabañas seguridades de que las fuerzas mandadas por su amo se mantendrian en la Alcarria hasta octubre. Asi, no fué el navarro poco sorprendido cuando (el 25) supo en Roa la retirada de su rey y la marcha de Lorenzo por Somosierra á Aranda, para apoderarse del puente de esta villa, que el gobernador carlista no tenia fuerzas para defender. A instancias de éste, destacó allá Zaratiegui la brigada castellana mandada por Novoa, que llegó á Aranda cabalmente cuando á su vista se desplegaban las guerrillas de Lorenzo. Este general atacó el puente; de que, aunque vigorosamente rechazado por Novoa, pensó apoderarse en una segunda embestida, que tentó luego con tropas de refresco. Durante ella sobrevino Zaratiegui, el cual, estraviada la comunicacion que se le habia dirigido para que permaneciese en Roa, y receloso de que no bastasen á resistir al ataque de Lorenzo los batallones castellanos, corrió con el grueso de su division á reforzarlos. Desde las alturas del camino de Roa, donde por de pronto tomó posicion, hizo bajar ochocientos valencianos, que, vadeando el rio, atacaron el flanco izquierdo de Lorenzo y le obligaron á precipitar la retirada. Cargáronle en ella otros cuerpos y le persiguieron por mas de dos leguas hasta Milagros, en tanto que don Sebastian, que, á la cabeza de los espedicionarios perseguidos por Espartero, habia pasado el rio (el 26) por las inmediaciones de

San Esteban de Gormaz y marchado el 27 á Peñaranda, bajaba de allí á Aranda con parte de sus tropas, dejando acantonadas todas las demas en los pueblos de la orilla derecha. Asi, la confianza á que se entregó Zaratiegui en los siete dias que permaneció en Valladolid, la necesidad en que le puso la llegada de Carondelet de abandonar tan importante punto, y la casualidad de no haber recibido la órden para mantenerse en Roa, preservó las tropas espedicionarias de don Carlos de una derrota, ó á lo menos de una desorganizacion, y les dió el tiempo necesario para disponer su vuelta á la izquierda del Ebro. Don Carlos reconoció la importancia de aquel servicio dando á Zaratiegui una gran cruz; el 29, evacuaron los carlistas á Aranda y se replegaron á Huerta del Rey, Covarrubias y otros puntos de la sierra, donde á poco se les incorporó la brigada de Sanz, que separándose de Cabrera despues de la accion de Arcos, revolvió sobre Priego y Valdeolivas y por Brihuega y Cogolludo se encaminó al Duero, que, el 3 de octubre, pasó por las inmediaciones de Langa. Espartero, Lorenzo y Carondelet, que habia ya llegado de Valladolid, se situaron desde Lerma á Gumiel, combinando sus disposiciones para invadir la sierra.

Moviéronse con este objeto, el 4 de octubre, los tres generales. Lorenzo ocupó á Retuerta, Espartero á Covarrubias, Carondelet á Pinilla de Trasmonte. El 5, los carlistas, tomando una iniciativa audaz, atacaron al primero de aquellos gefes, empezaron por arrollar su derecha, siguieron arrollando su centro, esterminaron un escuadron de Borbon, y maltrataron otro de la Albuera, con que el brigadier Azpiroz pretendió restablecer el combate; y habria es-

te acabado por una derrota completa, sino acudiese Espartero á impedirla. Al presentarse él, los carlistas se retiraron á Santo Domingo de Silos, y con esto pudieron Espartero y Lorenzo volver á sus cantones, habiendo sufrido este una pérdida de cerca de mil hombres y mas de cien caballos. Irritól ela tanto mas á Lorenzo, cuanto que, nombrado capitan general de Castilla la Vieja al mismo tiempo que segundo gefe del ejército de Espartero, necesitaba establecer sobre la victoria el prestigio de que le privára su conducta en Cuba, pendiente aun del fallo de un consejo de guerra.

El revés del 28 de setiembre en Aranda y la derrota del 5 de octubre en Retuerta, no justificando los favores de que se le colmára, le inutilizaban para servir en el ejército los intereses del partido que le protegia, y á quien Espartero, mirado como autor ó cómplice de la caida del ministerio Calatrava, inspiraba sérios recelos. En su despecho, quiso Lorenzo imputar su desastre del 5 á aquel gefe, á quien supuso la intencion de desairarlo, no acudiendo á su socorro hasta la última hora. Esta imputacion, que circuló entre los amigos del general vencido, contribuyó á agriar á los del general en gefe, que por su parte no podia mostrar gran confianza al que sospechaba estar encargado de observar sus pasos.

Mas graves eran aun las discusiones que reinaban en el campo contrario, en el cual el murmullo sordo tomaba ya el carácter de clamor violento. El partido moderado, que tenia á su cabeza al infante don Sebastian y contaba en sus filas á Villareal, Torre, Zaratiegui, Elío y otros hombres de importancia, acusaba á Gonzalez Moreno de no haber

aprovechado la victoria de Herrera, cayendo desde luego sobre los restos de Buerens y revolviendo en seguida sobre los batallones de Oráa. Acusábale asimismo de no haber hecho despues una demostracion vigorosa sobre Madrid, cuando la consternacion que reinaba dentro de sus muros y la falta de tropas y recursos hacian mas que probable su ocupacion. Acusaba, en fin, á Arias Tejeiro, encargado del despacho de varios ministerios, y al vicario castrense Echevarria, que gozaban de todo el favor de don Cárlos, de haberse opuesto á la publicacion de una proclama concebida en términos capaces de desvanecer las inquietudes que á los comprometidos por la causa de la reina inspiraba la tendencia reaccionaria del Pretendiente, y atribuia á aquel obstinado silencio el haberse estrellado las considerables fuerzas de la espedicion contra las endebles tapias de la capital. Por su parte, los apostólicos Gonzalez Moreno, Arias Tejeiro, Echevarría, el P. Huerta y otros señalados por el fervor de su intolerencia, imputaban á los moderados tendencias masónicas y liberales y articulaban cargos severos contra algunos de ellos, y en especial contra Zaratiegui y Elío, aunque su oportuna aparicion sobre el puente de Aranda hubiese libertado al ejército entero de una horrenda catástrofe. Los soldados mismos, tan sufridos y resignados hasta entonces, se quejaban destempladamente de la falta de pagas y víveres, y de la de vestido y calzado, de la inutilidad de sus correrías, y sobre todo de que, frustradas las promesas de conquistar en Madrid el reino, se diferia sin término el beneficio de la paz á que todos aspiraban. Impasible don Cárlos, mientras alrededor de él se agitaban tantos elementos de disolucion y de ruina, no manifestaba

alcanzar la estension del riesgo á que le esponia el roce de ellos, que bien luego debia degenerar en un choque abierto y desvanecer las esperanzas que concibiera aquel príncipe de mantenerse largo tiempo en la sierra, donde, durante el verano, acopiára la junta carlista buena cantidad de provisiones.

Las ventajas que esta circunstancia daba á don Cárlos se aumentaban por el apoyo y la seguridad que debia resultar para él de la vigorosa actitud que, durante su ausencia, habia tomado en la izquierda del Ebro su teniente Uranga. Favorecíanle, tanto como la reciente ocupacion de Peñacerrada, las coetáneas disensiones de Pamplona, donde la insolencia de los cuerpos francos sublevados en los Zizures mantuvo durante muchos dias el terror y paralizó las operaciones de las columnas cristinas. El 1.° de setiembre, don Martin Iriarte se acercó á Pamplona con ánimo de tantear la entrada, y al punto las malas disposiciones de los revoltosos, favorecidas por la cobarde actitud de la subyugada junta, le hicieron renunciar á aquella esperanza. No pudiendo leales ni rebeldes continuar en tan violento estado, se pensó en una especie de transaccion, en virtud de la cual el viejo general don Francisco Cabrera, retirado desde mucho antes en Pamplona, se encargó del mando de las tropas de la plaza el 6, y al dia siguiente del de las de afuera, que le entregó en Noain el virey don Martin Iriarte, consumando por este acto su antes ofrecida dimision. Por consecuencia de este arreglo, fraternizaron los cuerpos de línea que se mantuvieron fieles á la reina, con los francos mandados por don Leon Iriarte; pero existian entre unos y otros demasiados gérmenes de di-

sidencia para que se pudiera contar con los esfuerzos de todos contra el enemigo comun. Asi, un cuerpo carlista que (el 4) amenazára á Lodosa, pasó al dia siguiente el Ebro entre Arrubal y Angoncillo, y por Senzano y Soto marchó á llevar á Zaratiegui un enorme convoy de municiones, volviendo cargado en seguida con los despojos que este gefe sacára de su espedicion á Segovia. El 10, dispersaron cuatro batallones carlistas de García, al pie de las alturas del Perdon, á los de tiradores y del provincial de Ronda salidos de Pamplona, que habrian sido aniquilados, si no acudiese á su socorro parte de la legion de Argel. Pocos dias despues, hubo Cabrera de espedir sus pasaportes á doscientos tiradores, que, no satisfechos del resultado del motin que promovieron tres semanas antes, los solicitaban con amenazas y denuestos. A iguales escesos se entregaban algunas compañías de Valladolid y Sigüenza; otras del 4.° de ligeros, acantonadas en Zubiri, abandonaban su puesto arrestando á sus oficiales, y otras de otros cuerpos avivaban de varios modos el incendio que consumia á la desordenada reunion á que todavía se daba el nombre de ejército.

A favor de este desconcierto pensaba Uranga coronar por nuevos triunfos la brillante campaña que, en ausencia de su rey, habia hecho en Navarra, cuando llamó su atencion á Guipúzcoa el brigadier O'donnell, en quien, por la dimision de Jáuregui, habia recaido el mando de las tropas cristinas de aquella provincia. El nuevo general, instalado el 3, creyó deber anunciar su toma de posesion por una empresa atrevida, y el 8, arrollando á Guibelalde, que ocupaba las posiciones enfrente de Hernani, avanzó, acom-

poyado del lord Hay, y seguido de una numerosa fuerza de todas armas, de que hacia parte el formidable batallon de la marina inglesa, sobre Andoain y Urnieta. Apoderóse de ambos pueblos á pesar de la viva resistencia que se le opuso, se aplicó á fortificarlos, preparándose asi, ya para el ataque ulterior de Tolosa y la ocupacion total de Guipúzcoa, ya para acudir al socorro de Pamplona, si desgraciadamente se prolongaban alli los desórdenes. Uranga, alarmado por los progresos de su nuevo adversario, que á toda prisa levantaba fortificaciones, corrió á Tolosa (el 11); hizo, en la noche del 13, construir un reducto en la orilla del Oria, y protegidas por él sus tropas, cayeron al amanecer del 14, á las órdenes de los brigadieres Vargas, Iturriza y Alzáa, sobre los cuerpos cristinos situados en Andoain y sus inmediaciones. Sorprendido el regimiento del Infante, aflojó primero, y huyó al fin introduciendo el desórden en los otros cuerpos. El batallon escocés de la legion inglesa quiso contenerlo, pero perecieron entre esfuerzos inútiles el coronel, veinte y cinco de sus oficiales y muchos de sus soldados, quedando ademas prisioneras dos compañías que se habian hecho fuertes en la iglesia. La batalla fué encarnizada, y la derrota habria sido completa á no encontrar los fugitivos un asilo tan inmediato en Hernani. Desde aquel pueblo, los hizo volver O'donnell en la tarde hácia Urnieta, pero hubo de replegarse de nuevo, con pérdida de algunos hombres y abandono de almacenes considerables y de tiendas de campaña, caballos, fusiles y municiones. El 21, despues de mejorar y estender las fortificaciones de que lanzára á los cristinos, revolvió Uranga sobre Navarra, resuelto á atacar el fuerte del Perdon, cuya

ocupacion, dificultando las comunicaciones entre Pamplona y Puente la Reina, debia embarazar singularmente los movimientos de sus enemigos.

García, que (el 22) se apoderara del fuerte de Azagra, se dirigia en tanto á Peralta, que sitiada (el 28), capituló (el 30), quedando prisionera su guarnicion de quinientos hombres. Sin detenerse, pasó el vencedor á Lodosa, que atacó (el 3 de octubre), mientras algunos de sus batallones vadeaban el Ebro por cerca de Alcanadre. En las alturas de este pueblo, hallaron estos batallones á Ulibarri, que obligado á deshacerse pocos dias antes de los cuerpos que reforzaron en Burgos á Carondelet, habia llamado á Zurbano en su auxilio. Este y Ulibarri, atacados vigorosamente, hubieron de retirarse maltratados, primero á Aucejo, y en seguida á Logroño, dejando tendidos en el campo muchos de los suyos, en libertad á los carlistas para hostilizar el fuerte de Lodosa desde las dos orillas del rio; y amedrentados de manera los pueblos de la derecha que, de Calahorra, Alfaro y demas de las inmediaciones, hubieron de refugiarse á Tudela todos los habitantes comprometidos. Guergué al mismo tiempo atacaba sucesivamente todos los pueblos fortificados de la línea de Zubiri, y los valles por ella protegidos. Garralda y Aribe fueron ocupados á pesar de la vigorosa resistencia de sus milicianos, y sus casas ardieron despues de haber sido saqueadas. Ocupados fueron tambien Espinal, Roncesvalles, Biscarret, Burguete y Zubiri, y en seguida la famosa borda de Iñigo, baluarte principal de toda aquella línea. De sus defensores pudieron unos retirarse á Pamplona y otros refugiarse en Valcarlos, cuyo fuerte, situado sobre las fronteras fran-

cesas, y gozando por esta circunstancia de las mismas ventajas que el del puente del Vidasoa enfrente de Irun, proporcionó un asilo á los milicianos de Aezcoa, Erro y Salazar. Al punto se adelantó á Arnegui un destacamento francés, mas para protegerlos que para defender su propio territorio, que los carlistas no tenian intencion ni medios de hostilizar. En esta situacion algunas partidas de zalacencos y aezcoanos, que, con esperanzas de ser socorridos, continuaban aun en la sierra de Escarroz, á la sombra de la columna del coronel Gambra, comandante cristino del Roncal, tuvieron que entregar las armas al coronel carlista Zubiri; y, dispersadas en seguida las tropas del mismo Gambra, quedaron los enemigos dueños de los valles, y en disposicion de fortificar á Ochagavia y Orbaiceta, y amenazar á los refugiados de Valcarlos. El coronel cristino Quiñones, que desde Navascues acudia (el 6 de octubre) al socorro de aquel territorio, no tuvo que hacer, al saberle ocupado por los enemigos, mas que retirarse á Lumbier. Cuatro dias despues, se presentaron estos en la Cendra de Galar, dispuestos á atacar el fuerte del Perdon, que sus defensores abandonaron al punto, á pesar de las demostraciones que para protegerle hacia don Leon Iriarte desde Salinas y los Zizures. Dueños de tan importante posicion, los carlistas cayeron sobre aquel gefe, y despues de obligarle á retirarse al abrigo del cañon de Pamplona, marcharon sobre Tafalla y Lumbier. El nuevo virey Cabrera, convencido de que con sus escasos medios no podia contener tal torrente de calamidades, entregó al brigadier Miranda el mando de que se encargára un mes antes.

La situacion de Guipúzcoa era igualmente crítica que la

de Navarra. La derrota de Andoain habia abatido á los existinos de la línea de Hernani; la falta de pagas á que ella los condenaba, contribuia á mantener y aun á exacerbar el pesar del reciente revés. El ministro de la reina en París, Campuzano, recibia diariamente reclamaciones de San Sebastian, acompañadas de siniestros presagios sobre los es cesos que se temian, si las tropas no eran socorridas. En consecuencia practicó diligencias, que, con duras condiciones, le proporcionaron un anticipo de quince mil duros. Llegada á San Sebastían esta suma, ocho dias despues de la catástrofe de Andoain, pretendieron los legionarios ingleses que se les distribuyese á cuenta de sus atrasos; y, habiéndoles el gobernador Tena hecho presente que todos los cuerpos los tenian iguales, y que existian ademas otras necesidades, cuyo remedio era mas urgente, se sublevaron los auxiliares y renovaron los desórdenes á que impúnemente tantas veces se habian entregado ya. O'donnell mostró la firmeza que la situacion reclamaba, hizo desarmar y encerrar en el castillo las compañías amotinadas, confinó en Santoña los fautores del alzamiento, y asi restableció el órden.

Mas, como si solo hubiese tomado el mando aquel gefe para sufrir toda especie de disgustos y compromisos, en los momentos mismos en que tan felizmente sofocaba aquella sedicion, recibió órden de trasladarse con algunos de sus batallones á Burgos, ya para observar ó contener á Zaratiegui, que de la sierra se movia en direccion de los llanos de Castilla, ya para acudir á Madrid, si las tropas de Espartero, Lorenzo, y Oráa no bastaban á alejar de sus inmediaciones al Pretendiente. Lord Hay indujo á O'do-

nell á no cumplir la órden, y declaró que no solo rehusaria buques para trasportar á Santander las tropas pedidas, sino que abandonaria la línea de Fuenterrabia y Pasages, si no cedia á su intimacion el gefe cristino. Este, á pesar de que el ayuntamiento de San Sebastian se asociaba tambien á las gestiones del comodoro inglès, creyó no dejar enteramente cubierta su responsabilidad, si no acometia una empresa importante; y, sabiendo que el brigadier Flinter, recien escapado de su prision de Marquina, creía fácil apoderarse de novecientos prisioneros que existian en aquel depósito desguarnecido y vecino á la costa, determinó rescatarlos. Con este objeto, se embarcó en la noche del 3 de octubre con dos batallones, que á la mañana siguiente desembarcaron en Ondarroa y Deva, sosteniendo los vapores ingleses Cometa, Fenix y Salamandra á las trincaduras españolas y la balandra Atalaya, encargadas del trasporte de los soldados y de la ocupacion del litoral. Pero, al saberse la aparicion de aquellas fuerzas navales y terrestres, los habitantes todos de Deva, Motrico y Ondarroa se armaron para defender su territorio, el cual, ocupado al amanecer por los cristinos, fué antes de medio dia, saqueado y abandonado despues.

Este desenlace, poco á propósito para calmar la exasperacion de los cristinos, aumentó la de los carlistas, que, calificando la sorpresa de piratería berberisca, tomaron las precauciones necesarias para que no se repitiese. La conducta de algunos oficiales de la legion inglesa que hicieron parte de la espedicion y la tomaron en el saqueo, llenó ademas la medida del odio con que desde el principio fueron mirados por cristinos y carlistas aquellos auxiliares.

Castor, en tanto, que, desde mediados de agosto, se habia puesto con mil y quinientos hombres sobre Castro-Urdiales y obligado á emplear todas las lanchas de la costa de Santander y Bilbao en abastecer de agua á los sitiados, levantó su real diez dias despues, y pasando á la vista de Laredo, y llevándose de sus puertas los soldados que junto á ellas se solazaban, se internó de nuevo en la provincia de Santander, amenazando su capital desde la Cavada, Liérganes y Miera. El 3 de setiembre, se descolgaron de alli sus tropas á Villacarriedo y Selaya, de donde, despues de recoger, en el vasto territorio que recorrieran, copia de mozos, y los granos y ganados del diezmo, volvieron (el 9) cargados de despojos á Ruesga y Carranza, obligando á Castañeda á estériles y fatigosas marchas. Pero, ni aun del respiro que dejó á Santander la retirada de Castor, pudo gozar sino por horas aquella capital, que, condenada habitualmente á enormes sacrificios, lo estaba con harta frecuencia á los motines promovidos por las exigencias periódicas de los cuerpos militares que por ella transitaban. El 12, cuando llegaban á sus autoridades los clamores de los pueblos por las exacciones que acababan de sufrir, un batallon de la Princesa, que debia marchar de la ciudad á reforzar la guarnicion de Burgos, inquieta por los movimientos de Zaratiegui, rehusó partir mientras no se le pagasen 150,000 reales, que decia debérsele. En vano se le observó que no era tan cuantioso su alcance, y se le ofreció aprontarle el que resultase de la liquidacion que se practicaria. Los sublevados no escucharon razones, y no solo tuvo el vecindario que aprontar lo que pidieron, sino que enviar ademas socorros á otro batallon del mismo cuerpo acantonado á corta distancia.

Para impedir, ó satisfacer, ó regularizar tanta y tan continuada exigencia, se pensó en erigir una corporacion nueva, á la cual fueron llamadas las autoridades superiores de nombramiento real, y un individuo de cada uno de los cuerpos populares que tenian su residencia en la capital; como si de la reunion de funcionarios de distinto orígen, movidos por intereses diversos y sometidos á impulsos divergentes, pudiese esperarse el bien que cada uno de ellos era incapaz de hacer, obrando libremente en la esfera de sus atribuciones especiales; ó como, si entre todos juntos pudiesen descubrir en la provincia recursos que cada cual sabia hallarse agotados de mucho antes. La junta, instalada (el 14) empezó por reconocer la necesidad de tropas; y no permitiendo las ocurrencias coetáneas de Madrid, Valladolid y San Sebastian disponer de ningunas, se dirigió á Lord Hay pidiéndole auxilios. Este, que, con los de su nacion reunidos en la línea de Hernani, no habia podido impedir el desastre sufrido en ella en el mismo dia, no contestó á la inoportuna demanda, que, dirigida al mismo tiempo á otros puntos, solo produjo el envio de doscientos hombres, de que, no sin peligro propio, se deshizo el comandante general de Bilbao. Asi, la nueva autoridad de Santander pensó en hacer por sí lo que nadie podia hacer por ella, y se decidió á movilizar una fuerza provincial de mil y doscientos hombres. Irritó á los mozos del pais esta providencia; y, por partidas compuestas de los sorteables de cada vecindario y capitaneadas en muchas partes por sus curas, se marcharon los mas á reforzar los facciosos, siendo pocos y de mala voluntad los que acudieron al llamamiento de la junta.

A la manutencion de los reunidos en la capital, destinó el mismo cuerpo los ingresos todos de la tesorería, de que prohibió disponer para ningun otro objeto; y como el intendente opusiese á esta decision enérgicas reclamaciones y protestas, y la falta de otros recursos impidiese tomarlas en consideracion, se promovió un cisma entre las autoridades, resultando agravados los males por el medio mismo empleado para remediarlos. Desatendiéronse, pues, todas las necesidades, retrasáronse todos los servicios, y se gastó en competencias y disputas el tiempo que reclamaban enteramente las complicadas atenciones de tan difícil situacion. Pretendióse simplificarla, mandando que á la llegada de los facciosos se retirasen á lo interior los mozos y los ganados, como si estos pudiesen vivir fuera de sus pastos, ni aquellos fuera de sus hogares. Asi, dictando medidas, ó funestas ó inútiles, ó inejecutables, la junta atravesó en daño comun y mengua propia el corto período de su existencia, y al cabo de once dias determinó (el 25) trasladar su comprometido encargo y sus disputables poderes á otra nueva corporacion, en que, con las autoridades superiores del territorio y una diputacion de la junta de comercio, entraron en masa la diputacion provincial y el ayuntamiento. Esta nueva junta fué tan impotente como la que le dió el ser; y, no reconocida por el gobierno de Madrid; desacreditada por ello en la provincia; contrariada por la no interrrumpida progresion de obstáculos insuperables, dió luego fin á sus tareas, como pocas semanas antes lo habia hecho por razones idénticas el consejo de Cataluña, y como se hacia por donde quiera, desde que se reconocia que todo esfuerzo parcial ó privado debia estrellarse contra las difi-

cuitades inherentes á la situacion general. La particular de la provincia de Santander se agravó aun con la pérdida de sus ganados, que hacian su principal industria; con la interceptacion del tráfico con la Habana, donde se vendian á vil precio las harinas que se espedian de Castilla, y con la confiscacion de las que los comerciantes de Santander tenian en diferentes puntos de la provincia de Palencia, y de que el comandante general de esta hubo de apoderarse al ver comprometida la seguridad de su capital por la ocupacion de Valladolid.

La recompensa dada (el 13) al batallon sublevado de la Princesa no podia menos de difundir y de generalizar la rebelion. A ella, con el mismo éxito obtenido por aquel cuerpo, se entregaban coetaneamente en Trino y las Arenzanas el regimiento de Castilla y algunas compañías de Segovia y de Salamanca, que rehusaban seguir al brigadier Mir á la sierra; la guarnicion de Bilbao, á la cual fué necesario repartir diez y siete mil duros, que, producto de la suscricion en favor de los huérfanos y heridos del último sitio, estaban destinados á socorrer las necesidades de los centenares de infelices comprendidos en ambas categorías; el segundo batallon de la Princesa, que, menos favorecido que el primero en el reparto de Santander, exigió y obtuvo en Burgos por el terror un suplemento de siete mil duros; la guarnicion de Logroño, que de los tenidos por desafectos sacó á la fuerza dos mil duros, cuando, apoderada de la depositaría, no encontró en ella con que satisfacer sus tumultuarias exigencias. ¿Qué valió desde entonces que el gobernador de Viana sofocase la insurreccion del provincial de Chinchilla, descargando sobre sus autores

todo el rigor de la ley? ¿Qué que hiciese otro tanto Castañeda en Villarcayo con los soldados de Mallorca, sublevados en Gayangos, de los cuales hizo fusilar nueve, y condenar diez y seis al presidio? Esta justa severidad contrastaba tanto con la impunidad de los demas atentados de igual clase, cometidos en los mismos dias en varios pueblos inmediatos, y sobre todo con la de los asesinos de los generales Sarsfield y Escalera, y de los coroneles Mendivil y Gonzalez, que se reputó venganza mas que castigo, parcialidad mas que justicia. Asi, irritó en vez de calmar; y no permitiendo, la escasez de socorros, dependiente siempre de la eventualidad de las requisiciones, quitar la ocasion ó el pretesto permanente de alteraciones nuevas, los gefes no pudieron halagarse con la idea de restablecer la disciplina por rigores aislados y de un efecto transitorio, ni contar con los esfuerzos de sus tropas, enconadas mas que reprimidas por aquellos rigores mismos.

De especie mas deplorable, y de mas funesta trascendencia, eran los que al propio tiempo empleaban otras autoridades en el mismo territorio. Cuatro dias antes de la insurreccion del batallon de la Princesa en Santander, mandó el comandante general de Rioja, Cormano,—«espulsar »de los pueblos de su territorio, á las mugeres, hijos, padres »y hermanos de los que peleasen en las filas carlistas: rein»tegrar á espensas de los que fuesen tenidos por tales los »daños hechos á los patriotas por la *canalla* y exigir de »los pueblos que no hubiesen hecho toda la resistencia posible »á la *chusma*, el importe de las armas de que ella se hubie«se apoderado.» En el mismo dia de la insurreccion de Bilbao, el gefe político de la Rioja procuró uniformar ó sistema-

tizar la espoliacion, autorizada ó prescrita á título de indemnizacion de los patriotas, diciendo.—«Los ciudadanos robados »por una faccion presentarán, cuando esta evacue el pueblo, »una relacion de sus pérdidas, *cuyo importe se repartirá »entre los vecinos notoriamente carlistas, ó entre los »del pueblo ó pueblos cercanos.*» En vista de esta disposicion, muchas familias inofensivas se vieron obligadas á emigrar por no pagar la pena de invasiones, que ellas no podian ni favorecer ni evitar; y el terror que despobló los lugares sujetos á la dominacion de la reina, pobló sucesivamente los sometidos á la de don Cárlos.

Por aquel tiempo, y aprovechándose de estas circunstancias, reunió Guergué batallones y artillería para atacar á Balmaseda: como, á favor de sangrientas reyertas entre los soldados de un cuerpo franco y los del provincial de Valladolid, de guarnicion en Portugalete, pudo Bengoechea, nuevo comandante carlista de Vizcaya, hacer demostraciones hostiles contra Bilbao; como, en fin, á consecuencia de la fermentacion que reinaba en la endeble y desavenida brigada de las Merindades, tuvo Castañeda que retirar la guarnicion de Villalba de Losa, y volar las fortificaciones construidas con grandes esfuerzos para proteger aquel importante territorio. Por colmo de desgracias, los restos de la legion de Argel, que sus hábitos de disciplina escluian de la participacion de los socorros que á los cuerpos españoles proporcionaban sus insurrecciones periódicas, hubieron de retirarse á Jaca, á esperar allí los auxilios necesarios para volverse á su pais, despues de haber dejado en Cataluña, Aragon y las provincias del Norte los nueve décimos de su fuerza. El recobro de Peralta por Ulibarri, el levantamiento

del sitio de Lodosa, debido á los esfuerzos del mismo gefe, y el establecimiento de los anglo-hispanos de San Sebastian en las ruinas de Guetaria, fueron las ventajas que, en compensacion de las pérdidas sufridas desde la de Peñacerrada hasta la de la línea de Zubiri alcanzaron los cristinos; pero eran en realidad de tan poca importancia estas ventajas y tan escasos los medios para obtener otras, y aun para conservar las obtenidas, que Espartero, apenas llegado á la sierra, destacó á aquel pais tres batallones y dos escuadrones, que entraron en Haro (el 5 de octubre) mientras Lorenzo era batido en Retuerta.

Don Cárlos, á quien el ventajoso resultado de esta accion anunciaba la facilidad de empeñar otras con igual éxito; á quien guardaban las espaldas los batallones de Uranga, que, del otro lado del Ebro, conservaban su ofensiva y casi siempre triunfante actitud; á quien, en fin, cubrian los flancos numerosas y audaces guerrillas, que, por el derecho, interceptaban hasta las comunicaciones de Lerma con Aranda y de Aranda con la sierra, y, por el izquierdo, se alargaban á veces hasta los llanos de Rioja; don Cárlos, digo, habria podido permanecer en aquel territorio todo el tiempo que le hubiese convenido, si las desavenencias que reinaban en su real no le obligasen á evitar los combates. No debia él prometerse que los sostuviesen con igual celo que hasta entonces los gefes de su espedicion, que veian sacrificadas sus esperanzas de triunfo á la inflexibilidad con que su soberano se negaba á mostrar disposiciones conciliadoras, indispensables para desarmar resistencias y calmar inquietudes. Circulaban estas entre las tropas desalentadas, no tanto por las pérdidas sufridas

en la retirada, y reparadas, en parte al menos, por los alistamientos de voluntarios de las provincias recorridas cuanto por la falta de unidad, que siempre deplorable, aun en el seno de la victoria, podia convertir el mas pequeño revés en una espantosa catástrofe. Nada podia preservar á don Cárlos de este riesgo mas que el regreso á la izquierda del Ebro.

Hízolo luego doblemente necesario la falta que cometió Gonzalez Moreno, mandando dividir y separar los diferentes cuerpos de su ejército, que. reunidos despues de la accion de Retuerta en Santo Domingo de Silos, se hallaban alli en disposicion de hacer frente á los batallones de la reina, concentrados en las inmediaciones. La division carlista de don Sebastian tuvo órden de torcer á Carazo, mientras la que estaba bajo el mando inmediato de Moreno se quedó entre Silos y Quintanar, imposibilitada de comunicarse con la otra á menos de dar largos rodeos. En tal situacion, creyó don Sebastian conveniente acercarse al Ebro, para relevar con tropas de las existentes en las provincias las que, descorazonadas, volvian de la espedicion; y con el fin de que se le autorizase para ejecutar este proyecto, envió un comisionado al cuartel real de Don Cárlos, el cual, oido el dictámen de Moreno, determinó que el ejército entero siguiese aquel movimiento, y dió órdenes en consecuencia; pero cuando por virtud de ellas se hallaba ya cerca del rio la division de don Sebastian, mudó de parecer Moreno; y, como si quisiese bajar de nuevo á los llanos de Castilla, se adelantó hasta Huerta del Rey y Coruña del Conde. El 13, Espartero, creyendo que el objeto de este movimiento era marchar sobre el Duero, se corrió para

frustrarlo desde Lerma á Peñaranda, de donde, sostenido por Lorenzo, que salió de Quemada al mismo tiempo, avanzó (el 14) á Huerta y Coruña. Despues de mas ó menos vivas, pero siempre insignificantes escaramuzas, los carlistas se retiraron á Ontoria, en cuyas inmediaciones concentraron sus cuerpos diseminados desde Santo Domingo hasta el Burgo; y Espartero, ufano de haberlos alejado del rio, creyó notar, en la rapidez de su movimiento de concentracion, síntomas de una dispersion formal. Para completarla, siguió á Espeja y Ontoria (el 15) y, viendo á los carlistas correrse al Norte hácia Belviestre y Quintanar, torció (el 16) para Salas, mandando á Lorenzo subir á Barbadillo, con el objeto de estorbar así la ejecucion del proyecto que suponia á Zaratiegui de unirse con el Pretendiente. Pero mientras el general cristino se afanaba por frustrar un designio en que tal vez no habian pensado sus contrarios, don Sebastian, con seis mil infantes y doscientos caballos á las órdenes inmediatas de Villareal, Sanz y Zaratiegui, habia ya marchado de Santa Cruz de Juarros, y de allí, por Villafranca de Montes de Oca y Belorado, para ocupar (el 17) á Cuzcurrita, Tirgo y Anguneiana, desde donde llenó de consternacion á los comprometidos de toda la Rioja. Al salir de Cuzcurrita (el 18) recibió el infante la órden de volver sobre el Duero; pero, no siéndole posible ejecutarla, se detuvo en Casa la Reina, ofreciendo que desde allí retrocederia á la sierra, cuando hubiese recibido las tropas de refresco que habia pedido á la izquierda del Ebro. Espartero dió á Lorenzo órden de seguirle: y como don Cárlos, torciendo en tanto á Covaleda, pareciese anunciar la intencion de caer sobre Soria, hubo el general en gefe

de retroceder á Ontoria del Pinar, para seguir á aquel príncipe en la direccion que tomase. Lorenzo no pudo alcanzar á don Sebastian, que, haciendo avanzar (el 18) su convoy á Ircio y encaminándole por Cembrana á Peñacerrada, pasó en los dos dias siguientes el Ebro con el resto de sus tropas, y continuó sin tropiezo su marcha á Salinillas y Santa Cruz. Don Cárlos, privado del apoyo que habria encontrado en la division que acababa de guarecerse á la márgen izquierda del rio, vió que no podia escapar de las manos de Espartero, sino á fuerza de maniobras. En consecuencia, desde Covaleda revolvió al Sur hasta Villaverde y Herreros, amenazando á Soria, en tanto que Espartero se metió en Arbejar por los pinares. El Pretendiente, seguro ya de tomarle bastante delantera, revolvió (el 20) por Covaleda á Quintanar y Palacios, y (el 22) ya habia atravesado la carretera de Burgos á Briviesca por la Brújula, cuando apenas el general cristino llegaba á Ontoria.

Desde los pinares, habia este anunciado á Lorenzo la intencion de don Cárlos de volver á las Provincias, y prevenídole guardar las salidas de la sierra. En consecuencia, Lorenzo, volviendo á tomar el mando que de órden del gobierno entregára (el 21) á Ulibarri, adelantado á Briones por resultas del regreso de don Sebastian, se preparó para desempeñar su nuevo encargo, empezando por retirar á Miranda y Pancorbo los batallones de la Princesa, que con nuevas exigencias anárquicas trataron de generalizar la indisciplina en su division. El 23, informado de que, en la noche antes habia llegado el Pretendiente á Prádanos y Castil de Peones, con designio al parecer de pasar el Ebro, por Puente Horadada, marchó por Cubillas á Frias, de-

jando en Haro á Ulibarri para observar á los de don Sebastian, que se mantenian entre esta villa y la de Miranda al abrigo de Peñacerrada. En el mismo dia, por Rojas, se adelantaron los de don Cárlos á Hermosilla y Cornudilla, y (el 24) por Pino y Tamayo al rio, que pasaron en aquel dia, y el siguiente por entre Puente Horadada y Cillaperlata. Lorenzo, en tanto, que desde Frias habria podido disputarles vigorosamente el paso, revolvia al Nor-este hácia Mijangos y Medina de Pomar, dejándoles abierto el camino del Valle de Mena, y espeditas por consiguiente las comunicaciones de su derecha, es decir, el territorio todo de las cuatro provincias vasco-navarras.

Nadie habria esplicado este singular movimiento de Lorenzo, si, al emprenderlo él no se hiciese correr la voz de que la intencion de don Cárlos era subir hasta las fuentes del Ebro, para evitar los riesgos que debia correr al paso por las inmediaciones de Frias y de Traspaderne. Este propósito circuló con tales visos de probabilidad que, mientras Lorenzo, corriéndose en la supuesta direccion del Pretendiente, adelantaba parte de sus fuerzas á Soncillo, Espartero, llegado (el 21) á Briviesca, hacia mover algunas de las suyas sobre Villalta. Pero, informado luego este general de que, burlando á Lorenzo en Frias, como le habian burlado á él en Arbejar, los enemigos se hallaban ya seguros al otro lado del rio, se apresuró á hacerse un título de gloria de una retirada á que su deber y el interes de la causa de la reina exigieran oponer fuertes obstáculos; pues, verificado el regreso de la espedicion por los puntos mismos que con igual impunidad atravesaron tres meses antes Goiri y Zaratiegui, era por de pronto una mengua para el

general que no lo estorbase, y podia ser mas tarde funesto á la causa qua él defendia. Para neutralizar, sin duda, el efecto de estas observaciones que andaban en boca de todos, dijo Espartero, en una proclama fechada en Briviesca (el 26):—«El Pretendiente con sus restos ha penetrado en »Vizcaya por el valle de Mena. Con este triunfo se com»pletan los conseguidos por el ejército en esta memorable »campaña, que *formará época en los fastos de la guerra.*» Con igual jactancia esponia su situacion el ministro de don Cárlos, Tejeiro, que, en una circular dirigida (el 27) desde Arciniega á las diputaciones de las provincias, dijo.—«La »vuelta del rey, *cuyas armas han sido siempre victoriosas,* »ha sido motivada por *medidas de justicia y de interes,* »solo adoptables en este territorio.» Dos dias despues dijo don Cárlos á sus soldados, en una proclama que les dirigió desde la misma villa.—«No ha dependido de vosotros ni »de mis pueblos *acabar con la usurpacion* en el teatro »de crímenes odiosos y de anarquía. Depénde de otras »causas que os son estrangeras (las querellas qué se agi»taban en su córte como en la de su sobrina), causas co»nocidas, sin embargo, que han prolongado las desgracias de »la patria, y que van á desaparecer para siempre.... Las »medidas que voy á adoptar (las de rigor, llamadas de interes y justicia en la circular del 27) llenarán vuestros »deseos y las esperanzas de todos los buenos españoles.» Mientras, con promesas anfibológicas, preñadas de amenazas, procuraba don Cárlos entretener sus tropas, Espartero alentaba las suyas (26) con el anuncio de que—«se prome»tia felices resultados de la campaña de invierno.» Dos dias despues, ratificando mas esplícitamente esta seguri-

dad, les dijo:—«En el pais rebelde os esperan nuevos lau»reles. Es preciso marchar á cogerlos para estinguir el fo»co de la insurreccion.»

Como medio de realizar estas esperanzas, pensó el general restablecer la disciplina del ejército y señalar su vuelta al antiguo teatro de la guerra por el castigo de los asesinos de Escalera, cuya impunidad era, al paso que un escándalo, un elemento de discordia y un síntoma de disolucion. El 30, mandó reunir en las inmediaciones de Miranda sus tropas, y entre ellas el regimiento provincial de Segovia, en cuyas filas se hallaban los autores y cómplices del atentado del 16 de agosto. Exhortóle el general á designarlos, amenazando quintar al cuerpo todo, si no se sometia á su intimacion. En conformidad de ella, se le señalaron como reos principales del crímen diez soldados, que al punto fueron pasados por las armas; siete ausentes, comprendidos en la misma categoría, fueron condenados á igual pena, y treinta y seis de sus cómplices á la de diez años de presidio. Disolvióse el batallon; los soldados fueron incorporados en otros cuerpos, y los oficiales, privados de empleos, recibieron órden de pasar á Valladolid á esperar sus licencias absolutas. Los gefes de todos los cuerpos, que frecuentemente habian corrido en los desórdenes de la soldadesca mayores riesgos que en el campo de batalla, se apresuraron á felicitar á Espartero por aquel acto de loable vigor y de justa severidad.

Alentado por sus manifestaciones, proponíase el general repetirlo en Vitoria; pero le retrajo de este propósito una consideracion de que entonces no creyó poder prescindir. Habian arrancado al comandante general Gonzalez de

casa de Zurbano algunos de los soldados de este partidario, á quien, con razon ó sin ella, acusaban muchos de complicidad ó connivencia con los asesinos. Para ratificar ó desvanecer esta presuncion, era menester poner en arresto á Zurbano; y este gozaba á la sazon de cierto prestigio, fundado en las hábiles y felices empresas con que diariamente desconcertaba los planes de los carlistas. No era posible proceder contra él, sin esponerse á compromisos; y Espartero hubo de evitarlos por una conducta, que prudente quizá, tenia sin embargo visos de parcial ó de interesada. Limitando por entonces, pues, sus demostraciones á la prision de algunos de los complicados en aquellos escesos, se apresuró á marchar á Pamplona, donde existian menos dificultades para vengar la sangre de Sarsfiel y de Mendivil.

Llevábale allá al mismo tiempo el estado deplorable de la plaza, que las autoridades le presentaban como espuesta á sucumbir en un plazo no lejano.—«Dos meses hace, (le decian, en 21 de octubre, el virey en cargos, el gefe polí»tico y el ayuntamiento), dos meses hace que, si han de »comer las tropas de esta guarnicion, tienen que salir á to»marlo á viva fuerza de los pueblos; pero hasta este recurso »debe faltar en breve. La línea ha sido *envuelta* por el ene»migo, que, dominando ya en toda la frontera de Francia, nos »ha cerrado la comunicacion... Nuestras tropas se han ba»tido estos últimos dias en esos puntos... El resultado ha »sido la pérdida de algunos hombres, sin haber adelantado »un paso para libertarlos de un enemigo, que, orgulloso con »la considerable disminucion de nuestro ejército, se *derra»mó por todas partes como un torrente*... Nada absolu-

»tamente nos queda que pueda animar las esperanzas de sal»vacion. Sin ningun recurso de víveres; devastados los pue»blos de la comarca, á quienes se han arrancado sus ganados »y cuanto tenian; sin fuerzas para contrarestar las del enemi»go, que inundan el pais... la fuerza que tenemos, entregada »á gefes tal vez discordes entre sí... nada nos resta sino par»ticipar á V. E. tan lamentable estado, para que lo reme»die con toda urgencia, pues de lo contrario, ni el patrio»tismo que nos anima, ni el buen espíritu de la guarnicion »serán suficientes para evitar que sucumbamos al violento »impulso de la desgracia que nos amenaza.» Todavía mientras llegaban al gobierno y á Espartero estos sentidos clamores, adquiria el mal que los provocaba una espantosa intensidad, y no habia quien no conociese que el remedio seria inútil por poco que se retardase. Ya se replegaban las guarniciones de Carcastillo y Caparroso; ya un cuerpo de carlistas amenazaba á Tafalla y cortaba las comunicaciones con Puente la Reina y Tudela, y otro abria camino para trasportar artillería de Irurzun al fuerte de Iñigo, único punto que entre Pamplona y Valcarlos ocupaban los cristinos. En vano introdujo en él don Leon Iriarte algunos víveres á costa de una sangrienta accion en Larrasoaña; pues, adelantado de nuevo (el 22) aquel gefe para proteger la retirada de las guarniciones de este lugar y de Zubiri á Pamplona, fué perseguido hasta el puente de Huarte, y de resultas hubo Iñigo de capitular (el 27). Con su toma, completaron los carlistas la ocupacion de los valles, de donde sacaron mozos para levantar un nuevo batallon navarro. Con su toma, privaron tambien á la capital de las carnes que le suministraran los ganados de la montaña, de los

recursos que le proporcionára hasta entonces el territorio francés, y de no despreciables sumas, con que por derechos de aduana contribuia el comercio por los géneros y efectos que del mismo territorio introducia en Navarra; y esto, en tanto que, con la interrupcion de la línea del Bajo Arga, la privaron de los granos y vinos de la ribera, de que solo eventual y precariamente podian surtirla las correrías de Ulibarri.

Al mismo tiempo llegaba Sanz á Mendavia; y el coronel Cuevillas, que, á la cabeza de los navarros, rezagados en Cataluña al emprender don Cárlos su marcha al Bajo Aragon, habia pasado el Ebro por Flix, y entrado sin oposicion en la provincia de Soria, costeaba, la falda occidental del Moncayo. Adelantóse luego por Hinojosa, Suillacabras, Oncàla, San Pedro, Cornago y Gravalos, al Villar de Arnedo, dondellegó (el 28), y (el 29), pasó tranquilamente el Ebro, como poco mas arriba lo pasára (el 20) don Sebastian, y mas arriba (el 24) don Cárlos.

Los mil y quinientos infantes y doscientos caballos de Cuevillas aumentaron, pues, tan oportunamente las filas carlistas en la ribera de Navarra, como los de don Sebastian al mismo tiempo las de Alava, y los de don Cárlos las de Vizcaya. Asi, quedó casi incomunicada Pamplona en aquellos dias, y sus defensores tuvieron que sufrir desde sus murallas los insultos de los carlistas acampados en la vecindad, y amenazando á Lumbier. Por colmo de males, los fautores de los crímenes de fin de agosto continuaban aterrando á los habitantes de la misma capital, y aun á los del territorio que la soldadesca tenia que devastar para proveer á su mezquina subsistencia.

Espartero, tomando (el 4 de noviembre) la vuelta de Rioja, dejó á Buerens encargado del mando de Alava. En los dias 6 y 7, salieron de Logroño de ocho á nueve mil infantes con trescientos caballos, y sin detenerse marcharon á Pamplona, donde (el 10) dió órden el general para que se reuniesen los tiradores y flanqueadores, ocupados en servicios de afuera. El 13, los hizo formar con todos los demas cuerpos en la esplanada, los arengó como en Miranda, y como en Miranda los hizo designar los gefes de la sublevacion de los Zizures, de la ocupacion sucesiva de la ciudad y la ciudadela, y de los asesinatos de Sarsfiel y Mendívil. Para juzgar á los designados, reunió en el acto un consejo de generales, que, presidido por él, condenó á muerte al coronel don Leon Iriarte, por no haber intentado impedir los crímenes con que se mancharon los bandidos que él mandaba; al comandante del segundo batallon de tiradores, Barricat, por haber contribuido á aquel alzamiento y tomado parte en la conspiracion dirigida á proclamar la independencia de Navarra; á los siete sargentos que se constituyeron en comision y presentaron las diferentes proposiciones revolucionarias que sucesivamente se adoptaron; á otro de la misma clase que tuvo presos á algunos de sus oficiales; los demas sargentos fueron diezmados, y los que la suerte libertó del suplicio, condenados á presidio, asi como los oficiales del segundo batallon. Los cabos y soldados de éste fueron destinados á continuar sus servicios en los presidios tambien, y á los oficiales del primer batallon se les impuso la pena de dos meses de arresto. La ejecucion de los condenados á muerte, hecha con pompa (el 16) desagravió la magestad de las leyes, que ochenta dias antes

conculcáran díscolos sargentos, oficiales débiles ó corrompidos, y gefes ambiciosos.

Menos saludables, por la timidez que en su ejecucion se mostró, fueron las medidas que por el mismo tiempo adoptó el capitan general de Granada, Palarea, para desarraigar los gérmenes de escision, que, despues de mas de dos años, estaban produciendo en Málaga trastornos periódicos. En el campo de las elecciones era donde debian desarrollarse completamente aquellos gérmenes, y desde principios de setiembre se aplicaron los anarquistas á prepararlo, ya difundiendo noticias de reveses de las tropas y de alborotos en diferentes puntos, y ya procurando aterrar con amenazas secretas y con calumnias públicas á los hombres moderados, que á todo trance se determinó escluir, no solo de las candidaturas para diputados y senadores, sino hasta de los colegios electorales. Como sugeto de influjo en la categoría moderada, fué acometido en la noche del 22 por una gavilla de asesinos el comandante del primer batallon de la milicia, Cárdenas, que solo con la fuga pudo evitar la muerte que se le destinaba. Contando con la proteccion de las autoridades, atacaron al dia siguiente los malvados á otros sugetos beneméritos y lograron asi retraer de los colegios á los mas de los electores, en términos que, de dos mil y ciento, á que ascendia el número de los de la ciudad, solo se presentaron á votar setecientos, entre los quales muchos no habian sido inscritos en las listas sino á fuerza de amaños ó de conminaciones. Estos se apoderaron de la mesa y la barra, y rehusaron la entrada á los que no iban acompañados ó recomendados por los agentes del motin. El gefe político, Lancha, que,

afiliado recientemente al gremio moderado, fué por esta causa blanco especial de los tiros de sus antiguos compañeros de exaltacion, publicó (el 26), en forma de representacion dirigida al capitan general Palarea, los detalles de aquellas escandalosas ocurrencias, que resumió en estas frases.—«El puñal y las pistolas son las influencias que »usa cierta faccion política para inclinar á su favor las elec»ciones. Las gentes honradas emigran... el comandante »general Bausá pertenece á la faccion dominante, la prote»ge, la impulsa, la dirige;» y en seguida designó por sus nombres á los principales satélites de aquel gefe, marcándolos de asesinos, de ladrones ó contrabandistas. En papel del mismo dia ratificó y apoyó las aserciones de Lancha el comandante Cárdenas, añadiendo:—«Ya dias antes habia »empezado á ostentarse en calles y plazas el poder omino»so de los clubs desorganizadores... no habia medio de »terror que los nuevos tiranos no empleasen para coartar »la libertad en el acto mas sagrado de la ciudadania. Las »elecciones se están consumando al brillo de los puñales; »una turba de sicarios tiene tiranizada la poblacion.» Concluia pidiendo remedio, y llamando la atencion del capitan general con estas palabras:—«No es esta una cuestion de »individualidad, sino una alta é importante cuestion de po»lítica, que puede llegar á ser hasta cuestion social, hasta »cuestion de vida ó muerte para la patria.»

Como era natural y necesario, se complicó ella luego por la instantánea ó repentina aparicion de una banda de facciosos, levantada, á favor de las escisiones de la capital, al mando de un antiguo contrabandista, llamado Miguel del Borge. El 29, se presentó este en el término de Alhaurin el

Grande, y batió y dispersó á un destacamento de nacionales, que salió á buscarle. Contra el nuevo guerrillero, marchó al dia siguiente el intendente Elizaicin, ídolo como Bausá de los anarquistas de la capital, y (el 6 de octubre) marchó Bausá mismo, despues de haber declarado (el 4) en estado de sitio los pueblos de la Hoya y algunos de la serranía de Ronda, donde los antiguos facciosos, Duarte y Fontalba, acababan de reforzar la banda de Miguel. Movilizóse en seguida la milicia de los pueblos declarados en estado de sitio; se mandó que al aproximarse la faccion se tocase en todas partes á rebato, y que al toque corriesen á las armas los vecinos de diez y seis á cincuenta años; y se tomaron en fin las precauciones que no se empleaban por lo comun sino á la proximidad de un gran riesgo. A pesar de ellas, de las batidas de los milicianos de Ronda, Teba, Campillos, Cañete y demas pueblos de la comarca, y de las marchas y contramarchas de Bausá hasta las Algaidas y Archidona, los facciosos, no solo burlaron la vigilancia de los que los perseguian, sino que aumentaron sus gavillas en términos de inspirar inquietud durante algun tiempo.

Agravándose ella por la actitud de los alborotadores de la capital, que á toda costa querian sostener al gobernador y al intendente, separados luego de sus destinos por el gobierno, marchó de Granada (el 30) Palarea, y (el 1.º de noviembre) llegó á Málaga, donde en vano habia pretendido Bausá escitar simpatías en la milicia, poniéndola sobre las armas á pretesto de una salida contra los facciosos. En mas de una semana, Palarea, trabajado por influencias divergentes, no osó tomar resolucion alguna; pero, asegurado en fin del saludable efecto que producirian medidas severas

de represion, declaró (el 10) la provincia en estado de guerra; y sometió á la comision militar á los que desde aquel dia perteneciesen á las sociedades secretas. En la noche, hizo conducir á Bausá y Elizaicin á la goleta Diana, que despachó en seguida á Cartagena, y prender á varios de los individuos complicados en los atentados últimos, ó sospechados de haber tomado parte en los asesinatos anteriores de Donadío y Saint Just, ya que los autores principales de unos y otros crímenes habian huido en aquellos dias. El 11, levantó el estado de sitio en que dejara Bausá los pueblos de la Hoya, y mandó rendir cuenta de los productos de las vejaciones en ellos cometidas, de que apenas harian formar una idea completa las revelaciones coetáneas del *Boletin Oficial*, órgano legal de las autoridades.—«Toda »la provincia, (dijo aquel periódico) es testigo de la horri»ble suerte que ha cabido á aquellos desdichados pueblos... »Allí las violencias, las arbitrariedades, los desórdenes é »ilegalidades de toda especie han sido la regla general y el »tipo de conducta de la administracion militar. *Allí se han »asesinado ciudadanos indefensos* de una manera atroz y »bárbara, que no fueran capaces de ejecutar y discurrir los »mismos caribes... Se han impuesto y exigido contribucio»nes enormes á pueblos que carecen hace tres años de co»secha y que no pueden cubrir los impuestos ordinarios: »En fin, allí ha estado entronizado el terror y copiada con »todos sus asquerosos detalles una de aquellas escenas de »tiranía que la historia ha consignado para baldon de al»gunos procónsules romanos.»

Tranquilizados los ciudadanos pacíficos por las disposiciones de la autoridad superior en los dias 10 y 11, el

comercio, la milicia y los mas notables habitantes de la ciudad le dirigieron (el 12), espresivas acciones de gracias, en una esposicion en que osaron en fin trazar el cuadro de la situacion del pais, y articular las quejas que el terror les obligara á sofocar hasta entonces.—«Esta provincia, dijeron, se hallaba angustiada de muerte; su posicion era la »mas difícil; su estado el de la afliccion y el de la agonía... »Dos son las causas originarias de esta situacion; *la impu»nidad y el desprecio de todas las leyes*. Dos años van »pasados, durante los cuales hemos visto violar el respetable »asilo de las cárceles, y una gente desenfrenada arrancar »de ellas é inmolar desapiadadamente á los que estaban »bajo la salvaguardia de la ley... Durante esta época de »terror, se han asesinado tambien las autoridades de la pro»vincia... Los verdaderos derechos del pueblo tambien se »han visto atacados; esos derechos, por qúe con tanto »ardor se lucha, *y de que es igual que impida el ejerci»cio la voluntad de un déspota ó el desafuero de la anar»quía*... Y ¿dónde estan los castigos á tan evidentes crime»nes? *Señálese siquiera uno*... La milicia cuenta en sus fi»las hombres que nunca debieron ingresar en ella... En »distintas ocasiones se eliminaron; otra vez han ingresado, »y la espulsion la consideran como un galardon... Las cor»poraciones de nombramiento popular no han sido el re»sultado de los sufragios libres de los pueblos, sino la es»presion de esa gente que se lanza á los desórdenes, y el »eco de su voluntad que repetian hombres asustadizos..... »Elementos de discordia se mezclaron en dichas corpora»ciones y ahogaron las voces de los amantes de la legali»dad... Faltaban mas males á este desgraciado pais, y las

»principales autoridades de *nombramiento real, no solo »ofrecen fácil acceso, sino que atraen á sí la escoria del »pueblo*... Se poseia y se vivia mientras tales gentes per»mitian que se viviera y se poseyera... Una convulsion era »precursora de otra.» El comercio y la milicia de Málaga, trazando este cuadro espantoso de su situacion, formaban sin pensarlo el de la situacion de la España toda.

La disolucion social, revelada por las corporaciones malagueñas, á las cuales se asociaron luego otras muchas de la provincia, exigia no un remedio cualquiera, sino uno eficaz y correspondiente á la magnitud del daño.—«Es me»nester (decia, al mismo Palarea, el ayuntamiento de Velez »Málaga) *arrancar la raiz del mal para que no retoñe,* »como tantas veces sucedió, *por hacer el bien á medias y »con tímida mano*.» Pero aun no estaba entonces Palarea bastante firme en su nueva fé política para completar la obra comenzada por la prision de algunos revolucionarios, y el lanzamiento de las autoridades que los protegieran. Limitándose á estas demostraciones, rehusó á los hombres honrados las garantías de paz ulterior, cifradas principalmente en el castigo ejemplar de los agitadores; ninguno de ellos fué juzgado por el consejo de guerra; pocos, y de poca monta, fueron entregados á la justicia ordinaria; los mas culpables se marcharon á promover escisiones á otras partes; los menos comprometidos se quedaron en la ciudad á acechar la ocasion de lanzarla á nuevos trastornos; ni estos temieron que se les persiguiese en ella, ni aquellos que se les observase siquiera en los puntos á donde se trasladaron. Las mismas autoridades espulsadas aguardaron sin inquietud que un cambio de ministerio, ó una de las frecuentes

peripecias del drama de que era teatro la Península los sacase de nuevo á la escena, como en períodos no muy distantes habia sucedido, entre otros, á los generales Espinosa, Lorenzo y San Martin, y á muchos intendentes y gefes políticos. Las medidas adoptadas por Palarea en los dias 10 y 11 fueron, pues, amago mas que golpe, conminacion mas que castigo, tentativa inútil de represion, confesion paladina en fin de la impotencia á que estaban condenados los agentes de un gobierno sin consistencia en la opinion y sin apoyo en los intereses del pais.

La señal de estas medidas severas, aunque tardías é insuficientes, adoptadas al mismo tiempo en el Norte y el Mediodia de España, habia sido dada un poco antes en el principado de Cataluña por el baron de Meer, bien que la situacion de este general fuese mas comprometida, ya por la limitacion de sus medios militares, ya por la actividad y perseverancia con que los clubs fomentaban las escisiones en el seno de su capital. Mientras que triunfaban en ella los díscolos por su reincorporacion en los batallones de la milicia, de que poco antes fueran espulsados; mientras que la creacion y la disolucion sucesiva de la corporacion anómala conocida con el nombre de consejo de Cataluña difundia en vano la conviccion de que el remedio de los males del pais no debia buscarse mas que en el restablecimiento de los principios de órden y de justicia, unos batallones carlistas apretaban el sitio de San Juan de las Abadesas, y otros, desde Lliers, amenazaban á Figueras, donde obligaban á encerrarse á su gobernador, á quien un motin de los milicianos habia hecho salir, el 20 de agosto, en direccion de Peralada. El Ampurdan, donde no existia

un soldado de la reina, fué asolado; el corregimiento de Gerona, recorrido en todas direcciones por los facciosos; y aun esta plaza temió por su seguridad como la de Figueras. Meer, desengañado de que los movimientos que hacian los enemigos sobre el bajo Ebro, no tenian otro objeto que el de retenerle en Cervera é inutilizarle para socorrer los puntos amenazados de la parte oriental, se adelantó, por Igualada y el Bruch, hácia Manresa y Vich, y, á favor de este movimiento, el gobernador de Gerona, Burgues, hizo (el 26) levantar el sitio de San Juan, que, durante veintidos dias, habian defendido bizarramente trescientos soldados de Guadix y algunos milicianos contra tres mil carlistas de todas armas. Las bandas que por algun tiempo señorearon las dos orillas del Fluvia, hubieron de replegarse á la montaña: Tristany, que, regresado de la costa de Poniente, quiso impedir la llegada de los socorros que Barcelona enviaba al Bruch y á Cardona, cejó delante de las fuerzas de Clemente que los escoltaba, y lo mismo hizo poco despues, al acudir las columnas de Vidart y Sebastian al socorro de Torá, donde, por un fuego mortífero, sostenido del 24 al 26, habia ya abierto aquel guerrillero una brecha asaltable.

La discordia interrumpió el curso de las ventajas que durante un mes habia proporcionado la union á los carlistas catalanes. Sobrevies y Caballería, ó celosos de las que conseguia diariamente, Urbistondo á favor de la disciplina que procuraba establecer, ó incapaces de someter á ella sus propios batallones, malograron con su falta de concurrencia los resultados que de los esfuerzos hechos por Meer para socorrer á Prat de Llusanés se proponia obte-

ner el general carlista. Separólos él de su mando, y murmullos por de pronto, y sublevaciones en seguida protestaron contra aquella enérgica disposicion. La insubordinacion acarreó luego reveses, los reveses desaliento, el desaliento acriminaciones y recriminaciones sin término, y la confusion se introdujo; los sacrificios de los pueblos no bastaron á alimentar las tropas, las privaciones los lanzaron al robo y al pillage, y Meer pudo un momento columbrar la aurora de su triunfo. Pero no tardó esta en desaparecer; pues como si sus soldados quisiesen neutralizar ó destruir las esperanzas que él fundaba en la division del enemigo, repitieron en su campo las escenas que se representaban en el contrario, y de entrambos pudo decirse lo que, de la antigua capital de la Frigia y del real de sus sitiadores, habia dicho diez y nueve siglos antes un poeta filósofo

> Seditione, dolis, atque formidine et ira
> Iliacos intra muros peccatur et extra.

Adelantado Meer á Olot (el 28), daba allí disposiciones para organizar columnas de voluntarios cerdañeses, que, apoyados por las guarniciones de aquella villa y las de Puigcerdá y Camprodon, inquietasen á los desavenidos carlistas de Bagá, Berga y Ripoll, cuando supo que, en el mismo dia, se habia insurreccionado la brigada de artillería de Figueras y apoderado del castillo. Meer, que al punto se trasladó allí para castigar la sublevacion, introdujo sus tropas en la plaza, á favor de una estratagema; y, apenas entrado, destituyó desde luego é hizo en seguida encerrar en castillos á varios gefes y oficiales, acusados de haber favorecido ú de no haber estorbado el

motin, y entre otros al mayor de la fortaleza, que, nombrado fiscal de la causa, retardó por tergiversaciones el castigo de los delincuentes. A favor de la insurreccion de Figueras, los carlistas cobraron brio, y (el 3 de setiembre) tuvo Meer que volver á Gerona para contenerlos. Desde aquella ciudad, declaró al pais (el 4) en estado de sitio, manifestando que los anarquistas le obligaban á tomar aquella determinacion.—«Habiendo demostrado la esperien»cia (dijo), que los perversos *que, bajo el pretesto de defen»der nuestras instituciones*, promueven la desconfianza y »desunion entre los verdaderos patriotas.... son agentes en»cubiertos del Pretendiente.... he tenido por conveniente de»clarar al Principado en estado de sitio, facultando á los co»mandantes generales para fusilar en el plazo de veinticuatro »horas... á todo agente de desórden y seduccion, *cualquiera »que sea la máscara con que se encubra.*» Contrariado al mismo tiempo por la indisciplina de sus bandas, dirigíales Urbistondo dos dias despues una alocucion que por cierto formaba con la de su adversario un contraste singular. —«Si yo supiera, (les decia) qué clase de pruebas queriais »para conocer mis verdaderas intenciones, os las daria, »por costosas que fueran, para vivir seguro de este modo »de que era digno de vuestra confianza. No seais injustos y »conoced por mis primeros pasos que solo vuestra fe»licidad ambiciono.» Y, empleando en seguida los miramientos y deferencias á que su situacion le condenaba, y pensando calmar asi la irritacion causada por la separacion de Caballería y de Sobrevies, nombró por su segundo á Tristany. Este anunció (el 9) su nombramiento, de que se mostró muy satisfecho, y que pareció por de pronto conci-

liar todos los intereses; pero si no se descuidó el de la guerra, sobre cuya activa prosecucion no existia divergencia de pareceres, las operaciones continuaron resintiéndose de falta de unidad, y sus resultados no correspondieron á las esperanzas que hiciera concebir á los adictos á la causa carlista el brillante estreno de Urbistondo.

Tampoco se realizaron las de ver restablecida la disciplina en el ejército de la reina por la severidad usada con los sublevados de Figueras. Esta habria sin duda restablecido la confianza de los hombres pacíficos en la proteccion de la autoridad, si, apremiado Meer por las necesidades de sus soldados, no hubiese añadido en su proclama del 4.— «He tenido por conveniente autorizar á los comandantes »generales para buscar los recursos necesarios y atender á »la subsistencia de las tropas de este ejército y milicia mo»vilizada, *en el concepto de que podrán exigir estos re»cursos del pais.*» Claro era, sin que asi se espresase, que en el pais solamente podian buscarse, pues no se estendia fuera de él la jurisdiccion de los comandantes generales; pero claro era asimismo que aquella disposicion ponia á merced de estos las haciendas y la libertad de los habitantes, á los cuales habia dado hasta entonces algunas garantías de órden la apariencia de intervencion, que en la imposicion y la exaccion de los tributos conservaba todavía la autoridad civil. Facultados por su general, los comandantes militares invadieron sin rebozo las atribuciones de la administracion. El segundo cabo del Principado, Puig, exigió (el 9) del comercio y fábricas de la provincia de Barcelona el pago en cuarenta y ocho horas de una anualidad del subsidio. En el mismo plazo, exigió de la aniquilada Lérida su

comandante general Vidart sacrificios superiores á sus fuerzas, y esto con amenazas que hicieron á la diputacion provincial suspender sus sesiones y emigrar á los mas de los pudientes, aterrados por aquel pillage semi-legal. Sumas, respectivamente cuantiosas tambien, exigió Aznar de Reus, trabajada de antes con horribles exacciones, y cuyos habitantes no eran dueños á la sazon de salir á doscientos pasos de la villa, ni de hacer sus vendimias sin pedir permiso á los facciosos, que no lo daban sino mediante una retribucion. A pesar de estas consideraciones, el gobernador de Tarragona, anunciando á la provincia el estado de sitio en que habia puesto Meer todas las de Cataluña, proclamó la escelencia de esta medida y la calificó de «*vital*, pues —«ponia un dique á las controversias políticas,» como si el interes que habia en sofocarlas no naciese principalmente de los obstáculos que ellas oponian al reposo y la prosperidad del pais; y como si estos beneficios no se hubiesen de frustrar, mas seguramente que por las tales controversias, por la plantificacion de un régimen escepcional, enérgico para oprimir, é impotente para proteger. La impresion producida por el pronto castigo de los sublevados de Figueras se neutralizó, pues, por el hecho de entregar los pueblos al brazo de hierro de déspotas subalternos, exigentes por lo premioso de las necesidades, é inexorables por la dureza de sus hábitos. No sujetos á la responsabilidad, por no existir contraloría en los sumiuistros, tampoco lo estaban con miramientos á los contribuyentes, por no conocer los recursos ni la posibilidad de cada uno, ni saber de qué manera, ni hasta qué punto podian exigirse contribuciones sin obstruir ó secar los manantiales de la reproduccion.

Pero si ni la blandura ni el rigor podian establecer en uno ni en otro campo el órden y la regularidad, primeros y seguros elementos de triunfo, los carlistas contaban todavía con la ambicion personal de sus guerrilleros, que, por atrevidos golpes de mano, justificaban á veces su espíritu de independencia y emancipacion. El 1.º de setiembre, se apoderó Mondedeu de la rica villa de Prades, degolló ochenta de sus nacionales, tomó prisionero el resto de su guarnicion, y se preparó á hacer desde aquel punto correrías á los campos de Tarragona y de Tortosa por un lado, y por otro á los de Lérida y el Vallés. Tres dias despues, Pep del Oli, que una semana antes devastára una parte del Ampurdan, se corrió hácia la marina, cobró las contribuciones en Pineda y Calella y, revolviendo en seguida sobre Veladran, se puso en comunicacion con Mallorca y Zorrilla, situados en San Hilario y Espinelbas, llamando la atencion de Carbó, é impidiéndole cooperar á los movimientos de Meer, adelantado entretanto de Gerona á Vich. Aznar que, con la brigada de Tarragona, acababa de retirar la guarnicion de Mora de Ebro, abandonando la villa, tuvo órden de lanzar á Mondedeu de Prades; pero, llegando á sus puertas (el 12) y viendo que no podia forzarlas sin artillería, envió á buscarla á Tarragona, y empleó para escoltarla todos los milicianos del Priorato y los batallones francos de la parte occidental del Principado. Llarch de Copons, Tristany, y aun el mismo Urbistondo, se reunieron para atacarlos, y Aznar, obligado á acudir á su defensa, hubo de alejarse de la plaza, dejando encomendado á solo quinientos hombres su bloqueo. Los carlistas aprovecharon la ocasion; y, en la noche del 17, la abandonaron, despues de dejarla re-

ducida al mismo estado, á que pocos dias antes redujéron los cristinos á Mora. De Rocafort, Bimbodi, Granollers y Capellades, de que trataron de apoderarse otras bandas, fueron tambien repelidas, y en mas de una ocasion alejadas de las inmediaciones de Urgel las de Ros de Eroles, encargado de su bloqueo.

Mientras que, para ayudar al recobro de Prades y observar las fuerzas enemigas que se reunian en aquella direccion, se corria tambien Meer al Poniente, algunos de sus turbulentos soldados le suscitaban nuevos embarazos. Sin escarmentar por los recientes castigos de Figueras, muchos oficiales y sargentos de la tercera division de su ejército dieron (el 15) en Cervera la señal de una sublevacion contra su comandante Vidart, cuya destitucion reclamaron á pretesto de que fatigaba los cuerpos de su mando con marchas tan contínuas como infructuosas; como si, en una guerra de aquella especie, no valiesen tal vez los pies mas que las manos. El coronel del cuarto regimiento de caballería lijera logró contener por algunos dias á los revoltosos, hasta que Meer envió á las Medas á varios de los oficiales que los acaudillaban, confió sus empleos á sargentos fieles, y mostró asi á toda aquella clase que se podia ascender mas segura y honrosamente manteniéndose en la obediencia, que tomando parte en los motines.

Los díscolos de la capital, que no podian medrar sino á la sombra del desórden que por donde quiera, y particularmente en las filas del ejército promovian, vieron luego la urgencia de aventurar una tentativa que desvaneciese ó atenuase el efecto producido por los dos ejemplos de severidad dados en Figueras y Cervera con diez y siete dias de

intervalo, y eligieron por teatro de la lucha las salas donde (el 8 de octubre) debian reunirse los colegios electorales. Circulaban en el público con las listas de candidatos conservadores otras de progresistas; pero ni el ayuntamiento, compuesto en gran parte de individuos conocidos por su apoyo á las teorías de estos últimos, ni los milicianos recientemente rehabilitados, podian darles la mayoría que adquirieran un año antes á favor del desaliento que difundió en la clase acomodada la rebelion de la Granja. Ciertos ellos de la aversion que, rectificadas últimamente las ideas, no podian menos de inspirar; seguros de que la opinion, libre en gran parte ya de las trabas que ellos le impusieran, se pronunciara en favor de la candidatura moderada; é instruidos de que ésta habia triunfado ú iba á triunfar en tres de los cinco distritos electorales en que estaba dividida la ciudad, destacaron algunos grupos á la plaza de San Jaime, y al colegio electoral de las Magdalenas; entraron en el salon de este distrito; mataron á palos y á puñaladas al presidente don Mariano Vehils; hicieron demostraciones para arrastrar su cadáver, que no pudo sin una fuerte escolta ser trasladado al cementerio; dispersaron á todos los electores de aquel distrito, despues á los del cuarto y aun á muchos de los otros tres, y dieron asi la señal de una conflagracion general. El 9, las autoridades, acostumbradas de antiguo á temblar delante de los motines, y á atenuar cuando menos su criminalidad, cuidaron de calificar suavemente las atrocidades del dia anterior, contentándose con decir á los habitantes consternados.-«Algunos hombres dís»colos... han manifestado *conatos* dirigidos á alterar el so»siego en los distritos electorales... ningun español intere-

»sado en el sosten de la constitucion puede mirar con indi-»ferencia semejantes *desórdenes*.» Al paso que la diputacion provincial, el ayuntamiento y el gefe político, fingian no ver, en el asesinato del presidente de un colegio y en la dispersion de los electores de aquel y de otro distrito, mas *que conatos dirigidos á turbar el sosiego*, y cuando mas *simples desórdenes*, el segundo cabo, gefe de la fuerza militar, y responsable por ello de la tranquilidad de la poblacion, prohibia circulasen por las calles gentes con armas y *palos gruesos*, y que alrededor de los colegios electorales se diesen *voces descompasadas*. El miedo de que esta manifestacion suponia dominadas las autoridades no era á propósito para calmar la inquietud de los vecinos; asi, aunque se reunieron nuevamente algunos electores (el 10) y se dieron (el 12) por concluidas las elecciones, apenas tomaron parte en ellas los hombres de influjo, de los cuales unos se apresuraron á emigraron á Francia ó á las Baleares y otros se mantuvieron en sus casas hasta el restablecimiento del órden.

Zorrilla en tanto, Mallorca, Burjo y Pep del Olí, continuaron fatigando á Carbó por incesantes marchas y contramarchas desde Gerona á Santa Coloma de Farnés por un lado, y hasta Olot por otro. Evacuada Prades, Tristany, que habia marchado antes en aquella direccion, volvió al Levante, reunió bajo sus órdenes las tropas de los guerrilleros de aquella parte del Principado, diseminadas sobre las dos orillas del Ter, y se adelantó á San Hipólito y Manlleu, amenazando á Roda. Acudió alli desde Gerona Carbó, que (el 2 de octubre) le atacó en Manlleu mismo, le tomó un centenar de prisioneros, y le obligó á replegarse á San Vicente, inspi-

rando tal confianza este suceso, que desde él se dejó correr la fantasía hasta la inmediata reconquista de Berga y de Ripoll. Meer que despues del recobro de Prades se habia mantenido unos dias en el Panadés, para proteger, en union con la brigada de Tarragona, las vendimias de su campo, se corrió á Manresa, y de allí á Vich, amenazando las plazas de la montaña, cuya reconquista parecia facilitar la ventaja obtenida en Manlleu. Pero esta esperanza no tardó en desvanecerse, pues (el 7) avanzaron los facciosos hasta mas abajo de Martorell, y ocuparon, á la vista de la guarnicion de este punto, á San Andres de la Barca; y (el 12) los batallones de Tristany, que Carbó suponia aniquilados en la escaramuza de diez dias antes, se apoderaron de Piera por capitulacion, á la vista misma del canton de Esparraguera. El coronel Melchor, su comandante, no creyó preservar de igual suerte esta última villa, sino obligando á todos los habitantes á trabajar en las barricadas que mandó levantar, y tomando otras precauciones que probaban, ó la imminencia de un gran riesgo, ó que los defensores de la causa de la reina se entregaban tan fácilmente al miedo como al entusiasmo. Un poco al Poniente de Piera, Gravat y Masgoret estrechaban á Alcover, y por todas partes mostraban las bandas aisladas una actividad, de que solo la inteligencia y los esfuerzos de Meer podian ó conjurar los peligros ó neutralizar los resultados. A pesar de esta consideracion, el terror que en la capital difundieran el asesinato de Vehils y la inscripcion de cuatrocientos de sus habitantes notables en listas de proscripcion, que corrian de mano en mano, hizo á Meer renunciar á toda operacion militar, para ir á contener el torrente de calamidades que amenazaban á Barcelona.

Llegado (el 12) á Granollers, anunció desde allí á sus soldados los sucesos de la ciudad y las intenciones que á ella le llevaban.—«Barcelona os llama en su auxilio, les di- »jo, corramos á salvarla. Impongamos un eterno silencio á »esos *agentes del Pretendiente*, que parece se complacen »en suscitar trastornos en el momento en que las huestes »del fanatismo se ven amenazadas de un próximo estermi- »nio.» Al dia siguiente entró en la ciudad, y (el 15) mandó disolver los doce batallones de su milicia, recoger las armas en el término de seis horas, y juzgar por el consejo de guerra á los que no las entregasen. Los motivos de esta disposicion se revelaron en su preámbulo por estas palabras:—«Considerando que el terror infundido á los ciuda- »danos ha ocasionado la emigracion de muchos capitalistas »y retraido á otros de asistir á las elecciones, *donde los »puñales amenazaban su libertad*... que la milicia nacio- »nal contiene en sus filas individuos que la ley no llama, y »se halla constituida sin la garantía de órden público, que »debe ser su principal objeto, etc.» Al mismo tiempo hizo el general proceder á la prision de varias personas, entre las cuales se contaron los comandantes de dos de los batallones disueltos, uno de los alcaldes constitucionales, otros individuos del ayuntamiento y uno de la diputacion provincial; á esta corporacion se previno ademas suspender sus sesiones; la plantificacion del régimen escepcional se completó por visitas domiciliarias, en que se recogieron hasta los cuchillos de mesa. Con estas medidas se creyó de tal manera restablecida la tranquilidad que, en una reunion de fabricantes y comerciantes celebrada el mismo dia, dijo el gefe político, su presidente, despues de recor-

rer y deplorar la situacion de los dias anteriores,—«por mi »parte, me complazco en creer que el imperio del puñal ha »concluido ya para siempre.»

Para asegurar el cumplimiento de esta profética promesa, era, sin embargo, necesario entregar á la justicia los sugetos que de una manera ú otra hubiesen tomado parte en aquellos crímenes; pero, no teniendo la autoridad bastante fuerza para hacerlos castigar, se limitó á decretar su deportacion, y (el 20) hizo embarcar en el bergantin Guadalete á los presos, con destino á Canarias unos, y otros á la isla de Cuba. Desde las playas de Almería, donde un temporal los arrojó luego, pidieron catorce de ellos á la reina que se les juzgase, presentaron su deportacion como un acto de tiranía del baron de Meer, á quien designaron como uno de los satélites del conde de España, y añadieron.—«Si alguna presuncion de crímen debe nacer en es»tas ocurrencias desgraciadas.... tal vez será con respecto »del que corre á sorprender á V. M. para obtener una »aprobacion subrepticia; del que no quiere que se oiga al »que puede desmentirle.... del que aleja, del que esconde »las víctimas para que no puedan oirse sus gemidos.» Estos fueron en efecto desoidos por el gobierno, que ratificó asi implícitamente la esplícita aprobacion que daba al mismo tiempo á todas las medidas empleadas por Meer para restablecer el órden en la capital de Cataluña.

Pero, por evidente que fuese la justicia de la queja de los deportados sin sentencia y aun sin proceso, el gobierno no podia menos de desatenderla, estando seguro de que la entrega de los reos á los tribunales equivalia á un decreto de absolucion. No eran ciertamente mas culpables los ase-

sinos de Vehils, que los que, en julio de 1834, degollaron setenta y un religiosos en sus conventos de Madrid, á vista y paciencia de las autoridades; que los que, en enero de 35, fusilaron al capitan general de Castilla la Nueva, Canterac, en la plaza mas concurrida de la Córte, á vista y paciencia de los ministros y del Consejo de Gobierno reunidos; que los que, en agosto del mismo año, despues de haber incendiado muchas casas religiosas de Barcelona, y dado la señal para que sufriesen igual suerte todas las de Cataluña, cosieron á puñaladas al general Bassa en el salon de su palacio, y á vista y paciencia de sus soldados, formados á sus puertas, le arrastraron por las calles y plazas; que los que, en enero de 1836, asaltaron la ciudadela de aquella misma capital, y á vista y paciencia de su gobernador y guarnicion, inmolaron en ella centenares de prisioneros; que los que, en agosto del mismo año, dividieron en menudos trozos el cadáver palpitante del capitan general de Madrid, Quesada; que los que, finalmente, en Zaragoza, Valencia, Málaga y otros muchos puntos, habian teñido mas de una vez sus manos en sangre, y presentado en la que derramáran sus únicos títulos á los favores del poder y aun á los sufragios de los electores. Ni uno siquiera de aquellos hombres habia sufrido grande ni pequeña pena en espiacion de sus crímenes; ni contra uno siquiera habia osado proceder la justicia, ni, aun obligada á proceder, se habia atrevido á condenarle. En esta desmoralizacion del poder mas independiente por su naturaleza; en esta disolucion de todos los lazos de la disciplina social, el gobierno tenia que aparecer apasionado para mostrarse enérgico, que someter á una horrible pena á individuos que no habian sido oidos,

ni aun acusados, y que condenar á una misma á los que podian merecerla diferente, ó quizá no merecer ninguna. Las formas tiránicas de la justicia de Meer, Espartero y Palarea se miraron, pues, como el único medio de restablecer algun dia las formas tutelares, que el desencadenamiento de las pasiones no permitia á la sazon respetar.

Esta esperanza no era, sin embargo, mas que una ilusion. El ministerio, trabajado desde su formacion por toda especie de contrariedades, habia ido desmoronándose y recomponiéndose por agregaciones sucesivas de elementos heterogeneos, entre los cuales ninguno existia de fuerza ni poder. Ya, (el 24 de agosto,) cuando aun no estaba completo el gabinete, se acordó, á peticion de dos diputados que deseaban suscitarle embarazos (Osca y Fuente-Herrero)—«llamarle á informar á las Cortes de los peligros que rodeaban »á la patria;» ó, lo que era lo mismo, á ser reprendido y acusado por las calamidades que habia derramado sobre el reino todo la anterior administracion. El 28, pensaron estrecharle los diputados catalanes á que diese esplicaciones sobre el tratado de comercio que se decia estarse negociando con Inglaterra por precio de la garantía que debia dar el gobierno de aquel pais al proyectado empréstito, aunque á todos constase que aquel designio no se habia concebido ni entablado sino bajo el ministerio Calatrava. El 9 de setiembre, se le interpeló vivamente sobre la marcha de don Carlos hácia Cuenca; como si ella no fuese la consecuencia necesaria de la derrota de Herrera, verificada cuando aun no estaba definitivamente constituido el ministerio nuevo; y como si la naturaleza de las cuestiones promovidas por las Cortes, y las doctrinas emitidas en su discusion no hubiesen notable-

mente influido en el mismo revés y en todas sus consecuencias. San Miguel aseguró, segun uso, haber tomado las precauciones convenientes para impedir los progresos del enemigo; Madoz, insistiendo sobre la teoría del terror, desenvuelto antes por su colega Lopez, y exagerando los recursos sobre cuyo enfático alarde pretendieron los revolucionarios que fundase el pais una confianza de que no participaban ellos mismos, dijo:—«El desaliento, ya general, se debe únicamente á que no se trata de entrar en un sistema de *energia y de fuerza*... El gobierno debe tratar de *reanimar el espíritu público y el entusiasmo de los pueblos*... Los males no se remedian con batallas. Es menester poner en juego *los grandes recursos que tenemos, tanto en hombres como en dinero*... Se necesitan grandes medidas: marchando como hasta ahora, nos hundimos. Tenemos trescientos mil milicianos nacionales. ¿Por qué no se moviliza un batallon por provincia?» El gobierno, que sabia no tener tales hombres, tal dinero, tales milicianos, ni ninguno de los recursos que, para dar á sus reconvenciones cierta apariencia de justicia, se forjaba en su imaginacion el diputado catalan, estaba condenado, para merecer la benevolencia de este y de sus amigos, á no desvanecer sus ilusiones, á no desmentir sus asertos, á mostrar por último fé en los que pensaban remediar las calamidades públicas con baladronadas ó con utopias. El furor de interpelar llegó á punto que ni aun la ausencia fundada en las razones mas plausibles ponia á cubierto de él á los ministros. El 11, se hizo en las Cortes nueva proposicion, para que—«se presentasen ellos á dar cuenta del estado de la guerra;» y aunque la llegada de las tropas del Pretendiente á las puertas de la

capital, y la necesidad de adoptar medidas para rechazarlo se admitiesen al fin como razones para no insistir en el llamamiento de los consejeros de la Corona, no fué parte la legitimidad de la escusa á impedir que contra ellos se lanzasen cargos envueltos entre escitaciones al terror.—«Siempre, dijo »Caballero, se han escusado asi los ministros, *y nunca han »hecho nada*. No venga en buen hora el ministerio á darnos »noticias, pero venga á *acordar con las Cortes medidas »capitales de grande efecto, de alta importancia*... Todavía estamos con los brazos cruzados *en este sistema »de moderacion*, como si no fuera necesaria una ley escep»cional, una medida, aunque sea la mas revolucionaria del »mundo.»

Los diputados que trabajaban en lanzar al ministerio á medidas de esta clase, temieron hallar un obstáculo en Pita. Separado antes del gabinete Calatrava, y considerado por ello como víctima de su amor al órden, era de recelar en efecto que se mostrase consecuente, defendiendo los intereses á que debia su reciente prestigio, y podria deber la confianza de que, para proporcionarse algunos fondos con que ocurrir á las necesidades mas premiosas, habia menester. Contra Pita, pues, creyeron deber asestar especialmente sus tiros los diputados de la mayoría, resentidos por la separacion de su patrono Mendizabal. Pero como los primeros actos del nuevo gefe de la Hacienda no diesen ocasion á la censura que estaban impacientes de ejercer, se aplicaron á desenterrar varias de las acusaciones que se le habian hecho cuando era ministro de la Gobernacion. Una comision de las Cortes fingió ver, en la órden dada por él en aquella época para que los ayuntamientos se suscribiesen á la Gaceta de gobierno,

la imposicion ilegal de un tributo; otra comision denunció un atentado contra la representacion nacional en el restablecimiento de la direccion de montes, que, entregando al pillage todos los del reino, habian poco antes suprimido las Cortes. La comision de Hacienda declaró al mismo tiempo muy exagerado el déficit que, de una memoria presentada por Pita, resultaba ser de 1,715 millones, y reduciéndole falsamente á la mitad, trató de destruir la confianza que los cálculos del ministro debian inspirar para que se le facilitasen los recursos que reclamaba.

Para hacer frente á algunas de sus necesidades, negoció él anticipaciones con varios capitalistas, ya hipotecando á su pago los productos de la contribucion estraordinaria de guerra, y aun títulos de varias especies de deuda, pertenecientes á la comision de reclamaciones contra la Francia, ya espidiendo libranzas sobre los productos presumidos de las contribuciones ordinarias. Y como sobre aquellos productos, que no llegaban á 40 millones mensuales, hubiese librado Mendizabal por valor de 187, que no podian ser satisfechos sin desatender por largo tiempo hasta los mas urgengentes servicios, mandó Pita (el 2 de setiembre) suspender su pago y aplicar los ingresos todos del Tesoro á la satisfaccion de las sumas libradas con destino á las atenciones militares, despues de su entrada en el ministerio. Esta disposicion necesaria contrariaba á los agiotistas que habian acopiado á bajo precio el desacreditado papel emitido por Mendizabal; y al punto lanzaron ellos gritos de despecho, que luego hallaron eco en el seno de la comision de Hacienda de las Cortes, presidida por Ferrer, y en seguida en el seno de las Cortes mismas. En vano el ministro, acu-

sado de esta pretendida arbitrariedad, alegó, para justificarla, la necesidad de cubrir los gastos ocasionados por la aparicion de las huestes de don Cárlos á las puertas de Madrid; en vano puso de manifiesto la inversion de las sumas recaudadas en aquel período de apuros, y los socorros dados á las tropas de Espartero, que á marchas forzadas acudieran á la defensa de la capital; en vano probó que la medida censurada habia sido muchas veces empleada por su antecesor, cuando eran menores los riesgos y menos premiosas las urgencias; en vano, en fin, revocó, á los quince dias, la órden contra la cual se declamaba con tanto ardor. La revocacion hizo, á la verdad, retirar el dictámen de la comision que debia discutirse (el 20); pero al dictámen retirado se sustituyó en el mismo dia una proposicion de Madoz, para que se declarase—«que Pita no tenia la »confianza del Congreso.» Esta proposicion fué tambien desechada, pero solo por cincuenta y ocho votos contra cincuenta y cinco, es decir, por una mayoría equivalente casi á un empate, Este resultado equívoco ensanchó la brecha que habia abierto la discusion en el puesto que sostenia el ministro.

En ella, le echó en cara Madoz haber declarado él mismo que nada entendia de Hacienda; haber aceptado el ministerio, teniendo pendientes tres acusaciones de responsabilidad; alarmado las Antillas españolas proponiendo estender á ellas la contribucion de guerra; dado en tierra con el crédito nacional, presentando en su reciente memoria un déficit de mas de 1,700 millones, y faltado á la buena fé de los contratos, mandando suspender el pago de las libranzas anteriores al 18 de agosto.—«Esta órden, habia

»dicho tambien la comision de Hacienda, barrena por »sus cimientos la constitucion y las leyes al mismo tiempo »que ataca por su base el crédito y la buena fé del gobier»no... La miseria á que se ven condenados los capitalistas »que han hecho el sacrificio de su fortuna concita contra »el ministro de Hacienda aquel sentimiento de justa indig»nacion á que se hacen acreedoras tales demasías... La »comision no puede menos de calificar las disposiciones de »dicha órden de inconstitucionales, impolíticas y contra»rias á los preceptos de justicia y á los principios inconcu»sos y radicales de la economía práctica de los Estados.» Bien que, revocada la órden, fuese inútil el mensage que con este objeto proponia la comision dirigir á la Gobernadora, las calificaciones dadas á la medida merecian, á ser justas, que se hiciese contra el autor de ella una mas séria demostracion; y asi lo manifestó García Blanco, proponiendo que el dictámen retirado pasase á otra comision, que informase sobre las infracciones de Constitucion imputadas al ministro, ú hiciese recaer la responsabilidad sobre la comision acusadora. Las Cortes, adhiriéndose á esta propuesta, mostraron su intencion de no dejar en paz al nuevo gefe de la Hacienda, que entre otros delitos acababa de cometer el de revelar á la España y al mundo el espantoso deficit que legára Mendizabal á su sucesor.

La nueva comision presentó (el 27) su dictámen, en que, despues de repetir que la órden del 2—«habia dado un gol»pe mortal al crédito, abriendo una brecha horrible de re»celos, de desconfianza é inmoralidad,» y dando por calificadas todas las demas acusaciones hechas contra el ministro, añadió:—«Al ver que con tal osadía se rompen los

»diques que las leyes pusieran para contener la arbitrarie»dad, forzoso es precaverse contra los elementos que pu»dieran engendrar entre nosotros un poder tiránico ú dic»tatorial,» y concluyó diciendo,—«que se declarase la tal »órden inconstitucional, injusta y atentatoria á la propiedad »y á la buene fé pública.» Vila, combatiendo este dictámen, sostuvo que el clamor contra la suspension de las libranzas anteriores al 18 de agosto no habia salido de los tenedores de estas, sino de los que querian tener ocultos los monopolios de la precedente administracion, de los cuales demostró algunos, y añadió,—«Y ¿cuándo dariamos el voto »de censura que se nos propone? Cuando no sabemos si te»nemos la confianza de la nacion, si nuestros nombres se »hallan en las urnas electorales, si representamos la verda»dera opinion del pais;» observacion tanto mas justa, cuanto que ya se traslucia en las nuevas elecciones la esclusion de la mayoría de los diputados constituyentes. Pita, ademas, sostuvo que nunca se habrian pagado la mitad de las libranzas suspendidas, aun cuando, contra lo que reclamaba imperiosamente la situacion, se hubiesen desatendido todas las obligaciones militares; y demostró que, por haber dado á estos la preferencia que exigian, se habia contenido la indisciplina, alentado al ejército, y lanzádole »en la carrera de la victoria.—«Si cien veces me vie»ra en el mismo caso, añadió, cien veces haria lo mismo.» Cabrera de Nevares, denunciando como Vila la intencion que tenian los enemigos del ministerio de retirarle la confianza de las Córtes, amenazó—«descorrer el fatídico y »ominoso velo que cubria los errores y las faltas de la ad»ministracion anterior.» Caballero se desencadenó contra

Pita,—«por haber (decia él) entrado en el ministerio contra »la voluntad de la mayoría de las Cortes;» olvidando que el ministerio Isturiz, formado en igualdad de circunstancias, se hizo odioso á la nacion y mereció la reprobacion general...—«Separado ya anteriormente, añadió, (del ministerio »de la Gobernacion) por no tener la opinion de la mayoría, ¿debia presentarse ahora osadamente contra ella?... El mi»nistro de Hacienda es perjudicial, porque en sus actos pri»vados y públicos, *que están vigilados y observados*, ma»nifiesta desconfianza de la salvacion del pais, y es sabido »que hasta con el último suplicio se castiga siempre en »una plaza, y ahora en la nacion entera, al que siem»bra la desconfianza entre los defensores. El cree que el »mal está en nuestras instituciones, lo que induce á creer »que las está minando.» Pita respondió con dignidad á los cargos de Caballero, de quien dijo, que habiendo hecho en »sus *apuntamientos á la historia universal de Anquetil* »el panegírico del absolutismo, y la mas violenta censura »del régimen representativo, debia reputarse como un elo»gio su reprobacion.» Pero el panegirista del régimen y de la administracion de Calomarde tremolaba ya otra enseña, y su apostasía reciente habia borrado la huella de sus antiguas doctrinas absolutistas, que en vano por tanto le echaba en cara su adversario. Este, por otra parte, habia revelado, en su memoria del 2 de setiembre, los ruinosos contratos hechos por Mendizabal, y señalado la enormidad del déficit procedente en gran parte de aquellas y otras igualmente desastradas operaciones; y, á los ojos de los asalariados por aquel ministro, era tal revelacion un crimen irremisible. Asi, á pesar de las observaciones irrecusables

de Pita, el dictámen de la comision fué aprobado por ochenta y cuatro votos contra treinta y siete, y el único de los ministros que mostraba energía, inteligencia y tendencias de amor al órden, vió, en fin, la necesidad de dejar el puesto que con tanta firmeza y con tan poco suceso defendiera en las sesiones del 27, 28 y 29 de setiembre. Pita presentó su dimision al dia siguiente.

Pero, obligado á separarse, no quiso que se conservasen en sus puestos los de sus colegas que ya se entendian con la mayoría de las Cortes, que á él le alejaba. El de la Gobernacion, Gonzalez Alonso, habia á la verdad señalado su elevacion al poder con una circular, en que prevenia á los gefes políticos evitar toda coaccion en materia de elecciones; pero no se tardó en conocer que esta indicacion, calificada al principio de conveniente y oportuna, no argüia la intencion de evitar los manejos que debian emplearse en las operaciones electorales, puesto que, contra ninguno de los que en casi todas partes se emplearon, dictó el ministro medida alguna de represion, y que ni uno siquiera de tantos fautores de desórdenes fué entregado á disposicion de los tribunales. Muchos de los diputados que no esperaban ser reelegidos sino en cuanto ninguna disposicion se tomase contra los amaños ó las violencias con que se proponian falsear la eleccion, le perdonaron, en favor de esta impunidad de hecho, las ideas de órden que habia desenvuelto en una circular de fórmula. Un dia despues de espedida esta, fué nombrado subsecretario de la Gobernacion el famoso Adan, que tan triste celebridad adquiriera dos años antes en su administracion de Valencia y Zaragoza. Manifestándose además dispuesto el ministro, en la sesion

de 11 de setiembre, á hacer callar la ley para dar satisfaccion á los diputados que los propietarios arruinados por la revolucion calificaban de *descamisados y empedernidos*, acabó de asegurarse el apoyo de una mayoría que tan hostil se mostraba á su colega Pita. El ministro de Gracia y Justicia, Salvato, no habia desmentido por ninguna providencia conservadora sus antecedentes revolucionarios. Con San Miguel, en fin, que proclamára esplícitamente los suyos al presentarse en las Cortes como ministro, no podia estar de acuerdo Pita, imposibilitado de hacer frente á las necesidades de su ministerio sin el restablecimento de la confianza, imposible á su vez sin el del órden y la justicia. Al entrar en el ministerio, habia tambien San Miguel afectado interes por el restablecimiento de la disciplina; pero, recomendándola, habia exagerado de tal manera la espresion, que desde luego debió parecer inejecutable el designio.—«Quiere S. M., dijo.... *que se mar-»que con el sello de la infamia* á todo el que alegue pri-»vaciones, faltas de socorros ó de sueldos como un legítimo »motivo de propasarse á escesos.» Creíase generalmente que no era compatible la disciplina con las *privaciones y la falta de socorros y sueldos*, y que, clamando todos á la vez, no seria posible marcar á la vez á todos *con el sello de la infamia*, con que, al contrario, marcarian todos al ministro que condenaba al ejército á situacion tan desesperada. Ineficaz, pues, la tal escitacion á la disciplina por los términos en que estaba concebida, debia serlo mas por proceder de un hombre que en 1820 habia tomado parte en el alzamiento de las Cabezas, de un hombre que acababa de hacer la apologia del régimen de la Granja,

debido á otra sublevacion, de un hombre, en fin, que tenia en aquel momento el cargo de insistir en que se admitiese la dimision que, hostigado por contrariedades de todas especies, habia hecho recientemente el baron de Meer, para cuya capitanía general queria el ministro nombrar á su propio hermano don Santos que, bajo las órdenes de Oráa, servia entonces el destino de segundo cabo de Aragon.

Como la constancia con que se ocupaba San Miguel de la ejecucion de este designio habia indispuesto contra él á la Gobernadora, que conocia la importancia de que Meer continuase en Cataluña, fácil le fué á Pita envolver en su caida á aquel ministro, como le fué fácil arrastrar á Gonzalez Alonso, que, á su sospechada connivencia con la mayoría de las Cortes, reunia una incapacidad notoria para el desempeño de sus funciones. Instigada por Pita, la Gobernadora insinuó, pues, la intencion de remover los dos ministros de la Gobernacion y la Guerra, y á su colega de la Justicia, Salvato, y ellos se apresuraron á dejar sus puestos. Para sucederles designó aquella princesa á don Rafael Perez, gefe político de Madrid, al general Balanzat y al regente de la audiencia, Castejon: la Marina, despachada por San Miguel, se encargó al antiguo ministro Ulloa, y la Hacienda al subsecretario don José María Perez. Creíase haber por estos nombramientos reorganizado el Gabinete, del cual no se conservó mas que al caduco presidente Bardají; pero Balanzat, Castejon y don José María Perez renunciaron sus comprometidos encargos, que en virtud de un nuevo arreglo fueron confiados al general Ramonet, al diputado Matá Vigil, á don Antonio Seijas, vocal de la junta de Aranceles. Perez (don José) prefirió la subal-

terna condicion de subsecretario de este ramo á su direccion suprema. Por resultas de estas disposiciones quedó mas débil el ministerio que antes de su recomposicion: Ulloa estaba de antiguo desacreditado por su nulidad; Seijas era un viejo oficinista, á quien ni aun sus apasionados concedian otra inteligencia que la de las formalidades del régimen de las aduanas. En Perez (don Rafael) nadie reconocia otro título para su elevacion, que el de haber desempeñado por pocas semanas el gobierno civil de la provincia de Madrid. Solo Ramonet y Mata Vigil eran conocidos, y sobre ellos se habrian podido fundar esperanzas, si la Hacienda, la Gobernacion, y la presidencia del Gabinete se hubiesen puesto en manos capaces de inspirar alguna.

El 6 de octubre hizo el nuevo ministerio en las Cortes por el órgano de Mata Vigil la acostumbrada profesion de fé política, adhesion á la Constitucion de 1837; diminucion de los males de la guerra civil y esfuerzos para terminarla; conservacion del órden público en el interior, y seguridad en lo esterior; defensa de las prerogativas de la Corona, y mejoras progresivas en todos los ramos de la administracion. El diputado Osca habia ya pedido que se le retirasen las facultades estraordinarias, concedidas al ministerio Calatrava; y Mata Vigil declaró que el nuevo no las necesitaba. Pero el programa conciliador del Gabinete, que lejos de satisfacer la tendencia de la mayoría de las Cortes, la contrariaba en cierta manera, habria contribuido á derribarlo mas que á sostenerlo, si hundidas ellas por la próxima espiracion de su mandato y por el espíritu que presidia á las nuevas elecciones, no hubiesen creido deber contemporizar, esperando hallar en los ministros nuevos mas

docilidad y sumision que en otros de carácter mas decidido. A favor de esta situacion pudo Ramonet dictar algunas disposiciones encaminadas al restablecimiento de la disciplina; y, contando con este apoyo, pudieron Meer, Espartero y Palarea adoptar medidas de represion. Estas no obstante debian resentirse, y se resintieron en efecto, del temor que á ellos y á todos inspiraba la constitucion enfermiza del Gabinete, condenado á una impotencia radical, apenas desmentida por uno ú otro acto aislado de vigor. Y ¿cómo los gefes de los ejércitos y de las provincias se mostrarian resueltamente enérgicos, cuando el ministro, que alguna vez los alentaba, se prestaba otras veces á todo género de contemporizaciones? Ramonet, en efecto, premió con una medalla de honor—«el acrisolado patriotismo de una mon»ja esclaustrada,» que, en insurreccion permanente contra el gobierno, habia, durante los diez años últimos del reinado de Fernando, conservado la bandera de la milicia nacional de un lugar de Estremadura. Obedeciendo al mismo impulso, Palarea, á pretesto de simpatizar con la religiosa inspiracion de la viuda de Torrijos para tributar honores fúnebres á las cenizas de su marido, se lanzó á demostraciones de entusiasmo revolucionario que contrastaban deplorablemente con las medidas que al propio tiempo empleaba para reprimirlo. Al examinar una á una todas las que se adoptaban, se traslucian en las mas de ellas intenciones de órden y de justicia, pero tímidas, incoherentes, parciales, prontas á ceder al menor obstáculo; se mostraba desear el bien, pero se huia de tomar la actitud conveniente para realizarlo; se indicaba querer mejorar lo presente, pero sin romper con lo pasado; se alegaban como un

título para ejercer el apostolado del órden social las tentativas hechas en otro tiempo para destruirlo; se aspiraba, en fin, á restablecer la disciplina civil, decretando en muerte los honores de la apoteosis á los que en vida trabajaron con mas ardor por romper sus lazos.

Las Cortes eran las que con mas perseverancia se ocupaban en esta obra de disolucion. La discusion de la ley llamada de arreglo del clero, continuó enmedio de los desastres, casi esclusivamente promovidos por la misma y otras igualmente temerarias innovaciones. Como si las que se queria introducir en la disciplina de la iglesia universal no bastasen por sí solas á alterar la paz de las conciencias, y á provocar una violenta oposicion al nuevo sistema político con que se queria enlazarlas, los clérigos, autores y sostenedores de aquel proyecto, se complacieron en aumentar los peligros de su discusion, prorogándola al resplandor de las teas incendiarias que en ella agitaban. Defendiendo la supresion de diez y ocho sillas episcopales y de ciento y veinte colegiatas, capillas reales y otros establecimientos de igual naturaleza, dijo Martínez Velasco, en la sesion de 22 de agosto, que era *arrancar la maleza*. En la del 25, hablando del patriarcado que por el proyecto se erigia, dijo:—«No he querido separar enteramen»te la iglesia de España del *obispo de Roma*; pero no su»friré por mas tiempo una autoridad dimanada de un abu»so, ni permitiré que la iglesia de España esté á merced de »una corte estrangera.» En la del 26, dijo el clérigo Vene»gas.—«El arcediano *representa al pueblo*, y asi como »corresponde al rey la facultad *de proponer en nombre »del pueblo* las personas que juzgue dignas para ocupar

»las sillas vacantes, del mismo modo el arcediano tiene la »facultad de decidir si las personas que se nombran para »desempeñar dignidades eclesiásticas son dignas ó indig- »nas de ellas.» En la del 6 de setiembre, dijo el mismo.— «Todos somos libres por la naturaleza, por la Constitucion »y por la profesion religiosa; pues, como decia Tertuliano, »los católicos no deben reconocer mas señor que á Dios. »*El emperador es un ciudadano como los demas, eleva- »do á tal dignidad por el pueblo.*» Y, escitando á las Cor- »tes á la proscripcion de un gran número de sus coherma- nos, añadió:—«Es necesario *limpiar la era*, separar de »sus destinos á los clérigos desafectos, *aunque no sea mas »que por sospechas*, en lo que no se hace injusticia algu- »guna... En las revoluciones es menester caminar de estre- »mo á estremo.... y que las Cortes tomen todas las medi- »das extra-legales, si no quieren aqui mismo ser degolla- »das.» Defendiendo la disposicion que condenaba al ilotis- mo á los clérigos escedentes, dijo en la del 29 de agosto García Blanco, añadiendo el insulto al despojo,—«que á »los desposeidos se les daba ocasion de practicar la virtud »de la resignacion.» Con no menos cínico sarcasmo, dijo, el 4 de setiembre, discurriendo sobre la dotacion de los obispos que las cargas con que se pretendia gravarla la deja- ban reducida á treinta mil reales,—«la religion es la po- »breza, paciencia y humildad. Con los treinta mil reales »pueden los obispos considerarse como potentados, y el »jardin del palacio lo puede cuidar el cocinero, que nada »tiene que hacer por la tarde.» Con igual impudencia, y tra- duciendo en lenguaje burlesco la dantoniana diatriba de su colega Venegas, dijo el 6;—«los niños lloran cuando los la-

»van, y despues se alegran.» Sancho, en fin, defendiendo algunas veces á los clérigos, por respeto tan solo á la opinion pronunciada en su favor, declaró esplícita y repetidamente que él no se curaba de clero ni culto, diciendo:— «para quien, como yo, no va nunca á la botica, está de mas »el boticario.»

Fácil es de conocer el efecto que sobre un pueblo supersticioso debian producir tales provocaciones, hechas, en el llamado santuario de la justicia, por los llamados representantes de aquel pueblo mismo. Y á agravar el efecto por ellas producido vino una coincidencia providencial; pues, mientras que de los representantes de una nacion católica procuraban unos desmoronar las bases de su creencia, y otros se gloriaban de no profesar ninguna, santificaba la reina de Inglaterra su elevacion al trono, diciendo, (17 de julio):— «Deseo renovar solemnemente la seguridad de sostener la »religion protestante, *de la manera que está establecida »por la ley.*» En proporcion de las provocaciones de los legisladores españoles, crecieron, pues, las resistencias, y en proporcion de estas los apuros y los compromisos, que quitaban al gobierno toda fuerza, y todo prestigio al poder. En vez de retraerse por la unanimidad con que la nacion entera calificaba de apóstatas á los autores del proyecto, se obstinaron estos en llevarlo á cabo. En vano las tropas de Zaratiegui y las de don Cárlos, llegando sucesivamente á las tapias del Pardo y á las del Retiro, hicieron suspender dos veces tan irritantes discusiones. La perseverancia de los destructores triunfó de esta y de las demas especies de oposicion, y el funesto proyecto quedó aprobado por fin. Y como los revolucionarios temiesen que la Gobernadora se ne-

gase á sancionarlo, desencadenaron contra ella la prensa de su partido; y ésta, no solo apoyó con insidiosas insinuaciones las especies con que se procuraba desacreditar á aquella princesa, sino que la amenazó con próximas asonadas, lanzando cada dia escitaciones para promoverlas.

Con esta discusion alternaron, segun uso, las de otras cuestiones gravísimas, entre las cuales ninguna se estimó mas escabrosa, mas inoportuna, de mas difícil resolucion, que la hasta entonces indecisa de los fueros de las Provincias Vascongadas. Si al principio de la guerra no tuvieron ellas justos motivos de temer que se tratase de derogarlos; si los recelos que sobre esto procuraron difundir los fautores del alzamiento de aquel territorio se graduaron por de pronto de un pretesto para lanzar sus habitantes todos á los azares de una lucha desigual, no tardaron en aparecer justificados, primero por las indiscreciones de algunos de los hombres elevados al poder, y despues por sus declaraciones mas ó menos esplícitas. Aun se contaban pocos meses de guerra, y á nadie quedaba ya duda de que la intencion de los gobernantes era someter los pueblos situados entre el Ebro y el Bidasoa al régimen que en el resto del reino se pretendia establecer. En mas de una ocasion se reconoció sin embargo el peligro de que cundiese esta idea; en diferentes épocas se procuraron esparcir esperanzas de transaccion; y recientemente, Espartero mismo, autorizado con plenos poderes del gobierno, habia prometido, despues de la ocupacion de Irun y de Hernani, conservar á los vascongados las prerogativas de que tan celosos se mostraban. Pero la intolerante ortodoxia política de Cádiz no sufria que se relajase la unidad de su creencia, ni que ninguna pro-

vincia fuese feliz de otra manera que sustituyendo á sus antiguos hábitos las costumbres nuevas que se queria imponer á todas. A pesar de haberse manifestado esta intencion, procediérase últimamente á la renovacion de las diputaciones forales; y aunque desde el principio prestaran, y á la sazon continuaban prestando, servicios importantes á la causa de la reina, algunos habitantes de Vitoria reclamaron contra el nombramiento de la diputacion de Alava. Una comision de las Cortes, encargada de informar sobre esta reclamacion, empezó por declarar (23 de agosto)—«que una »variacion en el régimen administrativo de aquellas pro»vincias era asunto en que debia procederse con el mayor »detenimiento, y que nada queria innovar de lo que hubie»se servido á hacer la riqueza del pais, *que podia servir »de modelo para plantear una administracion económi»ca,»* pero, contradiciéndose á sí misma, calificó en seguida al gobierno foral «*de oligárquico é incompatible con »las luces del siglo*;» y, adoptando las proposiciones del ministerio, concluyó proponiendo—«que cesasen las dipu»taciones forales, reemplazándolas por diputaciones pro»vinciales, é interinamente por otras provisionales, y que »se autorizase al gobierno para establecer aduanas en las »costas y fronteras de las tres provincias, y jueces de pri»mera instancia, donde las circunstancias lo permitiesen.» La aprobacion que, el 2 de setiembre, recayó sobre este dictámen probó lo fundado de los recelos en que desde luego se pretendió fundar el alzamiento, y anunció la intencion de destruir el derecho público inmemorial de aquellas provincias, que ellas defendian con tan terrible unanimidad.

Cinco dias despues, se reentabló la discusion de la ley

sobre la enagenacion de las alhajas de las iglesias, antes solicitada con instancia, y con instancia detenida despues por Mendizabal. En vano se alegó que, aumentados los recursos del Tesoro por el otorgamiento del medio diezmo y el de la contribucion estraordinaria de guerra, no debia necesitarse de aquel arbitrio, de que, aunque apoyado cerca de cuatro meses antes por una comision, el ministerio no habia creido conveniente usar. El 11, la misma comision propuso nuevamente la enagenacion, que (el 15) fué aprobada por ochenta y tres votos contra cuarenta y cinco. La escepcion introducida en la ley en favor de las alhajas que á juicio de las diputaciones provinciales tuviesen un mérito artístico conocido ú fuesen objeto de una devocion especial no impedia que la custodia de Sevilla y otros objetos igualmente preciosos fuesen en seguida puestos en venta.

Durante muchos dias, resonaron al mismo tiempo las bóvedas del Congreso con bravatas y diatribas, lanzadas en la discusion promovida por una esposicion de la diputacion provincial de Valencia. Indignada ella ó inquieta por la rendicion de Segovia, habia dicho, en 15 de agosto.—«Este doloroso acontecimiento, verificado á doce leguas de Madrid, »á la vista del gobierno y de la representacion nacional, »escandaliza y hace presagiar un fin funesto y cercano para »la patria, si en adelante se dejan conducir como corderos »al *sacrificio*.» Para evitar este daño y atenuar el rigor de los sacrificios que pesaban sobre los pueblos, pretendió aquella corporacion que el gobierno debia variar—«su funesto »sistema de contemplacion y lenidad;» y, sentando el principio de que—«el rigor no se templa sino con el rigor, y á »la ferocidad solo pone coto la ferocidad,» pidió una ley de

represalias para contener el furor de los bandidos del sanguinario don Cárlos; como si pudiese alguna imponerles penas mas severas que la de fusilar á cuantos se cogian en el territorio á que no se habian estendido las estipulaciones del tratado Elliot.—«Estos son, concluia la representa»cion, los votos de la diputacion; ¡ay de V. M. y ay de no»sotros, si no se ven pronto cumplidos!» Una comision, encargada de informar sobre los medios de evitar los males denunciados por aquel cuerpo, propuso el 28

1.° Que publicasen las Cortes un manifiesto para rectificar el juicio de nacionales y estrangeros sobre sus tareas legislativas.

2.° Que se estendiese por el gobierno la visita de causas á todas las de infidencia fenecidas en los tribunales.

3.° Que se publicasen en los boletines oficiales los fallos de las causas de infidencia.

4.° Que se dictase una ley de represalias reales y personales, capaz de enfrenar las tropelías de los rebeldes y sus allegados.

Pareció singular que se respondiese con tan escéntricas impertinencias á la manifestacion de los daños que sufria el territorio valenciano. En su diputacion, aturdida con los clamores de los habitantes arruinados, y compuesta, como la mayor parte de las del Reino, de gentes sin instruccion, dirigidas mas que auxiliadas por secretarios intrigantes y díscolos por lo comun, podian disculparse las declamaciones contra la pretendida lenidad, no viéndose en ellas mas que un síntoma del despecho que las provocaba. Los únicos medios de calmar este despecho eran enviar tropas á aquel pais, proporcionar recursos para mantenerlas, restablecer

el rigor de la disciplina, y poner asi á cubierto las fortunas de los particulares de la arbitrariedad de las requisiciones y del pillage de la soldadesca. Remediando por disposiciones de esta clase el daño que se lamentaba, se habria probado la inutilidad de las indicaciones de otra especie contenidas en la representacion, y demostrado á sus autores que los males políticos no se curan con apasionadas y controvertibles teorías de terror, sino con medidas de órden y de justicia. Pero la comision de las Cortes, no pensando en la situacion material de los pueblos; desconociendo el influjo que, en la que revelaban simultáneamente todas las diputaciones provinciales, ejercian las resoluciones legislativas y las vejaciones de los agentes del poder, no vió mas medio de proteger los intereses de la generalidad que sumirlos todos en el abismo de una proscripcion ilimitada. Era claro que los males se aumentarian asi, en vez de disminuirse; y la comision, imputándolos á los ministerios que habian precedido y seguido al de Calatrava, propuso á las Cortes descargar sobre ellos la responsabilidad que sobre ellas pesaba, y les dijo:—«Sepan los españoles quienes son »los enemigos de la Constitucion, y de todo sistema *que »emana de la soberanía nacional*: sepan las rateras intri»gas de propios y estraños para detener ó inutilizar las »reformas que estas Cortes han dictado y preparan. Pón»gase de manifiesto el manejo antilegal de los que quieren »mandar en secreto, á la sombra de un gobierno responsa»ble, que ellos procuran engañar, *incapacitar ó destruir, »cuando les conviene*... Absolutistas hay entre los defen»sores de Isabel II, que empezarian por mudar nuestra »Constitucion en otra otorgada.»

Estas insinuaciones, dirigidas principalmente contra el sucesor de Mendizabal; estos encomios á las pretendidas reformas, y las escitaciones al terror contenidas en las disposiciones relativas á la visita de las causas de infidencia eran apoyadas al mismo tiempo por los periódicos anarquistas, que, no contentos con que se asesinase en las calles, querian que asesinasen los tribunales. De que se hubiese interrumpido tan pronto el curso de los crímenes cometidos en Miranda, Vitoria y Pamplona, parecia lamentarse uno de aquellos periódicos (El Eco de Comercio) por estas palabras:—«Cuando pasen los *asesinatos*; cuando se »hayan hecho algunas víctimas; *todo volverá á caer en la »inercia que nos consume*: en vez de terror tendremos »impotencia, en vez de energía un desórden organizado.» El propio papel, justificando los mismos crímenes, y escitando á hacer víctimas de otros iguales á varios generales encausados, decia:—«No castigándolos el gobierno, no »es estraño que los soldados se tomen la justicia por su »mano;» como si, contra Sarsfield, Escalera y Gonzalez, hubiese procesos pendientes, por los cuales debieran ser castigados. Pero ¿qué mas? Una diputacion provincial (la de Toledo) que no temia mostrarse retrógrada y aun absolutista declarando que los males que enumeraba en una esposicion leida en las Cortes procedian—«de haberse »concedido al pueblo unas libertades *que no sabia apre»ciar*,» y proponiendo para su remedio la cesacion completa del régimen nuevo y la suspension de la libertad de imprenta, añadia como específico—«la formacion de leyes »de escepcion, con pruebas privilegiadas para los delitos »políticos, y facultad á las autoridades para relegar de la

»provincia á las personas sospechosas.» Asi, por donde quiera la ignorancia y el furor estraviaban á las corporaciones salidas del fango de las pasiones populares, hasta el punto de señalar á las Cortes como remedio del mal una de las causas principales del mal mismo.

El ministerio, interpelado el (30) para esplicarse sobre el dictámen de la comision encargada de informar de las quejas de Valencia, no tuvo fuerza para reprobarlo ú combatirlo, y, por el órgano de Gonzalez Alonso, declaró —«que no estaba por de pronto en disposicion de contes»tar.» Madoz, aunque impugnando la idea de la publicacion del manifiesto, fué mas lejos que la comision misma en cuanto á la necesidad de adoptar medidas de *fuerza y energía*; palabras que, en su boca y en la de sus correligionarios políticos, eran sinónimas de *terror*.—«El gobierno, »(dijo), es el que tiene la culpa de todos los males. La pri«mera reforma que se debia hacer era *volar todos los mi«nisterios*. Los gefes cobardes han sido absueltos; los va»lientes no han sido empleados por no tener un entorcha»do. Pero ¿hay mas que dárselo? Esto es lo que quieren los »diputados de Valencia... Las causas de los males son bien »conocidas; hemos prescindido de que estamos en revolu»cion, y hemos querido *marchar por el carril de la lega»lidad*. En cuanto á los militares (añadió), debemos decir »como en tiempo de la revolucion francesa, tal dia bata »vd. á la faccion.» Almonacid encareció aun sobre las palabras de Madoz, y hasta el moderado Fontan se abandonó, al combatirlas, á estravagantes exageraciones. Despues de señalar con tino varios de los remedios que podian aplicarse á los males de que se quejaban los valencianos, añadió:

—«Quememos las naves como Cortés; que en esos Pirineos »se eleve una muralla como la de China; que se abrasen »las plantas de los pies á aquellos que quieran huir al otro »lado, y todos encerrados aqui combatamos solos cuerpo á »cuerpo con don Cárlos.» Llegada á este punto la discusion, conoció, en fin, el ministerio los riesgos que, prolongándola, se corrian; y, en 1.° de setiembre, solicitó Gonzalez Alonso que la comision retirase su dictámen. Negóse á ello por el órgano de Burriel, y (el 2) despues de una nueva filípica de Pascual contra el gobierno, se votó sobre la totalidad del proyecto, que fué aprobado por cincuenta y dos votos contra cincuenta y uno.

Lo insignificante de esta diferencia, y la oposicion que en la discusion del artículo primero hicieron diputados de todos colores contra la propuesta publicacion del manifiesto, decidió á la comision á añadir á su dictámen, hasta entonces teórico, abstracto é incapaz de atenuar ningun mal, un suplemento que contenia medidas si no de fácil aplicacion, á lo menos de influencia segura, si llegaban á formalizarse. Reducíanse estas á hacer efectivo el número de hombres que faltaba para completar los cincuenta mil de la última quinta; formar en cada provincia uno ú mas batallones de milicia, compuestos de solteros y viudos sin hijos, y en las provincias meridionales una ó mas compañías de milicianos de caballería; organizar estas y aquellos en el término de un mes, y destinarlas á las guarniciones, escoltas etc., para que las tropas de línea pudiesen dedicarse exclusivamente á perseguir las facciones. La paga de los nuevos movilizados debia sacarse de los arbitrios asignados en cada provincia á las necesidades de la defensa. Los pueblos que se

defendiesen debian ser exentos de contribuciones y quintas por cinco, ocho, doce y hasta veinte años segun su vecindario, sin perjuicio de ser indemnizados de sus pérdidas. Con pequeñas modificaciones fueron estas disposiciones sucesivamente aprobadas; aunque constase á todos que era imposible llevar á cabo las mas de ellas, y que, en cuanto á la última, ningun pueblo mostraria fé en la promesa de eximirse de contribuciones, cuando las ruinas humeantes de Mora probaban en aquellos mismos dias la inutilidad de las resistencias, y cuando la que aun prolongaba Gandesa no le permitia ostentar su escudo de ciudad sino entre montones de escombros.

Poco mas interés real tuvieron las discusiones que al mismo tiempo se empeñaron sobre el modo de albergar y asistir á los soldados inutilizados en un cuartel de inválidos, que se proponia erigir cuando no se pagaba, alimentaba ni vestia á los cuerpos que diariamente combatian por la causa de la reina. Sancho probó—«que no habiendo medios »para dotar y mantener el nuevo establecimiento, este no »podria menos de quedarse en conversacion.» El ministro mismo de la Guerra declaró.—«que el momento no era á la »verdad muy á propósito para realizarlo.» A pesar de eso, quedó (el 23 de setiembre) aprobada la totalidad del proyecto, y sucesivamente fueron discutidos y aprobados sus artículos. Discutidos y aprobados fueron tambien los del proyecto de ley que nivelaba los gastos de la marina con los de las demas clases del Estado; como si el encarnizamiento de la guerra civil no exigiese en favor del ejército una preferencia, que, indispensable para socorrer alguna de sus mas imperiosas necesidades, era todavía insuficiente

para mantener la disciplina: ó como si en la marina misma no fuese necesario establecer una distincion entre las tripulaciones de los buques que hacian un servicio penoso desde las bocas del Nervion á las del Bidasoa, desde las del Guadalaviar hasta las del Ebro, y entre los empleados del mismo ramo que prestaban otra clase de servicios en el Ferrol ó la Carraca.

Discutida y aprobada, en fin, era por aquel tiempo una ley de reemplazos, de cuyas disposiciones, inaplicables casi todas á la situacion del pais, fué necesario derogar muchas para llevar á efecto la quinta de cuarenta mil hombres, que se ordenó pocos meses despues. De los diputados, unos daban poquísima importancia á estas discusiones estériles, mientras que otros mostraban un calor escesivo por que prevaleciesen sus combinaciones de partido ú de amor propio; y como de esta disposicion de los ánimos se resintiesen las votaciones, se dió alguna vez el caso de anular las que se habian perdido. Asi sucedió con la de uno de los artículos de la ley de ereccion del cuartel de inválidos, que, desechado, en la sesion del 27 de setiembre, por sesenta y tres votos contra sesenta, se hizo votar de nuevo y resultó aprobado por setenta y uno contra sesenta y dos. Igual suerte tuvo el artículo de la ley del clero relativo á los *cesantes*, que, desechado en una sesion, fué, sin mas diferencia que la de suprimir la denominacion, aprobado en otra de las sesiones siguientes.

A pesar de los desaires recientes con que el jurado habia condenado la intervencion de las Cortes en los abusos de la prensa, no titubearon ellas en intervenir de nuevo para contener las manifestaciones enérgicas en que se exalaba

tal vez el despecho de los oprimidos. Habíase insertado en un periódico (El Eco de la Razon) una carta de Lérida, en que, despues de describir el estado deplorable de la provincia, las correrías impunes de los facciosos, y la alarmante emigracion de las familias acomodadas, se leia.—«La »opinion del pais clama por la paz, *aunque sea con el des»potismo de Calomarde*. Si me la dan, pagaré dos diezmos. »Si *esos descamisados de las Cortes* viesen las calamida»des del pais, ¿cómo era posible que no se avergonzasen »de las ruinas que causan su *necedad* y su *rebeldía*?» El fiscal de imprenta, convencido por esperiencias anteriores de que el jurado, de acuerdo con la opinion que imputaba á las Córtes la mayor parte de las calamidades que afligian el reino, no condenaria la terrible acusacion que contra ellas se lanzaba, trató de escitarlas en el mismo dia (11 de setiembre, quejándose de la insuficiencia de la ley para reprimir aquel atentado y el que suponia cometido en otra correspondencia que anunciaba el proyecto de casar á la reina Isabel con un príncipe frances (el duque de Aumale). El ministro de la Gobernacion insinuó que debia tomarse una medida *violenta*; y, anunciándose dispuesto á tomarla él mismo, dijo :—«Conste á las Cortes que el gobierno, si »ve que la patria peligra, cerrará los ojos, y echará un velo »sobre la ley.» Contra el diputado Alvaro que, aunque redactor de un periódico (El Castellano), proponia suspender temporalmente la libertad de imprenta, se desencadenó Argüelles, acusándole de haber contribuido á aquella situacion con las doctrinas proclamadas en su papel; y, quejándose luego del modo irreverente con que se trataba al Congreso, añadió : «¿Hay medio mas directo que las acusacio-

»nes contenidas en el artículo denunciado, para *levantar »contra nosotros un tumulto*? Yo pido al gobierno un fu- »sil para defenderme, y el gobierno tiene obligacion de »dármelo. ¿Hay algun diputado que crea que el autor de »este escrito hubiera concitado asi el tumulto, si no tuviera »seguridad en el éxito de sus planes? Esto es, sino la erup- »cion de un volcan, la chispa que nos anuncia su proximi- »dad. Las Cortes son las víctimas destinadas á este sacri- »ficio.» Alvaro replica que mas daño que las doctrinas de su periódico han hecho á la causa pública las de Argüelles y de los hombres de su color. Sancho ataca á Alvaro, y dice que los delitos de la clase del denunciado no se castigan con multas, ni prisiones, sino que *se pagan con la cabeza.* Despues de un largo debate en que las injurias personales alternan con las heregías políticas; en que el remordimiento se cubre con la máscara de la satisfaccion; en que el miedo piensa recatarse contrahaciendo el lenguaje de la jactancia, las observaciones del fiscal denunciador pasan á la comision de imprenta, que sin dilacion presenta su dictámen, y en pocas sesiones es aprobado. Por él se agravó la penalidad de los delitos de prensa; se trató de hacer efectiva la res- ponsabilidad, antes ilusoria, de los editores responsables; se eximió á los jurados de compromisos, permitiéndoles votar en secreto, y se adoptaron otras disposiciones que ha- brian opuesto una barrera á las demasías de la prensa, si exis- tiese ya entonces medio alguno de impedir que se exhalase un despecho de tantos modos provocado. Asi, á pesar de la violencia de los debates sobre las acriminaciones contra el Congreso, contenidas en el artículo del Eco de la Razon, su autor fué absuelto quince dias despues por el jurado, y

no solo la nueva ley de imprenta, y las discusiones que la siguieron para poner los cuerpos colegisladores al abrigo de aquella especie de ataques, no atajaron el mismo ni otro daño, sino que ni aun á atenuar ninguno de otra especie bastaron varias disposiciones útiles adoptadas al mismo tiempo por las Cortes.

La mas importante de las de esta clase fué la aprobacion que dieron á la conducta del ayuntamiento de Orihuela que habia rehusado asociarse á las atroces medidas dictadas por su gefe político, con motivo de la entrada de Forcadell en la ciudad en marzo último. La comision encargada de informar sobre este negocio, no solo mostró la injusticia de las disposiciones de la autoridad provincial, sino que estendió su reprobacion á las prescripciones de la circular espedida por el ministro Lopez en setiembre de 36, y repetida por Pita en abril de 37. En su informe, enunció la comision doctrinas de paz y justicia, que, adoptadas como regla general, habrian evitado el sin número de desgracias de que estaban preñadas aquellas funestas circulares. En vano Caballero pretendió defender los principios que presidieran á su redaccion, clamó contra la *lenidad*, y pidió *rigores*. En vano Sereix sostuvo—«que Orihuela, abandonada por las »tropas, debió defenderse:» el dictámen de la comision fué aprobado en la sesion de 16 de setiembre. En la del 23 lo fué igualmente el de otra comision, que propuso recomendar al gobierno el cumplimiento del decreto de enero de 34, prohibiendo la introduccion de granos estrangeros, y revocar por consiguiente la disposicion de la diputacion provincial de Málaga, que autorizára en agosto la importacion de considerable cantidad de ellos. En la del 11 de octubre,

se aprobó otro de la comision de Marina, que prohibia á los buques estrangeros el cabotage en las costas de la Península. En los dias sucesivos, se aprobaron asimismo escelentes disposiciones sobre rentas estancadas, contenidas en un dictámen de la comision de Hacienda presentado en la sesion del 14, algunas aclaraciones de las leyes sobre vinculaciones é instruccion pública, y otras varias medidas de órden.

Pero el bien que estas producian era escaso en comparacion del daño que causaban las demas que dictaba cada dia la pasion ó la ignorancia. De poco servia, en efecto, que desechasen las Cortes un proyecto, presentado por la diputacion provincial de Madrid, para aumentar los derechos de los principales artículos de consumo, y destinar sus productos á acopios de granos y otros efectos, si, con menos motivo que el de la aparicion de Zaratiegui á las puertas de la capital, (suceso en que aquella corporacion fundaba su pedido) imponian por sí enormes tributos las demas diputaciones del reino. De poco servia que, en el informe sobre la reclamacion del ayuntamiento de Orihuela, se proclamasen los principios que solo podian restablecer la concordia en las poblaciones, cuando al mismo tiempo la diputacion provincial de Badajoz mandaba (11 de setiembre)—«escluir de las filas de la milicia nacional todos los indivi»duos que por *desafectos á la Constitucion*.... no mere»ciesen completa confianza, *ó fuesen mal mirados de sus* »*compañeros*, é incluir en las mismas filas á los que ins»pirasen completa confianza, *aunque no fuesen llamados* »*por la ley*.» Al dia siguiente de haber trazado aquel cuerpo una línea de demarcacion entre los *afectos y desafectos*,

renovando asi la revolucionaria ley francesa de los sospechosos, el comandante general de la Mancha, Albuin, estendiendo nominativamente á una clase antes respetada y siempre respetable aquellas inícuas disposiciones, mandó que para conducir los pliegos de avisos á los comandantes de las columnas,—«empleasen los alcaldes á los *marcados* »*de desafectos, sin escluir á los curas párrocos y demas* »*sacerdotes que se hallasen en igual caso respecto á opi-* »*nion*; en la inteligencia, (añadió) *que cualquiera de esta* »*clase* que se deje quitar el pliego ú deje de dar la noticia »que lleva, será fusilado al *momento*.» Pero ¿qué mucho? En Madrid mismo, á la vista del gobierno, á virtud de órdenes del capitan general y con intervencion del ayuntamiento, se sacaron enormes sumas á los tachados de desafectos, entre los cuales se comprendió al duque del Infantado por una cuota de quince mil duros. El general Isidro se apresuró á desmentir su propia *desafeccion* y á borrar las huellas de sus antecedentes realistas, admitiendo el encargo de gefe de la comision exactora, agravando con amenazas el rigor de la exaccion, y poniendo á sus víctimas, despues de consumada, en la necesidad de emigrar á Francia. De poco servia la prohibicion de que los estrangeros hiciesen el cabotage en las costas de la Península, cuando las procedencias de Gibraltar continuaban disfrutando del beneficio de bandera, que, para que fuese mas desigual y funesto, se entendia y aplicaba de diferente modo en los puertos de Cádiz y Málaga. Contra tan general desconcierto nada valia una ú otra disposicion justa; de ellas, ademas, ninguna era obedecida, sino en cuanto no chocaba con los intereses ó las pasiones de los encargados de su ejecucion, y

pocos, en fin, se creian obligados á acatar los mandatos de una asamblea que solo poniéndose en contradiccion consigo misma, abandonaba tal vez su sistema de trastorno.

Aun sus veleidades de justicia encubrian tal vez el deseo de satisfacer resentimientos ó de contentar el amor propio de uno ú otro de sus individuos; y asi apareció en las discusiones sobre la contrata de los azogues hecha con Rostchild en febrero de 1835. A los tres meses de firmada, acudió aquel banquero solicitando que se modificasen varias de las condiciones de su empeño; y el ministro de Hacienda, Toreno, accediendo á su solicitud, removió las trabas impuestas por el contrato primitivo, que sin duda habria sido mas ventajoso al Tesoro, si ellas no retrajesen á los licitadores que concurrieron con Rostchild en la subasta. Las juntas de comercio de Sevilla, Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona y otros pueblos litorales, habian reclamado contra las concesiones hechas al contratista; y las comisiones de Hacienda y legislacion de las Cortes, encargadas de informar sobre aquellas quejas, propusieron que, en conformidad del tratado de febrero, que hacia á los tres años rescindible el empeño á voluntad de los contratantes, no se prorogase este á la espiracion del término, aun cuando, por una de las modificaciones aceptadas por Toreno, habia el gobierno renunciado aquella facultad. Por esta renuncia parecian á la verdad perjudicados los intereses del Tesoro, y por ello se podia en justicia exigir la responsabilidad al ministro; pero era indisputable que á él esclusivamente competia formalizar la contrata y determinar sus condiciones; y que, cualesquiera que fuesen ellas, podia el empresario exigir el cumplimiento en cuanto no se declarase que

el agente del poder habia escedido los límites de su mandato. A pesar de la justicia de estos principios, el dictámen de la comision fué, despues de acaloradas reyertas, aprobado en la sesion de 26 de octubre.

Seoane propuso al mismo tiempo completar la requisicion antes votada de cinco mil caballos, de los cuales faltaban muchos por recoger. Contestando en la sesion del 24 á los diputados que pedian la exencion de los caballos de los milicianos, dijo el general que con ellos remontaban su caballería las facciones.—«En Ballecas, añadió, y en otros »pueblos de las inmediaciones de Madrid, se ha impuesto »la multa de dos mil reales á los nacionales que entregaron »sus caballos, y ya van recogidos cincuenta mil reales... En »Castilla la Vieja, no hay necesidad de que la faccion se pre»sente en los pueblos: *basta que desde diez leguas envie »una órden* escrita en un papel de cigarro, para que se le »presenten los caballos de los nacionales.» Infante dijo:—«Los equipos que se han dado á los milicianos en los pue»blos pequeños, son *otros tantos recursos dados á los »enemigos*..... almacenes donde ellos se surten de los re»cursos que necesitan..... ¿Dónde ha encontrado Cabrera »los medios de armar y vestir á sus soldados?» Y, contrayéndose despues á los caballos, añadió:—«Don Cárlos te»nia mil y ciento al pasar el Ebro; perdió en su espedicion »mil y trescientos y aun le quedaban ochocientos, ¿de dón»de los sacó? De los nacionales. Zaratiegui aun hizo mas.» El ministro de la Guerra declaró que desde febrero habia sufrido el ejército de la reina una baja de dos mil y cuatrocientos caballos. La nueva requisicion fué decretada en vista de tan perentorias observaciones. Pero, revelada la limi-

tacion de los recursos del gobierno y las facilidades que hallaban los enemigos para reclutarse y montarse, atenuaron estas manifestaciones las esperanzas de ver terminada en breve la guerra civil.—¿ A qué, dijo Almonaci en la misma »sesion, á qué sacrificamos los pueblos que ya no tienen »que comer ni aun ojos para llorar?... El gobierno sabe como está Pamplona: San Sebastian se queja de que se le pi- »de y ya no tiene que dar: la guarnicion misma de Madrid »sabe el gobierno como estaba ayer..... ¿Hay con qué man- »tener esos mil y quinientos caballos que faltan, ó se van á »arrancar á sus dueños para que se mueran de hambre?... »No ha habido cosechas de líquidos, de hilazas, de cerea- »les. ¿De dónde van á comer esos pueblos? ¿Qué van á dar? Lopez (don Joaquin) que, oscurecido despues de muchos meses en Villena, tomaba en aquel mismo dia su puesto en el Congreso, mostró la profundidad de la llaga, diciendo:— »Parte el corazon mas duro el triste aspecto que hoy pre- »senta el pais. Nuestra situacion no se conoce en Madrid »sino recorriendo las provincias. Los pueblos abandonados »*no conocen que hay gobierno sino en las exacciones*; en »lo duro y oneroso, pero no en la proteccion, porque en va- »no claman. Esta seguridad, que ha sido y será siempre la »primera cláusula del pacto social, no es entre nosotros »mas que un fantasma.... por todas partes se dice, *haya »paz y mande el que quiera.*» No habia dicho mas el autor del artículo de Lérida, que tantos clamores provocara en una sesion anterior.

En la del 29, hizo el representante de aquella misma provincia, Madoz, una descripcion mas alarmante aun de su estado.—«Cuatro meses há, dijo, que estaba dominada

»por cuatro puntos fortificados, y se recorria libremente. »Hoy ha cambiado de aspecto y no se domina mas pais que el »que se pisa. Es tal el dominio que en ella ejercen los fac»ciosos, que un individuo á quien se ha concedido una pen»sion por la reina ha tenido que suplicar que no se diga, *por »temor de ser asesinado*.... Si el gobierno ha de dejar que »Lérida y las demas provincias que son el teatro de la guer»ra busquen los recursos que han menester, *para nada ne»cesitamos gobierno*.... Los gastos de la provincia son nue»ve millones, sus rentas cuatro. Si el gobierno no trata de »cubrir este déficit, dígase que los tres poderes del Estado »se han reasumido en Espartero, Lorenzo y Oráa.» Interpelado el ministro de Hacienda por el diputado de Barcelona, Gil, sobre si se habian enviado allí recursos, respondió sin titubear:—«Nadie da lo que no tiene.» Alvaro acusa á la administracion de falta de órden y sistema, y observa lo inútil que es regularizar los sacrificios de los pueblos, si el ejército se ha de surtir por ellos sin intervencion del gobierno. López habla del interes que tienen muchas personas en que se prolongue la guerra civil, para que, llegando los pueblos al último estado de postracion, pidan paz sin condicion y sin cuidarse de la libertad. Al mismo tiempo unos diputados califican de tiránicos los procedimientos del baron de Meer, y claman contra él y contra el gobierno que le sostiene: otros denuncian violencias cometidas en las elecciones: estos lanzan invectivas contra los generales que no esterminan pronto al enemigo: aquellos contra las vejaciones del estado de sitio, estendido al reino todo: todos, en fin, lamentan males, que ninguna precaucion habria sin duda bastado á ocultar; pero que, espuestos á la vez con tan

aterradora unanimidad y agrupados con tan espantoso lujo de colorido, debian desvanecer toda ilusion, y mostrar al mas obstinado la profundidad del abismo en que se hundia apresuradamente la patria. Pensóse cegarlo sumiendo en él las campanas de los conventos; las acciones de Banco pertenecientes á los pósitos; 30 p.°/₀ que se aumentaron á los 20 que ya pagaban los propios, y sobre cuatrocientos cincuenta y siete millones de contribucion estraordinaria de guerra. Para que las posesiones españolas del otro lado de Atlántico participasen de la suerte de la metrópoli, se impuso una contribucion estraordinaria de sesenta millones á las islas de Cuba y Puerto Rico, y se mandó vender bienes de los conventos de las mismas por la suma de otros cuarenta millones.

Colmada asi la medida de las calamidades, algunos de los que mas contribuyeron á llenarla pensaron que las Cortes debian dar punto á sus tareas; y esto con tanta mas razon cuanto que, elegidos ya los diputados del nuevo Congreso, se encontraba revocado de hecho y de derecho el mandato conferido á los diputados antiguos. En la sesion del 28, Sancho, Seoane y otros propusieron enviar un mensaje á la reina, rogándola que mandase cerrar las Cortes. La comision de legislacion, encargada de informar sobre ésta propuesta, dijo (el 1.° de noviembre) que no era necesario dirigir tal escitacion á la Corona; pues que ella podia adoptar la medida cuando lo estimase conveniente. Sin detenerse por esta manifestacion ni por los principios que habian presidido á las elecciones, contrarios á los adoptados por las Cortes, procedieron estas en el mismo dia á renovar su mesa, eligieron presidente al recien llegado Lopez, y protestaron asi contra la tendencia que suponian á los

nuevos mandatarios del pueblo, de los cuales habia ya muchos en Madrid, esperando su instalacion anunciada para el 19. El 2, Alcorisa hizo aun mas esplícita la protesta, denunciando el ansia de cooperacion estrangera, cuya esperanza habia hecho recaer los votos de los electores en favor de los candidatos de cierto color político, que se mostraban casi seguros de obtenerla, y preparando asi reconvenciones á los elegidos, en el caso de que se continuase negando como hasta entonces aquel auxilio. El 3, como si ya no fuese insoportable el gravámen que las conversiones de deuda hechas por Mendizabal imponian al pais, ó como si se quisiese disminuir todavía los rendimientos de la enagenacion de bienes nacionales, hecha en realidad á vil precio aunque apareciese serlo en el duplo de su tasa, se aprobó un dictámen de la comision de crédito público para que, en pago de los plazos de aquellos bienes, se admitiese papel de la deuda sin interes, por el valor de 50 p.%, siendo asi que este no pasaba de 5 en el mercado, y, á precios igualmente desproporcionados con su valor real, otros diferentes títulos de deuda. El 4, el decreto para cerrar la legislatura debia poner fin á tantos escándalos; pero no le causó menor que la decision del dia anterior, la aprobacion dada á esta y otras medidas semejantes por la alocucion real, en que ministros subyugados por la oligarquía que iban á disolver, dieron gracias á los diputados que la componian, «por las muchas y relevantes pruebas que habian dado de »lealtad y adhesion, al trono, á la reina Gobernadora, y á »la nacion, *cuyos intereses habian promovido con tanto »celo y perseverancia* (1).»

(1) Véase apéndice número 1, al fin del tomo.

Por virtud de este decreto se declaró cerrada la legislatura, que durante un año, habia hecho al pais males de que al mejor gobierno posible no era dado borrar las huellas en diez años. En su larga carrera apenas dictó aquella asamblea una medida protectora de ningun interés legítimo, apenas dió un paso para atenuar el rigor de calamidades, que cada dia hacia mas insoportables su incremento indefinido: como si solo estuviese encargada de destruir, minó las creencias religiosas, reduciendo á la miseria los ministros del culto, confiscando las alhajas de todos los templos, vendiendo las campanas de dos mil de ellos, y autorizando la demolicion de mas de un centenar de los mismos; minó las costumbres quitándoles el freno de las creencias, aflojando ú rompiendo los lazos todos de la disciplina civil, dividiendo los ciudadanos en categorías de patriotas y desafectos, y derramando hasta en las aldeas larga semilla de desconfianza y desunion; minó las antiguas leyes, quitándoles su prestigio y tachándolas, ya de bárbaras é inejecutables, ya de inmorales ó inicuas; destruyó el crédito, ratificando enormes conversiones de deuda, dificultando por ello el pago de la anteriormente reconocida y agravando las desgracias del pais con el oprobio de la bancarrota; destruyó en fin cuanto existia, sin dejar por donde quiera mas que ruinas. Ningun código reemplazó los códigos desacreditados; ningun establecimiento de beneficencia los conventos suprimidos; á la imprevision ó al vandalismo quedaron abandonados los montes, confiados antes á una direccion protectora, y talados luego sin piedad; privóse á los labradores de los auxilios que le suministraran antes los pósitos, cuyas existencias, igualmente que la de

los propios, destinadas hasta entonces al socorro de necesidades concejiles, fueron sumidas en la honda sima en que se enterraban á la vez los recursos de lo presente y las esperanzas de lo futuro. Contribuciones cuya enormidad las hacia inexigibles; proyectos de arreglo cuya estravagancia los condenaba á no ser sancionados por la corona; escitaciones frecuentes al desórden, contenidas en la discusion periódica de cuestiones irritantes; medidas de circunstancias marcadas con el sello de la exageracion y la parcialidad; hé aqui lo que se sustituyó al destruido sistema de gobierno, que, aunque vicioso en gran parte, debia reformarse con pausa y circuspeccion, si no se queria envolver en su ruina el mecanismo entero de la máquina social. La Constitucion misma, pretendida bandera de paz, no podria traer con el tiempo otra cosa que elementos nuevos de conflagracion; pues, ¿qué esperár de diputados sin censo, de senadores sin voto, en las mas vitales cuestiones, y de manadas de electores, condenados desde luego por su ignorancia ó su pobreza, á ser cómplices ó víctimas de las pasiones que alrededor de ellos se agitasen? . . . .

Agitáronse violentamente en efecto desde dos meses antes que se declarase terminada la mision de las Cortes de la Granja; desde dos meses antes estaban trabajando los partidos para hacer triunfar sus respectivas candidaturas. Por primera vez se ocuparon entonces los moderados de dar á las suyas cierta apariencia de unidad, bien que en el seno de su partido existiesen divergencias promovidas, ya por las pretensiones esclusivas, ya por las ideas de contemporizacion de algunos de sus corifeos. De estos, unos

empleaban mas ó menos plausibles pretestos para alejar del campo á hombres cuya energía les inspiraba recelos, ó cuyos talentos miraban con envidia. Otros pretendian asegurar la eleccion designando por candidatos á personas contra las cuales no pudieran encarnizarse los exaltados, de quienes por este medio pensaban dividir los votos. En conformidad del primero de estos sistemas, escluyeron de sus listas á individuos cuya cooperacion habria sido útil á la causa, si la causa pudiese salvarse por combinaciones electorales. En conformidad del segundo, comprendieron en sus candidaturas á muchos sugetos conocidos, ora por lo elástico de sus opiniones, ora por su actitud constantemente inofensiva, ó lo que es lo mismo, por su acreditada nulidad, ora considerados por la especie de ascendiente que sobre ciertas clases se les suponia. Estas listas, á cuya cabeza figuraban, en efecto, algunas personas que, con razon ó sin ella, gozaban de cierta popularidad, fueron enviadas á las provincias, acompañadas de esperanzas de paz y de órden, y sobre todo de insinuaciones equivalentes á promesas de cooperacion estrangera, que era el voto unánime de los pueblos, espresado sin descanso en representaciones de los ayuntamientos de ciudades importantes y de las diputaciones de muchas provincias.

Si por su parte no podian los exaltados difundir iguales esperanzas ni ganar votos á favor de ellas, contaban con otros elementos de triunfo, entre los cuales figuraban el apoyo eficaz del ministerio Calatrava y la cooperacion de muchos de sus agentes y aun la de varias autoridades populares. Algunos de ellos y de ellas les fueron fieles, aun despues de hundido aquel ministerio. Un comandante general (el de

Málaga) que reunia accidentalmente las atribuciones de gefe político, espidió circulares á los ayuntamientos acompañadas de listas de candidatos y sostenidas por destacamentos de milicia nacional, enviados para apoyarlas. Un gefe político (el de Logroño) lanzó una proclama para advertir á los electores, «que la nacion habia desechado el año ante»rior á los retrógrados.» Otro gefe político (el de Teruel) dijo á sus administrados.—«Si, del exámen que hagais de »la conducta de los sugetos, resultase que en la fatal década »adoró uno y bendijo el humillante despotismo; si en época »mas cercana ha resistido las mejoras hechas en la carta de »nuestros derechos... Si Cabrera le indulta fácilmente... »no escribais su nombre, no le deis vuestros poderes.» Un fiscal de imprentas (el de Córdoba) denunció una lista de candidatos conservadores, por que iba acompañada de una alocucion del mismo carácter, entretanto que se dejaba correr otra de exaltados (la de Murcia) en que se llamaba *traidor* á todo moderado. ¿Qué mas? El ayuntamiento mismo de Madrid acordó una lista de candidatos, y los alcaldes y regidores, bajo cuya presidencia interina se abrieron los colegios electorales, no titubearon en depositar ejemplares sobre las mesas. Cuando la disolucion del gabinete de la Granja frustró la esperanza de generalizar estos manejos y de dar apariencias ó vislumbres de legalidad á la eleccion de los progresistas, estos no se desanimaron contando con que la organizacion vigorosa de su partido les proporcionaria otros medios de que no podian disponer sus rivales. Los clubs circularon instrucciones y órdenes, cuya exacta ejecucion estaba asegurada en la disciplina severa de aquellas asociaciones, para las cuales todos los medios eran le-

gítimos. Si se les frustraba una combinacion lícita, acudian luego á una intriga; cuando no lograban seducir, procuraban aterrar, y el elogio de la prensa clubista era por de pronto la recompensa del que obedecia á sus insinuaciones, y la calumnia el castigo del que las rechazaba. Cuando la resistencia era compacta y vigorosa, amagaban con el motin; y al amago que no retraia seguia luego el golpe que desconcertaba. En Málaga bastó enarbolar el puñal; en Barcelona fué menester esgrimirlo.

Mas lejos que en Málaga, si no tanto como en Barcelona, se llevó este sistema en Cádiz, donde, en las votaciones verificadas en los dias 22 y 23 de setiembre, se habian pronunciado los electores de la ciudad y su provincia en favor de los moderados. El 24, cuando iba á ratificarse este resultado, una banda de milicianos, gritando «*mueran los traidores*; *mueran los moderados*,» asalta el colegio electoral reunido en San Felipe, embiste al alcalde primero que solo con la fuga puede salvarse de la muerte, rompe urna, listas, escaños y mesas, y hiere ó mutila á todo el que intenta resistir. Para sostener el motin se forma un batallon de milicianos, el cual, con sus alaridos, aleja al gobernador y á las demas autoridades que acuden á contenerlo. A la noche, cuando los exaltados vieron inutilizados los votos dados á sus contrarios, se retiraron á sus casas y al punto el gefe político se apresuró á escusar, sino á legitimar el atentado, diciendo en una proclama.—«Un incidente impre»visto, y *no muy raro en las grandes reuniones popula»res*, ha turbado por unos momentos la tranquilidad que »disfrutaba este pueblo heróico... La sensatez del pueblo, »el patriotismo de la milicia ciudadana y *el celo de las au-*

»*toridades* hicieron desaparecer muy luego los últimos sín»tomas de inquietud.» El escrutinio, sin embargo, no se hizo, y en apariencia á pretesto de dificultades quiméricas, y en realidad con motivo del temor que continuaban inspirando los que la suscitaran, se pasaron dos meses antes de proceder á aquella operacion.

Las elecciones de la capital de la monarquia que habian empezado bajo auspicios igualmente favorables que las de Cádiz, concluyeron de un modo menos violento á la verdad, pero mas vergonzoso aun. A pesar de los manejos de los clubistas, de las escitaciones de la prensa revolucionaria y de las esperanzas que en el nombramiento de exaltados, y particularmente en el de Mendizabal, fundaban los especuladores enriquecidos por sus contratas, ó arruinados por la baja de los fondos públicos, las primeras operaciones electorales fueron favorables á los moderados, que se apoderaron de las mesas de casi todos los distritos en que estaba dividida la capital. Acabábase de lanzar á don Cárlos de debajo de sus muros, á vista de los cuales se habia pasado á las filas de este príncipe el sargento Lucas Gomez, que trece meses antes dividiera con su compañero, Higinio García, los tristes honores del triunfo de la Granja; y alegándose este hecho para desacreditar á los hombres que cogieron los frutos de aquella tropelía, se pronunció contra ellos enérgicamente la opinion en los dos primeros dias de las elecciones. Inquietos al ver la esplosion simultánea de una irritacion largo tiempo reprimida, trataron los alborotadores de destruir ó de neutralizar sus efectos, oponiendo dificultades, alegando escepciones, y pidiendo que se ampliasen las listas electorales, á pretesto de que muchos mi-

licianos, que al tiempo de cerrarlas estaban combatiendo contra el Pretendiente, no habian podido por esta causa hacer que se les incluyese en ellas en tiempo hábil. El 24 de setiembre, el ministro de la Gobernacion, acogiendo estas reclamaciones, autorizó á la diputacion provincial para prorogar las elecciones y rectificar las listas; y al punto aquel cuerpo se apresuró á habilitar á cuantos lo solicitaron, unos bajo nombres supuestos, otros sin que constase su domicilio, y muchos sin saber siquiera firmar la peticion en que reclamaban sus derechos. Asi habilitada, lanzóse aquella turba á los colegios, y, entregando alli cada cual su papeleta en favor de la candidatura exaltada, justificó la confianza con que anticipadamente le habian repartido su salario de dos pesetas, los mismos hombres que, por una retribucion poco menos mezquina, hicieron el año anterior profanar en la Granja el trono de San Fernando. Por resultas de esta irrupcion de votantes asalariados, perdieron los moderados la mayoría que ganáran en los dias anteriores, y salieron diputados ó suplentes por Madrid Argüelles, Calderon de la Barca, Calatrava, Mendizabal y otros de su color; y estos mismos y Seoane, Martinez de Velasco, Sainz de Villavieja, Heros y Ortigosa, fueron propuestos para senadores.

Para obtener el mismo resultado en las provincias, procuraron los exaltados falsear igualmente las elecciones, ya dejando de incluir en las listas á muchos electores moderados, ya suprimiendo las de pueblos enteros, ya intimidando y aun encarcelando á los electores, ya en fin recurriendo á otra clase de medios que los clubs subalternos indicaban al club director de Madrid como respectiva-

mente eficaces, atendidas las circunstancias particulares de cada poblacion. Asi, en las listas de la provincia de Granada suprimió por de prónto el gefe político (Romero) la de una ciudad (Guadix) y las de otros treinta pueblos mas ó menos considerables, sin que, ni la subsiguiente remocion de aquel gefe, ni la muerte que en desafío le dió un elector ofendido (Fonseca) borrasen completamente las huellas de la parcialidad que presidiera á la redaccion de los padrones. Las turbulencias con que amenazaban los exaltados de Córdoba obligaron al capitan general (Cleonard), á pretesto de calmar los recelos que inspiraban los coetáneos movimientos de Cabrera sobre Madrid, á trasladarse á aquella ciudad para sofocarlas. En Murcia, salieron mas de seiscientos votos de las urnas de un distrito de doscientos electores, á cada uno de los cuales los agentes del progreso, apoderados de las barandillas y apoyados por una fuerza de milicianos establecida fuera para protegerlos, daban tres y cuatro papeletas en favor de su candidatura. En Cuenca, los antiguos diputados progresistas, Falero y Caballero, hicieron disolver, á pretesto de la proximidad de las facciones, colegios ya reunidos, cuyos votos sabian no serles favorables y dejaron reunirse otros, en los cuales contaban con una mayoría casi segura. Pero ¿qué mas? Un alcalde progresista hubo que, para vencer la oposicion que temia, empleó un arma que hasta entonces no se habia creido manejable por empleados de su clase. Anuladas las primeras elecciones de Zarza, Medellin y Quintana, se convocó de nuevo el colegio para el último de estos pueblos. Acudieron á él los electores; y como se suscitasen contestaciones entre ellos y el alcalde, declaró este el lugar en es-

tado de sitio. En uso de las facultades que por su declaracion se confirió, hizo luego encerrar á un elector en un calabozo, aterró y ahuyentó á los demas, y, quedándose solo con sus amigos, formó la mesa á su placer, y aseguró asi, en cuanto de él dependió, el triunfo de los candidatos de su partido. Fué destituido á la verdad el gefe político, que, aterrando con multas á los sugetos influyentes de la Zarza y de Zalamea, negando á los electores testimonios de sus protestas, y no recatando su proteccion decidida á los exaltados, habia aprobado las estravagancias del alcalde de Quintana; mas estas quedaron tan impunes como las que, desde mucho antes, estaban desacreditando en todo el reino el sistema representativo.

No bastaron, empero, todas ellas á dar en las nuevas elecciones á los exaltados la mayoría que, á favor del atentado de la Granja, lograron conquistar en las Cortes constituyentes. Los pueblos aniquilados no se interesaban ya en el triunfo de teorías de cuya plantificacion negaban muchos la utilidad, y todos lamentaban los perjuicios. Ninguno aspiraba ya sino á acelerar el término de sus padecimientos y nadie lo columbraba sino en la cooperacion estrangera que, otorgada tímidamente al ministerio Isturiz, habia sido decididamente retirada al ministerio Calatrava. Creíase por donde quiera que los males que sobre el pais derramára esta última administracion decidirian por fin á la Francia á prestar á un gabinete conservador, cuya organizacion debia ser la consecuencia inmediata de la reunion de unas Cortes moderadas, el apoyo sin el cual parecia imposible el esterminio de los carlistas. En la situacion del reino, esta consideracion debia prevalecer sobre todas; y por virtud de

ella obtuvieron los moderados en las elecciones una mayoría que en vano habrian disputado, si no se esperasen de ellos los beneficios de la paz.

Nunca, en verdad, habia parecido tan lejana esta perspectiva como en aquel triste período. Desvaneciéronse como por encanto las lisonjeras esperanzas que alimentaron durante unos dias el lanzamiento de don Cárlos á la orilla derecha del Duero, la derrota de Cabrera en Arcos, la retirada de Zaratiegui de Valladolid y las disensiones que minaban el ejército carlista de Cataluña. Don Cárlos, retirándose de Madrid, habia dejado tras sí numerosas bandas, que desde las inmediaciones de la capital corrian hasta tierras de Avila por un lado y de Sigüenza por otro, interponiéndose tal vez algunas en la carretera de Burgos. Una de ellas anduvo muchos dias entre Jadraque y Torrelaguna, y (el 28 de setiembre) cuando aun humeaban cerca de Buitrago los fuegos del real de Lorenzo, ocupó y saqueó aquella villa, nunca hasta entonces invadida. Pocos dias despues, Bejar, antiguo militar, conocido con el singular apodo de *Padre Eterno*, que, con una partida levantada en agosto, habia señoreado durante algun tiempo la parte meridional de la provincia de Guadalajara, ocupó casi todo el partido de Sigüenza, repartió sal, cobró contribuciones, vendió los granos de las cillas, alistó é instruyó mozos, é hizo á los pueblos acatar sus órdenes encabezadas con el epígrafe de *Ejército real del infante don Sebastian*. Derrotado el 24 de octubre en Valverde de la Sierra, se retiró al Norte, al abrigo de las fuerzas que, al volver don Cárlos al Ebro, habia dejado en la sierra de Burgos á las órdenes de Marron,

Blanco, Viquesa y otros cabecillas. Contra estas fuerzas, que, en número de mil quinientos hombres, recorrian y agotaban todo el territorio de Berlanga á Bahabon, y hasta las crestas de la sierra, donde poco antes se habian declarado algunos pueblos en favor de don Cárlos, fué destacado Azpiroz; que á tres batallones salidos de Burgos (el 30) debia reunir los destacamentos de que ya disponia el comandante de Aranda, Rodriguez. Pero mientras este al principio, y Azpiroz despues obtenian sobre aquellos guerrilleros ventajas considerables, Arranz vagaba entre Peñafiel y Valladolid, y Villoldo entre esta ciudad y Burgos;. Nion asomaba por la provincia de Palencia; gavillas sueltas inquietaban las de Avila y Segovia, y Montejo y Jara invadian por distintos puntos la de Salamanca.

Cuando, el 15, caia este último desde Plasencia sobre Bejar, se corrió Montejo desde Coria á la sierra de Gata, costeando la frontera de Portugal, donde las bandas miguelistas le ofrecieron el apoyo de algunas bayonetas y esperanzas de una insurreccion, que decian deber organizarse desde Guarda á Castellobranco. Contando Montejo con las disposiciones que se suponian á los habitantes de aquel territorio, no temió violarlo, ni llegar tal vez á las inmediaciones de Sabugal, para recoger desertores del ejército de doña María, é incorporarlos á sus filas. El gobernador de Ciudad-Rodrigo logró interesar á las autoridades portuguesas, á quienes inquietaban estas agresiones, en las medidas que sin perder tiempo dictó contra el osado guerrillero. Este empezó por batir en Valverde del Fresno á la columna cristina allí situada y hacerla replegar á las Serjas; pero, reunida en aquel punto con la de operaciones, y reforzada luego

con unas compañías enviadas de Ciudad-Rodrigo, su comandante Rincon atacó (el 30) al cabecilla en Valverde; y, sobreviniendo en lo recio de la pelea el gobernador portugués de Salvatierra, con soldados de su nacion y nacionales de Ceclavin, La Zarza y otros pueblos vecinos, alcanzó una brillante victoria. Montejo, que tuvo mas de doscientos hombres fuera de combate, se metió con el resto en Portugal, de donde á poco regresó escarmentado á Estremadura.

Su compañero Jara fué mas feliz en su coetánea correría. Reforzado en los montes de Toledo mientras de esta provincia y de la de Ciudad-Real acudian las tropas cristinas al socorro de la capital del reino, amenazada por el Pretendiente, habia ocupado (el 29 de setiembre) la Villa del Prado, recorrido á Méntrida, Chapinería y otros pueblos de la provincia, y marchado despues á Estremadura, para apoyar un movimiento que Palillos, rechazado (el 17) de Ciudad-Real, combinaba contra Trujillo en los primeros dias de octubre. Cuando los habitantes se agolpaban á Badajoz, buscando un refugio detras de sus muros, el segundo cabo de Estremadura, Marcilla, acudió á Miajadas; el comandante general de Jaen, Aleson, llegó á Santisteban del Puerto; el de Córdoba, Calzada, se acercó tambien á la sierra, y el de la Mancha, Albuin, se adelantó á Herrera, obligando entre todos á Palillos á cambiar de rumbo. Con esto revolvió Jara sobre Plasencia, y cayendo de allí sobre la provincia de Salamanca, ocupó (el 15 de octubre) la rica villa de Bejar, de la cual, y de los pueblos circunvecinos, sacó tres mil varas de paño, y quince mil duros. El 20, marchó á Piedrahita; el 21 á Mombeltran; el 22 á Pedro Bernardo, burlando las fuerzas destacadas de Castilla y de Estrema-

dura para perseguirle, y (el 23) pasó el Tajo por San Bartolomé, sin que las columnas de Carrascosa, Aniceba, Casa Mayor, Lallave y Marcilla aventurasen contra él otra demostracion hostil que una insignificante escaramuza en las calles de Mombeltran. Las riquezas de que volvió Jara cargado y el lucido equipo que con la correría proporcionó á sus tropas aumentaron de modo su prestigio en los pueblos de la sierra de Espinosa, donde por de pronto se situó, que pocos dias despues (el 8 de noviembre) diez ayuntamientos de tierra de Talavera lo denunciaron sentidamente á la reina, diciendo:—«Todo el partido de esta ciudad y »los de Puente del Arzobispo y Arenas de San Pedro, es»tán inundados de facciones, que devastan el pais hacien»do muchos prosélitos, y concluyendo con las fortunas y el »espíritu de los pueblos.»

Cuando ellos exhalaban estas quejas, ya Jara, queriendo distraer la atencion de las columnas reunidas para acosarle, habia hecho á dos de sus tenientes caer sobre Cáceres y sembrar en su territorio la consternacion, de que él acababa de llenar los de Bejar y Piedrahita. El 29 de octubre, Sanchez y Barbado salidos de Monroy el dia anterior, sorprendieron el Casar, é hicieron replegar con pérdida á Cáceres las descubiertas enviadas de esta capital. Libertóse ella por la actitud vigorosa que tomaron sus autoridades, y por la llegada de Marcilla; pero las bandas se diseminaron por Malpartida, Medellin, Madrigalejo y Don Benito, sacando de todas partes dinero, caballos, mozos y armas. Palillos invadió de nuevo la frontera de Badajoz, llegando hasta la Serena, Jara, Peco, Sanchez, Pulido, Barbado y Tercero se estendieron desde Plasencia á Guadalupe, que despues de

algunos dias empezaron á fortificar. Entretanto, Cepeda con seiscientos hombres de Palillos, ocupaba á Helechosa y los pueblos vecinos á Herrera del Duque. Lino y Ramos se estendian hasta Castuera, amenazando á la provincia de Sevilla. El capitan general de Estremadura, Rich, que estaba enfermo é inutilizado en Badajoz y que veia á su segundo cabo, Marcilla, reducido á ocupar con sus escasas fuerzas los pueblos que abandonaban las facciones, pidió socorro al capitan general de Andalucía, el cual, conociendo que las provincias de Sevilla y Huelva debian defenderse entre el Guadiana y el Tajo, le envió un batallon y un escuadron de movilizados.

Pero no dependia el mal solamente de la correría de los facciosos, ni de la insuficiencia de medios militares para reprimirlas; tenia él mas hondas raices en los hábitos tiránicos de los agentes del poder, que promovian y aun autorizaban la indisciplina de sus gobernados; la cual á su vez, provocaba nuevos desmanes de la autoridad, que exacerbaban el daño en vez de remediarlo. A pretesto de que los facciosos habian sorprendido y hecho prisionero en Jaraicejo un fuerte destacamento cristino, declaró Rich al pueblo fuera de la ley, como si él fuese responsable de la sorpresa, ó como si en ella no hubiesen padecido sus habitantes tanto como los soldados aprehendidos. La diputacion provincial de Cáceres, no solo imponia enormes contribuciones y creaba juntas encargadas de repartirlas, sino que facultaba á los presidentes de estas para multar á los ayuntamientos, y organizaba la mas insolente tiranía. La misma diputacion y la de Badajoz decretaban igualmente quintas, y todo con un lujo de conminaciones que no era posible re-

sistir con la fuerza, pues la tenian mayor que los pueblos los que, con el título de patriotas, estaban encargados de ejecutar las voluntades de aquellas corporaciones. En la embriaguez de su orgullo, una de ellas (la de Badajoz) llegó hasta enviar comisionados por su cuenta y en su nombre á solicitar del gobierno portugues auxilios, de que él tenia tanta necesidad como la diputacion, para hacer frente á las bandas feroces de Remechido.

Los pueblos vejados á un tiempo y escarnecidos en nombre de la libertad, oponian á la opresion la única resistencia que les era permitida, la de la inercia. Las oligarquías estremadas, viendo estrellarse su poder en aquel incontrastable escollo, resolvieron sustituir al caduco, y tal vez indulgente despotismo de los reyes el ardiente y siempre inflexible despotismo de los soldados; y, (el 6 de octubre) la diputacion de Badajoz solicitó del capitan general que declarase la provincia en estado de guerra. Fingió rehusarlo por de pronto aquel gefe; y, (el 8) insistió la diputacion diciendo:—«En el sendero de sus atribuciones, y en la pauta de las leyes ordinarias, *no encuentra elementos que la aseguren la obediencia de los pueblos*... Sin la declaracion de guerra que tiene pedida, no le es dado emprender medida alguna para la salvacion del pais. El mal es gravísimo: un solo dia, un solo momento que se tarde en aplicar el remedio puede traer consecuencias muy funestas.» El capitan general habria podido replicar que los pueblos no obedecian á las diputaciones porque no merecian obediencia las medidas empíricas y opresoras que, saltando el círculo de sus atribuciones legales, dictaban lugareños, ó ignorantes, ó presumidos, ó subyugados por exi-

gencias de partido ú de posicion. Habria debido observar la anomalía chocante que presentaba una corporacion popular solicitando la suspension de la ley á que debia su existencia, y proclamando la necesidad de restablecer el régimen absoluto, como único medio de salvacion. Pero el capitan general, que ya mandaba despóticamente aun antes de proclamarse el estado de guerra, no hubo de sentir que se sancionasen por su publicacion solemne las facultades dictatoriales que se abrogaba, y accedió tanto mas fácilmente al deseo de la diputacion cuanto que las de otras muchas provincias hacian al mismo tiempo iguales solicitudes, y mostraban condenar con ellas las llamadas teorías de libertad, por cuya plantificacion inmediata se desvirtuaban los utopistas en anárquicos esfuerzos. El capitan general, cediendo á las observaciones de la diputacion, se resolvió, en fin, á adoptar medidas de precaucion. De ellas era una la que condenaba á muerte á los azafraneros y contratistas manchegos, que no evacuasen el territorio estremeño en el término de ocho dias. Y de esta, y otras disposiciones igualmente insuficientes é inícuas, contenidas en un bando del 10, hizo al dia siguiente una vigorosa apología el gefe político.

Albuin, adelantado de nuevo á la línea de Estremadura, luchaba alli con otros obstáculos, cuyo rigor agravaban los estragos que en el territorio de su mando hacian Palillos, Peñuelas, Morago, Orejita y varios de sus subalternos. Cuando, el 17 de setiembre, atacaron ellos la capital de la Mancha, no eran tan graves los males como se hicieron en los meses siguientes; y no obstante (el 19) decia al gobierno la diputacion provincial:—«Atacada antes

»de ayer esta capital, que continúa en un estado casi de »bloqueo, ve hoy desde sus torres las llamas de la inme»diata villa del Pozuelo de Calatrava, en que un puñado de »valientes resiste las embestidas de las facciones reunidas, »y el sentimiento de no poder auxiliarlos redobla las penas »de tan funesto espectáculo que se renovará en otras po»blaciones, tan decididas por la libertad y el trono, si con »la velocidad del rayo no se cambia nuestra suerte amar»ga...... Los cortos destacamentos que hay en algunos pue»blos no pueden replegarse á esta capital, porque en el »tránsito seria segura su pérdida: *tampoco pueden verifi»carse las elecciones*. En fin, esta provincia es el teatro »de todas las desgracias y horrores que puede figurarse la »imaginacion mas exaltada.» Harto mayores, sin embargo, las presenció la diputacion.—«Por última vez (dijo, en 6 de »noviembre) acude á V. M. porque si no se le oye hará su »dimision..... El pais todo es presa de los rebeldes que le »ocupan y recorren en diversas direcciones. Nadie puede »transitar de pueblo á pueblo.... La ganadería ya espiró, la »agricultura agoniza, porque ni se puede sembrar, ni con»servar los ganados que se emplean en las labores. El ham»bre invade hasta los pueblos mas opulentos, y es tal su »desgracia que aun cuando tengan algun grano no pueden »ir á los molinos á hacerlo harina. En fin, este pais se ha»lla próximo á una conflagracion espantosa.» No pasaba dia en efecto sin que fuesen cogidos y fusilados desde el Tajo á Sierra Morena uno ú otro de los destacamentos de tropas ó de milicianos, obligados á trasladarse de un punto á otro. Uno de artilleros tuvo esta suerte en Hontanaya el 14 de octubre; la misma, el 21, otro de nacionales de San Cle-

mente en las inmediaciones de Belmonte; la misma, varios nacionales de Castuera, que salieron al encuentro de Ramos; la misma, en fin, el alcalde de Villarrubia, el juez de primera instancia de Almaden y otros funcionarios del órden civil, á quienes las circunstancias lanzaban á combates ó esponian á sorpresas. En vano Valdés, comandante general de Cuenca, castigó los asesinatos de Hontanaya con represalias, ejercidas sobre prisioneros facciosos: en vano hizo otro tanto Albuin en Manzanares y la Solana. Las represalias provocaron nuevas atrocidades y de unas en otras se llegó á un encarnizamiento salvage, que dejaba sin término, no ya las esperanzas de paz, sino hasta las de tregua. Para prolongar indefinidamente esta situacion, los facciosos, aprovechándose de las ventajas que diariamente obtenian, regimentaban sus bandas, reunian copiosos depósitos de granos, mientras que en pueblos de considerable vecindario, sujetos á la dominacion de la reina, fué necesario para comer carne matar mulas de labor, y aun repartir entre los habitantes hambrientos, agusanados trozos de las que se morian.

Las fronteras de Andalucía no podian menos de resentirse de la inmediacion de las facciones de Estremadura y la Mancha, y del descontento que por donde quiera llevaba desde luego, ú promovia mas tarde su presencia. Las diputaciones de las provincias andaluzas, temiendo que cundiese á estas el contagio de la insurreccion que devoraba á las vecinas, habian, desde mucho antes, espuesto al gobierno la necesidad de organizar en aquel territorio un pequeño ejército de reserva; y, por decreto de 16 de setiembre, se habia ordenado formarlo en la de Jaen. Pero, como debiesen servirle de base los batallones movilizados de las

ocho provincias y los cuerpos francos no necesarios para el servicio de las plazas, y agregársele para completarlo los quintos no incorporados aun á cuerpo, y tanto la base como las agregaciones se considerasen demasiado eventuales y precarias, temieron las diputaciones que la disposicion no se llevase á efecto, y resolvieron concertarse para adoptar otras que supusieron desde luego mas eficaces. La de Córdoba empezó por decretar una quinta de mil y doscientos hombres, en la cual comprendió á los milicianos La de Sevilla dispuso por de pronto movilizar quinientos milicianos de infantería y ciento de caballería ; pero, no habiéndose alistado sino un pequeño número, resolvió hacer otra quinta de mil y cien hombres, que tampoco sacó sin luchar con terribles resistencias, y que de nada le sirvió sacar despues de vencidos, pues la falta de fondos para mantener los soldados , hubo de dejarlos en sus casas hasta que onerosos arbitrios que impuso les facilitaron los medios de costearlos. Lejos, pues, de producir mas soldados los armamentos provinciales que el proyectado ejército de reserva , produjeron solo recargo en los impuestos y efervescencia en las poblaciones , y esta y aquel se aumentaron por las vejaciones que con aquella medida se habia tratado de impedir. El 21 de octubre, las facciones manchegas de Orejita y Peñuela hicieron una nueva correría en la provincia de Córdoba y llegaron hasta las puertas de Montoro, dejándose al mismo tiempo en tierra de Lucena una nueva banda acaudillada por un antiguo indultado; y, si bien esta fué vivamente perseguida desde el momento de su aparicion, como fueron ahuyentados los guerrilleros manchegos que últimamente pasaron la Sierra Morena, unos y otros se vol-

vieron tranquilamente á las guaridas que en ellas tenian. A ellas asimismo, asesinando á su paso veintisiete milicianos de Arjonilla, se refugiaron quince dias despues los bandidos, que en la Serranía de Ronda se habian alzado poco antes. En fin, Isidoro Ruiz (Jamila) á quien se suponia alejado ú muerto por resultas de la persecucion con que por entonces se le hostigára, volvió á aparecer en los límites de las provincias de Jaen y Granada.

Harto mas agitada que ellas se encontraba la de Cuenca. Mientras muchos pueblos de su parte occidental y meridional eran devastados por las bandas de Palillos, algunos de la parte septentrional por Bejar y Bruno, y aun por guerrilleros del Bajo Aragon, los de Chelva repetian sus incursiones periódicas al Este y Sureste, de la misma provincia. El 7 de octubre, Tallada, que durante la espedicion de Cabrera á Madrid se habia mantenido en Chelva apoyando las correrías de Rufo, Mestre y Viscarro en la Plana, y sus nuevas tentativas contra Lucena, se alargó con dos mil y quinientos hombres á Chiva, ocupó la hoya de Buñol y amenazó caer sobre Requena. Buil llegado á Valencia el mismo dia, salió contra él el 8 y le hizo retroceder á Antella, á donde, variando de propósito y anunciando una tentativa contra San Felipe, parecia dirigirse. Al volver á Turis y á Chelva, tuvo Tallada órden de moverse al Norte en direccion de Cantavieja; pero, desde Tuejar, en vez de seguir á la Yesa como aparentaba, revolvió el 25 á su izquierda sobre Moya, á cuyo comandante intimó la rendicion. Resistióla él y el guerrillero tendió sus tropas desde Landete á Ademuz, pronto á internarlas de nuevo en la provincia de Cuenca, ó acudir á Valencia ó al Bajo Aragon

segun lo exigiese la situacion de su gefe Cabrera, contra el cual reunia Oráa todos sus medios militares. Para contribuir á contrarestarlos hubo Tallada de volver al Levante durante unos dias, corriéndose hasta cerca de Benasal, pero dejando parte de sus fuerzas sobre Moya, cuyo fuerte se miraba como el único baluarte de Cuenca.

Estos males eran, sin embargo, pequeños en comparacion de los que anunciaba la actitud formidable que, de repente y burlando tódas las previsiones, habia tomado Cabrera. Despues de la pérdida que sufrió en Arcos, y de la separacion de las tropas regulares de Sanz, habia vuelto aquel guerrillero con sus restos, reducidos á mil y quinientos hombres, por la sierra de Albarracin á Camarillas, donde llegó el 26 de setiembre. Oráa, que el 27 habia corrido en vano á su alcance hasta Teruel, retrocedia luego en direccion de Daroca, ya para reunir mas fácil y seguramente medios de subsistencia, ya para observar á Cabañero, que, desde la salida del Pretendiente para Madrid, habia hecho impunes correrías hasta la parte de Navarra situada á la derecha del Ebro. El 20, cuando su amo, rechazado de Madrid, se dirigia hácia aquel rio, Cabañero, que bajára hasta entonces desde el límite meridional del Bajo Aragon hasta Molina unas veces, y otras hasta la Almunia, marchó por Aguaron y Cosuenda á Morata de Jalon; y en los dias sucesivos por Illueca, Brea, Aranda y Añon hasta Tarazona. De allí destacó á Monteaguado, Cascante y Ablitas partidas de caballería que encerraron en Tudela á todos los nacionales de aquellos pueblos; sin que dos columnas móviles despachadas á un tiempo de esta ciudad y de la de Zaragoza para perseguirle, ni dos batallones de milicia-

nos, reunidos en Galluz con el mismo objeto, le alcanzasen una sola vez, ni le impidiesen una sola de las exacciones con que afligió aquel vasto territorio. Consumadas ellas, recogidas todas las armas, y reforzado con muchos voluntarios, se volvió por Ateca, completando en las orillas del Jalon y del Jiloca las sumas enormes de dinero y los igualmente cuantiosos acopios de víveres, que iban á servir para reanimar el entusiasmo de las tropas desalentadas de Cabrera. El 1.° de octubre reforzaba á este su activo teniente, ya acantonado de Lecera á Huesa, con dos mil y quinientos combatientes aguerridos.

Oráa, que nada podia emprender contra ellos mientras no restableciese la disciplina de su ejército, dictó desde su vuelta á Daroca órdenes severas con este objeto; y para que la indisciplina no se apoyase en las privaciones, pidió recursos á Zarageza. El 4 de octubre, dejando sus batallones en Cariñena y Longares, marchó alla á hacer efectivos sus pedidos y tomar artillería para batir á Cantavieja y privar asi de base á la faccion para sus ulteriores operaciones. Pero no aguardó esta á que él organizase sus medios de ataque, y al contrario, desde su llegada á los montes, á los seis dias de su derrota en Arcos, volvió Cabrera á tomar la ofensiva á que antes de su espedicion sobre Madrid estaba acostumbrado. Durante su ausencia, habia uno de sus tenientes puesto sitio á Torrevelilla, y ya estaban bien apurados sus defensores, cuando, animado por la llegada de Oráa á Teruel, acudió el 29 de setiembre al socorro de ellos el gobernador de Alcañiz, y destruyó las obras de los sitiadores. Cabrera, adelantado el mismo dia á Castelseras, corrió allá (el 30) y mandando rehabilitar los pa-

rapetos, coronándolos de artillería, y haciéndola jugar en la tarde contra la plaza, amedrentó de modo la guarnicion, que en la noche se escapó ella en pequeños destacamentos, de los cuales unos llegaron á Calanda ó Alcañiz, y otros quedaron prisioneros. Despues de poner fuego al pueblo, y de reforzar á los sitiadores de Gandesa, tomó Cabrera la vuelta de la provincia de Castellon, donde, desde el 4 de octubre, ocupaba Forcadell á San Mateo. Rufo, Viscarro y Mestre, situados desde Alcora hasta Artona, adelantaron tropas sobre Segorve, y hasta los valles de Murviedro, mientras que los de Chelva contenian por alli las fuerzas cristinas destinadas á obrar al Poniente de Valencia, y que Cabañero en Aragon, preparando una celada á Bonet, le cogia su partida de ochenta hombres, de que solo escaparon seis ú ocho de á caballo con su comandante herido. El 11, llevó Cabrera la audacia hasta sitiar á Amposta, cuya incompleta circunvalacion emprendió á la vista de la guarnicion de Tortosa, imposibilitada de acudir al socorro de aquel punto importante.

Corrió Oráa desde Teruel acompañado de Mendez Vigo, Borso y Nogueras ; y, seguido de bastante artillería, tomó (el 14) la vuelta de Murviedro. Despues de acordar alli con el segundo cabo, Piquero, la fortificacion del Grao, marchó (el 17) á Castellon, y haciendo á Borso subir hasta Alcora, y en seguida hasta Adzaneta, se adelantó él á Vinaroz y Benicarló, amenazando de este modo por frente y flanco los cuerpos enemigos, á quienes la brigada de Tarragona, mandada por Aznar, ahuyentaba á la sazon de las inmediaciones de Amposta. Cabrera, estrechado por todas partes, se replegó primero sobre la Cenia, y haciendo con-

centrar en seguida sus fuerzas todas, las situó en Benasal, Ares y Villanueva, dispuesto á defender á todo trance los desfiladeros por donde Oráa podia subir de nuevo á Cantavieja, á cuya reconquista le escitaban á un tiempo las órdenes del gobierno y los clamores de las provincias de Castellon y Teruel. Dócil Oráa á uno y á otro impulso, se adelantó (el 23) con ocho ú nueve mil hombres y centenares de carros y acémilas y artillería de batir, que sacó de Peñíscola, á San Mateo, de donde (el 24) avanzó hasta Cati. El 25 se disponia á forzar las estrechas gargantas de la sierra del Buey, cuando desde sus crestas se descolgaron los carlistas, y atacaron vigorosamente la vanguardia mandada por Borso. Conociendo Oráa la inutilidad de todo esfuerzo en tal coyuntura, y el peligro que corria su rico convoy; que habria de abandonar á hacerse general la accion; retrocedió al Sur-oeste; y se encaminó al Villar de Cañas. En el desfiladero de este pueblo, le cargaron ocho batallones enemigos, que, causándole gran pérdida, le empujaron hasta Torre de Embesóla, y, no creyéndose todavía seguro allí, siguió el ostigado general sin detenerse hasta Adzaneta, donde hizo tomar aliento á sus tropas, fatigadas de una marcha constante de veinticuatro horas, y de combates no interrumpidos durante ellas. De Adzaneta, con poca detencion, se marchó luego á Segorve.

Engreido Cabrera con haber frustrado los designios de su contrario, hizo al punto adelantar sus batallones á Alcora y á Onda, y ya (el 31) ocupaba con ellos desde Borriol á Almazora y Burriana, enviando partidas aquel mismo dia hasta Villavieja y Nules, y al siguiente hasta Canet. El 2 de noviembre, dejando en Villareal una columna para observar á

Castellon, avanzó el guerrillero con el grueso de sus fuerzas hasta Puzol y Masamagrell, aterrando de manera á los comprometidos de aquel territorio que, no creyéndose seguros en Murviedro, corrieron á buscar un asilo en Valencia. El 3, el segundo cabo, Piquero, mandó retirar de Cuarte al arrabal de la calle de Murviedro la pequeña columna de Buil, y mientras pelotones de Cabrera recorrian la playa vecina, el grueso de las fuerzas de éste hizo alto en Moncada, y algunas columnas se estendieron hasta Burjasot. El 4 ocuparon á Manisis y Paterna, (el 5) á Cuarte, Mislata y Benimferri, llegando algunos hasta la Cruz cubierta, á tres cuártos de legua de la capital. El 6, aprovechándose del espanto que infundia esta rápida incursion, y queriendo llamar la atencion por varios puntos á la vez, destacó Cabrera á Tallada y Esperanza al Poniente, y con tres mil hombres se descolgaron ellos, por Chiva, Calabarra, Turis y Monserrat, á Antella. El 7, ocupan y saquean á Játiva; el 9 á Onteniente, Bocairente y Concentaina, amenazando á Alcoy, y en pocos dias recorren y devastan los ricos pueblos de la orilla derecha del Júcar.

Desde Segorve, donde se refugiára despues del suceso de Villar de Cañas, habia entanto marchado de nuevo Oráa sobre Teruel, dejando las pingües campiñas del Júcar y los ruedos de su capital á merced del invasor. Pretendióse esplicar este escéntrico movimiento, atribuyéndolo á la resolucion de tentar un golpe de mano contra Cantavieja, hácia donde pensaba el general, que, al saber su marcha, acudiria rápidamente Cabrera; pero este, sin hacer caso del amago, pensó con mas razon que la devastacion de la huerta de Valencia haria á Oráa renunciar á su inútil propósito, y

retroceder de nuevo al Sur, y el resultado justificó luego la exactitud de esta prevision. Oráa, despues de perder en marchas y contramarchas estériles cinco ó seis dias, que aprovechó su contrario para recoger y trasportar á la Cenia gran cantidad de armas y víveres, salió de Teruel (el 5) dejando en Aragon á las órdenes de Abecia sobre dos mil hombres, destinados á observar al brigadier carlista don Camilo Moreno, que desde el dia anterior hostilizaba vigorosamente á Caspe. Todavía (el 7) inquietaba Cabrera á Valencia, enviando hácia allí una columna por el camino de Patraix, pero, informado luego de que en aquella noche habia llegado Oráa á Alcublas, y notando que la proximidad de este alentaba á Puig y Piquero, que ya aventuraban reconocimientos hasta Mislata, emprendió (el 8) su retirada por Burjasot y Moncada á Puzol, llevándose un botin estimado en 5 millones. El 9, llegó Oráa á Valencia, de donde en seguida se trasladó á Murviedro, mientras Buil, convenientemente reforzado, tomaba por el lado opuesto el camino de Játiva en seguimiento de Tallada; Borso, encargado de cooperar á su esterminio, avanzaba á Buñol, y Pucliades y Truquet, con el mismo objeto, se situaban en Moyarés y Cortes de Pallas, sobre el Júcar, que hubiera debido servir siempre de barrera contra correrías facciosas.

Esta desmembracion de fuerzas no le permitió á Oráa perseguir á Cabrera, y le obligó á tomar una actitud defensiva, hasta tanto que las destacadas á Poniente conjurasen los peligros que por aquel lado se corrian. Parecieron ellos tan graves, que Alicante y Cartagena se llenaron de familias fugitivas, de los pueblos comprendidos entre el Júcar y el Segura. Orihuela, severamente castigada poco antes por

no haber opuesto á la última invasion de Forcadell una resistencia que no estaba á sus alcances, quedó desierta. En Murcia, se volvió á trabajar en las fortificaciones proyectadas durante aquella misma invasion y se reunieron apresuradamente los milicianos de todas las provincias hasta Caravaca, Lorca y Almazarron. De Alicante se despacharon tambien los de la ciudad, á los cuales se incorporaron en seguida los de Crevillente, Onteniente, Onil, Elda, Novelda y Villena, y con todos ellos se formó una columna de operaciones, á cuya cabeza se puso el comandante general Alcocer, que, aunque destinado á pasar con igual carácter á Málaga y relevado ya de su mando, no titubeó en prestar aquel auxilio á su sucesor Courtois. Llegadas las fuerzas á Ibi (el 9) cuando Tallada estaba en Concentaina, se adelantó una parte á Castalla, de donde (el 10), cuando el enemigo hizo movimiento hácia Bocairente y Bañeras, Alcocer, en vez de salirle al encuentro en Biar, retrocedió á Sax, como de Ibi retrocedió Courtois á pretesto de impedir á los carlistas la ejecucion del propósito que les suponia de marchar sobre Orihuela y Murcia. El 11, se dirigió Tallada hácia la Cañada; pero, sabedor en el camino de la marcha de Oráa á Valencia y de la salida de la division de Borso para Buñol, revolvió al punto sobre Fuente la Higuera y Almansa. El 13, repasó el Júcar por los molinos de Don Benito; subió despues, por la Puebla del Salvador, á Iniguidenos; y, torciendo luego á su derecha, se volvió á Chelva, donde llegó (el 16;) mientras Borso y Buil, aunque oportunamente reunidos en el valle de Cofrentes, marchaban de vuelta encontrada y regresaban por Requena á Chiva. Cabrera, que hasta entonces se habia mantenido entre

Nules y Almenara, teniendo concentradas en la Plana todas sus fuerzas y amagando tal vez las obras esteriores de Castellon, se replegó sobre Onda cuando, contando Oráa con el apoyo de las columnas enviadas contra Tallada, se adelantó en fin (el 18) de Murviedro á Nules, resuelto á hacer levantar el sitio de Lucena, que (desde el 14) apretaba el gefe carlista. Este, atraidas allí las fuerzas todas de su adversario, abandonó el campo al presentarse Borso (el 19) sobre la villa, que á costa de esfuerzos diarios para su rehabilitacion, conservaban los cristinos.

Apenas desde Cheste, donde le llamára la correría de Tallada sobre el Júcar, tomó Oráa, para socorrer á Lucena el camino de Levante, Tallada, torciendo de nuevo de Chelva á Mira, se adelantó en los últimos dias del mes hasta cinco leguas de Cuenca, cogiendo prisioneros los soldados de línea y milicianos, que en vano se encerraron en la iglesia de Iniesta y en las minas de la Minglanilla. Forcadell, Rufo y Viscarro, amenazaron al mismo tiempo á Segorve; y Cabrera, como si quisiese mostrar que le sobraban fuerzas para todo, hizo pasar el Ebro á tres de sus batallones que pusieron en consternacion una parte de la provincia de Tarragona. Rechazados ellos, repasaron el rio, y, (el 6 de diciembre) se presentó el activo gefe sobre Morella, cuyo bloqueo dejó formado (el 7). Oráa, que, desde el socorro de Lucena, andaba entre Castellon y Valencia observando los movimientos de su adversario, se trasladó á Segorve (el 16,) rodeado por su derecha por diferentes bandas que ocupaban á Onda, Vall de Uxó y Villavieja, y á su izquierda y su espalda por otras que, desde Chelva, se estendian á Chulilla, Gestalgar y Bugarra.

No menos actividad que en las provincias de Castellon, Valencia y Alicante, desplegaban los soldados de Cabrera en las de Teruel, y Zaragoza. El brigadier carlista Moreno, que habia ocupado á Caspe, (el 4 de noviembre), é intimado la rendicion á su fuerte, principió, en la noche del 5, á practicar una mina, que, reventando en la mañana del 7, abrió una gran brecha en la cerca de la fortificacion. Pero, no abatida por eso la constancia de los defensores, y moviéndose para socorrerlos la brigada Abecia, se retiró Moreno (el 8,) despues de haber ocupado la villa cuatro dias, instalado en ella un ayuntamiento carlista y llevádose al retirarse todo el dinero que en ella y su término circulaba. Y ya habia el guerrillero pasado (el 11) de Alcañiz, cuando Abecia, salido en aquella mañana de Samper para Castelseras, le avistó en las alturas inmediatas á este pueblo y le cargó y ahuyentó cogiéndole mas de cien prisioneros. Poro mientras, para no esterilizar aquella ventaja, tenia él que mantenerse en observacion de Moreno, refugiado á los puertos, Cabañero se corrió con mil hombres á su derecha, y de todos los pueblos vecinos á Daroca sacó é hizo conducir á Cantavieja gran copia de provisiones. Pocos dias despues, atacó el mismo gefe cristino entre Torremocha y Singra al famoso partidario Boné y se apoderó de un convoy y de dos compañías que le escoltaban. Auxiliado por fuerzas del mismo Cabañero y de Llagostera, vengó en seguida Moreno su revés de Castelseras, obligando á Abecia á replégarse á Cariñena, é impuso respeto á San Miguel, hasta el punto de hacerle fortificar la Almunia.

Gandesa en tanto continuaba estrechamente bloqueada,

á pesar de la vehemencia con que periódicamente representaba el rigor de su situacion.—«Hace mas de cinco meses »(decia en 27 de setiembre su ayuntamiento) que dos bata»llones rebeldes se encuentran situados en Corbera (á una »legua) ocupando todas las avenidas de este pueblo... Todo »falta; la milicia y vecindario se mantienen con una escasa »racion de pan, que se hace con el trigo *machacado en el »molino de aceite*; y esto va á faltar dentro de quince »dias.» Y faltó, en efecto, y un mes despues (el 26 de octubre) decia la misma corporacion—«que ya no se comia »mas que cebada machacada y yerbas silvestres.» Y cuando nada se podia hacer para socorrer aquellos habitantes que á los horrores de un bloqueo indefinido condenaba la notoria impotencia del gobierno, se hacian cargos á éste porque no mandaba tomar á Cantavieja; y á Oráa porque no la tomaba. Los medios que tenia el general para conseguirlo eran, sin embargo, tan desproporcionados á la importancia del objeto, como lo eran los de los gefes militares de la orilla opuesta del Ebro para proteger el Alto Aragon, donde, desguarnecida la línea del Noguera, las facciones catalanas hacian frecuentes incursiones, llegando á veces á inspirar recelos á Huesca, su capital, y aun á las plazas mismas del Cinca.

Obligaba á Meer á descuidar la persecucion activa de aquellos y de los demás cuerpos carlistas de Cataluña la necesidad de reprimir á los revolucionarios de la capital, que, no aterrados con la deportacion de sus corifeos, tramaban aun en sus reuniones clandestinas, y hacian tramar en las de Réus, nuevos planes de trastorno. Mientras el comandante general de esta villa lanzaba contra ellos un anatéma

(18 de octubre) que hasta entonces empleados de mas alta categoría no se atrevieran á lanzar en parte alguna, Tristany pasaba de San Quirse á las Presas y se situaba en las inmediaciones de Olot. El 19, hizo desfilar cuatro mil hombres á vista de la guarnicion de este punto, sin que ella ni Garbó, situado en Manlleu, contrariasen su movimiento, que dirigido el mismo dia sobre Santa Pau y Arregalaguer, y continuado (el 20) sobre Lladó y Cornellá, anunciaba la intencion de invadir el Ampurdam. Por sus llanos, en efecto, y casi hasta las puertas de Gerona, estendieron (el 21) sus bandas el Canónigo y Burjó, y (el 23) atacaron á Pals, que, retirada su guarnicion al fuerte, saquearon é incendiaron en seguida. Lo mismo hicieron en la Escala el 25, llevando la audacia hasta adelantar destacamentos sobre Rosas, cuyo riesgo se reputó tan inminente, que de Barcelona se destacó en su auxilio al navío inglés Talavera; y esto, en tanto que Urbistondo atacaba á Capellades, que Llarch de Copons trataba de introducirse en Villarodona, y que, aun en la parte del Principado situada á la derecha del Ebro, llamaba Cabrera la atencion atacando por muchos dias á Amposta. De sus inmediaciones ahuyentó á éste el brigadier Aznar, á Llarch el comandante de francos Bellera, á Urbistondo el coronel Clemente, y Haro y Carbó á Tristany; pero, cargado éste de ricos despojos, no tardó en revolver sobre la Cerdaña, de cuya capital acampó bajo los muros el 20 de noviembre. El mismo dia Mondedeu (Tell), que en los anteriores habia sorprendido y hecho prisionero en Osso un fuerte destacamento de infantería y caballería, obligado á Cisné y á Oribe á replegarse á Monzon, atacado los fuertes de Falcet, Puigvert y Torrente, saqueado á Belver, Alcolea y Chala-

mera, alejado de las mesas electorales de Lérida á electores y candidatos, y encerrado en la misma plaza y en la de Monzon á todos los comprometidos de las orillas del Cinca y del Bajo Segre, cayó sobre Cornudella. Diez dias despues, tres batallones y algunos caballos de Cabrera pasaron el Ebro, y por Masroig se dirigieron á Gratallops y Belmunt. Hízoles Ayerbe repasar el rio; obligó Carbó á Tristany á levantar el sitio de Puigcerdá; Vidart, Clemente y Aznar socorrieron á Pont de Armentera, á Villanueva y Geltrú y á otros fuertes, antes ó despues amenazados por Urbistondo y el Llarch; pero, alejadas las bandas que los molestaban, caian luego estas sobre otros puntos indefensos, y apresando milicianos, recogiendo ganados, frutos y dinero, y talando campos, inutilizaban los esfuerzos de sus enemigos y los condenaban á fatigas y privaciones que producian bajas enormes en sus filas.

Meer conoció la necesidad de aumentarlas, y, haciendo uso del poder dictatorial de que le revistieran el gobierno de Madrid y la confianza de los catalanes amantes del órden, decretó (el 14 de noviembre) un alistamiento de todos los solteros y viudos sin hijos de 17 á 40 años,—«medida indispensable, dijo, para contener la faccion que, con »sus rápidas correrías, siembra la devastacion y la muerte »en el pais, que la escasez de tropas no permite siempre »resguardar.» Con el mismo objeto, y principalmente con el de asegurar la tranquilidad de la capital, reorganizó su milicia nacional, que, compuesta hasta entonces de doce batallones, en los cuales se habia vuelto á introducir en agosto la escoria de la poblacion barcelonesa espulsada antes en varios períodos de peligro, redujo á cinco batallones forma-

dos de vecinos acomodados. Organizóse en seguida una policía encargada de vigilar las sociedades secretas, en cuyo seno se reconoció, en fin, existir el cáncer que iba corroyendo el cuerpo social; instalóse una nueva diputacion provincial, compuesta de hombres moderados y de arraigo; prendióse á varios de los individuos complicados en las asonadas de enero y mayo; fué destituido el ayuntamiento de Reus, cómplice, si no autor, de recientes turbulencias en aquella villa, y se dictaron otras providencias propias para restablecer el órden tan frecuentemente interrumpido ó amenazado. Pensóse, en fin, completar el efecto de todas ellas, aprovechando las desavenencias que reinaban en el campo enemigo, exacerbadas últimamente por la llegada del coronel Sagarra, encargado por don Cárlos de introducir en él la disciplina que los esfuerzos de Urbistondo no habian bastado á establecer.

Pero todas las combinaciones y las esperanzas se estrellaron contra la falta de recursos con que luchaba el baron de Meer. En vano, para proporcionarlos, instaló él en Barcelona una junta compuesta de individuos de las cuatro diputaciones provinciales del Principado, y fijó los socorros que debian suministrar á los soldados en dinero y víveres. En vano se aumentó el precio del papel sellado y se impusieron gruesos recargos á todos los objetos de consumo. No por eso dejaron de exigirse casi periódicamente al aniquilado comercio de la capital y al de Reus y Tarragona cuantiosas sumas á título de empréstitos ó anticipaciones, que, reembolsables solo con el producto de exacciones nuevas, condenaban al Principado todo á gravámenes insoportables. A los carreteros, arrieros y trajinantes de todas clases se

les condenó al pago de exorbitantes cuotas mensuales, á pretesto de que se las exigian iguales los facciosos; como si en las tropelías de estos no debiesen ver los agentes del gobierno de la reina un estímulo para proteger mas eficazmente á sus súbditos, en vez de un título para acelerar y consumar su ruina. Esta, sin embargo, se consumaba, sin que por eso se hiciese mejor la condicion del soldado, que seguia hambriento y desnudo, como no se hacia mejor la de los pueblos que, ni aun á costa de enormes y contínuos sacrificios podian asegurarse la neutralidad, ya que no el apoyo de unos ni otros de los contendientes. La faccion entrada en fin de octubre en el Ampurdan, exigió bajo pena de muerte, al evacuarla, que los ayuntamientos enviasen á los puntos que designó la junta de Berga el dinero y los efectos que le previno aprontar. Bajo igual pena, les mandó al mismo tiempo Carbó no satisfacer los pedidos de los enemigos; y, exacerbados estos llevaron á efecto su conminacion sobre cuantos liberales pudieron haber á las manos, y particularmente sobre los milicianos, objeto de su animadversion especial. ¿Cuál debia ser la suerte de un pais, dónde los carlistas miraban como una hostilidad la inejecucion de sus órdenes, y los cristinos la sumision á ellas como una traicion? ¿Dónde el gobierno exigia obediencia sin poder dar proteccion, y sacrificios sin poder preservar de un saqueo habitual el hogar de los que los hacian? Así, á pesar de los esfuerzos de Meer, Llaroh y Pitchot, salidos de San Quintí, se apoderaron (el 3 de diciembre) de un destacamento de setenta hombres que iban de San Sadurni á Villafranca y fusilaron á diez y nueve nacionales que hacian parte de él. El 10, un numeroso somaten cayó sobre

las salinas de Cardona y se llevó los acopios allí hechos al abrigo de las obras esteriores de la plaza. El 17, arrebató Griset, á la vista de la guarnicion de Cervera, los ganados destinados á su subsistencia. El 20, fué atacado el Vendrel, y dos dias despues el Valle de Aran, de cuya capital se apoderó el Ros de Eroles, haciendo prisioneros los carabineros y nacionales que la guarnecian, escepto unos pocos que pudieron refugiarse al fuerte. Trescientos hombres del Llarch se descolgaron (el 24) por la cordillera de San Pedro Mártir sobre Sanz, á media legua de Barcelona, y cogieron y se llevaron los milicianos de aquel y otros pueblos vecinos. En el mismo dia, Zorrilla y Mallorca se tiroteaban con la guarnicion de Gerona. Por todas partes, en fin, la agresion siguió viva, la resistencia insuficiente, y el mal así agravado presentó síntomas de irremediable.

Solo en el territorio regado por el Duero y en el situado entre este rio y el Ebro se interrumpió en aquel período la monotonía de los reveses, que allí solo alternaron con los triunfos. García cayó el 3 de noviembre sobre el cabecilla Fuenmayor que intentára apoderarse del importante punto de Rello; pidió para completar su triunfo auxilios á Soria, Medinaceli y Sigüenza; pero, en vez de recibirlos, llegaron (el 4) al socorro de Fuenmayor mil y seiscientos hombres de Marron y Delgado, que, cargando á los cristinos, los deshicieron, cogiéndoles muchos prisioneros, y fuera completa la derrota si, al llegar los fugitivos á Barcones, no encontráran allí una columna salida de Atienza, á cuyo abrigo pudieron ponerse en salvo sin mas pérdida. En breve, empero, compensaron este desastre ventajas en la sierra, donde, desde el 30 de octubre hasta el 8 de noviem-

bre, cogió el comandante de Aranda, Rodriguez, sobre trescientos prisioneros, varios depósitos de granos y tres piezas de artillería enterradas de órden de Zaratiegui en las inmediaciones de San Leonardo. Azpiroz, llegado allí al mismo tiempo con los batallones que sacára de Burgos, afirmó en seguida por nuevos triunfos los alcanzados por Rodriguez. Mas cuando todo estaba dispuesto para una batida que debia acabar con los enemigos, ya dispersos en los montes de Huerta y en los pinares, recibió Azpiroz una órden para marchar á Utiel, donde los clamores de la autoridad de Cuenca, amenazada de una nueva invasion de las bandas de Chelva, obligaban á reunir una fuerza capaz de contenerlas; y partiendo (el 22) en direccion de Guadalajara, dió á los cabecillas desparramados desde Burgos á Lerma, Valladolid y Reinosa tiempo y facilidad para volver á reunirse. La faccion de Quintanilla habia sido batida en tierra de Santo Domingo de la Calzada; al lado opuesto, la de Bejar sorprendida cerca de Peñafiel; Nion cogido por los carabineros de Palencia, y Tejedor y Moya deshechos en tierras de Avila y Ciudad Rodrigo; pero el Pasiego, el Alcabalero de Peñafiel, Romero, Bejar mismo, rehecho de su reciente pérdida, vagaban por una gran parte de Castilla, y Blanco, Marron, Vinuesa y otros de menos nombre mantenian siempre en las provincias de Burgos y Soria una inquietud que la traslacion de las fuerzas de Azpiroz no podia menos de aumentar.

Mas que los resultados mismos de la guerra debian todavía aumentarla las tremendas disposiciones del capitan general Lorenzo. El 6 de octubre, como si quisiese vengar en los pueblos su derrota del dia anterior, lanzó desde Re-

tuerta mismo un bando por el cual restableció el consejo de guerra—«para castigar el pronunciamiento de muchos pue»blos de la provincia de Valladolid en favor de don Cárlos »á la entrada de Zaratiegui;» decretó el secuestro de los bienes de los incorporados á sus filas, y multas y prisiones contra los padres y parientes mas cercanos de los alistados que no tuviesen bienes; señaló sobre estos y sobre el producto de las multas premios á los denunciadores; condenó á los milicianos á quienes el enemigo habia arrebatado caballos, monturas, fornituras ó armas, á pagar su precio por via de multa, aun cuando fuesen aquellos efectos *propiedad del desposeido*. Aun á los que, aceptando un indulto que les ofreció, volviesen á sus casas en el término de un mes, los conminó con penas arbitrarias é indefinidas anunciando —«que serian destinados á lo que la autoridad determi»nase». Estas disposiciones se declararon aplicables á las doce provincias de Castilla la Vieja.

El 4 de noviembre, volvió Lorenzo á su capital relevado del encargo, que se le confió á Latre, de segundo gefe del ejército del Norte, y (el 7) exhaló el disgusto que le causaba esta remocion, haciendo ejecutar rigorosamente las prescripciones de su bando de 6 del mes anterior, bien que, vista la imposibilidad de encruelecerse contra la multitud de mozos que siguieron á Zaratiegui, hubiese de ampliar el término fijado antes para su presentacion. Siete dias habian pasado tan solo desde la publicacion de esta prórroga, cuando (el 14) se puso en marcha el general para castigar por sí mismo el entusiasmo que manifestaran los pueblos en la reciente incursion de los navarros. Tordesillas, Rueda, la Seca, Pozaldes, Olmedo, Medina del Campo, Rodi-

lana, Nava del Rey, Alaejos, Madrigal, Villanueva de las Torres y Torrecilla de la Orden sufrieron enormes exacciones, como precio de las armas, vestuario y caballos de que se apoderáran los destacamentos de Zariategui. A los concejales de los mismos pueblos se impusieron fuertes multas porque, abandonados por el capitan general Espinosa, y entregados á discrecion de los invasores, capitularon con ellos. Con igual rigor castigó Lorenzo los pueblos de la provincia de Avila y Salamanca, tan maltratados en la última correría de Jara. Lavadero, Villafranca, Piedrahita, Candelario fueron saqueados de nuevo por la autoridad que debia protegerlos, y aun Bejar, de donde el cabecilla arrebatára tres mil varas de paño y setenta mil reales, fué condenado á pagar el precio de unos fusiles de milicianos que se supusieron estraviados. Despues de esta correría, mas deplorable que la de los facciosos mismos, puesto que agravaba los daños causados por ellos; despues de decretar que se levantasen en Salamanca fortificaciones, que debian, en caso de nueva invasion, ser tan inútiles como acababan de serlo las provisionales de Valladolid y las permanentes de Segovia, marchó Lorenzo á Segovia, de donde se proponia llevar el azote á las provincias de Segovia, Leon y Palencia, cuando el rumor de que los carlistas del Norte preparaban una espedicion para Asturias le hizo volver á Valladolid. Por su parte, los comandantes generales de las mas de las provincias de aquel distrito militar, invocando el estado de guerra en que se hallaban todas, exigian fondos de cualquiera que los recaudaba, y para ello comunicaban órdenes en derechura á los tesoreros de las mismas y á los comisionados de amortizacion, rehu-

sando entenderse con los intendentes, cuya autoridad desconocian, desordenando asi el mecanismo de la administracion, y acabando de imposibilitar su marcha, demasiado entorpecida por otras muchas causas.

Ni eran solos los pueblos de Castilla la Vieja los que gemian bajo tal despotismo, ni lo ejercian solo los gefes que tenian la reputacion de exaltados, sino los mas moderados y circunspectos, y aun las autoridades civiles, y hasta las corporaciones populares. El capitan general de Madrid, á la vista de las Cortes y bajo la inmediata inspeccion del gobierno, impuso primero y exigió en seguida una multa de dos mil reales á todos los milicianos de su distrito militar, á quienes hubiesen las tropas del Pretendiente recogido sus caballos, y amenazó con pena de muerte á los que los entregasen en lo sucesivo; como si algunos le hubiesen verificado espontáneamente, ó no fuese suficiente castigo para el dueño la pérdida de su alhaja. Al propio tiempo, á título de buscar las armas de fuego que habia mandado recoger, hizo el mismo gefe allanar muchas casas, y particularmente las de los tachados de desafectos. El 22, conminó con terribles multas á los pueblos que no se defendiesen de las facciones, cuando la fuerza de estas fuese inferior á la mitad del vecindario; como si en un pueblo de cuatrocientos habitantes pudiesen doscientos empuñar las armas y defenderse contra otros tantos facciosos. Los desafectos, que eran en aquel período la pesadilla perpétua de la autoridad, fueron condenados por la misma órden (del 22) á indemnizar á los que se llevase en rehenes ó maltratase de otro modo el enemigo; como si la desafeccion se mostrase de ordinario por actos esteriores, ó como si el no

manifestar entusiasmo por el régimen que á la sazon afligia al pais fuese un título legal de proscripcion ó persecuciones. Todavía, sin embargo, el comandante general de Toledo, Albuin, no creyó bastante dura la medida, y (el 30) anunciando que desde el dia siguiente empezaria á ponerla en práctica, añadió: —«que cuando en los pueblos de »donde se llevasen rehenes los facciosos, no hubiese bas»tante número de *desafectos* para indemnizarlos, se acu»diese á buscarlos en los inmediatos, y sucesivamente has»ta la capital misma;» lo que equivalia á entregar los habitantes todos á merced de déspotas, no sujetos á otra ley que la ferocidad de su capricho.

Pero ¿qué mucho cuando el impulso partia de las regiones mismas del poder? El 23, el ministro de la Gobernacion habia espedido una circular, mandando á los gefes políticos—«instruir sumarias, dictar y llevar á cabo provi»dencias de indemnizacion, y emplear el mayor rigor para »mostrar que la rebelion y sus autores no debian contar »con indulgencia, y menos con impunidad» y todo esto —«con el objeto de castigar el pronunciamiento de los pue»blos al presentarse en ellos la tropas de don Carlos y las «de Zaratiegui.»

Cuando el gobierno, en vez de precaver á tiempo semejantes manifestaciones ó de impedir su renovacion con medidas de proteccion y de paz, decretaba castigarlas tal vez en los menos culpados, no era estraño que los gefes militares y aun las autoridades civiles se precipitasen á otras exageraciones, en que lo inmoral y lo odioso eclipsaba tal vez lo ridículo. Asi se vió al gefe político de Valencia declarar (el 10 de octubre)—«privados de las licencias de

»confesar y predicar los esclaustrados que no presentasen »un certificado de adhesion á las actuales instituciones»— como si los infelices arrojados de sus conventos y reducidos á la mendicidad por el no pago de su pension debiesen todavía besar la mano que los inmolaba. Asimismo se vió señalar como desafectos á algunos curas de las diócesis de Santiago que suscribieron por ténues sumas para proveer á la subsistencia de su arzobispo confinado en Mahon, á quien tampoco se pagaba la pension sobre las rentas de su mitra. Por el mismo tiempo, el juez de primera instancia de Gijon formó causa á un eclesiástico por haber aplicado una misa por el alma de un faccioso condenado á muerte; como si en el secreto de la conciencia no fuese permitido apelar de la justicia de los hombres á la clemencia de Dios; ó como si la viuda de un ajusticiado no tuviese el derecho que por instituto autorizado por las leyes ejercian diariamente las asociaciones de caridad. Al ver, no solo toleradas sino aplaudidas tan vergonzosas aberraciones, no se estrañó que una diputacion provincial (la de Granada) se hiciese acusadora de la audiencia de su territorio, imputándole abusos de poder judicial é infraccion de las leyes, y atribuyendo uno y otro—«al hábito del mando absoluto »con que, en los funestos tiempos de la arbitrariedad, ejer»cia su imperio aquel tribunal.» Enterado éste del ataque, trató de rechazarlo, y la diputacion en su réplica llenó de improperios á la audiencia, resultando de esta escandalosa polémica menoscabado, si no destruido, el prestigio de ambas autoridades y, aflojado, si no roto, el lazo de la sumision debida á los agentes de la administracion y á los órganos de la justicia.

Claro era que desconcierto tan sistemático habia de influir al fin en la corrupcion de las costumbres, todavía poco alteradas hasta entonces en los pueblos menos espuestos al contagio de los malos ejemplos. Pero la prensa exaltada cuidaba de difundirlos y aun de presentarlos como dignos de la imitacion de los patriotas. Ignorantes casi todos los que este dictado se apropiaban, bebian diariamente, sin notarlo quizá, el veneno de las doctrinas desorganizadoras, y, familiarizados con ellas, las preconizaban á su vez y lisongeaban á la multitud con ideas de independencia, que, en la opinion dominante entonces, envolvian la facultad y aun el derecho de no someterse á las exigencias del antiguo órden social, que se suponia caducado. Los ministros del culto que habrian podido combatir tan funestas sugestiones, no existian, ó existian despojados de su influencia; ya por efecto de la miseria á que se hallaban reducidos, ya por la desconfianza que inspiraban á los agentes del poder, que en general los miraban como desafectos. Asi, á los viejos hábitos de disciplina civil, sustituyeron hábitos de insubordinacion, que en breve cambiaron el aspecto de la sociedad española. Rotos los lazos de la obediencia, el insubordinado no tardó en hacerse díscolo, y al díscolo no tardó la miseria en hacerle feroz. Lanzados unos á las guerrillas de don Cárlos, y otros á las de doña Isabel, estos y aquellos se entregaron al robo, al incendio y al asesinato, ciertos todos de la aprobacion de su partido, de los cuales cada uno sancionaba sin exámen, y ensalzaba sin restriccion cuanto podia favorecer sus intereses respectivos. Hasta de las mugeres, que la reserva habitual y las ocupaciones sedentarias del sexo incapacitaban para mane-

jar armas, seguian algunas á los que las empuñaban, y arrimaban tal vez combustibles para convertir en cenizas las casas de sus compatriotas que profesaban principios contrarios á los de la faccion, que ellas auxiliaban. Otras mas tímidas se resolvian á mendigar en las capitales, y allí se abandonaban á otra especie de escesos cuando á sustentarlas no bastaban los dones eventuales de la caridad. De la Mancha asolada, corrieron centenares de estas á Madrid. Grupos de muchachas de diez y doce años corrian de noche las calles, aterrando la capital del reino con el espectáculo de la prostitucion impune. Infantiles frentes ostentaban siempre sin rubor, y tal vez con engreimiento la marca del crímen.

Víctimas del de sus padres perecia en tanto otra interesante parte de la generacion nueva, en los asilos que un dia les proporcionára el celo de la administracion ó la caridad de los particulares. Las casas de espósitos, privadas recientemente de sus rentas, no eran ya por donde quiera mas que un escalon para el sepulcro, y en las de Madrid perecian á la sazon noventa y dos por ciento de los niños que en ellas entraban (1). El hospicio de San Bernardino no tenia donde recibir los mendigos que se agolpaban á sus puertas, ni medios de alimentar á los que recibia. Millares de soldados inutilizados en la guerra tendian inútilmente la mano al pasagero, imposibilitado de socorrerlos por la disminucion de las rentas de los propietarios, la falta del

(1) Poco despues se aumentó esta proporcion; pues en los cuatro y medio meses que mediaron desde 1.° de enero hasta 16 de mayo de 1838 murieron en la Inclusa de Madrid 674 niños de 717 que entraron en ella en aquel período.

sueldo de los empleados, la cesacion de todas las industrias y la ruina de todos los intereses. Montones de escombros, á que se habian reducido templos suntuosos continuaban hacinados en calles y plazas, revelando la impotencia para edificar, que tan tristemente contrastaba con el furor para destruir. Y enmedio de tan general disolucion, seguian conspirando los clubs, en cuyos senos tenebrosos se agitaba sin descanso el proyecto de someter á la Gobernadora á las órdenes de una regencia que debia componerse de los mas empedernidos progresistas. Todavía no creian haber hecho bastante mal al pais; todavía pensaban completar la desmoralizacion por el terror, el trastorno empezado por los que sin fin proyectaban.

Tanto como el incremento progresivo de los males presentes aterraban al reino todo la perspectiva inmediata de los que amenazaban desenvolverse; pero las opiniones estaban divididas sobre la naturaleza del remedio que podia aplicárseles. Veíanle muchos en el restablecimiento, casi imposible, de las condiciones de existencia de la antigua sociedad española; algunos en un sistema de moderacion, de que nadie fijaba las bases y de que no era posible por tanto apreciar la eficacia ni aun calificar la influencia; pocos en el triunfo, ya muy lejano, de don Cárlos; raros, en fin, en la publicacion completa de las teorías de la libertad de que suponian no haberse cogido los frutos sino por la timidez y falta de unidad con que hasta entonces se procediera á su plantificacion. Sobre todas estas opiniones pareció prevalecer la de algunos que esperaban el remedio de los males en la reunion de las nuevas Cortes, en que los hombres llamados moderados habian obtenido al

fin una mayoría considerable. Esta se pronunció solemnemente desde antes de la apertura; pues, en la junta preparatoria de 13 de noviembre nombraron los diputados por su presidente al moderado marques de Someruelos. La corona, asociándose á los sentimientos que revelaba aquella eleccion, nombró presidente del Senado al antiguo ministro de la Gobernacion don José Moscoso, defensor constante de las doctrinas conservadoras; y vice-presidentes al marques de Guadalcazar, alistado bajo la misma bandera, y al eclesiástico Tarancon, á quien á la sazon daba gran renombre la oposicion que acababa de hacer en las Cortes á las tentativas cismáticas de sus colegas, Martinez Velazco, García Blanco, Venegas y otros clérigos de la misma escuela.

Pero nunca desde la primera reunion de las Cortes habian durado mucho las esperanzas fundadas en su composicion y en el carácter de sus presidentes. Abriéronse ellas (el 19) por el discurso de la Corona en que el desaliño del lenguaje competia con el desórden de las ideas, lo abultado de las manifestaciones con lo cauteloso de las reticencias, lo lisonjero de las ilusiones con lo espantoso de las realidades. (1) Ponderando—«la asistencia generosa de los »monarcas signatarios de la Cuádruple Alianza» nada dijo el discurso de haberse retirado las tropas portuguesas, ni de la disolucion de la legion de Argel, ni de la nulidad á que últimamente habia quedado reducida la legion británica. La reina calificó de—«auxilios de mucho valor las medidas »adoptadas por el rey de los franceses para impedir la es»traccion de los efectos de guerra por la línea de los Piri-

(1) Véase apéndice número 2, al fin del tomo.

»neos,» sin embargo, de que el gobierno se habia manifestado antes poco satisfecho de aquellas medidas, que en breve los corifeos de los moderados iban tambien á declarar insuficientes y mezquinas. Se felicitó de que-«los gabinetes, »que hasta entonces tenian interrumpidas sus relaciones »con la España no se mostrasen hostiles hácia ella.» ¡Cómo si en algun tiempo hubiesen hostilizado ellos de otro modo que dando auxilios y consejos á don Cárlos, ó como si á la sazon hubiesen suspendido aquella especie de hostilidad!

Aun mas que en la parte política era falaz el discurso en la relativa á la situacion interior. La reina aseguró que su gobierno—«procuraba remediar los daños causados por »las correrías del príncipe rebelde;» cuando sobre los pueblos agotados por ellas descargaba aquel gobierno mismo el azote de nuevas exacciones y de medidas reaccionarias. Aseguró que— «á la eficacia con que atendian á aquel »objeto se debia que se sostuviese la industria;» cuando en Cataluña, Rioja y Valencia, que eran las principales provincias fabricantes del reino, se habian cerrado ú iban cerrando todos los talleres. Añadió que —«á la misma eficacia del «gobierno se debia que no se hallase enteramente paralizado el comercio;» cuando este se reducia á algunos barriles de harina que Santander enviaba á la Habana, al vino y al plomo que Jerez y Málaga enviaban á Inglaterra, ó Almería y Adra á Marsella y al Havre. Afirmó que—«la agri»cultura, las artes, los caminos y los canales eran aten»didos con un esmero proporcionado á las contrariedades »que sufrian;» cuando las requisiciones arrebataban al labrador los ganados destinados á las labores, abonos y acarreos; cuando apenas habian sobrenadado en el naufragio

comun las artes indipensables á la vida; cuando los dos únicos caminos en que se trabajaba antes (el de Madrid á Valencia por las Cabrillas, y el de Lugo á Pontevedra) estaban parados despues de mucho tiempo, y cuando indignas pasiones habian logrado paralizar los trabajos del único canal del reino (el de Castilla) que adelantaran un dia los esfuerzos de una compañía particular—«La beneficencia y »la instruccion pública, dijo el discurso, recibe los auxilios »que el gobierno alcanza á darles;» cuando las fincas pertenecientes á los establecimientos de beneficencia y de instruccion se habian entregado á vampiros en cambio de asignados, y los hospicios y casas de misericordia estaban cerradas ó desiertas, y despojada la instruccion primaria de las dotaciones de los propios, confiscadas y privadas de sus rentas las universidades, y lanzados sus alumnos, ya á los campos de la guerra, ya á la arena de las discusiones políticas.

—«Autorizada *competentemente por una ley especial de »las Cortes* para concluir tratados de paz y amistad con »los nuevos estados de la América española,» dijo la reina, sin notar que por aquella frase abdicaba la prerogativa constitucional de concurrir á la formacion de las leyes, y mostraba reconocer el derecho que para hacerlas sin su intervencion se abrogaban las Cortes. El adverbio *competentemente*, unido el adjetivo *especial* con que se designaba *la ley de las Cortes*, hacia mas esplícita y completa la abdicacion, y le daba un cáracter particular de servilismo, que otro adverbio intercalado en otro párrafo ratificó despues. En él se dijo,—«las Cortes anteriores otorgaron *generosa»mente* á mi gobierno los medios que permitió la situacion

»para hacer frente á las necesidades del servicio;» como si, sin comprometer la suerte del Estado, pudiesen negar las Cortes los que aquellas necesidades reclamaban, ó como si, sancionando los que para cubrirlas se les presentasen, hiciesen ellas un acto de *generosidad* en favor del gobierno. Calificando este asi un voto ordinario, y aun forzado, de subsidios, y reconociendo en las Cortes un poder legislativo superior al de la Corona colegisladora, se mostró él tan abyecto, como presumido en otro de los párrafos del discurso. Asi, este fué en general muy mal recibido y ni un solo viva oyó la Gobernadora á su paso del palacio á las Cortes, ni á su vuelta de las Cortes al palacio. Los exaltados le impugnaron sobre todo porque en él no se hacia mencion de la milicia nacional, que ellos adulaban con el fin de obtener su apoyo para nuevos pronunciamientos, ó de neutralizar á lo menos para que no frustrase aquellos á que resolvieran lanzarse.

En la respuesta de los diputados se ratificaron en estilo igualmente flojo y desaliñado las mas de las ilusiones en él contenidas, y se consignaron, al lado de votos legítimos y de indicaciones honrosas, seguridades quiméricas, y la espresion de una confianza, de que no se creyó que participasen los autores mismos de aquel documento. (1) Hablándose en él de la actitud de las potencias del Norte, se dijo, parafraseando el párrafo respectivo del discurso.—«Es de esperar, qué, habiéndose ya manifestado de un modo tan »esplicito y notorio la voluntad de la nacion, en un todo »conforme con lo que prescribian las antiguas leyes fundamentales de la monarquía y la costumbre no interrumpida

(1) Véase apéndice número 3, al fin del tomo.

por espacio de muchos siglos, se convenzan en breve (los »soberanos de aquellos paises) de los perjuicios que pudie- »ra acarrear, no menos á las naciones que á los tronos, ver »contrastado el principio de la legitimidad por las armas »de la usurpacion.» Pero la esperanza que se mostraba en este párrafo de la respuesta, se fundaba en una suposicion demasiado controvertible, puesto que la voluntad de la nacion, que se aseguraba—«haberse manifestado de un modo »tan esplícito y notorio» aparecia mas dividida que nunca; y que, contra la sumision inerte de muchas provincias, protestaban sin descanso en otras numerosos cuerpos armados mas ó menos decididamente protegidos por las poblaciones. Esplicándose como lo hacia, fingia ademas la comision redactora desconocer que la guerra no era ya entre la usurpacion y la legitimidad, sino entre el órden y la anarquía, y que, por una inconcebible anomalía, la legitimidad española se habia mostrado anárquica, mientras pretendia mostrarse conservadora la usurpacion. Los autores de la respuesta sabian sin duda que, si no era disputable en derecho la legitimidad de la reina Isabel, apoyada en las *antiguas leyes fundamentales de la monarquía*, sobre que afectaban insistir, nada habia en las mismas leyes que autorizase *el* trastorno obrado en la sociedad, la relajacion de todos los vínculos, la destruccion de todas sus condiciones de existencia. Asi, la esperanza de que, por los motivos que se alegaban, mudasen de opinion los soberanos del Norte, era no solo vana sino absurda. Igualmente lo era la que se fundaba en los auxilios estrangeros, para cuya obtencion se escitaba al gobierno á emplear cuantos medios estuviesen á su alcance. Eralo asimismo la de mantener la disciplina

del ejército mientras no se combinasen medios para proveer á sus necesidades. Eralo la promesa—«de auxiliar »eficazmente los conatos del gobierno á fin de apresurar »los momentos de satisfacer á los acreedores del Estado;» cuando no habia medios de dar su prest á las tropas. Eralo en fin, la de examinar sus códigos; cuando se declaraba que —«fuera en vano esperar mejoras en los ramos de la ad»ministracion, mientras no se afirmase la paz y renaciese «la confianza.» Pero, á escepcion de las seguridades jactanciosas en que la vehemencia del patriotismo disculpaba apenas el empirismo de la esperanza, la respuesta dió menos campo á la censura que el discurso, bien que, con arreglo á los usos parlamentarios, no se supliesen en ellas las omisiones de que él adolecia, ni se hablase de la situacion del reino en términos de hacer columbrar el remedio que esta reclamaba.

En la discusion de aquel documento, empezada el 27, se articularon sobre esto algunos cargos justos. Burriel, combatiendo las falsedades del discurso sobre el estado de la agricultura, el comercio y la industria, pintó—»nuestros »campos desolados, abandonadas nuestras costas, arruina»das nuestras fábricas, desiertos nuestros talleres, y por to»das partes la miseria, el abatimiento y la ruina.» Fontan indicó como el único medio de atajar estos males—«un ar»reglo ú transacion que resonase en todos los ángulos de la »Península;» si bien, estrechado por una viva interpelacion de Olózaga, redujo su proyecto á las exiguas proporciones de una imposible mediacion estrangera. Poco, al lado de estas observaciones dignas de atencion, figuraron otras apasionadas ó ridículas. Resentido Burriel de que no se hubie-

se prestado la Francia á la cooperacion que con tanto ardor se le pidiera en varias ocasiones, manifestó estrañar—«que »hubiese ella enviado *á la tierra de los Yugurtas* ochenta »ó cien mil hombres, en vez de enviar á España treinta ó »cuarenta mil.» Uno se quejó de que en el discurso no se rindiese homenage á la sabiduría de las Cortes constituyentes; otro de que no se tributase igual honor al valor de la milicia nacional; este de la lenidad que se empleaba con los enemigos de las instituciones; aquel de los errores que, en su opinion, habian mantenido y encarnizado la guerra.

El ministro de Gracia y Justicia procuró desvanecer estos cargos en la sesion del 28; pero como él no lo hiciese en términos de desarmar la oposicion, Martinez de la Rosa, miembro de la comision redactora, trató de justificarla diciendo que ella habia supuesto conformes los deseos del Congreso á los de la nacion,—«la cual solo deseaba *paz*, »*órden y justicia*, sobre cuyos puntos cardinales descan»saba el proyecto de respuesta.» Sobre los mismos pretendia don Cárlos desde el principioque descansaba tambien su sistema y sobre los mismos mostraban igualmente querer apoyarse hasta los exaltados, convencidos de que no hallarian prosélitos si proclamasen la *guerra*, *el desórden y la injusticia*. El programa de Martinez no pasaba, pues, de una trivialidad, que solo podia dejar de serlo en cuanto se hiciese de él á las necesidades del pais una aplicacion inmediata, de que todos, empezando por el orador mismo, conocian la imposibilidad. A pesar de eso, las palabras mágicas de *paz*, *órden y justicia* produjeron gran esplosion do aplausos que se estendieron á las teorías deslumbradoras, desenvueltas al mismo tiempo. Combatiendo las aser-

ciones de Lujan sobre la influencia que ejercia en la prolongacion de la guerra el espíritu de provincialismo vascongado, dijo el orador granadino.—«No cabe ciertamente »una anomalía mayor que la que se presenta en aquellas »provincias tan apegadas á sus fueros y aspirando al des-«potismo» y nadie impugnó esta antitesis bien que para ello diera armas poderosas su autor mismo, diciendo que los fueros rayaban en democráticos. ¿Cómo, si asi era, aspirarian al despotismo los que trabajaban porque continuase el imperio de aquellas instituciones? Hablando de los polacos que servian en una de las legiones estrangeras, dijo el mismo diputado.—«Ese resto de la Polonia está publican»do un crímen de la Europa entera;»—asercion que, justa quizá en el fondo, era irritante y provocativa en la forma, y estemporánea é intempestiva cuando, en vez de escitar las pasiones populares, importaba calmarlas para poder plantear los prometidos beneficios de paz, órden y justicia. Despues del discurso de Martinez de la Rosa, la totalidad del proyecto de respuesta fué aprobada á unanimidad.

En la discusion de los párrafos, volvió el mismo diputado á tomar la palabra cada vez que hubo ocasion de esplanar teorías y de hacer valer los derechos que él suponia á la España para merecer las simpatías de algunas potencias estrangeras, ó los auxilios materiales de otras: —¿Qué »monarca (dijo en la sesion del 19) qué reino en todo el »mundo presenta títulos mas legítimos que Isabel II.? ¿Se »desea la voluntad de la nacion? No puede darse mas es»plícita. ¿Los servicios de todas las provincias? No pueden »ponerse en duda. Y ¡qué! una nieta de Cárlos III se »presenta autorizada con las leyes de la monarquía, con

»los laureles de la victoria, con la voluntad de la nacion; y »todavía no es reconocida! ¡Qué cargos para las potencias »de Europa! ¡Qué desgracia para las potencias del Norte!» En las sesiones del 30 de noviembre y 1.° de diciembre, hizo la historia del tratado de la Cuádruple Alianza y de sus artículos adicionales; declaró que, durante su ministerio, no creyó necesaria la cooperacion estipulada en aquellos convenios y que, tanto por eso, como *por estar seguro de no obtenerla*, se mostró siempre resuelto á no pedirla, indicando que en el caso de que se resolviera dar este paso debia hacerse con cautela, porque el auxilio negado podia infundir desaliento en los defensores de nuestra causa y orgullo á los enemigos. Añadió que, acordado que se solicitase, comunicó instrucciones, á fin de que no se dijera que por su falta se comprometia el éxito; que reclamó la cooperacion portuguesa y encargó al general Alava proporcionar algunos regimientos con escarapela inglesa y hacer que el gobierno ingles exhortase al de Francia á ocupar la frontera; y, practicadas todas estas diligencias con arreglo al dictámen del consejo de gobierno y del de ministros, hizo su dimision. Despues de referir los trámites de la negociacion que se entabló entonces, de las que siguieron para el envio de la legion de Argel, y la formacion ulterior de un cuerpo de treinta mil hombres que representase el contingente general de la Cuádruple Alianza, concluyó manifestando la necesidad de que el gobierno reclamase el exacto cumplimiento de este tratado, y asegurando ser aquellas las circunstancias mas favorables para hacerlo, pues el Pretendiente errante y fugitivo habia tenido que renunciar á sus tentativas, mostrando no poder ser rey; la indisci-

plina se habia reprimido con los castigos de Miranda y Pamplona; los españoles todos se habian reunido á la bandera de la constitucion, y la Francia misma estaba interesada en que no se prolongase la guerra que afligia á su aliada y vecina.

A muchos comentarios dieron lugar estas manifestaciones. Observóse primero el contraste que formaba la jactancia ostensible con el abatimiento disfrazado; el engreimiento de exageradas victorias con la insistencia para obtener socorros estraños.—Si tan esplícita es, (se decia) la voluntad de la nacion; si tan eficaces son los esfuerzos de todas las provincias y tan incontestables y reconocidos los derechos de la reina; si el Pretendiente errante y fugitivo vuelve á sus guaridas, mostrando que no puede ser rey ¿por qué exige con tanto teson el diputado que se reclamen auxilios que, siendo ministro, no creyó necesarios, á pesar de que la derrota de Valdés en las Amezcoas, la desmoralizacion consiguiente de su ejército y el inminente peligro de Bilbao hacian entonces mas crítica y apurada la situacion?—¿Cómo, (decian otros) presume el diputado que obtendrá uno de los ministros sus sucesores el apoyo extrangero que él no pudo lograr cuando ejercia el poder? ¿Cómo esperar que hoy surtan efecto los argumentos que se alegan para sacar del tratado otros socorros que los esplícitamente estipulados en él, cuando no le surtieron los que empleó el mismo ministro bajo cuya direccion se redactó aquel documento? ¿Se otorgaria al gabinete presidido por Bardají lo que se negó al presidido por Martinez? Los que hacian tales observaciones concluian de ellas que el ex-ministro que tan fuertemente insistia sobre el cumplimiento del tratado, no pen-

saba tanto en obtener una cooperacion, que ahora como antes debia saber que seria rehusada, cuanto en alimentar las ilusiones que en las elecciones últimas habian hecho triunfar su partido y asegurar á este una mayoría compacta en las Cortes, donde no se columbraban esperanzas de salvacion sino en el auxilio estrangero.

Ponderando su necesidad, combatió Fontan vigorosamente la idea de que bastaban los recursos propios; aseguró no haber dinero, disciplina, costumbres, y no temió añadir.—«El Pretendiente que soñó venir á Madrid en 1837 »volverá en 1838, y si al principio se contuvo la guerra en»tre el Ebro y el Arga, otro dia llegará al Tajo, otro dia »avanzará mas, y llegará á dominarnos.» Mon habló de los derechos que daba á la España la cuádruple estipulacion. Castro sostuvo la obligacion de hacerlos valer y de reclamar su cumplimiento, y otros muchos diputados se esplicaron en el mismo sentido. En contra lo hicieron pocos, y esos por justificar la rebelion de la Granja del cargo que le hiciera Martinez, de que, por resultas de ella, se habia mandado, primero suspender la entrada en España del cuerpo de ejército frances ya reunido en Pau, y despues disolverlo. Olózaga negó que la falta de cooperacion eficaz proviniese de haber prevalecido en España estas ó aquellas doctrinas.—«Las naciones, dijo, no toman eso en cuenta, »sino los intereses materiales, morales y políticos;» como si sobre todos ellos no ejerciesen las doctrinas una influencia directa y decisiva. En una sesion ulterior, retorciendo los argumentos de Martinez, é imputándole muchos de los males que afligian al pais, observó que ningun gabinete estrangero pudo mostrarse favorable á su ministerio,—«que



B. Blanco lit.º

Lit. de J.J. Martinez Madrid.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

»habia transigido con la indisciplina, y dejado salir con tam»bor batiente á un puñado de hombres que en la capital se »sublevaron á las órdenes de un gefe audaz.» Hablando luego de la cooperacion, manifestó desear no la de diez mil franceses con escarapela española, sino la de un batallon con eucarda francesa. Sancho sostuvo que la disolucion de las legiones reunidas en Pau se habia verificado á consecuencia de una declaracion hecha (el 12 de agosto) por los embajadores de Austria, Rusia y Prusia en París, y anterior por consiguiente á los sucesos de la Granja. Añadió que, á virtud de ella se habian espedido (el 13) las órdenes á Pau, donde la noticia de aquellos sucesos no llegó hasta el 17. Pero, tratando de la coperacion, dijo: —«Yo la quiero, la he pedido siempre, y aun cuando nun»ca la hubiese pedido no soy tan insensato que *deje de «conocer la necesidad imperiosa que de ella tenemos.»* Solo San Miguel disintió de este parecer, y todavía no lo hizo sino para justificar la parte que tomó en el alzamiento de Aragon.—«Si tuviéramos, dijo, vigor y patriotismo, la »voz de intervencion seria entre nosotros un objeto de es»cándalo y hasta seria tratado de infame el que pronun»ciára esta palabra;» y como si quisiese esplicar los motivos de esta asercion, añadió en otra sesion.—«Yo he sido »revolucionario de agosto, y tal vez de una categoría poco »comun. Mandé una provincia en que me declaré indepen»diente.... me puse á la cabeza del movimiento sin escita»cion. Hice la revolucion sin que nadie me pusiese puñales »delante. Reuní las autoridades en la plaza, donde no ha»bia cien personas, y al cabo de cinco dias toda la provin»cia habia jurado la Constitucion. La revolucion fué justa

»*como todas las que se han hecho.*» Salva esta escepcion, la escitacion al gobierno para que insistiese sobre el cumplimiento del Cuádruple tratado obtuvo el asentimiento unánime del Congreso, aunque á casi ninguno de los que le componian se ocultasen los inconvenientes de la acalorada manifestacion de aquel deseo. Ella, en efecto, debia resolverse en un nuevo desaire.

En la discusion del párrafo que trataba del reconocimiento de la independencia de las antiguas colonias de América, se esplicó tambien el autor del programa de paz, órden y justicia, en términos poco á propósito para inspirar confianza en el pronto logro de estos beneficios. Como si quisiese refutar el cargo que se hacia á los revolucionarios de Cádiz de haber promovido la emancipacion de aquellas posesiones, la supuso preparada desde que la Inglaterra consintió en la de sus dominios del Norte de América; bien que, tratada esta en 1775 y reconocida en 1782, ninguna influencia hubiese ejercido en treinta años, hasta la reunion de las Cortes de Cádiz en 1810, sobre los intereses ni aun sobre las ideas de los habitantes de las posesiones españolas vecinas. Inevitable la supuso tambien desde la insurreccion de Santo Domingo, aunque, con africanos que sacudian un yugo opresor, nada tenian de comun europeos y americanos que, segun el programista mismo—«eran tratados con mas liberalidad é ilustracion que los colonos de »las demas naciones.» Imputando al régimen absoluto las consecuencias de los errores de la asamblea gaditana, dijo el mismo orador.—«Los desaciertos del gobierno español »(del absoluto, cuya liberalidad é ilustracion en la adminis»tracion de aquellos paises ensalzaba en el mismo discurso)

»contribuyeron á precipitar esta separacion;» sin contar con que desde 1813 á 20 se habia restablecido totalmente la paz en la parte septentrional de aquellas vastas regiones, y que aun en la meridional, esceptuando las provincias del Rio de la Plata, definitivamente emancipadas en tiempo del régimen de Cádiz, peleaban todavía con grandes ventajas, hasta el restablecimiento del mismo en 1820, las armas de la metrópoli. Al concluir su discurso dijo el diputado programista.—«Tenemos ya una Constitucion para »que podamos ver la libertad de aquellas repúblicas sin »susto ni recelo;» y estas palabras fueron generalmente miradas como un homenage tributado á la revolucion de la metrópoli y á la de sus antiguas colonias. ¿Qué estraño era que, cuando asi la halagaba uno de los pretendidos corifeos de la moderacion, creciesen las exigencias de los que se reconocian como exaltados; que ganasen terreno las llamadas teorías de progreso; que se minasen con ellas los restos de la antigua máquina social, y que á nadie, en fin, causasen ilusion las palabras de paz, órden y justicia?

El desaliento producido por este contraste permanente de programas de órden y de tendencias revolucionarias se aumentó al oir, en la discusion de los mismos y otros párrafos del proyecto de respuesta, la revelacion de graves escesos y de espantosas calamidades.—«En mi provincia, »dijo Fontan en la sesion de 29 de noviembre, las tropas, »en vez de perseguir los facciosos, se han ocupado en *fu»silar un Santo Cristo de cierta casa religiosa, y en »destruir todos los crucifijos* desde Pontevedra hasta Vi»llagarcía.» En la del 6 de diciembre, Iznardi y Burriel señalaron el desórden de la administracion militar y las di-

lapidaciones de sus agentes. En la misma, manifestó Carrasco que de 160 millones, á que en los tres meses últimos habia ascendido el presupuesto de la guerra, se habian pagado 134 *en papel incobrable é innegociable*. En la misma, Iñigo, presentando la situacion de Aragon, dijo:—«En »Zaragoza no hay leyes, no hay mas que la voluntad de un »déspota..... *despotismo mucho mas bárbaro que el de »don Cárlos*..... Sepa Zaragoza en qué se han invertido »las contribuciones que tiene satisfechas hasta el año 43... »¿Cómo han de apreciar los pueblos la libertad, si se ven »sacrificados por los mismos que debian dársela?» En la misma, en fin, Fontan, hablando del crédito, dijo.—«Su »establecimiento lo creo imposible, pues aunque tenemos »bienes nacionales, estos se dán por un bocado de pan, y »aun asi no hay quien los compre.» En la del 9, trazó Benavides un cuadro espantoso de la situacion de Puerto Rico y de Cuba, y Olivan, en la misma sesion, y Navas, en la del 11, cargaron de mas negras tintas la pintura del estado de la última de estas posesiones. En la del 12, dijo Carrasco *que no habia gobierno*. En la del 14, repitió lo mismo Arrazola, fundándolo en que ninguna parte habia tomado el ministerio en aquella larga y prolija discusion y nada habia dicho por consiguiente de los medios que pensaba aplicar á los males en ella denunciados, cuya existencia reconocia por el hecho de no haberlos desmentido. Estas manifestaciones no impidieron que fuesen sucesivamente aprobados todos los párrafos del proyecto de contestacion.

Hablando sobre el relativo á la instruccion pública, llamó la atencion un nuevo diputado, que, ya celebre por su

ponderado triunfo de Majaceite y sus rencillas con Alaix, adelantó por una artificiosa arenga, pronunciada en la sesion del 12, la obra de su fortuna militar, empezada bajo los auspicios y por la proteccion de su antiguo compañero Córdova. El brigadier Narvaez, pretendiendo que se aplicasen á la guerra todos los cuidados del gobierno, dijo entre otras cosas.—«No intento oponerme á la coopera»cion, que ojalá se verificase mañana; pero, si no se obtiene, »no importa; la libertad puede salvarse pronto, sin auxilio »estraño y con solo nuestros recursos.» Despues de lisongear asi á los amigos y enemigos de la intervencion; de atribuir los reveses que enumeró, á la insubordinacion é indisciplina, y de ponderar la necesidad de un gobierno vigoroso, concluyó diciendo:—«Abrase de una vez el cami»no de la Constitucion de 1837; traidor, cobarde sea quien »no la respete y resucite rencores y rencillas.» Grandes aplausos de las tribunas indicaron al gobierno que, el nuevo diputado, encargado desde antes de la organizacion del ejército de reserva, bajo las órdenes de los capitanes generales de los dos distritos militares de Andalucía, tenia en su naciente popularidad elementos de éxito ; y en seguida se trató de aprovecharlos ciñéndole la faja que el agraciado creia haber ganado marchando el año anterior sobre las huellas de Gomez.

En el proyecto de contestacion al discurso de la Corona presentado por la comision del Senado, se dió como en el de los diputados grande importancia—«al cabal y religioso »cumplimiento del tratado de la Cuádruple Alianza;» y la propuesta de escitar al gobierno á que lo reclamase halló tambien en el seno de aquella asamblea un asentimiento

unánime. El tono de la contestacion fué en general circunspecto, y apenas se miró como censurable otro pasage que el relativo á las potencias que no habian reconocido á la reina. Los redactores no se contentaron, como los del otro cuerpo colegislador, con hablar del desengaño que acababa de recibir el Pretendiente, sino que engreidos con la esperanza de que no tardarian aquellos gabinetes en decidirse en favor del reconocimiento, ponderaron—«la magestuosa apertura »de Cortes bajo principios monárquicos-constitucionales, »hecho que desmiente perentoriamente las acriminaciones de »la calumnia y *que ha burlado los presagios fatídicos de la »mala voluntad.*» En la sesion del 10 de diciembre trató Ferrer de probar que era muy ventajosa á la Francia la alianza de la España,—«porque si esta sucumbiese, no estaria muy »seguro Luis Felipe en su trono.» Tambien llamó la atencion el anuncio que en la misma sesion hizo Bardají de haber dado órden el gobierno portugues al baron de las Antas de enviar cien caballos á Castilla, y trescientos con infantería á Estremadura; órden que, si fue cierta, no llegó á ejecutarse, y cuyo anuncio no hizo por tanto mas que reforzar pasageramente la esperanza de obtener socorros de los aliados. Llamó la atencion por último la revelacion del senador Capaz, ministro que fué de Marina en el anterior período constitucional, cuando dijo—«que el comandante gene»ral del apostadero de la costa de Cantabria (brigadier Cañas) »ascendido á gefe de escuadra por la cooperacion de las »fuerzas navales de su mando al triunfo de Luchana, no »habia podido ponerse la divisa de su nuevo grado, *por »no tener con que costearla.*»

Durante la discusion del proyecto de contestacion al

discurso del trono, se presintió ya el triunfo que en su discusion obtendrian los moderados, por el resultado de la votacion sobre las elecciones de Madrid, que se declararon ilegales sucesivamente en ambos cuerpos colegisladores, mandándose proceder á otras nuevas. Pero este acuerdo no habia tenido en el Congreso de diputados mas que una endeble mayoría de (39 contra 32) y la obtenida en la discusion de la respuesta al discurso no bastaba para que se formase juicio de cuál seria su composicion definitiva, visto que la forma habitual de aquella especie de documentos permitia rara vez disidencias graves sobre los términos de su redaccion. Podian suscitarse otras, y se suscitaron en efecto, en el exámen de las actas de elecciones, de las cuales muchos adolecian de vicios, que evidentemente las anulaban; pero no era este el terreno en que debian medir sus fuerzas los partidos, á quienes intereses individuales obligaban á hacerse sobre este punto concesiones recíprocas. Por eso, aunque las elecciones de Madrid, Málaga y Santander fueron anuladas por los escándalos que en ellas se dieron, y de que ningun hombre que aspirase á tener prestigio político podia constituirse defensor, fueron aprobadas las de Burgos, Guadalajara, Cuenca, Cádiz y otras, tachadas de irregularidades, menos escandalosas á la verdad, pero no menos evidentes. La misma parcialidad que en el exámen de las actas, y por los mismos motivos, se mostró en la admision y esclusion de algunos senadores y diputados, no siempre medidas con la misma vara. Asi, el Congreso admitió como diputado por Zamora al procesado Ruiz del Arbol, y rehusó admitir por Córdoba al procesado Ramirez de Arellano, aunque la causa formada á este apa-

reciese menos regular que la que que al otro se seguia. El Senado asimismo rechazó de su seno por falta de renta á Laborda, obispo electo de Puerto-Rico, aunque en esta calidad ó en la de gobernador de la diócesis, gozase de la misma asignacion de 40,000 reales, que se habia estimado suficiente para recibir al obispo electo de Zamora, Tarancon. En la misma corporacion se admitieron como renta los réditos á que tenian derecho unos títulos de deuda pública, de que se decian poseedores ciertos candidatos, aunque fuese notorio que no se pagaban aquellos réditos despues de dos años, y seguro que no se volverian á pagar durante la legislatura.

No conviniendo, pues, este terreno á los partidos por campo de batalla, necesitaban buscar otro, en que, empeñado el combate entre sus paladines, se pudiese contar el número de soldados que militaban bajo sus enseñas respectivas. Empezaron á abrir esta liza las interpelaciones al gobierno, y vivas y apasionadas se las dirigieron desde luego los diputados de Estremadura sobre el estado de la guerra en aquella provincia, donde apenas habia ya nacionales, aunque antes de la invasion de Gomez pasaban de veinte mil. En la sesion de 23 de noviembre, Lujan, pintando el estado del pais, habia dicho:—«desde que la es»pedicion navarra penetró hasta las murallas de esta Corte, »las facciones del Mediodía han tomado tal carácter, que »es menester observar hasta sus menores movimientos. »Ya no son partidas de ladrones; ya invaden las comarcas »de Badajoz y Cáceres, saquean las fértiles campiñas del »Guadiana, de la Serena y de Don Benito para aumentar »sus filas... La faccion puede ser allí un foco de guerra que

»cunda hasta Portugal... La cuestion de Portugal está »tambien en Navarra, y dentro de poco estará tambien en »otra parte. El gobierno portugués debe auxiliarnos, por»que con fuerzas colocadas en la línea del Tajo y de la »Mancha defiende su territorio... El estado de Estremadura »es tal, que *en la barca de Almaraz cobran los facciosos »los derechos.*» Carrasco, despues de referir que dias antes los diputados y senadores estremeños se habian abocado con el ministro de la Guerra para enterarle de la situacion, dijo.—«Este nos ha respondido que no puede disponer de »un soldado, ni el ministro de Hacienda de un peso duro. »Un gobierno que no puede disponer de un soldado ni de »un duro no es gobierno, y gobierno es lo que nece»sitamos.» El ministro Ramonet se defendió como pudo, diciendo que habia dado órdenes para que marchasen á Estremadura diferentes cuerpos, cuadros y quintos, y atribuyó la tardanza de la ejecucion á la falta de dinero. Los diputados de las provincias de Castilla interpelaron como los de Estremadura.—«Los bosques de Aranjuez, dijo »Huelves en la sesion del 22, están poblados de facciosos. »Conocidos son los recientes acontecimientos de la Cuesta »de la Reina.» En aquel sitio, á cinco leguas de Madrid y dos de Aranjuez, una partida de facciosos habia atacado y destruido un destacamento de caballería de la Guardia Real, muriendo de resultas el oficial que lo mandaba. El mismo diputado añadió, en la sesion del 23. «En las provincias de »Toledo y demas de Castilla la Nueva, no se puede salir á »un cuarto de hora de los pueblos, pues todos están bloquea»dos por las facciones, sin esponerse á ser conducido á los »montes para pagar alli un grueso rescate.» Como á Car-

rasco, respondió Ramonet á Huelves que enviaria tropas; pero ni á ellos ni á nadie tranquilizó aquella promesa, que ellos y todos sabian no poderse cumplir. A pesar de eso, no pasaba dia sin que los diputados provocasen al ministerio á renovarla, repitiendo, ya unos ya otros, la prolija enumeracion de las miserias que afligian á sus provincias.

Pero, enumerándolas, no se proponian tanto obtener los auxilios que todos reconocian imposibles, como sacar, de la enormidad y de la estension de los males, argumentos contra el poder que no los remediaba. De cada desórden, de cada revés, se hizo responsable al ministerio, que hasta entonces, por una especie de transaccion implícita, los partidos estuvieron acordes en no hostilizar. A todos convenia, en efecto, que el poder se mantuviese en manos neutrales hasta que, conocida la fuerza respectiva, pudiese calcular cada uno de ellos sus probabilidades de triunfo. El conocimiento de esta fuerza debia resultar del modo con que se decidiesen ciertas cuestiones, y con este objeto promovieron desde luego los exaltados el exámen de las relativas á la guerra, en cuya decision creian ellos encontrar menos resistencia, como que la opinion era unánime en favor de su determinacion. Las interpelaciones produjeron, sin embargo, poco efecto; y los moderados, que adivinaban su tendencia, se dieron por satisfechos de las esplicaciones del ministerio, dejando asi columbrar que ellos no las darian mas completas cuando subiesen al poder á que ya se reconocian con medios de aspirar. Para no ser turbados ni comprometidos en su ejercicio cuando á él llegasen, desecharon una proposicion que se hizo para que, con preferencia á todo, se ocupasen las Cortes en los medios de terminar la

guerra civil, y otra para que se encargase á una comision, compuesta de un diputado de cada provincia, indicar los medios convenientes al logro del mismo propósito. En la discusion de esta y de otras proposiciones análogas, Madoz, Carrasco, Fontan, Arrazola, Calderon Collantes y otros diputados de diferentes opiniones declararon sin rodeos que *no habia gobierno*; y alguno de los mismos propuso dirigir á la reina un mensage, rogándola que reemplazase á sus consejeros.

Ya los mas de ellos reconocian que habia llegado su hora. Ramonet, menos apegado al poder que sus colegas, fué el primero que dejó el puesto y empezó á desmoronar el gabinete. Sucedió interinamente á aquel general el baron del Solar de Espinosa, y este nombramiento reveló el sentido en que, sucesiva ó simultáneamente, se procederia al reemplazo de los demas ministros. Habíase diferido este por la necesidad que tenian las fracciones en que estaba dividido el partido moderado de contemporizar entre sí; pues, aunque unidas para el triunfo de sus comunes principios, cada una de ellas entendia plantearlos y establecerlos por medio de individuos sacados de su subdivision respectiva. Aunque en público no apareciese la divergencia que reinaba entre ellos para la composicion definitiva del gabinete, separaban no obstante á sus corifeos resentimientos ó desconfianzas recíprocas, de que participaban mas ó menos los hombres de alguna importancia que alrededor de ellos se agrupaban. Martinez de la Rosa y el conde de Toreno, que, nombrado diputado por la provincia de Asturias, acababa de regresar de París, donde se hallaba refugiado desde que los sucesos de la Granja le obligaron á

dejar su patria, eran los gefes de las dos fracciones principales. Pero ni uno ni otro podia ser ministro entonces; Martinez porque los mismos que reconocian en él facilidad y soltura para las disensiones teóricas, le negaban el don de gobierno, y sobre todo la energía de carácter necesaria para dirigir el timon del Estado en circunstancias tan difíciles: Toreno, porque aun pesaban sobre su nombre las acusaciones que, durante su administracion anterior, lanzaron contra él las juntas revolucionarias de las provincias. Estaba reciente ademas la memoria de la discusion de las Cortes constituyentes sobre la contrata de azogues, y le importaba hacer revocar el acuerdo de aquella asamblea, antes de volver al poder. Verificada en tales momentos la esplosion del deseo de la remocion del gabinete, Toreno, viendo á Martinez envuelto entre el humo del incienso que enderredor de él quemaban los admiradores de sus arengas parlamentarias, se aplicó á componer un ministerio que, sin ofender ningun interes público, sin desesperar ninguna ambicion privada, conllevase la situacion hasta que, mejorada ésta ó simplificada, pudiese él organizar otro definitivo y colocarse á su cabeza.

La eleccion de presidente del nuevo Consejo era la mayor dificultad que ofrecia la combinacion. Toreno fijó los ojos en un hombre á propósito para inspirar confianza á la Europa, sobre la marcha moderada de la revolucion española. El conde de Ofalia habia demostrado en sus misiones diplomáticas de Lóndres y de Paris, hábitos de contemporizacion que el público calificaba de circunspeccion y prudencia. Toreno, al despedirse del rey de los franceses y de sus ministros, habia creido columbrar en ellos disposicion

para una cooperacion ulterior, en el caso de que el gobierno español volviese á entrar en las vias de la justicia, que las exigencias de la revolucion le habian hecho abandonar. El diputado asturiano halagó el amor propio de Ofalia, y le persuadió de que, colocado á la cabeza de la nueva administracion, facilitaria la cooperacion francesa, que, una vez convenida, podria el mismo Ofalia ir á negociar á París. Esta eventualidad lisongeaba al viejo diplomático, el cual, despues de una larga conferencia con la Gobernadora, se resignó, en fin, á aceptar el peligroso honor de la presidencia del Consejo. Completóse este con otros individuos, cuya agregacion se creyó necesaria para robusterlo; el gefe del ejército, conde de Luchana, fué nombrado ministro de la Guerra; de la Gobernacion el presidente del Congreso de diputados, marques de Someruelos; la Hacienda se confió al jóven intendente Mon, pariente y hechura de Toreno; la Justicia al jóven abogado de Granada, Castro, que, nombrado por virtud del restablecimiento de la Constitucion de Cádiz diputado á las Cortes constituyentes, acababa de ser reelegido para las reunidas á la sazon. La Marina, en fin, se encomendó al gefe de escuadra Cañas, que desde mucho antes estaba prestando servicios importantes á la causa de la reina, á la cabeza de las fuerzas navales de la costa de Cantabria. Hasta su llegada, se encargó la interinidad de este ministerio á Someruelos, y el baron del Solar continuó con la de la Guerra, hasta que fuesen conocidas las intenciones de Espartero. El 17 de diciembre, se publicaron estos nombramientos hechos el dia anterior.

Por resultas de ellos volvieron Bardaji y consortes á la oscuridad de que los sacára la combinacion de agosto. Ni al

aparecer sobre el horizonte político escitaron entusiasmo, ni sentimiento al desaparecer. Esceptuando Ramonet, que hizo cuanto pudo para restablecer la disciplina y el órden en el ejército, ninguno de ellos se conservó en el poder algunas semanas sino á favor de la especie de armisticio que durante ellas hicieron los partidos. La nulidad del Gabinete disuelto contribuyó á generalizar la desconfianza, ya muy difundida, sobre las ventajas del sistema representativo, puesto que, bajo su imperio, caducas incapacidades y medianías oscuras osaban apoderarse de las riendas del Estado y presumian poder gobernarlo. En el mismo dia de su disolucion el ministerio saliente hizo á la reina negar la sancion al acuerdo de las Cortes constituyentes sobre el pretendido arreglo del clero; pero este paso, que, dado cuando aquellas estaban reunidas, habria sido un acto de vigor y de justicia, se miró como una muestra tardía de arrepentimiento, como un testimonio de consideracion á la nueva asamblea, que se sabia ser opuesta á la consumacion de aquella iniquidad. Reconocióse, ademas, que el ministro Mata Vigil, que aconsejó el rehuso de sancion, tenia necesidad de hacerse grato al Congreso, en cuyo seno se disputaba coetáneamente sobre la validez de su eleccion. Pocos dias antes, aprobó Bardají un proyecto dirigido á levantar en las provincias del Norte una nueva bandera, llamada de *Paz* y *Fueros*, á cuya sombra creyó que se acogerian los partidarios de don Cárlos, cansados ya de la guerra. El ex-consejero Arnao fué encargado de pasar á Bayona con este objeto, para cuyo logro se proporcionaron un poco despues medios pecuniarios, que se habrian em-

pleado mas útilmente en socorrer á los que militaban bajo las banderas de la reina. Un poco antes, dos personas, de las cuales una habia ocupado por mucho tiempo empleos importantes en la administracion militar, hicieron creer al viejo Seijas que podrian proporcionar un empréstito en los Estados-Unidos, y aunque á la sazon quebraban muchos de sus bancos y algunos de aquellos Estados cubrian sus necesidades estraordinarias con recursos que por medio de empréstitos allegaban en varias plazas de Europa, los dos colegas septuagenarios habilitaron á los pretendidos negociadores con fondos con que, trasladándose al otro lado del Atlántico, se pusieron á cubierto de las vicisitudes de su patria. ¡Qué situacion la de un gobierno que, obligado á vivir de esperanzas, tenia que echarse en brazos de cualquier perdido que le halagaba con ellas!

FIN DEL LIBRO DECIMO TERCERO.

LIBRO DECIMO CUARTO.

Ministerio Ofalia.—Lamentos y esposiciones de las diputaciones provinciales.—Discusiones en las cámaras españolas y francesas con respecto á intervencion.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Muévense en contra de Cabrera columnas mandadas por Oráa.—Modificaciones en el personal del ministerio y del estado mayor de don Cárlos.—Espartero trata de restablecer la línea de Zubiri.—Desiste de este proyecto.—Espedicion de Basilio Garcia.—Toma Cabrera á Benicarló.—En la Mancha se reunen á don Basilio Garcia, Jara, Palillo y otros guerrilleros.—Complicaciones en Cataluña.—Estiéndense estas á varios puntos de la Península.—Manejos electorales.—Derrotas de don Basilio, Jara y Tallada.—Suplicio de este cabecilla.—Hace San Miguel á los carlistas levantar el sitio de Gandesa.—Entra Cabañero en Zaragoza, y es rechazado con grandes pérdidas.—Discusiones en las Cortes relativas á la venta de los bienes del clero y de las monjas.—En el Senado es rechazada la candidatura del infante don Francisco de Paula.—En el Congreso es abofeteado Gallardo.—Quejas de las diputaciones provinciales.—Organizacion del ejército de reserva.—Toma Alaix el mando de las tropas de Navarra.—Operaciones militares en esta provincia.—Toma de Balmaseda por Espartero.—Embárcase para Inglaterra una parte de la legion auxiliar.—Apuros y escaseces del ejército cristino.—Nueva espedicion carlista al mando del conde de Negri.

El 18 de diciembre, se presentó en el Congreso un nuevo ministerio, y, tomando la palabra el conde de Ofalia, dijo: —«Los ministros no creen necesario hacer una prolija ma»nifestacion de sus sentimientos. Acordes los cuerpos le»gislativos han llevado al trono la espresion de sus inten»ciones de paz, órden y justicia. La reina se afana por sa-

»tisfacer estas necesidades, y el ministerio se felicitará si, »con la cooperacion de las Cortes, consigue concluir la »guerra civil, y, con la observancia de la Constitucion y las »leyes, las divisiones de los partidos.» Tres dias despues hizo en el Senado el mismo ministro igual manifestacion, y en ambos cuerpos fué muy bien acogida, como enteramente conforme á la que, en la discusion de la respuesta al discurso del trono, habia formulado por el órgano de Martinez de la Rosa la mayoría del Congreso. El nuevo ministro de Hacienda, que era el que mas particularmente necesitaba del apoyo de esta mayoría, manifestó asimismo contar con ella, cuando, respondiendo al diputado Camaleño, que pedia se enterase á las Cortes del estado de la Hacienda y la Guerra, dijo en la sesion del 22, que el ministro de este último ramo habia estendido una memoria, pero que él no presentaria ninguna, porque la que formase *no podia contener mas que desastres*; y despues de enumerar rápidamente las dificultades que esperimentaba la recaudacion de los impuestos estraordinarios votados en la anterior legislatura, añadió.—«Se discutirán los medios, »se verán las necesidades de la guerra, y se pedirá á las »Cortes lo que falte. Si hay órden, gobernará convenientemente, *y si en el desenvolvimiento de la Constitucion »no está conforme con el Congreso, se retirará.*» Por su parte, el ministro de la Guerra ofreció el remedio de los graves males denunciados por Camaleño, diciendo:—«He »tomado cuantos medios están á mi alcance para que no »se renueven los escesos de nuestras tropas, *los cuales »hacen indiferentes á los pueblos que los ocupen* ellas ó »los facciosos.... Se hará cuanto convenga para que las de

»la reina no sean miradas con igual horror que las del »Pretendiente.»

Estas protestas administrativas fueron tan bien recibidas por la mayoría moderada, como las protestas políticas del gefe del Gabinete; pero unas y otras lo fueron muy mal por los exaltados de dentro y fuera de las Cortes. A estos se reunieron desde luego ú sucesivamente los incrédulos, que, advertidos por desengaños anteriores, desconfiaban del cumplimiento de las recientes promesas; los impacientes, que querian ver borradas en pocos dias las huellas de largos errores y hondas calamidades; los hombres de opinion incierta que adoptan por hábito lo que momentáneamente goza de mas favor ó sostienen personas de influjo; la mayoría de los habitantes, en fin, cansada de palabras, que nunca disminuian la intensidad de males ya insoportables. Su incremento progresivo, los antecedentes poco liberales del nuevo presidente del Gabinete, antiguo colega de Calomarde; la juventud y la inesperiencia de Castro, lanzado en cuatro años desde los bancos del aula á los de una junta revolucionaria, de estos á los del Congreso de diputados, y de ellos á la direccion suprema de la Justicia; la juventud y la inesperiencia de Mon, que cuatro años antes empezara su carrera por la secretaría de una subalterna subdelegacion de Fomento; todas estas y otras circunstancias poco favorables al prestigio del poder fueron esplotadas por la prensa de la oposicion, que creia minar la administracion nueva, desacreditando los individuos que la formaban.

Ademas de estos embarazos, tenia el ministerio Ofalia que luchar con los que resultaban desde luego del estado

de la guerra y del de las provincias, sobre el cual formulaban diariamente amargas quejas todas las diputaciones provinciales del reino. El 15, habia dirigido al Congreso la de Cuenca una esposicion, en que, despues de enumerar los sacrificios hechos por la provincia para la manutencion de los ejércitos, decia.—«Los recursos y la constancia de los »pueblos y de los patriotas tocaron á su término; ya no »existen; tres años de malas cosechas, cuatro de exacciones »y robos, el saqueo y el incendio de las haciendas de los »ciudadanos mas notables, la violacion de sus mugeres é »hijas, la muerte de muchos, el abandono de todos y la »ninguna esperanza de que se les proteja en adelante, *ha»cian temer un cambio funesto en el estado político del »pais*, que los rebeldes han anticipado, repitiendo sus in»cursiones.... Las facciones de Aragon y Valencia recorren »sin estorbo toda la parte del Este hasta media jornada de »esta capital; las de la Mancha inundan el Mediodía y Po»niente hasta cuatro leguas de la misma, y otros, descol»gándose por el Norte, llegan hasta los arrabales.... Ayer »mismo, un centenar de ellos ha cogido entre Albacete y »Villaconejos una columna salida de esta capital, de cin»cuenta granaderos de la Guardia y veinte nacionales de »Valde Olivas, y asesinado en el acto á once de estos..... »Los ciudadanos mas notables abandonan sus pueblos; los »milicianos se presentan á entregar las armas; los estan»queros y demas espendedores de los efectos de la Hacienda »renuncian sus destinos; los ayuntamientos no recaudan un »solo real de contribucion que no sea ocupado en seguida »por las partidas carlistas; los contribuyentes exhaustos »se niegan ya á repetir los pagos, porque hasta el aldeano

»mas oscuro sabe y proclama á la faz de las autoridades »*que su deber de contribuir supone el derecho de ser* »*protegido.*» Los hechos que en la esposicion se enumeraban acaecian en el distrito de la capitanía general de Madrid á una jornada de la residencia del gobierno.

A alguna mas distancia, y con pocos dias de intervalo, decia, el 21, con el acento del despecho la diputacion provincial de Zaragoza.—«Fortunas destrozadas, campos asolados, talleres destruidos, familias huérfanas, víctimas y »escombros es lo que ofrecen los pueblos de la nacion es»pañola.... Todo se cubre de luto y no se oye mas que el »gemido de millares de infelices *que maldicen hasta de su* »*existencia*.... En la provincia de Zaragoza está agotado »el sufrimiento.... Abandonada hace mucho tiempo, han »sido víctimas casi todos los pueblos del furor sanguinario »de sus enemigos.... Aqui no hay ya vida.... todo ha pe»recido al furor implacable de una guerra sin tregua.» El 22, se quejaba la de Valladolid—«de cinco años de »una guerra fratricida, de sacudimientos y de asolaciones.» La de Jaen, decia el 28;—«La patria peligra y se hunde, »si muy luego no se acude esforzadamente á salvarla...... »Por todas partes cunde el genio del mal.... nuestra si»tuacion es triste, crítica, estremadamente apurada.» La de Bilbao decia:—«Implora un remedio eficaz para que »cese de abrasarnos esa llama de disensiones civiles, po»líticas y militares, que parecen haber tomado asiento en »España para que el nombre de esta ilustre nacion deje de »figurar en la sociedad civilizada, y para que el trono de »vuestra augusta hija se hunda en los abismos de una di»solucion social.» La de Logroño alegaba al mismo tiempo

—«que tenia satisfechas anticipadamente todas sus contri»buciones hasta el año de 40.» Desatendido el simultáneo y unánime clamor de todas las diputaciones, la de Huesca tuvo que imponerse nuevos sacrificios para movilizar un batallon de milicianos; la de Córdoba que levantar un empréstito de quinientos mil reales para atender á las necesidades del ejército de reserva; la de Cáceres que imponer enormes contribuciones para mantener las pocas tropas que peleaban en la provincia, y que carecian de subsistencia. —«Estos valientes, decia aquella corporacion, defienden »la Estremadura, y la Estremadura debe mantenerlos..... »Los sacrificios que pudieran considerarse exorbitantes.... »son hasta cierto punto *económicos* y ventajosos.» La de Castellon amenazaba retirarse á Peñíscola, si el gobierno continuaba dejándola abandonada. Las de Sevilla, Cádiz, Huelva y Córdoba representaban al capitan general de Andalucía, Aldama,—«la necesidad y conveniencia de que »se declarase todo el distrito en estado de guerra;» y aquel general aceptó la dictadura que le ofrecian las corporaciones populares, y estas miraron su aceptacion como un favor, por precio del cual no titubearon en condenar sus provincias á nuevas exacciones, para vestir y habilitar el ejército de reserva que, en las provincias de Córdoba y Jaen formaba á la sazon Narvaez.

Las mismas y otras diputaciones, y aun los ayuntamientos, que en vano elevaban coetáneamente sus clamores á la reina y á las Cortes, terminaban siempre sus esposiciones indicando mas ó menos eficaces remedios para mejorar la situacion; pero insistiendo particularmente sobre la cooperacion estrangera, que algunos de aquellos cuer-

pos miraban como una obligacion especial de la Francia. La diputacion de Valladolid exhortaba al gobierno á reclamarla—«no como una gracia, *sino como el cumplimiento »de la obligacion mas sagrada.*»—«El gobierno de V. M. »(decia la de Zaragoza) debe ser bastante fuerte para re»clamar su cumplimiento (el del tratado de la Cuádruple »Alianza) pues que, *de consentir la mas pequeña falta*, se »ofenderia la dignidad de una nacion grande, que, fiel y »generosa para cumplir por su parte lo que promete, *no »seria débil para exigir lo que se le debe.*» La de Córdoba dijo.—«Paz, sin la cual las mejoras serian un pen»samiento estéril, es el grito constante de todos los pue»blos, y aun de todos los partidos. Paz, ya venga esta por »una cooperacion *á que tenemos tanto derecho* en cum»plimiento de un tratado, ya por medio de otros auxilios que »se apresure á poner en juego la diplomacia, es su primera »necesidad. Paz, *aun á costa de sacrificios de amor pro»pio*, que es el mayor de los sacrificios, es el voto uná»nime de esta nacion desventurada.» De todos los puntos del reino llegaban iguales escitaciones, cuya coincidencia probaba la poca fé que en los recursos nacionales tenian los pueblos.

Las Cortes, en tanto, discutiendo los reglamentos de los dos cuerpos de que estaban compuestas, é interpretando en favor de los diputados ó senadores que aceptaran hasta entonces ó aceptasen despues cargos ú honores del gobierno las prescripciones del código constitucional que los declaraban sujetos á reeleccion, temian entregarse al exámen de los objetos, que por su influjo inmediato en las mejoras de la condicion del pais, escitaban esclusivamente el interes y

la atencion de los habitantes. La comision de presupuestos aplazó indefinidamente la fijacion, proponiendo preguntar al gobierno si aceptaba ó no los presentados en la anterior legislatura, y exhortarle á señalar los medios de cubrir el déficit, como si no estuviese ella autorizada á dirigir al ministro la pregunta y la exhortacion. La comision encargada de proponer medidas para acabar la guerra imputó el no desempeño de su encargo á los agentes del poder, que no le suministraban datos. El ministro de Hacienda, hablando de la justa, aunque mal dirigida proposicion de varios diputados, para que se suspendiese la escandalosa adjudicacion que se estaba haciendo de los bienes nacionales, calificó la mocion de *proyecto de ley agraria*, á pretesto de que, estando aquellos bienes afectos al pago de la deuda, se proponia repartirlos á censo entre varias clases; como si, adjudicados ellos casi de balde, pudiesen disminuir la deuda de un modo perceptible, ó como si no fuese mas conveniente y equitativo combinar bien la reparticion indicada por los autores de la proposicion, que infamarla por mal combinada.

En conformidad del nuevo reglamento, se procedió en la primera sesion de 1838 á nombrar presidente por toda la legislatura, y la eleccion recayó en el diputado Barrio Ayuso, que, atravesando sin lesion en 1836 por entre las llamas de la Granja, probó ser sorteables los compromisos de una asociacion con Isturiz. El nuevo presidente mostró desde luego conocer los deberes que le imponia su dignidad cuando, en la sesion de 3 de enero, llamó al órden al conde de las Navas que clamaba contra el tribunal superior de Granada por haber absuelto unos reos condenados en

los clubs. El tribuno amonestado se salió del salon, amenazando participar á su provincia que no se le permitia manifestar libremente su opinion; pero como viese que nadie le llamaba, se volvió á entrar, pensando escîtar la atencion con nuevas provocaciones, de que nadie tampoco hizo caso. De estos desaires pretendió vengarse, rehusando hacer parte de la diputacion nombrada para ir á cumplimentar á la Gobernadora en la fiesta de Reyes; y completando la idea que con este rehuso daba de sus sentimientos monárquicos, solicitó que se inscribiese en el salon de Cortes el nombre de Chapalangarra, muerto por resultas de la invasion que á mano armada hizo Mina en el territorio español en 1830, y el de Marquez, ajusticiado en Sevilla por tentativas contra la seguridad del Estado. Pero al mismo tiempo que el desprecio hacia justicia de las aberraciones del diputado por Salamanca, la mayoría moderada, que acababa de mostrar su poder en la eleccion del presidente y en la de los vice-presidentes sacados igualmente de su partido, daba un ejemplo de impotencia ó de pasion, rehusando admitir en su seno al diputado por Palencia, Moratinos, á pretesto de que estaba tonsurado, aun que, á pesar de esta circuntancia, fuese alcalde constitucional y comandante de la milicia nacional de la capital de la provincia.

Al paso que estas miserables querellas interiores, se agitaban otras que habrian podido ser de mas trascendencia, si, al promoverlas ó al decidirlas, se hubiese pensado en otra cosa que en los intereses de los partidos. El 8 de enero, interpeló el diputado Huelves al ministro de la Guerra sobre la remocion del comandante general de Toledo, Val-

dés, las correrías impunes de Jara, las marchas inciertas de Flinter y las órdenes dadas por el gobierno para que las partidas no fusilasen á los facciosos que aprehendiesen. Contestóle victoriosamente el ministro, baron del Solar de Espinosa, pero no sin revelar hechos de inmensa trascendencia.—«El cabecilla Jara, dijo entre otras cosas, ha tenido »el atrevimiento de oficiarme, para el cange de sus prisio»neros. Yo, por no responderle, *he dicho á los interesa»dos en la suerte de los nuestros, que se entiendan con él »por debajo de cuerda.*» Y, de la autorizacion dada en secreto ú con reserva á las familias de los prisioneros para tratar con Jara, se daba cuenta á las Cortes en sesion pública. Esplicando el sentido de la órden dada para no fusilar á los facciosos que se aprehendiesen, dijo el mismo ministro.-«Se »ha dado esta órden para que no los fusilasen los comandantes »de pequeñas partidas, *pues lo hacian á diestro y sinies»tro.*» Y ¡la prensa lanzaba cada dia imprecaciones contra los que asi tratados se entregaban tal vez á sangrientas represalias! Tambien el ministro Mon descubrió llagas, que hizo mas profundas aun con esplicaciones que, entre otros inconvenientes, tenian el de producir un desaliento general. Mientras que, hablando de intervencion, procuraba lisongear la confianza que muchas corporaciones del reino mostraban en el derecho con que podia reclamarse, y aseguraba que—«los ministros procurarian que se cumpliesen los »tratados, sin permitir que se *ultrajase el honor nacional,*» respondia al diputado San Miguel, que insistia sobre no ser bastantes las tropas que habia en campaña,—«¿Quiere el »señor San Miguel que vengamos á pedir otra quinta de cien »mil hombres? Ya hemos visto las consecuencias de las an-

»teriores. *A medida que se hacen, se van los quintos á los »facciosos.....* Se dice que se pidan recursos ; ¿ se ignora »que la contribucion de doscientos millones se decretó en»medio del entusiasmo? Y ¿qué ha producido ? Aun están »por ingresar setenta millones. Y ¿ qué sacrificios no han »hecho los pueblos? *¿qué injusticias no se han cometido?* »La estraordinaria de guerra está todavía por ejecutar. ¿No »hay mas que pedir contribuciones, sin medios de realizar»las?»

En la sesion del 9 continuó esta irritante polémica , en la cual el ministro Castro, contestando á cargos del diputado Caballero , tuvo necesidad de justificar la remocion que de varios empleados habia hecho el ministerio. El diputado Iznardi, separado del gobierno civil de la provincia de Logroño , se creyó comprendido en la acusacion de incapacidad, de carlismo y otras que contra algunos de los destituidos fulminó Castro , y pidiendo y no obteniendo desde luego una esplicacion categórica , calificó á éste de calumniador. La contestacion se hizo ágria y violenta, y el fruto de la interpelacion de Huelves habria quedado reducido á este escándalo, al de las declamaciones de Caballero contra la lenidad quese usaba con los facciosos, y á deplorables revelaciones sobre el incremento de los males públicos, á no dar un nuevo giro á las discusion entablada las escitaciones del diputado San Miguel.—«Si la guerra fuese solo de su»cesion, dijo, seria posible un arreglo; pero es de princi»pios, y siendo estos incompatibles, no hay transaccion. *Es »preciso guerra á muerte.....* Es preciso que un partido »venza al otro, de suerte *que el vencido* quede estermina»do para siempre.» Este programa de terror debia dar

fuerza á los ministros y á sus amigos, que lo combatieron sin réplica. El ministro marques de Someruelos dijo: —«¿No »estamos hartos de sangre española, despues de tanta como »se ha derramado en tantos años? ¿No ha de poder plan»tearse la libertad sin que sea manchada con sangre?» El conde de Toreno, despues de probar, con los socorros debidos á la Inglaterra durante la guerra de la Independencia, que no era mengua solicitar y obtener los de los aliados, y, con la suerte asegurada á la Bélgica por los protocolos de Lóndres, que nada perderia la España en ser protocolizada, refutó tambien el sistema de San Miguel diciendo:—«Las guerras civiles no pueden concluirse esterminan»do. La historia enseña que siempre han concluido por tran»saccion, aun venciendo.» Este apotegma saludable, y mas aun la palabra *transaccion*, lanzada tan hábil como audazmente enmedio de aquella discusion apasionada, provocó murmullos en las tribunas; pero San Miguel, notando que ella escitaba simpatías en el seno del Congreso, se apresuró á modificar y restringir su teoría de esterminio, declarando que pedia solo el del principio que fuese vencido y no el de las personas que lo sostuviesen. Con esto se dió fin (el 10) á la interpelacion, con ventaja del gobierno, y aun con gloria de la mayoría de las Cortes, cuyos principales oradores pudieron sin esfuerzo hacer triunfar los principios del órden social, atacados con encarnizamiento por los anarquistas.

Pero el triunfo de estos principios debia ser efímero, mientras las Cortes no cuidasen de aplicarlos á las grandes como á las pequeñas cuestiones; mientras, en la decision de unas y otras, no prevaleciese la justicia en que ellos se fun-

daban sobre las inspiraciones interesadas del espíritu de pandillage. Con arreglo á estas, se falló no obstante el negocio, coetáneamente discutido, de la cesacion de los diputados que habian aceptado empleos ó condecoraciones del gobierno. A favor de distinciones escolásticas, se declaró no sujetos á reeleccion á unos diputados, porque su calidad de empleados cesantes hacia mirar su nombramiento como una reposicion; á otro, porque, ascendido á mariscal de campo, se reputó de escala este ascenso, aunque el agraciado fuese de los últimos brigadieres; á otros, porque al ser nombrados directores de rentas, servian interinamente aquellos destinos; como si no fuese la propiedad la que en realidad los confiriese. Las reclamaciones con que las monjas, despojadas de sus bienes y privadas de la mezquina pension que por indemnizacion se les asignara, procuraban escitar diariamente la compasion de las Cortes, eran siempre enviadas al gobierno, ú lo que es lo mismo, condenadas á las llamas; y esto, en tanto que, estendiendo á los dominios de Ultramar las calamidades de que hasta entonces los preservara la distancia, se mandaban vender en Cuba 40 millones de bienes de conventos, y se imponia á la misma isla y á la de Puerto-Rico una contribucion estraordinaria de otros 60 millones. A las quejas de los marinos del departamento de Cartagena, hambrientos y desnudos, se contestaba con declamaciones, lo mismo que á los clamores sobre las arbitrariedades de que eran víctimas los habitantes de provincias tranquilas declaradas en estado de sitio. En fin, mientras se gritaba en vano para que se procurase mejorar la suerte de los prisioneros cristinos, se discutia tranquilamente una ley tal vez justa, pero ciertamente intempestiva, sobre recursos

de nulidad, que aguda y exactamente calificó un diputado, diciendo:—«La discusion sobre los recursos de nulidad »prueba la nulidad de nuestros recursos.»

El triunfo que las buenas doctrinas obtuvieron en las sesiones del 8, 9 y 10 de enero, debilitado desde luego por las simultáneas ó sucesivas discusiones de las Cortes, quedó de hecho anulado por la actitud equívoca, indecisa y vacilante del poder, delante de las inmensas necesidades del pais. La fuerza de que necesitaba el gobierno, solo podia obtenerla acabando con los enemigos de la reina; pero la victoria dependia esencialmente del órden que se introdujese en todos los ramos del servicio, y particularmente en el de las subsistencias militares, y á su vez este órden no podia establecerse sino por la fuerza. En vano, pues, el gobierno, que no era fuerte, luchaba con estas condiciones incompatibles de existencia; en vano se agitaba dentro del círculo vicioso en que los errores de los anteriores gabinetes habian encerrado al presidido por Ofalia, y debian encerrar á cuantos le sucediesen, mientras, del seno del caos en que todo yacia envuelto, no se levantase una voluntad enérgica que, arrancando la máscara con que se cubrian ruines pasiones, dejando caer sobre los siempre alzados martillos de los desquiciadores de la sociedad española la espada de la justicia, y á ser necesario, la clava del despotismo, satisfaciendo intereses y acallando clamores legítimos se mostrase capaz de reunir los elementos sociales que sobrenadaban en el naufragio de las viejas instituciones, y de reorganizar la sociedad disuelta. No apareciendo, ni siendo fácil que por entonces apareciese el hombre capaz de obrar este prodigio, los que componian el nuevo Gabinete se re-

signaron á esperar del auxilio estrangero, al cual creian confiadamente tener un indisputable derecho, el mas ó menos eficaz remedio de tantos males.

Poco tardaron, sin embargo, en desvanecerse estas ilusiones. Diez dias despues de la formacion del ministerio Ofalia, dijo el rey de los franceses en la apertura de las cámaras de su pais.—«La guerra civil sigue todavía asolando la Península. La reina Gobernadora sostiene con »valor y perseverancia los derechos de su augusta hija la »reina doña Isabel II. Por mi parte, *continuo ejecutando* »fielmente las estipulaciones del tratado de la Cuádruple »Alianza, y espero que triunfe una causa que cuenta con to»das nuestras simpatías.» Entablada en la Cámara de los Pares la discusion sobre la respuesta á esta parte del discurso del trono, el presidente del Consejo de Ministros, conde Molé, contestando á Mr. Cousin, que afirmaba ser popular en España la idea de la intervencion francesa, dijo esplícitamente que era impopular en Francia, y que siempre habia sido opuesto á aquella medida y *á la sazon mas que nunca*.—«No queremos intervencion, añadió, porque «la creemos contraria á los intereses de la Francia.» Esta doctrina prevaleció; y, en su respuesta, se manifestó satisfecha la Asamblea de que la Corona *continuase ejecutando* las estipulaciones del tratado tal cual las entendia el ministerio.

La comision encargada de estender la respuesta de la Cámara de los diputados, propuso una redaccion con que pretendia hacer mas eficaz la cooperacion de la Francia. —«Confiamos, decia, en los medios que vuestro gobierno »*ejecutando fielmente* el tratado de la Cuádruple Alianza,

»crea deber tomar para conseguir el objeto, que las altas »partes contratantes se propusieron, de pacificar la Penín»sula y de salvarla de las desgracias de una contrarevolu»cion.» Esta redaccion envolvia una especie de censura contra el gobierno; puesto que, exhortándosele á *ejecutar* lo que él aseguraba *continuar ejecutando* parecia indicarse que la cámara no estaba satisfecha del modo con que él desempeñaba aquella obligacion. En la sesion del 10 de enero, el diputado Hebert propuso como enmienda restablecer las palabras del discurso, alteradas en el proyecto de contestacion.—«El objeto de esta enmienda, (dijo su autor) »es reconocer en la Francia el derecho, y aun el deber de »intervenir espontáneamente ó por impulso propio, *pero no »en virtud de una obligacion que sobre sí tenga* » Thiers supuso la existencia de esta obligacion diciendo:—«Si el »pueblo á quien hemos prometido socorrer, tuviese necesi»dad de nosotros; si fuese á sucumbir y la Francia lo tole»rase, la Francia faltaria á sus empeños y aun á sus inte»reses, porque si el tratado no existiera, seria menester »hacerlo.» Molé sostuvo que el tratado estaba mas que cumplido, pues—«fuera de la intervencion, no habia apo»yo moral ni auxilios materiales, que no se hubiesen dado »á España.» Y, haciéndose cargo en seguida de la eventualidad de una contrarevolucion, con que amenazaban los intervencionistas, aseguró—«que el gobierno haria para »impedirla cuanto permitiese el interes de la Francia;» y declaró—«que en ciertos casos comprendia mejor la guer»ra, que una intervencion armada en la política interior de »España, en la cual seria menester mezclarse sino se »queria dejar en pie la anarquía. En vano se pretendiera,

»(añadió), reducir la intervencion. Si entraseis con diez »mil hombres, en breve tendríais que sostenerlos con »ochenta mil... No seria una espedicion la que haríais, si»no una ocupacion, á la cual seria menester dar principio »desde luego. Sino haceis mas que una incursion, la Fran»cia os pedirá cuenta de los sacrificios que le hayais im»puesto, os preguntará lo que ha ganado España, y so»lo podreis contestar mostrando la Península todavía *devo»rada por la anarquía...* Por mí, no vacilaria en querer la »guerra en mas de una suposicion. En cuanto á la inter»vencion, no la comprendo.»

Contra una declaracion tan esplícita del presidente del Gabinete, de nada debian servir los argumentos de una oposicion resuelta á lanzar la Francia á todo trance á los azares de una guerra sin gloria y sin término. Thiers, reproduciendo viejos sofismas, insistió sobre la política de Luis XIV y de Napoleon, como si la España borbónica de Cárlos IV no hubiese sido mas sumisa á este último que al gabinete mismo de su propio hermano: manifestó el deseo de ver en Madrid una política análoga á la de Francia, como si pudiese ser análoga la de los anarquistas de ningun pais, á la de un estado vigorosamente constituido y sometido á leyes conformes á sus necesidades. En la sesion de 11 de enero, el diputado Passy alegó de nuevo el temor de una contrarevolucion en España, y no temió decir—«que, si la revolucion retrocedia de Cádiz al Pirineo, »podria luego retroceder de los Pirineos al Rhin.» Molé, examinando de nuevo esta hipótesis, dijo:—«Si el Preten»diente tuviese algunas inteligencias con los legitimistas del »Mediodia; si llamase cerca de sí á hombres de ese partido,

»yo tomaria mis medidas, y, *á no tener otro enemigo mas* »*cerca*, seria tan belicoso como el que mas.» A pesar de los argumentos del ministro, fundados en los peligros de la intervencion, Odilon Barrot vió en la contrarevolucion de España la restauracion de la legitimidad en Europa, y añadió:—«Yo, por mí, prefiero todos los peligros de la inter»vencion á los de la contrarevolucion.» Subyugado por la eterna pesadilla de este riesgo, revistióla Thiers de formas dramáticas, diciendo:—«Suponed á don Cárlos bajan»do de lo alto de los Pirineos con un ejército de carlistas »españoles y franceses; figuráosle invadiendo nuestras »provincias meridionales, *que tienen* todas sus simpatías... »La contrarevolucion de España arrastraria la de Portugal »y esta derribaria al ministerio wigh, y esto debilitaria »nuestra alianza con la Inglaterra.» Suposiciones tan injuriosas á la Francia, á quien se pretendia aterrar con los ejércitos invasores de don Cárlos, fueron refutadas por el voto de aprobacion que por una considerable mayoría, obtuvo la enmienda de Hebert. Su adopcion justificó la conducta del gobierno en la cuestion de España, sancionó sus doctrinas y habria destruido para siempre toda esperanza de cooperacion francesa, si los hombres que dirigian en la Península el timon del Estado pudiesen renunciar á las ilusiones á que debian su elevacion.

Mientras se contó con ellas, ó quedó una vislumbre de obtener socorros grandes ó pequeños de parte de la Francia, la oposicion temió despopularizarse, haciendo una guerra viva al gabinete que podia alcanzarlos. Pero, conocidas las intenciones del de las Tullerías, las interpelaciones limitadas hasta entonces á la denuncia de calamidades locales,

tomaron diferente carácter y aparecieron apasionadas y violentas. A una de esta clase sirvió de preámbulo la que, en la sesion del 26, hizo sobre el estado de la provincia de Toledo el diputado Jaen, diciendo :—«Desde Oropesa »hasta Infantes, desde el Tietar hasta Sierra Morena, es »un vasto cementerio... Mientras, el 28 y 29 del pasado, »Jara atacaba á Navahermosa, Felipe, Barbado y otros ata»caban á Calera..... Solo veinte ó veinticuatro patriotas se »defendieron y salvaron la mitad del pueblo; pero despues »han sido víctimas de la exasperacion del pueblo mismo. »Cayó Cabra por falta de proteccion, y lo mismo sucedió »poco despues con Belvis de la Jara... En el partido de la »Jara han sacado todos los mozos... En Guadalupe tienen »mas de quinientos instruyéndolos... Aquel punto y el con»vento de San Pablo, en los montes de Toledo, los están »fortificando, y si lo consiguen lo lloraremos amarga»mente;» y en seguida articuló acusaciones terribles contra la conducta de los generales encargados de perseguir al carlista don Basilio Garcia, que pocos dias antes habia pasado el Ebro y situádose sin oposicion en los Montes de Toledo. El general Carratalá, á quien, por la dimision que acababa de hacer Espartero del ministerio de la Guerra y la separacion del baron del Solar de Espinosa, que interinamente le desempeñára, se habia conferido aquel importante encargo, eludió la contestacion. Pero ni á las reticencias de este ministro ni á las esplicaciones de su colega de Hacienda se dió tanta importancia como á las observaciones del diputado Ceballos, sobre la intervencion frustrada, que, mas que el mal estado de las provincias de la Mancha y Toledo, era el verdadero objeto del paliado ataque de Jaen.

Pasando de la cuestion de la guerra á la de las recientes declaraciones del gabinete frances, manifestó Ceballos que la intervencion era humillante é impracticable; insinuó que no podia llamarse partido nacional al que no fuese capaz de sostenerse sin ella, é insistió sobre la necesidad de terminar la guerra con los recursos propios, que dijo ser suficientes, aunque no hubiese disponibles mas que cien mil hombres de los doscientos mil siete que aparecieran de los estados. Los ministros y sus amigos, obligados á defenderse en el terreno resbaladizo á que los arrastraba el nuevo paladin de la oposicion, no temieron aferrarse en sus antiguas esperanzas, ni enunciarlas, con reserva unos, con jactancia otros y todos con las apariencias de una conviccion profunda. El ministro Castro se contentó con afirmar que—«la decision de las cámaras de aquel pais no »cambiaba la situacion del ministerio.» El de Hacienda fué mas allá que su colega de Gracia y Justicia, asegurando que—«nunca habia existido tanta simpatía entre la Francia »y la España como entonces, ni la cámara de diputados ha»bia nunca manifestado tanta adhesion á la causa española.» En la sesion del 27, fué todavía mas lejos el conde de Toreno, diciendo que, nunca habia creido *mas adelantada* la cooperacion, la cual era mas fácil, estando el poder en manos moderadas. Añadió que—«el presidente del gobierno »frances *se habia comprometido por una promesa solemne »á llevar adelante el auxilio y apoyo*, pero que este no »podia realizarse en quince ó veinte dias; y que era menester »negociar para obtenerlo, y no contar el tiempo necesario »para ello como las horas de los ajusticiados.» Y, tratando de afirmar al ministerio, desquiciado por el inexorable re-

huso de Molé, no titubeó en añadir : «Auxilios estraños »podrán venir; *lo que es en esto no cabe duda*, ya sean »mas ó menos; pero *si variasemos* de conducta, si volvié- »semos á promover desórdenes y escesos, entonces si que »la puerta de estos auxilios se cerraria para siempre.» Galiano dijo : —«El interés de la Francia le dicta que nos au- »xilie... ¿Qué otra cosa sino la cooperacion, es el tratado »de la Cuádruple Alianza? Este se reduce á sostenerse mú- »tuamente ciertas potencias, porque tienen interés en ser »aliadas. Cooperacion es esta ciertamente.» Y, añadiendo —«que manifestaria constantemente su arrepentimiento de »haberse opuesto un dia á esa intervencion,» concluyó espresando—«que el medio mas fácil de conseguirla era ase- »gurar á los amigos ardientes que se conservaria el ór- »den, y escitar á los amigos tibios á alejar la desconfian- »za.» En fin, en la sesion del 28, tomó Martinez de la Rosa la palabra, y afirmó—«que, en las discusiones de las »Cámaras, la opinion de la Francia se habia mostrado *mas »favorable que nunca* á la causa de la España.» Olózaga refutó los fundamentos de esta creencia, que dijo haber servido de base para la formacion del ministerio, y refirió la historia de aquellas discusiones. Estas revelaban, en efecto, un hecho irrecusable; á saber, el rehuso esplícito y solemne de toda cooperacion, aun siguiendo el gobierno español el pretendido sistema de moderacion, que ningun mal remediaba, que ningun bien promovia, y que enconaba las llagas de las calamidades del pais con el tópico irritante de esperanzas siempre frustradas y que por todas partes se calificaban ya de ridículas.

Aun pudieron ser mas duramente calificadas, cuando,

en la discusion suscitada por la vigorosa interpelacion de Ceballos, reveló paladinamente el ministerio que nada tenia con qué sustituirlas el dia en que él las creyera irrevocablemente desvanecidas. Estrechado por el interpelante, se echó el gabinete, en la sesion del 26, en brazos de los que quisiesen ayudarle; y, despues de ponderar sus esfuerzos por el órgano de Castro, hizo decir á este ministro.— «Ruego á los señores diputados que digan qué mas puede »hacer el gobierno .. digan *esto se puede hacer para aca-»bar la guerra civil*, y si el gobierno no lo cumple, venga so-»bre sus individuos la execracion de la nacion entera.» Lo cual equivalia á confesar que los ministros no sabian lo necesario para mejorar la situacion; pero que eran bastante dóciles para someterse á las indicaciones de los que fuesen capaces de mejorarla, ó, en otros términos, que á trueque de guardar el poder, que no tenian medios de ejercer en bien del pais, estaban dispuestos á convertirse en instrumentos de los que quisieran dirigirlos. Animado por lo impolítico de estas manifestaciones y por la disidencia que en el seno mismo del Congreso se manifestaba entre los ministros de Guerra y Hacienda, Olózaga atacó violentamente al ministerio y en especial á su presidente. El diputado riojano, en la misma sesion, y Navas y Caballero, en la del 27, manifestaron que la oposicion se habia abstenido de toda hostilidad, temiendo frustrar con ella las esperanzas de cooperacion, y anunciaron que, desvanecidas estas, le combatirian sin descanso. En la del 28, Martinez de la Rosa insistió sobre el argumento de Castro, diciendo — »No basta quejarse de los males; es menester decir cuáles »son los remedios. El que tenga un medio para concluir la

»guerra ¿por qué no lo dice?» como si no perteneciese al gobierno la iniciativa de los que el estado del pais reclamaba; como si no fuese permitido denunciar los males al que no tuviese la capacidad necesaria para remediarlos; ó como si, en fin, bastasen específicos para curar á un enfermo entregado habitualmente á toda clase de escesos. Olózaga retorció el argumento del diputado granadino exigiendo que el gobierno manifestase su sistema, para que el pais lo juzgase. Martinez, Castro y Toreno, defendieron á Ofalia, y este último insinuó que no se le atacaba sino para frustrar alguna negociacion que tuviese entablada. La interpelacion se dió por terminada (el 29); pero cuatro dias de discusion pusieron de manifiesto calamidades y desastres irremediables, y revelaron los espantosos progresos de la disolucion social. A ella contribuian, tanto quizá como las maquinaciones de los exaltados, el optimismo y la apatía de sus contrarios. Las mismas discusiones dejaron minada en fin la consideracion del gabinete, dudosa la opinion de sus miembros, y desvanecida la confianza que, al reunirse ellos, concibió el partido de ver mejorada la situacion.

En la sesion del 30, se empezó á tratar de una nueva quinta de cuarenta mil hombres, que pedia con urgencia el gobierno, y en la misma y las siguientes, llamaron desde luego la atencion algunos diputados sobre la desproporcion que existia entre el número de los carlistas, evaluados en cincuenta ó sesenta mil hombres y el de los cristinos, que, segun aparecia de la memoria recientemente presentada por el ministro de la Guerra, ascendia á doscientos y siete mil infantes y catorce mil caballos. Carratalá declaró que esta fuerza habia sufrido muchas bajas, que era menester

cubrir, sin lo cual la guerra continuaria. Mon añadió que, si se rehusaba al gobierno el aumento de fuerza que pedia, no podrian imputársele los descalabros que se esperimentasen. Esta discusion, como las anteriores, fué fecunda en acriminaciones de toda especie, y el gobierno, contestando á algunas, dió seguridades que en breve resultaron ser inexactas ó falaces. Temprado habia dicho el 20 que, era tal la miseria de los prisioneros de Herrera encerrados en Beceite, que los vivos devoraban los cadáveres de los que perecian; y á este aserto contestó Mon, asegurando que habian sido cangeados. Once dias despues (el 31) reconvino Temprado al ministerio sobre la falsedad del anuncio de Mon; y este trató de justificarse atribuyendo la dilacion á entorpecimientos suscitados por Cabrera, refiriendo algunos de los incidentes de la negociacion con él seguida, é indicando el peligro de revelar otros. La mayoría se manifestó satisfecha de estas esplicaciones, y animado el jóven ministro con aquella aprobacion, se aventuró á dirigir un reto y dar una leccion al Congreso diciendo : —«Ocúpese él de »hacer leyes y deje de examinar actos que se refieren á »operaciones militares cuya revelacion comprometeria al go»bierno.» Los prisioneros de Beceite no fueron cangeados sino algunos meses despues; pero la quinta fué tanto mas fácilmente aprobada, cuanto que casi todos las diputaciones y muchos ayuntamientos acudian cada dia á los legisladores del reino pidiéndoles la paz; y estos no podian contentar aquellos deseos, sino enviando nuevos soldados á las filas del ejército, en vano rehenchidas con tanta frecuencia.

A pesar de contarse en ellas mas de doscientos mil combatientes, rara vez se reunian en punto alguno fuerzas su-

ficientes para contrarestar las enemigas, que á la sazon se mostraban engruesados por todas partes. Pero en ninguna aparecia mas encarnizada la lucha que en el territorio ocupado por Cabrera, hecho ya el mas formidable adversario de la causa cristina. Mientras, en 16 de diciembre, sentaba Oráa su real en Segorbe, pensando poder observar y contener desde allí los movimientos de su activo rival, éste, con nueve batallones y cuatro escuadrones, pasó rapidamente los montes, se adelantó (el 18) por Huesca y Herrera á la Puebla de Alborton, y (el 19) se tiroteaban sus avanzadas en la Cartuja Baja á una legua de Zaragoza con la columna enviada de esta ciudad para reconocerlo. El 20, todo estaba en movimiento dentro de las murallas de la misma, que ocupaban y defendian milicianos decididos; pero no impidió esta actitud que los de Cabrera se llevasen los rebaños de las parideras mismas de la capital, ni que permaneciesen tranquilos un dia entero en el Burgo. El 21, cuando ellos se concentraban en Fuentes, pudo Abecia introducirse en Zaragoza, y relevar á la milicia fatigada de su penoso servicio. Y, mientras Cabrera, sin abandonar á Fuentes, trasladaba su cuartel general á Quinto, Rufo y Lacoba, á la vista de Oráa y Borso, se adelantaban de Villavieja á Almenara, y Tallada, estableciendo un portazgo cerca de Requena, volvia á estenderse por las orillas del Moya hasta Mira y Camporobres.

Oráa, obligado á rechazar tan vigorosas hostilidades, salió de Segorbe con direccion al Norte, y subió (el 26) hasta Calanda. Cabrera, dejándole observado por bandas numerosas, atravesó de nuevo por los puertos de la Cenia, y apoderándose en la Rápita de tres barcas y tripulándolas

y artillándolas, cayó con ellas (el 28) sobre trece buques mercantes que un temporal habia arrojado á los Alfaques ahuyentó á los mas, cogió tres cargados de víveres y efectos por valor de mas de tres mil duros, y por algunos dias se hizo dueño de las bocas del Ebro. Bajando en seguida algunas piezas de artillería que habia reunido en la Cenia, se presentó el 2 de enero á la vista de Vinaroz, que, sin el socorro de dos compañías de Ceuta, que al punto se enviaron por mar desde Valencia, habria corrido graves riesgos. El 3, amenazó Rufo á Castellon, y (el 7) ocupó Tallada á Benaguacil, la Puebla, Ribaroja y otros pueblos de la ribera, obligando á Borso á correr de Cheste á Murviedro, de Murviedro á Liria, y amenazando el mismo Tallada y los demas guerrilleros todos los puntos, que para acudir al socorro de otros, tenian que abandonar el general piamontes y sus subordinados Fernandez y Truquet. Complicaciones nuevas, con que Oráa no debia contar, vinieron todavía á aumentar por algun tiempo sus embarazos.

Don Cárlos, regresado á la izquierda del Ebro, en fin de octubre, recataba mal el despecho que le causaban los recientes reveses que sugestiones malignas le indujeron á vengar sobre los generales que mas eminentes servicios le habian prestado en la última campaña. Durante ella, habia reemplazado al secretario de Estado Sierra, á quien sus achaques obligaron á quedarse en Berga, un antiguo oidor de Galicia llamado Arias Tejeiro, el cual, acumulando sus nuevas funciones á las de ministro de Gracia y Justicia, que desempeñaba á la partida de la espedicion, tomó un gran ascendiente sobre su limitado y supersticioso soberano. Este, á instigacion de su nuevo ministro, mandó prender y encausar á Zaratie-

gui y Elio, inculpados de no haber ejecutado las órdenes que se les dieron para reforzar el ejército carlista en las inmediaciones de Madrid. Al mismo tiempo, separó de sus mandos á Villareal y Latorre, que durante la espedicion no habian disimulado la poca confianza que les inspiraba Gonzalez Moreno, ni la aversion con que miraban su política rigurosa é inflexible. Eguia, Cabañas, Arjona, y otros oficiales distinguidos fueron desterrados. El enojo de don Cárlos se estendió á su mismo sobrino don Sebastian, que, recibiendo en el bullicio de los campos inspiraciones mas generosas que las que sugeria á su tio la monotonía de sus hábitos monacales, simpatizaba con las ideas de conciliacion y de indulgencia, que formaban el sistema de los gefes separados. Con ellos confundió don Cárlos al mismo Gonzalez Moreno, demasiado generalmente aborrecido para que no se fundase el ódio en alguna razon plausible, y trasladó la confianza que antes depositára en él, al mariscal de campo Guergué, arrinconado desde que volvió de su espedicion de Cataluña en 1835. Dió éste luego la medida de sus sentimientos, y mostró de qué manera ejerceria el poder que se le confiaba, cuando, al dar á don Cárlos gracias por su nombramiento, le dirigió estas palabras:—«*Nosotros, los »brutos*, hemos de llevar á V. M. á Madrid: los demas son »traidores.» La noticia que al punto cundió de esta especie de profesion de fé política, inquietó á la mayoría de la oficialidad, y, para que no trascendiese el descontento á los soldados y no llegase á minar la fé de las poblaciones, determinó Guergué ostentar grande actividad y celo. Auxiliado del marques de Bóveda, nombrado al mismo tiempo ministro de la Guerra, reforzó al comandante general de Navarra

García, para que observase á Espartero sobre Pamplona, encargó á Uranga el recobro de Guetaria, dió á la vez ó en seguida eficaz impulso á la fabricacion de armas, multiplicó los talleres de vestuario y equipo, contrató é hizo introducir de Francia caballos, completó los batallones, y se mostró dispuesto á lanzar una nueva espedicion que, á las órdenes de Sopelana, se anunciaba deber partir luego en direccion del alto Ebro.

Espartero, que, desde el suplicio de los revoltosos de Pamplona, habia permanecido en aquella capital, creyó que el medio mas eficaz de combatir y de frustrar los designios que aparentaba el enemigo, era llamarle la atencion hácia la línea de Zubirí, y anunció en consecuencia la intencion de restablecerla, ó á lo menos de forzar el paso para proteger la entrada de porcion de víveres y efectos acopiados anteriormente en Francia y detenidos despues de mucho tiempo en Valcarlos. Con este objeto, se puso en el primer dia de diciembre en movimiento hácia Esteribar; pero García, marchando de Sarasate á Etulain y reuniendo á sus cuatro batallones otros tantos de Sanz, que estaban en Esain, mostró á Espartero que encontraria obstáculos en su empresa. Retiróse pues éste, y dejando encargada la direccion de la guerra de Navarra al general Latre, nombrado virey en cargos, y á sus órdenes al general don Diego Leon con el mando de la Ribera, revolvió (el 6) con doce batallones, seiscientos caballos y veinte piezas sobre Puente la Reina, y (el 8) sobre Logroño. De allí le llamaron en breve á su izquierda los movimientos sospechosos, que, tranquilo sobre la suerte del territorio situado al Noreste de Pamplona, continuaba haciendo el enemigo á la otra estre-

midad de la línea. Sobre Balmaseda, en efecto, se reunian batallones numerosos que don Cárlos animaba pasándoles ostentosas revistas, y que amagaban, ora atacar aquella plaza, ora pasar el Ebro, ya penetrar en la merindad de Villarcayo, y ya en fin, dirigirse por la costa á Santander. Para frustrar cualquiera de estos designios, habia oportunamente reforzado Espartero su izquierda, y confiado el mando al general don Martin Iriarte, que debia darse la mano con el comandante general de Santander, Cayuela. Pero sorprendidas y hechas prisioneras por los partidarios Leguina é Igual, en Ogalla y Meruelo (8 y 13 de diciembre) una compañía de cazadores cántabros y otra del provincial de Granada, Castor pudo restablecer el bloqueo, antes levantado, de Castro-Urdiales, y concluir su fuerte de Carranza, con lo cual volvió á señorear el pais, desde el límite occidental de Vizcaya hasta las puertas de Santander, y desde las playas de Castro hasta la frontera septentrional de la provincia de Burgos. La fuerza de doce mil hombres puesta á las órdenes de Cayuela é Iriarte, resultó pues, insuficiente, porque su diseminacion en multitud de guarniciones desde Balmaseda hasta Reinosa dejaba apenas libres á cuatro mil hombres de operaciones para contrarestar las que sin descanso emprendian sus activos contrarios. Hubo, pues, Espartero de aumentar las suyas por aquel lado, y los batallones salidos de Pamplona, que á su regreso á Rioja se habian acantonado en Fuenmayor, Cenicero, Briones, San Asensio y Haro, se movieron á su izquierda, tanto mas aceleradamente cuanto que se anunciaba la próxima partida de una espedicion capitaneada por Zavala, Bóveda y Merino, á los cuales debia escoltar Guer-

gué hasta ponerlos en salvo. Bucrens, que desde Miranda y Vitoria se habia corrido antes á Puentelarrá, Espejo, Beruenda y pueblos inmediatos, lo hizo despues hácia Medina de Pomar y Villarcayo; Espartero sucesivamente á Haro, Miranda y Oña, y diez y seis mil de sus soldados cubrieron ambas orillas del Ebro y la carretera de Castilla hasta Briviesca.

No aguardaban los carlistas mas que esta aglomeracion de fuerzas en aquellos puntos para lanzar en direccion opuesta la anunciada espedicion. Mientras Espartero marchaba de Pancorbo á Oña, don Basilio García se descolgaba de Piedrâmillera á Mendavia, y de allí al Ebro, que, en la noche del 28 al 29 de diciembre, atravesó sin oposicion por el vado de San Martin, con dos mil y quinientos infantes, doscientos caballos y gran número de oficiales sueltos, destinados á organizar las bandas de lo interior, y de obreros fundidores de Vizcaya, diestros en fabricar y componer toda clase de armas de fuego. Espartero, al recibir en la noche del 29 esta noticia en Oña, mandó á Ulibarri marchar en seguimiento del carlista espedicionario; pero éste habia tomado una delantera que le permitia llegar sin obstáculo al lugar de su destino. Desde Corera, donde pasó revista á su espedicion, se dirigió, en el mismo dia 29, á Ocon y á Munilla, en la Sierra de Cameros, el 30, por Yanguas, á Almarra, el 31 á Almajano, el 1.° de enero á Almazul, el 2 á Moro, y el 3, entró en Calatayud y Ateca. Las guarniciones de estos dos puntos se encerraron en sus respectivos fuertes sin hacer la menor oposicion á la columna navarra, ni haber encontrado ella enemigos en su larga marcha ni en la que en los dias siguientes hizo hasta

Zahorejas, donde llegó (el 8) despues de pasar el Tajo por el puente de Tagüenza. Ulibarri, encargado de irle á los alcances, salió de Miranda el 30, llegó á Logroño el 31, y el 3 de enero á Soria, desde donde trató de concertarse con los gefes militares de Aragon, para hacer su persecucion eficaz y fructuosos sus movimientos.

San Miguel y Abecia hubieron, pues, de ordenar los suyos en términos de conjurar el nuevo riesgo que amenazaba al territorio, á cuya defensa podian apenas acudir antes de esta nueva complicacion. Aquellos gefes pasaron el Jiloca y el primero se corrió desde Used hasta Blancas, en las fronteras de Cuenca. Desde Teruel, se habia trasladado tambien á ellas Oráa, obligado á observar desde Ojosnegros á don Basilio, no sin ser observado él á su vez por el teniente de Cabrera, Cabañero, con quien ya el gefe navarro se habia puesto en comunicacion. Este, por fortuna de Oráa, al verse flanqueado por las columnas aragonesas y seguido ya de cerca por Ulibarri, torció á su derecha hácia Arbetela, y desvaneció asi las inquietudes que inspiraba la intencion que se le suponia de unirse con Cabrera. Asi, Oráa adelantado (el 9) hasta Orihuela del Tremedal, en el confin del territorio de su mando, pudo volver hácia Valencia, despues de haber invertido en movimientos sobre la frontera occidental del Bajo Aragon un tiempo que con igual urgencia reclamaban los peligros que corrian otros muchos puntos del vasto distrito de su mando. En efecto, mientras pensaba alejarse de Orihuela á Frias, en demanda de la espedicion, Tallada invadia de nuevo el marquesado de Moya; la Diosa encerraba á Truquet en Sieteaguas; Viscarro, desde Almedija, Saneja y Castelnovo, continuaba amena-

zando á Segorbe; Cabrera, desde Corbera apretaba á Gandesa, y en tanto una nueva espedicion, lanzada por él á la orilla izquierda del Ebro, procuraba en vano rendir á Falset. Ni por haberse alejado don Basilio, se creyó Oráa dispensado de tomar precauciones para impedir que se le uniese Tallada, con quien, al pasar el gefe navarro por la provincia de Cuenca, pudo ponerse en relacion, cuando el guerrillero valenciano se adelantó al marquesado. Gandesa sitiada, Lucena bloqueada, atacada Mora de Rubielos, correrías diarias hasta las puertas de Castellon, de Murviedro y aun de Valencia, todo exigia que el gefe cristino mostrase una actividad, sin la cual no podia mantenerse su prestigio, y que el gobierno le proporcionase los recursos, sin los cuales debia ser inútil toda su actividad.

La que, moviéndose él y haciendo mover al segundo cabo de Aragon sobre las fronteras de Cuenca, habia desplegado Oráa, permitió á Cabrera maniobrar hácia los montes, para conseguir ventajas mas señaladas que las que podian resultar de las escaramuzas que sus tropas tenian cada dia con las de la reina. En Tortosa, en Peñíscola, en Morella, mantenia de antiguo el general carlista, inteligencias que, descubiertas sucesivamente, acabaron con el suplicio de los que con él correspondian. Morella le importaba sobre todo, porque, situada en el centro de los montes que separaban los reinos de Aragon y Valencia, dominando por su posicion la Cenia y la Plana, y siendo el puesto avanzado de Cantavieja sobre el Ebro, se podia desde allí caer á un tiempo sobre Gandesa y Benicarló, sobre Lucena y Alcañiz. El coronel Portillo, gobernador de Morella, penetrado de la importancia de la plaza, habia aumentado su

guarnicion, fuerte de mas de quinientos soldados, con partidas de voluntarios; y, con ellos y sus tropas de línea y milicianos, hacia frecuentes salidas contra los enemigos que le bloqueaban. Pero, por una inspiracion fatal, hizo ensanchar una hendidura ó grieta natural que de antiguo existia en uno de los lienzos de la muralla, y construir en aquella especie de meseta una garita. Por aquel punto, que antes no era accesible sino para un hombre solo, veinte de los de la columna de bloqueo escalan la plaza á las dos de la mañana del 26 de enero, lanzando el grito de ¡*viva Carlos V*! Al oirlo, se repliegan los centinelas á las guardias de los rastrillos : el comandante de una de ellas abre las puertas para ir á anunciar al gobernador el acontecimiento, y al punto se precipitan trás él sus soldados, quedando asi abandonada la entrada del castillo, cuyas puertas cierran los carlistas sin dilacion. El gobernador, que acude con las tropas que reune en el cuartel, es ahuyentado por los invasores con tiros de fusil y granadas de mano, y marchando en busca de faginas para renovar al abrigo de ellas su tentativa de ataque, cae y se estropea. Este accidente hace á los suyos pensar en la retirada, que efectuan con el mismo gefe doscientos hombres, no sin tener que descolgarse muchos de ellos por las murallas. Cuando ya caminaban en direccion de Calanda, entraron doscientos carlistas en la ciudad, de donde solo los veinte que se apoderaran del castillo habian ahuyentado una guarnicion mas numerosa que la columna entera del bloqueo. En la plaza se tomaron mas de trescientos hombres, cuatro cañones, dos obuses, cantidad de fusiles y enorme provision de municiones de boca y guerra.

A corta distancia de los montes, donde á tan poca costa obtenian los carlistas de Valencia aquel inesperado triunfo, su gefe Cabrera se proporcionaba otro, por precio de esfuerzos algo mas costosos. El 22, despues de varios movimientos sobre Calix, Alcalá y San Mateo, se acercó el guerrillero á Benicarló, que, desde el dia siguiente, atacó con fuerzas considerables. Abandonada la primera línea de defensa por la guarnicion, y retirada ésta á la iglesia y á la torre, adelantó (el 24) Cabrera sus baterías, con las cuales redujo á escombros (el 25) parte de aquellos edificios y abrió una brecha asaltable. El 26 el vice-consul ingles se presentó como mediador cerca de Cabrera, y (el 27) negoció con él una capitulacion, por virtud de la cual debian quedar prisioneros los soldados y restituirse á sus casas un centenar de milicianos que con aquellos componian la guarnicion. Pero, á pesar de la capitulacion, el vencedor los condenó á la misma suerte que la tropa de línea, compuesta de ciento cuarenta hombres del regimiento de Leon, y algunos soldados sueltos incorporados en la partida de Roure. En la plaza cogió Cabrera ademas tres cañones y un obus, muchos fusiles y copia de municiones y pertrechos. Asi, en el espacio de venticuatro horas, tomó quinientos prisioneros, doble número de fusiles, diez piezas de artillería, y dos plazas, de las cuales una mandaba la cordillera que desde el Ebro corre hasta Castilla, y la otra podia proporcionar cuantiosos recursos, como rica en vinos de nombradía, y en capitales que esta y otras industrias le proporcionaban. Con la toma de Benicarló quedaron ademas descubiertos los importantes puntos de Castellon y Vinaroz, ambos de vasto recinto, de fortificaciones informes y

cuyos recursos disminuia cada dia la magnitud de sus sacrificios. Oráa, salido (el 28) de Valencia, y adelantado en seguida hasta Oropesa, recibió allí la noticia de la rendicion de Benicarló y la confirmacion de la de Morella, y á pesar de ser reforzado por la llegada de Borso á Castellon, hubo de volverse á Valencia. Verificólo tanto mas deprisa, cuanto que, realizadas sus previsiones sobre la reunion posible de una columna de carlistas valencianos con los espedicionarios de don Basilio, veia la causa de la reina amenazada de desastres, de que solo la preservaron la indisciplina de las bandas, la incapacidad de sus caudillos, y el arrojo, la inteligencia y la fortuna de algunos de los gefes cristinos.

Despues de doce dias de marcha, se habia puesto Ulibarri á la vista de don Basilio, contra el cual salió al mismo tiempo de Cuenca el comandante general Valdés, recien trasladado allí desde Toledo. El 11 de enero, llegó el gefe navarro á Villalba de la Sierra, y bajando (el 12) por Zarzuela, Sotos y Bascuñana, tropezó con Ulibarri, que desde el Villar de Domingo García atravesaba hácia Cuenca. Cargada su retaguardia por los carlistas, emboscados en las angosturas de Chillaron, volvió caras el cristino y cargándolos á su vez los persiguió hasta Socota. Corriéronse de allí á su derecha á Uclés, y en seguida, por Torrubia, el Horcajo, Corral de Almaguer y Herencia, penetraron en los Montes de Toledo, situando (el 17) su cuartel general en Yébenes. Ocho dias antes, el brigadier Flinter, que, por la traslacion de Valdés á Cuenca, acababa de tomar el mando de la provincia de Toledo, habia empezado por declararla en estado de sitio, y esto—«á fin de activar (decia el nuevo gefe) la »movilizacion de la milicia nacional y de *ponerla á cubierto*

»de las tentativas de la faccion navarra que la amenaza.» El 28, al saber la llegada de esta faccion á Yébenes, mandó el mismo Flinter—«que entregasen las armas, municiones »y efectos de guerra los vecinos que no fuesen milicianos, »y que los que lo fuesen se reuniesen en la capital de la »provincia,» contra la cual suponia que se dirigirian los enemigos. Sobre la de la monarquía se temia tambien en Madrid que enderezasen su marcha, pues los milicianos de Getafe y otros pueblos vecinos tuvieron órden de reunirse (el 16) en Valdemoro y Aranjuez, y no se retiraron sino cuando la marcha de los navarros hácia los Montes de Toledo hizo concebir la esperanza de que trataban de buscar un abrigo entre sus breñas. En sus mas importantes poblaciones acababan de reunirse á la sazon las bandas todas de Jara, que en los últimos meses habian recorrido con suceso vario, ya los valles de Tietar y las Veras, ya el territorio situado entre el Tajo y el Guadiana, y ya una parte del que desde este sitio corre hasta las fronteras de la provincia de Sevilla. Los gefes cristinos Pingarron, Duran, Marcilla, Crespo, Corrales y Carrascosa habian obtenido mas ó menos señaladas ventajas sobre los carlistas Montejo, Santiago Leon, Barbada y Medina; pero, á pesar de ellas, Jara, con Felipe Muñoz, Sanchez, Pulido y otros de sus guerrilleros, señoreaba mas ó menos completamente el pais, donde vestia, organizaba y reforzaba sus batallones y escuadrones. La mas activa persecucion no le habria impedido continuar estas tareas, si don Basilio, revestido del mando superior de Castilla la Nueva y Estremadura por don Cárlos, no le hubiese prevenido anticipadamente aguardarle en los Montes de Toledo.

Igual prevencion habia hecho el mismo gefe á Palillos, á cuyas órdenes su hijo Zacarias, Ciprian, Orejita, Peco, Tercero, Peñuela, Lino, Ramos y otros guerrilleros de menos monta siguieran asolando hasta entonces tres ó cuatro provincias; ora bloqueando á Orgaz, Yepes, Ocaña misma, é interceptando tal vez la diligencia entre Madrid y Aranjuez; ora destacando partidas al reino de Jaen, y aterrando de modo á sus autoridades, que, al simple y vago anuncio de su aparicion, los destacamentos de la línea de Despeñaperros se replegaron á Linares, y los empleados de Andujar y las remontas de Ubeda buscaron un abrigo en la capital, donde al fin del año no existian mas fuerzas que los cuadros de la reserva. En la provincia de Córdoba, produjeron las mismas correrías efectos aun mas deplorables; pues para impedirlas impuso á los pueblos el gefe superior de la provincia (30 de diciembre) la obligacion de defenderse, imposible casi siempre, y tanto mas dura cuanto mas severa aparecia la responsabilidad con que se les conminaba. El 22 habian llegado á Manzanares el general don Laureano Sanz y el brigadier Minuissir, nombrado éste comandante general de la provincia de Ciudad-Real, en reemplazo de Albuin, y encargado aquel de la direccion de las operaciones militares. Al dia siguiente pasó Minuissir á la capital de su territorio, y sin detenerse salió para Fernan Caballero y Fuente el Fresno, donde se hallaban reunidas casi todas las bandas de Palillos. El 26, atacaron algunas de estas á sesenta coraceros de la Guardia, que fueron deshechos frente á Fernan Caballero, quedando el tercio de ellos prisionero, y escapando á duras penas los que no sufrieron esta suerte, ó no perecieron en el campo de batalla.

Sanz, dejando dispuesto que se fortificase á Fuente el Fresno, que acababa de evacuar Jara, se entró en seguimiento de este por los montes; pero, despues de recorrer en vano á Piedra Buena y otros pueblos de la comarca, terminó su campaña de cinco dias, encerrándose (el 31) en Toledo, y dejando á los mismos Jara y Palillos dueños absolutos de los territorios de donde llevaba el encargo de lanzarlos.

Reunidos ellos y casi todos sus subalternos con don Basilio, se estendieron como un torrente por los pueblos mas ricos de la izquierda del Tajo, y esto á favor de un sistema de dulzura y contemporizacion, cuyas temibles consecuencias reveló á las Cortes el diputado Jaen.—«La faccion »de Basilio, dijo en la sesion de 26 de enero, ha adoptado »una táctica que puede tener resultados muy fatales para »nuestra causa. *Los principales pueblos de la Mancha le »reciben como un libertador*. Mora, Madridejos, Urda, »Villarrubia, que hace un mes hubieran rechazado diez fac»ciones como la de Basilio, le abren en el dia sus puertas. »A su sombra, Revenga, con solos treinta caballos, logró »entrar en Sonseca y Ajofrin.» A su sombra tambien empezaron á recibir cierta organizacion las bandas indisciplinadas de Jara y Palillos, á las cuales se incorporaron muchos de los oficiales sueltos que el gefe espedicionario habia llevado de Navarra. Este hizo al mismo tiempo publicar un alistamiento, por resultas del cual mas de dos mil mozos de todo aquel territorio, habilitados con las armas recogidas á sus milicianos, reforzaron en pocos dias las masas carlistas. En seguida, dejando á las órdenes de Jara los cuerpos de Peco, Tercero, Carrasco, Revenga, Muñoz y otros guerrilleros con el encargo de mantener la insurrec-

cion en la provincia de Toledo al abrigo de sus montes, revolvió García (el 20) con los de Palillos hácia Ciudad-Real, maltrató á Minuissir en un combate entre Fernan Caballero y Malagon, y se habria apoderado quizá de la capital de la Mancha, ó completado el esterminio de la columna de su comandante general, si desde Villarrubia no acudiese al socorro de ella y de él la brigada de Ulibarri, que, penetrando en Ciudad-Real, desvaneció las inquietudes de sus habitantes. Sanz, en tanto, corria de Yébenes á Orgaz, resultando incomunicado con Ulibarri por la interposicion de don Basilio. Flinter, sin tropas ni recursos, estaba encerrado en Toledo, descargando sobre clérigos y mugeres los rigores del estado de sitio.

El gobierno sintió, en fin, la necesidad de aplicar un remedio á mal tan urgente. El brigadier Pardiñas fué enviado á Toledo, con dinero y efectos de equipo, y el encargo de tomar el mando de la division de Ulibarri, nombrado pocos dias antes comandante de un cuerpo de reserva, que debia formarse en Castilla la Vieja; pero mientras aquel llegaba á Toledo, Sanz habia corrido de Orgaz á Consuegra, en seguimiento del gefe navarro, que acababa de pronunciar sobre su izquierda un movimiento propio para infundir á un tiempo recelos sobre la seguridad de las provincias de Albacete y de Jaen. El 23, en efecto, se hallaba este en Villarrubia, y al siguiente dia en Tomelloso, en cuya direccion se movia al mismo tiempo Tallada desde Chelva con mas de tres mil hombres. Desde Utiel, se dirigió este teniente de Cabrera (el 21) sobre Iniesta, donde acababan de llegar trescientos hombres de la guardia real. Rodeólos Tallada y los hizo encerrar en

en la iglesia, donde, aunque pretendieron hacerse fuertes, acabaron por capitular. Los mas de ellos reforzaron desde luego las filas del guerrillero, que engreido con tan fácil victoria, la manchó en seguida mandando fusilar á seis de los nueve oficiales que cogió prisioneros. Prosiguió despues su marcha á Tarazona, y cayendo de alli sobre Barras, fué (el 25) á reunirse con su nuevo gefe García, adelantado ya á Villahermosa y Villanueva de la Fuente. Desde alli entraron todos juntos (el 26) en Alcaráz, con una fuerza de siete á ocho mil infantes y mas de quinientos caballos. Asi, á los cuarenta dias escasos de la instalacion del ministerio Ofalia, se conjuró contra su existencia una de las mas graves complicaciones que hasta entonces habia tenido la guerra civil; y esto al mismo tiempo que las declaraciones del conde Molé en las cámaras francesas hundian toda esperanza de cooperacion estrangera.

Agravaron aun la situacion los progresos que al mismo tiempo hacian los carlistas de Cataluña. Boquica y Borges, sostenidos por Sagarra, que ocupaba la Pobla, y por Zorrilla que guardaba los desfiladeros del valle de Rivas, invadieron de nuevo (el 7 de enero) la Cerdaña, amedrentaron desde Alp y Aja la capital, y consumaron la ruina del territorio, comenzada por Tristany seis semanas antes. El mismo dia ocuparon á Sòrt, Rialp y pueblos inmediatos de la montaña cuatro mil facciosos, á los cuales habia en vano atacado Vidart.—«Sin víveres (decia éste desde »Gerri al gobernador de Urgel) municiones, ni aviso de »fuerza amiga, he tenido que bajarme aquí *para comer* y »disponer del grande acopio de sal que he mandado dis»tribuir á los pueblos.... Si se ve obligada esta division

»por las escaseces ú *otras necesidades* á retirarse de es»tos puntos será posible que los cuatro mil enemigos se »apoderen de ellos, y los fortifiquen y pongan en peligro el »valle de Aran, Tremp y la Seo, y, convertido esto en »otras Amezcoas, costaria mucha sangre volverlo á con»quistar.» Dos dias despues se llevaban quinientos facciosos á la vista de Manresa las mercancías que ricos milicianos espedian de sus fábricas. Poco despues Tristany atacaba á Calaf, Llarch á Verdú, y al principiar el año conservaban las facciones catalanas la iniciativa de la agresion, que apenas perdieron en los momentos en que las querellas intestinas amenazaban su propia existencia. Ni la marcha de Urbistondo, que en los primeros dias de enero abandonó la Cataluña para informar de boca á don Cárlos del desórden que reinaba entre sus defensores del Principado, ni las disensiones que luego se suscitaron entre su sucesor Sagarra y el guerrilléro Tristany, ni las ventajas frecuentemente obtenidas en encuentros parciales por los gefes de las tropas cristinas, bastaron por de pronto, no ya á mejorar la condicion de la guerra, sino á sostener la esperanza de que por mucho tiempo quizá, se lograse este beneficio.

No habia otro medio de simplificar esta situacion que dar á los carlistas un golpe decisivo, á favor del cual se pudiese primero, regularizar la administracion, y restablecer en seguida el imperio de las leyes escarnecidas y violadas por uno y otro bando. Meer, en consecuencia, mandó á Ayerbe salir á campaña, y él mismo salió el 31 de Barcelona, dejando encargada su custodia y el mando de su territorio al general Breton recien vuelto de Francia, donde

le obligáran á refugiarse los sucesos de que estuvo á pique de ser víctima, cuando en el verano de 36 se proclamó la Constitucion de Cádiz. Meer, con cuatro mil infantes y doscientos caballos, se encaminó por Manresa á Cardona, cuyos urgentes apuros remedió con un grueso convoy, que logró introducir allí el 3 de febrero; pero, atacado fuertemente á la ida, lo fué á su vuelta á Manresa con tal ímpetu, que sus tropas fueron desordenadas, y habrian quizá sido deshechas, sin el arrojo de su gefe, que, puesto á la cabeza de uno de sus cuerpos, logró contener á los enemigos.—«Embarazadas, (dijo él en su órden del dia 5), con un numeroso convoy, las divisiones vanguardia y segunda á favor »de la defensa del pueblo de Suria, y de lo difícil del ca»mino, y engrosadas las facciones hasta por las patule»yas... tres dias de continuos combates, fatigas y privacio»nes, ha sido menester sufrir, arrostrando los mayores pe»ligros.» Nada se habia hecho, sin embargo, superándolos si no se aseguraban permanentemente las comunicaciones entre Manresa y Cardona, y para ello era necesario fortificar á Suria, á lo cual aplicó desde luego el general todos sus esfuerzos. Entretanto Ayerbe, Vidart, Carbó, Salcedo y Clemente perseguian á Llarch, Pitchot, Pep del Olí y otros gefes carlistas, contra algunos de los cuales, que amenazaban al Vallés, fue preciso ademas enviar de Barcelona las tropas que allí habian quedado á la salida de Meer. Cortasa, Borges y otros se movian hácia la Conca de Tremp; Ros de Eroles sitiaba á Gerri; Zorrilla llegaba á Orgamá y amenazaba á Pons; Burjó y Boquica observaban á Carbó; y, llamada la atencion de Ayerbe sobre Gandesa, Llarch caia sobre el campo de Tarragona.

Generalizóse la complicacion por el hecho de reforzarse simultáneamente antiguas bandas en algunas provincias y de aparecer en otras bandas nuevas. Los partidos de Riaño, Valencia de don Juan y Sahagun en la provincia de Leon, fueron recorridos y talados por unas; Montejo, tantas veces destruido, volvió á asomar en las inmediaciones de Bejar; Blanco, Marron y Vinuesa en la sierra de Burgos y en los pinares de Soria, abandonados por efecto de la marcha de Azpiroz á la provincia de Cuenca; el Feo de Buendía en esta misma provincia y la de Guadalajara; Bejar (el Padre Eterno) desde las cercanías de Cuenca hasta las de Segovia, y Veas, Ramos, Fray Saturnino, Guillade, Taboada y otros guerrilleros gallegos desde la fronteras de Portugal hasta las puertas de Orense y Santiago. Jamila y Morillas aterraban la parte septentrional de la provincia de Jaen; y lo que es mas, en la de Cádiz se levantaban partidas entre Conil, Chiclana Vejer y Medina. La diputacion provincial organizó al punto compañías de escopeteros para perseguirlas. Con el mismo objeto, el comandante general Cleonard impuso á las justicias de los pueblos tremendas obligaciones, y con una y otra medida se cortó el vuelo de las tentativas carlistas en aquella provincia. A los cabecillas de la sierra de Burgos y de los pinares se les dió caza, y fueron dispersados: Bejar fué cogido en la misma sierra con muchos de sus oficiales. Atanasio, encargado de sublevar la provincia de Leon, fué fusilado en Valderas; Jamila fué entregado á la justicia por uno de sus compañeros que recibió por ello el premio de 6,000 reales ofrecido por su captura. Pero, en Bandeira, Leira, Carballo, Biones y otros pueblos de Galicia, los guerrilleros que sobrevivieron á los

reveses de sus bandas, los neutralizaron por nuevas ventajas que debian inspirar doble inquietud, por saberse que las facilitaba la apasionada connivencia ó la connivente inercia de los habitantes. ¿Qué valian, por otra parte, los descalabros que las columnas de la reina hacian de tiempo en tiempo sufrir á las bandas facciosas, cuando una de estas, renovando el ejemplo de audacia que diera ya otra dos meses antes, situándose en el camino de Aranjuez y llegando hasta la venta de Villaverde, osaba (el 27 de enero) penetrar en Boadilla del Monte, á las puertas de Madrid, y pocos dias antes otra en Olmos de Esgueva á las de Valladolid?

Todavía ocurrencias de diverso orígen, y aun de índole opuesta, aumentaban en períodos casi regulares los embarazos de tan apurada situacion. El 31 de diciembre, la eleccion de nuevo ayuntamiento, dió lugar en Murcia á una refriega entre moderados y exaltados, en que corrió la sangre, y habria corrido mas copiosamente, si el comandante general, auxiliado de una parte de la milicia, no lograse desarmar á los anarquistas. Pocos dias antes (el 11) el tercer batallon de la milicia nacional de Cádiz se habia reunido en su cuartel para lograr por la fuerza la escarcelacion de su comandandante Azopardo, preso el dia anterior como implicado en el motin de 24 de setiembre. Al mayor de la plaza, al teniente de rey, al mismo general Cleonard, que quisieron apaciguar los sublevados, se les respondió con insultos y amenazas que habrian llenado de luto la ciudad ya consternada, si este último gefe no se decidiese en fin á marchar contra ellos. Aterrólos su actitud enérgica, y se dispersaron luego, como lo habrian hecho siempre, si siempre se

hubieran empleado iguales disposiciones. Completáronse estas al dia siguiente, desarmando al batallon rebelde y la brigada de artillería volante de la misma milicia, declarando la plaza en estado de guerra, y haciendo deportar algunos de los instigadores del motin; pero esta justa severidad sembró resentimientos que á su vez obligaron á la autoridad á hacer mas acerbas las medidas de precaucion, las cuales á su vez contribuyeron asimismo á aumentar la irritacion, ya demasiado enconada y profunda.

Con mas vigor, pero no con resultados mas decisivos para la paz pública, se reprimió otro atentado, á que algunos dias despues se lanzaron dos oficiales de la guarnicion de Leon. En la noche de 21 al 22 de enero, los subtenientes del cuarto batallon franco de Castilla, Doti y Guisasola, animados quizá por la idea de los honores y ascensos que al famoso Cardero habia valido su rebelion en igual época de 1835, pusieron sobre las armas la compañía de carabineros, é, hiriendo de muerte al comandante de la guardia del cuartel, y arrollando á los soldados que la componian, salieron de la ciudad en direccion de Asturias, proclamando la república y la libertad. Perseguidos luego por el comandante general, abandonáronlos desde el primer dia algunos de sus soldados, y sucesivamente hicieron lo mismo casi todos los demas, con lo que pudieron (el 24) apoderarse de ellos los nacionales de Riolago. Los dos oficiales fueron fusilados al dia siguiente en Villaserino y los otros, presos, fueron trasladados á Leon para ser juzgados por el consejo de guerra. Pero estos actos aislados de vigor no mejoraban la condicion del Gabinete, que solo lograba haeerse obedecer cuando los gefes locales no hallaban en sus

propios antecedentes garantías para poder rehusarle la obediencia ó para no ser maltratados por los partidos cuando se la prestasen. Asi, ningun efecto produjo la órden severa que el ministro de Gracia y Justicia comunicó al juez de primera instancia de Murcia, para seguir la causa sobre la asonada del 31 de diciembre, ni la que, pretendiendo generalizar las medidas adoptadas últimamente por el gefe político de Córdoba, circuló el de la Gobernacion para que en los pueblos se formasen rondas de vecinos honrados que cruzasen los caminos á fin de proteger los correos. Con semejantes órdenes querian los ministros mostrar que gobernaban, pensando que gobernar era espedir circulares que de nadie debian ser acatadas.

Desacreditado el poder, no era estraño que, en el lugar mismo de su residencia, se hiciesen hostilidades y desaires de que su débil y contrariada accion no podia evitar el escándalo, ni aun atenuar los inconvenientes. El 17 de enero, principiaron las nuevas elecciones de Madrid para diputados y senadores; y despues de muchos dias de reuniones, en los cuales ni un solo momento fué dudoso el triunfo de los exaltados, le aseguraron estos por el nombramiento de Seoane, de Argüelles, Cantero y otros individuos de su color para diputados, y por el de otros del mismo para senadores: Mendizabal no reunió votos mas que para suplente; pero el último de los propietarios, Gomez Pardo, renunció para que entrase en su lugar aquel ex-ministro en cuya eleccion fundaba grandes esperanzas su partido. Los corifeos de este completaron, con una brillante serenata dada al dimisionario, la mengua del gobierno, que no pudo hacer salir de la urna electoral el

nombre de uno siquiera de sus candidatos, aunque entre ellos figurasen los del general Córdova, del marques de Casa-Irujo y de otros hombres de influencia y consideracion en todos los partidos. Despues de esta derrota, no quedaba que hacer á los ministeriales, sino ver de sustituir, á realidades tristes, ilusiones lisonjeras, y de arruinar, á favor de ellas, á los que las calamidades interiores y el rehuso de cooperacion estrangera iban desalentando de dia en dia. Con este objeto, difundieron unos y acreditaron el rumor de que la Francia garantizaria un empréstito; otros el de que votaria un subsidio para España; y diputados y diarios franceses bien opinados sostuvieron estas ideas, para cuya realizacion se hicieron indicaciones especiales al marques de Espeja, que acababa de suceder á Campuzano en el encargo de ministro de la reina en París.

No habrian, sin embargo, estos medios parciales y efímeros mantenido al vacilante gabinete, si, por una rara peripecia de la guerra civil, no se hubiese de repente mostrado propicia la fortuna á las armas de Isabel. Distante se mostraba de sospecharlo el espedicionario navarro, García, cuando, á pesar de los movimientos que contra él combinaban los generales de la reina, prolongaba su residencia en Alcaráz. Indeciso allí sobre su direccion ulterior, ó queriendo deslumbrar á los que procuraban adivinarla, manifestó, ya encaminarse por el puente de Iso para invadir el reino de Murcia, ya amenazar la Andalucía. El 30 de enero, despues de cuatro dias de descanso y reorganizacion, pronunció en fin su movimiento sobre Villapalacios, Siles y demas pueblos inmediatos al Guadalimar, con lo cual, Ulibarri, situado hasta entonces entre Alcázar de San Juan y el Boni-

llo, se corrió á Villanueva de los Infantes. Sanz, que siempre supuso á don Basilio la intencion de caer sobre Jaen, se trasladó en tanto de Madridejos á Manzanares, donde en seguida se le reunió Pardiñas, que sin detenerse siguió en busca de Ulibarri. Alcanzóle (el 1.° de febrero) en la Torre de Juan Abad; y, entregado del mando de su fuerza, pasó á su cabeza (el 2) á Santa Cruz de Mudela, y (el 3) informado de la marcha de García al reino de Jaen, tomó la direccion de la Carolina. El gobierno, que no sabiendo como satisfacer las exigencias de la opinion, inquieta por los progresos de García, habia conferido á Narvaez el mando de todas las tropas destinadas á obrar contra él, creyó no haber hecho bastante, si, para el caso en que no pudiese aquel general encargarse inmediatamente del mando, no lo conferia á otro que lo tomase desde luego. Diólo pues á Sanz, poniendo á sus órdenes, no solo las tropas con que él mismo operaba, sino la division del Norte que acababa de pasar á las de Pardiñas, la de Azpiroz, recientemente incorporada á ella y las que se pudiesen reunir en Andalucía. De Manzanares, corrió (el 3) el nuevo gefe sin descanso hasta la Carolina, y de allí (el 4) hasta Linares, donde se le reunieron las brigadas Pardiñas y Azpiroz y la columna de Jaen, mandada por su comandante general Aleson, componiendo entre todas seis mil y trescientos infantes con setecientos caballos. El mando de los siete escuadrones de esta arma se dió al brigadier Oviedo. En caso de necesidad debian reforzar á esta division los ochocientos infantes y cien caballos que, aun á riesgo de dejar abierto á Orejita el valle de los Pedroches, se habian hecho salir de alli en direccion de Jaen, y los escuadrones de lanceros y coraceros que, con destino al

ejército de reserva, se acababan de organizar en Granadá y Sevilla. Para que nada quedase por hacer, las provincias de Jaen y Granada fueron declaradas en estado de sitio, y lo mismo se hizo con la de Murcia, donde las fuerzas de Lorca se concentraron en Alhama, y en Mula las de Caravaca y Moratalla, para poner la capital al abrigo de todo riesgo.

No creia don Basilio que encontraria en las orillas del Guadalquivir la formidable oposicion que se le preparaba. Suponiendo lejos á los de la reina, marchó confiadamente de Siles y Orcera (el 2) con siete mil infantes y ochocientos caballos, entró (el 3) en Villanueva del Arzobispo y (el 4) ocupó á Ubeda, mientras Tallada se situaba en Baeza. La confianza de los espedicionarios era tal, que en la primera de aquellas ciudades hizo García nombrar un ayuntamiento carlista, exigir enormes pedidos de dinero y efectos de equipo, y formar padrones de milicianos, para recoger su vestuario, armamento y caballos, con otras medidas que argüian la esperanza de permanecer alli el tiempo que le conviniese. Pocas horas bastaron sin embargo para desvanecerla. En la mañana del 5, se adelantó Pardiñas por Ibros á Baeza con la caballería, á cuya vista se retiró la de Palillos, formada en las inmediaciones de esta ciudad. Ocupóla en breve Sanz, que llegó á la cabeza de la infantería; y, advertido Tallada por el gran despliegue de fuerzas que veia, de haberse reunido alli las que él creia muy distantes, determinó retirarse por los olivares que median entre Baeza y Ubeda. Dos escuadrones de Borbon cargaron su retaguardia, y despues de matarle muchos hombres, le cogieron cerca de quinientos prisioneros. García salió de Ubeda

al punto, y, apoyando á Tallada, batieron juntos en retirada hasta el Guadalquivir, que pasaron en aquella tarde, dejando Sanz acampadas sus tropas desde la Torre de Perogil hasta la márgen misma del rio. El 6, desde Cazorla, reveló García á su amo la causa de aquel revés, que se completó por la fuga de la division destrozada.—«Las tropas »de Aragon, dijo, cobardes é insubordinadas, huyen á la »vista del enemigo, y atropellan y roban cuanto encuentran. »Las fuerzas de la Mancha son aun peores; sus gefes, ofi»ciales y soldados, no son mas que unos facinerosos... Pre»fiero la muerte á tener á mis órdenes semejantes fora»gidos que no conocen ni religion ni rey; son ladrones y »nada mas... Pienso marchar á la provincia de Murcia, á »ver si calzo la tropa, que se halla descalza.» Para atenuar sin duda el rigor de esta manifestacion, añadió haber impedido en muchas partes la requisicion de caballos, recogido muchos mozos y dejado elementos de organizacion á Jara, y anunció la intencion de estorbar la quinta ultimamente decretada. Su marcha al Levante sofocó designios de alzamiento de que ya se columbraban terribles síntomas en varios pueblos importantes de la provincia de Córdoba, que en el otoño del 36 habian auxiliado activamente á Gomez, y se disponian á prestar igual servicio á García.

Desde Cazorla, tomó éste (el 7) la direccion de Sierra Segura, (el 9) ocupaba á Santiago, Nerpio y la Puebla de don Fadrique y (el 11) á Calasparra y Moratalla. El 12, entró en Yeste, y sucesivamente en Letur y Socobos, de donde, despues de aterrar á Murcia, revolvió sobre Nerpio, esperimentando en sus marchas y contramarchas notable desercion en sus filas, bastante disminuidas despues de

paso del Guadalquivir, por haber regresado á la Mancha la mayor parte de las facciones de aquel territorio. Sanz, que, pasando el mismo rio, se habia dirigido á Quesada, Cazorla, Villanueva del Arzobispo, Beas y Segura, remaneció en Caravaca, á tiempo que su adversario caia sobre el reino de Granada; y que desde Huescar amenazaba, ya dirigirse á la capital, ya revolver hácia Lorca. Las incertidumbres con que en órden á su direccion ulterior luchaba el gefe carlista, cesaron en fin con la noticia que luego tuvo de que Oráa, informado de la ocupacion de la parte occidental de su distrito, se disponia á salirle al encuentro. En consecuencia, dividió (el 17) sus fuerzas, y, dejando á Tallada marchar por Baza á Guadix, tomó él, con dos mil infantes y doscientos caballos, la vuelta de Pozo Alcon; el 19 se adelantó á Cabra del Santo Cristo, de donde revolvió sobre Jodar y Ubeda, y en seguida por las Navas á Santa Elena; el 24, apareció en el Viso y Santa Cruz y de alli volvió á la Calzada de Calatrava, donde hizo poner fuego al fuerte, pereciendo entre las llamas sobre trescientos milicianos que, refugiados en él, rehusaron rendirse.

Pero ni el que no le fuese disputada su vuelta, ni el que por de pronto obtuviese ventajas en un territorio, que la necesidad de perseguirle antes habia obligado á desguarnecer, podian restituirle la confianza, que el gran descalabro del mas activo de sus tenientes acababa de destruir ó debilitar. Jara, obligado, en fin del mes de octubre, á evacuar á Guadalupe, replegó á los Montes de Toledo el depósito de quintos que organizaba en aquel asilo, y la caballeria que á su abrigo recorria la rica zona comprendida entre el Tajo y el Guadiana. Viéndose con mas de seiscientos caballos

en las breñas que corren desde Nava-Hermosa hasta Ventas con Peña Aguilera, determinó aterrar á Toledo con un alarde pomposo, y (el 17) se presentó con aquella fuerza en las alturas que dominan la orilla izquierda del rio, del lado del puente de Alcántara. Flinter, con ciento y cincuenta caballos, que muy oportunamente le llegaron de Madrid el dia antes, y seiscientos infantes que pudo reunir, bajó á la misma puerta haciendo cerrar las otras; y esta simple demostracion bastó para que Jara volviese grupas y no parase hasta Yébenes. Flinter, viendo que se le abandonaba el campo, que tan fácilmente le habria disputado un enemigo inteligente y decidido, pasó el rio y corrió hasta Ajofrín. Informado allí del desórden que reinaba en las filas del guerrillero, determinó seguir tras él, y atacarle en Yébenes mismo, á pesar de la inferioridad de sus fuerzas. Verificólo asi, el 18, cuando los soldados salian del pueblo para continuar su retirada: cargólos antes que acabaran de formarse y les hizo arrojar las armas y rendirse sin oponer la mas ligera resistencia. Mil y trescientos prisioneros, entre los cuales cuarenta gefes y oficiales, mas de cuatrocientos fusiles, doscientos caballos y multitud de despojos de toda clase fueron el resultado inmediato de aquella accion, de la cual, por una singularidad solo creible tratándose de enemigos desapercibidos, acabados de arrancar de sus casas y desarmados la mayor parte, no resultó en las tropas de Flinter un solo herido. Este triunfo, importante en efecto, fué grandemente preconizado, y el 20 recibió Toledo como su libertador al que, con la destruccion de aquellas bandas numerosas, parecia haber roto el yugo que arrastrara por largo tiempo la provincia toda.

Mientras este suceso privaba á García de los auxiliares con que volviendo á la Mancha contaba, la division valenciana que acababa él de destacar sobre Baza y Guadix, se adelantaba en aquella direccion, á las órdenes de Tallada, Salióle aceleradamente al encuentro la milicia toda de Granada hasta Iznallóz, y esta demostracion, junta á la desercion que esperimentó despues de la separacion de García, y mas que todo la persecucion de Sanz, hicieron al guerrillero valenciano reconocer la inutilidad de su tentativa contra aquella capital. Replegó, pues, sus tropas, y, fluctuando sobre el partido que tomaria en tan triste coyuntura, se decidió por el peor. Retrocedió por la sierra de Oria; tropezó (el 25) en el pueblo de este nombre con las tropas de Pardiñas y de Azpiroz, huyó á su vista, y, despues de vagar todo el dia por las orillas de Almanzora, entre Olula, Purchena y Seron, revolvió sobre Baza, dejando, en caminos intransitables por el temporal, multitud de rezagados, imposibilitados de seguir tan penosas marchas. Andando de dia y de noche, llegó (el 27) á Castril, olvidando, en la prisa con que marchaba, inutilizar el puente que habia echado sobre el rio de este nombre; y este olvido facilitó á Pardiñas la ejecucion del designio que formó de sorprenderle en aquel pueblo. A las dos de la madrugada del 28, cuando se entregaba en él al descanso la banda de Tallada, cayó sobre ella Pardiñas con una columna de doscientos y setenta caballos y ciento y setenta infantes, le hizo mil prisioneros, entre los cuales mas de cincuenta oficiales, y les tomó dos cañones, mil y doscientos fusiles, muchos caballos y todo su bagage. Del desastre no escaparon mas que mil infantes y treinta caballos, que á las órdenes del gefe de E. M. Do-

mingo, tomaron las sierras que van al Hornillo, donde, entre montañas de nieve y torrentes engruesados por un horrible temporal, perecieron ó quedaron rezagados muchos. Otros cayeron en manos de los milicianos, algunos en las de los soldados de Oráa, que desde Murcia, trasladándose á aquel sitio, tenia ocupados y guarnecidos los pasos todos del Jucar: el resto, estenuado de hambre y de fatiga, pudo en fin regresar á Chelva en pequeños grupos. Tallada fué aun menos feliz que los que peor libraron de sus soldados. Preservado por la fuga del desastre de Castril, corrió por algunos dias, con sesenta caballos, otros tantos infantes y trece oficiales, montes y malezas, y (el 5 de marzo) se entregó con toda esta fuerza cerca de Barras, á veinte y dos milicianos de este pueblo, capitaneados por el zapatero Lendrija. Al dia siguiente, fué enviado á disposicion de Oráa, ya adelantado hasta Chinchilla para coadyuvar á la persecucion. El general, queriendo vengar el asesinato del comandante y los seis oficiales de Iniesta, fusilados de órden del gefe carlista el 22 de enero, mandó reunir para juzgarlo un consejo de guerra, que á unanimidad le condenó á muerte; y (el 12) sufrió Tallada su pena en la misma ciudad, llevando en la espalda un cartel con la inscripcion: *Por alevoso*. En su muerte mostró el cabecilla la misma cobardía que mostrara abandonando á sus soldados en Castril; la misma que entregándose pocos dias despues á un zapatero que acaudillaba á una fuerza bisoña, seis veces inferior á la suya. A estas ventajas contribuyó el movimiento hecho por Oráa sobre Murcia primero, y en seguida hasta la Mancha.

Pero para preservar de una invasion la parte occidental del territorio de su mando, habia este general abando-

nado los reinos de Valencia y Aragon á Cabrera, que, dueño de la zona comprendida entre Benicarló y Gandesa, habia apretado entre tanto el cerco de esta última poblacion. Cuando ya no le quedaba otro arbitrio que rendirse, resolvió San Miguel tentar el último esfuerzo en su favor, y, reuniendo una gruesa columna, penetró en la plaza el 1.° de marzo. Hallóla destruida por un fuego mortífero, que durante veinte dias habia hecho contra ella Llagostera, consumidos los víveres de que poco antes le habilitara el mismo cabo cristino, é imposibilitada de continuar su defensa. En consecuencia, llevando consigo la guarnicion y los comprometidos, evacuó (el 2) el monton de ruinas, en que, como Mora algunos meses antes, se habia trasformado aquella villa rica y floreciente un dia, y no sin trabajo logró volver á Caspe en seguida. De la triste necesidad de la evacuacion, hizo luego San Miguel, siguiendo los usos de la época, un triunfo insigne, diciendo á sus soldados en una proclama del 8.—»Nuestra última espedicion á Gandesa os ha »cubierto de gloria, porque salvasteis con ella un heróico, »aunque desgraciado vecindario, cuya destruccion y ruina »tenia jurada un enemigo implacable.» En medio de estos himnos de victoria, los infelices defensores de la ciudad no hallaron, al abandonarla, un pedazo de pan, sino yendo á dividir con los milicianos de la vecina Mequinenza las fatigas y las privaciones, que en la orilla izquierda del rio abundaban como en la derecha. En esta, habia en los dias anteriores sufrido un descalabro el oficial de francos Corrales, dejando en manos de los enemigos la mayor parte de su fuerzas, y los caudales que acababa de cobrar en los pueblos vecinos á Barbaguena; y en la izquierda, Bonet,

ya famoso por la frecuencia de sus reveses, fué atacado por los soldados mismos que sacara de Caspe para una espedicion aquel territorio, quedando inutilizado de resultas.

De las pérdidas que al ejército de la reina ocasionaron estas escaramuzas, y aun del abandono de Gandesa, le indemnizó al punto un suceso de trascendencia, tanto mayor cuanto que, apareciendo por de pronto como el principio de una horrenda catástrofe, produjo al fin un triunfo, muy señalado por los males que impidió, si no por los bienes que produjo. Cabañero, que, durante buena parte del mes de febrero, ocupara las orillas del Alfambra, desde Teruel á Orrios, habia destacado de allí sobre Molina una columna, arrebatado los considerables depósitos de las salinas de Tierzo y los mozos del señorío, cobrado las contribuciones, y aterrado su capital fusilando á unos soldados de la guarnicion de Peracense. Despues de varios movimientos equívocos entre Teruel y Alcañiz, se corrió sobre el rio Martin, á principios de marzo, salió de Ariño en la madrugada del 4, y, sin permitir á sus tres mil infantes y doscientos y cincuenta caballos mas que un ligero alto en Belchite, se adelantó por una marcha rapidísima sobre Zaragoza, á cuyas inmediaciones llegó á las dos de la mañana siguiente. Sus amigos de la ciudad le tenian preparadas escalas, con las cuales se descolgaron algunos de sus cazadores á lo interior de la puerta del Cármen, y, apoderándose en silencio de ella y de los milicianos encargados de su custodia, la franquearon al grueso de la division. Estendiéndose esta tranquilamente por la ciudad dormida, ocupó las principales plazas y calles, la puerta y batería de Santa Engracia, el

almacen de pólvora y cuantos puntos podian asegurar el éxito completo de su audaz tentativa. Pero, emprendida esta con circunspeccion inteligencia, y valor, la malograron en breve la jactancia, la indecision y la cobardía. Creyéndose ya los invasores seguros del triunfo, aun que hubiesen descuidado varias de las precauciones que debian contribuir principalmente á asegurarlo, prorumpen en vivas á su rey Cárlos y á su gefe Cabañero, entre el estrépito de tambores y cornetas. Despiertan al ruido los habitantes; muchos milicianos y militares, que marchan á los puntos de reunion señalados para el caso de alarma, caen en mano de los invasores y quedan prisioneros; pero otros logran reunirse y tomar la iniciativa de una resistencia heróica; la guardia del principal rompe el fuego; sostiénenlo vigorosamente los grupos de milicianos que por donde quiera se agolpan; y de las ventanas se lanzan piedras, muebles, y agua y aceite hirviendo sobre los carlistas. Desalentados estos, sin gefe que los guie, sin punto de retirada designado de antemano, huyen por donde pueden. En las calles quedan tendidos mas de doscientos; los del Mercado y San Pablo se retiran en número de seiscientos, á la iglesia de este título, en la cual acaban por rendir las armas. Los del Coso y la plaza de la Constitucion se escapan por la puerta de Santa Engracia, sin desmontar siquiera ni clavar las piezas que guarnecian aquella batería, y son perseguidos hasta Monte Torrero. Los carlistas perdieron en fin mas de mil de sus mejores soldados; á los zaragozanos no costó mas que setenta muertos y otros tantos prisioneros esta victoria, que habria sido memorable y gloriosa si en seguida no la manchase con sangre inocente el frenesí de un populacho, estimulado

siempre á crímenes nuevos por la impunidad de los que en otras ocasiones cometiera.

Veinte dias habian trascurrido apenas desde que el general Esteller reemplazara en el cargo de segundo cabo de Aragon al de igual clase San Miguel, destinado desde entonces á mandar la columna de Abecia. Situada su casa en el Coso, y establecidas allí, en la mañana de la sorpresa, las principales fuerzas de Cabañero, no pudo salir de ella Esteller, hasta que fueron ahuyentados los enemigos. El furor de los anarquistas calificó desde luego la impotencia de crímen, y en seguida trató de agravarlo suponiendo á aquel gefe complicidad en la invasion y alegando en favor de la impostura odiosos rumores, forjados y difundidos por ellos mismos. Bajo este pretesto, en la tarde del mismo dia, cuando aun embarazaban el paso de muchas calles los restos insepultos de amigos y enemigos, un grupo de malvados acomete la morada del general, le estrae de ella medio desnudo y á empellones y entre alaridos de muerte le conduce á la casa de la Inquisicion. El baron de la Menglana, que toma el mando, no osa ó no puede sacar á su gefe de las manos de los caníbales, que, formando un simulacro de consejo, le condenan á muerte, y le fusilan en la plaza de la Constitucion, dejando en ella tendido por espacio de dos horas su cadáver ensangrentado. El gobierno, instruido de este crímen, mandó formar causa á sus autores; pero su voz fué desoida; ni el consejo de guerra creado (el 7) para juzgar á los iniciados de haber favorecido la sorpresa, ni otra ninguna autoridad osó reconvenirlos. Su impunidad, revelando la impotencia de la justicia, mostró que la actitud gloriosa tomada por los zaragozanos á la vista de los inva-

sores no mejoraria notablemente la causa de la reina. Á su triunfo habria contribuido mas eficazmente que el título de *siempre heróica*, que por decreto del 8 dió el gobierno á la ciudad, el castigo de algunos desalmados que la señoreaban desde los asesinatos semi-jurídicos de marzo de 36.

Por de pronto, no obstante, el heroismo de los defensores paró el formidable golpe que sin él habria recibido aquella misma causa. Las ventiocho piezas de artillería que habia en la plaza, mas de dos mil fusiles y copia de recursos de toda especie habian desde luego rodeado de un prestigio inmenso á Cabrera, y á la pérdida de Zaragoza habrian seguido en breve la de todo el Aragon y quizá la de toda la parte de España situada al norte de Madrid. Contando con el éxito de la tentativa de Cabañero se habia ya el vecindario de Epila sublevado el mismo dia 5, y hubiera acabado con los nacionales, si no llegase á tiempo de salvarlos la noticia de haber sido rechazado con gran pérdida aquel guerrillero. Con el designio de proteger la ocupacion, que se miraba como segura, de la capital de Aragon, se adelantó al mismo tiempo al límite septentrional de este reino el brigadier Tarragual, comandante carlista de Navarra, con mil infantes y cien caballos, y despues de desarmar el valle de Hecho, apareció en Verdun (el 7) y llenó de consternacion á Huesca. Aun en Jaca se pensó en guarnecer la ciudadela, y se encargó su custodia á los restos de la legion de Argel, diseminados por sus inmediaciones mientras se les satisfacian los atrasos, cuyo apronto habia diferido hasta entonces su solicitado licenciamiento. Por el lado de las Encartaciones se preparaba igualmente otra espedicion, que si, lanzada luego, no pudo llegar mas que á

la falda septentrional de la cordillera que separa las dos Castillas, hubiera sin duda avanzado á la meridional y amenazado á Madrid si, apoderado Cabañero de Zaragoza, hubiese tenido Espartero que marchar en persona á su reconquista.

Un ministerio fuertemente constituido habria sin duda sacado partido de tantas ventajas, pues si no eran debidas á su prevision ni á sus esfuerzos, resultaban á lo menos obtenidas bajo su mando. Flinter, Sanz, Pardiñas y los principales de sus oficiales, á quienes se concedieron fajas, bandas y grados, no reclamaban por esta razon la gloria esclusiva del vencimiento, y permitian á los agentes y defensores del ministerio que le atribuyesen una parte en él. Permitíanlo aun algunos de los milicianos de Zaragoza, á quienes engreia, si no indemnizaba, la cruz de San Fernando, concedida á las corbatas de sus banderas y estandartes; pero á los soldados hambrientos y desnudos, no tocaba de aquellas glorias que pagaban caro por lo comun, y que de un momento á otro podian convertirse en reveses, mas que un engreimiento efímero y estéril, de que apenas participaban una ú otra vez los pueblos, maltratados en todo caso por vencedores y vencidos. Jamas una mejora actual, una perspectiva de mejora ulterior, una vislumbre de esperanza llegaba á consolarlos de sacrificios que el desórden permanente de la administracion hacia mirar como indefinidos ó perpétuos. La ruina de todas las fortunas era tan solo lo que en último término se columbraba.

Para conjurar este riesgo, era necesario que, variando de conducta el gobierno y las Cortes, detuviesen el carro de la revolucion que ya tocaba al borde del precipicio, y

que tranquilizasen las conciencias, inquietas por la perseverancia con que desde mucho antes se trabajaba, no solo para romper la unidad de las creencias del pais, sino para arrancarlas de cuajo. El clero exhalaba, en duras representaciones, quejas sentidas sobre lo riguroso de su situacion. La junta diocesana de Barbastro, despues de decir (13 de enero) que no habia podido distribuir á cada partícipe mas que la octava parte de la asignacion que se le hacia en el proyecto de arreglo del clero, y que en muchos pueblos no se celebraba misa *por falta de luces y recado*, añadia;—«Culto »y clero perecen en este territorio, si luego, luego, no se le »socorre con medios efectivos.» El cabildo de Granada anunciaba ademas,—«que la prorogacion temporal del diezmo, »despues de haberse decretado su supresion perpétua, habia »reducido á la mitad el importe de la prestacion y héchola »insuficiente por tanto para cubrir las atenciones á que se «destinára.» A los rigores del hambre se añadieron los de la persecucion; y un estrangero, á quien se encomendaron los destinos de trescientos mil españoles, el comandante general de Toledo, Flinter, arrancó en la noche del 1.° de febrero de su cama al presidente del cabildo de Toledo, y le envió de cárcel en cárcel al Peñon de la Gomera, todo ello sin proceso, audiencias, declaracion ni cargos de ninguna especie. Dos dias antes, (30 de enero) decian los esclaustrados de Jerez:—«Como si fuesen malhechores, como si »perteneciesen á otra sociedad incivil, no les alcanza dere»cho ni reclamacion para que se les tienda una mano pro»tectora. Se han cumplido veinte meses y para algunos »dos años, sin socorrerlos con un solo maravedí... Su mise»ria, su desnudez ofende demasiado á la religion santa y

»*degrada á la nacion*... Muchos ya no existen; *han sido* »*víctimas del hambre*.» Las monjas de Córdoba, las de Toro, casi todas las del reino lamentaban la situacion en que se hallaban sus personas y el culto de sus iglesias, y las de Madrid, decian.—«Hasta los toscos sayales, con que cu»bren su mortificado cuerpo las han abandonado. No son »ya hábitos, son andrajos.»

La mayoría de las Cortes, movida por estos clamores, pensó hacer algo para restablecer el culto y atender á la subsistencia de sus ministros. Anular la ley de supresion del diezmo, que, sin ventaja de nadie, comprometió tantos y tan sagrados intereses, era su mas urgente obligacion; pero el cumplimiento de esta era tan difícil, como el de las demas que imponia á los diferentes poderes públicos su carácter esencialmente conservador. Asi, se juntaron diferentes veces los diputados de la mayoría sin poder entenderse sobre aquella grave cuestion, que, vanamente discutida en conferencias privadas, se dejó al fin, para darle luego una solucion parcial, incompleta é insuficiente, mas á propósito para enconar la llaga que para curarla. Ni podia ser otra cosa, cuando los hombres de mejores principios se hacian una ley de contemporizar con los que, profesando los opuestos, empleaban toda especie de medios para hacerlos triunfar. Los progresistas, en efecto, habian despachado á las provincias emisarios encargados de instigar á los labradores á que se negasen al pago del diezmo, y de promover representaciones de las autoridades contra su restablecimiento; y, dóciles ellas á las sugestiones del espíritu de partido, dirigieron con este objeto al Senado, al Congreso y al gobierno, ora observaciones comedidas, ora

violentas filípicas. Los diarios encargados de la defensa de las doctrinas revolucionarias esforzaban con ardor las que triunfaron al decretarse, el año antes, la supresion. El miedo completó la obra de la intriga; las inspiraciones interesadas prevalecieron, y se hizo imposible el remedio de un daño de influencia incalculable en el descontento general. Este parecia no fundarse sino en la lesion de los intereses materiales; y de ella sola, en efecto, se lamentaban Jaen, Santander, Castellon, Albarracin, Alcañiz, Caspe, Barcelona, Vich, Albacete, Segovia, los mas de los pueblos del reino, en fin, que pedian á las Cortes la paz, enumerando cada uno las desgracias á que le condenaba la guerra. Pero, enumerándolas, fingian desconocer que las ofensas que cada dia se hacian á los intereses morales reforzaban las filas de los carlistas, que mostraban en su soberano el defensor de aquellos intereses perjudicados. La paz era, pues, imposible sin que las Cortes volviesen á ellos su atencion, y las Cortes no podian hacerlo sin romper con el bando interesado en la continuacion del desórden.

Asi, á las quejas de los pueblos, respondian discutiendo, ya un estemporáneo proyecto de ley sobre gracias al sacar, inejecutable cuando nadie sacaba gracias; ya una democrática proposicion para que á las diputaciones provinciales, que sucesivamente habian invadido las atribuciones todas del poder, se las encargase igualmente del equipo y vestuario de los quintos de sus provincias; ya de otra para que se hiciese este equipo con géneros nacionales, cuando escepto las fábricas de paños, casi todas las del reino habian perecido ú iban pereciendo en el trastorno general. En

la sesion del 6 de febrero, propuso una comision inscribir en el salon del Congreso los nombres de Golfin y Florez Calderon, arcabuceados en Málaga por su irrupcion á mano armada en aquella costa á las órdenes de Torrijos, y el de Chapalangarra, muerto en otra tentativa igual sobre las fronteras septentrionales á las órdenes de Mina. El dictámen fué, á la verdad, desechado en la sesion del 8; pero no sin que, en debates sobre aquellas reaccionarias propuestas, se perdiese el tiempo que reclamaban los intereses preciosos del órden y la paz pública. Eran tales, sin embargo, las necesidades del momento que, aun á riesgo de esponerse á un rehuso, se resolvió en fin, el ministro de Hacienda á presentar (el 23) un proyecto de ley para prorogar por un año mas la exaccion del diezmo abolido. La comision encargada de informar sobre esta medida, conociendo la contradiccion que hallaria, determinó ganar tiempo, y detener su informe hasta amortiguarla.

Con el mismo objeto, hizo en tanto el ministro á los enemigos del diezmo concesiones que desde luego inutilizaron en parte los efectos del restablecimiento temporal de la prestacion, y dieron á aquella medida reparadora el carácter de una superchería. Habia el senador Sanchez presentado (el 9) á su corporacion un proyecto de ley para que se devolviese á las monjas la administracion de sus bienes que no se hubiesen vendido, y se remediase asi parte de los males que les causaban su despojo y la falta de pago de las pensiones que, por via de indemnizacion, se les señalára n. La comision á quien se pasó el proyecto reconoció la miseria á que se hallaban reducidas quince mil mugeres encerradas en los cláustros, y la justicia con que reclama-

ban sus dotes; pero se limitó á proponer que se recomendase al gobierno presentar una ley para asegurar á aquellas infelices el pago de sus pensiones. En la sesion del 1.° de marzo, el duque de Rivas combatió vigorosamente este evasivo dictámen, manifestando que la cuestion que se agitaba no era de crédito público, sino de justicia.—«Las medidas »tomadas con las monjas (dijo entre otras cosas) han sido »un atentado á la libertad, un atentado á la propiedad par»ticular, un procedimiento bárbaro, atroz, cruel, y ademas »una medida anti-económica y anti-política... Todos sabemos »que la mayor parte de los bienes que disfrutaban las re»ligiosas eran el producto de sus dotes, el de su propio »capital; haberlas despojado de este ¿no es un robo?..... y »este atentado ¿cómo se ha ejecutado? ¿en virtud de qué? »¿de una ley? No; de la trasgresion de una ley..... abu»sando del voto de confianza, se ha hecho apurar á las »monjas el cáliz de la amargura..... han sido lanzadas de »sus hogares.... se les han arrancado sus bienes, y con »mofa se han tomado los objetos de su culto y adoracion... »y esto ¿para qué? para que se enriquezcan una docena de »especuladores inmorales que viven de la miseria pública... »para que los comisionados de amortizacion hayan formado »en poco tiempo una fortuna colosal, que contrasta con la »miseria de las provincias. Han desaparecido los conven»tos, se han malvendido sus bienes, se han robado sus alha»jas y preseas, y ¿se ha aumentado con los ingresos un so»lo batallon en los ejércitos ni una trincadura en la escua»dra? ¿se ha mejorado en algo la suerte de los pueblos? No; »los conventos han desaparecido, y ¿qué ha quedado en pos »de esto? Escombros, lodo, lágrimas, abatimiento.»

De la impresion que produjo este discurso se habria aprovechado un ministro hábil para completar el cuadro de las calamidades, que, ya al principiarse la sesion, habia bosquejado el marques de Miraflores, hablando de una representacion enérgica que dijo haber recibido de la diputacion provincial de Ciudad-Real. Al ministro, agoviado por manifestaciones de igual clase que de todos los puntos del reino se le dirigian, habria sido fácil enlazar con las quejas del pais la multitud de atentados, que como el denunciado por Rivas, le habian reducido á tan triste situacion; pero en vez de desempeñar este deber, y de echar asi los cimientos de las urgentes mejoras que la situacion reclamaba, Mon declaró que no se podian distraer de su objeto los bienes afectos ya al pago de la deuda, y cuya devolucion seria un golpe mortal dado al crédito de que entonces mas que nunca se necesitaba; habló del derecho del gobierno para impedir que se formasen en la nacion establecimientos que pudiesen perjudicar á sus intereses; pretendió demostrar lo ventajoso de las enagenaciones, por la circunstancia de haberse hecho estas por el duplo de la tasa; y prometió, en fin, que las pensiones de las monjas quedarian aseguradas con la proroga del diezmo, de cuyos productos se destinaba una parte al pago de aquella obligacion. La proclamacion de estas seguridades permitió á Ferrer reproducir y amplificar los sofismas en que Mon apoyaba la espoliacion de las monjas.—«Una representa»cion nacional, *legítimamente reunida* (dijo el demócrata »senador) ha sancionado estos actos, dándoles el carácter »de ley, y desde aquel momento el poner en duda cual»quiera de ellos es arruinar el crédito público por su base,

»y ¿cómo es posible valerse del crédito, si empezamos á »dudar de los actos ó disposiciones adoptadas para sostenerle?... ¿se quiere que nos acordemos de diez ó doce »mil monjas, y que nos olvidemos de cincuenta mil fami»lias, en otro tiempo ricas y poderosas, cuyos capitales »fueron reducidos dos ó tres veces por el gobierno, y para »el pago de cuyo remanente se hipotecaron los bienes de »los conventos?.... Ponga cada uno la mano en su pecho; »y, recordando ciertas épocas, y lo que en ellas ha votado, »diga si hubiera podido hacer otra cosa.... se trata de unos »bienes nacionales que pertenecen única y esclusivamente »á los acreedores del Estado.»

Nadie tomó á su cargo refutar estos argumentos dirigidos á justificar un crímen tan odioso como inútil. Solo Miraflores miró en el negocio que se discutia una cuestion de reparacion, y aunque interrumpido en la sesion anterior cuando empezaba á condenar la revolucion social de que sin necesidad se habia acompañado la revolucion política, volvió (el 2) á la carga, diciendo muy oportunamente entre otras cosas.—«Se ha dado fuerza al partido del Pre»tendiente, por querer resolver á la vez muchas cuestio»nes, de las cuales cada una era capaz de sumir en un »abismo al Estado.... abordándolas todas á un tiempo ¿qué »habia de suceder sino lanzar el carro en el precipicio?» Hablando luego de la importancia que se daba á las pretendidas hipotecas de la deuda, añadió.—«Si yo viera el »crédito en un estado brillante, votaria porque no se to»case á él; pero cuando el año de 34 estaban nuestros fon»dos á 80 y hoy están á 18 y 1/2, ¿consideraré tan sal»vador para mi pais ese sistema de crédito público?» Des-

pues de probar que las ventas á papel no obligaban mas que al pequeño desembolso del plazo de entrada, pues los siguientes se cubrian con los productos mismos de las fincas, insistió sobre la necesidad de revocar una disposicion que no habia producido el efecto que se propusieran sus autores, y sobre la de no despojar á las religiosas de la hipoteca especial que para el pago de sus pensiones tenian en los bienes que fueron suyos. El obispo de Córdoba procuró escitar la sensibilidad de sus colegas, diciendo.—«Pasando por esos pueblos de la Mancha, he oido las calamidades que sufren, y visto por mis propios ojos á los »infelices acudir á roer los huesos que tiraban los pasageros..... he oido el triste estado de los conventos en »aquellos pueblos, donde no ha quedado persona que pueda »prestarles el socorro con que antes contaban.... y he oido »el hecho de que, en pueblos de dos y tres mil vecinos, se »*mueren de hambre todos los dias seis, siete y ocho personas.*» Despues de demostrar la inutilidad de las órdenes que se diesen para pagar las pensiones, puesto que no habia con que verificarlo, y la imposibilidad en que se hallaban las monjas de abandonar sus conventos, porque lo impedia, á unas su conciencia, y á todas el no tener donde acogerse, concluyó pidiendo la devolucion de sus bienes. Mon, contestando á Miraflores, requirió al Senado en nombre de la Corona á abandonar las monjas á su desesperacion, ó lo que era lo mismo, á fiar su subsistencia á eventualidades irrisorias. Sacrificando catorce ó quince mil mugeres á exigencias revolucionarias, legitimando su espoliacion, oponiéndose á la insuficiente restitucion de los restos accidentalmente preservados del pillage, rehusando

esta mezquina satisfaccion á la opinion indignada de las consecuencias de tan estéril injusticia, los agentes del poder probaron que no les movian los sentimientos de moderacion que afectaban, que no entendian reparar ningun escándalo, ni sacrificar ningun interes ofendido. La confianza que, por suponérseles intenciones mas sanas, pudieron inspirar al principio de su carrera, quedó desvanecida en aquellas dos memorables sesiones, é irrevocablemente frustrada toda esperanza de remedio de los males públicos.

Aun no habian pasado venticuatro horas despues de aquella discusion, cuando se entabló otra, que, igualmente delicada por su orígen, habria acarreado peligros mayores, si la sumision palaciega hubiese apoyado mas eficazmente maniobras republicanas, que se pretendia cohonestar con apariencias de celo monárquico. Desde mucho antes estaba pensando la faccion progresista en asegurarse un apoyo permanente en las regiones mas elevadas del poder, y con este objeto habia tratado en mas de una ocasion de dar á los corifeos de su partido, una influencia decisiva en la marcha de los negocios, asociándolos á la regencia de la Gobernadora. Contrariado siempre este plan y desbaratado definitivamente en setiembre anterior, por resultas de la aparicion de don Cárlos á las puertas de Madrid, determinaron los agentes del movimiento variar el rumbo, y confiar el poder que no podian conquistar, á manos inespertas, de las cuales esperaban arrancarlo un poco despues. El infante don Francisco de Paula fué el hombre de quien creyeron poder servirse para la ejecucion de este designio, y al efecto le incluyeron en varias listas de candidatos para plaza de senador, y le hicieron proponer en algunas provincias, es-

perando que su nombre le daria en el Senado un ascendiente, que ellos podrian despues esplotar en provecho de su pandilla. El lazo era demasiado grosero para que cayesen en él los ministros; y asi, en uso del derecho que la Constitucion conferia á la Corona, no nombraron al infante para aquella dignidad. Enojado él de este rehuso, que los que le aconsejaban le hicieron calificar de desaire, se aventuró á invocar el artículo 20 de la Constitucion, que declaraba senadores natos á los hijos del Rey, y pidió que se le señalase dia para prestar juramento en calidad de tal. La comision de revision de actas, encargada de informar sobre esta solicitud, lo hizo opinando—«no estar S. A. comprendido »en la letra ni en el espíritu del artículo constitucional que »alegaba.» Contra este dictámen habló, en la sesion del 3 de marzo, el mayordomo mayor del infante, conde de Parsent, que trató de fundar las órdenes de su amo en analogías nacionales y estrangeras, en la opinion del ex-presidente del Consejo, Bardají, en la de algunos de los redactores del proyecto de constitucion y en sus méritos y antecedentes liberales. Garelly rebatió victoriosamente los argumentos de Parsent y, del hecho mismo de haber sido propuesto el infante por varias provincias, dedujo que sus electores no reconocian en él los derechos que reclamaba. En la sesion del 5, impugnó el mismo senador las interpretaciones que querian dar al artículo constitucional los progresistas Heros y Gonzalez. Ruiz de la Vega, contestando á este último que insistia sobre la cualidad de *hijo de rey*, á que se suponia aneja la dignidad reclamada, dijo fijando la cuestion : —«*Hijo de rey* quiere decir *del que es ó fuere* »no *del que fué*, porqué la ley, creando un derecho, no

»puede darle efecto retroactivo. El rey de que habla la »Constitucion no es un rey cualquiera, es un rey definido... »Si los que hicieron la Constitucion entendieron otra cosa, »debieron decirlo. Fué infante desde que nació porque era »hijo de un rey, no fué senador porque no habia esa dig- »nidad.» Varios próceres fueron de opinion de que debia someterse á los dos cuerpos colegisladores la duda que ofrecia el artículo constitucional, para que por ambos fuese interpretado. Este término medio no hizo fortuna; y, á pesar de los argumentos de Ferrer, de Gomez Becerra y de casi todos los senadores progresistas, en favor de la admision, quedó esta desechada, y aprobado el dictámen, bien que por un solo voto, pues no lo fué sino por cuarenta y uno, siendo ochenta los votantes.

Mientras que, por este acuerdo, cesó la discusion en el Senado, Argüelles y Mendizabal habian reforzado la oposicion en el Congreso, donde tomaron asiento entre la algazara de asalariados que, desde la tribuna, celebraban con palmadas su instalacion. La de Isturiz sufrió, por el contrario, pocos dias despues, una contradiccion violenta á pretesto de que, al ser elegido diputado, no habia jurado la Constitucion. Toreno rebatió este argumento y Montes de Oca hizo la apología del candidato contra quien se pronunciaban unánimemente sus enemigos políticos. Argüelles, que un dia se gloriára de haberse introducido en el Estamento de Procuradores, violando la ley, generalmente acatada, de su ereccion, se mostró el paladin de la medida que privaba de los derechos de ciudadanos á los que no hubiesen prestado juramento al nuevo código político. Pero, si, á pesar de su insistencia y la de otros diputados, triunfaron

las consideraciones de justicia y de política que exigian la admision del mandatario de Cádiz, la discusion acalorada que á ella precedió reveló á este que la exaltacion de sus adversarios le imponia el deber de condenarse al silencio y la nulidad y hubo en consecuencia de resignarse á este sacrificio. La salva de aplausos con que (el 14 de febrero) habian celebrado las tribunas la entrada de Mendizabal en el Congreso se repitió en la misma sesion cuando, apoyando Lujan una solicitud del ayuntamiento de Madrid para que se procediese á la renovacion, suspendida por una disposicion gubernativa comun á todas las del reino, enumeró los perjuicios que ocasionaba á los concejales el desempeño de su comprometido encargo, y se estendió por incidencia sobre los males que la guerra ocasionaba á los pueblos.—«Oir »la relacion de estos males, dijo con razon el orador, es »una de las cosas que deben llamar mas principalmente la »atencion del gobierno.» Y al punto los asalariados de las tribunas, que no vivian mas que de aquellos males mismos y que hasta los promovian, ya con clamores interesados, ya con motines sangrientos, saludaron aquella nunca esplicada verdad con un palmoteo, que obligó al presidente á hacerlos despejar. Volvieron, empero, á tiempo de presenciar escandalosos debates entre Landero, defensor de la peticion, y el ministro Mon, reforzado luego por Toreno, que arrojó al ex-ministro de la Granja un guante que éste intentó recoger. Impidióselo el presidente, y la sesion se concluyó desechando, ú lo que era lo mismo acordando enviar al gobierno la reclamacion del ayuntamiento que, aunque justa en el fondo, y en apariencia conforme á la ley, no tenia en realidad otro objeto que suscitar al poder los embarazos

que de las nuevas elecciones debian resultarle, y que á poco le resultaron en efecto.

El 16, se procedió á la renovacion de la mesa, segun el método fijado por el nuevo reglamento, y recayó la eleccion de presidente en el antiguo colega de Isturiz, Barrio Ayuso, y la de vice-presidentes y secretarios en otros diputados de su color. Visto el poco fruto que bajo la direccion de otro de los moderados, produjeran durante tres meses las deliberaciones de las Cortes, habríanse reputado poco dignos de atencion estos nombramientos si el número de votos obtenido por los candidatos de cada partido no descubriese la fuerza respectiva de los dos en que estaba dividida la asamblea. Del escrutinio resultó que el moderado contaba en sus filas casi doble número de diputados que el progresista, pues, por noventa y nueve votos que tuvo Barrio Ayuso para la presidencia, tuvo Argüelles cincuenta y uno, y en la misma proporcion se distribuyeron en las votaciones que para las plazas de vice-presidente y secretarios se verificaron en seguida. El 17, se sortearon los individuos que debian componer las siete secciones en que se dividió el Congreso, al cual, llenas aquellas formalidades se anunció en el acto que no tenia de que ocuparse al dia siguiente. Sancho declaró al mismo tiempo que las comisiones de Hacienda y Guerra, que cesáran por la instalacion de las secciones, nada tenian hecho, porque nada les habia pasado el gobierno. Lo mismo sucedia á la de presupuestos; y ¡para eso habian acudido á Madrid de todas las provincias del reino trescientos senadores y diputados; para eso estaban reunidos despues de tres meses!

El 24 se renovó la discusion de un antiguo proyecto

sobre clasificacion de generales, reformado últimamente á peticion de algunos diputados; y desaprobado (el 27) el artículo 1.° que contenia toda la ley, la mejora proyectada quedó sofocada al nacer. Mejor resultado tuvo la discusion empezada el mismo dia sobre las elecciones de Málaga, que tachadas de captaciones y de toda especie de ilegalidades, fueron anuladas al fin, á pesar de los esfuerzos de Caballero, Iñigo y otros diputados de la minoría. Algunos de los que votaron la anulacion pusieron á su voto condiciones restrictivas, y Madoz entre otros pidió que, para que las elecciones nuevas se hiciesen con toda libertad, se empezase por levantar el estado de sitio. —«Es menester, dijo, que estemos armados y prevenidos »contra las asechanzas del poder.» Desechada esta indicacion, quedó á muchos el escrúpulo de que la accion de los electores fuese comprimida por la preponderancia que daba el estado de sitio á la autoridad militar, la cual, demasiado satisfecha del apoyo que en la opinion encontraban las medidas represivas empleadas contra los revoltosos, amenazaba generalizarlas.

Votos de gracias á Flinter, Sanz, Pardiñas y Oráa, y á los defensores de Zaragoza, y discusiones sobre la modificacion de algunos artículos del reglamento provisional para la administracion de justicia, ocuparon sin incidentes notables las sesiones sucesivas hasta la del 9 de marzo, en que la indignacion lanzó al Congreso á una medida, indiferente á la verdad en sí misma, pero indecorosa por el modo con que se ejecutó, y funesta en cuanto argüia encono ú resentimiento en un cuerpo que debia mostrarse exento de estas pasiones. Un escolar llamado Gallardo, que con sus escritos adquiriera en Cádiz cierta celebridad, se habia hecho nom-

brar, en el anterior período constitucional, bibliotecario de las Cortes y últimamente diputado á ellas por Estremadura. Satisfechas con el ténue salario de su plaza las necesidades de su oscura existencia, empleábala toda entera en escribir folletos contra cuantos, por su popularidad, sus luces, servicios ó riquezas, le eran designados por los clubs como blanco de sus ataques. Ofendidos de ellos varios de sus colegas, determinaron quitarle los recursos de que tan mal uso hacia; y, no atreviéndose á fundar su destitucion en esta circunstancia, resolvieron suprimir su empleo, á pretesto de la necesidad de reducir los gastos de las Cortes, cuyo presupuesto no permitian pagar los apuros constantes del Tesoro. A pesar del calor con que defendieron los diputados progresistas la conservacion de la plaza, y de lo que sobre ello habia alegado Gallardo en un papel repartido á los diputados (el 8), quedó (el 9) decretada la supresion. Pero no se limitó á esta demostracion el castigo del maldiciente, sino que, habiendo rehusado él á su colega Muñoz Maldonado satisfaccion por injurias articuladas contra este en aquel escrito, le descargó el ofendido sendos bofetones, acompañados de sendos denuestos, y lo que es mas, de las carcajadas de casi todos los diputados que vieron en Maldonado el vengador de sus agravios comunes. Y á las quejas que con este motivo articuló el ofendido, se manifestó insensible el presidente, el cual como insistiese aquel en que de ello se diese cuenta al Congreso para ocurrir ejecutivamente á la represion del crímen, le exhortó á acudir á un tribunal y le atajó la palabra.

Del castigo demasiado severo de Gallardo tocó por de pronto una parte á la minoría que en el Congreso le apo-

yaba, la cual, al siguiente dia, fué ademas violentamente atacada en la Gaceta de Madrid, órgano hasta entonces del gobierno. En la del 10 se leia.—«Una oposicion, que se »encuentra inferior en número y razones en los cuerpos »colegisladores, y que ve afirmarse el sistema de ór-»den, y justicia con las repetidas victorias conseguidas »por las armas leales, trabajaba con ciego encono para »turbar el reposo público, como único medio de reco-»brar el mando, aunque sea para perderlo dentro de pocos »dias en la comun ruina.» Bien que el ministro Someruelos hubiese declarado ser el contratista á quien se acababa de adjudicar la Gaceta, que antes era del gobierno, el solo responsable de las publicaciones, Lujan le interpeló (el 12) y haciendo la apología de su partido, osó decir que él habia detenido el carro de la revolucion, y hecho la Constitucion nueva y otras muchas leyes que encomió.—«Entonces, (aña-»dió) por nosotros, por la oposicion fué cuando empezaron »á reinar en España el órden y la justicia.» Contaban los de este partido con que sus oradores sostendrian el reto de Lujan, y contaban, sobre todo, con el general Seoane, á quien la confianza que mostraba él tener en su propia virtud, el apoyo decidido que pocos meses antes prestára al espirante ministerio Calatrava, la dureza de sus hábitos militares y la irritacion moral que en él producia la frecuente exacerbacion de sus dolencias físicas designaban como el primer paladin de la minoría de las Cortes, escarnecida y vilipendiada por un periódico semi-oficial. Seoane empezó por declarar que la oposicion no se reconocia en el retrato que de ella hacia la Gaceta denunciada; pero, frustrando luego las esperanzas que su cáustica é incisiva pala-

bra hacia concebir á los suyos, les rogó cortar el debate entablado, por miedo de que con él se irritasen los ánimos. Arrastrado en seguida por sus inspiraciones anómalas, no temió sacar á luz las maniobras clandestinas de sus mismos amigos, cuyos proyectos de trastorno denunció en vehemente y profético lenguaje, diciendo.—«Yo descubro una »atmósfera cargada de negros nubarrones, *amenazando »una tempestad furiosa...* Los hombres metidos en el bu»llicio de los negocios no verán esa tempestad; pero yo, »condenado por mis dolencias á vivir en la cama, y por mi »humor á vivir solo; yo, que observo, comparo y recuerdo, »*veo nublado el horizonte*, veo siniestros anuncios, y que, »si no acudimos al remedio, podremos envolvernos todos en la misma ruina... *Yo veo un trastorno social encima*; veo »los mismos síntomas, las mismas pasiones, las mismas »personas, las mismas cosas que prepararon los movimien»tos anteriores, y nos condujeron al borde del precipicio... »El partido que se llama victorioso está espuesto, si Dios no »lo remedia, á ser víctima de una espantosa revolucion; yo »lo afirmo, yo lo pronostico, como pronostiqué los dos anteriores.» Repararon muchos entonces que ni el partido exaltado reputó hostil esta conducta de su campeon, ni la opinion nacional la calificó de generosa ó patriótica. A muchos, en fin, parecieron exagerados sus tristes vaticinios, aunque el ministro Someruelos asegurase que el gobierno tenia motivo para creerlos fundados, y prometiese vencer á los que, por tercera vez, querian trastornar el Estado. Con esto se dió por terminada la interpelacion, á pesar de una filípica de Argüelles, en la cual pretendió establecer cierta analogía entre las ideas del artículo de la Ga-

ceta y las indicaciones del casamiento de la reina contenidas en algunos periódicos estrangeros, y dirigidas, en sentir de aquel diputado, contra la independencia de España. Tan deplorables suposiciones, propias para ratificar la idea de la declinacion progresiva de las facultades intelectuales del corifeo de la revolucion, no lo eran para atenuar el temor que inspiraron en general las terribles revelaciones de Seoane.

Mas esplícitas, aunque no dignas de tanta confianza, se habia ya anticipado á hacerlas un periódico que la inflexibilidad de sus doctrinas y la dureza de sus ataques hacia famoso á la sazon. El 19 de febrero, *El Mundo*, despues de denunciar las maniobras con que los exaltados procuraban desacreditar el discurso de Toreno sobre transaccion, habia dicho.—«Los ministros saben que en los clubs se atenta con»tra la vida, y se disponen y conciertan los asesinatos de »los verdaderos amigos del trono. Los convenios *entre las »diferentes sectas políticas de dentro y fuera de España* »están ya hechos, concertadas sus combinaciones, y adop»tado el plan para realizar sus temerarios acuerdos. El »objeto... es desposeer á la inmortal Cristina de la regen»cia del reino, restablecer el código de 1812 y anonadar »y destruir el partido que profesa y sostiene las doctrinas »monárquicas.» De todas partes llegaban á la autoridad y á los particulares las mismas noticias y por donde quiera se columbraban los síntomas del trastorno que señalaba Seoane como inminente, y confirmaba sin rebozo el ministro encargado de la policía.

Pero, aunque los medios del gobierno ú la dificultad misma de llevar á cabo los nuevos proyectos de escision auto-

rizasen á creer que la ejecucion se diferiria indefinidamente, á pocos tranquilizaba esta confianza cuando á cada momento aparecia mas desesperada la situacion, pues cada momento abria ó descubria nuevas llagas en el cuerpo social. Por una parte, un ayuntamiento (el de Palencia), á quien el intendente arrebatara los fondos destinados al servicio municipal, publicaba un bando (29 de enero) anunciando que por falta de ellos cerraba las escuelas, despedia los serenos y suspendia el alumbrado de la ciudad. Por otro lado, otro ayuntamiento (el de Sevilla) despues de socorrer con mil esfuerzos á los jornaleros, cuyos trabajos impidiera por algunos dias una estraordinaria crecida del Guadalquivir, vió á estos sublevarse (el 16 de febrero) y atacar las tiendas de los panaderos y los puestos públicos, cuando, cesando el temporal, hubo aquel cuerpo de suspender la distribucion de sus socorros. Por otras partes, en fin, iguales ó mayores desórdenes mostraban no ser necesarias nuevas tentativas de parte de los exaltados para ver comprometido ú turbado el sosiego público. El mal que descubrian estos actos, el que denunciaban sin descanso los pueblos vejados por una tiranía siempre impune no era, sin embargo, el mayor mal de la situacion; éralo mas grave la impasibilidad que mostraba el gobierno, y mucho mas grave aun la ausencia de todo gobierno, revelada por aquella impasibilidad misma. Asi Narvaez, que, nombrado el 30 de octubre comandante en gefe del decretado ejército de reserva, no tenia fondos con que hacer frente á las inmensas atenciones del armamento, equipo y manutencion de los cuerpos que debian componerlo, corria de una á otra de las capitales de Andalucía, implorando ú exigiendo

de las diputaciones provinciales el vestuario y fornituras de doce mil infantes, y el armamento y monturas de la caballería. El diputado Burriel manifestó de que modo se arrancaban estos suministros, cuando, en la sesion de 8 de febrero, despues de lamentar la crueldad con que se trataba á los habitantes de Albarracin, á quienes, aunque despojados de sus rebaños, se obligaba á proveer á la manutencion de las tropas, añadió:—«Causa vergüenza que un »general que debia estar organizando el ejército de reser»va vaya como un fraile franciscano pidiendo limosna de »diputacion en diputacion en las provincias de su mando.»

Mientras que, á pesar de sus apuros, se condenaba á la provincia de Cádiz á aprontar doce mil capotes para aquel ejército, el conde de Cleonard, que acababa de aceptar la comandancia de la misma provincia, despues de renunciada la capitanía general de Andalucía, dictaba (2 de febrero) terribles medidas de seguridad, cuya ejecucion imponia durísimas trabas á los habitantes y á las justicias mismas. A las quejas que al dia siguiente le dirigió el ayuntamiento sobre haberse ingerido en la reorganizacion de la milicia, contestó el general echando en cara á aquella corporacion la parcialidad con que en las filas habia admitido á personas que no tenian el derecho de entrar en ellas y escluido otras á quienes no se podia rehusarlo, y añadió:—«solo »una mano fuerte puede sujetar el desórden y remediar los »males.... cuando este recinto goce de perfecta paz, cuan»do las pasiones se reduzcan al límite de la razon, y la li»bertad legal no sea un vano simulacro, yo seré el prime»ro en solicitar la devolucion de las atribuciones que el es»tado de guerra impide actualmente.» Si, en las causales

que alegaba el general para invadir los derechos de las corporaciones legales, habia exageracion, era evidente que bastaban pretestos para despojarlas del goce de sus prerogativas; si, al contrario, los motivos alegados en favor de la dictadura temporal eran legítimos, la provincia estaba sobre un volcan. Sometido en uno y otro caso á un régimen escepcional, resultaba reprimida si las acusaciones del general eran fundadas, y tiranizada si no lo eran. Su situacion era en todo caso penosa; y, agravada por la frecuencia y el rigor de las exacciones y por la paralizacion de todo tráfico, aparecia tan insoportable como la de las provincias que mas afligia el azote de la guerra. La reinstalacion de Cleonard en la capitanía general de Andalucía, que antes renunciara, probó que en Madrid se calificaban de justos los rigores que él empleaba. Los que la justicia usaba al mismo tiempo con los motores y cómplices de los crímenes de 4 de setiembre último, habrian quizá difundido la confianza de que no se renovasen, si permitiesen concebirla duradera las veleidades anómalas de un despotismo suspicaz y siempre rodeado de apuros. Pero el primer uso que hizo Cleonard de la autoridad ilimitada que le conferian sus funciones de capitan general fué suspender los efectos de la ley que mandaba admitir los bonos del empréstito forzoso en pago de derechos y de contribuciones; y esta anulacion, destruyendo la única garantía que tenia aquel papel, y aumentando asi los sacrificios de los contribuyentes, los exacerbó mas que los calmaron las medidas destinadas á impedir la ejecucion de nuevos planes de trastorno.

Anunciábanse otros al mismo tiempo en varios puntos del reino, y en muchos aparecian síntomas graves del des-

contento y la irritacion general.—«Con la esperanza de la »paz, decia á fines de febrero la diputacion provincial de »Segovia, los pueblos harian todavía sacrificios... pero, si »se desvaneciese, caerian en la desesperacion... faltarian »todos los medios de inflamar un entusiasmo, *que cuatro »años de penosos esfuerzos han evaporado*, y de avivar »una fé política, que en medio de tantos desaciertos y vicisi- »tudes casi se ha perdido. Entonces volveria acaso la anar- »quía á esplotar esta situacion angustiosa, *y á querer apli- »car á la situacion social su funesto galvanismo*.... y á »sus convulsiones sucederia el letargo de la muerte, la di- »solucion del cuerpo político y el triunfo del bando rebel- »de.» La diputacion de Sevilla, representando el 23 contra la continuacion del diezmo, hacia entrever reacciones si se prorogaba. Poco antes, la de Zaragoza, acusando la lenidad que decia usarse con los enemigos, y pidiendo que se hiciese entender á todos los combatientes en las filas cristinas —«*que la victoria* era *ya* de una necesidad indispen- »sable, y que no habia motivo para diferirla;» intimaba la plantificacion del régimen del terror como único medio de salvacion. Una de aquellas corporaciones gritaba contra el estado de sitio; otras contra el exorbitante contingente que se les señalaba en el reparto de la contribucion estraordinaria de guerra; muchas contra el restablecimiento del diezmo; algunos contra un proyecto de ley de organizacion municipal, que acababa de presentarse á las Cortes; pero estas, aquellas y todas, con lenguaje generalmente acerbo y casi siempre insolente ó descomedido.—«Con el proyecto »de ley municipal (decia el ayuntamiento de Lugo), cree »este cuerpo barrenadas las venerandas leyes fundamenta-

»les, y la razonable libertad de la patria.... El proyecto *un-*
»ce los pueblos y la nacion al carro del capricho del go-
»bierno.» Por su parte los agentes superiores de este se
uncian tal vez *al carro del capricho* de las diputaciones.
El gefe político de Teruel decia en 4 de febrero.—«Como
»presidente (de la diputacion provincial) prometo hacer
»cumplir todos los acuerdos de la corporacion, y como gefe
»político oiré sus consejos *con la mayor veneracion.»*
¿Qué gobierno aquel á quien sin rebozo y sin riesgo lanzaban alternativamente las corporaciones populares quejas, amenazas y denuestos? ¿aquel cuyos agentes superiores se convertian oficialmente en instrumentos de estas corporaciones mismas, instrumentos á su vez de desórden y de escisiones, cuando no de opresion y de ruina?

Gastada por estos medios la poca fuerza que aun conservaban al poder viejas tradiciones de obediencia, los conatos de perturbacion se renovaban á cada instante bajo todas las formas. La transaccion indicada en las Córtes por Toreno como medio de simplificar la cuestion de la guerra, fué objeto de violentos ataques de parte de los que, viviendo de las calamidades que promovian, se aterraban á la sola idea de que el restablecimiento del órden las hiciese cesar. Interpretando malignamente las palabras del diputado asturiano, atribuyeron á él y á su partido la intencion de sacrificar al deseo de la paz lo que ellos llamaban la libertad; y, acompañando estas insinuaciones de críticas contra la administracion y de cargos contra su moralidad, infamaron el pensamiento desacreditando á su autor. Por otra parte, frustrado el proyecto de introducir en el senado al infante don Francisco, trataron de ponerle en juego de cualquier

modo, y para ello prepusieron colocarle á la cabeza del ejército, y, desechada esta insinuacion, pensaron nombrarle alcalde constitucional de Madrid, idea que esforzaron, vanamente por supuesto, en el seno mismo del cuerpo electoral.

En medio de tantos elementos de disolucion, de nada debian, pues, servir, y de nada sirvieron los triunfos conseguidos en Baeza, Castril, Yébenes y Zaragoza, que en otras circunstancias habrian permitido concebir la esperanza de ver acercarse el término de la guerra civil. Esta, por otra parte, tenia su foco principal en las provincias del Norte, y las ventajas que obtenian frecuentemente los carlistas en la lucha alli empeñada neutralizaban las alcanzadas por los cristinos en las provincias centrales del reino. Aun no llevaba tres semanas de mando en Navarra el virey en cargos, Latre, cuando, nombrado segundo gefe del ejército, tuvo órden de dejar su puesto á Alaix. A este general, instalado el 18 de diciembre, le dió desde luego bastante ocupacion la necesidad de proveer de víveres su capital, á donde no podian penetrar sin gruesas escoltas y sangrientas escaramuzas. Veinte y cuatro horas llevaba de mando, cuando, apresado en el Carrascal un rico convoy de Tudela, con dos compañías del Príncipe y algunos caballos que le escoltaban, tuvo el nuevo virey que salir á amparar los pocos que escaparon de aquel desastre. Otro convoy de Tafalla, que escoltaban en masa las fuerzas todas de la Ribera, capitaneadas por su general Leon, no logró penetrar pocos dias despues en la misma plaza, sino perdiendo cien prisioneros, y dejando fuera de combate un número harto mayor de sus soldados. Los recientes reveses del coronel

Quiñones permitian ya á los enemigos bloquear casi permanentemente la capital.

Con el fin de restablecer las comunicaciones entre Francia y Pamplona, habia aquel gefe cristino ocupado en diciembre, con mil y quinientos hombres, el valle de Salazar. Acosáronle alli los carlistas, encerráronle (el 27) en Ochagabia; y, frustrados cuantos esfuerzos hizo para volver á incorporarse con el grueso de sus fuerzas, hubo de meterse entre las breñas de Izati y Orbaiceta, por donde, arrostrando graves peligros y sufriendo bajas enormes, pudo llegar á Valcarlos. Al mismo tiempo el comandante carlista de Navarra, García, atacaba á Aoiz, que los cristinos trabajaban en fortificar, y que hubieron de evacuar aceleradamente, resultando de su abandono interrumpida la comunicacion de la Ribera con Pamplona, como, por la retirada de Quiñones al reino vecino, resultó cortada la de este reino con la capital. García, ocupando los valles de Erro, Echauri, Aezcoa y Salazar, y levantando fortines desde Zubiri á Viscarret, no solo desvaneció la esperanza de que los cristinos restableciesen mas tarde aquella importante línea, sino que, apoyado en ella, y estendiéndose hasta las puertas de Lumbier, estableció en las de Pamplona rondas volantes que dificultaron, si no impidieron, el abastecimiento de aquella plaza. Tres batallones del carlista se entraron en Tafalla (el 7 de enero), y en medio del dia impusieron y exigieron contribuciones, reunieron los quintos, y arrebataron los milicianos y soldados que no pudieron á tiempo guarecerse en el fuerte. Lo mismo hizo otro batallon en Olite (el 22), y lo mismo al dia siguiente un escuadron en Carcastillo, cuyo fuerte, abandonado por la guarnicion, fué

demolido por los invasores. Para reprimirlos, ó impedir á lo menos sus correrías á la izquierda del Arga, resolvió Leon destruir el puente de Belascoain. El 28, llegó á la vista de los reductos artillados que lo defendian, y, no recibiendo el refuerzo que para atacarlos habia pedido á Alaix, pasó el rio mas abajo de ellos, y flanqueando asi á los enemigos, se apoderó en la tarde de su primera línea. El 29, ocupó el pueblo, que incendió, y el fuerte, que hizo demoler. El 30, se apoderó de Ciriza, y, el 31, entró en la capital, cargado de despojos, arrastrando tras sí doscientos prisioneros, dejando libre el valle de Ilzarbe, y espeditas las comunicaciones entre la Ribera, Puente la Reina y Pamplona.

Vario, como en Navarra, era el suceso de la lucha, empeñada al mismo tiempo y con igual encarnizamiento en la estremidad occidental de la línea. Despues que, á favor del aparato de las demostraciones sobre Balmaseda, entretuvieron los carlistas á Espartero el tiempo necesario para que la espedicion de García atravesase el Ebro por entre Rioja y Navarra, se retiraron aquellos á Arciniega, anunciando querer correrse hácia la Puebla y Treviño. Para observarlos, marchó el gefe cristino á Pancorbo, y en seguida á Miranda, dejando las fuerzas todas de Buerens é Iriarte, al mando de Latre, tendidas desde Gayangos á Villalazara y Villasante, y dando órden á Castañeda para adelantarse al valle de Mena. Era tan respetable, no obstante, la actitud que en aquel territorio conservaban los enemigos, que, para introducir un convoy en Balmaseda, tuvo que escoltarlo Latre en persona con una gruesa columna, que fué vigorosamente atacada en el Berron y en

las alturas de Gijano. El hacinamiento de tropas cristinas en un reducido espacio no impidió que, á las veinte y cuatro horas del regreso de Latre, estableciese Castor (5 de enero) el bloqueo de la plaza recien socorrida, ni que avanzasen de Galdacano cañones y proyectiles para emprender el sitio formal, y esto al mismo tiempo que se hacia igual amago contra Portugalete, y que se apretaba el bloqueo de Bilbao. Espartero, conociendo que estas demostraciones de los enemigos no podian tener otro objeto que deslumbrarle sobre sus verdaderos designios ulteriores, mandó (el 11) desde Pancorbo que se les llamase la atencion con incursiones en su pais; Zúrbano hizo en efecto algunas, de que por lo comun sacó prisioneros y botin. En breve apareció justificada la indiferencia con que Espartero miraba los alardes demasiado ostentosos de los carlistas, que, retirando (el 14) su artillería de Balmaseda á Durango, y agolpando sus fuerzas sobre Murguía y Villareal de Alava, mostraron no ser su intencion atacar plazas cuya resistencia les ofreceria mas riesgos que ventajas su posesion. En vista de este movimiento y del que en seguida hicieron hácia Estella, se corrió Espartero el 15 á Miranda, el 16 á Haro, y el 17 á Logroño, donde llegó bastante á tiempo de impedir el paso á Castilla de una gruesa columna enemiga, que desde la Solana se adelantaba á la sazon á Mendavia. Espartero hizo sin dilacion moverse sus tropas todas desde Fuenmayor á Lodosa: Zurbano cubrió los vados de San Martin y Arrubal, Ribero se situó en Agoncillo, y la vigorosa actitud de entrambos frustró las tentativas que para pasar el rio hicieron los carlistas por diferentes puntos.

Convencidos de su inutilidad, se replegaron ellos por de

pronto á Mendavia, en seguida á los Arcos, y volvieron despues á amenazar la izquierda de Espartero, reuniendo de nuevo fuerzas considerables, en el valle de Mena, estableciendo fuertes líneas de atrincheramientos, volando puentes, obstruyendo caminos, y tomando medidas para apoderarse de Balmaseda. Espartero, haciendo á Leon incendiar los Arcos y dejando en la Ribera á Ribero y Zurbano, marchó el 24 á Logroño, y por Briones, Haro y Oña, volvió (el 27) á Villarcayo. El 30, las gruesas fuerzas que allí habia reunido, avanzaron en direcion de Biergol á las órdenes de los generales Iriarte, Buerens y Latre, encargados de forzar las líneas enemigas, defendidas por diez y seis batallones, dos escuadrones y una batería. Una tras otras fueron, despues de varios combates, forzadas en efecto, y arrolladas hasta Arciniega sus defensores, pereciendo entre muchos de ellos el ministro de la Guerra marques de Bóveda. Todavía, á pesar de esta ventaja, era difícil á los cristinos penetrar en Balmaseda, pues en la noche habia sido reforzado el ejército carlista con cuatro batallones navarros y la brigada de Castor, y sus divisiones castellana, vizcaina y navarra mandadas por Sopelana, Sanz y Goñi, tenian órden de defender los desfiladeros por donde, cortada la carretera, debian atravesar los cristinos acampados en Biergol, Artieta y caseríos inmediatos. El 31 situado Castañeda en el primero de estos puntos se adelantó Iriarte por Orrántia al Berzon, y le siguió Espartero que, ordenadas las masas, emprendió el ataque de las alturas. Forzadas ellas despues de una viva resistencia, Sopelana se retiró á Celadilla, Sanz sobre el cuartel general de Guergué, establecido en Campillo, y solo Goñi permaneció en las al-

turas de Montiano y Ventades, despues de haber peleado valerosamente durante el dia entero. Por su parte Castañeda rechazó en Bicrgol á dos batallones carlistas que le atacaron, con lo cual quedó desembarazada la ruta á los cristinos, que, pasando la noche en el Berron, penetraron al fin en la plaza el dia 1.º de febrero.

Pero el entrar en ella habia costado á Espartero dos dias de esfuerzos, que la composicion de su ejército y la necesidad habitual de su diseminacion no permitian renovar con frecuencia. Resolvió, pues, abandonarla, y empleándo los dias 1 y 2 en demoler sus fortificaciones, hizo el 3 á su ejército tomar la vuelta de Villarcayo, despreciando los murmullos á que daba márgen el abandono de un punto, en cuyas obras de defensa se habian consumido muchos caudales y tiempo. En el momento de su salida, entraron los carlistas, y desde el dia siguiente empezaron á restablecer las fortificaciones, á cuyo abrigo debian crecer y desarrollarse las fuerzas destinadas á las invasiones periódicas de la parte oriental de la provincia de Santander. Don Cárlos, inmóvil en Llodio, mientras Espartero entraba en Balmaseda, parecia presagiar desde alli el abandono definitivo que haria su adversario de aquella posicion. Los bilbainos y montañeses fueron los que mas á mal lo llevaron; pero parecieron resignarse cuando vieron al general dar órdenes para reparar y mejorar las fortificaciones de Villanueva de Mena, y reforzar al mismo tiempo su izquierda, no solo para dejarla á cubierto, en el caso de que los movimientos que continuaban haciendo los enemigos sobre el Arga llamasen de nuevo su atencion á Navarra, sino para destacar fuerzas á las bocas del Nervion ó á las playas de Guipúzcoa, en cu-

yas direcciones hacian los carlistas demostraciones mas ó menos sérias.

Habia ocurrido poco antes en esta última provincia un suceso, que, importante desde luego por sí mismo, podia serlo mucho mas por su trascendencia ó reato. Disuelta en junio anterior la legion inglesa, se reengancharon varios de sus soldados bajo la condicion de que se atenderia puntualmente al pago de sus haberes. Pero esta condicion estaba naturalmente subordinada á las circunstancias en que se encontrasen las tropas nacionales, siendo evidente que no podrian ser mejor tratadas que ellas las estrangeras. A estas se estendió, pues, á pesar del testo de las estipulaciones, la falta de recursos que aquejaba á las otras, y (el 7 de diciembre) el comandante de la legion, O'connel, escribió al general español O'donnell, previniéndole que, no habiendo sus tropas recibido en los seis meses trascurridos desde su reenganche mas que *la paga correspondiente á diez dias*, no debia el gobierno contar mas con sus servicios. O'donnell, que deseaba deshacerse de auxiliares exigentes é insubordinados, aceptó al punto la intimacion, y les mandó entregar las armas. O'connell hizo dimision como sus oficiales; pero, queriendo vengarse de que se le hubiese cogido la palabra lanzada en un momento de despecho y solo por via de comminacion, dirigió (el 10) á sus legionarios una órden del dia en que se quejaba violentamente de faltas de las mas indispensables prendas de vestuario, y del desdén con que se habia respondido á sus reclamaciones. El gobierno inglés se creyó obligado á acallarlo enviando de su cuenta ropas para cubrir, y buques para recoger la escoria de la poblacion de

los tres reinos, alistàda en la infanteria de la legion. La caballería y la artillería de la misma, que se habian siempre conducido bien, continuaron sirviendo. Las dificultades que para ello se encontraron fueron allanadas por los agentes británicos, que, en las tropas de su nacion conservadas al servicio de España, veían los auxiliares de su marina real, apoderada ya de Pasages, y pronta á apoderarse á la primera ocasion del castillo de San Sebastian.

Lejos, pues, de darse por ofendido el gobierno ingles de que se despachase una parte de la legion, cuando la que mas confianza merecia quedaba para favorecer en su caso los designios que se le suponian, los marinos de su nacion trasportaron de San Sebastian tres batallones españoles á Portugalete, que los enemigos mostraban querer atacar. Los mismos marinos apoyaron con todos sus medios á O'donnell, cuando, hecho ya general, resolvió pocos dias despues hacer una diversion séria á los que continuaban atacando á Balmaseda. Con ocho piezas y cuatro mil hombres de que hacia parte el batallon de la marina inglesa, salió de San Sebastian (el 27), y, atacando y forzando las posiciones enemigas sobre el Orio, hizo ademan de fortificar algunas para hostilizar desde ellas el pais que antes protegieran. Los carlistas frustraron aquel designio, y, cayendo sobre Santa Bárbara, amenazaron cortar la retirada al gefe cristino, que no volvió á su capital (el 31,) sin haber sufrido una pérdida que, respectivamente considerable, lo habria sido mas sin la cooperacion británica.

Tambien los franceses, acusados casi siempre de no prestar toda la que de ellos se esperaba, favórecian los movimientos de O'donnell, que sin tal auxilio habria tenido

que lamentar mas de un revés. El 16 de diciembre, una columna destacada por él la noche anterior, de Irun sobre Zugarramurdi, sorprendió allí é hizo prisionero al comandante de la frontera Ibarrola y á algunos de los soldados que le acompañaban. Al punto acudieron los carlistas de Urdax y de Vera; cargaron á su vez á los invasores, y habrian acabado con ellos, si no se abrigasen luego en el reino vecino, de donde pudieron en seguida regresar á Irun. El mismo favor se dispensó á dos compañías de chapelgorris, que, enviadas por aquel tiempo al socorro de Valcarlos, no habrian llegado si no se les franquease paso por el territorio frances, ni regresado despues de un viage y de una permanencia inútil, sino á favor de esta misma circunstancia. Pero, ni con este ni con otros auxilios semejantes, creian los llamados patriotas que cumplia la Francia las obligaciones que segun ellos le imponia el tratado de la Cuádruple Alianza. Asi, se gritó de nuevo contra su gabinete porque, de su órden, uno de sus vapores de guerra reclamó y rescató un quechemarin frances, apresado por una trincadura española en las aguas de Lequeitio. La proteccion que por este acto dió el gobierno de Francia á su bandera se miró como efecto de una connivencia con los carlistas, de la cual no bastó á absolverle el ardor con que diariamente favorecia todas las pretensiones de los cristinos.

A pesar de estos auxilios y de los mas eficaces y decisivos de las fuerzas navales y terrestres inglesas en la costa cantábrica; á pesar de las correrías que con el apoyo de ellas hizo en distintas ocasiones O'donnell sobre Guetaria y Sarauz, la guerra de Guipúzcoa conservaba el mismo carácter equívoco, y presentaba la misma alternativa de su-

cesos y reveses que la de Navarra, Alava y Vizcaya. El objeto de los desembarcos en los diferentes puntos del litoral carlista; el de las sorpresas intentadas contra uno ú otro de los pueblos fortificados de la frontera de tierra; el de los ataques mas serios contra la linea de Andoain; el de todos los movimientos, en fin, del ejército cristino en aquel remoto y estrecho rincon del reino, no era tanto molestar al enemigo, como proporcionar socorros á tropas que carecian siempre de paga y tal vez de mantenimiento. Ni bastó la disolucion de los restos de la infantería de la legion inglesa, á mejorar la condicion de las tropas españolas de San Sebastian. Su comercio, abrumado con cuantiosas anticipaciones, se negaba ya á continuarlas, y de sus propietarios, reducidos á la miseria por la destruccion sucesiva de sus caseríos, no podian exigirse ya nuevos sacrificios. El 13 de enero, O'donnell, no hallando medio de ocurrir á las necesidades de sus tropas, las autorizó á tomar de las tiendas géneros de los que en ellas se vendian, dejando en pago un vale ó recibo, de ningun valor por supuesto; y completó la expoliacion mandando que los tenderos no pudiesen aumentar el valor de las mercancías, ni reservarse en el sobreprecio una indemnizacion ténue y lejana del pillage á que se entregaban sus almacenes. Gritos de indignacion, lanzados á un tiempo por el comercio y por las tropas, obligaron al gefe de estas á revocar en 19 su disposicion del 13; pero, no sin exigir por precio de la revocacion un nuevo sacrificio de ciento y cincuenta mil reales, de que hubo de recibir una parte en jabon y tabaco, no existiendo en la ciudad fondos suficientes para aprontarlos en metálico. Cuando, en fin de febrero, se dió á los cuerpos una paga de seis dias, se ob-

servó que era la única que se habia distribuido desde el mes de agosto.

Para mantener en situacion igualmente precaria las demas tropas del ejército del Norte, se empleaban asimismo, en las otras provincias por él ocupadas, ya violencias, ya supercherías, ya promesas que se sabia no poderse cumplir, ya rapiñas contra las que nadie podia protestar. Columnas destacadas para recoger ganados malvendian los que arrebataban, y arruinaban á los ganaderos, sin socorrer á los soldados. En la reducida merindad de Corella, subia al principiar el año á 15 millones el importe de sus sacrificios, sin contar el de bagajes, alojamientos, hospitalidades y otras cargas de guerra. A 12 millones ascendian las anticipaciones de Logroño, cuya diputacion provincial decia:—«El pais se halla reducido á »un estado de miseria de que el soldado mismo se lastima »y horroriza, maldiciendo un medio tan cruel de mante»nerlo, como el de arrancar á su patron el pan que necesita »para pasar el dia.» Al pedido de seiscientas mil raciones, que, por estreno de su mando, hizo Iriarte á Santander, añadió al mismo tiempo Espartero el de cincuenta mil duros. El ayuntamiento de Vitoria clamaba (el 15 de enero) por la cooperacion estrangera, presentando para invocarla el espéctáculo de sus campos yermos y de sus habitantes aniquilados. El de Santander decia, el 16:—«Los triunfos »de que necesitamos requieren sacrificios nuevos, que los »pueblos *no se hallan ya en estado de hacer*, empobreci»dos por tantas exacciones.... por lo comun acompañadas »de violencias que, exasperando por un lado los ánimos, »han llevado por otro la miseria hasta un grado apenas

»creible.» Y aun asi se estaba tan lejos de proveer á las necesidades, que en muchas ocasiones fué indispensable remediarlas á costa de graves escándalos. Siéndolo gravísimo el que la guarnicion de Bilbao se mantuviese con el producto de los derechos impuestos á los géneros y efectos que de aquella villa se espedian para el territorio carlista, y avergonzado el gobierno de la obligacion que le imponia su miseria de abastecer á sus enemigos, mandó en diciembre cesar aquel tráfico. Al punto los habitantes todos de la capital de Vizcaya amenazaron abandonarla, y lanzaron tan violentos clamores, que forzaron á Espartero á restablecer las relaciones de abasto recíproco. Por resultas de esta disposicion se vió permitido entre la cristina Bilbao y la carlista Durango el comercio, que la Francia prohibia entre sus súbditos de la derecha del Bidasoa con los carlistas de la izquierda. Invocóse el tratado de la Cuadruple Alianza para que en obsequio de la causa de la reina, se abstuviesen los franceses de traficar con sus productos en el pais que los cristinos abastecian con los productos ingleses, de que los buques de esta nacion proveian á Bilbao, y de que los partidarios de aquella misma causa se declaraban necesitados. El gobierno frances, subyugado por las exigencias de una oposicion sistemática, devoró la humillacion resultante de aquella anomalía, y á pesar de las reclamaciones de la cámara de comercio de Bayona, no se atrevió á revocar la ordenanza de 20 de enero de 37, que, con respecto á los carlistas hacia peor la condicion de los franceses, que por el decreto de Espartero lo era la de los bilbainos y la de los ingleses mismos.

Pero ni eran suficiente estos estímulos para hacer so-

portable la condicion de los habitantes, ni los recursos que de ellos se exigian, para mejorar la condicion del ejército. Imposibilitado Espartero de cubrir con regularidad sus necesidades, se arrojó á medidas cuya tiranía habria en cualquiera otra época concitado contra su autor anatemas unánimes. El 1.º de marzo se reunió el ayuntamiento de Santander para tomar en consideracion un nuevo y enorme pedido que hacia aquel gefe, con la cláusula que de no aprontarse, se llevase preso al cuartel general al intendente de la provincia. En vano se hizo presente al comandante militar que ella tenia mas que cubiertas sus contribuciones, y el comercio de la capital adelantadas ademas sumas cuantiosas. La órden del general era terminante, y en consecuencia, el 5 se hizo partir entre bayonetas al intendente por haber rehusado arrancar á los habitantes de su provincia el último mendrugo que le dejaran las vejaciones anteriores de la administracion y las rapiñas habituales de la soldadesca. Apurados todos los medios, y ratificada por esperiencias recientes la máxima de que, sin órden, no bastan los mas pingües recursos á remediar ni aun parcialmente las necesidades, que medios mas ténues empleados con regularidad cubririan completamente, se resolvió Espartero á un paso, de que se prometió resultados decisivos. El 2 publicó en Haro, á donde habia trasladado aquel dia des de Miranda su cuartel general, una especie de proclama, en que anunció á sus soldados que desde setiembre estaba pidiendo en vano al gobierno dinero, vestuario, calzado y víveres; y trató de fundar en la falta de estos objetos las violencias que á la sazon ordenára emplear contra el intendente de Santander y los de otras provincias coliudantes.—«Un paso

»solo me quedaba que dar, añadió, y acabo de darlo.. Es »dirigirme al Congreso nacional, esponiendo las críticas cir»cunstancias en que el gobierno se encuentra, y solicitando »una pronta medida que alivie la suerte de los beneméritos »que le componen.» La esposicion anunciada era tan enérgica, que el gobierno amedrentado envió á Espartero un comisario para que le ofreciese honores y dignidades si la retiraba, ó no insistia á lo menos en que se le diese curso. El general accedió á esta demanda, pero la proclama estaba lanzada; é, inserta en la órden general y leida en los cuarteles, habia producido en las tropas mas efecto que el que podian causar los debates del Congreso, de que ellos no se ocupaban. Completaron aun la irritacion los exaltados, que, apoderándose del malhadado documento, lo hicieron servir durante muchos dias de testo á invectivas, y de pretesto á escitaciones contra el gobierno.

De presumir era que los carlistas se aprovecharian de tan triste coyuntura, para lanzar en fin la espedicion, blanco constante de todos sus movimientos; y en efecto, reorganizados completamente en febrero, amagaron por diferentes puntos á la vez. El 15 tenian ya adelantada la reconstruccion del puente de Belascoain, demolido pocos dias antes por Leon, y restablecida la barca de Ciriza. Muchos de sus batallones se corrieron de nuevo sobre Estella, á donde pocos dias despues llegó el Pretendiente mismo, como si quisiese mostrar la intencion de mover sus tropas en direccion del Alto Aragon. Al propio tiempo el cura de Allo, que pocos dias antes se apoderára del gobernador de Nanclares, y aun de los vecinos de Vitoria que salian á paseo, penetraba en Lodosa, de donde se llevaba prisioneros algunos

soldados de su guarnicion. A la otra estremidad de la linea, Castor invadia de nuevo, el 13, la Cavada, haciendo replegar los cristinos á Solia. Desde allí determinaron estos caer al siguiente dia sobre el partidario Leguina, que, con solas dos compañías, se habia aventurado á dormir en Llamos; y un fuerte destacamento de cántabros, otro de francos y una compañía de Borbon emprendieron esta espedicion, que hizo funesta Lequina, ahuyentando á unos, y matando ú haciendo prisioneros á los que con la fuga no se preservaron á tiempo de igual suerte. En los mismos dias, tropas de Castor, situadas en Zenzano, Santuñan y Otañez, establecian el bloqueo completo de Castro-Urdiales; Otaola recogia los mozos todos del valle de Liendo, y sus soldados acampaban debajo de los muros de Laredo. Entre tanto fuerzas mas considerables estrechaban tan vigorosamente á Villanueva de Mena, que obligaron á Espartero á acercarse de nuevo á Espejo y Puente-Larrá. Latre, que acudió el 19 al socorro de la misma plaza, alejó á los que la atacaban, y pudo vengar el revés de Llamos, sorprendiendo y cogiendo dos compañías enemigas cerca de Villasuso. Pero la actividad que en aquel valle y en el territorio adyacente mostraban los carlistas, indicaba ser aquel definitivamente el rumbo por donde se proponian penetrar en Castilla, aunque veinte batallones y seis escuadrones tendidos en Arroniz, Dicastillo, Allo y los Arcos pareciesen argüir diferente designio.

Espartero, que, mientras su segundo libertaba á Villanueva, mostraba querer internarse por Orduña, hubo de retroceder á Miranda, al saber las demostraciones que los enemigos hacian sobre el Arga, y correrse de nuevo á Lo-

groño, al reflexionar sobre la coincidencia de estas demostraciones, con la sorpresa de Zaragoza hecha por Cabañero en la madrugada del 5. Ordenes se espidieron al punto para que saliesen tropas en aquella direccion; Leon marchó hácia Tudela, Puig Samper hasta Calahorra, y Espartero mismo pensaba seguir el movimiento, cuando hizo suspenderlo la noticia del triunfo de los milicianos de Zaragoza sobre sus invasores. Este triunfo paralizó igualmente la marcha que los carlistas emprendian ya sobre Cinco Villas, de donde pensaban descolgarse rápidamente sobre la capital de Aragon, al saberla definitivamente ocupada por sus amigos del otro lado del rio. El heroismo de los zaragozanos frustró, en fin, las operaciones que los mismos carlistas navarros se proponian emprender sobre Larraga, Tafalla y Peralta cuando, llamada á Zaragoza la atencion de Espartero, quedasen ellos en libertad para hostilizar aquellos puntos. Pero el rechazo de Cabañero, desbaratando los planes de los carlistas del Norte sobre la izquierda de su línea, no impidió la ejecucion de los que tenian formados mucho antes para pasar el Ebro cerca de su nacimiento. Mientras los cristinos los creian desconcertados, Arias Tejeiro y Guergué, lanzaron, en fin, la espedicion en cuyos preparativos habian empleado el invierno todo.

FIN DEL LIBRO DECIMO CUARTO.

LIBRO DECIMO QUINTO.

Elementos de disolucion del partido carlista.—Derrota y dispersion de las fuerzas espedicionarias mandadas por el conde de Negri y Basilio García.—Operaciones militares en Cataluña, Aragon, Galicia, Valencia y ambas Castillas.—Levanta Muñagorri en las provincias del Norte el pendon de *Paz y Fueros*.—Mal éxito de su tentativa.—Proyecto de empréstito.—Debates parlamentarios. Interpelaciones y cargos.—Proyecto de ley de ayuntamientos.—Presupuestos.—Cuestion de diezmos.—Ciérranse las Cortes.—Operaciones del ejército de reserva.—Castilla la Vieja y Estremadura infestadas por bandas facciosas.—Esfuerzos del ejército cristino en las provincias del Norte.—Espartero, Zurbano, Alaix.—Llegada del conde de España á Cataluña.—Estado poco favorable de la guerra en este Principado.—Preparativos contra Morella.—Asalto y retirada.—Nuevas correrías de Cabrera.—Vuélvese á agitar la cuestion de empréstito.—Representaciones de Espartero sobre la escasez y los apuros del ejército de su mando.—Influencia y preponderancia del general Espartero.—Cambio de ministerio.

En la nueva empresa que acometian, iba al ministro y al general nada menos que el interés de su dominacion, el de su seguridad, y acaso el de su existencia. Con el rigor que usaran con casi todos los hombres de importancia de su partido, habian enagenado el afecto del ejército, é introducido en algunos de sus cuerpos la desconfianza y la division. Los furores del cura Echevarría, y de los frailes Lárraga y Fr. Domingo, el apoyo que prestaban á su exaltacion las tergiversaciones del obispo Abarca, y las intrigas que se

agitaban en la residencia del obcecado príncipe, instrumento de los hombres ignorantes y feroces que le rodeaban, habian indispuesto contra él á todas las clases, y era fácil de prever una escision ruidosa, como la que mas tarde hundió al fin la causa carlista. Los principales elementos de esta escision existian en la division llamada castellana, compuesta en su mayor parte de prisioneros y desertores cristinos, muchos de los cuales condenaban sin rebozo las miras estrechas de una camarilla estúpida. Resolvió pues, ésta deshacerse de ellos, enviándolos á hacer correrías á la derecha del Ebro, y desde enero se confió el mando al mariscal de campo, conde de Negri. Dadas las disposiciones oportunas, emprendió éste su movimiento (el 15 de marzo) por las fronteras de Vizcaya y Castilla.

Castor, amenazando desde Carranza la provincia de Santander, atrajo los cuatro batallones de Castañeda á posiciones, donde le fué fácil por de pronto entretenerle, y un poco despues imponerle respeto. Guergué, saliendo de Quincoces, se adelantó el mismo dia á Castrejana y Castrobarto é hizo á Latre replegarse á Villalazara. El conde de Negri forzó la entrada de este pueblo, cogiendo prisionero el destacamento avanzado en el puente, y lanzó al gefe cristino á Gayangos en la tarde, y en la noche á Villarcayo. Libre asi por su izquierda, protegido por su derecha por Castor y Goñi, y guardadas sus espaldas por los alaveses de Sopelana, pudo Negri tomar sin obstáculo la ruta de Soncillo, con ocho batallones castellanos, cuatro cuadros que debian llenarse en la Mancha, tres escuadrones y dos piezas de campaña, llevando á sus órdenes los brigadieres Zavala, Lopez del Pan, Merino y Balmaseda. Guergué, dejando en

franquía la espedicion, se volvió á Losa (el 16), en tanto que Castor obligaba á Castañeda, adelantado hasta Revilla, á guarecerse por de pronto en Espinosa, retroceder despues á Cañedo y reducirse por último á una defensiva circunspecta sobre el límite oriental de su provincia. Corrió tras la espedicion Latre con todas sus fuerzas mandadas por el general Iriarte y los brigadieres Ariztizabal, Quintana, Parra y Ezpeleta, y (el 17) se le reunió, en Cubillos del Royo, Buerens, con cuatro batallones y dos escuadrones. Espartero mismo, á la primera noticia de aquel acontecimiento, marchó (el 16) de Logroño, (el 17) llegó á Briviesca, y, por Burgos, Pampliega y Torquemada, (el 21) á Palencia, pronto á seguir la direccion que tomasen los enemigos. Los comandantes de todos los puntos fortificados recibieron órden de aumentar sus medios de defensa y de emplearlos con vigor si llegaba el caso. El capitan general de Castilla la Vieja, baron de Carondelet, que, por una imprevision incalificable habia levantado (el 17) el estado de sitio, en que desde muchos meses antes se hallaban las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora, Avila y Segovia, lo restableció desde el momento que supo los nuevos riesgos con que el movimiento carlista amenazaba el vasto territorio de su mando, y se dispuso á contribuir para conjurarlo.

Por en medio de tantas tropas reunidas, seguida ú observada por ellas, continuó la espedicion su marcha al poniente hasta el 19, en que, descolgándose Merino por su izquierda desde los Cazabeos, cayó á Basconcillos, y de allí bajó (el 20) por Brulles, las Hormazas, Villarejos, Isar y Hornillos, atravesó, por Tardajos y Villalbilla, la carretera de Burgos á Valladolid, en seguida la de Burgos á Madrid

por Sarracin, y (el 21) entró en la sierra, teatro de sus antiguas correrías, sin haber visto un solo enemigo, y sin que, pasando á la vista de los muros de la antigua capital de Castilla, hubiese salido una sola columna á reconocerle. Sólo despues que se supo su llegada, salió Albuin de Soria, y Llamosa de Aranda, bien que tomando este último la precaucion de trasladar la artillería de su fuerte al de Peñafiel. Negri, disminuida su columna por la desmembracion de la de Merino, y sabedor de que Espartero se adelantaba á Palencia, torció de Aguilar de Campó á las sierras del Noroeste, como si quisiese entrar en Asturias, llegó (el 20) á Casas Vegas, y penetró (el 21) por el puerto de Sierras Albas á la Liébana. Latre, salido el mismo dia de San Salvador de Cantamuda, le alcanzó á pocas horas en Bendejo, y alli y en los desfiladeros de Pesaguero se empeñó una sangrienta refriega, en que cada uno de los contendientes tuvo quinientos hombres fuera de combate, y en que herido Latre, hubo de entregar el mando á Iriarte. Espartero, que ya habia avanzado á Mansilla, se corrió hasta Leon, resuelto á pasar desde allí á Oviedo, y poner entre dos fuegos al caudillo espedicionario. Pero éste, contando con que la accion del 21 no permitiria á Iriarte seguirle muy de cerca, repasó aceleradamente las Sierras Albas cayó en seguida por Casas Vegas y Arenas sobre Cillamayor, y (el 25) atravesó por el Llanillo, Pedrosa y Basconcillos, cuando aun estaba Iriarte en Aguilar de Campó. El 26, cruzando el carlista por Fresno de Rodilla y Barrios de Colina, se metió en la sierra de Burgos, dejando burlado á Iriarte, que hasta el 27 no llegó á Gamonal y Vellimar, y á Espartero, que, sabiendo (el 25) en Leon, que el enemigo á quien perseguia

se hallaba á mas de treinta leguas en direccion opuesta, se volvió por Mansilla á Palencia y Lerma.

Parecia que en adelante se limitarian las operaciones de la espedicion á los montes que corren desde las fronteras de Rioja hasta el Nor-este de Aranda; y, en tal suposicion, Espartero parecia bien situado para observar y contener los movimientos enemigos en las vertientes occidentales y meridionales de la sierra, cuya parte septentrional debia limpiar Iriarte. Este, salido (el 28) de Gamonal, llegó el mismo dia á Belorado, de donde Negri, por una marcha que no dejaba columbrar sus designios ulteriores, habia revuelto sobre Ezcaray, en tanto que, pretendiendo dividir la atencion de las columnas cristinas, se corria Merino al sur-oeste de Lerma, y desde Olmedillo amenazaba á Roa. Una columna de trescientos milicianos y cincuenta soldados de Africa salió de Ezcaray (el 18) á reconocer las fuerzas de Negri, que, poco embarazado por aquella demostracion, se adelantó al pueblo y empezó desde sus casas á hostilizar el fuerte, donde, vista su imposibilidad de resistir, se habia encerrado la guarnicion. Esta se defendió vigorosamente hasta la mañana del 29, en que, informado el invasor de que se aproximaba Iriarte, y de que Ribero enviaba para reforzarle cuatro batallones á Nájera y Santo Domingo, levantó el campo, y, siguiendo su marcha al Sur, á pesar de los obstáculos que le imponian los puertos cubiertos de nieve, llegó (el 31) á Quintanar, (el 1.° de abril) á San Leonardo, y (el 2) al Burgo de Osma. Iriarte, á quien el cansancio de sus tropas y la necesidad de proveerlas de calzado obligaron á detenerse en Ezcaray, no pudo seguir á los espedicionarios con la celeridad que exigian sus marchas.

Incierto despues sobre su direccion definitiva, se dejó caer sobre Soria (el 2), y se alargó en seguida á Almazan, mientras Negri pasaba el Duero por San Esteban de Gormaz.

Habiase creido que persiguirian á éste las tropas descansadas de Ribero, adelantadas á Santo Domingo de la Calzada. Pero, en la orilla izquierda del Ebro, se procuraba ocupar constantemente á aquel general. Cinco dias antes de la invasion de Ezcaray, habia él tenido que acudir al socorro de Viana, sitiada desde el 20 por Guergué, y amenazada el 23 de un asalto, á que, apagados sus fuegos y desmanteladas sus fortificaciones, no habria resistido si no se la socorriese oportunamente. Un poco mas arriba, el comandante carlista, Yerro, mientras Negri llegaba á Belorado, atacaba á Traspaderne, y encerraba en el fuerte su guarnicion. Guergué, en fin, amenazaba al valle de Losa, y este movimiento, que coincidia con el que simultáneamente emprendia Tarragual penetrando en el Alto Aragon por la canal de Verdun, obligó á Ribero á retirar de la falda septentrional de la sierra de Burgos sus batallones, á hacerlos volver á Briones desde luego, y marchar en seguida á Villarcayo. Por los mismos motivos, tuvo Espartero que retroceder á Burgos el 31, desde alli á Briviesca y Pancorbo, quedando por consiguiente encomendada solo á Iriarte la persecucion de la columna espedicionaria, contra la cual se habian empleado hasta entonces con tan poco fruto fuerzas tan considerables. Desembarazado de ellas, y dueño asi Negri de dirigirse donde le pluguiese, tomó, en la noche del 3, desde San Esteban, la vuelta de Riaza; y, el 5, entró en Segovia, sin que la guarnicion hiciese á su vista otra demostracion que la de retirarse al alcázar.

Iriarte, creyendo que su adversario pensaba dirigirse por Somosierra á Buitrago, se habia corrido (el 4) de Almazan á Atienza, y (el 5) á Jadraque, mientras, llegada la espedicion á Segovia, marchaban todos los comprometidos de esta ciudad á buscar un asilo en Madrid. La marcha escéntrica de Iriarte hizo creer á Negri que podia prolongar su residencia en la capital que invadiera, y la prolongó, en efecto, el tiempo necesario para que su enemigo, corriéndose de nuevo á la derecha, marchase por Alcobendas y Colmenar Viejo á Guadarrama, y reparase asi la falta que, alejándose, cometieron. Negri, despues de una detencion de cinco dias en Segovia, se puso en marcha (el 10) para Villacastin, con direccion á Avila; pero, informado en Ontoria de que Iriarte, llegado el dia anterior á Guadarrama, marchaba á Otero de los Herreros, retrocedió por el puente de Uñez á Tabladillo, en direccion de Arévalo y Olmedo. Iriarte se situó el mismo dia en Abades, y (el 11) se adelantó á la Nava de Coca, mientras Negri, esforzando su marcha, alojaba sus tropas en las inmediaciones de Valladolid.

El 12, se presentó en la puerta de esta ciudad llamada del Cármen; y, dividiendo luego su fuerza en tres columnas, amenazó atacar por otros tantos puntos; pero cuatro mil infantes y doscientos y cincuenta caballos nada podian hacer contra tres mil y trescientos hombres, que, entre soldados y milicianos, contaba la ciudad dentro de su muros. En ella se hallaban tambien, ademas del capitan general Carondelet, los generales Ricafort, Latre, Leon y Tello, los brigadieres Otermin, Balboa y Sierra, y buen número de oficiales sueltos, que ofrecieron tanto mas gustosamente sus servicios, cuanto mas remoto era el riesgo que prestándolos podian cor-

rer. Convencido Negri, por la actitud de la ciudad, de lo inútil que seria toda tentativa contra ella, envió un parlamento, pidiendo que se le dejase pernoctar allí; y, desechada esta propuesta, solicitó aun el paso del Pisuerga por el puente mayor. Carondelet pensó que nada perderia entreteniendo con pláticas dilatorias á un enemigo que suponia perseguido de cerca. Entablólas, pues, pensando dar lugar á la llegada de Iriarte; pero Negri, advirtiendo el lazo, se marchó á la tarde por Renedo y se fué á dormir á Cabezon y á Dueñas. El 13, pasó á la vista de Palencia, no sin que su marcha en aquella direccion infundiese el recelo de que se pusiese en contacto con los partidarios de su causa, que á la sazon obtenian ventajas al norte de aquella ciudad. Villoldo, Modesto y Vivanco, que se habian apoderado de Cervera de Rio Pisuerga, haciendo prisionera su guarnicion, bajaron (el 12) á Guardo, desde donde podian en horas darse la mano con Negri, por poco que éste y aquellos marchasen á encontrarse. Y marcharon en efecto, y los partidarios cayeron (el 14) sobre Sahagun, donde hicieron prisioneros los cien hombres que lo guarnecian en tanto que llegaba á Villada el gefe espedicionario.

Suponíase que de allí retrocederian todos al Nor-este, donde aun campeaban en seguridad las bandas del Remendon, Cordabias y otros, por cuyo medio podia de nuevo la espedicion darse la mano con Merino y Balmaseda, que habian quedado en las sierras de Burgos y Lerma, al pasar Negri el Duero. En el caso de que á éste no conviniese llamar por aquel movimiento la atencion de Espartero, que podia situar de nuevo una columna entre Palencia y Burgos, se pensaba que el gefe espedicionario tor-

ceria hácia Leon á infundir aliento á las bandas gallegas. Pero, burlando todos los cálculos, se decidió Negri á una contramarcha al Sur-oeste, en la cual era imposible dejar de encontrar á los que le perseguian. Iriarte, en efecto, llegado el 13 á Valladolid, se adelantó el 14 á Rioseco, y el 15 caminaba para Leon, cuando, al llegar su descubierta á Mayorga, tropezó con una columna enemiga que, procedente de Sahagun, se encaminaba á Benavente. Al verla, dispuso el general carlista retroceder á Saelices, cuyo puente pasó con el grueso de sus fuerzas; pero la retaguardia, que aun no lo habia verificado, fué cargada por la caballería de Iriarte, que le cogió doscientos prisioneros y muchos carros cargados de los despojos de Segovia. Negri, que desde luego habia mostrado no saber dónde iba, ni dónde le convenia ir, acabó de perder la cabeza con aquel revés. El 16 llegó á Saldaña, y tras él, dos horas despues, Iriarte, que, sabiéndole abatido y desconcertado, resolvió no dejarle descansar en parte alguna. El 17, desde Pino y Fresno del Rio, donde acampára la noche anterior, trotó el fugitivo, sin detenerse siquiera á tomar raciones en Guardo, á la parte occidental de las Sierras Albas, hasta el pie de los puertos de Piñedo y San Elorio. El 19, siguió á Potes, desmoralizada su tropa, y contándose por centenares los rezagados. En el camino, envió á Iriarte los prisioneros de Sahagun, solicitando que se le reservasen en cambio otros tantos de sus cazadores aprehendidos en Saelices, favor que los desastres sucesivos de su columna no permitieron dispensarle. Iriarte, despachando á Leon desde Siero (el 17) su caballería, que debia serle inútil en aquellas montañas, avanzó por Barniedo el 18, y,

el 20, llegó á Potes. Su desalentado adversario retrocedió entonces por los puertos que conducen á Reinosa, y, por entre montañas de nieve, precipicios y torrentes, cayó á Soto el 22. De alli, en los dias siguientes, á Aguilar de Campó, y por Villaren, Barcones y Pomar al Sur-este, á la Brújula, por donde ya habia atravesado en la madrugada del 27, esperando hallar en la sierra de Burgos el asilo que ella le franqueára cuatro semanas antes.

Pero la suerte lo habia dispuesto de otro modo. Espartero, informado de las pérdidas diarias que causaba á Negri la infatigable persecucion de Iriarte, resolvió cooperar al esterminio del gefe carlista. Viendo á éste moverse siempre desde su salida de Potes en la direccion de Burgos, determinó marchar á su encuentro, y (el 26) salió de aquella ciudad por el camino que, para ir á su sierra, debian llevar los espedicionarios. Llegado en la tarde á Santibañez y Huermeces, supo que marchaban aquellos hácia la Brújula; y, torciendo sin perder momento él tambien para aquel punto, llegó antes del amanecer del 27 á Robredo, en ocasion que acababan de salir ellos de alli. La caballería que destacó en su seguimiento alcanzó á poco la retaguardia enemiga, y le hizo muchos prisioneros. Negri, hostigado cuando ya tocaba la sierra hospitalaria, donde contaba guarecerse, se decidió á volver caras para contener la caballería cristina, y tomó posicion en las cercanías de Piedrahita. Seguido de un solo escuadron, llegaba en tanto al campo Espartero, y puesto á su cabeza, cargó á los enemigos, estenuados de hambre y fatiga, y los arrolló sin grande esfuerzo. La infantería cristina, que no tardó en llegar, completó la derrota, que dejó en poder de

Espartero mil y quinientos soldados prisioneros, y sobre doscientos oficiales, la artillería, equipages y todo el material de la espedicion. Los restos, en corto número, se dispersaron en grupos, de los cuales algunos fueron cogidos por los destacamentos de Espartero, y otros por los milicianos de los pueblos, ansiosos de completar un triunfo á que esperaban deber su seguridad y su reposo. Mas de mil de los soldados hechos prisioneros en Piedrahita (el 27) y en los bosques los dias sucesivos, solicitaron y obtuvieron incorporarse en las filas de los vencedores, y desde luego los agregó á las suyas Iriarte, que, habiendo empujado á Negri hasta hacerle caer en manos de Espartero, llegó al campo cuando éste se habia ya ceñido el laurel de la victoria. El carlista, deshecho, reunió á duras penas un centenar de caballos, y, con ellos, por Rello, Barcones, Cetina, Campillo de Aragon, Sisamon y el Poyo, se trasladó al campo de Cabrera, donde llegó el 4 de mayo. Pocos dias despues, Merino, que durante la correría de Negri habia logrado reunir y alistar en la sierra de Burgos cerca de dos mil mozos, hubo de abandonarla y marchar tambien con aquella fuerza á Aragon, donde únicamente podia preservarse ya de una destruccion inevitable. Balmaseda solo se quedó en la sierra con doscientos infantes y treinta caballos, tristes restos escapados del desastre de Piedrahita.

Tan miserable fin tuvo la espedicion con tanta constancia preparada durante todo el invierno, y con tantos esfuerzos lanzada al empezar la primavera. Las miras estrechas, las ruines pasiones que presidieron á su organizacion introdujeron desde luego en ella gérmenes de disolucion, que el carácter y los antecedentes del gefe á quien

se confió el mando debian en seguida desarrollar. Poco conocido como militar, careciendo de instruccion y de capacidad política, participando del error en que estaba la camarilla de su soberano sobre la disposicion de los ánimos en lo interior del reino, mostró Negri, en las seis semanas que duraron sus correrías, tal apego á las viejas rutinas, tal aversion á ciertas innovaciones que el estado del pais reclamaba, que inquietó en vez de tranquilizar, y difundió y generalizó el recelo de que, al triunfo definitivo de su soberano, seguiria una reaccion, que desvaneceria para siempre toda esperanza de mejora. Confirmaron estos temores las disposiciones del antiguo alcalde de córte, Zorrilla, que, acompañándole con el título de comisario régio, se mostró tan intolerante en el ejercicio de estas funciones, como cuando, en Madrid, algunos años antes, desempeñára las de subdelegado de policía de aquella capital. No podia hallar cooperacion eficaz ni apoyo sólido la columna carlista, pretendiendo sustituir á la anarquía disolvente un despotismo ciegamente rutinero y sistemáticamente opresor. Negri y Zorrilla, proclamando este designio, ú dejándolo columbrar sin proclamarlo, alejaron á los hombres de razon, que solo esperaban el remedio de los males públicos de la plantificacion definitiva de un sistema de órden y de justicia. Asi, la mas considerable espedicion que, despues de la capitaneada por don Cárlos en persona, habia hasta entonces salido de las provincias del Norte, tuvo la misma suerte que la dirigida por aquel príncipe, cuyas intenciones calificó de sospechosas la obstinacion que mostró en recatarlas.

A haberlas manifestado mas generosas debió don Basilio los progresos que hizo durante algun tiempo en el terri-

torio de Castilla la Nueva, y que, sin los escesos, la cobardía y la desmoralizacion de las bandas que se le agregaron, habrian dado un carácter demasiado grave á la guerra de las provincias centrales. Con los desastres sucesivos que en Baeza, Yébenes y Castril sufrieron aquellas bandas y la superioridad que ellos dieron á los cristinos, pudo Pardiñas volver sobre la Mancha en el momento mismo que las ventajas obtenidas por Flinter acababan de desconcertar todos los planes que, para mejorar su situacion, podia haber formado el gefe navarro. Lanzado éste de Valdepeñas, despues de un combate obstinado, reuniéronse allí, con los mismos Flinter y Pardiñas, Sanz, Azpiroz y Mendez Vigo, y con ellos fuerzas suficientes para esterminar facciones mucho mas formidables que las que tenian que combatir. En virtud sin duda ó por consecuencia de esta confianza, se dividieron en seguida aquellos gefes tomando distintos rumbos. Vigo se volvió á Estremadura, Sanz se encaminó á Madrid, Pardiñas se situó en Ocaña á esperar órdenes del gobierno, que luego le dió la de enviar al ejército del centro un refuerzo, de que igual ó mayor necesidad tenia el que operaba en la Mancha. A favor de esta diseminacion de fuerzas, García vuelve á los montes, ayuda á Revenga á apoderarse de Orgaz, y emplea el armamento y vestuario cogido á sus milicianos, en armar y equipar los mozos, que de grado ú por fuerza se incorporan en sus filas. De allí marcha sobre Menasalbas, y, (el 20 de marzo,) hace capitular su guarnicion compuesta de cuarenta tiradores y ochenta milicianos. Sigue á Navahermosa, y, despues de engruesar por todas partes sus batallones, cae de nuevo (el 25) sobre Almaden, de cuya guarnicion, compuesta de dos compañías de infan-

tería y de ciento veinte caballos se apodera igualmente. El miedo que en aquel territorio inspiró su reaparicion fué tal, que el gefe político de Badajoz dictó (el 26) las mismas medidas de precaucion que si estuviesen los enemigos á las puertas de la ciudad; y el segundo cabo de Estremadura, Nogueras, reunió en Medellín todos sus destacamentos diseminados en la provincia. Pero el guerrillero que no habia pensado penetrar en ella ni hecho pasar sus avanzadas de Talarubias, Alcocer y Siruela, torció de nuevo, despues de ocupar por dos dias á Almaden, hácia Porzuna (el 29) y en seguida hácia Yébenes.

En la misma direccion se movió al propio tiempo Pardiñas, á quien el gobierno, enterado de la vuelta de García á los montes despues de la accion de Valdepeñas, habia mandado (el 20) enviar á Toledo las fuerzas con que, dos dias antes, creyendo disminuidos los riesgos de la Mancha, dispusiera reforzar á Oráa. Pardiñas, llegado á Toledo (el 27), marchó (el 31) á Yébenes, y (el 2 de abril) á Consuegra, donde encontró la órden que le encargaba del mando de las provincias de Toledo y Ciudad Real, y del de las tropas de Flinter, cuyas marchas inciertas y cuyas pretensiones exorbitantes empezaban ya á descubrir el desarreglo de su cabeza y dejaban entrever la catástrofe de que debia ser víctima un poco despues. Don Basilio, despues de vagar por la carretera de Andalucía, entre Villarta y Manzanares, volvió (el 3) sobre San Pablo y Menasalbas. Siguióle alli (el 4,) por Orgaz, Sonseca y Cuerva, Pardiñas, y despues, por Navalmoral de Pusa, hasta Alcaudete de la Jara, donde llegó (el 6,) en ocasion que el gefe navarro, con mil y quinientos hombres desalentados y hambrientos, hacia en Belvis

DON FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

Nació en Idocin, pueblo de Navarra, el 17 de junio de 1781, de una familia honrada de labradores, y muerto su padre quedó al cuidado de su pequeña hacienda hasta la edad de veinte y seis años, que sentó plaza de soldado voluntario poseido del entusiasmo que en toda la juventud de aquella época produjo la guerra de la Independencia. Al poco tiempo se incorporó á una partida de guerrilleros que habia formado su sobrino, don Francisco Javier Mina, y derrotado y hecho prisionero éste, el tio tomó el mando de la partida, reuniendo en breve tiempo hasta 400 hombres que sin cesar molestaron á los franceses con sorpresas, interceptacion de correos y convoyes y con escaramuzas en que siempre salian mal parados, por cuyo motivo emprendieron una persecucion tan activa contra el caudillo, que se vió precisado á abandonar temporalmente las montañas de Navarra y estenderse por Aragon y Castilla. Mina continuó durante la guerra prestando servicios eminentes y recorrió toda la escala hasta llegar á los primeros grados de la milicia. En el trascurso de la campaña dió y sostuvo ciento cuarenta y tres batallas, sin contar los encuentros de poca importancia, quitó al enemigo trece plazas fuertes, y le hizo 14,000 prisioneros. En la época de 1814 á 1820 tuvo que emigrar por sus opiniones políticas, y lo mismo le aconteció el año 23, hasta que muerto Fernando VII y encendida la guerra civil en las provincias del Norte, se le confirió en 1834 el mando del ejército de operaciones, que desempeñó poco tiempo. En fin de setiembre se le declaró una fiebre lenta que acabó con su existencia el 24 de diciembre del mismo año.



B Blanco litº Lit. de J.J. Martinez. Madrid.

D. FRANCISCO ESPOZ Y MINA.

ademan de esperarle. Esta demostracion no era, sin embargo, mas que un ardid para ganar tiempo; pero, frustrándolo la actividad de Pardiñas, que, sin dar descanso á sus tropas, marchaba siempre sobre su adversario, se resolvió éste en Navas de Estena á desordenar y diseminar sus restos, con lo cual, creyendo el gefe cristino inútil y aun imposible la persecucion, determinó (el 8) situarse en Retuerta, el Molinillo y San Pablo. En los dias siguientes, recorrieron sus tropas los jarales de aquellos riscos, y hechos prisioneros algunos de los grupos enemigos, que sin rumbo fijo los recorrian, resolvió regresar á Toledo, ufano de haber deshecho tan numerosa faccion, rescatado los prisioneros de Menasalbas, cogídole un cañon que llevaba, muchas cargas de municiones y gran número de rezagados y dispersos. El 12, llegó á Toledo el general, dejando órden para establecer las fortificaciones de Yébenes Mora, Orgaz, Sonseca, Ajofrin, Menasalbas y demas pueblos, destruidas durante el abandono de aquel territorio.

Cinco dias eran pasados apenas y ya García, quese suponia aniquilado, volvia á aparecer en la Jara; el 17, pedia desde Sevilleja, raciones á Talavera, y, el 18, tanteaba vadear el Tajo por las Herencias. El 23, mientras él tenia ya reunidos dos mil hombres en Sevilleja, pasó Felipe el rio con doscientos caballos por el vado de Malpica y ocupó el Carpio, al dia siguiente á Cebolla, y otros guerrilleros se estendieron por el valle de Tietar. El 26, entraban de nuevo doscientos carlistas en San Pablo y un número mayor amenazaba á Méntrida y la villa del Prado, en la provincia de Madrid; y esto, en tanto que Palillos, despues de campear sin oposicion en la Mancha baja, y de amenazar á Al-

maden en términos de hacer á sus empleados retirarse de nuevo á Pozo Blanco, se corria hácia Navahermosa para guardar las espaldas á García. El 27, Felipe estuvo en Oropesa, y al dia siguiente pasó García el Tajo con dos mil y quinientos infantes y quinientos caballos por el vado de Austan á la vista de Puente del Arzobispo, en tanto que Orejita, con quinientos infantes y cien caballos, penetraba en Santa Cruz de Mudela, en cuyas calles mismas se tiroteaba con sus milicianos. Pardiñas, instruido de la iniciativa enérgicamente hostil que de nuevo tomaba don Basilio, marchó tras él, y, el mismo dia 28, adelantó sus tropas á Puente del Arzobispo, resuelto á acosarle como lo habia hecho en los primeros dias del mes.

Pero García no contaba ya con aquella fuerza disciplinada y compacta que sacó cuatro meses ántes de Navarra. Los guerrilleros que se le incorporáran eran los gefes inmediatos de la mayor parte de la que militaba á sus órdenes. Fuéle, pues, necesario oir sus consejos, y aun ceder á sus exigencias. En fuerza de ellas, y de la persecucion que por las tropas de la reina se le hacia, resolvió pasar á Castilla la Vieja, y, atravesando el puerto de Baños, llegó, en la noche del 2 de mayo, á Bejar. Pardiñas, adelantado á Plasencia el dia anterior, se movió luego sobre Baños, y, sabiendo alli la direccion del enemigo, corrió tras él y llegó á Bejar en la madrugada del 3. No era alli tan fácil una sorpresa como en Castril, pues, un reten de cuatro compañías situado en la plaza, y mandado por un oficial valiente, velaba sobre la division carlista. Arrollóle, empero, una columna destinada á atacarle; el coronel Fulgosio, que mandaba el reten, fué muerto y el desaliento se apo-

deró de sus soldados. Su gefe superior, lejos de ponerse á su cabeza, se escapó por una puerta falsa. El castillo, donde estaba alojada una parte de sus tropas, hubo de capitular; los gefes de estas, sorprendidos en sus alojamientos, quedaron prisioneros, y entre ellos Jara, Tercero, Cuesta y Carrasco. El número de oficiales y gefes que esperimentaron igual suerte fué de ciento y veinticinco, y de cuatrocientos noventa y tres el de los individuos de tropa. La espedicion de García quedó, pues, aniquilada y deshecha cinco dias despues de la de Negri, y, con el esterminio de ambos, quedaron hundidas todas las esperanzas con que las ventajas que inmediatamente obtuvieron lisonjearon durante algun tiempo á su partido.

Aun en las provincias del Nor-este, donde todo hasta entonces parecia solo presagiar desdichas, se mejoró en aquel período la condicion de la guerra. Encarnizada hasta entonces desde el alto Llobregat al alto Cinca, y de las playas del Ampurdan hasta el campo de Tarragona, habia ofrecido recientemente un horrendo espectáculo á las inmediaciones de Reus. Un batallon de sus milicianos salió (el 1.° de marzo) contra las descubiertas de Llarch de Copons, adelantadas hasta las puertas de la villa; y, alejándose ellas, y empeñándole asi en su persecucion, le arrastraron hasta Morell, donde se hallaba el grueso de sus fuerzas. Cargáronle estas, y le mataron ciento y treinta hombres y le cogieron cien prisioneros, entre los cuales se contaban los mas acomodados vecinos de Reus. Por su parte Sagarra, creyendo que la toma de un punto importante podria darle la consideracion de que necesitaba para hacerse obedecer de sus indisciplinadas gavillas, corrió sobre Gerri, cuyo

cerco, desde fin de febrero, apretaba Ros de Eroles. Y ya entablaba la villa pláticas de capitulacion, cuando Vidart, que, el 11 de marzo, habia acudido á socorrerla, empeño (el 12) una accion, de resultas de la cual encerró á Sagarra en Peramea. Voló en su ayuda su mal avenido subalterno Tristany, que á su vez encerró en Gerri á Vidart, despues de causarle una herida, de que murió á poco. La villa era vigorosamente cañoneada, y nadie dudaba de su rendicion, cuando, asomando Ayerbe por la Pobla, obligó á Sagarra y Tristany á retirarse (el 15) á Taus. Al dia siguiente, Meer, que en los anteriores habia pasado á Vich y subido á la montaña, mostrando la intencion de rehabilitar á Olot, marchó desde San Juan de las Abadesas á Ripoll, haciendo á Carbó concurrir al mismo punto desde las posiciones que dominan la izquierda del Ter. Sin detenerse atacó y ocupó las alturas vecinas á la plaza, de las cuales se apoderó, sin que Zorrilla, que habia jurado defenderla, pudiese siquiera destruir las fortificaciones, que quedaron, asi como los almacenes, en poder del vencedor. Sagarra, que no habia vuelto de las fronteras del Alto Aragon sino para presenciar la consumacion de aquel sacrificio, determinó distraer á Meer, que hacia demostraciones contra Berga, y, el 28, Tristany, apoyado por Zorrilla, Pitchot y Castell, atacó los torreones esteriores de Suria, cuyas endebles guarniciones capitularon al dia siguiente. Meer, que acudió al punto, atacó, el 1.° de abril, á Tristany y Pep del Olí, los desalojó de las posiciones que ocupaban sobre Biosca, é inutilizó el fuerte del pueblo; pero, llamando luego su atencion los esfuerzos que contra Carbó, encargado de fortificar á San Quirse de Bessora, estaban haciendo Saball, Boquica y Ca-

ballería corrióse hácia este punto, con lo cual quedó Tristany en disposicion de volver sobre Suria. Allá voló Meer de nuevo; pero mientras él ahuyentó al canónigo, Sagarra marchó á reforzar sus guerrilleros de San Quirse, con los cuales atacó á Carbó, el 9, y le obligó á retirarse á Vich. El gobernador de esta ciudad maltrató tres dias despues á Pep del Olí en Almatret, y Meer, el 18, á Tristany que (el 16) habia penetrado en Monistrol de Montserrat y apoderádose de los milicianos que no tuvieron tiempo para guarecerse en el fuerte. El 27, el gefe cristino emprendió el sitio del castillo de Oris, de que se apoderó por capitulacion el 30; y esto en tanto que buques de guerra salidos de Barcelona ahuyentaban á Tristany y otros guerrilleros que se descolgaban el mismo dia hácia Sitges y Villanueva.

Mas decididamente favorable se mostró aun á la sazon la suerte en la parte de Aragon situada á la izquierda del Ebro. Sea que contasen los carlistas de Navarra con la ocupacion definitiva de Zaragoza, ó que quisiesen llamar simultáneamente la atencion de Espartero sobre las dos estremidades de su línea, Tarragual se movió sobre la frontera occidental del partido de Jaca, mientras Negri lo hacia sobre los valles orientales de la de Santander. El 8 de marzo, se habian encerrado en Jaca los restos de la legion de Argel, diseminados antes en sus inmediaciones; y desde las crestas del Pirineo hasta el bajo Cinca, cundia el temor de la invasion. Tarragual, despues de haber, con dos batallones y un escuadron, penetrado por la canal de Verdun, y fatigado durante muchos dias con exacciones de todas clases el agotado territorio limítrofe de Navarra, se descolgó hácia Huesca, y á pesar de la precaucion que tomó

Orive de quemar las barcas del Cinca, entró, el 6 de abril, en Barbastro, sin haber hallado en su travesía la menor resistencia. Tras él corrió, de órden de Espartero, una columna mandada por el coronel Cova, que saliendo de Sadava el 4 llegó á Huesca el 6, cuando ya ocupaba á Barbastro el enemigo. Este, al saber el movimiento de Cova, retrocedió el 7 por Angues, donde le atacó con denuedo el cristino y le hizo un centenar de prisioneros. El carlista se replegó al puente de Bata sobre el Formiga, forzó al dia siguiente el de Anzánigo y se volvió á Navarra, desvaneciendo asi las inquietudes que por mas de un mes habia causado á todo el Alto Aragon. Completó su pacificacion la victoria obtenida en Belver por Orive el 16 sobre el cura de Viacamp, que, hecho prisionero un grueso destacamento con que pensaba recorrer el territorio que media entre el Noguera y el Cinca, hubo de retirarse dejando por entonces descansar el pais.

En Galicia, donde á fines del año anterior parecia atenuada la resistencia por el esterminio de las gavillas de Villaverde, Bullan y Perez, la renovaron no obstante Ramos y Fr. Saturnino. Por direccion de Manso, que sucedió á Ricafort en la capitanía general, batieron en marzo á aquellos guerrilleros y al cura de Freijo y á Soto y Villanueva los cristinos Tiron y Fernandez Cid en varios encuentros; y si bien no impidieron estos triunfos que Guillade se apoderase en abril de Tuy y asolase los partidos de Celanova, Bande, Ginzo y Verin, alcanzado él el 17 fué deshecho y dispersado. Fuélo aun de nuevo el mes siguiente en Ordes y San Adrian; pero tampoco impidió su derrota que, el 30 de mayo, se embarcase en el Miño cerca de Monzon, que, el 31,

pasando por delante de Salvatierra y Tuy, desembarcase en Egra, que en seguida marchase á La Guardia, y burlando en aquel rincon de costa la persecucion de fuerzas muy superiores, se retirase tranquilamente por Goyan y los arrabales de Tuy. Ramos y Fr. Saturnino señoreaban al mismo tiempo buena parte de la provincia de Santiago, y Arias (Feas), fuerte con la envestidura de comandante general por don Cárlos, arrebataba los mozos de las provincias de Pontevedra y Orense. La guerra, pues, estaba allí poco menos encarnizada que en las épocas en que mas lo estuvo anteriormente.

Pero quien en aquel periodo de prosperidad cristina turbó mas constantemente la satisfaccion de los defensores de esta causa, fué Cabrera. Forcadell, Viscarro Rufo, Coba y Mestre con sus antiguos batallones, y Arnau con los restos de Tallada corrian de Ulldecona á Chelva y Utiel, y ora amagaban á Castellon, ora se estendian por la huerta de poniente hasta las puertas de Valencia. El 20 de marzo, gruesas columnas carlistas se presentaron en la cuesta de Borriol, á la vista de Castellon, en tanto que Rufo apretaba á Lucena, siempre tan fatigada como un dia Mora y Gandesa. El 21 salió Borso á socorrerla; pero, despues de varias escaramuzas, hubo de volverse el 23. Oráa, que el 15 había regresado á Alicante de su campaña contra Tallada, marchó de Murviedro el 30 para Lucena, y al punto batallones de Cabrera, corridos antes á Chelva y Chiva, cayeron sobre Torís y Sueca, amenazando la ribera del Júcar, y otros avanzaron de Villamarchante hasta Ribarroja y Burjasot. A la marcha de Oráa opuso ademas Cabrera, en cortaduras y parapetos, obstáculos que le detuvieron en

Castellon hasta el 4 de abril, en cuya mañana, para evitar los tropiezos de la via directa, tomó este general la de la cordillera que limita al Nor-oeste el territorio de la Plana, y, aunque Cabrera, abandonando sus atrincheramientos de Alcora, le saliese al encuentro, penetró el 5 en la plaza, ya medio arruinada por la artillería carlista. Rehabilitóla Oráa; reparó sus fortificaciones, destruyó las de los enemigos, y levantado el undécimo sitio dejó á estos emprender el duodécimo. Entre tanto Viscarro entraba en Utiel y se corria sucesivamente de Mira á Pesquera y Campillo, y desde alli á Almodóvar del Pinar y Navaramia. El 11 llegó hasta tres leguas de Cuenca; establecióse en seguida en Cañete y amenazó aquella capital guardándole Forcadell las espaldas desde Chiva y Cheste. La situacion de Valencia era tal, que Oráa, volviendo á la ciudad, despues de la rehabilitacion de Lucena, se aplicó á completar sus fortificaciones.

En el Bajo Aragon mantenian los tenientes de Cabrera una actitud igualmente vigorosa. Cabañero, frustrada su tentativa contra Zaragoza, habia retrocedido al Sur y hecho durante algunos dias demostraciones mas ó menos sérias, ya contra Caspe y Alcañiz, ya contra Daroca y Cariñena. Un batallon que, el 18 de marzo, destacó con algunos caballos á Tierzo, para sacar sal y dinero, atacado alli (el 20) por cuatro compañías del provincial de Ecija y alguna caballería enviada de Molina, mató ú hizo prisionera la mitad de esta fuerza. Sus restos volvieron en desórden á la capital del señorío, donde habrian entrado al mismo tiempo los de Cabañero, si supiesen que no habia alli otra guarnicion que el puñado de fugitivos escapados del reciente

desastre. Pocos dias despues fueron reforzados estos, pero á costa de la division de operaciones, que ni aun antes de aquella desmembracion era bastante fuerte para hacer frente á sus enemigos. El aumento de la guarnicion de Molina no impidió que Bernabeu, Rivas y Jordan entrasen á poco en Maranchon, Saelices y los pueblos vecinos, ni que el cura de Peñalen recorriese y devastase parte de la Alcarria; sin que Abecia, marchando el 10 de abril sobre Tierzo, hiciese contra ellos ninguna demostracion seria. Por el mismo tiempo Cabrera, despues de preparar barcas en Mora para mantener la comunicacion entre las dos orillas del Ebro, salia de Cantavieja para amenazar la línea de Alcañiz, Caspe y Calanda. El 21, se apoderó de este último punto haciendo prisionera su guarnicion de trescientos y sesenta hombres. El 22, marchó á Alcorisa, de donde meditaba caer sobre Alcañiz, y lo habria verificado luego, si San Miguel no acudiese á su socorro.

Mas quizá que estas demostraciones militares llamó entanto la atencion una manifestacion política de Cabrera, propia para fijar el carácter de la guerra y desvanecer las ilusiones que algunos abrigaban de su pronto término. La idea de *transaccion*, enunciada por Toreno en el Congreso habia sido y continuaba siendo violentamente combatida por los exaltados, y por una coincidencia notable, apareció igualmente impugnada en seguida por el hombre á quien suponian los progresistas que debia ser mas favorable.—«En »las disensiones de nuestros mayores (dijó Cabrera en una «enérgica proclama) en que solo se disputaba el derecho á »la corona, era fácil un ajuste... porque solo mediaban »intéres personales. En la lucha actual *forman una cuestion*

»*secundaria* los derechos legítimos de nuestro augusto »soberano y los facticios aplicados á doña Isabel. Las doc»trinas de inmoralidad, de impiedad y de desórden, repre»sentadas por la inocente hija de Cristina, y los principios »de la religion católica, única fuente de órden y de justi»cia representados por nuestro virtuoso monarca, forman, »como confiesan los mismos revolucionarios, una cuestion »de vida ó muerte, que hace inasequible la paz mientras »unos y otros subsistan. Allánense á detestar las doctrinas »con que han causado los males inauditos que lloran aun »los mismos que creyeron en la desventurada felicidad que »prometen, y *vuestro general será el primero á alar»garles la mano de amigo.*» La junta de Mirambel, presidida por el obispo de Orihuela, circulando (el 8 de abril) este manifiesto del general carlista, declaró abundar en sus ideas, y acabó así de desvanecer toda esperanza de transaccion entre dos principios opuestos.

Por resultas de los comentarios á que dió márgen aquel escrito y de la inquietud que produjo en Zaragoza la toma de Calanda, se pensó allí en enviar á Madrid una diputacion encargada de solicitar socorros inmediatos. Pero los males del pais, no limitados á los que causaban los movimientos militares y las manifestaciones políticas de Cabrera, tenían en otra parte mas profundas raices, que las autoridades mismas no poseían medios de estirpar.—«¿De qué serviria, »decia Oráa en una circular que (el 15 de abril) dirigia »desde Chiva á las diputaciones provinciales de Aragon »y Valencia, de qué serviria que obtuviésemos victo»rias repetidas sobre el enemigo, si los promovedores »de desórdenes, los agentes de sociedades oscuras y pros-

»critas por la ley, paseando la tea de la discordia ha»cen ineficaces nuestros triunfos?» El gefe del mas vasto distrito militar del reino, reconociéndose impotente para reprimir á los díscolos que denunciaba, concluia exhortando á las diputaciones á *reducirlos á la nada*. La de Teruel, contestando (el 30) á quella escitacion, declaró no poder desempeñar su encargo pues,—«esta corporacion, dijo, no »tiene mas armas que la voz y la pluma, armas livianas, »*armas de mal temple en dias de tanta confusion y »tanto horror.*» A V. E. toca proporcionar el remedio y »proporcionarlo pronto, si quiere evitar que Alcañiz, Mo»ra de Ebro y Montalvan sucumban al furor de un enemigo »*engreido con la victoria.*» Al dia siguiente contestó en términos harto mas amargos la diputacion de Zaragoza, la cual, declarando que «al gobierno era á quien tocaba pro»ceder contra las sociedades secretas,» añadió que—«el »orígen del mal no estaba en ellas, sino en una sociedad »muy pública y muy antigua de muchos individuos que, ba»jo diversos nombres y divisas aspiran al mando y al po»der, y se valen del pueblo y de sus derechos para fomen»tar sus pasiones y sus intereses.» Asi, el general de Aragon y Valencia confesaba que, sin reprimir las tentativas de los agentes de sedicion, las victorias eran inútiles: la diputacion de Teruel pensaba que, sin las victorias, no era posible la represion; y entretanto la diputacion de Zaragoza, emitiendo un tercer dictámen, fingia desconocer que los principales ambiciosos, á que atribuia las calamidades de que se quejaba, pertenecian todos á las sociedades secretas que en vano mandaba el general *reducir á la nada*. ¿Qué podia resultar de esta divergencia de pareceres? De-

sacuerdo y escision desde luego, y en último término el incremento progresivo y la prolongacion indefinida de los desastres.

Sobre su orígen pensaban como Oráa las autoridades superiores de otro vasto territorio que, no distraidas por las atenciones de la guerra civil, ensayaban con mas ó menos suceso medios diversos de represion.—«Los hombres »pérfidos maquinan,» decia el capitan general de Andalucía, Cleonard, el 1.° de abril en Cádiz.—«*Tres veces ha »intentado la anarquía tremolar su negro pendon*, y »tres veces he tenido la necesidad de derrocarlo. Si, con»tra los sentimientos de mi corazon, me he visto precisa»do á adoptar medidas escepcionales, culpa es de la insen»sata pertinacia con que un puñado de malvados trabaja »por desunirnos.» Y para contrastar sus esfuerzos, mandó —«escluir de la milicia á todos los individuos que, por su »mala conducta política y moral no mereciesen la confian»za del ayuntamiento, y á los jornaleros y personas de cor»tos haberes que no pudiesen uniformarse á su costa;» pero no impidió por eso que, en las elecciones del nuevo ayuntamiento de Cádiz, prevaleciesen las influencias revolucionarias, que tarde ó temprano debian frustrar las esperanzas fundadas en la mejor composicion de la milicia. En Málaga, residencia del capitan general de Granada, se tramaban al mismo tiempo iguales maquinaciones, cuya esplosion no conjuró Palarea sino haciendo encerrar algunos dias despues (el 27) personas de importancia local, entre las cuales se contaba á un ex-diputado.

Poco, empero, valia la represion parcial de estas y otras tentativas de trastorno, cuando los mismos gefes mi-

litares que las sofocaban se hacian al propio tiempo reos de escesos igualmente merecedores de censura. Cleonard y Palarea, reunidos en Ronda para conferenciar sobre los medios de proveer á las necesidades del ejército de reserva, impusieron á las provincias de su mando respectivo una contribucion de que tocaron seiscientos mil reales á la de Cádiz, quinientos mil á la de Sevilla, y en proporcion á las demas de Andalucía. Los pueblos, al ver que ni el gobierno ni las Cortes tenian el poder ni la voluntad de censurar la invasion de sus atribuciones, se sometieron al impuesto decretado por los triunviros, aunque con menos plausibles motivos rehusasen á la sazon las audiencias reales de Zaragoza y Granada dar cumplimiento á órdenes de remocion de alguno de sus magistrados. Con menos plausibles motivos tambien, la milicia nacional de Ronda dejó columbrar veleidades de oposicion, si se llevaba á cabo la separacion decretada por el gobierno del comandante general de la Serranía y la del juez de primera instancia de la ciudad. Con menos plausibles motivos eludian los intendentes el cumplimiento de la órden que les mandaba pagar á las monjas su mezquina pension, al tiempo de satisfacer sus sueldos á los empleados. En fin, sin pretesto plausible permitia la autoridad provincial desembarcar en Cartagena muchos millares de fanegas de trigo estrangero, cuya introduccion estaba prohibida por las leyes del reino.

La mayor parte de estos actos de indisciplina civil se cohonestaban con las necesidades á que condenaba á la administracion la miseria siempre creciente de los pueblos, que á su vez se aumentaba con los desórdenes mismos de la administracion. El 1.° de mayo, decia la diputacion de Za-

ragoza tener dados 18 millones en un año, y que en muchos pueblos estaban satisfechas las contribuciones hasta 1841. Doce dias despues, Oráa, sin tomar en consideracion clamores cuya energía realzaba su justicia, pedia á aquella ciudad dos millones de raciones y quince mil duros con destino al mantenimiento de las tropas reunidas en Fuentes y al de las de Mir, que, enviadas del ejército del Norte para reforzar el del Centro entraron al dia siguiente en la capital. Por efecto de la miseria y del desórden, hubo en unas partes que arrancar los soldados enfermos ó heridos de los hospitales, donde con mucha frecuencia faltaban médicos, medicinas y hasta alimentos, para trasladarlos, ya á sus cuarteles, ya á las casas de los vecinos, donde no siempre estaban seguros de hallar un jergon en que descansar. A escitacion del intendente de Leon, mandó el gobierno, el 22 de mayo, que al asomar los facciosos á algun pueblo se repartiesen entre los empleados activos y pasivos y los exclaustrados y monjas las existencias de las depositarías en *calderilla*, cuando no fuese posible su trasporte, que nunca lo era, pues no entraba en las de las provincias de Castilla y Galicia otra moneda. Los refuerzos que en tal situacion se enviaban á un punto amenazado, tenian, antes que combatir las facciones, que luchar con la penuria, mas temible que las facciones mismas.

Asi, mientras que la diputacion de Zaragoza marchaba á Madrid á solicitar un aumento de fuerzas que, cuando se obtuviesen habria ella de alimentar con los ya escasos recursos de su territorio, un frances, llamado l'Espinasse, que á pesar del mal éxito de la tentativa por él dirigida, aunque mandada por Cabañero, contra Zaragoza,

conservaba cierto ascendiente sobre Cabrera, tomó á fin de abril la vuelta de Cariñena. El 27, estendidas sus tropas por Paniza, la Almunia y el Frasno, á pesar de los movimientos simultáneos de San Miguel, nombrado á la sazon segundo cabo de Aragon, se adelantó el francés á Calatayud, de donde no se volvió á Cantavieja, sino cargado de ricos despojos. El 1.º de mayo, tomó Cabrera por capitulacion á Samper de Calanda y (el 2) hizo marchar artillería sobre Alcañiz, á cuya vista se presentó seguido de numerosos batallones, Oráa que desde Chiva y Chelva, donde le llevaban los movimientos de Viscarro y Forcadell sobre las fronteras de Cuenca, habia regresado á Valencia al saber que la brigada de Azpiroz destinada á reforzarle, se adelantaba sobre los carlistas estacionados en Cañete, corrió á Teruel y unido con San Miguel se encaminó (el 4) á Alcañiz. Á su vista retiró Cabrera su artillería, satisfecho de haber llamado hácia aquel punto la atencion de su adversario, que en vano procuraba atender al mismo tiempo á todos los amenazados.

Las derrotas decisivas de Piedrahita y Bejar vinieron en aquellos dias á aumentar las filas, ya muy numerosas, del guerrillero aragonés. Reforzáronlas desde luego cien caballos de Negri; en seguida seiscientos hombres de don Basilio, sucesivamente otros grupos de dispersos de la jornada de Béjar y en fin, doscientos caballos y mil y ochocientos infantes con que Merino acababa de entrar en Aragon por la sierra de Albarracin. Este último cuerpo se componia principalmente de reclutas, y con el objeto de instruirlos y de organizarlos y con el de que acudiese á los puntos que dejase descubiertos la estrema movilidad de los

otros cuerpos carlistas, lo situó por de pronto Cabrera en la confluencia de los reinos de Aragon y Valencia, y en seguida lo hizo marchar á Chelva. Al mismo tiempo, otros batallones establecian el bloqueo de Segorbe, algunos atacaban á Borso en Onda, estos acometian á Chiva, recien fortificada, aquellos destacaban avanzadas hasta Gilet, á la vista de Murviedro, y aun hasta Puig. De esta distribucion de cuerpos resultaba señoreado por ellos todo el territorio valenciano, desde las crestas de las montañas hasta las puertas de la capital; y de la distribucion de las del territorio aragones resultaba igualmente señoreado éste, desde la falda septentrional de las mismas montañas hasta las puertas de Alcañiz. En vano, Azpiroz, despues de batir una columna facciosa en Cañete, y de hacer prisioneros al coronel Mars, su comandante, y á ciento y cuarenta de sus soldados, se situó en Daroca y Mir se trasladó á Alcañiz. Bloqueado allí luego este general, vió Oráa que ni los tres batallones con que él le habia reforzado, ni los cuatro que componian la brigada de Azpiroz, bastaban para mejorar su situacion. Pidió, pues, nuevos refuerzos y obtuvo en fin el de la aguerrida brigada de Pardiñas, que acantonada desde el suceso de Bejar en las inmediaciones de Madrid, salió para Guadalajara el 25.

Mas, para reunir todas estas fuerzas en Aragon, desguarneciéronse puntos en que era igualmente necesaria su presencia, y se dejaron libres los movimientos de otras facciones. En la Mancha, Palillos volvió á sus antiguas correrías, se apoderó (el 8) de cuarenta hombres del regimiento de Córdoba, que hizo salir de Yébenes con una estratagema, (el 10) entró en Villarrubia y Fuente el Fresno, y (el 13)

amenazó á Daimiel mientras uno de sus destacamentos sacaba raciones de Tembleque. El 14, sostuvo en los campos de Argamasilla una viva escaramuza con el coronel Quiroga, que se replegó en seguida á Almaden, mientras el guerrillero se apoderaba de la guarnicion de Malagon, fuerte de sesenta hombres. Vuelto á Andalucía Aleson, que habia llegado á Santa Cruz, no quedaron en aquella parte de la Mancha otras guarniciones que la de Ciudad-Real, Daimiel y Manzanares. Mientras bandas numerosas ocuparon á Consuegra, Guadamur, Chueca y casi todo el territorio limítrofe de la provincia de Toledo, Felipe, que (el 7) vadeara el Tajo cerca de Cebolla, cogió (el 12) en Mohedas cincuenta movilizados de Cáceres. Las gavillas de Perdiz, Ganda, Navarro, Recio, capitaneadas por Santiago Carrasco, señoreaban toda la izquierda del Tajo, donde solo conservaron las tropas cristinas los pueblos de Menasalbas, Yébenes, Orgaz, Sonseca, Ajofrin, Manzanaque y Mora. Algunos de aquellos guerrilleros, reforzados con los dispersos de Bejar, marcharon de los Montes de Toledo á los de Alamin é hicieron correrías en la provincia de Madrid; otros se estendieron á los valles del Alberche y del Tietar.

Al Sur, Orejita y Peñuelas atacaron en los primeros dias de mayo á Villanueva de Córdoba y Torremilano; cayeron en seguida sobre Fuencaliente, el Hoyo y otros pueblos de los Pedroches, y se corrieron luego hácia Andujar, cuyos ruedos saquearon á la vista de su milicia consternada. Al Este Batanero y Archidona, dueños de gran parte de la provincia de Albacete, tenian encerradas en el castillo de Chinchilla las pocas tropas que lo guarnecian. Los cristinos Albuin, Minuissir, Flinter, Ulibarri, Mirasol, Mendez Vigo,

Azpiroz, Sanz y Pardiñas habian recorrido simultánea ó sucesivamente el territorio manchego, y los carlistas Palillos, Orejita, Peco, Ciprian y demas antiguos guerrilleros continuaban talándolo. Solo La Diosa, hecho prisionero poco antes, y Peñuelas, cogido últimamente cuando se curaba en Argamasilla de heridas recibidas en el ataque de Torremilano, habian desaparecido. Este último murió á poco en Córdoba; el primero, escapado de su prision, volvió á la escena poco despues. Al Norte, en fin, algunos de los dispersos de Béjar, refugiados á tierra de Cuenca, recorrieron sin obstáculo los términos de Chillaron, el Recuenco, Alcantud y casi todos los pueblos de la sierra. El Feo de Buendia, desde Rivatajada y Villaconejos, cayó el 20 sobre Priego y Sacedon. La banda del cura de Solera (Chico) protegia sus movimientos.

Lo mismo que Castilla la Nueva se resintió la Vieja del envio de unos pocos batallones al Bajo Aragon. Al guarecerse allí, Merino habia dejado en la sierra de Lerma á Balmaseda, y á sus órdenes los cuerpos de Zavala, Marron y Quintanilla. El 11 de marzo alarmaron desde Almarra la guarnicion de Soria, al dia siguiente marcharon á la Sierra de Cameros y ocuparon sus principales poblaciones, y el 18 contaban ya en sus filas mil infantes y cien caballos. Ezpeléta, nombrado por Espartero comandante general de la Sierra, llegó en aquel mismo dia á Palacios, dejando la caballería en Aranda, al mando de Rodriguez, y situando luego en Ontoria una columna de ochocientos infantes y setenta caballos, mandada por el coronel Mayols, que debia contribuir al éxito de la batida dispuesta por el nuevo general. Burlando sus combinaciones, cae, en la noche del 20,

Balmaseda sobre el canton de Mayols, le sorprende y se apodera del gefe, de treinta de sus oficiales, de quinientos de sus soldados y de todos sus caballos, escapando el resto hasta guarecerse, unos en el Burgo y otros en Aranda. De esta villa sale al punto Rodriguez; pero, no osando medirse con el vencedor, regresa sin emprender nada. El 22, llega Ezpeleta á Ontoria, y Balmaseda á Palacios con sus prisioneros que traslada en seguida á Santo Domingo de Silos, intimando al cristino que los haria fusilar si no respetaba aquel depósito. El 25, Quintanilla y Marron se acercan á Ezcaray y arrebatan de sus inmediaciones gran porcion de efectos; y entretanto Balmaseda desafia desde Quintanar á Ezpeleta, que, falto de víveres y calzado, tiene que retirarse á Soria. Remediadas en parte sus necesidades, vuelve éste á salir de allí (el 28) para continuar una campaña empezada bajo tan tristes auspicios.

De nuevo igualmente, y por causas idénticas ó análogas, se encarnizó al mismo tiempo la guerra en la vecina provincia de Palencia. Carrion, eclipsado durante unos dias. volvió á aparecer hácia Valderedible con un escuadron y algunos infantes, mientras Cordabias, Rey y Modesto con mayores fuerzas recorrian las montañas de Cervera y de Guardo. Reforzados con los rezagados y dispersos de Negri, entraron (el 17) en Saldaña, de donde pasaron en seguida á Viveros, Cervatos y Frómista, arrebatando por donde quiera las contribuciones, las armas y la juventud toda de la tierra. Villoldo, que, salido de Polientes (el 26) con cuatrocientos hombres, se habia apoderado (el 27) del destacamento de Villadiego, compuesto de treinta y cinco soldados y milicianos, batió (el 30) cerca de Cervera á Nalda, nom-

brado comandante general del Alto Ebro y del Pisuerga, y le obligó á replegarse á Reinosa. Allí llamaron la atencion de este gefe unas compañías de Castor, adelantadas á la sazon al valle de Carriedo, y á favor de esta diversion pudieron Villoldo y Modesto correrse de nuevo á Saldaña y amenazar primero á Carrion y en seguida á Rioseco y Villalon, inspirando á un mismo tiempo inquietudes á Leon y á Valladolid.

Despues de la jornada de Piedrahita, que habia valido á Espartero la dignidad de capitan general de ejército, esperaban todos que éste justificaria por nuevos y mas importantes triunfos, aquel importante favor. Parecia esto tanto mas fácil, cuanto que á la destruccion del cuerpo de Negri habia seguido, sin mas intérvalo que el de cinco dias, la de Basilio; y que el desaliento que produjeron estos sucesos en el campo carlista parecian deber aumentarse por la escision que en él reinaba y de que se notaban diariamente síntomas irrecusables. El gabinete Ofalia, apoyando para promoverla y generalizarla la combinacion propuesta por Muñagorri y adoptada por Bardají, acababa á la verdad de esperimentar un desengaño; pues, levantando (en 17 de abril) el nuevo partidario en Berastegui el pendon de paz y fueros, no logró reunir á su alrededor mas que algunos trabajadores de las herrerías, que, enterados luego del objeto del movimiento, se apresuraron á denunciarlo á las autoridades carlistas. No hallando eco en el pais sus provocaciones, hubo Muñagorri de pensar en su seguridad, y por entre poco frecuentadas breñas llegó en breve á San Juan de Luz, de donde sin detenerse pasó á Bayona.

Pero esta tentativa, aunque frustrada, hizo estallar los

sentimientos, hasta entonces comprimidos, de un disgusto fundado en causas harto legítimas. El 3 de mayo, se insurreccionó en Aoiz el tercer batallon de Navarra, y tres dias despues el quinto en Estella, á pretesto del atraso que sufrian sus pagas y en realidad por el rigor que se mostraba contra sus principales gefes, presos ó encausados casi todos por resentimiento contra Guergué, convertido en instrumento de los furores de Tejeiro; por el ardor con que los refugiados de las provincias del otro lado del Ebro, designados con el mote de hojalateros, abogaban por las espediciones á lo interior, detestadas por los provincianos; por la mala administracion, en fin, de la junta de Navarra y otras causas de desavenencia interior. El motin se renovó en Estella (el 10) gritando el primer batallon contra la junta, saqueando la casa en que se celebraban sus sesiones, persiguiendo á sus individuos y lanzando horribles denuestos contra ellos bajo los balcones mismos del palacio. Asomado á uno, don Cárlos arengó á los sublevados, é igual diligencia repitió al dia siguiente en una revista que les pasó en la llanura de Dicastillo; pero ni la órden que dió en seguida para que saliesen de Estella los hojalateros, ni la de incorporar en los batallones á los hábiles para el servicio, ni aun la llegada de Guergué, que, despues de apoderarse de Nanclares (el 9) y de hacer prisionera su guarnicion, voló á Estella al saber los progresos del motin, apaciguaron los batallones insurreccionados. Por de pronto diseminóselos hácia el Carrascal, y en seguida se nombró una nueva junta de Navarra, compuesta de hombres populares; mas estas satisfacciones no impidieron que (el 16) se sublevasen los guipuzcoanos en Villabona, que

(el 20) se repitiesen los desórdenes en Oñate, y que (el 21) se renovasen en Estella con un carácter mas alarmante. A la cabeza de algunas compañías rebeladas, marchó aquel dia el capitan Urra para Lezaun, á solicitar de don Cárlos la gracia de Zaratiegui y Elio, sentenciados á muerte por un consejo de guerra. Poco satisfecho el capitan de la respuesta evasiva de su soberano, trató de seducir y arrastrar otros cuerpos; pero estos le entregaron á la autoridad, que le hizo fusilar (el 24) en presencia de ocho batallones reunidos en el llano de Cirauqui.

Este acto de severidad comprimió el espíritu de sedicion que se generalizaba demasiado; pero se habia él ostentado impune y erguido durante veinte dias, y los cristinos pretendian que en ellos habria debido Espartero aprovecharse de la aglomeracion forzada de las fuerzas carlistas sobre Estella, para acometer alguna empresa en cualquiera otro punto. En vez de esto los dejó sorprender á Nanclares, apoderarse al mismo tiempo en la derecha del Nervion de los fuertes de Banderas y Capuchinos, en las puertas de Laredo de una parte de su guarnicion, en las inmediaciones de Solonzano de una compañía de Betanzos; y esto en tanto que Ribero se limitaba á coronar de artillería las nuevas fortificaciones de Villanueva de Mena, y Leon á escaramucear con García; que Alaix se encerraba en Pamplona; que á Buerens, recientemente célebre por su derrota de Herrera, se confiaba el mando de la division Iriarte; que se confinaba á éste en Santander, por haber reivindicado una parte de la gloria ganada en el esterminio de Negrí; y que con la irritacion que mostró Espartero contra el general que intentara disputarle el monopolio de la victoria, reve-

laba el vuelo que se proponia él dar á su ambicion, y la influencia que ejerceria esta un dia en todos los negocios públicos.

Poco habian, pues, servido en general las grandes ventajas obtenidas en otros puntos, y sobre todo, poco habian servido al ministerio, que, ademas de los reveses que la neutralizáran, tenia que luchar, ya con la oposicion sistemática de sus adversarios, ya con la irresistible fuerza de los acontecimientos, y ya con las exigencias de un régimen político que no hallaba apoyo en los hábitos ni en los intereses de los mas de los habitantes. Aun en la parte de la Península situada entre las bocas del Guadiana y del Miño, esperimentaba en efecto este régimen sérios y frecuentes obstáculos, bien que aquel territorio no fuese, como el de casi toda España, azotado por la guerra civil. Admitida, en fin de febrero, por la reina de Portugal doña María, la dimision de Sa da Bandeira y Bomfim, los exaltados se pronunciaron contra los sucesores que quiso darles aquella princesa, y (el 4 de marzo), á instigacion del gefe político Soarez Caldeira, se puso sobre las armas la milicia nacional de Lisboa resuelta á dar la ley á su soberana. En las Cortes mismas, un partido numeroso apoyaba el motin, y en su seno no temia articular Soarez estas memorables palabras:—«Dejémonos de circunloquios; *no hay que invocar leyes ni nada*; la fuerza está en mi mano y yo usaré de ella para defender la revolucion de setiembre (remedo de la de la Granja) que algunos intrigantes quieren atacar.» Despues de muchos dias de desórden de parte de los amotinados, y de indecision de parte del gobierno, se trabó al fin (el 13) la lucha en las calles; y si bien él quedó vencedor, su victo-

ria no le valió mas que una tregua, insuficiente para asegurar el reposo del pais. ¿Cómo lo proporcionaria á España un Gabinete que, ademas de los elementos mismos de discordia que en Portugal se agitaban, tenia que combatir facciones poderosas, que, renaciendo de sus cenizas ó levantando muchas cabezas por cada una que se les cortaba, convertian en tristes realidades las ingeniosas alegorías del fenix y de la hidra?

Entre los sacrificios á que esta necesidad perpétua condenaba al gobierno de Madrid, no era el menor el del tiempo que debia dedicar al exámen de proposiciones de empréstito, que de varias partes se le dirigian. Un banquero catalan, llamado Safont, presentó, autorizado con el nombre de Laffitte, de París, una proposicion para negociar un anticipo de 1,600 millones á 50 p°/0 pagadero la mitad en títulos de la antigua deuda, y la otra mitad en dinero. Los productos de esta operacion debian quedar en manos de la compañía proponente en pago de los suministros de que ella se encargaba. Al servicio de los intereses y amortizacion del capital nominal cuyo rendimiento líquido debia socorrer durante un corto tiempo las necesidades del ejército, se afectaban todas las rentas del Estado, y en particular las mas saneadas, de cuya aplicacion á estos objetos debia cuidár una junta especial. Esta combinacion era apoyada por la prensa progresista, á pretesto de que no habia otro medio de proveer á las atenciones urgentes del servicio militar, que pesaban sobre las poblaciones exhaustas. Pero aunque esta consideracion fuese de gran peso, el gobierno no podia sacrificar á ella los intereses todos del porvenir, comprometidos por tan onerosas estipulaciones; y, no siendo conciliable la obligacion

de evitar este sacrificio con la de satisfacer las exigencias del momento, su situacion se hacia cada dia mas crítica y amarga. Para salir de ella, ó ganar tiempo á lo menos, solicitó de las Cortes una autorizacion para contratar un empréstito por la cantidad efectiva de 500 millones, lisonjeándose de que se la proporcionarian los esfuerzos del antiguo banquero de Fernando VII en París, marques de las Marismas, que á la sazon mostraba el deseo de auxiliar al gobierno de su hija. Mendizabal trató de atenuar ó destruir esta esperanza publicando en el mas acreditado periódico progresista (El Eco de Comercio) un resúmen de la negociacion que, durante su ministerio, habia seguido con el marques, y dejando columbrar la imposibilidad de hacer nada útil con él. Mas la necesidad de juntar dinero era tan unánimemente reconocida, que la oposicion misma no se atrevió á contrarestar del todo la confianza que mostraba tener el gobierno en la cooperacion ofrecida por el ex-banquero, y se limitó á desvirtuarla, ensañándose contra los servicios hechos por él al gobierno absoluto de Fernando y difundiendo dudas sobre la sinceridad de sus ofrecimientos.

Mientras el tiempo resolvia definitivamente esta cuestion, los progresistas empeñados en oponer al Gabinete toda especie de embarazos, lanzaron á la arena política nuevos adalides, que en un periódico intitulado *El Graduador*, se aplicaron á proclamar doctrinas disolventes, y á vomitar ya calumnias, ya sarcasmos contra la Gobernadora llegando á punto su audacia, que el gobierno se vió luego en la necesidad de reprimirla. Presos sus redactores temieron los que los protegian verse comprometidos por sus revelaciones, y en su miedo indujeron al infante don Fran-

cisco á salirse de España. Su esposa doña Luisa Carlota, encargó al embajador de Francia, entablar la negociacion relativa á su partida, y provista de pasaportes que le dió Ofalia, salió de Madrid toda la familia de aquel príncipe, con el conde de Parsent, el dia 21 de abril. El infante siguió su camino por Valladolid, y llegado (el 4 de mayo) á Santander, se embarcó (el 7) para Bayona, de allí partió para Pau y poco despues para París, donde fijó su residencia.

Aplicábase entretanto el gobierno á conjurar los graves embarazos que ofrecia la reciente exacerbacion de la guerra en la Mancha y Castilla la Vieja. A este último pais se enviaron seis ó siete escuadrones de los diez y nueve que acababan de formarse con los caballos de la última requisicion. En cuanto á la Mancha, la única fuerza que podia destinarse á su defensa era el ejército de reserva formado en Andalucía y compuesto ya de siete á ocho mil hombres. Como las provincias andaluzas, agotadas por los esfuerzos que habian hecho para reunirlos, reclamasen del gobierno auxilios para mantenerlos, aprovechó éste la coyuntura para ordenar su traslacion, y aunque por de pronto hubo alguna disidencia entre el ministro de la Guerra, Latre, que poco antes habia reemplazado á Carratalá, y el comandante en gefe Narvaez, cedió éste á la promesa que se le hizo de establecer depósitos de víveres, municiones y calzado en Toledo, Ciudad-Real y Manzanares, puntos que se fijaron por base de las operaciones, y (el 14 de mayo) aceptó el mando de la Mancha. Acallados así los clamores sobre el estado de la guerra, procuróse acallar los de los interesados en el proyecto del empréstito Safont, y con este objeto se nombró una comision para examinarlo, compuesta casi

en totalidad de senadores y diputados, entre los cuales se contaban los tres ex-ministros, Martinez de la Rosa, Egea y Blanco.

Pero todos estos esfuerzos no bastaban á desarmar una oposicion encarnizada que, en la corte como en las provincias, en público como en secreto, no se ocupaba mas que de suscitar obstáculos al poder. En Teruel, se pretendió restablecer por una sedicion al gefe político destituido, y se obligó á la autoridad á emplear en reprimirla esfuerzos, que habrian sido mas útiles si se empleasen contra los enemigos de fuera. En Sevilla, Palencia, Leon y otros puntos donde la unanimidad de sentimientos contrarios al pretendido progreso no permitia contar con el motin, se obligó á las diputaciones provinciales, á los ayuntamientos y aun á alguna junta diocesana, á representar, ora contra el restablecimiento del diezmo, ora contra el proyecto de ley municipal, que, entre otros medios de represion, dejaba al poder ejecutivo el nombramiento de los alcaldes. Contra ambos proyectos, se desencadenó sucesivamente el nuevo ayuntamiento de Madrid el 2 y 7 de abril, y contra el primero la diputacion provincial el 14; y la prensa revolucionaria, publicando sus esposiciones, cuidó de presentarlas como la espresion del deseo de los habitantes, que apenas conocian á ninguno de los nuevos mandatarios de la villa y de la provincia. La prensa, ademas, cuidó de desacreditar á los generales que de una manera ú otra pretendian reprimir las maquinaciones de los clubs, mientras que por órden de estos se enviaban á algunos de los mismos gefes pliegos cargados de pólvora fulminante, como repitiendo lo hecho bajo el gobierno absoluto, con el capitan general de Galicia, Eguia, hicie-

ron á principios de mayo con el de Granada, Palarea. Por otra parte, esclaustrados, monjas y empleados continuaban manifestando al gobierno su miseria los generales; las privaciones de sus tropas; los intendentes la inutilidad de los apremios; los pueblos la imposibilidad de seguir haciendo sacrificios. La penuria habia llegado al punto que la tesorería de Madrid tuvo en mayo detenido por ocho dias un libramiento de quinientos reales por no haber en ella con que pagarlo.

Las Cortes, negándose habitualmente al exámen de estos males, aumentaban tal vez su intensidad, poniendo de manifiesto otros menos conocidos. Eludióse bajo varios pretestos discutir la proposicion relativa á la fijacion de las cesantías de los ministros. Seoane, que habia anunciado la intencion de descubrir los abusos que se cometian en la requisicion de caballos y en la concesion de grados militares, se abstuvo de denunciarlos, á pretesto de que, forzadas las líneas cristinas por la espedicion de Negri, convenia no debilitar el prestigio del gobierno. Una proposicion dirigida á regularizar el estado de sitio, ya normal en la mayor parte del reino, fué enviada á una comision, que, atendida la divergencia de sentimientos que reinaba en el Congreso y en el Gabinete, no podria menos de paralizarla. Un diputado (Carrasco) formuló un proyecto de consolidacion de la deuda aunque nadie supiese mejor que él la inutilidad de sus pretendidos específicos, cuando los ingresos presumidos del Tesoro no llegaban á la mitad de sus gastos. Otros (Madoz y Elordi) insistieron sobre que no se tratase mas que de guerra y hacienda, y su escitacion fué desatendida por una especie de acuerdo instintivo, fundado en la impotencia

que cada uno de los diputados reconocia en el Congreso para dictar sobre estos objetos otras medidas que requisiciones é impuestos. La penuria no impidió, sin embargo, que á cada uno de los nacionales de Barrax, que tuvieron parte en la aprehension de Tallada, se mandase adjudicar una finca del valor de veinte mil reales, ni que se acordase prorogar los sacrificios en favor de los restos de la legion de Argel, cuya anómala posicion reveló Córdova en la sesion de 15 de marzo, diciendo:—«Estos, que en »el dia se componen de ochenta y ocho oficiales y trescien»tos cuarenta y seis hombres de tropa, son onerosos al era»rio que los paga, á Jaca que los aloja, y al pais que, sin »que hagan nada, los mantiene como si estuviesen en cam»paña.... Deseo que á estos hombres se los utilice ó se los »despida.» Mon manifestó que no era posible lo primero sin reorganizar la legion, lo cual no podia verificarse sino enganchando estrangeros que luego se marcharian; ni lo segundo porque se le debia mucho á pesar de habérsele enviado últimamente un millon. Asi, en vez de remediarse, se hizo mayor el daño denunciado, por la declaracion de ser imposible su remedio. Lo mismo sucedió tratándose de la suerte de los prisioneros hechos por Cabrera. Mon, despues de referir los obstáculos en que hasta entonces tropezara la negociacion del cange, añadió:—«Cuando este iba »á verificarse, volvió Cabrera á poner dificultades *á que no »han contribuido poco las indicaciones que aqui se han «hecho.»* Asi, la denuncia misma de los males públicos no servia sino para agravarlos.

Despues de desechada una proposicion de varios diputados progresistas para que no se procediese á nuevas

elecciones en Málaga sin levantar antes el estado de sitio, y de aprobado un proyecto de ley para fijar la suerte de los militares retirados, que no la fijó en lo principal, pues no habia medios de pagarles sus haberes, ni por consiguiente de mejorar eficazmente su situacion, se entró, por fin, el 22, en la discusion de los presupuestos, empezándose por el de la casa real y el de Estado. Las dotaciones de los empleados de este ramo, ya harto reducidas y muy irregularmente pagadas, sufrieron un violento ataque por parte del general Seoane, que declamó contra el lujo que ostentaban habitualmente los diplomáticos. En la sesion del 28, reprodujo Argüelles sus eternas acusaciones contra la política de la Francia, y alegó, como prueba de las malas intenciones de su gabinete, las siguientes palabras, pronunciadas por Thiers el 14 de enero en la Cámara de los diputados:—«En la Península reina ahora una muger, que puede casarse con un »príncipe enemigo de la Francia. ¿No seria mejor que un »amigo ocupase con ella el trono de España.» Recordó asimismo un despacho de Rayneval, citado últimamente en aquella asamblea por Guizot, y en el cual se leia:—«Sin »dejar de tratar á España como un estado independiente, »debemos mantenerla algunos años bajo nuestra tutela, »pues solo de este modo podrá emprender la reforma de »sus leyes y costumbres.» El diputado asturiano hizo contrastar estas ideas de los diplomáticos franceses con el deseo que, en la sesion del parlamento ingles del 10 de marzo, manifestó lord Palmerston—«de que hubiese una España »española, en vez de una España austriaca ó francesa.» Discurriendo despues por el vasto campo de sus aprehensiones, se encarnizó contra Roma, estrañó que las Cortes

del Norte no se hubiesen desengañado de la inutilidad de los esfuerzos del Pretendiente, y concluyó declarando—«que la »nacion tan solo tenia derecho de disponer de la mano de »la reina.» En la sesion del 29, rebatió Martinez de la Rosa las acriminaciones y los escrúpulos de Argüelles, señaladamente en la parte relativa á las hostilidades á que este escitaba contra el papa, si bien esto no impidió que el conde de las Navas reprodujese la misma acusacion. El presupuesto de Estado triunfó de aquellas y otras oposiciones y quedó aprobado definitivamente en la sesion del 11 de abril.

En algunas de las anteriores, se habia interrumpido esta discusion para dar lugar á la del empréstito, que, desvanecida la esperanza de cooperacion estrangera, era el único medio de conllevar la situacion. No existiendo otras proposiciones que las inaceptables de Safont, y habiendo pláticas pendientes con el marqués de las Marismas, se limitó Mon á presentar (el 24 de marzo) al Congreso un proyecto de ley para que se le autorizase á contratar un empréstito de 500 millones efectivos, destinados esclusivamente á los gastos del ejército y la armada, bajo la hipoteca de los productos líquidos de las minas de Almaden y Linares, y la parte de las contribuciones de la Península é islas que fuese necesaria. La autorizacion debia estenderse á transigir las contestaciones que pudiesen originar los antiguos contratos sobre azogues y á capitalizar los intereses de los préstamos estrangeros hasta 1.° de enero de 1841, en cuya época empezarian éstos á pagarse por duodécimas partes. El 27, pidieron Caballero y otros diputados que, para votar con conocimiento, se llevase á las Cortes el espediente original seguido en 1836, sobre proposiciones hechas por el mismo

marques. La asamblea no accedió á la peticion aunque pareciese encaminada á que la resolucion se dictase con vista de todos los antecedentes.

El 28, la comision nombrada para examinar el negocio propuso dar al gobierno la autorizacion que solicitaba. El 30, Mendizabal impugnó este dictámen presentando un presupuesto que, á favor de rebajas arbitrarias en los gastos y de quiméricos aumentos en los productos de las rentas, reducia á 295 millones el déficit del año corriente; señaló el gravámen que impondria al Estado el empréstito, que, segun él, no podia negociarse á mas de 40 p. %; indicó que, obtenida la autorizacion, seria menester retirar el proyecto de ley para la continuacion del diezmo, y aun la ley para la contribucion estraordinaria de guerra, y dejó ver el descrédito que resultaria si, dada la facultad pedida, no se llevase á cabo la operacion.

Su discurso, lleno de datos erróneos y de esperanzas ilusorias, era muy fácil de refutar, y Mon lo refutó victoriosamente en efecto; pero, haciéndolo, fué mas allá de lo que exigia de él la obligacion de combatir á su adversario. A los gastos por éste comprendidos en su arbitrario presupuesto, Mon no titubeó en añadir 331 millones de deuda flotante; cincuenta del empréstito de 200 millones, cuyos pagarés no se habian enviado aun á las provincias; 20, que reclamaba de atrasos la legion inglesa; 32 de anticipaciones hechas por el banco de San Fernando · 28 que se debian á la Casa Real, y otras sumas que, unidas á las anteriores, aumentaban en mas de 500 millones, el déficit calculado por Mendizabal. A estas aterradoras revelaciones añadió Mon: —«A los tribunales se debe un año, y no ha habido con

»que enterrar á un magistrado ilustre (1); á los frailes »y monjas 58 millones. El clero apenas ha recibido la tercera »parte de su consignacion. *Muchas iglesias tendrán que »cerrarse*; la misma catedral de Sevilla está amenazada de »ello, por no tener con que sufragar los gastos del culto. »Las rentas de la isla de Cuba están gastadas: el ministro de »la Guerra pide 40 millones para fortificaciones, 9 habrá que »gastar para *lo mismo en Madrid.*» Mon aumentó todavía el terror que debia inspirar tal situacion, revelando los manejos que se habian empleado para obtener representaciones contra el diezmo, y ofreciendo presentar las pruebas; pero, por una contradiccion frecuente, y casi inevitable en los hombres colocados en posiciones insostenibles, creyó deber lisonjear el orgullo nacional que tanto acababan de humillar sus demasiado ingénuas manifestaciones, sosteniendo que el precio del empréstito escedia de 40 p.°/. en que le habia estimado Mendizabal, como si la profundidad de las llagas descubiertas por primera vez de una manera oficial permitiese concebir, no ya la esperanza de lograr ventaja en el precio, sino la de adquirir dinero á precio alguno.

Con no menos pasion, pero con mas especiosos argumentos, que su colega Mendizabal, combatió tambien Cantero el proyecto en la sesion del 31. Despues de clamar contra la imprudencia de las revelaciones de Mon, enunció los inconvenientes con que tropezaria la negociacion, los de votar un empréstito sin fijar ninguna de sus condiciones, y

(1) El presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Cano Manuel, para su entierro, diferido por no haber en su casa con que costearlo, habia sido necesario solicitar, y obtener con muchos esfuerzos, dos de sus pagas atrasadas.

los de la vaga y anfibológica redaccion del artículo relativo á la capitalizacion de los intereses vencidos, é indicó lo ventajoso que seria que el gobierno contratase antes, y acudiese despues á obtener la aprobacion de sus estipulaciones. En la misma y en la siguiente sesion esforzaron este último argumento algunos diputados, y Fontan manifestó que la deuda devengaba ya un interes de 323 millones, que, aumentados con los 100 del nuevo empréstito, absorbian la casi totalidad de las rentas del Estado. —«Al cabo de »cuatro ú seis meses, añadió, no tendremos nada de esos »500 millones... Don Cárlos nos da el ejemplo de las econo»mías; no tiene mas que un ministro y sus empleados sirven »con esperanzas en vez de sueldos. Sirvan de balde tambien »nuestros empleados, pues asi lo hacen los diputados y se»nadores, los municipales, las diputaciones provinciales, »etc. Si no se encuentra quien sirva de valde, piénsese que »no se puede salir del paso.» A estos y otros mas ó menos sólidos argumentos contestó Mon con la necesidad, que era superior á todas las consideraciones. A las observaciones contra los antecedentes absolutistas del marques de las Marismas, respondió:—«Al mismo banquero de don Cárlos, »que hubiese venido á ofrecerme dinero, si me lo prestase »con buenas condiciones, le hubiera admitido... al banque»ro de Meternich, al de Rusia, al de Constantinopla.» A tan enérgica manifestacion no habia que replicar, sino aprobando el proyecto.

En vano Mendizabal presentó una enmienda para que el empréstito se hiciese en firme, con concurrencia y depositando los productos en el Banco. El conde de Toreno, empezando por acusar á Mendizabal de haber publicado en

un periódico el espediente del empréstito, instruido bajo su ministerio, (sobre lo cual se le formaba causa á la sazon en uno de los juzgados de primera instancia de Madrid), alegó que aquel ex-ministro habia negociado en Lóndres 4 millones de libras esterlinas en comision y á 25 ó 30 p.°/₀: esplicó el sentido de lo *en firme* y añadió, que la tal circunstancia era una farsa, probando con hechos coetáneos que, cuando hay acontecimientos que dificulten el pago, los gobiernos no apuran á los contratistas. Mendizabal, no pudiendo rebatir las razones del diputado asturiano, se asió á la persona de éste, y retorciendo sus acriminaciones de agio y monopolio, dijo:—«Yo quiero impedir que se repita »lo que sucedió en 1834, en que los fondos españoles baja»ron en una semana desde 75 á 36, *levantándose de la na»da fortunas inmensas* sobre la ruina de millares de fa»milias interesadas en nuestros fondos.» Los cargos severos de Toreno contra Mendizabal, y la terrible alusion con que éste los contestó, no fueron los únicos escándalos dados en la sesion del 2 de abril. Habiendo tachado en ella el diputado Burriel de falso ú inexacto el estado de la deuda flotante presentado por Mon, lanzó éste á su colega el epíteto de calumniador, y, á pesar de la esplicacion que dió el diputado Teruel, el ministro ratificó su calificacion, añadiendo:—«Yo me veré obligado á sostener lo que he dicho »como ministro, como diputado, como español y como astu»riano;» y el aragones no osó recoger el guante que se le arrojára bajo este cuádruple concepto. En fin, el ministro Castro, respondiendo al diputado Caballero, que reclamaba economías, dijo:—«Demasiadas hay, pues que á nadie se »paga,» y replicando Caballero:—«*Eso no es economía,*

»*sino trampa*,» ningun ministro tomó la palabra para atenuar la dureza de tal calificacion. Los últimos artículos del proyecto quedaron en fin aprobados en la sesion del 5.

Aun las discusiones sobre objetos de importancia respectivamente pequeña daban márgen á acriminaciones violentas, á recriminaciones y revelaciones mas deplorables aun. En la sesion del 11, Garrido, diputado por Huelva, hizo cargos al gobierno por haber sacado de aquella provincia un batallon de su milicia nacional, movilizado en ella para observar la vecina frontera de Portugal. Iznardi añadió que aquel cuerpo no habia sido sacado de su territorio sino para favorecer la influencia del gobierno en las elecciones de Cádiz. El ministro Mon, que parecia espiar las ocasiones de poner de manifiesto las llagas todas del pais, se esplicó asi : —«Lo que ha habido en Cádiz es otra nueva »conspiracion contra el órden público, una conspiracion »del color de las anteriores, y que si el capitan general no »la hubiese sofocado, habria ocasionado nuevos males y »desgracias; otra conspiracion *de las muchas que en este »momento se están fraguando* contra el gobierno; una »conspiracion que está en relacion con los facciosos del »Pretendiente, pues las sociedades secretas avisan á las »provincias, diciendo:—«Ahi va otra faccion mas; culpen »ustedes de ello al gobierno, que aqui se trabaja lo bas»tante. Esa conspiracion que tantas ramificaciones tiene en »la nacion, es la que ha sofocado en Cádiz el capitan gene»ral; si señores, es preciso decirlo, se conspira contra la rei»na, se conspira contra la constitucion, se conspira contra el »órden público; se nos quiere entregar á don Cárlos, á »pretesto de que el gobierno infringe las leyes.» Iznardi no

temió calificar estas revelaciones de alharacas; pero, aunque nadie ignorase lo que tenian de real, y aun de inminente, la interpelacion se dió por terminada, sin que el Congreso tomase resolucion alguna para conjurar el riesgo denunciado. Este era tan grave no obstante, que el Eco de Comercio, órgano de los clubs, acusando (el 20) al gobierno de meditar *un golpe de Estado* osó añadir—«que á él se res»ponderia con un *golpe de nacion.*»

La inutilidad y los perjuicios de las interpelaciones no retraian á los diputados de renovarlas, con motivos legítimos unas veces, y otras con pretestos mas ó menos plausibles. El 23, lanzó una Cevallos sobre el estado de la provincia de Ciudad-Real.—«Basilio, dijo, entró primero de paz y »dejó las armas á los nacionales de Villarrubia, para que se »defendiesen de los asesinos, á quienes prometió castigar. »A su regreso de Andalucía fué otra su conducta. En el »Viso, quemó ochenta casas; en la Calzada sacrificó tres»cientas personas, venticuatro en Puertollano; entró en »Almaden... y el gobierno no hizo nada; los ricos emigran »y los pobres no tienen pan.» Hidalgo añadió que Orejita se llevaba los mozos de todas partes y entraba y salia donde le acomodaba. El ministro Castro ponderó las medidas adoptadas para atajar aquellos daños, y aseguró ser ocho mil infantes y seiscientos caballos los que contra los facciosos obraban en la Mancha. Mon, despues de hablar del envío de Pardiñas á aquel pais, de la órden dada al capitan general de Estremadura para ir al socorro de Almaden, de las disposiciones dictadas por resultas de la aceptacion de la dimision de Flinter, del riesgo en fin que corrian las partidas de tropa diseminadas en los pueblos de caer

en manos de las bandas dispersas, añadió, tratando de la correría á Almaden.—«Algunos papeles públicos se espresa»ron sobre aquel suceso con una especie de júbilo salvage. »*Mas español Basilio* que los autores de esos escritos, *con»servó las minas del Almaden*, que ellos hubieran querido »ver destruidas... se ha dado órden de fortificar aquel »punto; pero no se improvisa.» Cevallos é Hidalgo replicaron clamando contra las tropelías de los soldados de Sanz, que, por buscar víveres, llegaron hasta echar abajo los tabiques de las casas. Despues de descubrirse por unos y otros nuevas é incurables llagas, se dió por terminada la interpelacion. Pero, el 31, se renovó, é Hidalgo dijo:—«En la pro»vincia de Ciudad-Real hay de dos mil á dos mil y quinientos »facciosos y cuatro mil hombres de la reina. En la ciudad »habia cuatrocientos, que el coronel Quiroga se llevó al Al»maden, de donde tuvo que retroceder á consecuencia de »un encuentro con Palillos. Asi, quedaron en la ciudad »ciento sesenta hombres, con los cuales no podia resis»tir á Orejita, que tiene tres mil, y que los organiza é »instruye á la vista de ella, asolando todo el campo de Ca»latrava, de que han consumido todos los granos.» Y, contestando luego al nuevo ministro de la Guerra Latre, que aseguraba haber alli un batallon de Africa, otro franco y dos escuadrones, y ademas una brigada del ejército de reserva, añadió—«De este batallon franco cien hombres pe»recieron en Puertollano, treinta en la Calzada, etc. que»dando reducida su fuerza de setecientos hombres á tres»cientos... Aunque se socorra, la provincia no puede pagar »diezmos, contribuciones, ni nada. Solo hay por la reina, »entre los ciento veinte y tantos pueblos de que se com-

»pone, Ciudad-Real, Manzanares, Daimiel, Santa Cruz y »Torraba.» Cevallos hizo cargos de mas terrible especie, diciendo : —«Vergüenza me causa decir que Basilio está »protegiendo á los hombres, y haciendo *lo que el gobierno »no tiene fuerzas ni medios para hacer... Basilio pro»tegę á todos los hombres de bien*, pues prende y fusila á »todos los que, bajo el nombre de facciosos infestan la pro»vincia... derrotado él en Bejar, las facciones de la Man»cha volvieron á sus antiguas guaridas... Los diputados »hemos recibido comunicaciones, de que resulta que la »provincia se halla en un completo abandono.» Mon, en respuesta, se limitó á anunciar que, exigiendo el estado de Aragon enviar alli la division de Pardiñas, se habian dado órdenes á Narvaez para acudir á la Mancha, y que él habia prometido hacerlo para principios de junio.

A interpelacion se habia reducido igualmente la discusion empeñada en la sesion del 9, sobre un suceso que empezaba ya á ser y debia ser en adelante objeto de grandes escándalos. De dos vecinos de Comares, presos en Málaga, habia uno muerto en la cárcel y otro por resulta de enfermedades contraidas en ella en el intérvalo que medió entre el pronunciamiento del fallo absolutorio y la confirmacion de este por el capitan general. Las viudas de los presos, instigadas por los encargados de promover trastornos consintieron en que se dirigiese en su nombre al Congreso una acusacion contra lo que sus autores llamaban la tiranía de Palarea. Esforzóla en la citada sesion el general Seoane observando—«que uno de los presos habia muerto »del tifus que reinaba en la cárcel, á los cuatro dias de su »salida de ella, y el otro en la cárcel misma el 6 de marzo

»aunque la sentencia que le absolvia llevaba la fecha de 13 »de febrero.—En un pais, añadió, donde son sabidas se- »mejantes circunstancias de atrocidad, y se pasan por alto, »sin examinar la conducta del causante de estos asesinatos, »no se puede vivir... En una época en que tenemos una »constitucion... ¿es posible que se vean tamaños escánda- »los? En esta época vemos dos inhumanos y atroces asesi- »natos cometidos por una autoridad... La espada de la ley »debe caer sobre la cabeza de la autoridad que se vició, y »no sé si su cabeza caida de los hombros será bastante es- »piacion.» El ministro Castro rebatió lo mejor que pudo los terribles cargos de Seoane, y como entre otras cosas manifestase que el gobierno carecia de recursos para tener con separacion los presos enfermos, le replicó el general: —«Antes que su señoría tuviese esperanzas de ser minis- »tro, por dicha ó desgracia de la nacion (pues eso lo dirán »los resultados) sabia yo cómo se evitaba la aglomeracion »de los presos en las cárceles, cómo se les diseminaba para »no dejarlos contagiar. Si se les deja morir en ellas des- »pues de absueltos, no hay mas que multiplicarlas y eso »tendrá que hacer su señoría, si no modifica su marcha.» Martinez de la Rosa dijo—«que la esposicion no presentaba »las quejas de dos viudas (ellas realmente no sabian leer, »ni lo que se habia dicho en su nombre) sino los alaridos »de un partido.» Madoz, despues de decir «que la paz, el »órden y la justicia eran una solemne mentira» alegó, «que »aun el conde de España, cuando mandaba en Aragon »en 1823, permitia trasladar al hospital los presos que »caian enfermos.» El negocio se concluyó como todos, man- dando pasar la esposicion de las viudas al gobierno, que

desde luego la supuso apócrifa; y, en efecto, el 2 de junio, presentó Castro un testimonio que lo probaba, y anunció al Congreso haber dictado providencias para perseguir á los falsificadores. Seoane no se dió por vencido; antes bien en la sesion del 4, anunció que, en la del 12, probaria los amaños y la violencia con que se habian obtenido los documentos de que parecia resultar la falsificacion, y hablaria del estado de opresion en que se hallaba la provincia de Málaga. El general no cumplió su palabra, sin duda por no haber reunido los datos necesarios para justificar sus asertos; pero la jactancia con que los articuló, debió convencer al gobierno de que no habia suceso tan insignificante que la oposicion no pudiese convertir en cargo, ni cargo tan liviano á que no pudiese dar el carácter de una acusacion.

Necesario era que tratase el Congreso de atenuar la desagradable impresion que causaba generalmente el espectáculo de tan apasionados y estériles debates, ocupándose de alguna cosa que tuviese á lo menos las apariencias de útil ó importante. El 17 de abril, se empezó á discutir el dictámen de una comision encargada del exámen de un proyecto de ley sobre ayuntamientos. Lujan le impugnó como importacion estrangera y simple traduccion de la ley que regia en Francia y como conteniendo una disposicion (la que reservaba á la Corona el nombramiento de los alcaldes) esplícitamente contraria á un artículo de la Constitucion. El 19 esforzó Argüelles el mismo argumento. El 20, respondiendo Someruelos al que se pretendia sacar de las representaciones hechas por los ayuntamientos contra el proyecto de ley, dijo:—»Las mas de ellas han salido de Madrid y han llega»do al estremo de decir como han de hacerse. Unos se han

»dejado llevar de estas indicaciones, y han representado; »otros han dejado de hacerlo porque ha habido algunos in- »dividuos que se han opuesto á la idea.» Ovejero, Iñigo y San Miguel, que habian presentado algunas de las esposiciones, cuyo vicioso orígen revelaba el ministro diputado, se dieron por ofendidos, y Argüelles manifestó que, solo violando el secreto de la correspondencia, se podia haber adquirido el conocimiento del hecho que se denunciaba. Caballero, sin negar este hecho, pretendió justificarlo con la necesidad de oponerse á medidas estrangeras, contrarias á los usos y hábitos nacionales. Martinez de la Rosa redujo á su valor estas declamaciones, trazando rápidamente la historia de las instituciones municipales, é impugnando su pretendida independencia antigua, y la desconfianza que los antagonistas del proyecto mostraban contra la Corona, la nobleza y el clero.—«No debe, dijo al concluir su juicioso »discurso, haber desconfianza contra el trono, que nos ha »abierto estas puertas; contra la nobleza que no tiene pri- »vilegios injustos ni opresivos, ni contra el clero, porque »es sumiso y obediente. *Ya que no le demos alimento*, ha- »gámosle siquiera justicia.» Bien que Argüelles pretendiese que esta última frase era propia para escitar las pasiones, y que las tribunas aplaudiesen esta ridícula observacion, se declaró suficientemente discutida la totalidad del proyecto, y se procedió á la discusion de los artículos.

En sesiones sucesivas se aprobaron con poca oposicion aquellos cuyas prescripciones insignificantes no ofendian intereses revolucionarios. Pero antes de llegarse á los artículos sobre que la oposicion debia ser séria y ocasionar embarazos, ya al gobierno, ya á la mayoría misma del Con-

greso, se suspendió la discusion para entrar en la de otros negocios mas urgentes, resultando asi perdido todo el tiempo que se invirtió en la de aquel contrariado proyecto, y desvanecida la esperanza que optimistas confiados habian fundado en su adopcion. Estas esperanzas, eran no obstante, infundadas, pues si los vicios del régimen existente aparecian en toda su diformidad por el hecho que, en la sesion del 24, reveló Calderon Collantes, de que el ayuntamiento de Madrid debia 200 millones, los males del régimen que se trataba de sustituir aparecieron mas graves aun, al ver aprobada en la sesion del 26 una adicion de Arteta para que se indemnizase, *á costa de los pueblos*, á los concejales, de los daños que se les hiciesen por resultas del ejercicio de sus encargos. España entera se habria estremecido de que, en el estado de encarnizacimiento que tenía la guerra civil, se hiciese responsable á los pueblos de los daños que ella causase, si hubiese podido creer efectiva ó eficaz la conminacion. Nadie, sin embargo, la miró como tal, sabiéndose de antemano que la ley no acabaria de discutirse; que, discutida, no seria sancionada, y que, sancionada, no seria obedecida; pues ninguna lo era sino las dirigidas á sacar hombres ó dinero, y eso porque en la ejecucion de estas eran interesados los gefes militares, en quienes, á pretesto del estado de sitio en que se hallaba la mayor parte del reino, residian únicamente todos los poderes públicos.

Aun antes que se suspendiese esta discusion, que no debia reentablarse hasta cerca de un año despues, se procedió á la del presupuesto de Gracia y Justicia, haciendo servir de preliminar para ella el exámen de una proposicion

de varios diputados para que se rebajasen los sueldos de los empleados civiles. Demostróse luego lo que de absurdo y aun de provocativo tenia esta idea, cuando ninguno de aquellos sueldos se pagaba, ni podria pagarse por mas que se redujesen; y en consecuencia fué desechada, igualmente que otra dirigida á sujetar los mismos sueldos á descuentos proporcionados. Prescindióse asimismo de la eterna cuestion de la inamovilidad de los jueces, y se llegó en fin al exámen del presupuesto, cuya discusion, como la de todos los negocios que se agitaban, puso de manifiesto nuevos síntomas de la desorganizacion general. El ex-ministro Landero reveló, en la sesion del 20 de abril, los enormes atrasos de la magistratura, y en la del 3 de mayo el ministro Castro citó particularidades de que apenas se encontrarian ejemplos ni aun en los fastos mismos del desórden. —«Tribunal hay, dijo, en que *por falta de fondos para lo »ejecucion de la justicia*, se han entregado reos condenados á muerte á una compañía de soldados para que los »fusilase.» Aprobado con pequeñas é insignificantes rebajas el presupuesto de la Justicia, se dió punto á esta tarea alegándose por pretesto, para no examinar el de la Guerra, que ascendia á 800 millones, y los de Hacienda, Gobernacion y Marina, que pasaban de la mitad de esta misma suma, el desaliento que infundia en el pais la comparacion de sus ténues recursos con los cuantiosos gastos que ellos debian cubrir.

Para llenar en parte este vacío se trató de acordar la forma y las condiciones de exaccion de la contribucion estraordinaria de 604 millones que, al disolverse, dejaron decretada las Cortes constituyentes, y á cuya cobranza no ha-

bia sido posible proceder por falta de regularizacion. En la sesion del 10 de mayo, demostró el duque de Gor la imposibilidad de sacar tan cuantiosa suma, y propuso rebajar á la mitad las cuotas señaladas á las provincias que no hubiesen hecho suministros, puesto que, debiendo los aprontados por las que eran teatro de la guerra admitirse en deduccion de sus cupos respectivos, ocasionaria esto una gran desigualdad entre unas y otras. Reinoso impugnó el pensamiento de Gor, probando que, por la rebaja justa del importe de suministros, propuesta en favor de las provincias que los aprontaran, los ingresos efectivos quedarian reducidos apenas á doscientos millones. Toreno alegó que, si los suministros de Asturias habian sido menores que los de otras provincias, la diferencia se hallaba compensada con los sacrificios á que la obligaron las dos invasiones que sufriera. Sancho (el 11) añadió que, ademas del importe de los suministros, habria que rebajar de la cuota total de la contricion 100 millones del empréstito forzado, 70 del medio diezmo, y 30 por las anticipaciones hechas á cuenta del mismo impuesto estraordinario que se discutia. En las sesiones siguientes hasta la del 18 de junio, se aprobaron sucesivamente todos los artículos, y quedó sancionado un sacrificio que, á pesar de su enormidad, debia producir al gobierno pocos recursos efectivos. Eran, en efecto, demasiado cuantiosos los adelantos reembolsables con aquellos productos y muy difícil realizar la cobranza en las provincias donde, por no haberse hecho anticipaciones, no debian sufrir rebaja las cuotas. Oponíase ademas á la exaccion el vicio de la base adoptada por la asignacioa de las cuotas mismas, vicio que reconoció esplícitamente la comision, declarando

que no tenia otras á que referirse que la de paja y utensilios en la Corona de Castilla, la del catastro y talla en la de Aragon y la que regia para la derrama de sus donativos en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Siendo necesario suplir la insuficiencia de este medio con otros impuestos, ninguno pareció al gobierno mas natural y espedito que el restablecimiento del diezmo, que, prorogado en la legislatura anterior por solo un año, habia espirado en fin de febrero. El negocio era grave y delicado, pues la oposicion hacia su caballo de batalla del beneficio que, con el decreto de supresion, pretendia haber hecho á los pueblos. La opinion, estraviada por malos manejos, se mostraba hostil en parte á la idea del restablecimiento, y en parte indecisa ó vacilante sobre la forma; y la comision de las Cortes encargada de informar sobre el proyecto no podia menos de participar de aquella indecision. Asi, en vez de un dictámen, presentó en la sesion de 8 de mayo tres dictámenes, correspondientes á otras tantas fracciones en que se dividió. La mayoría relativa, compuesta de Rivaherrera, Montevirgen y don Blas Lopez, propuso que continuase el diezmo por otro año, percibiendo el gobierno el tercio de sus productos y destinando los dos tercios restantes á los gastos del culto y clero, á los partícipes legos y establecimientos de beneficencia, y al pago de la mitad de las pensiones de los exclaustrados. Otra fraccion, compuesta de Morales y Pacheco, aplicaba solo la mitad de los rendimientos á las necesidades eclesiásticas y de beneficencia. Huelves y Lujan se pronunciaron por la abolicion definitiva de la prestacion, que propusieron sustituir por una contribucion equivalente.

El 28, empezó la discusion, en que los diputados progresistas emplearon sofismas, conminaciones, datos apócrifos, y cuantos medios puede sugerir el espíritu de partido para hacer triunfar su opinion, defendible solo cuando existiesen solo otros medios de cubrir las atenciones, que cubrió hasta entonces el antiguo tributo sobre las cosechas. De que este produjo 1,000 millones en 805 y 140 en 838, infirió Lujan que el pueblo no queria ya pagarlo, en vez de inferir que, con solo aquel impuesto, bien administrado y distribuido, se podian satisfacer todas las cargas del Estado. Madoz pareció condolerse de la suerte del pobre labrador, sobre el cual suponia que pesaba el diezmo, como si no estuviese su importe rebajado en la fijacion del precio de arriendo. Sancho, sacando la discusion del terreno de la necesidad material, para trasladarla al de las abstracciones políticas, dijo en la sesion del 30:—«No es esta cuestion de diez á doce votos. Si se vota el diezmo este año y el »que viene, para otra legislatura la cuestion electoral será la »del diezmo. ¿Y qué sucederá? Lo peor que puede suceder; »que el mandato será imperativo. Estoy persuadido de que »el diezmo no se cobrará aunque se vote.»—El orador cuidó de esplicar en seguida el motivo que le hacia mostrarse tan encarnizado contra una prestacion que él no pagaba, y darse como órgano ó intérprete de las provincias, que, no habiendo él, despues de regresado de su emigracion de diez años, residido mas que en Madrid, no tenia motivo para conocer. Un estado presentado en la sesion del 29 por el ministro de Hacienda probó ademas que veinte y una provincias habian pedido la continuacion pura y simple del diezmo, diez y siete la abolicion, y cinco la reduccion á la mitad.

Contestando á Pidal, que decia que los revolucionarios no querian el diezmo, añadió Sancho.—«*Yo soy revoluciona-* »*rio* y mucho..... porque no hay medio; ó adelantarnos á »hacer las revoluciones *que la época exige*, ó esponer»nos á esas revoluciones inmensas de las plazas públi»cas..... Las revoluciones vienen de una causa indispen»sable que todo el mundo conoce, de unas necesidades »nuevas que es preciso satisfacer. El que no quiera esas »revoluciones que satisfaga antes esas necesidades.» El diputado valenciano olvidó probar que era una necesidad suprimir el diezmo, cuando en favor de él se pronunciaban sin restriccion las mas de las provincias; olvidó que, para proveer á las atenciones de culto y clero, era indispensable una contribucion nueva, que no habia medio de imponer cuando se imponian tantas, ni de cobrar cuando apenas se cobraba ninguna; olvidó, en fin, que en el pago de la decimal influian mas ó menos eficazmente las creencias religiosas, que de nada debian servir para hacer efectiva una nueva imposicion civil, aun cuando los pueblos tuviesen para satisfacerla los medios de que en realidad carecian. Algunas de esas observaciones fueron alegadas por el ministro Mon, que se aplicó particularmente á refutar los datos erróneos y apócrifos en que parecia apoyarse el paladin de la abolicion.

El 31, propuso Argüelles que, en lugar del diezmo, se impusiese una contribucion de 100 millones, sin contar que esta, sobre todos los inconvenientes alegados contra las que en lo sucesivo se estableciesen, tendria el de ser insuficientes sus productos para el objeto á que se destinaban. En el año anterior, en efecto, se destinó al clero la

misma cantidad sobre los 148 millones que produjo el diezmo, y sin embargo,—«*Ni un solo maravedí*, dijo el diputado por Sevilla, Pacheco, en la sesion del 1.° de junio, se dió al clero de aquella ciudad.» En la del 2, Mon, impugnando la idea del mismo diputado, que proponia reducir el diezmo á la mitad, dijo:—«Yo insisto sobre el todo; y aun cuando se niegue se pagará, pues es un impuesto que tiene hondas raices, mas poderoso que su señoría, *mas poderoso que el Congreso mismo*. El empréstito no se ha hecho aun, la contribucion de guerra no se ha cobrado, y *nuestros soldados no tienen* que comer.» Este último argumento, que era perentorio, esforzaron vigorosamente Martinez de la Rosa y Toreno; y, desechados antes los votos de las dos fracciones duumvirales de la comision, fué en la sesion del 5 tomado en consideracion el de los tres miembros, que formaban la mayoría relativa de la misma por noventa y tres votos contra sesenta y seis. Los progresistas, no pudiendo hacer otra cosa, pensaron quitar su carácter primitivo á la prestacion, y con este objeto propuso Mendizabal rebajarla de 10 por 100 á 6, y admitir su producto en pago de la contribucion estraordinaria de guerra. Desechada esta enmienda, se aprobó (el 7) la continuacion del diezmo y la primicia por noventa votos contra sesenta y cuatro, y (el 8) se acordó que se adjudicase al Tesoro un tercio de los ingresos, y los dos tercios restantes al pago de las necesidades eclesiásticas y de beneficencia y al de la mitad de la asignacion de los esclaustrados.

El abandono en que estos quedaban por la notoria insuficiencia de aquellos productos para cubrir tan vastas atenciones no impidió á Mendizabal asegurar que habia hecho

un servicio á los religiosos con la supresion, ni le impidió mostrarse enternecido sobre la suerte desgraciada de las monjas. Mon le reconvino de ser causa del mal que fingia lamentar, y añadió sobre el pretendido servicio hecho á los frailes:—«La historia dirá cómo fueron asesinados y qué »parte tuvo en eso el pueblo español... Es falso que hubiese »esa necesidad de quitarlos; si la hubo, *bien se sabe quién »la creó*, cómo y cuándo.» Pero combatiendo las medidas destructoras, aceptadas por Mendizabal durante su administracion, no advirtió Mon que las de reparacion que él pretendia sustituirles tenian todas las apariencias de un sarcasmo contra los religiosos, á los cuales no podian proporcionar el menor alivio. Aprobáronse sucesivamente los artículos que declaraban admisible la mitad de lo que se hubiese pagado por el diezmo, en deduccion de la contribucion estraordinaria de guerra, é indemnizables los partícipes legos, en títulos de la deuda, del importe de la mitad de las cuotas que dejasen de percibir. Desechóse una adicion por la cual se suponia el gobierno la obligacion de presentar en la siguiente legislatura un medio de cubrir los gastos que hasta entonces se habian cubierto con los diezmos, obligacion que los interesados en la cesacion de estos declararon dirigida á hacer efectiva la abolicion decretada por las Cortes constituyentes, y, en la sesion del 16, quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley por noventa y un votos contra sesenta y dos. En cerca de cuatro meses que mediaron entre la presentacion y la aprobacion, no hubo linage de maniobras que no se emplease para atenuar la resistencia de los progresistas; pero si estos sucumbieron en la lucha parlamentaria, lograron, ganando tiempo, que no se pagase

una parte del impuesto, y acabaron de destruir las esperanzas que se habian concebido de sus rendimientos. En efecto, espirado en 28 de febrero el término en que su pago era obligatorio, ni colonos ni ganaderos le pagaron desde aquel dia, y los diezmos de primavera fueron grandemente menoscabados, si no del todo perdidos. Los del verano y otoño no produjeron mucho mejor resultado; con lo cual la aprobacion de la ley se redujo á poco mas que al triunfo efímero de un principio y al aplazamiento de algunos embarazos.

Al mismo tiempo que estas cuestiones de interes general, se agitaron otras que, rozándose con el interés privado de los que debian decidirlas, solo ofrecian campo para que combatiesen las pasiones de los partidos. Tratóse de fijar el modo de proceder en el caso previsto por el artículo constitucional que sujetaba á reeleccion los diputados que aceptasen empleos ó condecoraciones del gobierno, y se fijó en términos que, cada vez que se hubiese de aplicar, quedase latitud para hacerlo segun conviniese á la mayoría. Un voto particular para que cesasen en la diputacion los agraciados, mientras se procedia á las nuevas elecciones, fué desechado, á pesar de haberse demostrado los inconvenientes de que quedasen en sus puestos los que, por aceptacion de una gracia, declaraba la ley haberlos perdido. Y á esto, y á discusiones, sobre elecciones y reforma del reglamento, á votos de gracia á los ejércitos y á los prisioneros, á concesion de pensiones á viudas y huérfanos de patriotas, á la aprobacion ó ratificacion de una disposicion por la cual el antiguo Consejo de Castilla revalidó unos testamentos hechos sin ciertas formalidades en una poblacion de Cataluña, al exámen de varias proposiciones ó peticiones sobre rebajas

de sueldos, inamovilidad de jueces, arbitrios municipales y otros objetos, ó de pequeña importancia ó de inoportuna ó inútil discusion, se limitaron los demas trabajos del Congreso durante un período de siete meses.

Quedaban, no obstante, por ventilar intereses muy graves; pero, urgiendo poner fin á las sesiones, el gobierno se resolvió á pedir votos de confianza para hacer por sí lo que consideraciones mas ó menos atendibles habian impedido hacer á los legisladores. En los presupuestos no discutidos de Guerra, Hacienda, Gobernacion y Marina, habia procurado la comision encargada de su exámen introducir mejoras y rebajas, y algunos diputados solicitaron conocerlas antes de votar la autorizacion pedida por el gobierno para seguir cobrando las contribuciones con arreglo al presupuesto de 1835; pero aquel voto no fué oido, y esto dió lugar á que el conde de las Navas, rebajando con la chocarrería de su lenguaje, la gravedad de la observacion, dijese en la sesion del 18 de junio: —«Tenia yo la ilusion »de que la discusion de presupuestos era el alma del go»bierno representativo .. Pero hoy he dudado, y si efectiva»mente es alma, es la de Garibay porque ciertamente *esto »es una farsa*, y cada año pasa sin que se examinen los »presupuestos. Estamos haciendo aqui un testamento, des»pues de muertos, de mogollon.» Sin aterrarse nadie por la reconvencion, el proyecto fué aprobado y la autorizacion concedida. Igualmente se otorgó la solicitada por el ministerio de Gracia y Justicia, para hacer un cuerpo de las reglas que debian dirigir la sustanciacion de los juicios civiles y criminales, modificando algunas de las disposiciones del reglamento provisional para la administracion de

justicia; otra pedida por el mismo para establecer un pretendido arreglo de culto y clero, reducido á señalar á sus individuos dotaciones que, á pesar de su mezquindad, no debian ser pagadas; otra del ministro de la Gobernacion para plantear un nuevo sistema de instruccion pública; y se aprobaron en fin otras medidas de menos monta.

Escepto la declaracion—«de no comprender al infante »don Francisco, aunque hijo de rey, en la disposicion del »artículo 20 de la Constitucion,» el Senado se habia ocupado en tanto de los mismos asuntos que el Congreso. Entre ellos solo el empréstito dió márgen á debates de algun interés; pues, combatiendo Heros el proyecto, con los triviales argumentos ya rebatidos en la cámara popular, dió lugar á nuevas manifestaciones de Mon sobre la situacion del Tesoro que, en la sesion del 14 de abril, reveló en estos términos.—«Apenas puedo contar con un real porque todas »las contribuciones ingresan en papel; porque *se cobraron »antes de mi entrada en el ministerio*... 500 *millones »son poco*; pero, ¿puedo yo hacer que sean mas? ¿Basta »que las Cortes voten un préstamo de 500 millones, para »que yo pueda contratarlo? Si yo tuviese seguridad de ob»tener mas, vendria aqui á pedir autorizacion para mas.» Miraflores, despues de establecer por cifras las ventajas que llevaban á las operaciones de crédito de las Cortes de 20 á 23, las verificadas en el último período del reinado absoluto, y de repetir que las emisiones hechas de órden de Mendizabal en Lóndres lo habian sido al precio de 25 á 30 p. °/₀, insistió sobre la patriótica idea de reconstitucion social, idea tanto mas atendida, cuanto mas digna era de serlo. La autorizacion fué otorgada

en la misma sesion, sin que de ochenta y nueve senadores presentes votasen contra ella mas que Vadillo, Heros y Muguiro. Desechado despues un dictámen, conforme á lo acordado por el Congreso sobre reeleccion, se aprobó el proyecto de ley sobre el restablecimiento del diezmo, á pesar de la fuerte oposicion, de Gonzalez, Heros, Calatrava y otros; con poca y estéril oposicion, el de recursos de nulidad, y sin oposicion alguna el de contribucion estraordinaria de guerra. Aprobáronse asimismo las autorizaciones pedidas y otorgadas en el Congreso por diferentes ministerios, escepto la relativa á la plantificacion del plan de instruccion secundaria, que retiró Someruelos, despues de desechado el artículo que contenia implícitamente el proyecto todo.

Fuertes los ministros con las autorizaciones obtenidas, cerraron (el 17 de julio) la legislatura que los fatigaba y distraia, sin hacer ningun bien al pais. Las únicas medidas de importancia que señalaron su existencia, fueron la ley del diezmo, la de la contribucion estraordinaria de 604 millones, y la quinta de cuarenta mil hombres. Estas dos últimas sobre todo no eran á propósito para conciliarle la gratitud de los habitantes. La del diezmo no remedió ni con mucho las necesidades que estaba destinada á cubrir, y neutralizó por tardío é insuficiente el bien que habria hecho, si, adoptada á tiempo, hubiese la abundancia de los rendimientos justificado el sacrificio de la imposicion. La autorizacion para contratar un empréstito, tan discutida y contrariada cual si un centenar de licitadores se disputasen á las puertas del Congreso la preferencia en la adjudicacion, debia resolverse, como á poco se resolvió, en un desengaño

que, previsto y anunciado por cuantos entendian algo de crédito y de negocios, no dió á los legisladores opinion de gran sagacidad, ni contribuyó á rehabilitar su prestigio, ya desvanecido desde las discusiones de las cámaras francesas sobre intervencion. Las decisiones sobre elecciones y otros objetos, hasta cierto punto interiores ó domésticos, ni interesaban mucho en general, ni fueron tan desapasionadas ó tan categóricas que arrancasen de raiz los embarazos ó impidiesen su reproduccion. Ni aun las disposiciones relativas á la proteccion de este ó aquel interes local parecieron dignas de reconocimiento; pues, sobre invertir en ellas trescientos hombres diez veces mas tiempo que habria invertido el solo ministro del ramo, rara vez se dictaron sino bajo la influencia de pasiones, representadas por los diputados del territorio interesado. Mas parcialidad se mostró aun en las cuestiones de personas, de las cuales, con iguales títulos de admision ó de esclusion, fueron unas admitidas en el Senado, y escluidas otras, y en el Congreso unas sujetas á reeleccion y otras mantenidas en sus fueros de diputados. Entre ellos, fueron en esta legislatura mas frecuente que en las anteriores las acriminaciones y los dicterios recíprocos, y al desman casi habitual de la lengua, se añadieron tal vez las siempre punibles demasías de las manos.

Completárase la idea que de aquel Congreso habrá hecho formar la historia de sus deliberaciones y de los principales incidentes ocurridos en ellas, con la relacion de otras particularidades que merecen ser conocidas. La mas notable de estas es la composicion habitual de las tribunas públicas, en general ocupadas por la hez de las poblaciones que les

clubs de las provincias escupian sobre Madrid. Capitaneábalos por lo comun un clubista de la capital, que daba á la servil y apasionada banda la señal de las palmadas y de los murmullos. Los pretendidos legisladores del pais estaban á merced de aquella gavilla, que un reglamento impotente y un presidente obligado á contemporizar podian rara vez contener en los límites de la decencia y jamás en los del respeto. Apenas se pasaba un dia sin que la turba de las tribunas dejase de intervenir por su aprobacion ó reprobacion en los debates legislativos, y alguna vez era ella animada por los diputados mismos. Interrumpido por sus zumbidos en la sesion del 24 de marzo, hubo Alcalá Galiano de dirigirles estas palabras:—«No me importan esos »murmullos de ignorantes; yo los desprecio.» Al punto Seoane salió á la defensa de los apostrofados, diciendo:—«Deseo que el público guarde el respeto debido; pero al »mismo tiempo quiero que se le respete á él, y que no se »le dirijan palabras injuriosas; pues quizá entre la masa »del público hay alguno que, si no tiene tanta elocuencia, »tiene tan buen sentido como el señor Galiano.» Y no contento con defender á la pandilla, lanzó contra su colega una de las flechas envenenadas de que llevaba siempre lleno su carcax, añadiendo:—«El señor Galiano es el que tiene me»nos derecho para quejarse de esas manifestaciones de la »tribuna pública, pues la mayor parte de los errores de su »vida política han sido para atraerse esos aplausos.» El diputado gaditano tuvo la serenidad necesaria para proclamar en alta voz,—«que estaba arrepentido de los errores »políticos que le echaba en cara su adversario;» pero, en cuanto al cargo de haber faltado al respeto debido al públi-

co, se contentó con eludirlo á favor de una distincion, en vez de declarar, tan paladinamente como los errores de su vida política, cual era la composicion de la tribuna, que, sujetando los diputados de la nacion á la condicion de los comediantes, pretendia dirigirlos con silbidos ó con palmadas.

Efecto de la subyugacion permanente ejercida por este y otros igualmente reprensibles medios, fué la divergencia de opiniones manifestada en mas de una votacion decisiva, por individuos que militaban bajo la bandera de paz, órden y justicia. En la sesion del 26 de mayo, se desechó una proposicion de varios diputados progresistas para que se admitiesen, en pago de la contribucion estraordinaria de guerra, los cupones de la deuda interior, vencidos en abril y octubre de 37, sin embargo de haber votado por la proposicion los ministros de Hacienda y de la Gobernacion y los moderados Toreno, Isturiz, Rivaherrera y otros; y la misma disidencia resultó en la votacion sobre otra indicacion semejante hecha en la misma sesion. En la del 31, fué desestimada la demanda hecha por un juez de primera instancia de Madrid para que se le autorizase á seguir la causa que, á escitacion del ministerio, estaba formando contra Mendizabal, por haber publicado en un periódico documentos relativos á una negociacion de empréstito, entablada durante su administracion. ¿Qué mas? Mon y Rivaherrera, aunque ardientes sostenedores del diezmo, se apresuraron, en la sesion del 4 de junio, á impugnar la tranquilizadora propuesta de Mata Vigil para mantener aquella prestacion, mientras no se adoptasen medios definitivos para llenar las obligaciones que sobre

ella gravitaban. Por enemistad ó resentimiento con el honrado Someruelos, estendió el conde de las Navas sus invectivas contra el ministerio mismo de la Gobernacion, cuya supresion osó pedir, bien que no hubiese por entonces otra institucion que pudiese derramar el bálsamo de los beneficios sobre las llagas de la guerra civil. Al ver, en fin, la obstinacion con que empíricos revolucionarios procuraban minar lo poco que en pie quedaba del antiguo edificio social, y aumentar el enorme monton de escombros en torno de sí hacinados, se habria creido que la mision de aquellos hombres era la de desacreditar para siempre el régimen representativo, bajo cuyo imperio se desarrollaban tan espantosas calamidades. En vano, algunos senadores y diputados ilustrados y patriotas pretendieron atajar el torrente. Por su hábito de contemporizar unos, por el poco prestigio de su palabra otros, éstos por el incremento que habia tomado el daño, aquellos porque no encontraban apoyo, todos se limitaron á esfuerzos parciales, aislados, incoherentes, que no produjeron fruto porque no podian producirlo. En tal situacion, no era posible gobernar, ni lo habria sido, cualquiera que fuese la composicion del Gabinete.

El de Ofalia, fingiendo desconocer, ó desconociendo en efecto la fuerza superior que debilitaba ó hacia nula la accion del poder, y olvidando que ésta no se habia robustecido por las ventajas militares obtenidas recientemente, pareció adoptar la opinion, que se procuraba generalizar, de que el choque de las doctrinas disolventes y conservadoras perderia parte de su intensidad, ó cesaria del todo, cuando se diesen algunos golpes decisivos á los defensores de la causa carlista. Con este objeto, hizo acelerar la traslacion

del ejército de reserva á la Mancha, que la salida de las brigadas de Pardiñas y Azpiroz para Aragon dejara entregada á discrecion de las bandas. Estas se engruesaron tanto de resultas, que, viendo casi abandonada á Ciudad-Real, de donde acababan de retirarse hácia el Almaden los mas de sus defensores, no temieron atacarla el 28 de mayo. No la ocuparon en verdad, pero mataron cuarenta hombres de su guarnicion y cogieron un cañon que ella habia sacado imprudentemente al campo; y esto al mismo tiempo que destruian el fuerte de Puertollano y que amenazaban seriamente á Almagro. A la primera noticia de estos acontecimientos, hizo el gobierno marchar de Madrid al general Aldama con cuatrocientos caballos, que luego debian reunirse con las tropas de Narvaez. Pero, encontrando Aldama en Herencia la vanguardia de estas, mandada por Aleson, marchó con ella al socorro de Ciudad Real, y por de pronto no pudieron ser reforzados los puntos descubiertos por la marcha de los batallones de Pardiñas. La de las fuerzas de Aldama y Aleson hizo, sin embargo, á Palillos levantar el bloqueo en que, despues de la accion del 28 de mayo, habia convertido el sitio de Ciudad-Real. El faccioso, viendo llegar allí sucesivamente casi todas las fuerzas de Narvaez, se situó en Fernan Caballero, Malagon y Villarrubia, y, por una singularidad que solo la índole peculiar de aquella guerra, podria esplicar, una parte de sus fuerzas acompañó (el 14) de junio la procesion del Corpus en Alcolea, y otra de las de Orejita la de la Calzada, á la vista casi de los brillantes cuerpos de la reserva, que á la sazon se acantonaban en las inmediaciones. El 21, cuando estos ocupaban ya los pueblos todos del rastro de Ciudad-Real,

los facciosos tiroteaban á sus puertas á viageros que á ellas llegaban, y Bailando arrebataba los granos de sus eras. Archidona, en tanto, hacia una correría hasta Alcázar y Albacete, y obligaba á las autoridades de esta última ciudad á refugiarse en Chinchilla. Orejita amenazaba desde Cabezarados á los Pedroches, y obligaba al comandante general. de Córdoba á moverse á Fuencaliente para cubrirlos; en fin, desde Alcázar de San Juan hasta Ocaña, los destacamentos de Palillos se apoderaban de los convoyes y sus escoltas, y otras fuerzas del mismo partidario pasaban el Tajo dispuestas á llevar la guerra á la derecha de este rio.

Para contener su audacia, empezó Narvaez por ocupar á Daimiel; en seguida, escalonó fuerzas á la entrada de la sierra y dictó medidas para ocupar el campo de Calatrava y el valle de la Alcudia. Orejita, regresado de una espedicion á Baños y Bailen, desde donde acababa de adelantar partidas hasta Montoro y Bujalance, apareció en las inmediaciones de la Calzada, y al punto el gefe cristino destacó contra él una columna que, el 28, le destruyó cogiéndole cerca de 400 prisioneros y obligándole á huir con solo seis de á caballo que pudieron seguirle. Al mismo tiempo, el comandante general de Albacete sorprendió y atacó en la Osa de Montiel á Archidona; le mató cincuenta hombres, y dispersó el resto de su banda. A estas ventajas habrian sucedido inmediatamente otras mas decisivas, si la falta de subsistencias, con que desde luego tropezó el nuevo general, no hubiese paralizado sus operaciones y particularmente el establecimiento de las columnas móviles, que debian recorrer los puntos intermedios de la línea formada, y mantener entre ellos las comunicaciones que hacia nece-

saria la prodigiosa movilidad de los enemigos. Pero estos, escarmentados por el golpe dado á Orejita, se alejaron de las inmediaciones de la capital de la Mancha, y unos se corrieron á Alcázar, en cuyas inmediaciones sacrificaron (el 3 de junio) una gruesa partida de sus nacionales, otros se aplicaron á impedir la recoleccion de frutos, ó á exigir gruesas sumas para permitirla, y otros marcharon á reforzar las bandas que se formaban en los confines de las provincias de Madrid, Toledo y Avila. Por aumento de complicacion, empezó á manifestarse desercion en las filas de Narvaez, el cual, para reprimirla, tuvo que recurrir á medidas severas y que adoptar precauciones propias para neutralizar las ventajas de estas medidas mismas. Asi, las acciones empeñadas el 5 y el 7 contra Ciprian, Cerapio y Revenga en Quero, Villarrubia y Marjaliza, no dieron mas resultado que la retirada momentánea de las gavillas atacadas, las cuales, dispersas una vez, y otra reunidas, cayeron sucesivamente sobre el campo de Criptana, cuyas mieses incendiaron, y sobre Quintanar, el Toboso, Daimiel y Torralba, de donde arrebataron casi todas las mulas de labor, sembrando por todas partes el espanto y la miseria.

El 11, salió Narvaez de Ciudad-Real, y el 16, mandó fortificar á Alcolea y algunos pasos del Guadiana; medida que ya adoptára antes con respecto á Almodóvar, Puertollano, Mestanza y otros muchos pueblos. Estas precauciones parecieron escesivas de parte de un ejército de nueve mil hombres disciplinados, é instruidos, destinado á obrar contra tres mil bandidos sin disciplina ni instruccion. Infirióse que no se creia fácil acabar con ellos, y se fortificó esta idea cuando se vió al mismo general decretar (el 27) la forma-

cion de cuatro compañías de escopeteros voluntarios, cuyo crecido prest debia pagar la provincia de Ciudad-Real, condenada á mantener el ejército todo. Ratificóse en fin, la aprension de que él no bastase á acabar con las facciones manchegas, cuando se vió (el 29) al hijo de Palillos presentarse en Torrenueva, intimando que se le dejase entrar en Santa Cruz, y, por castigo del rehuso que sufrió, incendiar las eras y asesinar los milicianos que encontró en sus campos. Al mismo tiempo, Archidona, reparado su descalabro de la Osa, aterraba de modo la provincia de Albacete que los comprometidos en ella tenian que buscar un asilo en las Peñas de San Pedro, Chinchilla y Alcalá de Júcar, aunque estos puntos, guarnecidos por una sola compañía de Almansa, estuviesen tambien amenazados por los facciosos. Por otro lado, cien caballos amenazaron al Castellar; y, si bien fueron estos dispersados desde luego, como mas tarde los otros, el vacío que dejaban los bandidos deshechos se llenaba al punto por bandidos nuevos á quienes no amedrentaba la perspectiva de la muerte á que se esponian. Pensóse que Narvaez habia conocido los peligros de esta situacion cuando se le vió, por fin, adoptar una medida que, publicada antes, los habria atenuado sin duda, y acaso conjurado definitivamente. El 28 de julio, previno particularmente á las justicias de los pueblos que no molestasen á los facciosos que pidiesen indulto,—«aun »cuando tuviesen causas anteriores por las que mereciesen »castigo.» Esta disposicion hizo á mas de cuatrocientos facciosos dejar las armas, y Orejita mismo parecia dispuesto á aprovecharse del beneficio con que se le brindaba. En quince dias se vió tan disminuida la resistencia, se co-

lumbraron tales esperanzas de pacificacion, que la diputacion provincial de Ciudad-Real, pasando de repente del desaliento real al entusiasmo facticio, y pretendiendo fundar en la exageracion de este sentimiento derechos á la benevolencia de Narvaez, le decia el 14 de agosto.—«Las faccio»nes que todo lo dominaban, han desaparecido casi entera»mente, quedando reducidas á grupos insignificantes. La »confianza ha renacido... las autoridades están en el caso »de ejercer libremente su influjo y ser obedecidas y aca»tadas. El labrador ha cogido los frutos de su cosecha y »todo ha recibido una animacion que contrasta notablemen»te con el cuadro sombrío que poco hace presentaba.»

Pero en la pacificacion de la Mancha buscaba Narvaez, mas que la pacificacion misma, la popularidad á favor de la cual podia tan solo realizar sus proyectos de engrandecimiento. Por desgracia, los dispensadores de esta popularidad eran los periódicos progresistas; y el principal de ellos (El Eco del Comercio) se habia pronunciado violentamente contra la seguridad que á los facciosos indultados pretendia inspirar Narvaez. Resolvióse, pues, éste á anularla ó destruirla, declarando en una carta, que hizo insertar en el mismo y otros diarios—«que su órden para que no se molestase á los que se acogiesen al indulto, se entendia *por ahora*.» El Eco, ufano de haber arrancado asi al jóven general la revocacion de la única medida política que dictára en mas de dos meses de mando, entonó luego el himno de triunfo.—«El general *se ha postrado á los pies de la »opinion* y reconocido la supremacía de la prensa.» Fiel el mismo general á sus mandatos ó á sus instigaciones, hizo (el 16) fusilar, sin intervencion de ninguna autoridad, y

solo—«por tranquilizar su espíritu y su conciencia,» á varios individuos que supuso haber cooperado al incendio del fuerte de la Calzada verificado mucho antes por el espedicionario navarro, García, y entre ellos al cura del mismo pueblo, aunque muchas viudas de los nacionales que perecieron en aquella catástrofe gritasen que el párroco habia hecho esfuerzos para impedirla. Planteado en la Mancha por esta atrocidad el régimen del terror que los progresistas señalaban como el único medio de hacer triunfar la causa cristina; difundida entre los indultados la idea de que las seguridades que se les ofrecieran no eran mas que una supercheria para desarmarlos, desvaneciéronse las concebidas esperanzas de pacificacion y en lugar de ellas se derramaron por el suelo manchego nuevos y mas poderosos gérmenes de inquietud.

Ocho dias antes del injustificado suplicio del prior de la Calzada, habia hecho Narvaez declarar en estado de sitio la provincia de Toledo, en donde, reunidos poco á poco los restos de facciones antiguas, y levantadas de repente otras nuevas, acababa de tomar la guerra civil un carácter muy sério. Despues de la derrota de Bejar, se guarecieron sucesivamente en los montes grupos numerosos de dispersos, y, favorecidos por gruesos destacamentos de Palillos, que de tiempo en tiempo caian sobre los pueblos desguarnecidos, se empezaron á reorganizar desde principios de junio en el Molinillo y Retuerta. El 12, se contaban ya en Navahermosa doscientos caballos y ciento y cincuenta infantes, mientras Meliton y Felipe atacaban á Cebolla, y Ganda, Negrete y Recio ocupaban á Fuensalida y Torre de Esteban Ambran. Don Basilio mandó que estos guerrilleros se reu-

niesen en la capital de los montes, donde pensaba formar con la fuerza de todos ellos un cuerpo de operaciones; pero, despues del desastre que no supo prevenir ni evitar, sus órdenes no eran acatadas; y solo Dimas, el Feo de Yepes y Revenga, que, situados en Marjaliza y en otros pueblos confinantes con la provincia de Ciudad-Real, no podian justificar su inobediencia acometiendo empresas importantes, le auxiliaban con víveres y con algunos mozos. El antiguo caudillo navarro, rebajado ya á la categoría de gefe de banda, los hacia instruir y organizar en San Pablo y las Ventas; pero ni aun esto lograba sino á costa de reyertas frecuentes entre los restos de la division navarra y los bandidos de las guerrillas, que, provocándolos constantemente, llegaron tal vez á las manos con ellos. García, á quien esta situacion debia parecer insoportable, reunió, en fin, algunos caballos, y puesto á su cabeza cruzó la Mancha al fin del mes, entró en los primeros dias del siguiente en la provincia de Cuenca, y, atravesando algunos de los pueblos, que con fuerzas regulares y respectivamente numerosas, habia recorrido triunfante en enero, fué en julio á buscar un asilo en el campo de Cabrera, con quien, por una declaracion hecha en febrero á las orillas del Guadalquivir, habia asegurado no se reuniría jamás.

Por su marcha, quedaron á las órdenes de Palillos, que se titulaba gefe de la primera brigada de Castilla, todos los guerrilleros que mandaban fuerzas desde la falda septentrional de la Sierra-Morena hasta el Tajo. Los acantonados en Marjaliza se estendian hasta Navahermosa, Cuerva y Polan, de donde, asi como de Mora, Orgaz, Sonseca, Yébenes, y otros puntos de aquellas inmediaciones arre-

bataban cuanto habian menester. La diputacion provincial, lamentando en una esposicion del 6 de julio está situacion y manifestando que por resultas de ella ningun ciudadano queria admitir cargos municipales, y que los nombrados para ellos abandonaban, por no ejercerlos, sus residencias, añadia,—«*la izquierda del Tajo en* »*totalidad* y gran parte de la derecha se hallan en este es»tado.» Palillos mismo creia tan asegurada su dominacion, que se decidió á regularizar las contribuciones, y el 8 sometió el territorio todo á una de cien reales mensuales por cada yunta que hubiese de salir al campo, y encargó á su teniente Chaleco exigir á cuenta de ella una anticipacion para atender al pago de sus tropas. Muchos pueblos prestaron á aquella órden una obediencia, con la cual solamente podian preservar de la destruccion sus ganados y labores. Los que, ó fiados en la fuerza de su milicia, ó retraidos por la vergüenza de reconocer la supremacía facciosa, no se resignaron al sacrificio, vieron desaparecer sus ganados y frutos, que del 19 al 26 se acopiaron en gran cantidad en Marjaliza, y para cuyo rescate habian ya de toda la provincia acudido alli sus dueños. Por dicha llegó Alcson á tiempo que se entablaban las pláticas, y los facciosos, obligados á retirarse, hubieron de abandonar el fruto de sus rapiñas. Pero rara vez el mal curado por tales medios dejaba de reproducirse luego con mas devorante intensidad. Suponiéndose que Ganda habia fallecido de resultas de las heridas que recibiera en un combate, se entregaron á estrepitosas demostraciones de alegría los milicianos de Chozas de Canales. El 14, entró en el pueblo el guerrillero restablecido, lo saqueó y puso fuego á la casa de los libe-

rales. De allí pasó á Vargas, que atacó, mientras Alcson llegaba á Yébenes. Felipe, en tanto, establecia su cuartel general en Espinosa del Rey, organizaba fuerzas de infantería y caballería, con que dominaba la izquierda toda del Tajo, y se daba la mano con un partidario que á la sazon adquiria en la derecha de aquel rio una funesta celebridad.

Despues de vagar, en los primeros dias de junio, sobre los límites de las provincias de Madrid, Toledo, Avila, y Segovia, este partidario, llamado Blas García, mas conocido con el mote de Perdiz, se presentó en las Navas del Marques, en la sierra de Guadarrama, desde donde amenazó á Villacastin y recorrió los pueblos de Navalperal, San Bartolomé de Pinares, Aldea Vieja, Zarzuela del Monte y otros comarcanos, llevándose los mozos y cuanto encontraba á su paso. Reforzado luego, ocupó (el 22) á Arenas de San Pedro, donde incendió cuarenta y tres casas de liberales, que se habian encerrado en el fuerte. Al marcharse el guerrillero, quisieron estos contener la voracidad de las llamas que consumian sus hogares, y el pueblo en masa, haciendo alarde de sus sentimientos carlistas, opuso una resistencia que les obligó á guarecerse de nuevo en el fuerte, y á buscar en seguida en Piedrahita una proteccion que les negaban sus fanatizados compatriotas. El 5 de julio, creyendo los prófugos pasado el riesgo, y contando con el apoyo de una columna de Avila, distraida por una correría de Balmaseda sobre la provincia de Segovia, volvieron á Arenas en ocasion que regresaba allí Perdiz, despues de haber invadido en el intermedio á Almorox, amenazado á San Martin de Valdeiglesias y á Cadalso, y obligado á los pueblos todos de la comarca á suministrarle los víveres, armas y di-

nero que quiso exigirles. Perdiz, volviendo á Arenas, hizo prisionero un destacamento de Trujillo, que habia acudido á la defensa de aquel punto, de donde lanzó de nuevo á los nacionales regresados. Reforzada á la sazon su ya numerosa banda con cuatrocientos caballos del pais y con doscientos navarros de los escapados del desastre de Bejar, tomó el mando de toda la fuerza un coronel de la deshecha division espedicionaria de García, llamado Calvente, que en seguida se estendió á Montalvan, San Esteban, Pedro Bernardo y Navamorcuende, donde se le reunió Felipe con doscientos caballos, componiendo entre todos una respetable columna.

Con ella, reunida unas veces, y separada otras, pudo ya el nuevo guerrillero acometer empresas mas importantes, aceptar combates, ganarlos, y rodear su nombre de cierto prestigio. El 11, salió de Cadalso en su busca una columna de trescientos infantes y algunos caballos, que debia ser auxiliada por los milicianos de Cebreros, situados convenientemente al efecto. Adelantóse ella al Sotillo de la Adrada, y hallando evacuado este pueblo por los facciosos, y, atribuyendo este abandono al temor que les inspiraba, se disponia á perseguirlos, cuando, viéndola Perdiz desparramada por el lugar, sale de los cerros vecinos, en cuyas sinuosidades se ocultára, la carga, y mata, hiere ó hace prisioneros á los mas de los que la componian. Sesenta de ellos se hacen fuertes en la iglesia y acaban por capitular: el resto huye despavorido. Perdiz queda dueño del valle del Tietar. Por una de las muchas contradicciones que presentaba cada dia aquella guerra anómala, los milicianos de Valdeiglesias, hechos prisioneros en el Sotillo, que como todos los

del reino clamaban sin descanso contra los perjuicios que hiciera á la causa de la reina el tratado Elliot, le invocaron en su favor, en una esposicion que (el 18) dirigieron al gobierno, y solicitaron ser cangeados. Asi, el peligro propio sofocó gritos que, sin estremecerse por el peligro ageno, habian lanzado hasta entonces hombres frenéticos ó ilusos, contra una medida de humanidad y de justicia.

Calvente, Perdiz y Felipe se estendieron desde entonces como un torrente, y los comandantes generales de Avila y Segovia se pusieron en campaña para contenerlo. Poco inquietos de estos movimientos, emprendidos con escaso número de tropas, los guerrilleros, instruidos de haber salido de Madrid un convoy de dinero con destino al ejército del Norte, resolvieron atacarlo, y el 19 llegaron á las Navas de San Antonio, de donde marcharon á Ituero, las Lastras, Arrugan, San García y en seguida para el Portazgo y Puente Almarza, y cayeran sobre el convoy, detenido en Labajos, si no se encargára de escoltarlo el mismo comandante general de Segovia, Midon, que le acompañó hasta Olmedo. Frustrado este designio, recorrieron los guerrilleros todo el partido de Arévalo, donde marchó tras ellos el mismo comandante general, que logró empujarlos hasta Hoyoquesero. El 23, los alcanzó el comandante general de Avila, Losada, que los persiguió hasta Sartojada; y, acudiendo luego con fuerzas de Estremadura el coronel Crespo, fueron cogidos entre dos fuegos, y batidos y dispersados. Al dia siguiente, tomó Perdiz con setenta caballos la vuelta de Hontanares con direccion al Tietar, mientras que varios pelotones de sus dispersos se diseminaban por toda la provincia de Avila, empeorando su situacion. El 3 de agosto, una de

aquellas bandas, compuesta de sesenta hombres, al mando de Chaves, entró en Arenas, llegó (el 4) al paseo de Piedrahita, y el 5, perseguida en vano por los nacionales de esta villa, á Candeleda. En los mismos dias, Perdiz se habia acercado al Barco de Avila, y el 7, ya reforzado, se presentó en Bonilla de la Sierra. Calvente se corrió á Navaluenga, y algunos de sus soldados invadieron la Villa del Prado en la provincia de Madrid. Ganda, que desde los montes de Alamin ponia en contribucion á Méntrida y los pueblos vecinos, marchó luego á reunirse á Felipe y Carrasco, que, batidos (el 5) en Oropesa por el coronel Crespo, tuvieron necesidad de apoyarse sobre Perdiz y Calvente. Mas era tal la dependencia en que, aun despues de sus reveses, tenian estos guerrilleros á las provincias de Toledo y Avila, y á buena parte de las de Madrid, Segovia y Salamanca, que de la corte fué necesario enviar contra ellos el regimiento de la Reina Gobernadora. Maltratada (el 12) la banda de Chaves en Horcajada, y muerto él en la refriega, corrióse Calvente hácia el Barco de Avila, dejando que se amortiguase la persecucion. Amortiguóse luego en efecto, y las bandas volvieron á rehacerse y á señorear vastos territorios.

A las ventajas que obtuvieron en julio habia contribuido indirectamente la correría que á la sazon hizo Balmaseda sobre la provincia de Segovia. Despues de la sorpresa y destruccion de la columna de Mayols en Ontoria, se mantuvo unos dias tranquilo aquel gefe en Quintanar. Zurbano, destacado tras él á la Sierra, salió de Ortigosa, el 1.° de junio, llegó al Quintanar al dia siguiente y á su vista se puso Balmaseda en defensa desde luego, y despues

en retirada hácia Palacios. Para aprovechar el refuerzo de Zurbano, moviéronse al punto el comandante general Ezpeleta y el de la Sierra, Rodriguez, á los cuales burló el guerrillero por marchas y contramarchas hasta el 6, en que, á favor de hábiles y activas combinaciones, lograron alcanzarle. Como Balmaseda, presintiendo los efectos de esta combinacion, marchase aquel dia de Pradoluengo en direccion de la Demanda, Rodriguez previno á Zurbano situarse en Barbadillo de Herreros, Riocavado y Huerta de Arriba, con el objeto de hacerle retroceder. El éxito justificó la prevision de Rodriguez; Balmaseda retrocedió, tropezó con él y se empeñó un vivo combate, en que el carlista perdió mas de doscientos hombres y el cristino recobró una parte de los prisioneros de Ontoria. Zurbano se volvió en seguida á Logroño; con lo que Balmaseda, dueño de sus movimientos, se bajó (el 14) á San Esteban de Gormaz, y allí cobró las alcabalas de su feria, cual si en nombre de la reina administrase la provincia. Rodriguez salió al punto de Aranda en su busca; pero, sabiendo en el camino que, él se habia vuelto de San Esteban á Quintanar y al mismo tiempo que Perdiz, con ciento y cincuenta caballos y casi otros tantos infantes, asomaba hácia Villacastin, determinó quedarse en observacion en Peñaranda. A observarle á él, á su vez, acudió (el 17) Balmaseda á Barbadillo del Pez, en tanto que, sus subalternos Quintanilla y Marron andaban por Pradoluengo, Brieba y Fresneda amenazando á Ezcaray.

Llamada asi simultáneamente la atencion de Rodriguez á varios puntos, descuélgase Balmaseda, al frente de unos cien caballos, por el valle de Cerrato, y cae (el 24) á Quintanilla de Abajó, á cinco leguas de Vallado-

lid. De aquella ciudad, y de Peñafiel, se destacan al punto columnas en su seguimiento, mientras él, torciendo hácia Segovia, entra en Cuellar, Bernardos y Fuente Pelayo; y aun se alarga hasta la vista de Arévalo y Olmedo. De Avila y Segovia salen contra él las tropas destinadas al recobro de Arenas; pero el atrevido guerrillero cae sobre Cova, vuelve hácia Fuente Pelayo, de donde, por San Miguel de Bernuy, recala (el 29) á Gumiel del Mercado. De alli, como Rodriguez, saliendo tres dias antes de Aranda en direccion de Sepúlveda, le habia dejado libre el acceso de la sierra, se interna en ella, y (el 3 de julio) revuelve sobre la carretera de Burgos á Miranda, y se apodera sucesivamente de las guarniciones de Monasterio y Castil de Peones y de un destacamento de la de Briviesca, enviado á reconocerle. El 10, por entre Bahabon y Oquillas, se descuelga al valle de Esqueba, y se prepara á nuevas correrías en aquella direccion. En vano le sigue Rodriguez y le hace volver á la sierra; de ella sale de nuevo el guerrillero, y, pasando el Duero por San Esteban de Gormaz, ocupa (el 20) á Ayllon, coge en el Fresnillo un convoy de vestuario que iba de Madrid para Aranda, pasa (el 21) á Riaza, y (el 22) á Cuellar. El destacamento de Córdoba que guarnece este punto pretende hacerse fuerte en la torre, pero los soldados arrojan de ella á su comandante y se pasan á las filas del carlista. Desde Cuellar vuelve éste sobre el Duero, le pasa por Quintanilla, y (el 24) llega á San Llorente. De Roa sale á su encuentro Rodriguez, pero le engaña Balmaseda destacando una partida á Torre Sandino; y, corriendo tras ella aquel gefe, da lugar al carlista para retroceder á Curiel y San Martin de Rubiales. Repasa éste el Duero, re-

corre y saquea á Valdezate, Aza y pueblos circunvecinos; y costeando la orilla izquierda del rio hasta Langa, le cruza de nuevo alli para volverse á la sierra. El 27, desde Fuente Arnejil y San Leonardo, pedia raciones á Vinuesa. El 10 de agosto, uno de sus destacamentos llegaba á las puertas de Burgos; otros entraban (el 3) en Herreros, Cidones y Ocenilla, á dos leguas de Soria. El 5, atacó él á Villoslada, y aunque rechazado vigorosamente por dos compañías del provincial de Soria, que guarnecian aquel punto, recorrió en los dias siguientes á Almarza, Royo, Sotillo y Valdeavellanos. El 11, se aproximó á la capital obligando al comandante general Albuin á dictar disposiciones para defenderla en el caso de que fuese atacada. El 15, desde Ontoria y San Leonardo, circulaba órdenes que eran acatadas hasta en los pueblos de la izquierda del Duero.

Entre este rio y el Ebro andaba, aunque en mas pequeña escala, igualmente empeñada la contienda. Replegado el comandante de la columna movil, Nalda, (el 2 de junio) á Reinosa, por haber llegado al valle de Carriedo algunas fuerzas de Castor, quedó el guerrillero Villoldo, conocido alternativamente por este nombre y el de Modesto, sin tener quien le incomodase, y recorrió á Saldaña, Frechilla, Villada y Cisneros; amenazó á Carrion (el 6), y (el 7 el 8 y el 9) á Rioseco y Villalon, señoreando la parte oriental de la provincia de Leon y la tierra de Campos en la de Palencia. El 20, el coronel Losada, destacado de Valladolid contra él, marchó de Herrera en su busca; y, alcanzándole en los campos de Salazar, le hizo cargar por la caballeria de Borbon, que acababa de remontarse en Madrid. Volvió caras Villoldo, cargóla á su vez, y la deshizo, cogiéndole cin-

cuenta prisioneros y mayor número de caballos, y obligando al resto á refugiarse en derrota á Aguilar. El 23, salieron tropas de Carrion á perseguirle, mientras él trasladaba á Cervera su rico botin, cogido en tres semanas de correrías. Entre tanto, el partidario Carrion se habia situado á dos leguas de Reinosa, interceptando las comunicaciones de esta villa con Santander, y auxiliando la saca de mozos que hacian otras bandas. A mediados de julio, el cabecilla Gago volvió á ocupar á Sahagun y á amenazar á Villalon. Al principiar agosto, Carrion, que habia pasado el Ebro para dejar mozos, caballos y dinero en el valle de Losa, volvió á la orilla izquierda, cogió á su paso por Encinillas un gran convoy de calzado, rindió é hizo prisionera la guarnicion de Valdenoceda, y, aunque perseguido por el comandante general de la izquierda del ejército del Norte, que salió con este objeto de Villarcayo, se reunió con Villoldo en Arcellades del Pedroso, de donde pasaron á Pomar. El comandante de los carabineros de Palencia, Carande, salidó pocos dias antes de aquella ciudad en seguimiento de las bandas sueltas que infestaban sus inmediaciones, y aun llevaban la audacia hasta recorrer las de Leon, las alcanzó y acuchilló (el 30 de julio) en Guardo, y de nuevo (el 2 de agosto) en San Bartolomé, á cinco leguas de aquella capital; pero ocho dias despues, fué á su vez sorprendido por Villoldo en Uciande. Carrion cayó en tanto sobre la provincia de Burgos, donde sorprendió é hizo prisionera la guarnicion de Celada, compuesta de treinta infantes y veinte y dos caballos. Cova le atacó (el 10) en Villaverde del Monte, rescató parte de la presa, y le obligó á escapar hácia la sierra, donde le aguardaba Balmaseda,

que no tardó con aquel refuerzo en lanzarse á nuevas correrías. Rey, que, al separarse Villoldo y Carrion para marchar en direcciones opuestas, habia quedado con bastantes fuerzas en el valle de Campó, le señoreaba completamente hasta las puertas de Reinosa.

Todas estas bandas que campeaban en las dos Castillas desde la falda septentrional de Sierra-Morena hasta el nacimiento del Ebro, se daban pues la mano por su contigüidad ó se ponian en contacto por sus correrías periódicas; y esta misma contigüidad y este contacto continuaban hasta la costa de Cantabria; y de alli por la izquierda del Vidasoa y la falda meridional de los Pirineos, hasta la Cerdaña. Los partidarios de Leon y Palencia comunicaban en efecto con Castor, á quien un decreto dictado (el 4 de mayo) por su soberano para estrechar el bloqueo de los puntos fortificados, hizo en seguida adelantarse sobre los de la línea de Santander. Desde los primeros dias de junio apretó á Laredo y Castro-Urdiales ; y á fin de impedir que Palencia surtiese de harinas á Santander é interrumpir toda comunicacion con Castilla, se situó con el grueso de sus fuerzas desde Laredo á Soncillo; mientras Otaola lo hizo con sus cántabros entre éste pueblo y Peñacastillo, y Leguina sobre el camino que desde este punto conduce á Reinosa. Seguro del daño que debia causar á los cristinos con esta colocacion de sus fuerzas, pensó Castor en hacerla permanente fortificando á Ramales , desde donde creia dominar los valles de Soba, Ruesga y Carriedo, y donde podian apoyarse los destacamentos que destinase á obrar entre Soncillo y Santander. Castañeda, queriendo impedir la comunicacion de este designio , marchó (el 17) á Ramales, y ya ocupaba las

alturas vecinas, cuando supo que Carrion, escitado á hacer una diversion en favor de Castor, se movia en direccion de Villarcayo, donde, al marchar al Norte, habia Castañeda dejado una endeble guarnicion.

Ni aun á la derecha de la de Espartero habian los rápidos y felices movimientos de Cova contra Tarragual contenido la bulliciosa actividad de los carlistas. De vuelta de su espedicion sobre el Cinca, supo Cova en Galipienzo que de las tropas de Guergué y García estendidas desde las inmediaciones de Pamplona á las de Sangüesa y observadas por Leon, se habian destacado hácia Verdun, gruesas partidas que, despues de recoger granos en Villareal, Aso y otros pueblos de aquellos ruedos, se corrieran sobre el territorio de Cinco Villas. El 29 de mayo, tres batallones carlistas llegados á Galipienzo echaron un puente sobre el Aragon, y al dia siguiente tomaron la vuelta de Sadaba. El mismo dia partió de Mélida contra ellos Cova, cuyos movimientos auxilió luego Leon, que, despues de invadida la Ribera (el 27) habia sido cargado en Dicastillo por García y obligado á retirarse con pérdida á Carcar. Leon tomó la direccion de Sangüesa, mientras Espartero, para observar á Guergué, situado en tanto en Estella, se corria hácia Lodosa. El 4 de junio, Leon, informado de que algunos batallones enemigos, con el fin de proteger á los que se hallaban en el Alto Aragon, habian bajado al valle de Ilzarbe, marchó de Caparroso para Tafalla, y los atacó en Biurrun, logrando coger cincuenta hombres qne se habian encerrado en la casa fuerte. En la noche, no obstante, un cuerpo carlista intentó apoderarse por sorpresa de Lumbier, y ya, á favor de inteligencias que alli tenian, se habian introducido dos com-

pañías en el pueblo, cuando, sentidas por la guarnicion, hubieron de evacuarle. La situacion, en fin, pareció tan grave á Espartero, que (el 3) se trasladó en persona de Lodosa á Puente la Reina, de donde luego siguió á Pamplona, haciendo demostraciones contra el valle de Echauri. Los batallones situados en él pasaron el Arga por Ciriza y Oteiza y Espartero hubo de volverse en seguida á Logroño.

Los movimientos de los carlistas en aquella frontera y la ocupacion de muchos pueblos de los partidos de Jaca y Cinco Villas produjeron una perturbacion general en todo el Alto Aragon. El 1.° de junio, tuvo que volverse á Jaca un convoy de efectos de guerra salido de alli el dia antes para Zaragoza, no solo porque los carlistas navarros ocupaban á Tiermas, Undues, Luecia etc. sino porque, á favor de aquella diversion, los catalanes de Ros, Borges y Cortasa habian subido por Benavarre y Graus hasta el valle de Benasque, y corrido desde alli hasta las puertas de Monzon, á pesar de las marchas y contramarchas de Oribe, demasiado endeble para resistirles. Mientras éste veia talado por los catalanes todo el espacio comprendido entre el Noguera y el Cinca, el coronel Quiñones mandaba cortar los puentes de Santa Cila y Verdun sobre el Aragon, sin embargo de que, vadeable ya alli este rio, era inútil aquella precaucion para la defensa militar del partido de Jaca, y perjudicial para los pueblos cuyas comunicaciones interrumpia. Asi, el 12, cuatro dias despues de la destruccion de los puentes, tres batallones facciosos hicieron desde Bailo pedidos á Javierregay y Embun y (el 20) ocupaban á Salvatierra, Tiermas, Sigues y Escó, de donde ponian en contribucion algunas de las Cinco Villas.

la carga que decidió la victoria y la consiguiente evacuacion de la plaza. El 14 de julio, Espartero atacó y tomó á Labraza, punto importante que completaba la línea de Viana, La Guardia y San Vicente; y, tranquilo ya por aquel lado, estendió sus tropas por Lerin, Lárraga y pueblos vecinos, mientras se acopiaban los víveres, pertrechos y dinero necesarios para atacar á Estella. El general los repartió á las provincias de Santander, Palencia, Burgos, Logroño y Zaragoza, llegando los pedidos desde Reinosa hasta Tarazona, y exigiéndose con tal premura que los labradores tuvieron que abandonar sus mieses en las eras, para acudir con sus personas y ganados á la requisicion general. A fin de hacerla llevadera, las diputaciones ora anunciaban que aquelles sacrificios eran momentáneos, ora prometian su reembolso empeñando la garantía personal de Espartero, ora, en fin, los señalaban como el último esfuerzo que seria necesario hacer para conseguir la tan deseada pacificacion. Allegáronse asi inmensos recursos y se reunieron treinta batallones, quince escuadrones y sesenta piezas de artillería contra una plaza que medios mucho menores habrian bastado á rendir; pero, creyéndose que su toma daria gran prestigio á la causa de la reina y desaliento á los partidarios del Pretendiente, ningun esfuerzo se reputó escesivo para asegurar la ocupacion contra las mas remotas eventualidades.

Estimulaban ademas á Espartero á no comprometer el éxito de aquella operacion las ventajas que al propio tiempo obtenia el baron de Meer en Cataluña, ventajas que, por el hecho mismo de exagerarse su importancia, no podian menos de escitar rivalidades en los gefes de los otros ejércitos. Des-

pues de la pérdida de Oris, tuvieron órden Zorrilla y Mallorca de vengar aquel reves haciendo una incursion en el Ampurdan. El 17 de mayo, se presentaron á la cabeza de dos mil hombres á la vista de Figueras, y el coronel Burgués los batió y ahuyentó á las montañas, obligándoles á renunciar á su correría. Viéndola malograda, Sagarra emprendió otra nueva sobre la Cerdaña, estableciéndose (el 28) en Alp, y haciendo demostraciones en los dias siguientes contra Puigcerdá. Ya estaba la plaza apurada por muchos dias de bloqueo, cuando acudieron al fin en su socorro Carbó y Clemente, que hicieron á Sagarra retirarse á Berga, como hizo al mismo tiempo la columna de Lérida retirar de Ager la guarnicion y la junta carlista de aquel territorio. Desde algunos dias antes habia dejado Meer columbrar á los barceloneses la intencion de tomar una iniciativa vigorosa en la nueva campaña; pues, exhortándolos (el 19) á anticipar 100,000 duros sobre el producto de una nueva contribucion, les decia:—«la lentitud de la recaudacion no »es compatible con las exigencias de las interesantes opera»ciones de la próspera campaña principiada.» Pero nada podia adelantarse en ella, mientras no se empezase por sofocar la hidra de la anarquía, que tenia en Reus la principal de sus madrigueras. Meer, llegado allí (el 28), hizo (el 29) desarmar su milicia y recoger las armas del vecindario. Igual medida adoptó con respecto á los de Cambrils y Tarragona, donde mandó formar causa á los que en el motin del verano de 35 asesinaron al teniente de rey, los cuales ostentaban aun con engreimiento sobre sus vestidos las manchas de la sangre que los salpicára. Mandó por fin disolver el batallon de Bellera, foco de todas las asonadas de

que desde entonces estaba siendo teatro aquel territorio. Cuando hubo restablecido el órden en Tarragona y Reus, Meer, informado de que Llarch de Copons se descolgaba hácia Villanueva de Sitges, corrió tras él, y marchó de allí sobre Capellades, que hostilizaban vigorosameute los enemigos, y los ahuyentó luego sin grandes esfuerzos.

Pocos dias despues sobrevino en el territorio carlista un suceso que habria cambiado el aspecto de aquella causa, si pudiese alguna prosperar definitivamente por otros medios que los del órden y la justicia. De la fortaleza de Lila en Flandes, donde se hallaba encerrado el conde de España, desde que, en las gargantas del Pirineo, fué aprehendido el año anterior por la gendarmería del Arriege, se escapó de nuevo aquel general, y, rodeando por Bélgica y Alemania volvió á Francia y en seguida á Cataluña por el valle de Andorra. El 30 de junio, pasó escoltado por setecientos hombres del Ros de Eroles á la vista de Urgel, y por Turent se dirigió á Berga, de donde hizo (el 4 de julio) conocer sus intenciones, diciendo en una proclama de aquel dia.— «Reconciliar los ánimos que se hallan divididos y abrir »de nuevo las puertas de la riqueza y prosperidad, es todo »mi anhelo.» A los voluntarios les dijo al mismo tiempo:— «Las armas que empuñamos solo deben derramar sangre »enemiga en el campo de batalla; nunca arrancar lágrimas á »los pacíficos habitantes... Vean los pueblos en cada uno de »vosotros un libertador.» La dureza notoria y el fanatismo ciego del conde de España no permitian creer en la sinceridad de estas escitaciones benévolas, que por otra parte no podian hacer una impresion profunda sobre montañeses bozales. Pero tampoco la misma dureza del general permi-

tia sospechar que fuesen impunemente desatendidas; sobre todo cuando los hombres de diez y siete á cuarenta y cinco años, cumpliendo las órdenes circuladas pocos dias antes por la junta carlista del Principado, acababan de engruesar sus filas con quintos, y su tesoro con recursos aprontados por los que quisieron librarse de la requisicion. El baron de Meer, que debia temerlo todo de la disciplina que llegase á introducirse en aquellas bandas indómitas, y que veia las capitaneadas por Borges y Cortasa reforzar á la sazon las del Ros de Eroles, y caer reunidas sobre Gerri, se preparó á darles un golpe que impidiese organizarlas. Con este objeto y con el de reparar un reves sufrido (el 14) por un fuerte destacamento del provincial de Guadix, que, yendo de Figueras á relevar la guarcicion de Barcara, cayó en manos de los enemigos, Meer salido (el 12) de Barcelona, marchó la vuelta de Cervera, que bloqueaba á la sazon el guerrillero Costa. El 18, se movió con grandes fuerzas y pertrechos sobre Solsona, cubriendo su derecha Carbó, salido oportunamente de Gerona en la misma direccion, y su izquierda otra columna que, situada al efecto en Agramunt, se adelantó por Ribelles y Sanahuja, mientras lo hacia Meer por Guisona y Biosca. La del campo de Tarragona, al mando de Trillo, se acercó por Falset al Ebro, pues, llamadas por el conde de España á Berga todas las fuerzas carlistas del Principado, habia esta concentracion dejado libres en los puntos distantes los movimientos de los cuerpos cristinos. A favor de la misma concentracion, pudo España molestar las divisiones de vanguardia y la segunda y tercera reunidas bajo las órdenes del general en gefe contra Solsona, y tirotear su retaguardia y sus flancos en la marcha sobre

Biosca y las Birlotas; pero estas demostraciones no impidieron que el ejército cristino acampase (el 21) á la vista de la ciudad.

Ya que no pudieron estorbarlo los carlistas, se interpusieron (el 22) entre ella y Guisona, donde Meer habia dejado sus almacenes, resultando de esta posicion que los sitiadores de la capital de la montaña, privados de todo medio de subsistencia, tuvieron que comerse los bueyes que habian servido para el trasporte de su artillería, y disputar á balazos las hortalizas de los campos. Urgiendo conjurar los peligros de tan crítica situacion, aceleran los cristinos la construccion de sus baterías, que adelantan sucesivamente (el 23) y á las seis de la tarde se abre la brecha, á la cual corre al punto la columna de asalto. A pesar de una viva resistencia, penetra ella al recinto, que abandonan los sitiados para atrincherarse en la catedral y el palacio espiscopal contiguo. Para batir estos puntos, se principian (el 24) los trabajos, de que en vano pretende España distraer á los sitiadores, atacándolos en las posiciones que ocupan fuera de la ciudad. El ataque es rechazado; las obras continúan, y (el 25) se rompe el fuego contra la fortaleza; esta responde vivamente y los cristinos se ven obligados (el 26) á trasladar sus baterías á parage mas abrigado. Mientras ellos se ocupan en esta faena, cuatro mil carlistas, mandados por Sagarra, caen sobre la segunda division que cubria la derecha de Meer y arrollan sus puestos avanzados. Refuérzalos el baron; y, rechazando su tercera division otra embestida dirigida al mismo tiempo contra ella, los carlistas se retiran, y las baterías se disponen. Empiezan estas á jugar en la mañana del 27, y al mediodia ya han abierto una espa-

ciosa brecha. El gobernador Mondedeu (Tell) propone capitular; pero no se le escucha y se rinde á discrecion. Seiscientos sesenta prisioneros con otros tantos fusiles, dos piezas de pequeño calibre y muchas municiones quedan en poder del vencedor.

En seguida se aplicó éste á reparar los estragos hechos por su propia artillería, y, (el 19), dejando en Solsona la suficiente guarnicion, revolvió sobre Cervera con el resto de sus tropas, estenuadas de hambre y de fatiga y tiroteadas con encarnizamiento por los enemigos. Vióse desde luego que se renovarian los mismos peligros cada vez que hubiera de rehabilitarse la nueva conquista; y, apenas llegado á Cervera, tuvo Meer en efecto que volver á Solsona, escoltando un convoy, cuyo paso disputaron vigorosamente los carlistas desde sus parapetos de Biosca y el Estany. Con esta resistencia ganaron ellos el tiempo necesario para hacer correrías en los territorios abandonados. La faccion de Ramonet volvió de las fronteras de Aragon, y ciento y cincuenta caballos enviados por Cabrera llegaron sin ser molestados á reforzar al conde de España, obligando estos movimientos á Trillo á correrse de las orillas del Ebro sobre Manresa. Llarch de Copons cayó en tanto sobre el Panadés, é hizo prisionera la guarnicion de Villafranca, compuesta de ciento y veinte infantes y diez caballos. De alli marchó á Cubellas; apresó dos barcos costaneros cargados de bacalao y arroz, y en seguida revolvió sobre Tarragona y se llevó los milicianos de Cambrils. Meer, obligado á enviar otra guarnicion á Villafranca, tuvo que exigir nuevas contribuciones en dinero y víveres á Barcelona, y emplear en escoltarlos desde esta ciudad lo mas florido de sus divisio-

nes. Cardona hubo de participar de las escaseces de Solsona y se multiplicó la ocupacion de las tropas por la necesidad de habilitar á un tiempo mismo dos plazas, de las cuales la nuevamente tomada sufrió desde el primer dia un bloqueo mas ó menos rigoroso. A su vista estableció España un campo formidable, cuyo cuartel general se situó en Caserras y las bandas hasta alli desorganizadas de Ros, Borges, Mallorca, Saballs, Zorrilla, Castells, Altimira, Llarch, Boquica y Ramonet se adiestraban en las evoluciones y se convertian en cuerpos militares. Las ventajas obtenidas por Mecr resultaron pues equivocas y estériles; pero se anunciaban con tanta pompa, que no era estraño escitasen celos en los gefes de los demas ejércitos de la reina.

De otras quizá mas importantes, pero de menos influencia general, se felicitaban asimismo otros gefes. En los meses anteriores, Guillade, Vazquez, Povadura, Saturnino y Ramos habian invadido á Verin, Ginzo, Padron, Tuy y otros pueblos considerables de Galicia, y aun amenazado á Lugo y Orense, sin que Manso pudiese oponerles una resistencia formal. Reemplazado este general á principios de julio por Valdés, y organizadas por éste algunas columnas, la persecucion se hizo activa y eficaz. Por resultas de ella, batido y muerto Guillade en Escuderos (el 11 de agosto) de regreso de una escursion que acababa de hacer á Portugal, fueron (el 20) deshechos los restos de su banda, reunidos en vano bajo las órdenes de Gil Araujo. El 13, fué sorprendido en Landeira el hijo de Ramos con muchos de sus oficiales, y su prision sirvió para descubrir y desbaratar las inteligencias que los gefes de las diferentes facciones gallegas tenian en los pueblos. Provadura fué

cogido el (28) en Pouzaderio y muertos al mismo tiempo los cabecillas Varela y Suarez. La obra de la pacificacion del pais se habria completado en breve, si á pesar de las facultades estraordinarias que se confiaron á Valdés, no luchase él desde el principio de su administracion, con la falta de toda especie de recursos. Empujado por esta necesidad, mandó reunir en Santiago los cuatro intendentes y dos miembros de cada una de las diputaciones provinciales para tratar de regularizar los suministros y dar socorros periódicos á las clases pasivas de la milicia. Pero Valdés, feliz contra los enemigos, no era poderoso con los amigos; y cuando la junta acordó repartir 3 millones á las cuatro provincias á cuenta de la contribucion estraordinaria de guerra, ni ellas pudieron aprontar sus cuotas, ni los particulares interesarse en un empréstito que, con la hipoteca de aquellos productos, se abrió para socorrer las necesidades del ejército. Las de los pueblos aniquilados no les permitian ya hacer nuevos sacrificios.

Ventajas tambien, aunque de menos monta aun, se obtuvieron en Andalucía, destruyendo en su origen, ó muy cerca de él, diferentes partidas que se levantaron en varios puntos. Con la que, al abrigo de la Sierra de Cazorla, formó en fin de mayo Morillas, recorrió durante unas semanas la sierra de Segura, de donde se descolgó á principios de julio sobre Genabe, Torres de Albanchez, la Puerta y Beas. El 18, osó desafiar la guarnicion de Villanueva del Arzobispo, y (el 30) se presentó con mas de doscientos hombres en Pozoalcon y aterró á Baza. Reforzado pocos dias despues con los quintos que se desertaban del depósito de Jaen, atacó á Cazorla, y rechazado vigorosamente alli, y

en Pozoalcon, donde quiso en seguida penetrar de nuevo, empezó á decaer tan aprisa como habia crecido y se fué acercando apresuradamente la catástrofe de que un poco mas tarde debia ser víctima. Catástrofes mas ó menos inmediatas hallaron igualmente un Reina, que, escapado de Estepa, organizó una partida en la provincia de Sevilla; un Miguel de la O, que levantára otra en la de Huelva; los gefes de varias alzadas en los términos de Lucena, Benamejí, Aguilar, Rute y Bujalance; Granados, que tal vez con la suya recalára de la provincia de Almería á la de Murcia, y otros muchos. En la provincia de Cáceres, pereció ademas Santiago Leon de resultas de las heridas que recibió en un combate contra los escopeteros de Jerte; y el Feo de Buendia, terror de la provincia de Cuenca, despues de una larga agonía en la cárcel de Guadalajara, fué fusilado.

No mejorando estos sucesos la situacion del pais, se vió que no era en ellos en lo que debia fundarse la esperanza de su reposo definitivo, como se habia visto por los sacrificios á que condenó al baron de Meer la conquista de Solsona, que no era la ocupacion de puntos aislados la que podia asegurar este beneficio. Importaba apenas que triunfase la causa cristina en las sierras de Murcia ó de Jaen, en los desfiladeros de Galicia, en los campos de Estremadura, y bajo los muros derruidos de una fortaleza de Cataluña. En las montañas de Navarra era donde debia decidirse la cuestion, y en ellas retardaba la decision Espartero, ora porque la creyese dependiente de los esfuerzos simultáneos de los ejércitos que obraban en otros puntos, ora porque, estraviado por la ambicion ó trabajado por sugestio-

nes interesadas, juzgase deber mantener en fiel la balanza, hasta que á él le conviniese hacerla inclinar á un lado. Y la habria inclinado luego, si, como lo habia pensado y propuesto, dirigiese contra las fortalezas de Cabrera en las breñas del Maestrazgo los formidables aprestos que hacia contra los endebles fortines de Estella, que, brindando con poca gloria al que los conquistase, amenazaban con grandes peligros, al que pretendiese conservarlos. El gobierno, temiendo que la toma de Morella y de Cantavieja aumentasen las pretensiones ya exhorbitantes del general, encomendó al del Centro la ocupacion de aquellos puntos, mandando al del Norte cooperar á ella con el envio de algunos de los batallones que le sobraban. Negóse éste al cumplimiento de la órden, conociendo que los laureles que otro cogiese en el Maestrazgo podian servirle de escalon para elevarse á su propia altura, de la cual podria derribar el vencedor de Morella, al vencedor de Luchana. Asi, aunque el gobierno habia reforzado notablemente en el último periodo el ejército de Oráa, no pudo hacerlo hasta el punto de darle sobre el de Cabrera aquella superioridad que era necesaria para que no continuase éste siendo el mas temible sostenedor de la causa carlista.

A favor de la imposibilidad en que durante mucho tiempo se vió Oráa de perseguirlo, habia aquel guerrillero dado cierta organizacion á sus bandas, y á fin de mayo se encontraba á la cabeza de divisiones y brigadas cuyo total ascendia á trece mil infantes y mil y cuatrocientos caballos, sin contar la tropa empleada en las guarniciones, ni los depósitos de quintos desarmados. Oráa contaba con una fuerza igual en número, muy superior en ciencia y disciplina; pero

muy inferior bajo otros aspectos. Por una parte el terreno escabroso de los montes que separaban los reinos de Aragon y Valencia; por otra, el vigoroso impulso político que la junta carlista de Mirambel, compuesta de altos personages, habia dado á los pueblos hundidos en las grietas de aquellos montes, y por otra en fin el entusiasmo que en ellos mantenian las correrías, fructuosas alguna vez, impunes siempre, de su gefe Cabrera, ponian las tropas de éste en una situacion casi igual á la que, por razones idénticas ó análogas tenian las que al mando de gefes tal vez mas celosos que entendidos operaban en las provincias vasco-navarras. Por efecto de su organizacion militar y administrativa, Cabrera podia trasportar su gente de un punto á otro con una celeridad que los generales de la reina no eran dueños de dar á las suyas; y, lo que era mas ventajoso aun, podia ocupar sin interrupcion una vasta estension de territorio, pronunciado casi unánimemente en favor de la causa que él defendia. Asi, por un lado los batallones valencianos, estendidos en fin de mayo desde Alcora y Jérica hasta la Val de Uxó, amenazaban á un tiempo la Plana y la Ribera, aunque Azpiroz, que á la sazon se corriera á Segorbe, se diese la mano con Borso y Fernandez, situados coetáneamente en Nules y Liria. Cabrera, en tanto, desde las orillas del rio Martin, vigilaba alternativamente los movimientos de las brigadas de Mir y de Nogués, entre Montalvan, Alcañiz y Caspe, y la fortificacion de Aliaga, Villarroyo y otros puntos, de que contaba formar un antemural á Cantavieja. Para observarle, hizo Orá partir aquellas dos brigadas, hasta Cretas la una y hasta Albalate la otra y (el 2 de junio) se trasladó de Daroca á Teruel, obligando á Cabrera con estos movimientos á bajarse

hastà Mirambel. Pero al Norte, entre Lécera y Muniesa habia él dejado al mas hábil de sus tenientes, Llagostera, que, informado, de haber llegado (el 5) al último de aquellos pueblos San Miguel, á quien se acababa de entregar el mando de una brigada, le atacó (el 6) y le obligó á retirarse sucesivamente hasta Fuentes. Al mismo tiempo bandas aragonesas caian sobre Mezalocha y amenazaban á Muel, y las de Cuenca, al mando del cura de Solera (Chico) se corrian hasta el nacimiento del Tajo y arrebataban los ganados de la sierra de Albarracin. Contra estas últimas creyó urgente Oráa destacar tropas, y, no teniendo otras de que disponer, mandó á Azpiroz salir de Segorbe en aquella direccion. Pero apenas pisó éste el territorio aragones cuando Cabrera revolvió sobre los puertos, escalonando grandes fuerzas desde ellos á San Mateo, siguiéndole por de pronto Merino que desde Rubielos de Mora, se trasportó luego á Caudiel. Arrastrado por aquel movimiento, hubo Oráa de volver á Valencia (el 9,) donde, maltratado y perseguido, habia regresado dos dias antes el partidario Truquet.

El 13, Viscarro, salido el dia antes de la Val de Almonacid, se adelantó hasta Algar; y sus partidas, despues de tirotearse con la guarnicion de Segorbe, se alargaron á los valles de Sagunto, de que ocuparon las principales poblaciones. En Onda, en tanto, Alcora, Borriol y Cubanes, cogian otros y entrojaban las mieses á la vista de Borso, acantonado en Nules. Pocos dias despues, Merino cayó por la Yesa á amenazar á Santa Cruz de Moya, y revolvió en seguida sobre las orillas del rio Blanco, á apoyar á Arnau que desde Chelva se descolgaba en periodos casi fijos á los mas ricos pueblos de la huerta de la capital. Aquellos mis-

mos y los demas gefes corrian sin obstáculos en todas direcciones, mientras que Oráa, para poderse mover sin riesgo, volvia á llamar de Aragon la brigada Azpiroz, y para hacer pasar un convoy de Murviedro á Segorbe, tenia que escoltarlo en persona, y hacerse ademas apoyar á derecha é izquierda por Borso y por Fernandez. El 28, mientras Oráa ocupaba todas sus tropas en aquel servicio, Cabrera se asomaba á Castellon y Forcadell á Lucena. De Segorbe, Oráa, dejando allí á Azpiroz, volvió sobre Teruel; y llamado á su izquierda por un movimiento de Llagostera sobre el campo de Romanos, salió de allí (el 1.º de julio) para Daroca, perdiendo de vista á Alcañiz, que bloqueaba á la sazon el guerrillero Bosque. Llagostera, vuelto de su reciente correria, marchó al punto á reforzarlo. Pensó Oráa con razon que en la montaña era donde debia conquistarse el reposo de la llanura; y la llegada de Pardiñas á Aragon con batallones ceñidos del laurel de la victoria en Baeza, Castril y Bejar parecia la ocasion oportuna para acometer aquella empresa. Exigíanlo la opinion del Aragon, la de todos los cristinos del reino y las órdenes repetidas del gobierno, que solo tremolando su pendon en las fortalezas del Maestrazgo, podia consolidar su poder, y romper la coyunda á que pretendia uncirle Espartero. Movido por estas consideraciones y alentado con las brillantes consecuencias del triunfo, resolvióse Oráa á caer sobre Morella, contra la cual habia Cabrera anunciado á sus soldados que se estrellaria su adversario.—«A mi cargo queda, dijo el carlista desde Oliete, »hacerle regar con sangre aquel territorio, si llega su teme»ridad hasta quererle hollar.» Sin aterrarse por esta amenaza, salió Oráa de Daroca y (el 6) se le reunieron en Lé-

cera las brigadas de Mir y San Miguel, y todos juntos tomaron la vuelta de Alcañiz. De alli pasó Oráa (el 13) á Teruel, donde en seguida se le incorporó Pardiñas. Con estas fuerzas, que componian veinte y tres batallones y once escuadrones, formó el general una division de caballería, de que dió el mando al brigadier Amor, y cuatro de infantería de que lo dió á Borso, Pardiñas, San Miguel y Nogués. Las brigadas en que estas se subdividieron se confiaron á Azpiroz, Ortiz, Urbina, Alvarez, Mir, Velarde, el marques del Palacio y Perena; las de la caballería á Jacome, Pezuela é Ichazo. La artillería, compuesta de veinte y seis piezas de sitio, se puso á las órdenes del coronel Vial; los ingenieros eran dirigidos por el brigadier Bayo. Contratistas de medios y de responsabilidad se obligaron á poner en los almacenes del depósito de Alcañiz inmenso número de raciones, á cuyo apronto efectivo debian contribuir los gefes de la administracion militar y los comandantes de Zaragoza y Caspe. Carros, acémilas y escoltas completaron el conjunto de medios materiales. Para asegurar su efecto, Oráa espidió (el 17) una órden del dia en que, despues de recordar á los soldados sus deberes en la campaña que iba á abrirse, amenazó con graves penas á los que huyesen y á los que lanzasen gritos de alarma durante el combate. El 23, al mismo tiempo que una proclama en que dijo á su ejército ser llegado el tiempo de recoger el fruto de su constancia y su valor, hizo publicar otra brindando con diferentes ventajas á los que militaban en las filas de la faccion, y otra prometiendo á los habitantes que no serian molestados por sus opiniones, exhortándolos á permanecer en sus casas, y conminando á los que las abandonasen con la pérdida de sus

frutos y efectos. Al dia siguiente, el gefe político de Terue ratificó y amplió estas promesas, diciendo.—«El jóven como »el anciano, el pobre cómo el rico, el que jamás abandonó »su domicilio, como el que seducido perteneció á las filas »carlistas, todos serán respetados y acogidos.» En el mismo dia hizo San Miguel igual manifestacion en Alcañiz. Todo asi preparado, mandó Oráa á Borso dirigirse á la montaña, y dió la señal del movimiento general.

Emprendióse este (el 24,) saliendo Oráa de Teruel con las brigadas Pardiñas y Nogués, que en el dia se adelantaron á Cedrillas y Monteagudo. El 25, siguió á Villarroya, el 26 á Mosqueruela, observándole sin hostilizarle Llagostera, Cabañero y Merino; el 27, pasó á Villafranca, y el 28 á Castellfort. El mismo dia se le reunió alli Borso, que, salido (el 25) de Castellon, habia pasado sin obstáculo por Adzaneta, Vistabella y Villafranca. El mismo dia, en fin, San Miguel y Mir, salidos (el 24) de Alcañiz, llegaron á Cintorres. Nadie creia que á estas marchas combinadas hubiese dejado de oponer Cabrera la resistencia que la naturaleza del terreno y la habil distribucion de sus fuerzas permitian oponer á Borso en los desfiladeros de Villahermosa, Vistabella y Villafranca, á Oráa en los de Mosqueruela y Castellfort, y á San Miguel en los de Forcall. No sucedió asi sin embargo. Cabrera, que, al emprenderse el movimiento se hallaba en San Mateo, presidiendo á la partida de la caballería de Tortosa, que debia salir y salió en efecto á reforzar á los carlistas de Cataluña, pasó (el 24) á Iglesuela, á donde volvió (el 26,) despues de maniobrar (el 25) sobre Fortanete. El 27, acampó cerca de Postell, y (el 28) se adelantó á la Mota, observando á San Miguel. A

observarle tambien se limitaron los movimientos de Llagóstera, y á cubrir á Cantavieja los de Merino. En fin, á observar á Borso se limitaron los de Forcadell, que, marchando (el 25) de Tales á Useras, pasó (el 26) á Culla, y (el 27) á Ares, sin que entre todos hiciesen el menor daño á cuerpos que se movian simultaneamente de Alcañiz al Sur, de Castellon al Norte, y de Teruel al Levante. Solo el de San Miguel sufrió un pequeño tiroteo al entrar (el 28) en Cintorres, que no le impidió salir al dia siguiente para Morella, como de Castellfort, lo verificaron al mismo tiempo Oráa y Borso. En vano Cabrera destacó entonces fuertes guerrillas para incomodar los numerosos cuerpos ya reunidos, y quiso con algunos batallones disputarles las alturas vecinas á la plaza. Ganáronlas los cristinos despues de vivas escaramuzas, y, en la tarde del 29, quedaron acampados en ellas.

Pero no habia Oráa adelantado mucho con esto, ni adelantó apoderándose (el 30) de las posiciones de la Pedrera y San Pedro Mártir, en que contaba establecer su campo atrincherado. La naturaleza del terreno y la poco favorable situacion de los pueblos no le habian permitido acercar al campo sus almacenes de víveres y pertrechos, que, situados á doce leguas, no podian satisfacer con regularidad las necesidades de mas de doce mil hombres, agrupados en un recinto estrecho. Desde el mismo dia 30, pudo el gefe cristino calcular los embarazos que debian resultarle de esta circunstancia; pues, apenas posesionadas sus tropas de las alturas, tuvo que volver con San Miguel á la Pobleta, y al dia siguiente á Monroyo, molestado en su marcha por las tropas de Llagostera, apostadas en las alturas que dominaban

el camino. De Monroyo, que determinó fortificar para establecer allí el hospital de sangre, destacó á San Miguel á Alcañiz para buscar la artillería gruesa y los víveres de que desde luego se empezó á sentir escasez en el campamento; y fué fácil conocer que, debiendo esta necesidad reproducirse con frecuencia, las gruesas columnas que debian escoltar los convoyes hacian falta para activar los trabajos del sitio. Cabrera, como si quisiese reparar la falta que se suponia haber cometido dejando avanzar hasta las inmediaciones de la plaza todos los cuerpos cristinos, ó mostrar que no los habia permitido reunirse allí sino para asegurar mejor su triunfo, atacó á Borso y Pardiñas en sus mismos campamentos, apenas vió á Oráa y San Miguel volver hácia la Pobleta. Borso rechazó vigorosamente aquel y otros ataques sucesivos; pero Cabrera, Forcadell y Merino ocupaban posiciones tales, que la plaza no sufria perjuicio de la vecindad de los cuerpos enemigos situados á su vista.

El 24 de agosto, salió de Alcañiz San Miguel con mas de trescientos carros; y el 3, Oráa, dejando fortificado á Monroyo, se avanzó de nuevo á la Pobleta, observado por fuertes columnas de Cabrera, situadas en Ortells y Hervés, á derecha é izquierda del camino de la Pobleta á Morella. A pesar de ellas, y á favor de un movimiento de Borso para proteger la marcha del convoy, llegó éste el 4 á la plaza, cuando faltaban de tal modo los víveres en el campamento que se estimaban dichosos los soldados que, desgranando y machacando un puñado del trigo hacinado en las eras, lo amasaban para hacer tortas que asaban con las haces mismas de mies. Oráa permaneció en la Pobleta hasta el 7, recomponiendo los caminos, y aguardando la artillería que escol-

taba San Miguel; y, en la noche de este dia, se movió nuevamente Borso en la misma direccion, con objeto de facilitar y proteger el regreso de su gefe sobre la plaza. Juntos todos se dirigieron á ella el 8, y, aunque tiroteados por las fuerzas enemigas, llegaron al campamento el mismo dia. Los siguientes se señalaron por mas ó menos sangrientos combates, de resultas de los cuales los sitiadores ocuparon toda la línea esterior, que sucesivamente hubo de abandonar el conde de Negri, encargado, desde el 7, de su mando. El 10, se empezaron los trabajos de circunvalacion, y concluida ésta, aunque no completamente, el 12, se empezó en la noche á levantar las baterías de brecha contra Morella.

Esta ciudad, situada en anfiteatro sobre el rio Bergantes, y dominada por un pico desnudo y escarpado de sesenta varas de altura, sobre el cual se levanta su castillo, debió á esta circunstancia el gran papel que de muy antiguo hizo en todas las guerras empeñadas en su territorio. En los últimos tiempos habia el arte aumentado las ventajas naturales de la posicion con la construccion de casamatas á prueba de bomba, la de un recinto amurallado, y varias obras de defensa. Reparadas ellas desde que cayó en poder de Cabrera, se multiplicaron últimamente á vista del riesgo que la amenazaba, en términos de poder prolongar por mucho tiempo la resistencia. Fuera de la plaza, en efecto, se abrió, desde la primera aparicion de los cristinos, un ancho foso delante de la parte mas fácilmente atacable de la muralla, y se escarparon los aproches de la otra parte. Dentro, se levantó un segundo recinto, formado por las casas aspilleradas, inmediatas á la muralla; se construyeron parapetos en todas las calles y avenidas que hácia ella desem-

bocan, y se establecieron flechas para los fuegos de flancos, donde no los permitia la situacion de las casas. Bajo la direccion del gobernador, coronel O-Callagan, cuidaban cinco gefes de igual graduacion de la defensa de los cinco distritos en que se habia dividido la plaza, teniendo cada uno á sus órdenes tres compañías: cuatro guarnecian el castillo mandado por el coronel Sola. Servian las diez y siete piezas de artillería que componian el material de este arma ciento y veinte artilleros; dos compañías de zapadores y trescientos y sesenta hombres desarmados pertenecientes á varios cuerpos completaban la guarnicion, cuyo mando superior se dió al conde de Negri, al mismo tiempo que el de la línea esterior. Los cuerpos de Forcadell, Llagostera y Merino, y el que servia á las órdenes inmediatas de Cabrera fuertes de seis ó siete mil hombres, volteaban ora sobre el campamento de los sitiados, ora, apoyados por salidas de la guarnicion atacaban algunos de sus puertos, ora interceptaban los caminos y diezmaban las escoltas de los convoyes. Sobre todo mantenian las comunicaciones con la plaza, nunca completamente interrumpidas por el lado de Poniente, y hacian abundar en ella los mantenimientos que, sin grandes obstáculos, llevaban cuando era necesario de sus vecinos almacenes de Cantavieja. En estos se reponian cada dia las provisiones que se gastaban, por las remesas que á ellos dirigia Cabañero, que, situado en Hijar y destacando columnas al abandonado territorio, arrebataba á su placer los granos y ganados desde Belchite hasta Epila por un lado, y por otro hasta las fronteras de Cuenca, recogia los diezmos, y señoreaba casi todo el Bajo Aragon.

El 13, concluyó Oráa su batería de brecha, compuesta

de siete piezas, y la de fuegos curvos, compuesta de cinco. El 14, se principió el fuego contra la parte mas débil de la muralla, que era la comprendida entre el portal de San Miguel y la Torre redonda. La guarnicion se aplicó al punto á levantar detras de la brecha un grueso espaldon revestido de sacos para poner á cubierto de los fuegos el segundo recinto, abrió un foso, y construyó parapetos, que habrian dificultado los progresos de los sitiadores en lo interior, aun despues de establecidos en la brecha. A espaldas de ella, apilaron ademas los sitiados gran porcion de combustibles, y reforzaron los puntos que, al asaltarla, podian simultaneamente escalar sus enemigos, los cuales, al efecto habian hecho acopio de escalas. El asalto se detuvo por falta de víveres, que la division de Pardiñas habia ido, el 11, á buscar á Alcañiz, donde, aglomerados mil enfermos ó heridos en los hospitales, carecian de médicos, de medicinas y hasta de alimentos. El 15, volvió Pardiñas delante de Morella, á tiempo de distribuir algunos á los hambrientos sitiadores, que, animados con este socorro, pudieron decidirse tanto mas fácilmente al asalto, cuanto mas recelosos se mostraban de que sus privaciones crecerian á medida que el sitio se prolongase. En la tarde, dió Oráa la órden para la formacion de la columna de asalto, que se compuso de diez y nueve compañías de granaderos, que en caso de necesidad debian ser reforzadas por el batallon de Oporto.

A media noche aquella columna, mandada por el coronel de Ciudad-Real, Ortiz, se acercó silenciosamente á la brecha; pero, sentido por los escuchas, y reconocido á favor del fuego que prendieron los sitiados á los combustibles apilados anticipadamente para el caso, empezó á experi-

mentar un fuego horrible de fusilería y granadas de mano. Sin aterrarse por él, subió denodadamente al asalto; rechazado primero, volvió por segunda vez á la carga, y encontró la misma resistencia, de que fueron víctimas los mas valientes de los agresores. A la madrugada del 16, hicieron estos el último y mas vigoroso esfuerzo; pero, aumentado el entusiasmo de la guarnicion por el feliz resultado de la defensa, cayó con mayor ímpetu sobre ellos, y desordenó y puso en huida á los que no encontraron la muerte sobre los incendiados escombros. Ni tuvieron mejor suerte los que al mismo tiempo intentaron escalar la muralla por otros puntos. El fuego mortífero de las aspilleras les impidió plantar las escalas, y hubieron de regresar con pérdida á su campamento. Las tropas carlistas de fuera pensaron asociarse á la gloria de las de dentro, empeñando un tiroteo con las cristinas. Estas se habian movido durante el asalto para completar sus ventajas, si la suerte favorecia á los que de él se encargaron.

Oráa no se dió por vencido. Ibale en la toma de la plaza su reputacion, su porvenir, y el porvenir quizá de su causa. Asi, el mismo dia dispuso para el siguiente un nuevo asalto, y para él hizo sortear proporcionado número de batallones, de los cuales unos debian volver sobre la brecha, mientras otros escalasen por varias partes el recinto. En la madrugada del 17, emprendieron todos simultáneamente su ataque; pero, contenidos los primeros por el fuego de la plaza, no se rehicieron sino para sufrir nuevas y mas terribles pérdidas en una segunda y mas vigorosa embestida. Al pie de las ruinas humeantes de la muralla, hallaron en efecto la muerte cuantos hasta alli se avanzaron, y entre

ellos el coronel Portillo, que, deseando lavar la mancha de la sorpresa que, siendo él gobernador, hizo pasar la plaza á poder de los carlistas, habia jurado contribuir á su recobro ú perecer en la demanda. Las columnas de escalada sufrieron igual suerte, pudiendo apenas algunos soldados arrimar las escalas al muro, y siendo precipitados de ellas otros que llegaron á la mitad de su altura. Aumentándose la pérdida por momentos en todos los puntos, y debilitándose en proporcion las esperanzas, hubo Oráa de ordenar la retirada. Pero, notando Negri que los restos de la columna de brecha empezaban á efectuarla en desórden, destacó á las alturas vecinas unas compañías, que, con poca resistencia, se apoderaron de ellas, y de un cañon y muchos fusiles, que luego se repartieron entre los desarmados de dentro. Oráa mandó en consecuencia abandonar los puntos que formaran su línea de circunvalacion; é hizo replegar las tropas y la artillería á las alturas mas distantes donde tenia su campamento.

Desde él dijo (el 18) al comandante militar de Zaragoza, revelando haber concebido la esperanza de vencer sin combatir.—«Los asaltos *intentados* contra la brecha no han »producido efecto, *pues el enemigo ha manifestado su re- »solucion de defender la plaza á toda costa.*» Y queriendo en seguida sustituir ilusiones nuevas á las que tan tristemente se acababan de desvanecer, añadió:—«No siendo »suficientes los medios, sin víveres absolutamente, me ha »sido preciso levantar el sitio y retirar el tren á Monroyo; »*interin pueden emprenderse otra vez las operaciones »de sitio.*» Y concluyó ofreciendo—«ocuparse durante los »preparativos en maniobrar activamente contra el enemi-

go.» Difundiendo estas seguridades, pretendia Oráa debilitar la desagrable impresion que debia producir en el vasto distrito de su mando, en Madrid, y aun en el reino todo, el levantamiento del sitio de una plaza, cuya toma hizo creer fácil la ignorancia de unos, la confianza de otros, y el desden con que en general se afectaba mirar las fuerzas carlistas. Perseguido vivamente por las de Cabrera, emprendió Oráa (el mismo dia 18) su marcha retrógrada al Norte, en la cual fué asimismo molestado, el 19 y 20, tanto por los fuegos enemigos, como porque, cortados anticipadamente los caminos, oponia su interceptacion enormes obstáculos á su vuelta. Superándolos con esfuerzos estraordinarios, llegó en fin, el 21, á Valdealgorfa, desde donde marchó al punto Borso á depositar en Alcañiz mil heridos que escoltaba, de los cuales muchos perecieron en el camino por falta de auxilios.

Asi terminó este sitio, célebre mucho mas que por la importancia de la plaza, por la estension y magnitud de los resultados que de su toma se aguardaban. La resistencia que ella opuso costó á los cristinos sobre dos mil y quinientos hombres, de los cuales cuatrocientos quedaron prisioneros; y todavía se reputó muy inferior esta pérdida al desaliento que ella difundió en el Bajo Aragon. Llegada á Zaragoza el 22 la noticia, la inquietud se apoderó de los ánimos y la irritacion se exhaló en imprecaciones contra Oráa, en odio del cual se cuidó de despertar los recuerdos de San Mateo, Benicarló, Alcoriza, Calanda, Puebla de Hijar, Escatron y Torrevelilla y aun las de Cantavieja y Morella, plazas y puntos fortificados de que á su vista se habia apoderado el enemigo, en un corto espacio de tiempo. El abandono de Gan-

desa, el incendio de Caspe, y los demas desastres que se esperimentaron bajo su mando, vinieron á reforzar los cargos y á dar al clamor general un carácter pronunciado de acusacion. Parecian agravarla la desnudez de los soldados, que dejaran sus ya traidas ropas en las malezas de un mal provisto campamento, y la endeblez de los caballos, cuya escasa y poco puntual racion no habian podido completar los campos agotados y yermos. Colmóse en fin la medida de la indignacion cuando se vió á Cabrera, burlando todos los cálculos, lanzarse á una empresa atrevida, de que apenas las personas mas perspicaces habian sospechado la posibilidad.

Durante su permanencia en la sierra no habia él dejado en Valencia mas que pequeñas partidas, destinadas á mantener el prestigio de su causa, recorriendo los pueblos que manifestaban simpatías en su favor, y el batallon de Arnau, encargado de observar, desde Chelva, ya los movimientos que pudiera hacer el segundo cabo Mendez Vigo partiendo de la capital, ya los que intentase la brigada de Cuenca. El 28 de julio, avanzó ésta al mando de su comandante general, Valdés, á Requena, y el 29 á Sinarcas y Landete. El 31, salió Vigo de Valencia para Liria, donde se le incorporó la columna de la Ribera, con lo que pudo Valdés seguir (el 1.° de agosto) hasta Chelva, que hubo de abandonar Arnau, retirándose á Alpuente. Cubierto por la columna de Cuenca aquel punto importante, volvió el segundo cabo á Valencia, dejando á Descatllar entre Segorbe y Liria, y encargadas las partidas de Mañes y Truquet de mantener las comunicaciones y de perseguir al guerrillero Trespando, que vagaba por aquel territorio. Alberto rodaba al mismo tiempo por el de Matet y Lama; desde el Toro á Begis y

Ayodar, ocupando ú recorriendo toda la parte del territorio que por encima de Chelva se estiende entre el Guadalaviar y el Millares. Todos ellos se apoyaban en las fuerzas de Arnau y Peinado, que, desde las crestas de la Yesa, mantenian las comunicaciones con el Bajo Aragon. Contra ellos se movieron (el 8) la columna de Cuenca y la partida de Truquet, que subieron á Alpuente, y á la Yesa al siguiente dia, sin sacar otro fruto de su espedicion que el de hacer retirar las fuerzas alli situadas hasta la Abejuela. Ni ellas, ni las que de ellas dependian sufrieron el mas pequeño descalabro en el tiempo que ocupaba á Cabrera el sitio de Morella.

Levantado éste pensábase que iria aquel gefe sobre Oráa y no le dejaria descansar hasta completar el desaliento y la desmoralizacion de su ejército. Pero no sucedió asi; Cabrera confió á su teniente Llagostera este encargo, y á Cabañero el de velar sobre la fortificacion de Aliaga; que debia tener en jaque á Montalvan y ser un punto avanzado de Cantavieja para hacer correrías sobre el Jiloca y toda la parte occidental del Bajo Aragon. Dejando dos mil hombres en Morella, y mandando á Arnau caer por Chelva sobre el Júcar, revolvió Cabrera (el 20) sobre Benasal, bajó (el 21) á Alcora, se adelantó (el 22) á Villareal y (el 23) á Puzol, Mazamagrell y Albalate, casi á la vista de Valencia, donde aun se continuaban los preparativos de las fiestas con que debia celebrarse la toma de Morella. El 24, con la brigada de Forcadell, que se le reunió el dia anterior en Almenara, pasó á Torrente, adelantando hasta Silla su caballería; el 25, avanzó á Sueca y el 26 á Algamesi. Arnau, en cumplimiento de la órden que se le habia dado para moverse de Chelva sobre el Júcar, se hallaba ya entonces en Alberique; y

parte de sus tropas pasaba aquel rio por Alcira, mientras otros lo atravesaban por las inmediaciones de Cullera y por distintas vias llegaban estos y aquellos á la vista de Játiva. Al punto la provincia de Alicante movilizó sus milicianos y hasta los de Callosa y Novelda tuvieron órden de adelantarse á Jijona y Concentaina. El comandante de Cuenca, Valdés, que, al pronunciarse el movimiento de Arnau, se habia replegado de Chelva á Requena, volvió á Chiva apenas vió á aquel gefe revolver sobre Betera, y á Merino situarse en Chelva para proteger con unas y otras fuerzas la marcha del botin recogido en la huerta de Valencia y en las dos orillas del Júcar.

Despues del desastre de Morella, habia San Miguel regresado á Zaragoza, á cuyas puertas tenian la audacia de acercarse los guerrilleros que acababan de recorrer impunemente las orillas del Jalon. Pardiñas, situado en Belchite para contenerlos, no pudo impedir que los enemigos adelantasen desde Nuez y Alfarin partidas hasta el Burgo, ni que otra de sus columnas ocupase á Albalate, ni que recorriesen otras el campo de Cariñena. Oráa, por su parte, obligado, para acudir al llamamiento de Cabrera, á abandonar el Aragon, se trasladó (el 28) á Teruel, donde, desde dos dias antes se hallaban reunidas las fuerzas de Borso y Azpiroz, y todos juntos tomaron la direccion de Segorbe. Este movimiento obligó al carlista á recoger sus batallones diseminados desde las inmediaciones de aquella capital hasta las de Játiva, y volviendo él de Silla á Godella (el 28) y situando sus divisiones en Cuarte, Moncada y Patena, siguió (el 29) por Betera su marcha, que no quisieron, ó no pudieron impedir Borso, situado en Segorbe, y Valdés, ade-

lantado á Liria. Este, al pasar el inmenso convoy de Cabrera por frente de la villa, quiso atacar su retaguardia; pero le impuso respeto la escolta y el convoy llegó el mismo dia sin embarazo á Alcublas. Al siguiente, á la vista de Borso y de Valdes, de Descatllar y aun de Oráa mismo, que de Carrion se adelantaba á Vivel, pasó Cabrera á Jérica y, despues de hacer desfilar el convoy, siguió hasta Mates, sin que ninguno de los cuerpos cristinos, cuyas avanzadas estaban á la vista, hiciese contra él la menor demostracion. El 31, reunió sus fuerzas en Onda, y Arnau se volvió entretanto á Chelva.

Asi, en el corto período de once dias, verificó Cabrera la mas importante de sus incursiones, en la cual, ademas de mucho dinero, sacó seiscientos caballos y gran cantidad de provisiones y de armas. Ni la milicia de las tres provincias de Alicante, Valencia y Castellon, ni las fuerzas regulares de la de Cuenca, ni las de Borso, Azpiroz, Nogues y San Miguel atenuaron con una pequeña ventaja las obtenidas por el gefe carlista que no esperimentó otra hostilidad en su viage de ida y vuelta que la insignificante escaramuza al frente de Liria. El caudillo carlista, que completó con esta espedicion el triunfo alcanzado en la capital del Maestrazgo, obtuvo de su soberano el título de conde de Morella y de teniente general de sus ejércitos. Cuando éste hubo puesto en salvo su rico botin, Oráa se adelantó á Segorbe en busca de recursos para mantener su division y las otras, que, paralizadas durante el peligro, volvieron pasado éste, á entregarse, segun su costumbre, á movimientos estériles y marchas fatigantes.

Reveses, que por donde quiera ejercieron luego la mas

funesta influencia, debian ejercerla mas decisiva sobre él ministerio de Madrid, á quien antiguos y señalados triunfos no habian podido dar consistencia ni aun consideracion. Continuaba minándolo una oposicion encarnizada, que ya se anunciaba por interpelaciones violentas de la prensa y de la tribuna, ya por la insolente iniciativa que muchos ayuntamientos y diputaciones provinciales tomaban en las cuestiones de gobierno y la intervencion que se abrogaban en negocios que no eran de su incumbencia, ya en fin por el apoyo que prestaba la opinion progresista á las propuestas de especuladores ansiosos de aprovecharse de la triste situacion del gobierno. Desechado el proyecto de empréstito propuesto por el catalan Safont, ofreció éste encargarse de las provisiones del ejército, á precios y con condiciones que el gobierno no aceptó. Pocos dias despues otro catalan, á quien la circunstancia de haber heredado propiedades en el departamento de los Pirineos orientales, habia proporcionado tomar asiento en la Cámara de diputados de Francia (Garcías), hizo otra propuesta para negociar en comision 10 millones de duros. A cuenta de ellos ofreció adelantar 25 millones de reales, en cambio de doscientos que debian entregársele en inscripciones, independientemente de la propiedad de todas las minas de España, que á la sazon no se beneficiasen por el Estado ú por particulares. Los productos de esta operacion eran tan eventuales ó inciertos, y las condiciones, como las de los suministros de Safont, tan insoportables, que el gobierno no podia sin ignominia aceptarlas; y parecia reconvenírsele de ello, sin embargo, cuando sin cesar se desarrollaba delante de sus ojos el cuadro del ejército condenado á subsistir de exacciones, que no

porque las diputaciones provinciales presidiesen á su distribucion y las revistiesen de ciertas formas legales, dejaban de ser rapiñas mas ó menos calificadas.

La constancia con que el gobierno se negó á acceder á estas pretensiones reforzó, con los especuladores irritados por este rehuso, las filas de sus enemigos políticos, que, creyéndose autorizados para esgrimir contra él toda especie de armas, no titubearon en asestarle las que en una de sus frecuentes aberraciones mentales les proporcionó últimamente el general Seoane. Determináronse, pues, á hacer dos heroinas de dos viejas idiotas criadas entre las asperezas de la sierra de Málaga, y porque sus maridos acababan de ser víctimas del tífus que se desarrolló en su prision, las hicieron marchar á Madrid á esforzar las quejas que con este pretesto habian dirigido ellos á las Cortes contra el general Palarea. Llegadas á la capital, abrió en su favor el Eco del Comercio una suscricion que desde luego produjo fondos abundantes para mantenerlas con un boato de que saborearon tanto mas ansiosamente las ilusiones, cuanto menos acostumbradas estaban á él; pero como la justicia observase á aquellas mugeres cuya incapacidad no les permitia calcular los resultados de las maniobras á que se las asociaba, se pensó ponerlas bajo una salvaguardia augusta. Para contribuir al logro de este designio, se confabularon unos cuantos estrangeros de los que las oleadas de las revoluciones reunen y agrupan á veces en los paises trabajados por la guerra civil: un antiguo cónsul de Cerdeña llamado Prato, que, aprovechándose del desórden general se habia inscrito en la categoría de ciudadano español y héchose al mismo tiempo empresario ú colaborador de dos

periódicos anarquistas (El Hablador y El Progreso), un modenés llamado Misley; una napolitana llamada Clelia, casada con un Piermarini, antiguo tenor de la ópera italiana de Madrid, que, á favor de su calidad de compatriota de la reina Gobernadora, se habia hecho, en vida del rey Fernando, nombrar director del conservatorio de música. Estos y otros, que, por diferentes motivos, eran ó se mostraban interesados en las propuestas de empréstitos y suministros se pusieron en movimiento para proporcionar en la proteccion régia un escudo á las viudas de Comares, que, por la mediacion y bajo los auspicios de la Piermarini, fueron en efecto presentadas á la Gobernadora. La afectacion con que la prensa revolucionaria cuidó de exagerar los resultados de la benevolencia con que las recibió aquella princesa, alarmó á los ministros, que se apresuraron á protestar con su dimision contra el desaire que se suponia envuelto en la mal juzgada demostracion de la reina. Esta se apresuró igualmente á desmentir la siniestra interpretacion que se daba á su conducta; y, aprovechándose los ministros de su disposicion, solicitaron y obtuvieron que los cuatro italianos fuesen lanzados del reino, y que al calumniado Palarea se diese un solemne testimonio de aprobacion con la gran cruz de San Fernando, destinada otras veces á ser premio de insignes proezas militares. El juez de Málaga reclamó en tanto é hizo comparecer á su presencia las viejas viudas, inocentes instrumentos de tan deplorables escándalos.

Pero ni la satisfaccion dada al general, ni el lanzamiento de aquellos estrangeros, mejoraban la condicion de los ministros condenados sin fin á embarazos mas sérios y que

á nadie era dado conjurar. En la plaza de Ciudad-Rodrigo, llegaron á faltar los utensilios, no solo en los cuarteles sino hasta en los cuerpos de guardia, y, en 4 de julio, tuvo que disponer el comandante general que se alojase la guarnicion y que las guardias de la plaza *se acampasen*, y diesen los partes de noche como en campaña, *por no haber en los puestos luz con que estenderlos*. En los cuatro meses y medio trascurridos desde el 1.° de marzo hasta el 14 de julio, no habia recibido el ministerio de Estado por cuenta de su consignacion mas que doscientos setenta y cuatro mil reales, de los cuales, invertida la cuarta parte en rescatar al antiguo diplomático Pando, que habia caido en manos de los facciosos, y en la habilitacion del nuevo encargado de negocios en Bélgica, quedaron apenas en doscientos mil para todos los gastos del cuerpo diplomático y consular. Las clases pasivas del ejército estaban aun en peor situacion; y, en la imposibilidad de darles una sola sola paga, fué menester otorgarles una racion de pan de municion; creyéndose que los contratistas que lo suministraban darian, para cobrar su importe, una tregua que no consentian las necesidades diarias de los viejos militares nunca socorridos. ¿Qué mas? La direccion del cuerpo de sanidad del ejército vió su correspondencia detenida en el correo por carecer de los maravedises necesarios para satisfacer su porte. Aun parecia soportable tan vergonzosa penuria en comparacion de la que esperimentaba el clero, cuya situacion reveló en una esposicion del 6 de julio, un cura de Infantes diciendo:—«El cura de Cozar murió aqui *de hambre* »el invierno último. El de Albaladejo se hizo nombrar secre»tario de este ayuntamiento. La parroquia de Santa Cruz de

»los Cáñamos se cerró. Otros curas van á coger espárragos, »y collejas. Cesó el alumbrado del Santísimo, y el clérigo »que quiere decir misa tiene que llevar sus velas, su hostia »y su vino.» En muchos pueblos, los curas, obligados á proveer de cualquier modo á su subsistencia, se ajustaron con los labradores, autorizándolos á rebajar, del diezmo que debian pagar, la parte que de ellos exigieron para alimentarse; y al punto como si se quisiese condenarlos á todos á la suerte del de Cozar, se declamó contra esta especie de transaccion, y el intendente de Huesca escitó á los ayuntamientos á oponerse á ellas, calificándolas de amaños. Al mismo tiempo cobraban el diezmo los facciosos en las provincias que recorrian, y los clubs espedian circulares para que no se pagase aquella contribucion ni otra ninguna, acudiendo para ello al motin, si era necesario. El 29 de julio, el conde de Cleonard, previno á los comandantes generales del territorio de su mando que hiciesen juzgar por consejos de guerra á los autores de tales tentativas, y revelándolas á los andaluces en una proclama enérgica, les decia;—«Desechad las »influencias de los malvados que medran con vuestra sangre »y cuya divisa es el puñal y la tea de la discordia.»

Tres dias eran apenas pasados despues de publicada esta alocucion, cuando en la capital del mismo territorio estalló un motin, no ya promovido por los agentes de sedicion denunciados por el general, sino por la miseria que, pesaba á la vez sobre todas las clases. Dos mil mugeres empleadas en la fábrica real de cigarros de Sevilla se alborotaron, el 2 de agosto, quejándose de no haber sido pagadas en tres meses; y, al dia siguiente, el segundo cabo publicó una proclama, en que, sin notar que ellas no gozaban de ra-

cion, de alojamiento, ni de otra ninguna ventaja de la clase militar, pretendió consolarlas con las privaciones que sin murmurar sufrian los soldados. No manifestándose satisfechas las acreedoras con tan estéril satisfaccion, anunció (el 4) el intendente que les pagaria el jornal de dos de los tres meses atrasados,—«dejando en descubierto las necesidades »mas perentorias.» Y ni aun esta promesa habria podido cumplirse si, apremiada por la necesidad de establecer el órden, no se hubiese al fin resignado la Junta de Comercio á anticipar las sumas necesarias para satisfacer créditos tan vigorosamente reclamados. Todavía, satisfaciéndolos, fueron necesarios grandes y nuevos esfuerzos de la autoridad para que, despues de muchos dias de suspension de los trabajos, volviesen á ellos los millares de infelices que solo podian arrancar por el motin el pago de su triste jornal. En los mismos dias, los anarquistas de Cádiz, ostentando el desprecio que hacian de las recientes prescripciones conminatorias de la autoridad, celebraron en un banquete el aniversario de la rebelion de la Granja.

No existia otro medio de conjurar los apuros y de sofocar las sediciones de que tan frecuentemente eran ellos pretesto ú motivo que buscar dinero, y se esperó á sacarlo de Aguado, que ya lo proporcionára en otras ocasiones. Intrigantes le habian inducido á entablar pláticas para combinar esta operacion, y parásitos le hicieron creer que para arreglarla y llevarla á cabo bastaria el prestigio que adquirió en las emprendidas bajo el reinado de Fernando VII. Pero la bancarota de Mendizabal privaba al ex-banquero de la confianza de que le rodeára en vida del rey la puntualidad con que se satisfacian las obligaciones todas del

Estado; y el descrédito que pesaba sobre el gobierno de Isabel, por tenerlas desatendidas, hacia imposible la combinacion nueva, que un nacionalismo fanfarron ó un empirismo desalumbrado reputaba llana y aun fácil. No la calificó asi Aguado, en verdad, cuando subordinó su realizacion á precauciones que no resultaron suficientes, á pesar de reputarse exorbitantes.

Una consignacion sobre la Habana de 3 millones mensuales aumentables en caso de necesidad; los productos de las minas de Linares y Almaden; la enagenacion de la última de estas propiedades nacionales á precios mas ventajosos que los que hasta entonces pagára Rostchild, y la capitalizacion de los intereses vencidos y que venciesen hasta fin de 1841, fueron las principales condiciones del proyecto del contrato, que en vano aprobó el gobierno, cuando ni Aguado ni nadie tenia medios de llevarlo á cabo. Las rentas con que se pretendia asegurar el servicio de intereses y amortizacion de la nueva deuda estaban de tiempo inmemorial afectas al pago de las deudas antiguas, y no podian por consiguiente, sin violarse todos los principios de justicia, ser relevadas de su responsabilidad anterior, ni aplicadas, mientras ella existiese, á ningun otro objeto. Sustraerlas á su obligacion primitiva era una iniquidad; presentarlas como hipotecas libres una superchería; y superchería é iniquidad envolvia al mismo tiempo la pretendida capitalizacion de intereses vencidos y vencibles hasta 1841. Por esta operacion, los tenedores de la deuda antigua, no solo perdian desde luego los cupones caidos, sino que empeñaban los siguientes, y, separándolos anticipadamente de sus títulos de crédito, hacian poco menos que

imposible la ulterior negociacion de estos. Y ¿con qué se proponia indemnizar á los tenedores de la confiscacion efectiva de sus títulos y de los cupones á ellos anejos? Con las quiméricas eventualidades de un sorteo, que en doce años se ofrecia verificar de los cupones capitalizados, ó con su admision en pago de bienes nacionales. La primera de estas promesas era tan ilusoria como la que, año y medio antes, hizo Campuzano de pagar en billetes del Tesoro los cupones no satisfechos en noviembre de 36. La admision en pago de bienes nacionales reducia el valor de los intereses capitalizables á 16 ó 18 p.°/₀; que era á la sazon el de los títulos que se empleaban en la adquisicion de aquellos bienes. En vano, para dar este destino á los semestres capitalizados, pensó Aguado en formar en París una compañía, pues, no pudiendo ella instalarse sin exigir de los tenedores desposeidos nuevos desembolsos pecuniarios, la idea se estrelló luego en las dificultades con que no podia menos de tropezar; y, contra ella, y contra la totalidad de la combinacion, estalló en seguida una reprobacion unánime, delante de la cual hubo de cejar el autor del proyecto.

No convenia, sin embargo, á su decoro mostrarse desalentado por la resistencia de que, en tiempos y ocasiones mas favorables, estaba acostumbrado á triunfar. Asi, para cortar sin mengua las comenzadas pláticas, se manifestó ofendido de las acusaciones que le habian dirigido algunos diputados al discutirse en el Congreso la autorizacion pedida por el gobierno, y dirigió á Mon una carta en que, despues de enumerar las dificultades que, por consecuencia de las revelaciones hechas en la sesion de las Cortes de 30 de marzo, debian encontrar sus proyectos, añadió,—«yo no

»debo correr estos riesgos cuando los enemigos me calum»nian, cuando los amigos no me defienden, cuando los sa»crificios no pueden tener por recompensa la gloria y el re»conocimiento, únicas cosas que en mi independiente posi»cion podian tentarme:» y concluia declarando—«que no en»traria ya en ninguna plática de empréstito.» Esta comunicacion aterró al ministro de la reina en París, marques de Espeja, que, ayudado del cónsul Marliani, logró que la modificase su autor, ó la subordinase á la elástica eventualidad de un desagravio. El ministro Mon no tardó en dar cuántas satisfacciones podia exigir el hombre mas quisquilloso, y, contando con que Aguado las aceptaria, las acompañó con el proyecto de contrato, que exhortó al ex-banquero á devolverle firmado, recordándole —«el honor de »su palabra comprometida bajo su firma.» Aguado rechazó vigorosamente esta suposicion, manifestando que él no habia pensado en tal negocio, cuando de parte de Mon se le propuso y se formalizaron las proposiciones.—«Si accedí, »añadió, al deseo que se me manifestó, no fué sino supo»niendo que las personas que lo solicitaban cuidarian de »poner mi nombre y mi conducta á cubierto de ataques inte»resados... No se hizo y... *se me inutilizó* con este aban»dono.» Con esto devolvió sin firmar el proyecto de contrato, y la negociacion quedó irrevocablemente rota, aunque, sin duda por no provocar recriminaciones violentas, prometiese—«auxiliar con sus conocimientos é influjo á »un comisionado que se enviase á París para oir otras pro»posiciones.» Mon, ó creyendo de buena fé que era posible sacar dinero de alguna combinacion, ú obligado á mantener con demostraciones ostentosas las ilusiones que sobre tal

posibilidad abrigaban aun algunos individuos condenados siempre á vivir de ellas, se apresuró á despachar, no un comisionado, sino tres, que fueron el ex-director del Tesoro Remisa, el director de la Caja de Amortizacion Olhaberriague, y el diputado Polo. A cada uno de estos comisarios se señalaron cien mil reales de sueldo, y sesenta mil al cónsul Marliani, que, por la influencia que se le suponia ejercer sobre Aguado, y la confianza que en esta influencia mostraba Remisa, fué nombrado poco despues secretario de la comision.

Los hombres que la componian vieron, al llegar á Paris, lo que, antes de su salida de Madrid, habian visto y anunciado cuantos conocian las disposiciones de los capitalistas estrangeros con respecto á España. En bancarota su tesoro, en impotencia su gabinete, en disolucion su sociedad, en miseria sus habitantes, evidente debia ser para todos la imposibilidad de obtener recursos de fuera por medio de una combinacion decorosa y aceptable. No existiendo ni pudiendo formarse ninguna que tuviese este carácter, y no pudiéndose ya deslumbrar con eventualidades quiméricas á los acreedores antiguos, que, advertidos por las maniobras recientes del abandono indefinido á que se trataba de condenarlos, se declararon en hostilidad contra las emisiones nuevas, la comision triunviral hubo de limitarse á conferencias estériles, que, alargando los trámites, difirieron por algunos dias el desvanecimiento total de las esperanzas fundadas en la cooperacion de Aguado. Este, no queriendo esponerse á las reconvenciones con que se le abrumaria en el caso de retirarla abierta ó repentinamente, insinuó pretensiones que se reputaron exageradas y formuló

proposiciones que se calificaron de inaceptables. Fueron ellas por tanto desechadas en Madrid, y cinco meses despues de otorgada con urgencia la autorizacion para contratar un empréstito, que ya entonces se creia concluido, se adquirió la triste seguridad de que no era posible realizárlo.

Mientras no se desvaneció totalmente esta esperanza, Espartero, reproduciendo sus quejas sobre el abandono de su ejército, lo hizo con mas circunspeccion que cuando en marzo último las anunció á su ejército mismo y á las Córtes. Pero, á medida que las ilusiones se iban disipando empezó aquel á usar un lenguage mas duro que pretendidas ofensas personales llegaron en fin á exacerbar hasta hacerlo violento y descomedido. En todas ocasiones le habia prodigado el ministro de la Guerra testimonios de deferencia y de respeto y recientemente, para perpetuar la memoria del sitio de Bilbao habia puesto el nombre de cazadores de Luchana al regimiento de guias del general; pero tuvo que separar de la secretaría de la Guerra al brigadier Miranda protegido por Espartero, y éste se mostró tanto mas irritado, cuanto que al mismo tiempo su gefe de estado mayor, Van-Halen, tuvo que renunciar su encargo por no acomodarse en su desempeño á las prescripciones del general Moscoso, gefe del estado mayor general. El exigente caudillo del Norte abrigaba ademas rencores contra el general Soria, gobernador de Madrid, cuya remocion habia solicitado en vano varias veces como la de Moscoso, y sobre todo clamaba contra Mon, por la amistad que éste manifestaba al general Córdova, á quien Espartero, antes su teniente, solicitaba alejar de todo mando, y aun privar de toda influen-

cia. Las quejas se agriaron hasta el punto de pedir el general la separacion del ministro, acusándole de haber faltado á las promesas que le hiciera de facilitarle recursos, y aun la de Castro, porque, unido con Mon desde la escision de Granada en 1836, se prestaban ambos un apoyo recíproco. A pesar del ardor con que esforzaba estas indicaciones la prensa progresista, los ministros que el general queria sacrificar rehusaron hacer la dimision que de ellos se exigia, y aun amenazaron los otros con la suya, si se insistia en la de sus colegas. En este conflicto, el gobierno, queriendo desarmar á Espartero sin menoscabar su propia dignidad, consultó á los antiguos presidentes del Consejo, Martinez de la Rosa é Isturiz, de los cuales éste propuso que se adoptase la resolucion enérgica que el decoro reclamaba, mientras Martinez opinó que se contemporizara con el quisquilloso caudillo. Prevaleció este dictámen, y en consecuencia fueron separados Moscoso y Soria, se entablaron negociaciones sobre esta base, y la Gobernadora y el presidente del Consejo escribieron á Espartero para hacerle ceder en lo relativo á la remocion de Mon y Castro.

Narvaez, que, en su calidad de pacificador de la Mancha, hacia entonces un gran papel, amenazó tambien con su dimision si el gobierno se sometia á las indicaciones de Espartero, y se dieron pasos para que hiciesen iguales manifestaciones Meer, Palarea y Cleonard. En fin, escritores que de antiguo sostenian los buenos principios se encargaron de probar que la lucha entablada no era entre Mon y Espartero, sino entre el gobierno y un general, y la opinion se decidió en consecuencia contra éste, que hubo por tanto de fingirse satisfecho.

Pero, mostrándose tál, cuidó de conservar la preponderancia que le daban sus numerosos batallones para abrumar mas tarde al gobierno con la influencia que la actitud vigorosa de Mon y el apoyo eficaz de sus compañeros le impidieron ejercer por entonces; y, para reservarse este porvenir, rehusó enviar fuerzas á Aragon. Calculó Espartero que si, con las del ejército del Centro, se lograba plantar el estandarte de Isabel sobre el escarpado peñon de Morella podria él eclipsar ó completar aquel triunfo apoderándose de Estella, á cuya posesion daria gran realce la circunstancia de haber sido durante mucho tiempo esta ciudad la corte del Pretendiente, y la de ser el centro de la línea de Pamplona y Logroño. Pensó asimismo que si, por falta de las tropas con que se ordenara reforzarle se estrellaba Oráa contra el amurallado recinto de la capital del Maestrazgo, Espartero estableceria tanto mas seguramente su dominacion, cuanto que su ejército seria el único de que dependerian en lo sucesivo los destinos de la España. Para que nada pudiese ocurrir que malograse el resultado de una y otra de estas combinaciones, Espartero cuidó de frustrar las que, con el designio de contrarestar ó de atenuar su influencia, meditaba ó podia imaginar el gobierno.

Entre las que á la sazon fomentaba éste con mas ardor, era una la de la renovacion de la tentativa de Muñagorri. Despues de su ida precipitada de Verástegui, se habia el campeon de paz y fueros retirado á Sara, donde abrió luego un alistamiento de gente, que bajo aquella bandera debia promover la insurreccion de las provincias exentas. Para ello puso por de pronto el gobierno á su disposicion doscientos mil reales, y solicitó y obtuvo la cooperacion de

Inglaterra, de donde se espidieron órdenes al lord Hay para prometerle auxilios, y hacerle entregar en seguida mil fusiles. A favor de estos estímulos, ya, en fin de junio, habia reunido Muñagorri mil y quinientos hombres, que, revistados por el general Jáuregui y el coronel ingles Colqhoun, debian establecerse en Vera, despues de desalojar de aquella frontera á los carlistas. En la publicidad que se dió á este propósito habia sin duda mas jactancia que poder para llevarlo á cabo; pero las instrucciones que comunicó Espartero al comandante general de Guipúzcoa revelaron bien pronto que aquel gefe no aprobaba el designio, cuya ejecucion hubo por tanto de diferirse indefinidamente. Por pequeña que pudiese ser la importancia de aquel movimiento, nadie hubo, sin embargo, que una vez hechos los gastos para promoverlo, no reconociese la conveniencia de distraer y ocupar hácia Yera y Zugarramurdi uno ú dos batallones carlistas, cuando otros, en mayor número, tenian que velar sobre la línea de Andoain, otros sobre la de Arlaban, algunos sobre Bilbao, las Merindades y los valles orientales de Santander, y el grueso del ejército sobre Estella, en cuya direccion les llamaba la atencion Espartero, adelantando hasta Oteiza parte de sus tropas, situadas de antemano en Lerin, Artajona, Mendigorría, Lárraga y Tafalla. Toda combinacion que en situacion semejante aumentase los embarazos del enemigo debia, por absurda que pareciese, ser esplotada por un general hábil y patriota. Desaprovechándola y combatiéndola por destruir las esperanzas que sobre ellas se fundaban, ó porque no debilitase un suceso inesperado la preponderancia que deseaba adquirir ó consolidar, mostró Espartero egoismo y ambicion.

Apoyaba á este general, por miras de interes recíproco, el partido llamado militar, principalmente compuesto de los que con sus escisiones contribuyeron á los desastres que privaron á la metrópoli de los últimos restos de su dominacion en la América meridional, y que, por la derrota sufrida en los campos de Ayacucho, eran conocidos bajo esta denominacion. Asociándose en Madrid á los manejos que la oposicion empleaba sin descanso contra el ministerio, propusieron algunos de aquellos militares reemplazarle con otro, compuesto de Espartero, de don Francisco Narvaez, tio del pacificador de la Mancha, de Pita, á quien empujaban á la vez los especuladores y los ayacuchos, y de otros individuos de menos nombre. Creyóse que el desaliento y la consternacion producidos por el revés de Morella permitirian llevar á cabo este pensamiento; y los ataques dados al ministerio con este motivo se reforzaron luego con la esperanza que se hizo concebir á la Gobernadora de que Pita le pagaria los considerables atrasos que sufria la dotacion de la casa real. Apresuróse el ministerio á debilitar el efecto de estas instigaciones, despachando por una parte á Latre al cuartel general de Oráa con plenos poderes para adoptar las medidas que exigiese la situacion de aquel ejército, y por otra mandando pagar á la reina 3 millones mensuales, postergar á esta obligacion todas las demas, y no admitir en cuenta de contribuciones ordinarias los pagarés del empréstito de 200 millones ni otros títulos de deuda. Esta última disposicion irritó á los tenedores de las varias clases privilegiadas de papel, que fundaban en leyes vigentes la preferencia de sus títulos; asi como la primera irritó á los empleados, á quienes condenaba á la de-

sesperacion. Por colmo de desventura, la reina misma, á quien se trataba de halagar con aquellas medidas, quedó tanto menos satisfecha de ellas, cuanto mas cierta estaba de que no bastaria á asegurar el prometido pago de su consignacion, á la cual, por necesidad, habrian de ser preferidas otras atenciones mas perentorias. Asi, los ministros, que, envanecidos con la satisfaccion que obtuvieran en el negocio de las viudas de Comares, querian que la reina aceptase la dimision que en su despacho habia ofrecido y renovado Espartero, no pudieron recabar la aceptacion. El desastre de Morella no les permitió despues insistir sobre esta, y quedó de resultas minado el Gabinete, contra el cual se dirigian ademas por todos lados tantos ataques ostensibles como pandillas existian de aspirantes al poder.

A no saberse las facilidades que, para elevarse y sostenerse en él, daban ellas á sus afiliados, habria parecido imposible que, en tan críticas circunstancias, se presentasen como candidatos al ministerio los hombres mas adocenados y oscuros. La ambicion se desenvolvió con tal cinismo, que en las listas de aquellos candidatos figuraron hasta agiotistas, que no tenian otro título para aspirar al mando, que cierta importancia pecuniaria que habian debido á recientes contratos, ruinosos para el Tesoro. Y apenas se fijaba la atencion sobre la estravagancia de ciertas indicaciones, pues el descrédito en que habia caido el Gabinete, generalizaba el convencimiento de la necesidad de su remocion. Pedíanla á grito los partidos, de los cuales alguno ensayaba tentativas para sobornar las tropas de la guarnicion de Madrid, y aun aventuraba atroces provocaciones. En la noche del 29 de agosto, grupos numerosos gritaron —abajo el ministe-

»rio,» y se fijaron y esparcieron proclamas, en una de las cuales se leia:—«*Necesitamos sangre*, y es menester der»ramar la de los ministros.» Los hombres que eran objeto de una animadversion tan enérgicamente pronunciada, no pudiendo permanecer en sus puestos, hubieron, pues, de hacer dimision, y, el 6 de setiembre, nombró la reina en propiedad para reemplazar á Ofalia y Castro, al duque de Frias y á Ruiz de la Vega, é interinamente para la Hacienda y la Gobernacion á los marqueses de Montevirgen y Vallgornera. Al general Aldama se le encargó la interinidad de la Marina, y, acumulándola con la de la Guerra, de cuyo despacho cuidaba con igual carácter el general despues de la ausencia de Latre. Castro, al dejar su silla, se hizo nombrar decano, es decir, presidente del Consejo de Ordenes, plaza en que se instaló mas tarde, aunque por de pronto representase aquel cuerpo contra esta violacion de las reglas gerárquicas, con la indignacion correspondiente á la gravedad del escándalo.

Asi se deshizo el gabinete Ofalia, despues de haber presidido á los destinos del pais cerca de nueve meses. Durante la mayor parte de ellos consiguieron las armas de la reina triunfos señalados, cuyas huellas bastó á borrar un insignificante revés; prueba irrecusable de que no dependia de los sucesos militares la consolidacion de la causa cristina. Ninguno de los triunfos obtenidos mejoró en efecto la condicion de la sociedad disuelta; ninguno por tanto dió al poder la consistencia y la consideracion, sin las cuales era indiferente que fuese ejercido por estas ó aquellas manos. Moderados eran los individuos que componian aquel Gabinete; pero, subyugados por las exigencias de una situacion

anómala, hubieron de ceder á ellas, y no solo no bastaron á curar ningun mal, sino que dejaron á todos los que aquejaban al pais adquirir el carácter crónico, que hacia poco menos que imposible su curacion. Personalmente ilustrados eran los mas de los ministros; y, por efecto de la situacion, se dejaron unos conducir por empíricos, que no podian menos de estraviarlos, y otros pretendieron encubrir con supercherías la nulidad á que estaban condenados. El circunspecto, el esperimentado Ofalia, fué arrastrado á apoyar el alzamiento de un escribano intrigante, sin talento, sin clientela y sin influjo, que, enarbolando una nueva bandera debia, si triunfaba, suscitar embarazos al gobierno, y acarrearle gastos y desaires si el éxito no coronaba la tentativa. El arrojado Mon, despues de pasar sucesivamente por las manos de cuantos quisieron esplotar la miseria pública, llegó hasta entregarse á las de un suizo, que le anunció la existencia de un tesoro, enterrado en Santiago en 1809, en oro portugues. El suizo empezó por hacerse habilitar con fondos y recomendaciones; y, como si quisiese rodear el chasco que meditaba de todo el aparato de un ultrage calificado, se presentó (el 17 de agosto) con gran séquito de operarios en el hospital de San Roque de aquella ciudad, y mandó hacer, durante seis horas, escavaciones en sus letrinas. Cuando sus pestilentes exhalaciones hubieron infestado la ciudad, declaró que sin duda el pretendido tesoro habia sido sacado antes; y bien que la indignacion del público chasqueado castigase al impostor descargando sobre él algunos golpes, no pudo esta satisfaccion volver al ministro el decoro que comprometiera, entregándose á tan ridículas esperanzas. Bajo su administracion, ademas, tomó el

contrabando un prodigioso incremento, empeñando en algunas ocasiones los que lo ejercian, combates con los resguardos, capitaneados tal vez por los intendentes en persona. El de Almería, derrotado el 27 de agosto entre Alicun y Alhama, hubo de dejar que prosiguiese á la Taha de Marchena un convoy de ciento y setenta cargas, desembarcadas enmedio del dia á poca distancia de su capital. El honrado Someruelos, devorados los recursos con que el siempre conjurado despotismo antiguo proveia á las necesidades de la enseñanza primaria, y trasportada á los campos la juventud destinada á las carreras literarias ó científicas, se entretuvo en aumentar hasta doce el número de los vocales de la direccion de estudios, que nada tenia que dirigir, y esto en tanto que suprimia la ténue asignacion de algunas sociedades económicas, que con aquel auxilio promovian mas ó menos importantes mejoras locales. Suprimidas igualmente las recompensas con que se estimulaba la destruccion de los animales dañinos, se vieron en muchas provincias manadas de lobos recorrer hasta los ruedos de la poblacion. El limitado Latre, revelando con una racion de pan de municion que señalára á las clases pasivas del ejército, el abandono en que se proponia dejarlas, arrancó violentas imprecaciones contra su contemporizadora y deplorable administracion. Tales eran los medios de gobierno con que se contaba; tales los efectos que ellas no podian menos de producir. El ministerio que tal uso habia hecho del poder, cayó, pues, mirando con júbilo su caida todos los partidos, y con indiferencia toda la nacion.

FIN DEL LIBRO DECIMO QUINTO.

APENDICE NUMERO 1.°

REAL DECRETO.

Autorizada por el artículo 26 de la Constitucion, y cumplido ya el objeto de la ley de 30 de mayo último, he tenido á bien decretar, como reina Gobernadora á nombre de mi augusta hija la reina doña Isabel II, que se cierren las sesiones de las Cortes actuales y se tenga por concluida la presente legislatura. Aprovecho esta ocasion para manifestar á los señores diputados mi sincero y profundo reconocimiento por las muchas y relevantes pruebas que han dado de lealtad y adhesion al trono de mi augusta hija la reina doña Isabel II, á Mí como reina Gobernadora durante su menor edad, y á la nacion cuyos intereses han promovido con tanto celo y perseverancia. Tampoco puedo menos de manifestar lo muy satisfecha que me hallo de la sabiduría con que han procedido en la formacion de la Constitucion que todos hemos jurado y que Yo observaré y haré que se observe inviolablemente. Tendreislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—YO LA REINA GOBERNADORA.—Palacio 4 de noviembre de 1837.—A don Eusebio de Bardají y Azara, presidente del Consejo de Ministros.

APENDICE NUMERO 2.º

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. M. LA REINA GOBERNADORA EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES ORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1837.

Señores Senadores y Diputados:

Experimento siempre la mas viva satisfaccion al verme en este recinto rodeada de los representantes de la nacion, á quienes miro como el mas firme apoyo del trono y de las leyes que afianza la libertad del pueblo español.

Por segunda vez he creido oportuno que asista mi tierna hija la reina doña Isabel II. á este acto solemne, á fin de que se imprima en su ánimo el amor á las instituciones que han de hacer feliz su reinado y la nacion que ha de regir.

Continuo recibiendo de las potencias estrangeras que han reconocido á la reina testimonios de amistad y buena correspondencia.

Aunque deploro el fallecimiento del rey de Inglaterra, Guillermo IV, me sirve de consuelo que su excelsa sucesora la reina Victoria, animada de los mismos sentimientos que su augusto tio, está unida íntimamente á S. M. el rey de los franceses y á la reina de Portugal, signatarios del tratado de la Cuádruple Alianza. Estos monarcas siguen favoreciendo nuestra causa con el mismo interés que siempre: á su generosa asistencia debemos en gran parte la seguridad de nuestras fronteras y la de la vasta extension de nuestras costas por la solícita vigilancia de las escuadras aliadas ade-

DON MARCELINO ORAA.

Nació en abril de 1778, en el pueblo de Beriaim en Navarra, cerca de Pamplona; sus primeros estudios los hizo en esta última ciudad con objeto de seguir la carrera de jurisprudencia, pero poseido del entusiasmo de la época, abandonó los libros para empuñar las armas en defensa de su patria, y en 1810 entró de cadete en el batallon de tiradores de Cuenca, distinguiéndose desde luego en tales términos que en el espacio de tres años ascendió hasta el grado de teniente coronel vivo y comandante efectivo. Cuando el cambio político de 1820 á 23, se adhirió al sistema liberal, y esto fué causa de que restablecido el antiguo régimen, le diesen su licencia indefinida, como á la mayor parte de los gefes del ejército. Permaneció en el pueblo de su naturaleza hasta el año 1828, que purificado segun era entonces costumbre, entró de nuevo en el servicio desempeñando siempre con acierto varios mandos y comisiones, por lo cual ascendió hasta coronel efectivo y le dieron la cruz de San Hermenegildo. Tal era la posicion de Oráa á la muerte de Fernando VII; adherido á la causa de la reina, ejerció mandos de importancia durante la pasada guerra civil, siendo el mas notable el de general en gefe del ejército del Centro, despues de hallarse entre otras batallas, en las de Mendigorría y Luchana que le valieron los ascensos sucesivos de mariscal de campo y teniente general: el de brigadier lo obtuvo en 1833 por sus primeros encuentros con los carlistas. Despues de la guerra desempeñó el cargo de gobernador de Filipinas desde 1840 a 1844, y últimamente el de consejero real, ministro de la Guerra, aunque breve tiempo, y senador vitalicio, hasta el dia 23 de noviembre de 1851 en que falleció en el pueblo de su nacimiento, á consecuencia de una de las heridas que recibió durante su gloriosa carrera.





B Blanco litº

Lit de J. J. Martinez, Madrid.

D. MARCELINO ORAÁ.

mas de otros auxilios eficaces y oportunos que empeñan cada dia mas mi profundo reconocimiento. Entre estos son de mucho valor para nuestra causa las medidas adoptadas por S. M. el rey de los franceses para impedir la extraccion de efectos de guerra y víveres con destino á los rebeldes por la dilatada línea de los Pirineos y el permiso concedido en algunos casos á nuestras tropas para pasar por el territorio frances.

Los gabinetes con quienes no estamos en iguales relaciones, no por eso se muestran hostiles hácia España, siendo de esperar que mejor informados de los recientes sucesos, favorables á nuestras armas, y de la decision unánime de los españoles á sostener á todo trance el trono de su reina, haya en su política alguna variacion, especialmente cuando llegue á su noticia la conducta atroz del Pretendiente en su incursion al centro de la monarquía.

Autorizada competentemente la Corona por una ley especial de las Cortes para concluir tratados de paz y amistad con los nuevos estados de la América española sobre la base del reconocimiento de su independencia, me complazco en participaros que he ratificado en nombre de la reina el tratado que se concluyó en Madrid á fines de diciembre del año último entre España y la República de Méjico, lisonjeándome de que esta reconciliacion entre dos pueblos que deben mirarse como hermanos producirá beneficios incalculables á uno y otro pais.

Estoy animada de iguales sentimientos respecto á los demas estados de América, y en prueba de ello he abierto los puertos de España á los buques mercantes de Venezuela y Montevideo.

Tambien he ratificado las capitulaciones de paz, proteccion y comercio otorgadas por el capitan general de las Islas Filipinas al Sultan y Dattos de Joló.

Las desavenencias que ocurrieron entre el gobierno militar de Ceuta y los moros del campo fronterizo se han terminado de un modo satisfactorio.

Siento que la negativa del gabinete de Turin á conceder el *Regium exequatur* á algunos agentes consulares de España, haya ocasionado la interrupcion de nuestro tráfico mercantil con aquel pais; pero pronta á restablecerle bajo el pie que ha estado siempre, no desecharé la primera ocasion que á ello me convide, dejando empero á salvo el decoro del trono y la dignidad de la nacion.

Mi gobierno ha procurado, y procura remediar, los daños causados por las devastadoras correrías del príncipe rebelde en que los pueblos han dado tan insignes ejemplos de valor y lealtad. A la eficacia con que atiende á este objeto, se debe que se sostenga la industria y que el comercio no se halle enteramente paralizado. La agricultura, las artes, los caminos y los canales son atendidos con un esmero proporcionado á las contrariedades que sufren; la beneficencia y la instruccion pública reciben los auxilios que el gobierno alcanza á darles; y todos los ramos de la administracion se mantienen en un estado menos abatido que pudiera creerse, si se considera la actual situacion de España.

En las provincias de Ultramar se disfruta del mayor sosiego, y la inmensa mayoría de su pacífica poblacion mira como un bien la decision de que sean gobernadas por leyes especiales que aseguren su prosperidad y engrandecimiento. Mi gobierno protege aquellas importantes posesiones por medio de los cruceros indispensables en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en el seno mejicano. Nuestra marina militar despliega allí aquel esmero y constancia que tanto la han distinguido en todos tiempos, y tambien cubre del modo mas satisfactorio el servicio necesario en las costas del Norte de la Península y en las de Cataluña. El ministro de este ramo os presentará un proyecto de ley para dar mayor perfeccion al gobierno directivo de la armada, y asimismo el de un nuevo código de comercio.

Bien penetrada de que la justicia es la base fundamental del órden social, me afano por supurar los obstáculos que el estado actual de las cosas opone en algunos puntos á su mas libre y desembarazada accion. Hallándose ya concluido el código civil, y próximo á terminarse el penal y de procedimientos, el gobierno se apresurará á presentarlos á la deliberacion de las Cortes, así como los proyectos de ley para la organizacion de los tribunales, para el señalamiento de sus facultades, para el modo de ejercerlas, y acerca de las calidades que han de tener sus individuos, acompañando al mismo tiempo el de responsabilidad de estos.

Durante el tiempo trascurrido desde que se abrió la última legislatura, las operaciones militares han sido mas activas é importantes que en ninguna otra época de la guerra civil. Vencidos los rebeldes en el pais que fué cuna, y aun es teatro principal de la insurreccion, buscaron en otras provincias la fortuna que allí les abandonára. Pero perseguidos de contínuo, y batidos en Cataluña y en Valencia, vinieron por fin á recibir al frente de esta capital el último y mas amargo desengaño. Muchos de vosotros habeis sido testigos del espectáculo imponente que ofreció Madrid cuando el enemigo osó llegar á su vista: yo lo presencié tambien, y jamas se borrarán de mi memoria las vivas aclamaciones de entusiasmo patriótico y de lealtad que resonaron por todas partes cuando recorrí con mi augusta hija las filas de los valientes que deseaban ansiosamente el combate. Ya sabeis el resultado. El temor y la desesperacion se apoderaron del ánimo del enemigo, y derrotado donde quiera que fue posible alcanzarle, huyó á esconder su despecho en sus antiguas guaridas. En su fuga y dispersion ha dejado infestadas algunas provincias de partidas sueltas de bandidos, que á favor de la escabrosidad del terreno vejan á los pueblos, é interceptan á veces las comunicaciones; pero el gobierno ha tomado ya medidas enérgicas para esterminarlos, y no dudo producirán su efecto muy en breve.

El ejército y la armada, á las órdenes de los esclarecidos gefes que los mandan, han adquirido nuevos títulos á mi gratitud y á la de la Nacion por el ardor y sufrimiento que han manifestado en esa corta pero penosa campaña.

Debo hacer igualmente honrosa mencion de la cooperacion eficaz que las fuerzas navales de S. M. B. han prestado con la intrepidez y decision que las caracteriza.

Si por un momento se ha relajado en algunos cuerpos la disciplina militar y se han cometido crímenes deplorables, bien pronto sus principales autores han sido castigados severamente, y mi gobierno cuidará de que no vuelvan á repetirse tan sensibles escesos.

Los ministros concurrirán al exámen y deliberacion de los presupuestos que quedaron pendientes en la anterior legislatura y que conviene empiecen á regir en el año próximo, despues de discutidos y sancionados.

Por efecto de las graves dificultades á que da márgen una lucha empeñada, cuya duracion aflige mi ánimo acerbamente, la Hacienda pública no puede presentar todavía el lisonjero estado que tanto es de apetecer. Las Cortes anteriores otorgaron generosamente á mi gobierno los medios que permitió la situacion del pais para hacer frente á las obligaciones del servicio, y en especial para completar el déficit que se calculó para fin del año corriente; pero aunque el gobierno procura y procurará con eficacia que estos recursos se vayan realizando, importa tener presente que la misma naturaleza de ellos se opone por desgracia á que se hagan efectivos tan pronta y cumplidamente como lo reclaman las perentorias atenciones del erario.

Mi gobierno seguirá ocupándose asíduamente en mejorar la administracion de todos los impuestos existentes; en aumentar sus rendimientos y disminuir sus gastos; en regularizar la distribucion de los caudales públicos, y en introducir en todos los ramos aquellas economías que sean compatibles con el mejor servicio. Por último, no perderá de vista, á proporcion que mejoren las circunstancias, la recomendable atencion de la deuda nacional y estrangera, cuyos intereses, por la urgencia y gravedad de las necesidades del Tesoro, están desde el año pasado dolorosamente desatendidos.

Tal es, en suma, señores, el estado de la Nacion. Si no es tan próspero como mi corazon ardientemente lo desea, fuerza es atribuirlo á los males que lleva consigo el azote cruel de la guerra civil. Pero yo os aseguro que la pronta terminacion de ésta será siempre el objeto preferente de mis afanes, y aquel á que mi gobierno aplicará su mayor celo y actividad.

No dudo que hallaré siempre en vosotros toda la cooperacion que pueda serme necesaria para alcanzar tan importante fin, asi como mantener el órden público, y para hacer que se observe inviolablemente la Constitucion que hemos jurado, á lo cual contribuirá muy eficazmente la union y perfecta armonía entre los poderes del Estado.

APENDICE NUMERO 3.°

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA, LEIDO EN LA SESION DEL 24 EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN LA SESION DE 12 DE DICIEMBRE DE 1837.

SEÑORA:

El Congreso de diputados ha visto con el mayor júbilo á V. M. en el seno de las Cortes, acompañada de su escelsa hija la reina doña Isabel II; dando este nuevo y público testimonio de los elevados sentimientos de V. M., cabalmente en el acto solemne de abrirse las primeras Cortes, congregadas con arreglo á la nueva Constitucion de la monarquía, símbolo de la union para los españoles leales, y blanco de tantas esperanzas.

El Congreso se felicita con V. M. al saber las constantes muestras de amistad y buena correspondencia que continúa recibiendo V. M. por parte de las potencias que han reconocido á su augusta hija como reina de España; y respecto de aquellos gobiernos que, han juzgado conveniente suspender hasta ahora igual reconocimiento, es de esperar que habiéndose ya manifestado de un modo tan esplícito y notorio la voluntad de la nacion, en un todo conforme con lo que prescriben las antiguas leyes fundamentales de la monarquía, y la costumbre no interrumpida por espacio de muchos siglos, se convenzan en breve de los gravísimos perjuicios que pudieran acarrear no menos á las naciones que á los tronos, ver contrastado el principio de la legitimidad por las armas de la usurpacion, aspírando á ocupar un trono quien jamás pudiera ostentarse monarca, sino instrumento de un partido.

No menos se congratula el Congreso, siguiendo el noble ejemplo de V. M., al oir de sus augustos labios que aquellas potencias que ademas de las relaciones comunes de amistad, contrajeron especiales obligaciones con España, en virtud del tratado de la Cuádruple Alianza, han contribuido poderosamente en favor de nuestra justa causa, ya con sus auxilios y socorros, ya protegiendo nuestras costas y fronteras con sus bajeles y sus armas. Los diputados de una nacion leal y agradecida se complacen al tributar en su nombre este público homenaje de reconocimiento; y por lo mismo esperan que el gobierno de V. M. no omitirá emplear cuantos medios estén á su alcance para que se dé el debido y cabal cumplimiento á las estipulaciones de aquel solemne tratado, á fin de poner término á la guerra civil que aniquila á España, lastimando al mismo tiempo los intereses de los reinos vecinos, y comprometiendo tal vez para en adelante la paz y el sosiego de Europa.

El tratado concluido por V. M. con la república de Méjico, la admision de los buques mercantes de Venezuela y de Montevideo en los puertos de España, y las disposiciones igualmente conciliadoras que se ha dignado manifestar V. M. respecto de los demas estados independientes formados en la antigua América española, hacen concebir á los diputados de la nacion la lisonjera esperanza de que, sustituyéndose los vínculos de humanidad y de mútua conveniencia á los antiguos lazos políticos que unian aquellas vastas regiones con el imperio español, se borre hasta el último vestigio de enemistad y de discordia, y se estrechen mas y mas cada dia las relaciones naturales entre los pueblos que por tantos títulos deben considerarse como hermanos.

De sentir es, como ha espresado V. M. que la conducta del gabinete de Turin con respecto á los agentes consulares de España, haya dado ocasion á que se interrumpa el trato y comercio entre ambos paises; pero el Congreso confia en que el gobierno de V. M. aprovechará la primera ocasion favorable para poner fin á un estado tan perjudicial á uno y otro reino; siempre que pueda conseguirse sin vulnerar en lo mas mínimo el decoro de una nacion que respeta los derechos de las demas, para hacer respetar los suyos propios.

Al volver, Señora, la vista, hácia el estado interior del reino, permítanos V. M., que no siendo sino fieles intérpretes de la voz de nuestras respectivas provincias, fijemos primeramente la atencion en los estragos de la guerra civil, que amenaza consumar la ruina del Estado, si no se acude cuanto antes con los oportunos y eficaces remedios. Los pueblos claman á una voz por la paz; por conseguir la paz están haciendo resignados los mas costosos sacrificios; y á procurarles el bien inestimable de la paz deben encaminarse principalmente los conatos del gobierno de V. M., asi como se dedicarán al propio fin con voluntad y celo ardiente los diputados de la nacion.

Estos no pueden menos de contemplar con suma complacencia

la inalterable fidelidad, la sin igual constancia y bizarría con que los ejércitos que pelean bajo las gloriosas enseñas de la patria, han destruido con uno y otro escarmiento las esperanzas del bando rebelde : ni una sola fortaleza le ha abierto sus puertas, ni un solo cuerpo militar ha faltado á sus juramentos; y ante los muros mismos de la capital, señalados con vana presuncion como término y premio de la victoria, ha recibido el príncipe rebelde el mas amargo desengaño.

V. M. no ha hecho mas que trasladar los nobles sentimientos de su corazon al recordar el cuadro que ofreció Madrid en aquella ocasion memorable : el denuedo de la guarnicion, la inimitable conducta de la milicia nacional, el entusiasmo del pueblo, ansiosos todos á porfia de acudir los primeros á la comun defensa, y en medio del estruendo de las armas y con el enemigo á las puertas, admirar á V. M. infundiendo nuevo aliento con su augusta presencia, y confiando el depósito de su inocente hija á la lealtad de pechos castellanos.

Desde aquel dia, señora, no parece sino que la fortuna ha mirado propicia nuestras armas; habiendo sido repetidos los triunfos que han alcanzado los ejércitos, acaudillados, por sus dignos gefes; triunfos que han inclinado mas y mas la balanza á favor de la causa de la justicia, y que deben considerarse como precursores de su completo triunfo.

Mas para conseguirlo, nada hay tan necesario como el que se mantenga la disciplina militar con severidad inflexible; sin lo cual no puede haber ni ejércitos, ni libertad, ni sociedad siquiera.

Los diputados de la nacion al recordar con amargo dolor la sangre de ilustres gefes derramada, no en los campos de batalla, sino por manos alevosas, desean que el gobierno de V. M. ademas de los castigos impuestos ya á tamaños atentados, continúe dictando las providencias mas eficaces para que jamás se repitan, gravando de esta suerte en el ánimo de los pueblos el saludable convencimiento de que tarde ó temprano llega siempre el dia de la justicia, y que no cabe prescripcion para el crímen.

A fin de que no haya el menor motivo ni pretesto para la relajacion de la disciplina surtiendo á los defensores de la patria de lo que ganan á costa de su sangre, y evitando á los pueblos pesadas cargas y gravámenes, el Congreso no puede menos de llamar la atencion del gobierno de V. M. hácia el importante ramo de la Hacienda militar, sin cuya organizacion fácil y expedita no es posible que no haya equidad en las exacciones, órden en el repartimiento, cuenta y razon en el Estado.

El Congreso por su parte, persuadido de que la primera obligacion de los diputados de la nacion es examinar escrupulosamente en qué se invierte el fruto de los sudores de los pueblos se dedicará con ahinco al exámen de las cuentas y de los presupuestos, como el medio mas natural de extirpar abusos, de establecer en los varios ramos de la administracion la conveniente economía, y de

equilibrar en cuanto sea posible los ingresos del erario con los gastos de la nacion.

El Congreso reputa que el arreglo en la administracion y el concierto en la hacienda son los mejores medios para restaurar el crédito tan lastimosamente decaido; pudiendo contar el gobierno de V. M. con la firme decision del Congreso de auxiliar eficazmente sus conatos, á fin de apresurar el momento de satisfacer como es justo á los acreedores del Estado, tanto nacionales como estrangeros.

El aspecto favorable de la guerra y el órden en el manejo de los caudales públicos darán lugar y espacio para atender á los varios ramos de la administracion, en los cuales fuera en vano esperar notables mejoras hasta que se afiance la paz y renazca la confianza; pero creeria el Congreso faltar á uno de sus principales deberes, si no manifestase á V. M. la urgencia de que se organicen cuanto antes por medio de una ley conveniente las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de los pueblos, su mismo bienestar reclama que estos cuerpos protectores tengan señalado con claridad el círculo de sus facultades, de suerte que á la par que miren por los intereses que les están encomendados, ni opongan trabas ni obstáculos á la accion expedita del gobierno, ni puedan rebajar por ningun término la unidad de la monarquía.

El Congreso no hace mas que pagar una deuda de gratitud, al reconocer los importantes servicios que presta la milicia nacional en todo el reino, ora combatiendo contra el enemigo, ora manteniendo el órden público.

Ni son menos dignos de aprecio y de alabanza los esfuerzos de la marina nacional, ya escudando con su vigilancia las costas de la Península, ya compartiendo mas de una vez los laureles del ejército, ya en fin, preservando de todo insulto á las provincias de Ultramar. La fidelidad acrisolada de aquellos habitantes los hace merecedores, como V. M. lo indica con su superior sabiduría, á la especial proteccion del gobierno, siendo de apetecer que se afiance la tranquilidad y la dicha de aquellos preciosos paises por los medios que dicten su situacion y circunstancias, al paso que sigan aprovechando todas las ocasiones de abrir nuevos canales á su comercio y prosperidad.

En medio de las graves atenciones que van á pesar sobre el Congreso, dedicará éste su atencion al exámen de los códigos que, el gobierno de V. M. presente; pues sin que se establezca el necesario concierto y armonía entre los varios ramos de la legislacion, ni pueden producir colmados bienes las instituciones políticas, ni descansar los derechos de los ciudadanos en las dos bases fundamentales de la inamovilidad y la responsabilidad de los jueces.

El vasto campo que tiene el Congreso ante la vista, y que se ha dignado señalarle la augusta mano de V. M., seria capaz de arredrarle antes de dar los primeros pasos, sino le animase la confianza en la divina Providencia, el noble ejemplo de V. M., digna de regir el timon del Estado de una nacion grande y generosa, y

el celo que anima á todos los diputados por corresponder en cuanto alcancen sus fuerzas al honroso encargo que han merecido á sus provincias.

Con tal estímulo, y bajo tan faustos auspicios va á emprender el Congreso su árdua y espinosa carrera, y ya que no le sea dado ni estirpar en breves términos el cáncer de la guerra civil, ni aliviar cual quisiera los males del Estado, procurará por lo menos mirar con incansable celo por el bien de la nacion, á la sombra tutelar del trono, y llevando por pendon y divisa la Constitucion que ha jurado.

Palacio del Congreso 23 de noviembre de 1837.—Miguel Antonio de Zumalacárregui.—Francisco Martinez de la Rosa.—Alejandro Mon.—Marques de Torremejía.—Pio Laborda.—Lorenzo Arrazola.—F. P. C. y O.

INDICE DEL TOMO V.

LIBRO DECIMO TERCERO.

Pags.

LIBRO DECIMÓ CUARTO.

LIBRO DECIMO QUINTO.

APENDICES.

ANALES
DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II.



ANALES DEL REINADO

DE

D.ª ISABEL II.

OBRA POSTUMA

DE DON JAVIER DE BURGOS.

TOMO VI.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,
calle de Santa Teresa núm. 8.
MDCCCLI.

LIBRO DECIMO SESTO.

Ministerio Frias.—Situacion de los ejércitos.—Espartero y Maroto.—Levantamiento del sitio de Estella.—Operaciones militares.—Escursion de Merino á Castilla.—Las autoridades civiles y militares evacuan á Valladolid.—Accion de Legarda.—Pasan el Ebro los carlistas por varios puntos á la vez.—Correrias de Gago, Villoldo, Rey y Murguia en Castilla la Vieja; de Calvente, Navarro, Palillos, Chaves, Mayoral, Perdiz, Ganda, Patricio, Meliton, Caro, Montero, Revenga y otros en la Nueva; de Orejita en la provincia de Córdoba, y de Castellanos, Cepeda, Rondeño y otros en la de Estremadura.—Destruccion de las bandas de la Mancha.—Quinta de cuarenta mil hombres.—Narvaez capitan general de Castilla la Vieja.—Correrias de los facciosos en Aragon y Valencia.—Accion de Maella.—Derrota del ejército de la reina, y muerte de su general (Pardiñas) —Represalias.—Motin en Valencia y asesinato de Mendez Vigo.—Comunicaciones diplomáticas.—Hubart, ministro interino de la Guerra.—Destierro de Narvaez.—Movimientos sin resultado en las provincias del Norte.—Proclama de Muñagorri.—Frústrase su tentativa.—Corte y campo de don Cárlos.—Llegada de doña Maria Teresa princesa de Beyra y del padre Cirilo á las provincias del Norte.—Abrense las Cortes en Madrid.

Al júbilo de los partidos y á la indiferencia de la nacion sucedió la desconfianza de esta y de aquellos, desde el momento en que fué conocida la heterogeneidad y provisional composicion del gabinete formado para reemplazar al de Ofalia.

El duque de Frias, buen literato y cumplido caballero, pero tardo de oido, sujeto á distracciones habituales, dota-

do de fibra poco vigorosa, ignorando hasta la tecnologia de la administracion y de la hacienda, no conociendo por consiguiente medio ni camino para reparar ningun mal, para promover ningun bien, era poco á propósito para dirigir el timon del Estado en tan difíciles circunstancias. El inesperto diputado por Leon, Vigil de Quiñones, denominado marques de Montevírgen, que, de repente, y por recompensa del apoyo que en una ocasion importante prestara al conde de Toreno, habia sido encargado de una de las dependencias superiores de rentas, dejó en ella recuerdos que no permitian esperar que se mejorase por su influencia la destruida hacienda, cuya direccion suprema se le confiaba interinamente. Valdrich, ya por sí marqués de Vallgornera, si antes de Torre Megía por su muger, habia servido como oficial en la secretaría de lo Interior, donde empezó á familiarizarse con las teorías administrativas, pero no con la ciencia, harto mas difícil, de la aplicacion de ellas á las necesidades de una sociedad anómala, y entonces desquiciada ó disuelta. Al ministerio de la Marina estaba unido el de Comercio, y de los medios de favorecerlo entendia tan poco Aldama, á quien se confió el despacho interino, como de hacienda Montevírgen, y Vallgornera del mecanismo de la organizacion interior. Ruiz de la Vega, que durante su emigracion en Inglaterra habia abjurado sus antiguas doctrinas revolucionarias y completado sus estudios de jurisprudencia, nada podia hacer solo en la situacion complicada en que se hallaba el pais y no poseyendo otros conocimientos que los especiales de su profesion. El ministerio Frias, pues, nació muerto; como sucedió antes al de Bardaji, y como despues debia suceder á todos los que al constituirse

no concibiesen el propósito de restablecer desde luego algunas condiciones de existencia social, sin las cuales todo gobierno era imposible.

A los elementos de disolucion comunes desde mucho antes á todos los ministerios, se agregaba en el de Frias el ascendiente incontrastable, la influencia esclusiva que debia dar á Espartero el desastre del ejército del Centro, desastre que iba luego á servir de pretesto para que el del Norte se retirase de las inmediaciones de Estella. Capitaneaba allí á los carlistas el general don Rafael Maroto, que, en desacuerdo siempre con los hombres que á su lado ú á sus órdenes pelearon en la América del Sur, y que vueltos á Europa despues del desastre de Ayacucho, componian un partido designado con esta denominacion, habia sufrido persecuciones que acabaron por lanzarle al campo de don Cárlos en Portugal. Maroto siguió á este príncipe á Inglaterra; pasó despues á Vizcaya, donde se le empleó; fué puesto en seguida á la cabeza de la insurreccion catalana; volvió á Francia persuadido de la imposibilidad de disciplinar aquellas bandas indómitas; y, llegado el 31 de mayo á Guipúzcoa, tuvo, el 25 de junio, por resultas de la pérdida de Peñacerrada, el mando del ejército con el título de gefe del estado mayor general. El 30 de julio, hizo Maroto á don Cárlos dejar á Estella, cuyos aproches cuidó de obstruir en seguida por cortaduras y parapetos, y cuyos fuertes artilló con veinte y dos piezas, destinando á su defensa catorce batallones y cinco escuadrones. Espartero adelantó luego en direccion de la ciudad triples fuerzas de infantería y caballería diseminadas desde Logroño á Tafalla, y la artillería sacada de Pamplona; y, el 20 de agosto, engañado como todos por las noti-

cias que corrian de las ventajas que sobre Cabrera alcanzaba diariamente Oráa, y creyendo que se coronarian con la toma de la fortaleza del Maestrazgo, dijo á sus soldados, aludiendo á ella:—«Suceso que hace permanecer en observacion al ejército, y que impaciente espera como la señal »de marchar sobre Estella, donde nuevos laureles aguardan »á los valientes del Norte.» El 26, con los adelantos exigidos á las provincias vecinas, se dieron veinte dias de paga á los batallones, sin que á pesar de eso temiese provocarlos Maroto, descolgándose con solo siete de los suyos (el 2 de setiembre) hasta las inmediaciones de Lodosa. El 3, corrió allí Espartero desde Logroño. mientras Alaix salia de Pamplona en direccion á Puente. El mismo dia, alarmado el general en gefe por la desercion que notaba en sus filas, impuso á los desertores, á los pasados y á los receptadores la pena de muerte, que declaró aplicable por un consejo de guerra verbal, y que (el 4) se aplicó en efecto contra unos soldados del regimiento de guias, que, no aterrados por la conminacion, se disponian á cometer el crímen. Al mismo tiempo se adoptaron cuantas medidas podian anunciar ser llegado en fin el momento de las operaciones. Tal era la situacion, cuando llegó al campo cristino la noticia de lo sucedido en Morella, y poco despues la de la disolucion del ministerio Ofalia. Conoció luego Espartero el partido que podia sacar de la situacion para asegurar su influencia sobre el nuevo gabinete, y se decidió á levantar su real y trasladarlo á puntos en que pudiese contener la desmoralizacion de sus tropas. Pero, no conviniéndole fundar su retirada en este motivo, anunció (el 8) desde Artajona á sus soldados,—«que los rebeldes de Aragon, alucinados por los sucesos de

»Morella, habian invadido las Castillas, y que importaba »marchar á su encuentro antes que su invasion asolase el »pais.» Y, anticipándose á combatir las interpretaciones siniestras que podrian darse á esta disposicion, añadió:—«De »los parapetos de Estella ya los lanzareis cuando volvamos »triunfantes.» El 11, retirado su ejército á la derecha del Ebro, marchó el gefe cristino á Lodosa, y el 12 se volvió á Logroño, de donde habia hecho el 9 avanzar á Arnedo el provincial de Chinchilla para reunirse con otros dos batallones y algunos caballos destinados á proteger la Rioja, que suponia amenazada por los carlistas del Bajo Aragon y los de Soria.

De estos, sin embargo, habian desaparecido entretanto los únicos que podian darle inquietud y repasado el Ebro á las órdenes de Balmaseda, despues de campear libremente por Castilla en los últimos dias de agosto. A pesar de haberse reunido las dos columnas cristinas de la sierra de Burgos en Covarrubias, Balmaseda, que unido con Carrion acababa de llevar sus correrías hasta las puertas de Soria y de encerrar en aquella capital al comandante general Albuin, revolvió sobre Abejar y Navaleno; el 18 del mismo mes, se descolgó de Huerta del Rey á la Orra; el 19, cayó sobre Roa, donde hizo quemar las casas de los nacionales refugiados en el fuerte; y de alli por Valdezate en seguida á Aguila-fuente, Fuente Pelayo y otros pueblos de las inmediaciones de Segovia aterrando á esta capital. Un convoy de dinero, llegado de Madrid á Labajos, se trasladó á Avila apenas se conoció el movimiento del guerrillero, que (el 22) entró en Arévalo. De alli, sabiendo que se movia en su seguimiento el comandante general de Segovia, revolvió hácia

Coca, despues por Turégano á Riaza; en seguida, costeando el Duero por Gormaz, á Berlanga, y el 30, desde Nafria, trataba del cange de los prisioneros que en su marcha al Poniente habia hecho al pasar por la Orra. El 2 de setiembre, sabiendo en Covaleda que el coronel Cova se hallaba en Quintanar de la Sierra con cinco compañías de Borbon y dos escuadrones del 1.° de lijeros, recien remontados en Madrid, determinó repetir la maniobra que con tan feliz éxito hiciera poco antes en Ontoria, y caer sobre aquel gefe, á quien acababan de dar cierto prestigio sus recientes victorias sobre Tarragual en el Alto Aragon, y sobre Carrion en Villaba del Monte. Balmaseda entró en la noche en Quintanar, donde los de Cova, sorprendidos, hicieron desde las casas una vigorosa defensa que se prolongó hasta el dia siguiente. En ella perecieron ciento y cincuenta soldados cristinos: los demas hasta el número de seiscientos quedaron prisioneros, incluso su comandante. Apoderado de ellos e guerrillero, y de los ciento y setenta caballos de los dos escuadrones, revuelve al Nor-este, atraviesa la carretera de Burgos por la Brújula y el Ebro por Cillaperlata; y (el 5) fecha en Estremiana el parte de su sorpresa de Quintanar.

¿Qué enemigos invadian, pues, las Castillas, para que, despues de la retirada de Balmaseda, atribuyese Espartero á la necesidad de libertarlas el levantamiento del sitio de Estella? Merino tan solo. Vuelto Cabrera de su espedicion del Júcar y tendidas sus tropas de Aragon, mandadas por Cabañero, Llagostera y García, desde las puertas de Almonacid hasta las de Zaragoza y el campo de Cariñena, sin que Pardiñas pudiese hacer otra cosa que observarlas, el gefe carlista de Aragon, que de nadie necesitaba ya auxilio,

se decidió á despachar al guerrillero castellano al teatro de sus antiguas correrías. Con dos mil y quinientos infantes y trescientos caballos salió, pues, Merino el 1.° de setiembre de Calamocha, en la provincia de Teruel, y el 3 ya estaba en Moron, en la de Soria, y el 4 en Almazan. De alli, despues de cobrar los diezmos, vender la sal é incendiar el fuerte, partió (el 5) para Fuente Pinilla, y (el 7) llegó al Burgo de Osma, siendo tanto el espanto que difundió su aparicion, que de diez leguas á la redonda huyeron los comprometidos, unos hácia Segovia, otros hácia Valladolid. El miedo de unos y otros abultó sus fuerzas y sus progresos, en términos que, mientras el Cura entraba en el Burgo, recibió aviso el baron de Carondelet, capitan general de Castilla la Vieja, de hallarse aquel en Roa con cinco mil hombres. En la noche, el general, creyendo confirmada por estas noticias las que tres dias antes le habia dado el gobierno sobre el movimiento de Merino, convocó una junta, compuesta de los gefes militares, diputados á Cortes, autoridades y algunas personas notables, y en ella se acordó evacuar la capital. Su guarnicion, compuesta de ochocientos hombres de cuerpos francos, doscientos y cincuenta quintos y setecientos milicianos, no se estimó suficiente para resistir, en una ciudad de veinte y dos mil habitantes, á un guerrillero que apenas contaba con tres mil soldados, y que se hallaba á una distancia que luego habria aparecido enorme, si se hubiese adelantado una columna á reconocerla. Por una coincidencia, que no era rara en aquellas circunstancias, una partida levantada pocos dias antes en el valle del Esgueva, asomó en la noche á Quintanilla de Abajo, y, calificada de avanzada de Merino, contribuyó á acelerar la evacuacion. Ve-

rificóla el general en la mañana del 8, saliendo en direccion de Palencia con la audiencia territorial, mientras que otras autoridades tomaban direcciones opuestas. El gefe político, Alba, recordando el bien que en la invasion de Zariategui habia hecho al pueblo la instalacion de un ayuntamiento carlista, creó uno con el título de provisional y se marchó en seguida. Nuevos avisos demostraron luego la exageracion de los del dia anterior, y (el 9) reinstaló el gefe político el ayuntamiento constitucional, dando gracias al carlista por *su escelente proceder*. Carondelet volvió el mismo dia á Valladolid, pero no asi otras de las autoridades que, aterradas por lo instantáneo y precipitado de la evacuacion, habian tomado el camino de Zamora ó el de Madrid.

Si en el espacio de un solo dia pudo el capitan general del mas vasto é importante distrito militar del reino reconocer la mengua de que se habia cubierto abandonando su capital, por miedo á bandas bisoñas y mal dirigidas, no debió avergonzarse menos el gefe del formidable ejército del Norte de haber publicado que renunciaba á sus proyectos sobre Estella, por miedo á aquellas mismàs bandas, única fuerza considerable que á la sazon militaba en Castilla. Bastaba dirigir contra ellas tres ó cuatro batallones, y asi lo creyó Espartero mismo, cuando se limitó á enviar uno del Príncipe y el provincial de Chinchilla, que con dos escuadrones llegaron á Soria (el 12) á las órdenes del coronel Olloqui. Merino, avanzando desde el Burgo destacamentos á la izquierda del Duero hasta cerca de Peñafiel, para imponer contribuciones y recoger armas, diseminó luego sus tropas en la sierra desde San Leonardo á Covarrubias y á Huerta del Rey, mientras las cristinas, situadas al mismo

tiempo en Lerma y Soria, se preparaban á combatirlas en las dos direcciones. Con este designio se bajó Olloqui (el 14) al Burgo, y con el mismo salió de Burgos (el 17) otra columna á las órdenes del coronel Parra con direccion á Covarrubias, donde llegó al dia siguiente. Notando estos movimientos y el que desde Lerma pronunciaba Albuin sobre Barbadillo, se corrió Merino á Villumel y Villasur de Herreros; y aunque esta marcha revelase su intencion de volverse al otro lado del Ebro, no pareció que la adivinasen sus perseguidores, pues sin ser molestado atravesó por la Brújula (el 20) y tomó el camino de San Martin de Lines. El 21, reforzado por Carrion en Quisisedo, burló por hábiles contramarchas á Castañeda y Ribero, combinados para impedirle el paso, penetró en las provincias por Cillerudo á las inmediaciones de Sedano, y (el 22) se presentó en Balmaseda á su rey con mucho dinero y mas de quinientos mozos recogidos en la travesía. Olloqui y Parra, que en vano le persiguieran, marcharon, á Villarcayo el primero y á Haro el segundo, y Albuin se volvió á Soria. El mando de la sierra donde Merino habia dejado el núcleo de nuevas facciones, se confió otra vez al coronel Rodriguez.

Si, como lo habia anunciado, hubiese de volver Espartero sobre los parapetos de Estella luego que triunfase de los invasores de Castilla, vuelto habria doce dias despues de su retirada; pero el riesgo denunciado al emprenderla no fué mas que un pretesto para cohonestarla, y para alejar sus soldados de un teatro donde la seduccion podia aprovecharse del desaliento, y el desaliento generalizar la desmoralizacion. Delante y alrededor de Estella habia en

tanto reunido Maroto fuerzas que, apenas pronunciado el movimiento retrógrado de su adversario, adelantó al Bajo Arga en ademan de desafiarle. De Logroño, de donde en seguida distribuyó éste sus fuerzas en los pueblos de la Rioja y la Bureba hasta Cubo, salió (el 16) para Haro, á consecuencia de haberse Maroto corrido á su derecha, y situado en Durango, anunciando ya la intencion de atacar á Portugalete; ya la de caer sobre Villanueva de Mena, y ya, en fin, la de proteger una nueva escursion á Castilla, para la cual reorganizaba sus tropas Balmaseda en Amurrio. Frustró estos dos últimos designios el coronel cristino Reinoso, que, encargado momentáneamente del mando de la izquierda, rehabilitó á Villanueva y fué despues á situarse en Villarcayo. Al mismo punto se dirigió tambien, á la cabeza de una gruesa division, Ribero, que ya que no pudo impedir el regreso de Merino y Carrion á la izquierda del Ebro, debia estorbar que volviesen á la derecha. El propósito que anunciaba Castor de invadir de nuevo la provincia de Santander fué igualmente contrariado por el brigadier Castañeda, que al efecto se adelantó desde la Cavada hasta Ampuero y Limpias. En fin, el comandante general de Vizcaya, Arechavala, despues de recoger en Bilbao los comprometidos de Begoña, Abando, Deusto y otros pueblos próximos á la capital, dictó vigorosas medidas para mantener sus comunicaciones con Portugalete, y defender la ria si era atacada. Para completar el efecto de todas estas disposiciones, Espartero, escalonando tropas á su izquierda, se trasladó (el 19) á Pancorbo, y sabiendo que los carlistas habian reunido mas de veinte batallones en Balmaseda, Sodupe y pueblos circunvecinos, pasó (el 20)

á Oña, alargando sus cantones hasta Valdenoceda.

Agolpado allí el grueso de las fuerzas de uno y otro partido, parecia que el territorio que corre desde la Bureba á las bocas del Nervion debia ser el teatro de la campaña de otoño; pero en breve se conoció que la táctica de Maroto consistia en amagar por un lado para descargar por otro. A su derecha habia dejado Espartero, al retirarse de Estella, catorce batallones y siete escuadrones, de los cuales parte pertenecian á la columna de la Ribera, cuyo mando se confió al general don Fermin Ezpeleta, y el resto debia obrar bajo las órdenes inmediatas del virey en cargos Alaix. Para observar ó contrarestar estas fuerzas, contaba el comandante carlista de Navarra, García, con otras tantas, que, acantonadas al sur de Estella, se tocaban alguna vez con las cristinas, estendidas desde Pamplona á Peralta. El 19, informado García de que Alaix habia salido de Puente la Reina para escoltar hasta Pamplona el convoy de efectos que, al repasar el Ebro, habia dejado Espartero en la Ribera, pasó el Arga por Belascoain y atacó á su adversario cerca de Legarda. Por de pronto le rechazó éste, pero habiendo muerto en una carga de caballería el brigadier carlista Echevarria, sus soldados, deseando vengar su muerte, atacaron á la bayoneta las posiciones de Alaix, y las forzaron, aunque desde Puente acudiese á su auxilio Ezpeleta, que durante algunos momentos quedó prisionero, y no logró librarse sino por el arrojo de algunos de sus soldados. En esta accion cogieron los carlistas tres cañones y seiscientos fusiles, cincuenta caballos y quinientos prisioneros, entre los cuales se contaron veinte y siete gefes y oficiales. El resto, en dispersion, pudo guarecerse en Puen-

te, donde entraron gravemente heridos el coronel de Málaga, Bayona, y el virey Alaix.

En el mismo dia pasaron el Ebro mil infantes y doscientos caballos carlistas, y (el 20) entraron en Arnedo, nunca hasta entonces pisado por los de su partido, y se apoderaron allí de algunos soldados, de las armas de los milicianos, y de rehenes que respondiesen de una enorme contribucion que impusieron. A la tarde se dirigieron por Ausejo á Alcanadre, donde cogieron un destacamento del provincial de Soria, y mucho ganado, y al dia siguiente se volvieron á la orilla izquierda con los trofeos de su correría. En fin, el 23, á favor del desaliento que infundió en los cristinos el suceso de Legarda, otra columna carlista salida de la Bardena repitió en Egea el espectáculo dado tres dias antes en Arnedo. Espartero vió la necesidad de poner término á tanto desastre, reforzando su derecha, y en consecuencia destacó allá á Leon con la caballería y la artillería de la legion inglesa, trasportada recientemente de San Sebastian á Santander. De Villarcayo, de donde salió (el 26) aquel gefe reintegrado ya en el mando de la columna de la Ribera, pasó á Logroño, y, llegado el 30 á Puente la Reina, atacó el 2 de octubre á García, le hizo retirar á Echauri é impidió el trasporte de granos, que Tarragual, situado en las inmediaciones de Sangüesa procuraba remesar periódicamente á la derecha del Arga.

A observar y contener hubo de limitarse igualmente el mismo Espartero, no permitiéndole los rápidos y frecuentes movimientos de Maroto adivinar su objeto verdadero ni su tendencia definitiva. Recelando sin duda un ataque sobre la línea de Bilbao á Portugalete, hizo marchar de San Sebastian

á la costa de Santander el regimiento provincial de Oviedo, y dos batallones del Infante. En seguida, viendo reunidos en Amurrio, Berberana y Arciniega á Balmaseda y Merino, reforzados con dos batallones castellanos, se adelantó en persona á Villarcayo, de donde no volvió (el 26) á Oña, sino dejando encargada á Ribero la defensa de aquella frontera. Maroto entonces maniobró como si quisiese atacar á Villanueva de Mena, y cuando por ello salió nuevamente Espartero en direccion de aquel valle, el carlista mostró correrse á Navarra. Ribero fué destacado en consecuencia á la Rioja, que, asolada por las recientes correrías del cura de Allo, reclamaba auxilios. La guerra del Norte quedó, pues, reducida á marchas y contramarchas, en que el ejército se destruia sin gloria, y en que las provincias limítrofes consumian sus recursos, sin poder columbrar el término de sus sacrificios.

Aun aumentaba los de algunas de ellas la presencia de bandas mas ó menos numerosas que las recorrian. En la de Santander, en efecto, invadida ó amenazada constantemente por Castor, se celebraban juntas para tratar de la defensa de la ciudad, aunque la llegada de los batallones del Infante y Oviedo, y la de sesenta artilleros ingleses, enviados por lord Hay, pareciese deber conjurar todo riesgo. Villoldo y Rey bajaban de la de Palencia á las de Valladolid y Leon. Gago se llevó (el 13) los caudales de Mayorga. El 16, le alcanzó y batió el comandante de carabineros y francos de Palencia, Carande, y, el 17, fué éste cogido por Villoldo en Sahagun, y esterminada su columna compuesta de ochenta infantes y cuarenta caballos. El cristino Nalda maltrató en los montes de Peraperta al carlista Murguía; pero las ventajas

obtenidas por aquel y otros gefes cristinos en nada mejoraban la condicion de los pueblos; pues, sobre que, por lo comun, alternaban ellas con los reveses, el primer resultado de un pequeño triunfo era siempre el engreimiento de los vencedores, el cual nunca dejaba de mostrarse por actos de indisciplina, que nunca á su vez dejaban de ser funestos á los habitantes. A su vez tambien desfogaban sobre ellos los vencidos el despecho de sus derrotas.

Aun sobre las provincias un poco mas distantes del gran teatro de la guerra pesaban muchos de los mismos males; pues si las de Avila, Segovia, Madrid y Toledo no estaban condenadas á las requisiciones periódicas del caudillo del Norte, lo estaban á las exacciones sin período fijo, que hacian las bandas que las infestaban. Perdiz, maltratado y ahuyentado por el coronel Córdova, salido de Madrid á mediados de agosto, se corrió hasta Nombela y (el 25 del mismo mes) ocupó á Casalejos y otros pueblos del partido de Talavera. Encargado Córdova de escoltar el convoy, encomendóse al comandante Ruiz la persecucion de Perdiz; pero Ganda, Patricio, Meliton, Cano y otros, separándose á veces en diferentes direcciones, llamaban al mismo tiempo á puntos distantes la atencion del gefe cristino, y reuniéndose otras veces, obligaban á este gefe y al coronel Crespo, enviado de Estremadura, á no empeñarse sin precauciones contra ellos, apoyados, como en la ocasion podian, por Calvente, el Navarro y Felipe. Este, rehecho despues del desastre de Oropesa, señoreaba nuevamente la Jara y desde alli se daba la mano con un escuadron de Palillos, que situado habitualmente entre el puerto de San Vicente y Navahermosa, saqueaba á Belvis, Alcaudete, Na-

valmoral de Pusa y otros pueblos de la izquierda del Tajo; mientras dueños los otros de los valles del Alberche y del Tietar, ora se estendian, desde las puertas de Talavera á las de Avila, ora fatigaban con sus incursiones la parte situada al Sur-este de la provincia de Madrid. El 9 de setiembre, el comandante de la columna de Avila alcanzó á Perdiz y á otros de aquellos guerrilleros en las inmediaciones de Navamorcuende y los dispersó; pero á corta distancia (entre Arenas y Ramacastañas) atacó Felipe al mismo tiempo un destacamiento de treinta hombres del batallon cántabro, mató ocho en el combate, é hizo fusilar en seguida los otros veinte y dos que con su comandante se le rindieron. Perdiz y consortes deshechos el 9, se repusieron al punto, y ocho dias despues amenazaron á Ávila misma, donde tuvo que replegarse la columna vencedora, amenazada á su vez de un descalabro. El 21, Calvente, Chaves y Mayoral, bajaron al valle de Piedrahita, se derramaron por de pronto en todos los pueblos de la Moraña y no temieron amenazar despues desde Salobrar á Avila consternada. Ganda al mismo tiempo saqueaba á Camarena y amenazaba á Casarrubios del Monte y San Martin de Valdeiglesias, en la provincia de Madrid. En la de Toledo en fin los de Palillos, cargados el 5 de setiembre en Pulgar, se replegaron á las Ventas con Peña Aguilera, y en seguida al Molinillo, de donde Montero y Revenga continuaron sus correrías, en tanto que Patricio y otros saqueaban á Alcabon, Villaluenga, Escalonilla y otros pueblos de la derecha del Tajo. La situacion de la provincia, era tál en fin, que (el 19) su diputacion decia al gobierno: «Las partidas gruesas, las pequeñas é insigni»ficantes, y hasta un solo faccioso han hecho burla de los

»pueblos... han dominado el pais absolutamente... En los »pueblos de la línea de los Montes no hay individuo que »quiera serlo de ayuntamiento, no se ha verificado la quin»ta en muchos de ellos, y todo está en completo desórden. »Los vecinos mejor acomodados se vienen á esta capital »con sus familias para librarse y librarlas de los asesinos.» En el mismo dia, las facciones ocuparon á Lominchar y Villanueva de la Sagra, centro de la llanura del partido de Illescas, é interrumpieron las comunicaciones de Toledo y Madrid.

El incremento de las facciones en estas dos provincias y en la de Avila era en gran parte debido á los refuerzos que les proporcionaron los fugitivos de la Mancha, que por uno ú otro motivo se veian obligados á abandonarla. De los de Palillos se estendian unos hasta las puertas de Talavera, y otros se asomaban á la Estremadura Baja. Castellanos y Cepeda atacaron y cogieron (el 2 de agosto), cerca de Agudo, un destacamento del regimiento de caballería de la Reina. Siete dias despues, cuatro de sus bandidos osaron presentarse en Fuente de Cantos, villa de cerca de seis mil habitantes, y bajo la amenaza de poner fuego á las eras, pidieron y sacaron los caballos de los liberales, á pesar de la resistencia de sus dueños. El guerrillero estremeño Noguera, mas conocido por su sobrenombre de *Rondeño*, despues de entrar en Zalamea y de recorrer el distrito de Castuera, se apareció (el 14) cerca de Aracena, en el confin de la provincia de Sevilla, mientras Orejita ocupaba á Ventillas en la de Córdoba, y éste y aquel se comunicaban por medio de otras bandas manchegas situadas en Brazatortas.

La diseminacion de ellas en los territorios adyacentes inspiró recelos á algunas de las que quedaron en la Mancha, de las cuales, por resultas de la persecucion, que se hizo mas activa y eficaz á medida que se fué atenuando la resistencia, perecieron en los últimos dias de agosto los cabecillas Mariano, Gines y Eustaquio Ruiz, siendo la muerte de este último, designado generalmente por el apodo de Bailando, celebrada como un triunfo en Ciudad-Real. Archidona, Veneno y Pili reclamaron un indulto, de que no gozaron largo tiempo por haberse generalizado luego el régimen de terror solicitado por los progresistas. El brigadier Balboa hizo fusilar (el 27) á un hermano de Palillos y á otros individuos acusados de ocultar un cajon que se suponia contener efectos y correspondencia de aquel guerrillero; y el tal cajon, encontrado mas tarde, contenia solo papeles de insignificante interés. El miedo que infundieron estas ejecuciones acabó de desconcertar á los facciosos, y (el 31) anunció Narvaez desde Almodovar al gobierno que la Mancha quedaba pacífica, añadiendo, como contestacion anticipada á la objecion que podria hacérsele de que la tal pacificacion no se habia obtenido sino á costa de la exacerbacion de la guerra en la provincia de Toledo, la promesa de pacificar esta igualmente en treinta dias.

Ya movia él sus tropas en aquella direccion, cuando el nuevo ministerio, juzgando ocupado á Espartero en dar á Estella el golpe con que despues de mucho tiempo la amenazaba, creyó deber enviar las fuerzas de la reserva á Castilla la Vieja con el objeto de tomar en el Norte una actitud formidable y reparar alli los reveses sufridos en el Maestrazgo. Por virtud de las órdenes que al efecto se comuni-

caron á Narvaez, comenzó este á evacuar muchos de los puntos que habia fortificado en la Mancha y á concentrar sus tropas entre Tembleque y Ocaña. Conmoviéndose á la vista de este principio de abandono, todos los comprometidos del territorio, dirigieron contra aquella disposicion enérgicas reclamaciones; y, coincidiendo el recibo de estas con la noticia de haberse Espartero retirado de Estella y con la de reunirse en los Montes de Toledo las facciones estremeñas y los restos de las manchegas, mandó el gobierno suspender el movimiento de concentracion. Pero, revelándole á los pocos dias el descalabro de Alaix en Navarra la necesidad de hacer por aquel lado grandes esfuerzos, repitió á Narvaez la órden de pasar á Castilla, dió á Nogueras la de reemplazarle en el mando de la Mancha, y previno á Espartero volver á Navarra. Al mismo tiempo decretó una quinta de cuarenta mil hombres para completar los cuerpos del ejército; y para proveer á su subsistencia mandó proceder al reparto de la contribucion estraordinaria de guerra, que, aunque acordada en junio, nadie cuidaba de hacer efectiva. Bien que fuese evidente la conveniencia de estas disposiciones, lanzóse, á pretesto de ilegalidad, un grito de reprobacion contra todas ellas, y en particular contra la relativa á la traslacion de Narvaez que, accediendo á las indicaciones de la prensa ultra-liberal, acababa de conquistar el apoyo de este partido. El gobierno, no queriendo chocar con él, ni pudiendo sustraerse á las exigencias de Espartero, á quien causaba celos la creciente popularidad de Narvaez, creyó conciliar todos los intereses confiando á este general la capitanía general de Castilla la Vieja, mandándole pasar allá con una parte de su ejército de

reserva, y declarando que este conservaría siempre su denominacion aunque diseminado en las dos Castillas.

Como era natural y presumible, á nadie satisfizo este término medio. Para justificarlo, se resolvió su autor Aldama á un paso que acrecentaba todavía el descrédito del nuevo gabinete. En la tarde del 26 de setiembre, convocó aquel ministro en el cuartel de la milicia nacional de infantería al capitan general, al gobernador de Madrid y á los gefes de los cuerpos de la guarnicion y de la milicia, y despues de ponderarles la necesidad de disponer del ejército de reserva para enviar á Espartero los refuerzos que reclamaba, los exhortó en nombre de la reina á contribuir á la represion de las tentativas de motin que se meditaban para impedir la ejecucion de aquella medida. Quiroga lo ofreció asi en nombre de los concurrentes; pero se debilitó la confianza que por de pronto inspiráran sus seguridades, cuando se supo que en Toledo acababa Narvaez de pasar por las armas á mas de veinte individuos. Mientras el ministro de la Guerra reunia sus subordinados en un cuartel para esplicarles los motivos de sus disposiciones, mendigar su aprobacion y solicitar su apoyo, Narvaez se trasladó á Manzanares, donde, descubiertas las inteligencias que con Archidona, Veneno y Pili habia tenido en otro tiempo el comandante de francos Calero, (a) Tronera, hizo fusilar á este y sufrir despues igual pena á los cabecillas á quienes tal vez no debiera indultar, pero que debió respetar una vez indultados. Estas ejecuciones dieron gran crédito á Narvaez, el cual, despidiéndose (el 4 de octubre) de sus soldados en Almagro, les dijo:—«algunas »gotas de sangre vertida han evitado que se derramen tor-

»rentes.» Cuatro dias antes, el coronel Barnechea habia acabado con el bandido Orejita en la sierra de Mestanza; y Narvaez, creyendo y haciendo creer definitiva é irrevocable la pacificacion de la provincia de Ciudad-Real, dejó el mando de ella á Nogueras, y se trasladó (el 8) á Madrid. Su presencia debia causar alli grandes embarazos y suspender la acordada diseminacion de su ejército, como que en ella no veian el mismo Narvaez y sus amigos sino la intencion formal de disolverlo.

Aun contribuyeron á aumentar el prestigio de aquel gefe en Madrid los sucesos anteriores de la guerra en Valencia y Aragon. Despues de la retirada de Morella, Oráa no ejercia ya sobre sus tropas aquel ascendiente que debió algun dia á sus hábitos de prudencia y de contemporizacion. Los mismos que, suponiendo desalentadas las facciones, le habian empujado á atacarlas, le acusaron de haberlas atacado, y le arguyeron, entre otras faltas militares, de la escentricidad de sus movimientos, emprendidos á un tiempo desde Teruel, Alcañiz y Castellon. Aun se mostraron mas irritados al ver la indulgencia con que Latre, encargado de residenciarle, habia oido sus descargos en Teruel y renovádole en vista de ellos las protestas de su antigua amistad. Pero como estas no mejorasen la condicion de sus soldados cubiertos de andrajos, y de nada, por otra parte, le permitiesen ocuparse las hostilidades permanentes de los despechados por sus reveses, Oráa hubo de dejar á los carlistas de Valencia fortificar á Villahermosa, atacar el castillo de Villamalefa, imponer desde la Vall de Uxó contribuciones á las Valletas de Sagunto y correr desde Chelva hasta los arrabales de la capital, exigiendo de algunos de ellos

el contingente que se les repartió en la quinta de cuarenta mil hombres, decretada por Cabrera al emprender su espedicion sobre el Júcar. El 5 de setiembre, despachó el mismo caudillo carlista desde Benicarló y Ulldecona dos batallones á la izquierda del Ebro para hacer su provision de plomo en Falset. El 15, llegaron á Tuejar ciento y cincuenta caballos de la Mancha que aumentaron las fuerzas de Arnau en Chelva, donde al propio tiempo organizaba éste un batallon de los dispersos de la misma provincia. Ocho dias despues, se adelantó á la de Cuenca el mismo guerrillero, á pesar de hallarse en Requena Valdés, y de correrse éste luego á Sinarcas y Landete. Los cuerpos carlistas del Levante se estendian hasta el Ebro y arrinconaban en la costa, entre Castellon y Valencia, las demas fuerzas cristinas de aquel reino.

Por deplorable que fuese la situacion de esta parte del territorio en que aun continuaba mandando Oráa, lo era mucho mas la del de Aragon á donde desde Segorbe se habia trasladado aquel gefe para abocarse con Latre. De las puertas de Teruel, donde ambos generales acababan de estrechar sus antiguas relaciones, recogian los carlistas aragoneses los diezmos, las contribuciones y los quintos de toda la provincia, y hacian llevar periódicamente á Mosqueruela sus pedidos. Con mil y quinientas cabezas de ganado robadas á la izquierda del Ebro, que vadeara por Escatron el 4, pasó Bosque (el 5) á la vista de Alcañiz, donde, por no haber medios de asistir á ochocientos enfermos ó heridos hacinados en el hospital, se estaba á punto de repartirlos en las casas de los vecinos. Otros quinientos de aquellos infelices habia escoltado tres dias antes Pardiñas hasta Zara-

goza; y cuando, para socorrer á los de Alcañiz volvia al li con algunos recursos, tuvo que partirlos con la guarnicion de Albalate. Los enemigos, en tanto, completaban las fortificaciones de Aliaga, y su gobernador, auxiliado por Cabañero, que vagaba impune desde Muniesa á la Almunia, sacaba cuanto queria del campo de Visiedo, Monreal y todos los pueblos del Cella. Como Aliaga, fortificada, dominaba el pais hasta Teruel y Albarracin y aun hasta la ribera del Jiloca, se creyó necesario hacer contra la nueva plaza una demostracion, y al efecto partió Mir de Alfambra el 13, y el 14, llegó con cuatro batallones, dos escuadrones y dos piezas á la vista de Aliaga, desde donde, no creyendo conveniente aventurar una accion, se fué, no sin provocar murmullos entre sus soldados, á pernoctar á Hinojosa.

Ni era mas aventajada la suerte del Bajo Aragon, donde, independientemente de las contínuas escursiones de Bosque, el cura de Viacamp sorprendió en los últimos dias de agosto á Campurels y Alcampel. En vano la brigada de reserva, encargada de la defensa de aquel territorio, emprendió (el 31) un movimiento sobre Ager, cuartel general del guerrillero; pues, abandonando este el pueblo á la aparicion de la brigada, no la dejó volver sino diezmada á sus cantones de la línea del Noguera. En ellos la atacó en seguida el cura que, el 12 de setiembre, sorprendió en Fet cuatro compañías francas, de que hizo doscientos prisioneros. De allí, engreido con estas ventajas, marchó á Camarasa, y uniéndose á las bandas catalanas de Grabat y Griset, osaron entre todas amenazar á Graus y Benavarre. Ya se dirigian el 25 sobre Albelda, Alcampel y Tamarite, cuando saliendo contra ellos Eguaguirre, les obligó á separarse, y

dió así al padecer de los pueblos una tregua que, atendidas las circunstancias del pais, debia no obstante ser corta. Madoz señaló despues estas circunstancias en el Congreso, diciendo con su franqueza habitual.—«En Fet nos coparon »cuatro compañías, y tuvimos los milicianos que correr á »reforzar aquella brigada, para evitar que entrasen los ene»migos en la provincia de Huesca.... Su diputacion provin»cial nombró una comision que fuese á verse con el señor »Latre, y cuando llegamos á Zaragoza, ya este no era mi»nistro, ni Oráa general en gefe. Me dirigí á San Miguel y »me dijo que no tenia fuerzas; vine á Madrid y el nuevo »ministro Aldama me dijo lo mismo, pero nos dió una ór»den para que Vanhalen nos mandase algunas. Fuimos á »Valencia y Vanhalen no podia darnos nada. Volvimos á »Madrid y nada pudo darnos el señor Hubert. Vimos al se»ñor Frias, y este nos dijo que habia suplicado al general »del Centro que nos enviase un batallon.» Aun mas completamente que Madoz habian pintado poco antes la situacion otras personas de importancia y de influjo desde Zaragoza, diciendo:—«La faccion domina todo el pais absoluta»mente. Ni aun las caballerías de los labradores están se»guras alrededor de la capital. Si alejamos la vista de esta »huerta, por todas partes vemos subyugados los pueblos »por *cuatro ú seis andrajosos*, que comunican y hacen »cumplir las órdenes del llamado conde de Morella, y re»parten y exigen contribuciones.... Con el mayor descaro »se pronuncian ya por los cabecillas los mas osados de al»gunos territorios, como sucede en la cordillera del puerto »de Cariñena, á la vista de la guarnicion de este pueblo, de »la Almunia y de Daroca; por manera que puede temerse

»una incomunicacion absoluta por todas partes muy pronto.» Solo del paisanage de Latre, que llegaba á Zaragoza al mismo tiempo que se estendia esta manifestacion, se esperaba el remedio de estas desgracias; pero Latre, que, en posicion equívoca desde la disolucion del ministerio de que hacia parte, no tenia poder para remediarlas, no pensó mas que en aprovechar para sí los restos de su influencia; y, empleándola para nombrar teniente general á su suplente Aldama, hizo á este que le condecorase con la gran cruz de Cárlos III y que le designase en seguida para director del estado mayor del ejército.

Despues de rehabilitar á Alcañiz, corrió Pardiñas unos dias entre Hijar y Albalate, observando á los enemigos, que unas veces se adelantaban á arrebatar rebaños hasta Cadrete y Jaulin, á dos leguas de Zaragoza, y otras, desde Chiprana y Sástago, fulminaban requisiciones contra los pueblos de la izquierda del Ebro. En seguida tuvo órden de acercarse á este rio y oponerse al regreso de los batallones de Llagostera, que, rechazados de Bellmunt, para donde habia salido (el 24 de setiembre), debia volver á la orilla derecha por Xerta. Con este objeto salió Pardiñas de Maella para Batea (el 27), reforzado con parte de la guarnicion de Caspe y los milicianos de Gandesa; pero, informado de que el teniente de Cabrera se habia ya reunido de nuevo con su gefe, se bajó á Calaceite (el 29), cuidando de acercarse á Alcañiz; y esto con tanta mas razon cuanto que Cabañero, situado con fuerzas considerables en Oliete, podia correrse al Levante, y avanzando Cabrera al Norte, cogerle entre dos fuegos. Este riesgo pareció juiciosamente previsto, cuando se vió al caudillo carlista moverse, en

efecto, en direccion de Cretas; y hábilmente conjurado, cuando se vió al general cristino, receloso de los movimientos de su adversario, replegarse sobre Maella.

De alli quiso (el 1.° de octubre) correrse á Alcañiz, á pesar de haber Cabrera avanzado el dia anterior á Valdealgorfa. Aguardóle este con su infantería en posicion, y su caballería sobre el camino, componiendo entre ambas armas una fuerza igual á la de Pardiñas, que consistia en tres batallones de Córdoba, dos de Africa y dos escuadrones del Rey y del 1.° lijero. A la primera embestida fuerzan los cristinos el centro y amenazan forzar la derecha de Cabrera; este, aunque herido en un brazo, se pone á la cabeza de uno de sus escuadrones, rechaza y desordena á los que ya envolvian aquel flanco, y logra cortar y hacer prisionero un grupo de cuatrocientos hombres. Revolviendo en seguida sobre su izquierda, atacada tambien al mismo tiempo, se empeña alli un combate sangriento. El segundo batallon de Córdoba, cargado por la caballería carlista, se replega sobre el regimiento de Africa é introduce la confusion en sus filas. En vano Pardiñas pretende restablecer la formacion y dispone la retirada por escalones, para ver de tomar posicion en el camino de Caspe; en vano, para ejecutar este movimiento, se pone á la cabeza de su caballería; los enemigos le envuelven y hacen prisionero, y acudiendo á salvarle algunos de los suyos se encarniza la refriega, en que perece el general. El desaliento y la consternacion se apoderan entonces de sus soldados, de los cuales mil tan solo, arrojando sus armas, logran guarecerse en Caspe, quedando muertos ó prisioneros los demas. El número de estos últimos fué de tres mil y quince, entre

los cuales se contaron ciento y veinte oficiales. Los prisioneros de caballería fueron ciento sesenta y uno, que, por un acto de barbarie, de que hasta entonces no habia presentado ejemplo la guerra civil, hizo Cabrera fusilar sobre el campo de batalla, á pretesto de no haber dado ellos cuartel á quince de los carlistas que al principio de la accion cayeron en sus manos. Esta abominable atrocidad dió principio á una era de desolacion en que represalias sangrientas inmolaron en las ciudades la juventud que el plomo y el hierro habian respetado en los campos. Completó Cabrera el terror que inspirára él, adelantándose en seguida por Aznara al campo de Cariñena, de allí por Longares hasta Epila y Urrea; y, despues de incendiar este último pueblo y hacer prisioneros ó fusilar á los milicianos que no pudieron guarecerse á tiempo en Zaragoza, revolvió sobre esta capital é hizo desfilar sus tropas (el 7) á la vista de ella.

Con las quejas sobre el incendio de sus hogares y el asesinato de sus compañeros, exacerbaron los milicianos de Urrea la irritacion que desde tres dias antes produjera en los de Zaragoza el trágico suceso de Maella, y en el mismo dia 7 empezaron estos á exigir el fusilamiento de los prisioneros con gritos que no logró acallar el segundo cabo San Miguel, sino prometiendo tomarlos en consideracion. Para ello convocó en la noche una junta compuesta de los individuos de la diputacion provincial, del ayuntamiento y otras corporaciones, que, viendo el deseo acompañado de la amenaza, acordaron conjurarla, contentándolo, y lo contentaron decretando la prision de gran número de habitantes, que, porque no alternaban en los mo-

tinos, estaban tachados de *desafectos.* El 8, se procedió á ella por los milicianos mismos, á quienes no inspiraban bastante confianza los empleados de la policía, y el castillo de la Aljafería vió en pocas horas llenas de arrestados sus viejas cuadras. El 9, escribió San Miguel á Cabrera amenazándole con ejercer sangrientas represalias sobre estos rehenes y otros que los milicianos salieron á tomar en los pueblos vecinos, si él continuaba sacrificando prisioneros ó incendiando pueblos; y para ejecutar la amenaza instaló en seguida una nueva junta, en que, con un miembro de la diputacion provincial y otro del ayuntamiento y un representante de la milicia, entraron el intendente y el gobernador eclesiástico. La faccion progresista celebró y ensalzó esta medida, y su órgano diario (el periódico intitulado *El Novicio*), decia el 11:—«No mas indultos, no mas contemplaciones, contengamos la sangre con la sangre...... esos »tigres que hacen burla y escarnio de nuestra lenidad, se »amansarán bien pronto.» Como si carlistas y cristinos se hubiesen propuesto rivalizar en crueldad y en estravagancia, Cabrera contestó (el 15) á San Miguel,—«que obraría «como creyese útil á su causa, sin reparar en la suerte »que pudiese caber á los presos en la Aljafería.» Tres dias despues, el ayuntamiento y los milicianos de Calatayud se reunieron para pedir la formacion de un cuerpo de doscientos hombres, costeables con las rentas de las familias que, huyendo primero del cólera y despues de la anarquía que asolaba el pais, habian buscado un asilo en Francia. Los mismos milicianos y ayuntamientos solicitaron que se erigiese en su ciudad una junta de represalias—«para ejecutar en los »carlistas las saludables penas que bastasen á contenerlos.»

Creyóse que pondria término á estos furores recíprocos la remocion de Oráa, reemplazado á la sazon por el general Vanhalen, á quien se quiso asi dar satisfaccion de las quejas que le obligaron á dejar su empleo de gefe de estado mayor del ejército del Norte. Entró en Valencia (el 3) en el momento en que, llegado á su apogeo el prestigio del gefe carlista, circulaban sin embarazo sus órdenes desde Morella á Carcajente, cuando los cristinos no podian, sin precauciones, moverse desde Murviedro á Castellon. El 1.° del mes, mientras Cabrera triunfaba en los campos de Maella, Forcadell, Cova, Rufo y Viscarro sacaban hasta de los pueblos vecinos á la capital los mozos todos, que trasladados luego al depósito establecido en Ayodar no tardaban en hacerse soldados. Asi, Vanhalen, anunciando (el 4) su instalacion, decia á los suyos:—«Nuevos trabajos, nuevas »privaciones y nuevos riesgos nos restan.» El 7, salió para Murviedro, y de alli (el 8) para Segorbe, observando su marcha los guerrilleros valencianos, que, derruidas por un fuerte aguacero las fortificaciones de Castellon, osaron en el mismo dia, presentarse sobre las alturas, y situarse en seguida en Villarcal. Cova ocupaba á Vibel y Arnau á Losa. Vanhalen, sin hacer caso de estas demostraciones, siguió á Jérica, donde reorganizó (el 9) su ejército; nombrando á Ayervé comandante de la tercera division, y de la reserva á Azpiroz. Dos horas despues de haber salido sus tropas de la villa, entraron en ella Viscarro y Cova y demolieron casi todas sus fortificaciones. El 11, despues de anunciar Vanhalen desde Carrion que marchaba en busca de Cabrera, siguió su ruta á Teruel, y de alli por Alfambra á Daroca, donde se puso luego en contacto con Mir, ocupado

hasta entonces en ahuyentar de la sierra de Albarracin los facciosos de Chelva, que aniquilaban con el robo de los ganados la única grangería de los habitantes. De Daroca se corrió (el 15) el nuevo general á Belchite, al saber que desde Hijar habia hecho Cabrera ocupar á Caspe, y llegó á esta villa cuando Llagostera asestaba ya sus baterías contra el fuerte. El carlista retiró sobre Maella sus piezas á la llegada de Vanhalen; pero, mientras éste daba órdenes para reparar la plaza destruida y saqueada, el coronel carlista García, á la cabeza de mil y quinientos infantes y doscientos caballos, se adelantó por el campo de Cariñena á Calatayud, y, encerrando á los milicianos en el fuerte, é imponiéndoles una enorme contribucion, les demostró la impotencia de sus vociferaciones sobre represalias. Vanhalen, á quien al mismo tiempo llamaban la atencion las facciones valencianas que, desde Naquera y Serra, incomodaban á Murviedro, y á Vinaroz desde Benicarló y Ulldecona, conoció al fin la nulidad de sus recursos, y, atribuyéndola á la desmoralizacion introducida en su ejército por efecto de los desastres de Morella y Maella, pensó atajar el daño restableciendo la disciplina. Con este fin dictó algunas disposiciones importantes, entre otras la de suspender de sus empleos y encausar á los gefes, oficiales y sargentos que quedaron de los cinco batallones y dos escuadrones derrotados en el último de aquellos pueblos, y repartir en otros cuerpos los cabos y soldados.

Esta y las demas medidas de la misma clase eran, sin embargo, insuficientes para volver por el honor de su causa, menos comprometida por la indisciplina militar que por la desorganizacion civil, orígen principal de los desastres

que se lloraban. El 23, en efecto, mientras García, ocupando á Calatayud respondia á las provocaciones que lanzaron sus milicianos, el 18 se empezó á propagar en Valencia la noticia de haber sido fusilados de órden de Cabrera noventa y seis sargentos de la division de Pardiñas, acusados de una tentatíva de evasion. Para aumentar el despecho producido por la relacion de este atentado, se añadió que, desde la torre de Cuarte, donde se hallaban encerrados algunos prisioneros carlistas, insultaban estos á los soldados del regimiento del Rey, de que habia un piquete en la calle. Reforzáronse con estas voces los grupos de ociosos y malvados que, previendo y acechando el pillage, se habian ido formando desde la noche anterior, y cuando por las agregaciones sucesivas se creyeron bastante fuertes, anunciaron su intencion—«de no sufrir por mas tiempo un sis»tema de ominosa lenidad», y exigieron la muerte de los prisioneros. El general segundo cabo, don Froilan Mendez Vigo, corrió á deshacer la reunion, que de momento en momento se aumentaba; pero en vano arengó á los que la componian y los exhortó á separarse. Mientras se ocupaba en esta tarea, se le anunció haberse reunido en los claustros de la Escuela Pia muchos milicianos con el objeto de prestar su apoyo al motin. Corre allá Vigo abriéndose paso por entre los grupos con su espada; da á los milicianos órden de retirarse, y ellos se niegan á cumplirla. Vuélvese despechado, y quiere atravesar por entre la turba misma, que, aterrada por su actitud enérgica, le franqueára el paso pocos minutos antes; pero las circunstancias han cambiado; ya la chusma reunida sabe que cuenta con el apoyo de la milicia y que el general ceja delante de las exigencias de

esta; dos malvados le asestan las escopetas de que, segun uso de las asonadas valencianas, iban provistos cuantos tomaban parte en ellas, y el gefe militar de la ciudad cayó muerto á sus pies entre alaridos de júbilo salvage. Las autoridades, instruidas del suceso corren á buscar refugio en la ciudadela.

Era urgente concluir la obra comenzada, y al efecto se reunió luego la milicia y nombró dos individuos por compañía para intimar á la autoridad las órdenes que ellas aguardaban en su asilo. El general don Casimiro Valdés, en quien con arreglo á la ordenanza debia recaer el mando, tuvo la prudencia de renunciarlo, sabiendo que los amotinados pensaban confiarlo á don Narciso Lopez, llegado pocos dias antes á la ciudad, y recibido en ella por los progresistas con una serenata. La milicia, sostenida por el batallon franco, llamado de tiradores del Turia, que entró (el 24) en la plaza, redactó luego una esposicion, pidiendo que se entregase el mando á aquel general, y se nombrase su segundo al brigadier Grases, y comandante de la milicia al coronel Buil, añadiendo, con arreglo á la fórmula ordinaria de todos los motines anteriores, que se removiesen los empleados desafectos, se procediese á la prision de los iniciados de carlistas y al fusilamiento de los prisioneros; se eligiese nueva diputacion provincial y nuevo ayuntamiento, y se crease una junta para dirigir los negocios en el sentido del progreso. Y como Borso inspirase recelos porque, al anunciarse el movimiento el 23, le habia mandado Vigo acercarse á la ciudad para sofocarlo, se acordó darle contraorden, previniéndole limitarse á observar á los facciosos. Por consecuencia de la decision de la milicia, Lopez, encarga-

do apenas del mando, hizo fusilar en la noche del 24 á trece oficiales carlistas, sin contentar con su sacrificio á los que exigian el de todos los prisioneros. En seguida fueron nombrados individuos de la junta que debia contener, ó mejor dicho, regularizar el trastorno, los ex-diputados á Cortes Tarin, Salvá, don Manuel, y don Vicente Bertran de Lis, y otros del mismo color político, y á su cabeza se puso luego Grases, como presidente de la corporacion. Este empezó su carrera decretando un préstamo forzoso de 6 millones, exigibles de los *desafectos* en veinte y cuatro horas; y, no inspirándole confianza algunos de los oficiales de la milicia, dispuso proceder á nuevas elecciones. Mientras se verificaban, la espoliacion de los hombres acomodados que no pertenecian al partido triunfante en el motin se completaba por la prision de los que este reputaba sospechosos. Las nuevas autoridades anunciaban á las de los territorios limítrofes— «que continuaba la capital disfrutando de la tranquilidad »mas completa.»

Como era natural, los carlistas se aprovecharon de esta situacion. Arnau, despues de obligar á Valdés y á Sanz á retirarse de Chelva á Requena y Murviedro, hizo atacar á Puchades en Pedralva, avanzó caballería hasta Villamarchante y Rivarroja y volvió á establecerse en Chelva. Al levante de Valencia, unos llegaron á bloquear á Castellon, y se situaron (el 25) entre esta ciudad y Murviedro. Al Noreste atacaron otros el mismo dia el castillo de Villamalefa que acabó por capitular, y de cuyos setenta y tres defensores fueron fusilados en Villahermosa cincuenta y cinco por órden de Cabrera, y en espiacion (decia él) de la sangre de los oficiales que sufrieron igual suerte el 24 en Valencia.

Con el suplicio de la guarnicion del castillo se encarnizaron mas y mas las pasiones, ya bastante exasperadas, y se dispuso erigir en Valencia una junta de represalias, que (el 1.° de noviembre) abrió sus sesiones decretando, para aplacar los manes de las víctimas de Villahermosa, el sacrificio de cincuenta y cinco prisioneros, los cuales fueron pasados por las armas al dia siguiente. El nuevo general Lopez parecia felicitarse de este suceso diciendo en una proclama del mismo dia:—«La lenidad con que hemos marchado hasta el »presente, y el funestísimo sistéma de contemporizacion ha »desaparecido. Los enemigos del trono y de la libertad tem»blarán al saber que el *gobierno de S. M.* ha recobrado toda »su energía.... Si con sangre pretende el déspota subyugar»nos, con sangre destruiremos sus intentos, y *con sangre »consolidaremos el trono de Isabel constitucional y la li»bertad.*» El coronel Casasola, en quien recayó al fin el mando de la milicia y la presidencia de la nueva junta de represalias, decia al mismo tiempo:—«Preciso es, ó perecer »sin gloria en la contienda, viendo como la patria se des»ploma, ó lanzar el grito de *esterminio* de un enemigo que »señala sus hechos con la sangre de nuestros hermanos.» En fin, el gefe político Dorda, viendo, no solo destruidas por robos y asesinatos semijurídicos las garantías constitucionales, sino rotos los últimos eslabones de la cadena social, osó, no ya imputar á los carlistas las atrocidades que cometian, bien propias para escitar la indignacion, sino formular contra su sistema político cargos mas vigorosamente aplicables á la causa de que él quiso mostrarse el campeon cuando dijo:—«Ha llegado el momento de que los enemi»gos de nuestra causa sufran el castigo á que los hace acree-

»dores su pertinacia, y *el afan con que procuran destruir »nuestras instituciones.*» Nada probaba mas irrecusablemente la impotencia de estas que la espantosa uniformidad con que, bajo su imperio, crímenes horrendos inundaban de sangre en períodos casi fijos las plazas y las calles de una de las primeras ciudades del reino.

Las principales poblaciones del de Valencia debian resentirse de los desórdenes de su capital, pues la simultaneidad del impulso para promoverlos era favorecida por la identidad de los pretestos para prolongarlos. El gobernador de Alicante, informado del asesinato de Mendez Vigo y de los sucesos que á él se siguieron, se apresuró á trasladar á la vecina isla de Tabarca doscientos prisioneros que tenia en la ciudad. El 28 de octubre, se alborotó la milicia pidiendo el suplicio de ellos, la cabeza del secretario del gobierno político y la destitucion de varios empleados. Alejados los prisioneros y escondido el secretario, no logró la chusma sublevada saciar en ellos su furor; pero necesitando sangre, pidió la de los presos ya juzgados, de los cuales el uno habia sido absuelto y el otro condenado á presidio. La junta creada para contener el motin se negó por de pronto á esta exigencia; pero cedió al ver á los milicianos avalanzarse á la cárcel para cebarse en sus víctimas.—«En la angustiada »posicion (dijo aquel cuerpo en su proclama del 29) en que »todas las autoridades se veian, sus miras tendieron con es»pecialidad á restablecer el sosiego, poniendo en ejecucion »*cuanto con este objeto ha sido imprescindible se prac»ticase.*» Por precio de esta horrible condescendencia logró la junta que los sublevados no insistiesen por entonces en el regreso de los trasladados á Tabarca, ni en la confi-

racion de los desafectos, ni en que se trasladasen al castillo unos canónigos de Orihuela acusados de infidencia, ni en otras pretensiones iguales que, á favor del desórden que se generalizó en seguida, fueron atendidas mas ó menos completamente despues. Como Alicante no podia dejar de seguir el impulso de Valencia, no podia Játiva dejar de seguir el de Alicante. El 1.º de noviembre, doscientos nacionales de aquel distrito prendieron á algunos desafectos del partido de Alberique y trataron luego de hacer lo mismo en Játiva. En vano pretendió impedirlo el gobernador, declarando la plaza en estado de sitio; la milicia gritó, y con dos de sus individuos por compañía organizó tambien su junta que mandó en seguida prender á veinte y ocho de sus compatriotas, de los cuales hizo fusilar á uno al dia siguiente.

Tampoco Murcia, dependiente de la capitanía general de Valencia, podia sustraerse á la influencia del club progresista que estendia su accion á ambos reinos. El pretesto para un alzamiento no podia, sin embargo, ser el mismo que en Valencia, porque á la primera de estas ciudades habia llegado mas atenuada que á la última la noticia de las ejecuciones de Maella y Villahermosa, y porque en el seno de su poblacion, menos numerosa y mas tranquila, no se agitaban tantos elementos de discordia; pero á los encargados de atizarla no podian faltar pretestos en una época de conflagracion general, y en breve suministró uno plausible la embestida que (el 25 de octubre) dieron á la diligencia que iba de Valencia á Madrid cerca de la Venta del Toboso las facciones de la Mancha, que fusilaron la escolta compuesta de milicianos. Al difundirse esta nueva, los de Murcia, ya alterados por resultas de los acontecimientos de Valencia,

creyeron oportuna la ocasion para repetirlos en su ciudad, y sus corifeos intimaron al comandante general que, *para calmar la agitacion del pueblo*, procediese al pronto castigo de algunos presos. Aquel gefe reunió al punto una junta compuesta de los miembros de la diputacion provincial y ayuntamiento, de los gefes de la milicia y de los jueces de primera instancia, y todos ellos, abdicando su mision permanente de proteccion y de seguridad, no solo se resignaron á ser los instrumentos de sanguinarias exigencias, sino que pretendieron justificar la tiranía con el fanatismo, y acordaron — « que para evitar la efusion de sangre y »los desórdenes consiguientes á las conmociones, se eje»cutase *pro salute populi*, la pena de muerte que el »juzgado de Murcia tenia *consultada* con la audiencia ter»ritorial con respecto á tres de los presos, *haciéndola es»tensiva* á dos oficiales prisioneros, de Tallada uno y otro »de Cabrera. » Y esta iniquidad fué consumada en la mañana na del 30, siendo inmoladas seis víctimas por sentencia de una heterogénea amalgama de autoridades, erigidas por un motin en tribunal revolucionario. Igual suerte que aquellos seis desgraciados habrian tenido el mismo dia los prisioneros del depósito de Cartagena, si su gobernador no se hubiese apresurado á embarcarlos para Cádiz, al saber la fermentacion que reinaba en Murcia.

Si en esta ciudad cedian las autoridades á las prescripciones del motin; si en Valencia, para darle vislumbres de legalidad, se confiaba la direccion de los negocios públicos á los que lo atizaban en secreto, en Zaragoza los agentes legales del poder supremo, satisfechos de haber contentado ya los deseos de la muchedumbre estraviada, intentaron despues

apaciguarla entreteniéndola. Las tropelías allí cometidas desde el 8, por resultas de los asesinatos de Maella habian dado impulso á los de Valencia, y estos á su vez sirvieron de pretesto para nuevos trastornos en Zaragoza. El 16, mas de cien gefes y oficiales cristinos, prisioneros en el Horcajo, habian escrito á San Miguel asegurándole—«haber recibido del »general en gefe enemigo y de todos sus subordinados iné»quivocas muestras de su tendencia á suavizar y mejorar »su situacion»; y, ponderando el consuelo que esto les causaba, concluian suplicándole que—«hiciese á las autoridades »*dirigirse al pueblo*, haciéndole ver que de su conducta »pendian las vidas de ellos y de algunos millares de prisio»neros.» A pesar de haberse hecho pública esta manifestacion, se reunieron (el 31) en Zaragoza los alborotadores y pidieron que á las represalias decretadas allí antes se diese la misma estension que se acababa de darles en Valencia. Por de pronto San Miguel se limitó á reducir la racion de los prisioneros carlistas, declarando que, para dar á las represalias la estension que se solicitaba, se debia aguardar á que constase la certeza de las nuevas atrocidades que se referian; pero el impulso estaba dado, y San Miguel hubo al fin de lanzarse en la via que á él y á todos los que mandaban abrian á la sazon el encarnizamiento de los partidos y la violencia de las pasiones. Y ¿cómo no lo haria cuando el gobierno se apresuró á aprobar la ereccion de la junta revolucionaria instalada dos dias antes, y las prisiones ejecutadas al mismo tiempo?

¿Qué hacia Vanhalen cuando, en las capitales de los tres reinos de su mando, se acababan de romper con tal desenfreno todos los lazos sociales? Contemporizar con el

desórden para no perecer bajo su garra y resignarse á la humillacion de los reveses que debian ser su consecuencia inevitable. De Caspe, donde entró despues de la retirada de Llagostera, se movió é hizo mover sucesivamente á Ayerbe y Azpiroz, en la direccion que hacian necesaria los movimientos de los enemigos, siempre vagantes desde las puertas de Alcañiz hasta las orillas del Jalon por un lado, y la Sierra de Albarracin por otro. Cuando la gran cantidad de armas cogidas en Maella permitió á Cabrera habilitar con ellas sus quintos, y aumentar asi sus batallones, los gefes de las dos espediciones navarras, deshechas en los últimos dias de abril y en los primeros de mayo (el conde de Negri y don Basilio García) refugiados desde entonces en Aragon, determinaron volverse á Navarra. El 27, con sesenta gefes y oficiales de los escapados de ambos naufragios, salieron de Muniesa escoltados por un escuadron de Cabrera, siguieron su ruta por Epila, Magallon y Ablitas, y pasando cerca de Cintruenigo, y alarmando á Tudela, atravesaron (el 30) el Ebro por entre Calahorra y Milagro, y llegaron á Arroniz. La escolta se dejó luego caer sobre Agreda, y en seguida, faldeando el Moncayo sobre la carretera de Zaragoza á Madrid, apresando muchos milicianos en su marcha, que, verificada á la ida y vuelta por distintas rutas, y no contrariada un solo momento, probó hallarse espeditas dobles vias de comunicacion directa entre el Bajo Aragon y Navarra. Ni Vanhalen, llegado á Daroca el 27, pudo impedir el libre regreso de aquel escuadron, ni Mir, situado en Segura, el de García, que atravesaba al mismo tiempo hácia Fuenferrada, cargado de los ricos despojos recogidos en su coetánea correría hácia Ca-

latayud. Impotente contra los enemigos armados, quiso Vanhalen mostrarse poderoso contra los indefensos, y escribió á Lopez lamentando el asesinato de Vigo, sancionando el suplicio de los carlistas prisioneros y autorizando al nuevo gefe á restablecer una junta de represalias, para cuya creacion habia ya, por órden dada en Alcañiz el 22, autorizado á su inmolado antecesor.

Bien sábia Vanhalen que si esta disposicion era alli acatada como favorable al sistema recien establecido en Valencia, no lo serian las que no tuviesen el mismo carácter, y en consecuencia se apresuró á dictar otras que estimó propias para mantener su popularidad, al nivel á lo menos de la que á la sazon adquiria Lopez. Desde Teruel, adonde acababa de trasladarse, estendió, pues, el 1.° de noviembre, á los reinos de Aragon, Murcia y Valencia, la declaracion del estado de guerra limitada por Lopez á la capital de este último, y mandó que continuasen en el ejercicio de sus funciones las juntas de represalias. Por estas disposiciones quedaron los prisioneros al arbitrio de los milicianos que componian casi esclusivamente estas juntas, y los habitantes pacíficos á discrecion de los militares que componian los consejos de guerra. Al mismo tiempo, destinó el nuevo gefe el total de los ingresos de las tesorerías de los tres reinos á la manutencion, sueldo y equipo de las tropas, privando asi de recursos al gobierno de Madrid, emancipándose de él por este hecho y lisonjeando con la emancipacion á los anarquistas del territorio, que creian tanto mas poderosa y eficaz su influencia sobre la autoridad, cuanto mas en contacto estuviesen con ella, y mas circunscrita fuese la esfera en que hubiesen de ejercer su accion,

Por su parte Lopez, animado con la aprobacion de aquellos actos y estimulado por el ejemplo de su gefe, publicó (el 3) en Valencia, un manifiesto de lo que habia hecho desde que, en 24 del anterior, se encargó del mando.—«Convenci»do, les dijo, de la necesidad de las represalias, hice fu»silar aquella tarde trece prisioneros. *Pocò era cierta»mente* para vengar la sangre derramada por Cabrera. »Un número considerable de personas relacionadas con los »instrumentos de los desastres.... os insultaba con su pre»sencia.... Reducidos á prision en clase de rehenes, servi»rán de garantía á los defensores de nuestra causa.... Se »han *reclamado* cantidades en calidad de préstamo á los »principales pudientes.... no se ha olvidado la necesidad de »cubrir la *desnudez* de nuestras tropas.... He concentrado »en mí las facultades necesarias para calmar la pública an»siedad, declarando esta capital en estado de sitio.... Aqui »estaba cuando llegó la noticia de Villamalefa.... Autoriza»do por *el gobierno mismo*, he creado una junta de repre»salias, que quedó instalada (el 31). El 1.°, empezó sus tra»bajos y por acuerdo de ella, fueron fusilados cincuenta y cin»co *instrumentos de la vil esclavitud*.... Ved aqui como »el segundo cabo interino *corresponde á vuestras miras*, »como participa de vuestra decision. *Prendado de vues»tra docilidad y sensatez*, está decidido á perecer ó se»cundar vuestras patrióticas miras. Si una marcha de equi»vocada *lenidad* ha podido prolongar esta guerra, paralizar »nuestras victorias... tiempo es ya de conocer que solo el »puro, el verdadero liberal, debe ser el depositario de nues»tra confianza.» Lopez, esplicándose asi, señalaba á su gefe el camino de que ni á uno ni á otro era permitido desviarse.

Lanzados ya entrambos en él, marchaba Vanhalen de Teruel á Valencia, donde le llamaban estos intereses, á par que los movimientos de los carlistas, cuando recibió un oficio que, el mismo dia 3, le dirigió Cabrera desde Caudiel, quejándose de haber sido fusilados en Valencia sus prisioneros, que debian haber sido cangeados con anticipacion, pues se le debian ciento tres, en cambio de otros tantos cristinos que desde junio tenia él entregados de mas. En la misma comunicacion, protestó Cabrera contra las represalias ejercidas por resultas del fusilamiento de los de Villamalefa, que, segun él, no componian sino una banda de foragidos, que á nadie daban cuartel; alegó el hecho de haber conservado la vida á los tres mil quince prisioneros de Maella y concluyó anunciando haber formado un tribunal militar, encargado de responder á los actos de las juntas de represalias. El 4, le contestó Vanhalen desde Sarrion, justificando los asesinatos de Valencia, con los cometidos de órden de Cabrera sobre la caballería de Pardiñas y sobre los noventa y seis sargentos inmolados posteriormente; alegó el buen trato dado á los prisioneros de Piedrahita y Peñacerrada, y concluyó amenazando á los ochocientos oficiales, y mas de ocho mil soldados y sargentos que las tropas de la reina tenian en su poder, con la misma suerte á que destinase Cabrera á los prisioneros cristinos. Estas comunicaciones, lejos de aplacar la animosidad recíproca, la irritaron aun, y todavía la prensa revolucionaria trabajó sin descanso y con éxito en exacerbarla.

Sin las escitaciones periódicas de los pretendidos órganos de la opinion, no habria sido imposible hallar un bálsamo para esta llaga particular, pero ningun hombre, ningu-

na reunion de hombres poseia medios para atenuar el rigor de la situacion general. Mas si por eso nadie habria estrañado que el nuevo ministerio no proporcionase este beneficio, la série de medidas que empleó para probar su deseo de dispensarlo escitó alternativamente el desprecio y la indignacion. Hombres que, por el hecho de aceptar el poder, habian contraido la obligacion de hacer algun bien ó impedir algun mal, creyeron cumplirla con disposiciones ya reaccionarias y funestas, ya estravagantes y ridículas, y, cuando menos malas, triviales solo, ó insignificantes. Dió la señal el presidente duque de Frias, con una circular que, el 8 de setiembre, dos dias despues de la formacion de su heterogéneo gabinete, dirigió al cuerpo diplomático, llena de prescripciones en que descollaba, sobre lo inútil y lo vulgar, lo jactancioso y lo pueril. El primer artículo prevenia á los agentes diplomáticos.—«*Darse por sentidos* en »sus conferencias con los representantes de Austria, Rusia »y Prusia de la conducta de sus gobiernos con respecto á la »España» como si entre los representantes de éste y aquellos estados cupiesen conferencias, cuando no mediaba siquiera contacto. Esta imposibilidad era igual con respecto á los gobiernos de Holanda, Cerdeña y Nápoles, de quienes debian quejarse los agentes españoles, por virtud del artículo segundo. El tercero les mandaba—«*Tildar* la conduc»ta de las potencias que, sin prévia declaracion de guerra, »hostilizaban abiertamente á S. M. C.,» aunque no existiese potencia que hiciese tal clase de hostilidad. El cuarto les prevenia—«*dirigirse en queja* á los gabinetes amigos.... »provocando su mediacion contra las *escandalosas agre»siones* de las potencias disidentes;» como si auxilios clan-

destinos pudiesen calificarse de agresiones escandalosas; ó como si pudiesen los gabinetes amigos pronunciarse contra una ni otra especie de socorros. El artículo quinto ordenaba que—«en la práctica de estas diligencias no *invocasen* los »agentes españoles el tratado de la Cuádruple Alianza.» como si la España tuviese otro título que este tratado para solicitar la cooperacion de los que se llamaban sus amigos. En fin, el artículo sesto les mandaba—«hablar con *dignidad* »*y firmeza*;» como si á un gobierno que no podia estermi- nar lo que él llamaba bandas rebeldes, ni aun enfrenar en su propia capital la audacia de un puñado de díscolos, cumpliese mostrar, con respecto á grandes potencias, mas entereza que con sus débiles enemigos domésticos.—«Lo que »el gobierno de S. M. se propone, (se decia en el mismo »artículo), es que la cuestion de la contienda de España va- »ya por estos medios haciéndose europea; que suscite con- »testaciones negativas, repulsas; en una palabra, que *em- »barace á todos los gabinetes*, y que, por decirlo asi, dán- »dole vida deplomática, se conozca que no tememos á nues- »tros enemigos, y que *comprometemos á nuestros amigos, »sobre todo á la Francia.*» En el oficio de remision de aquel célebre documento, se dió á las prevenciones en él contenidas, la calificacion de—«el nuevo plan de política que »el gobierno se propone seguir.» En el mismo oficio se es- planaron algunas de las prescripciones de la circular, y entre otras cosas se dijo:—«No queda otro recurso por de pron- »to sino *molestar*, *embarazar y aun comprometer* al go- »bierno frances con las Cortes que no reconocen á nuestra »reina, ya que no podamos declararles la guerra... que se- »guramente *fuera el medio mas conveniente* para caminar

»al remedio de nuestros males.... Las evasivas y negativas »del gobierno frances no impedirán que se hable de las co»sas de España, y que se consiga sacarlas de ese olvido en »que las han puesto tanto *nuestro sufrimiento* como la »mala fé de nuestros enemigos y la poco buena voluntad »de nuestros amigos.» Proclamando esta política, creyó Frias haber justificado la temeridad que mostrara colocándose á la cabeza de un gabinete, no ligado por el lazo de un sistema reparador y condenado desde el instante de su formacion á la nulidad y al escarnio.

Pensó desde luego este gabinete desarmar algunas resistencias ó calmar algunas inquietudes, convocando para el 8 de noviembre las Cortes—«al efecto (decia el decreto) »de discutir y aprobar las leyes importantes que espera la »nacion como complemento de las *instituciones libres de que* »*goza*, y de que se adopten todos los medios que conduzcan »á la pronta terminacion de la guerra civil.» Pensó contentar á los que pedian rigores, decretando el castigo de algunos delincuentes, y entre ellos el del general carlista Fuenmayor, que espió en el patíbulo su intento de levantar una partida en las inmediaciones de la capital. Pensó calmar la inquietud que habia producido la noticia del desastre de Pardiñas, haciendo al primer alcalde constitucional de Madrid, anunciar en una proclama que—«el gobierno habia ya »tomado disposiciones para reprimir la osadía de los rebel»des.» Pensó, en fin, cubrir las bajas de los escuadrones, decretando una requisicion de caballos, de que mandó satisfacer el importe admitiéndole en pago de contribuciones atrasadas y de la estraordinaria de guerra. Pensó, en fin, adquirir consistencia completándose, y al efecto, el 9 de oc-

tubre, se hizo á Montevirgen y Vallgornera aceptar en propiedad el despacho de la Gobernacion y la Hacienda, que, no queriendo sujetarse á reeleccion como diputados, desempeñaban en clase de interinos. El diputado por Murcia, Ponzoa, oficial entonces del ministerio de la Gobernacion y antes profesor de economía política, fué encargado del despacho de la Marina. A Alaix, humillado y deshecho veinte dias antes cerca de Puente la Reina, y mandado procesar por los escándalos de Lucena en 1836, se confió la direc cion de la guerra; y como aun continuase en Navarra curándose las heridas que recibió en la fatal jornada de 19 de setiembre, se encargó hasta su llegada el despacho interino al general Ferraz desde luego, y, por renuncia de este al viejo brigadier Hubert.

Poco tardaron en desvanecerse las ilusiones formadas por esta combinacion: en fin de setiembre habian espirado las contratas de suministros para el ejército y llamádose en consecuencia licitadores para renovarlas. Por de pronto nadie concurrió á las subastas; pero anunciándose que la administracion militar iba á hacerse cargo de aquel servicio, se supuso naturalmente que habia fondos asegurados para costearlo, y por virtud de esta creencia se presentaron al ministro algunos de los que hasta entonces se ocupáran de aquel tráfico; pero, viendo cuan precarias y falaces eran las hipotecas que se señalaban para el reembolso, se separaron sin hacer propuestas. La manutencion del ejército quedó desde aquel dia dependiente de la eventualidad de las requisiciones, ó entregada á los amaños de contratas parciales y aisladas, insuficientes por lo comun y onerosísimas siempre. La diputacion de Toledo, requerida para

proveer á las necesidades de las tropas que guarnecian la provincia sin protegerla, tuvo que descargar el peso de esta exigencia sobre los ayuntamientos, bajo la ilusoria promesa de que—«la administracion militar satisfaria á los »pueblos el importe de sus suministros, *con los fondos que »señalase el gobierno*», el cual ningunos tenia de que disponer. Varios ayuntamientos manifestaron á la diputacion que los bienes de sus vecinos no bastaban para cubrir tales exacciones, y (el 10 de octubre) abandonaron en masa sus hógares los habitantes de Pulgar, siguiéndolos á poco el alcalde y el ayuntamiento. Cuatro dias despues estaba bloqueada la capital por los facciosos, que por su parte sujetaban á iguales exacciones aun á los que en ella habitaban. Espartero renovaba sus cuantiosos pedidos habituales á las diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Vitoria y Logroño. O'donell, habilitado momentáneamente con algunos fondos remitidos de Francia, tuvo á la postre que recurrir al comercio de San Sebastian, aniquilado ya por sacrificios anteriores. En fin, Vanhalen, confiscando á favor del ejército los ingresos todos de las tesorerías de Valencia, Aragon y Murcia, no hizo mas que imitar al baron de Meer, que desde mucho antes habia adoptado igual disposicion en Cataluña. Montevírgen, privado de todo recurso, imposibilitado de hacer frente á la mas pequeña de las necesidades, hostigado y desacreditado por ello y aterrado por la rivalidad de Pita, en quien los especuladores y contratistas mostraban tener un poco mas de confianza, imaginó inutilizar á este contrincante, nombrándole presidente de una junta de recursos, en la cual hizo entrar, entre otros, á los hacendistas que mas se señalaban por su oposicion al mi-

nisterio. Luego vieron estos que la intencion del ministro era arrancar á Pita, Surrá y otros de los reunidos en la junta el secreto de los medios de que se suponian poseedores para conllevar las necesidades, ú obligarlos á confesar que no poseian tales medios. Pero Pita y consortes, mas hábiles que Montevírgen, determinaron frustrar la asechanza, con el ardid de reclamar una multitud de documentos que el ministro no podia dar, ó para cuya remision necesitaba mucho tiempo. Fingiendo la junta que le eran necesarios para emprender sus tareas, las difirió á pretesto de la falta de ellos, y, anulándose en consecuencia, mostró que si nadie tenia poder para remediar los males públicos, todos le tenian para imputarlos esclusivamente á sus enemigos.

Por su parte Hubert, sometido á las instigaciones de los que le habian sacado de la oscuridad para sentarle por unos dias en el sillon ministerial, se apresuró (el 14) no solo á aprobar las tropelías cometidas en Zaragoza, sino á autorizar la formacion de un consejo permanente de represalias. Una semana despues de sancionar por estas disposiciones el atropello de centenares de inocentes en la capital de Aragon, mandó que—«al estallar en cualquier punto »una sublevacion ó motin, se declarase el pueblo en estado »de guerra, y que éste no se levantase *hasta el castigo de »los delincuentes*»; sin notar que podia hacer perpétuo asi aquel estado escepcional, pues en mas de cinco años de motines solo Xauderó habia espiado con la vida, y pocos revoltosos de su pais con el destierro, la parte que tuvieran en los que tan frecuentemente inundaron de sangre la capital de Cataluña. Del mismo modo que, sobre estos pun-

tos, usaba de medidas distintas el nuevo gefe de la guerra para calificar hechos idénticos; del mismo modo que, condenando el motin en general, aprobaba el encarcelamiento de trescientas personas notables, decretado por un motin particular, marchaban los demas negocios de la guerra. Asi, Nogueras, que habia sustituido á Narvaez en el mando de la Mancha, lamentaba en vano el abandono en que habia quedado aquel territorio. La linea de Ocaña á Bailen no estaba, en efecto, guarnecida mas que por mil y trescientos infantes y doscientos caballos. Poco mas de cien de estos y de setecientos de aquellos cubrian los partidos de Infantes, Quintanar y Alcázar. Sobre mil hombres ocupaban de Yébenes á Navahermosa, componiendo apenas un total de cuatro mil soldados los diseminados en treinta puntos de las provincias de Toledo y Ciudad Real. Encerrada en cada uno de estos una pequeña guarnicion, pudieron luego bajar de las sierras las partidas guarecidas en ellas hasta entonces, y ya, (el 8 de octubre) entró una en el Bonillo y otras recorrieron los campos de Daimiel y los de Tomelloso y Villarobledo.

Mientras se desoian los clamores del nuevo comandante general, el que le habia precedido en aquel mando reunia en las inmediaciones de Madrid las fuerzas con que habria sido fácil cubrir las provincias abandonadas, y (el 10) las hacia desfilar bajo los balcones del real palacio, y revistar (el 17) por la Gobernadora. La frecuencia y el brillo de estos espectáculos acabó de engreir á Narvaez, que, no contento ya con mandar una buena division de todas armas, quiso ponerse á la cabeza de un grande ejército. Arrastrado por este deseo, formó un plan, no solo para aumentar

la reserva en Andalucía hasta el número de cuarenta mil hombres, sino para someter á su influencia y aun á su autoridad, los ayuntamientos todos y aun los dos capitanes generales del territorio andaluz. Tratóse, en efecto, de obligar á estos gefes á transigir con él las dudas y obstáculos que ofreciese la ejecucion del proyecto—«prevale»ciendo, en el caso de divergencia de pareceres, *el dictá»men del general en gefe.*» Este debia ser autorizado al mismo tiempo para tomar ciertas determinaciones que juzgase conducentes á la organizacion, «en la inteligencia de »que serian todas aprobadas por S. M.» En fin, los ayuntamientos debian, no solo contribuir con los quintos que se les señalasen, sino aprontar por cada uno de ellos trescientos reales para su equipo. El 23 se apresuró Hubert á convertir en un real decreto este proyecto, y á conferir asi á su autor la mas incalificable dictadura.

Tres dias eran pasados solamente, y como si esta y las demas disposiciones del caduco Hubert causasen celos á su colega de la Gobernacion, dictó éste, aunque inscrito en la categoría de los moderados, la medida mas atroz que hasta entonces habia sugerido el espíritu reaccionario. Sabíase que los exaltados, alentados por el buen éxito de las maniobras que emplearon para impedir la reunion de las Cortes en agosto de 36, se proponian renovarlas para impedir la de las Cortes de noviembre de 38. Para frustrar esta combinacion, el gobierno trató de declarar á Madrid en estado de sitio; y ya estaba para aprobarse la resolucion, cuando Vallgornera insinuó que convendria oir sobre la conveniencia de la medida al general Narvaez, como gefe de la fuerza acantonada en las inmediaciones de la capital. Este declaró

que la plantificacion del régimen esecepcional no produciria buena impresion, y que, al contrario, la causarian muy saludable algunas disposiciones rigorosas contra los carlistas. En consecuencia Vallgornera, fundándose—«en la impuni»dad con que, al abrigo de las leyes ordinarias, conspiraban »estos contra el trono constitucional» espidió el 26 un decreto mandando—«salir en el término de ocho dias de Ma»drid y de los pueblos situados en un radio de ocho leguas »á las mugeres é hijos *menores* de las personas que estu»viesen al servicio de don Cárlos; prohibiendo *bajo pena »de la vida* toda correspondencia *aun la mas familiar* con »ellas, y juzgar y castigar por un consejo de guerra á los »que les prestasen auxilio de *cualquiera especie*. Las mu»geres y niños estrañados debian ser vigilados por las au»toridades de los pueblos en que fijasen su residencia.» Fueron por virtud de esta proscripcion lanzadas de Madrid centenares de familias, que habrian perecido luego bajo el puñal de los anarquistas, si el instinto de conservacion no las hiciese buscar un asilo en las poblaciones que ellos no subyugaban.

¿Cómo era posible que este desconcierto no aumentase el disgusto general y no exacerbase los síntomas de resistencia que por donde quiera se columbraban? El hombre que acababa de dictar una medida digna de la Convencion francesa, tuvo ú fingió tener aviso de que debia estallar aquel dia un movimiento en la capital. Hubert, que sobre la represion del preparado motin queria consolidar el prestigio de Narvaez y justificar la distincion con que acababa de engrandecerle, le dió órden para acercar á la villa sus tropas acantonadas en los Carabancheles. El ministro, pen-

sando ganar una faja, y el general, ansioso de añadir un entorchado á la suya, creyeron conseguir sus deseos respectivos, no permitiendo á otro alguno tomar parte en el nocturno alarde que meditaban, y convinieron en recatarse de Quiroga, á quien, en su doble calidad de capitan general de la provincia y de inspector general de la milicia, competia sofocar con las fuerzas de ésta y de la guarnicion todo proyecto de trastorno. Narvaez adelantó en la noche á las puertas de Toledo y San Vicente dos de sus columnas con artillería, y á ellas fueron á unirse luego dos escuadrones del mismo ejército, que al efecto salieron de Madrid, sin conocimiento ni noticia del capitan general. Este convocó al punto los gefes de la milicia, y enterándoles de los movimientos que se observaban, y de la ignorancia que sobre su orígen y tendencia afectaba el ministro Hubert, obtuvo de aquellos gefes una promesa esplícita de cooperacion. Cuando, á media noche, se trataba de circular órdenes para hacerla efectiva, se supo que las tropas de Narvaez se volvian á sus cantones, y con esto se desvaneció por entonces la alarma. Al dia siguiente, Quiroga, resentido de la desconfianza con que él y la milicia habian sido tratados, presentó la dimision de sus cargos. La reina rehusó admitirla é hizo necesarias por este rehuso las de Narvaez y Hubert. Quiroga, satisfecho, retiró la suya: Hubert se volvió á sumir en la oscuridad de que no hubiera debido salir. Á Narvaez se le conservó á la verdad el mando de la reserva, pero mientras se completaban los cuarenta mil infantes y dos mil caballos de que debia constar, y que todos sabian no ser posible reunir, se le dió licencia para restablecer su salud. Con este objeto, partió el 3 de noviembre para Loja,

su patria, desvanecidos con el mal éxito de una tentativa arriesgada los sueños de una ambicion que, con un poco menos del ardor de la juventud, y un poco mas de la hipocresía de la época, habria podido quedar en poco tiempo completamente satisfecha.

Mientras él marchaba al destierro, que, pocas semanas despues, debia convertirse en estrañamiento, la discordia, mal sofocada, agitaba de nuevo sus teas en la capital. Condenando unos la licencia concedida á Narvaez, como equivalente á una destitucion; acusando otros al gobierno de una tenida l funesta, se alborotaron muchos, el mismo dia 3, y, desde la mañana, hicieron circular una proclama, en la cual se leia entre otras cosas: «Un ministerio inmoral, ciego instrumento de viles y cobardes traidores, vendidos al oro »estrangero, conduce nuestra desgraciada patria á un abis»mo insondable de terribles desventuras... Entre nosotros »viven.... los cobardes y enmascarados gefes de sus verdu»gos: entre nosotros existen ellos y sus infames cómplices, »los mónstruos que en sus negros conciliábulos concibie»ron el infernal proyecto que abortó en la noche del último »domingo» (28 de octubre). Se suponia que el proyecto era de promover una colision entre las tropas regulares y la milicia, y desarmar á ésta y estàblecer un régimen militar.... «¿A qué esperamos si ya los conocemos...? A las »armas, á las armas, y no las depongamos hasta que con »su impía sangre hayan espiado sus espantosos crímenes los »viles autores de nuestras terribles desgracias; hasta que »la bandera nacional tremole vencedora sobre el *alcázar* »de la traicion.» En el mismo dia el periódico, órgano habitual de estos sentimientos, (El Eco) ponia en boca de uno

de sus corresponsales—«se nos vende; por la mano se nos »conduce al abismo; el triunfo de la teocracia se acerca.... »que los patriotas convencidos de la torcida marcha de los »retrógrados...., no vacilen en adoptar el partido que las »circunstancias señalan, y que todos los hombres libres »cuentan como el único recurso de salvacion.... Una mano »oculta trabaja la ruina de la patria, y es menester que los »liberales.... se apresuren á cortar la mano oculta que »en 1823 cortó el árbol de la libertad. A las armas, pues, »contra los traidores.» Aterrado al principio por la violencia de estas escitaciones, se resolvió en la noche el gobierno á tomar la actitud que exigia la situacion; mandó entrar en Madrid una brigada del ejército de reserva, que, á las órdenes de Aleson, iba á partir para Castilla la Vieja; reunió la milicia, declaró la villa en estado de sitio, é hizo instalar en la casa de Correos un consejo de guerra para juzgar á los perturbadores. Reforzados estos á la sazon, quisieron apoderarse de aquel edificio, y, rechazados de él, se dividieron en grupos. Varios de estos asaltaron las casas de Isturiz, de Montevirgen, y de otros sugetos tenidos por ministeriales ó por moderados, y, no encontrándolos en ellas, saquearon las que encerraban objetos capaces de escitar su rapacidad, contentándose, á falta de sangre, con dinero y ropas. Otras gavillas gritando como aquellas, *Viva la libertad*, *Mueran los tiranos*, disparaban tiros de que, aunque dirigidos solo á amedrentar, fueron víctimas algunos habitantes pacíficos. La milicia se decidió, en fin, á intervenir eficazmente, y, procediendo á la prision de uno de sus oficiales que capitaneaba un peloton de foragidos, los aterró y dispersó á todos, quedando la capital tranquila en la madrugada del 4.

Si no el interes del reposo público, la seguridad misma de los ministros exigia que en aquel dia escarmentase la justicia militar á los perturbadores constantes del órden. Quiroga, pues, reunió en su casa, (el 4) las principales autoridades y los gefes de la milicia, para tomar en consideracion el estado de la capital. Pero, prometiendo todos velar en la conservacion del órden, indicaron muchos que seria difícil conservarlo, si no se quitaba, con la remocion del ministerio, el pretesto ú el motivo de nuevos disturbios. Por su parte, en vez de impedir la renovacion con el castigo de sus autores, los ministros creyeron desarmarlos contentándolos. Para ello mostraron creer promovido por los carlistas el motin del 3, y, el 5, el alcalde constitucional, dejando presagiar medidas harto mas terribles contra ellos, mandó que no se permitiese salir de la villa á los *marcados de desafectos*. Quísose ejecutar esta órden, deteniendo, á pretesto de ella, ó algunos vecinos que atravesaban la puerta de Alcalá para ir á los toros; y la muchedumbre, indignada de esta violencia, tomó á su cargo impedirla, maltratando á los agentes de policía encargados de llevarla á efecto. La autoridad superior se decidió entonces á ejecutarla por sí en escala mayor, y en la noche sorprendió y arrebató de sus camas á ciento cincuenta individuos, que hizo trasladar en seguida al cuartel de Leganés. Entre estos se contaban militares de gerarquía, títulos de Castilla y antiguos intendentes y magistrados, contra los cuales no se formalizó, ni antes ni despues, el mas lijero cargo; y como, salva una ú otra escepcion, todos los arrebatados eran ricos, se supuso dirigida la tropelía, independientemente del objeto político, á sacar de ellos mayores ó menores sumas,

A alguno se les sacaron en efecto por precio de su libertad, imitando asi la conducta de Palillos que á la sazon cobraba diez mil duros por el rescate de un yerno del duque de Frias que poco antes cautivara.

Los males que, por lo limitado ú circunscrito de su esfera de accion, no podia el gobierno hacer sino en la capital y sus ruedos, los estendian y completaban las bandas facciosas, que, llamados á Madrid los cuerpos que podian perseguirlas, fueron dueñas de acercarse á aquella capital y de mantenerse á corta distancia. Calvente y los demas guerrilleros, que en fin de setiembre llevaban sus correrias desde las puertas de Avila á las de Talavera, organizaron en seguida una especie de administracion, estableciendo comandancias permanentes de armas en muchos pueblos, regularizando la percepcion de las contribuciones, y adjudicando á los curas una parte del diezmo. Perseguido por pequeñas columnas de Avila y Salamanca, se metió Calvante el 5 de octubre por el campo de Azalvaro y las sierras de Fuentes, y (el 9) cayó sobre Belayos. Corrieron tras él los destacamentos de Villacastin y Navas de San Antonio, que, evacuando él la villa, entraron en ella y la saquearon apaleando la justicia, y haciendo doble daño que los enemigos. Calvente, por su parte, revolvió á Sanchidrian, ocupó el 20 á Arévalo, el 21 á Taquines, el 22 á Medina del Campo, donde se instaló luego un ayuntamiento carlista, y, el 1.° de noviembre, durmió á las puertas de Avila. Pocos dias antes (9 de octubre) Patricio y Ganda, de regreso de una tentativa infructuosa hecha contra Almorox, tropezaron cerca de Paredes con la columna del comandante Busto, y le obligaron á retirarse. En la noche del 12 entraron cua-

renta caballos en la Villa del Alamo, se apoderaron de la guardia de milicianos y paisanos, recogieron las armas y caballos, se llevaron á los montes de Alamin todos los comprometidos, y aterraron la vecina Navalcarnero. El 25, los mil hombres que componian las partidas de las dos orillas del Tajo reconocieron por gefe superior á Felipe, y bajo esta nueva direccion emprendieron correrías desde la embocadura del Tietar hasta el pie del Guadarrama y hasta la sierra de Piedrahita, y el 30 atacaron á la vez este pueblo y el de Navahondilla, en dos de las estremidades de estas líneas. Tres dias despues, Ganda y los suyos invadieron todos los pueblos de las inmediaciones de Toledo, y llegaron á amenazar á Illescas. Nogueras, á pesar de haber anunciado al tomar el mando de la Mancha que seguiria el mismo sistema que Narvaez, no pudo llevar á efecto su amenaza, pues los facciosos volvieron á interceptar la carretera de Andalucía. El 1.° de noviembre, atacaron un puesto vecino á Ciudad Real, y dos dias despues se presentaron sobre Miguel Turra. Al mismo tiempo volvian á aquel pais ciento cincuenta caballos de Palillos que, acosados antes, habian ido á buscar un asilo en el cuartel de Arnau, en Chelva; y otras bandas recorrieron la vega de Duero. El 6 apareció un grupo de caballería facciosa sobre Buitrago. Cruzados igualmente los caminos de las provincias de Guadalajara, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Avila y Segovia, por los destacamentos destinados á perseguir bandas tan numerosas, necesario fué que, independientemente de las vejaciones cometidas por estas y aquellos, los habitantes de aquel vasto territorio partiesen con amigos y enemigos sus últimos mendrugos. Cuando parecia deber circunscri-

birse al remedio de tantas desgracias toda la accion, la fuerza toda del poder, fácil es de calcular la impresion que produciria una disposicion coetánea del brigadier Puig, que, nombrado gefe político de Madrid, se estrenó (el 8) mandando arrestar y juzgar en consejo de guerra á todos los que sin ser soldados ó militares llevasen bigote.

Ocupada en semejantes puerilidades la autoridad superior de la capital; subyugado el gobierno por reaccionarias exigencias; estendidas de nuevo las bandas manchegas desde los confines de Albacete hasta las montañas de Guadalupe, y desde la Sierra Morena hasta el Tajo; vagando impunemente otras bandas desde la márgen derecha de este rio hasta la provincia de Valladolid; mermado, en fin, y en desorganizacion el ejército del Centro, y exacerbados el encono y la guerra en el territorio que él ocupaba, parecian cifradas las únicas esperanzas de paz en el ejército del Norte, de cuyo gefe se esperaba solo el restablecimiento de la desquiciada máquina social. Pero él pensaba menos en esta obra de reparacion que en deshacerse de los que podian disputarle la dictadura que de hecho ejercia. Así, representando (el 31 de octubre) contra el aumento que por el decreto del 23 debia darse al ejército de reserva, no se limitó Espartero á mostrar los inconvenientes de aquella disposicion, sino que, reproduciendo los cargos y empleando la misma metáfora usada poco antes por su antiguo compañero Seoane, se ensañó contra Narvaez, diciendo.—«Este »general no tiene á su favor mas que la parcialidad de los »que le han exaltado, persuadiéndolo que ya tenia plumas »para volar.» El tono de aquel documento probó que su autor pensaba mandar el reino desde su cuartel general de

Logroño, é hizo ver al gobierno que, á los embarazos que le opusieran hasta entonces los enemigos que le intimidaban, se agregarian en lo sucesivo los que le suscitaban los amigos que pretendian dirigirle.

Ventajas en la guerra habrian quizá atenuado los inconvenientes de la intervencion del general en los negocios de la paz; pero, como en los de la paz, habia en los de la guerra desconcierto habitual, reveses que abatian y triunfos que no alentaban. Cuando, en fin de setiembre, se paseaba Espartero por las Merindades y la Bureba, el brigadier Medinilla, que con una brigada de la izquierda estaba encargado de observar á Castor, hizo un movimiento de la Cavada á Solorzano; y si á consecuencia de él se replegó el carlista por de pronto de Ramales á Ampuero, desde este punto pudo mas fácilmente recoger la cosecha de maiz de Laredo; adelantar de nuevo, cuando retrocedió Medinilla, destacamentos á Villacarriedo y Selaya; reparar en seguida el antes destruido puente de Udalla, é invadir despues en persona el valle de Soba, para llamar alli la atencion y favorecer asi la marcha de Carrion y Balmaseda, que acechaban la ocasion de volver á Castilla. El 16 de octubre, empeñaron Castor y Luqui, con el brigadier Castañeda, una accion, á favor de la cual pudo Medinilla apoderarse (el 18) del puente de Udalla, que incendió, y (el 21) Castañeda de la torre atrincherada de Quintana, de que hizo reparar las fortificaciones. Ponderáronse, segun costumbre, estas ventajas, y se supuso frustrado con ellas el proyecto de Castor de apoderarse del valle de Soba; pero, retrocediendo él á la Nestosa, se estendió desde alli hasta Colindres, apretó el bloqueo de Laredo, decretó é hizo efectuar la quinta ge-

neral de Vizcaya, y empezó los preparativos para fortificar á Ramales y Guriezo, que debian mas tarde ser teatro de grandes acontecimientos.

Llamando entre tanto la atencion de Espartero la ocupacion de Sangüesa por Tarragual, los ataques de éste contra el fuerte de la misma ciudad y sus correrias sobre el Alto Aragon, el movimiento rápido de Maroto hácia Estella, y la coincidencia de los de Cabrera sobre el Jalon, hubo de correrse á su derecha el gefe cristino, y destacar una parte de sus fuerzas de Logroño á Calahorra. Por sus inmediaciones amenazaba pasar el Ebro Merino, llegado á la sazon con Maroto á Navarra y acantonado en Allo y Dicastillo; pero como Balmaseda hiciese iguales demostraciones del lado de Traspaderne, y Maroto se moviese de nuevo sobre Alava, Espartero volvió de Logroño á Haro, y estendió sus tropas de Casa la Reina á Oña, esperando poder cubrir con ellas los pasos del Ebro desde Calahorra á Cillaperlata, y de alli arriba con las tropas de Ribero, acantonadas desde Medina de Pomar á Frias. Las de Navarra debian ademas observar á Merino y los vados desde Calahorra á Lodosa. El 22, burlando la vigilancia de unos y otros, se descolgó de la Solana el viejo cura con mil y quinientos infantes y trescientos caballos, pasó el rio por entre aquellas dos ciudades, y marchando en seguida, por Pradejon y el Villar de Arnedo á Tudelilla, se encaminó de alli por la sierra de Yanguas á los Pinares. Por una coincidencia notable, cruzó en la noche anterior el mismo rio por Ircio, en direccion opuesta, un destacamento faccioso de la Sierra, que, perseguido y hostigado en ella por Rodriguez y Albuin, volvió á buscar en la orilla izquierda el apoyo que

iba á darle Merino trasladándose á la derecha. Para pasar á ella igualmente, maniobraba al mismo tiempo Balmaseda sobre Puente Larrá, y hubo de creerse realizado su propósito, cuando, para oponerse á su progresos ulteriores, se vió á Puig Samper poner sobre las armas las tropas tendidas desde Cubo á Bribiesca. Cerrado por este movimiento aquel camino; frustrado otro esfuerzo que tentó en seguida desde Osma de Losa el guerrillero, é informado éste de que su compañero Merino llegaba ya á tierra de Soria, pensó poderle seguir por la misma via, y para tantearla se corrió, á los Arcos primero, y en seguida á Mendavia.

No habiendo podido impedir el paso de Merino, debia Espartero emplear los medios convenientes para perseguirlo y esterminarlo. Pero, por una fatalidad que se repetia en todas las ocasiones semejantes, y que parecia por tanto consecuencia ó efecto de un sistema fijo, el general destacó solo contra la nueva espedicion al brigadier Hoyos, con dos mil infantes y doscientos caballos, y aun esta fuerza no salia de Calahorra hasta el 25, cuando los enemigos, á cuyo alcance debia correr, llevaban dos dias de delantera. Asi, cuando, marchando rápidamente, llegaba Hoyos (el 26) á Vinuesa, ya Merino se señoreaba en sus antiguas guaridas, desde las cuales obligaba al comandante de la sierra Rodriguez, á replegarse sobre su cuartel de Aranda, tanto mas apresuradamente cuanto que el guerrillero Nozal, perseguido antes por él en la misma sierra, entraba el 26 en Sepúlveda, el 27 en Riaza y amenazaba con una diversion por aquel lado. El 29, saqueó Nozal á Atienza, y el 30 Calonge al Burgo de Osma, con lo cual Rodriguez se resolvió al fin á salir de Aranda el 31, con setecientos infantes y ciento cua-

renta caballos, en ocasion que Merino, alcanzado y maltratado por Hoyos en el monte de Belviestre, se dejaba caer á Aranzo de Miel. Rodriguez, que acampó aquella noche á una legua de él, marchó (el 1.° de noviembre) á su encuentro; pero, mientras, creyendo seguirle los pasos, se encaminaba el cristino á Santo Domingo de Silos, el carlista torció á Cilleruelo y, atravesando la carretera por Villafruela, tomó (el 2) la direccion de Valtanas, y de alli (el 3) la de Castrojeriz. El 4, pasó á Melgar de Fernamental; el 5, subió hasta Herrera de Rio Pisuerga; el 6, á Canduela; el 7, torció á los Carabeos y (el 8) pasó el Ebro por la Aldea con direccion á Soncillo. Rodriguez, avanzado en su seguimiento (el 6) hasta Pampliega, tuvo que hacer alto en aquel confin de su territorio para volverse á Lerma. Hoyos, salido el mismo dia de Burgos para Villadiego, siguió hasta los Carabeos y (el 8) pasó tambien el Ebro en alcance del canónigo. Este, faldeando el monte Igedo, se acercaba ya á Soncillo cuando, informado de que Bibero habia llegado á aquel punto, hubo de retroceder desde luego hasta Espinosa de Bricia y de descolgarse en seguida hácia Polientes. Alli supo que Hoyos revolvia sobre él; y no pudiendo vadear el rio, muy crecido á la sazon, se bajó para pasarlo al puente de San Martin de Lines; corrió de alli á las Loras y, torciendo al sur-este se encaminó (el 10) á la Brújula, atravesó alli la carretera, avanzó aquel dia hasta San Juan de Ortega, y al siguiente se halló en Salguero, en el centro de la sierra que abandonara once dias antes.

El mismo sistema que Merino con Hoyos en Castilla, seguia con Espartero Maroto, corriéndose sin descanso de Vizcaya á Alava y de Alava á Navarra, y el mismo en Na-

varra García con Leon, sin que interrumpiesen la monotonía de esta situacion mas que las vulgares peripecias de recíprocas sorpresas parciales. Pero ¿qué valia que un destacamento de la guarnicion de Bilbao incendiase (el 2 de octubre) una fábrica de pólvora que tenian los carlistas en Dima; que Tarragual hiciese prisioneros (el 6), á favor de una estratagema muchos milicianos de Sangüesa; que el cura de Alló arrebatase (el 7) de las puertas de Logroño los ganados que debian proveer á la subsistencia de su guarnicion, ni que los carlistas de Guipúzcoa pusiesen (el 8) fuera de combate sesenta hombres de la columna con que ocupára O'donell el mismo dia las alturas de Oyarzun?

Nada debian importar tampoco en tal situacion, y en nada se resolvieron, en efecto, los progresos que hizo por aquel tiempo Muñagorri en el alistamiento y organizacion de los desertores que se reunian bajo su bandera. El 25 de setiembre, publicó en Sarre el campeon del nuevo partido una proclama, anunciando su próxima traslacion al territorio español; prometiendo pagar al contado cuanto consumiese; asegurando tener para ello los medios necesarios, y tendiendo una mano amiga á los que se asociasen á su causa. En seguida, el secretario de la junta que de emigrados liberales de las provincias habia compuesto Arnau en Bayona, pasó á San Sebastian á conferenciar con Lord Hay y con O'donell sobre el modo de verificar la entrada de aquellos auxiliares. El comodoro inglés propuso que Muñagorri se estableciese en Guetaria; pero, no aviniéndose el fuerista á encerrarse en las hendiduras de un peñon, ni O'donell á que aquel pisase el territorio de su mando, el resultado de las conferencias se redujo á que los ingleses suministrasen

armas á los espedicionarios. Merced á la influencia del marques de la Alameda, alavés, del conde de Villafuertes y de Altuna, guipuzcoanos, miembros de la junta de Bayona, la fuerza ascendia ya á mil y doscientos infantes y sesenta caballos; mas, siendo muy dispendiosa su manutencion y escasos los fondos que para ella remitia irregularmente el gobierno, se resolvió que Muñagorri entrase en España por Navarra, ya que no lo consentia O'Donell por Guipúzcoa. Al acercarse á Valcárlos, el 5 de noviembre, tropezó el fuerista en aquella frontera con las mismas dificultades que le alejaban de la otra; negóselo de órden de Espartero la entrada en el fuerte, y hubo por lo tanto de volverse á Sarre con los restos desmoralizados de su tropa, reducida á la mitad por la desercion. El general español Jáuregui, ardiente protector de aquella causa, el coronel inglés Colquhoun y otros de sus compatriotas que acompañaron la espedicion, se volvieron al mismo tiempo á San Sebastian.

No produjeron mas fruto otros sucesos que pasaban entre tanto en el campo enemigo. En él, como en el cristino, en la córte ambulante del Pretendiente, como en la residencia fija de la reina su sobrina, se agitaban iguales, aunque opuestos, elementos de discordia, y se notaban los mismos síntomas de escision. Si, en Madrid, un puñado de anarquistas sacrificaba la prosperidad y el reposo de doce millones de habitantes al deseo de ver plantificado su sistema de trastornos, una camarilla feroz y estúpida sofocaba en las provincias todo sentimiento de conciliacion, toda idea de progreso racional. El ministro Arias Tejeiro, el fraile Larraga, confesor de don Cárlos, el influyente clérigo Echeverria, no satisfechos con que volviese España á los tiempos de Cár-

los III, se afanaban por hacerla retroceder á los de Cárlos II, y descargaban su cólera sobre carlistas que querian pertenecer á su siglo, como los progresistas descargaban la suya sobre cristinos que querian pertenecer á su patria. Zaratiegui, Elío, Gomez, Eguía, Madrazo y Vargas espiaban en prisiones mas ó ménos duras el crímen de sentimientos generosos, que sus perseguidores calificaban de inspiraciones liberales. De un hilo, como la espada de Damocles, estaba pendiente sobre la cerviz de algunos de aquellos presos una condenacion capital, provocada por los amaños, dictada por el odio y la envidia y á punto de ser sancionada por un despotismo brutal.

Huyendo de la persecucion á que, en los paises sometidos al gobierno de la reina, estaban condenados todos los que no pertenecian á la pandilla dominante, habia llegado poco antes al territorio carlista el arzobispo de Cuba fray Cirilo de Alameda, que, partidario en vida del rey Fernando de su hermano don Cárlos, ejercia desde entonces sobre este príncipe toda la influencia que es posible adquirir sobre hombres limitados y tercos. Vió luego el recien llegado la necesidad de alejar á su soberano del borde del precipicio á que ya le lanzaba el deslumbramiento de sus consejeros; y, enseñado á manejar frailes, y dotado de cierta flexibilidad de carácter, empezó á trabajar en su propósito. Pero el tacto del arzobispo, su dulzura y sus hábitos palaciegos se estrellaron contra la obstinacion fanática de sus adversarios, que, seguros del ascendiente que ejercian sobre su amo, y del placer que á éste causaba la intolerancia religiosa y política de que ellos hacian alarde, rompieron con el que se presentaba como apóstol de otras doctrinas, y le

llenaron de disgustos y de humillaciones. No cejó por eso el fraile, y sin mostrarse resentido, pensó en vengarse de los que le maltrataban, proporcionándose contra ellos un apoyo en una muger que de muy antiguo le mostrára una benevolencia especial. Desposado con ella don Cárlos desde principios de febrero fué fácil decidirle á que consintiese en su viage; y la princesa de Beira, que cuidaba en Salzburgo de la educacion de los hijos de su nuevo esposo, partió acompañada del mayor de ellos para Guipúzcoa. La travesía era difícil, pero la proteccion del gabinete austriaco allanó los primeros obstáculos, y el dinero superó los demas. Con el pasaporte que bajo nombres supuestos pidió el príncipe de Meternich á la embajada francesa en Viena, llegaron sin tropiezo la princesa y su sobrino á las fronteras españolas, donde los aguardaban contrabandistas vascos, encargados de proteger su paso. El 16 de octubre, doña María Teresa, vestida de aldeana, llegó de Bidarray á Elizondo, donde se le incorporó luego su entenado, que hubo de penetrar por otra via. Juntos marcharon en seguida á Tolosa y de allí á Azcoitia, donde (el 23) se ratificó el matrimonio, celebrado antes por poderes en Salzburgo. Se esperaba que con aquel motivo serian puestos en libertad los generales presos; pero las gracias se limitaron al indulto de rutina de los reos de delitos comunes y á la rehabilitacion de algunos oficiales de poca nombradía, caidos en desgracia por otros motivos que sus opiniones políticas. La llegada de la princesa, que las provincias saludaron con el nombre de reina, no produjo, pues, variacion en el sistema de la corte provinciana, y el desconcierto continuó allí bajo la influencia de los apostólicos, como continuaba al

otro lado del Ebro, bajo la influencia de los ambiciosos ó de los anarquistas.

La diplomacia española debia aprovecharse del paso de la princesa para dirigir al gabinete frances quejas sentidas, y arrancarle, por via de satisfaccion, promesas si nó socorros. El marques de Miraflores, que con el carácter de embajador acababa de reemplazar en Paris al ministro marques de Espeja, se quejó al conde Molé de la hostilidad que el gabinete presidido por él habia hecho al gobierno de la reina, no impidiendo la entrada de aquellos personages en las provincias. Molé, y aun su mismo rey, afectaron mirar con indiferencia aquel acontecimiento, que calificaron de insignificante; pero Miraflores, que aun no sabia lo que pasaba á la sazon en el real de don Cárlos, lo juzgó de otra manera cuando (el 27 de octubre) dijo á su gobierno.—«Al»rededor del Pretendiente hay dos partidos, el moderado, á »cuya cabeza está el padre Cirilo, y el exaltado, de que es »corifeo Cabrera. El Austria y la Prusia favorecen al pri»mero, y la Francia no lo contraría. La Rusia propende al»go por el segundo, pero sin chocar. Hoy prevalece éste, y »mientras asi sea hay poco que temer; pero si triunfa el »otro (y la princesa de Beira parece encargada de esta mi»sion) *nuestra causa estaria en un peligro inminente.*» El embajador que en teoria juzgaba acertadamente de la situacion, pues la princesa llevaba en realidad el encargo de amansar á su esposo y de inspirarle sentimientos moderados, escribió inmediatamente al duque de Frias demostrándole la conveniencia de insistir sobre el cumplimiento de las estipulaciones del cuádruple tratado, y hasta de amenazar con la deshonra á los que se rehusasen á poner de

su parte los medios de llevarlas á efecto. Estas indicaciones eran tan justas como tenaz fué la resistencia que, á las que, autorizado por Frías, hizo luego al gobierno frances el marques de Miraflores, opusieron el *Jamás intervencion* de Mr. Molé, y la reserva de Luis Felipe, espresada por la inalterable fórmula de—«No quiero empeñarme para lo fu»turo. (*Je ne veux pas engager l'avenir.*»)

Siendo necesário buscar consuelo en alguna parte y atenuar el rigor de las realidades con alguna agradable ilusion, se fijaron los ojos en las Cortes, que, convocadas para el 8 de noviembre abrió la reina en aquel dia. En el discurso de apertura (1) se anunció que se presentarían proyectos de ley sobre ayuntamientos, diputaciones provinciales, establecimientos de instruccion y beneficencia, libertad de imprenta, milicia nacional, rectificacion del código mercantil y mejoras en el órden judicial, y se solicitó la aprobacion de la quinta de cuarenta mil hombres y la requisicion de caballos. Se habló de presupuestos, de trabajos pendientes para mejorar la condicion de los tenedores de la deuda y, segun uso, no se escasearon las promesas, las exageraciones y las baladronadas. Dióse importancia al reconocimiento de la Puerta Otomana y á la circunstancia de haberse este obtenido por la mediacion esclusiva del embajador de Inglaterra. Se espresó haberse mandado á los representantes de España en las Cortes aliadas reclamar una mediacion formal con las potencias que no habian reconocido á la reina, *á fin de ocurrir á toda violacion del derecho de gentes*; se trató de contrarestar, *con esperanzas de mejoras* la influencia del desastre de Pardiñas, de que no se juzgó

(1) Véase apéndice número 1.° al fin del tomo.

oportuno hacer mencion esplícita; se ensalzaron los servicios de la milicia nacional, sin hablar de la parte que habia tomado en los recientes crímenes de Valencia. Tampoco se hizo la menor alusion á estos crímenes mismos, ni á los de Alicante, Murcia y Zaragoza, ni á las represalias, ni al estado del ejército, ni al del clero, ni á otras muchas cuestiones que necesitaban una decision especial y urgente. Pero se reconoció que «el comercio sufria los males consiguientes á la situacion del pais» y hablando de la hacienda se dijo: —«Las rentas públicas son cada dia menos suficientes para »cubrir las atenciones, y los recursos estraordinarios que »concedisteis *generosamente* para llenar el déficit no han »podido realizarse.» El discurso de la corona fué, pues, como todos los pronunciados durante tres años, diminuto y prolijo al mismo tiempo, abyecto y jactancioso, anfibológico sobre los puntos que importaba aclarar, esplícito sobre promesas que no se podian cumplir, tan falaz en fin en lo que decia como en lo que callaba.

FIN DEL LIBRO DECIMO SESTO.

LIBRO DECIMO SETIMO.

Cortes.—Discusiones apasionadas y estériles.—Enmiendas y adiciones.—Proposicion de Seoane contra el conde de Toreno.—Es aprobada.—Discusion de la respuesta al discurso de la Corona.—Voto de censura.—Correrías y estragos de las bandas carlistas de Cataluña.—Insuficiencia de su persecucion.—Medidas violentas adoptadas por el baron de Meer.—Sitio de Caspe; levántanle los carlistas á la aproximacion del general Ayerbe.—Designios y movimientos de Cabrera.—Atrocidades y represalias en Valencia, el Bajo Aragon y la ribera del Ebro.—Bando de San Miguel.—Conatos de insurreccion en varias de las principales ciudades de Andalucía.—Córdova y Narvaez á la cabeza de este movimiento.—Cambios y combinaciones ministeriales.—Formacion del gabinete Perez de Castro.—Estado de la guerra.—Frecuentes, sangrientos y estériles combates.—Maroto y don Cárlos.—Frústrase el objeto de la espedicion de Muñagorri.—El conde de España en Cataluña.—Sublevacion en Alhucemas.—Proyecto matrimonial y tratado de comercio.—Incapacidad del ministerio para hacer frente á la angustiosa situacion del pais.

Al reflexionar sobre el tenor de aquel documento; la ver que en él nada se indicaba que pudiese disminuir uno solo de los males que afligian al pais, pareció indiferente que se compusiese de este ó de aquel modo la mayoría de los cuerpos legisladores. Mostróse esta en el Congreso (el 9)

eligiendo por presidente á Isturiz, por sesenta y ocho voto contra cincuenta que tuvo su competidor el progresista Zumalacárregui. Por una casi igual diferencia de votos fueron los moderados Rivaherrera, duque de Gor, Rey y Armendariz, nombrados vice-presidentes en competencia de los progresistas Seoane, Olózaga, Fernandez de los Rios y Laborda, y por la misma mayoría, los secretarios Reinoso, Mayans, Gispert y Muro, contra Lujan, Huelves, Quinto y Sanchez de la Fuente. El senado, presidido por Moscoso de Altamira, nombró por secretarios al marques de Falces, Fernandez, Isla, el conde de Vigó y Medrano, sugetos igualmente conocidos por la moderacion de sus opiniones. Los progresistas se desencadenaron contra estos nombramientos y las diatribas á que dieron lugar habrian complicado la situacion si esta pudiese ser más complicada. En la formacion de las comisiones encargadas por ambos cuerpos para estender la respuesta al discurso del trono, se mostró mas miramiento á la oposicion; pues Olózaga y Seoane hicieron parte de la comision del congreso y Calatrava y Quintana de la del Senado. Miéntras ellas redactaban la contestacion, algunos diputados promovieron cuestiones, ó irritantes ó estemporáneas. Aplausos arrancó Benavides en la sesion del 12, proponiendo que se pidiese al gobierno una lista de los diputados que hubiesen aceptado empleos ó condecoraciones, porque en ella vieron los alborotadores de la tribuna un medio de eliminar ó esoluir á uno ú otro individuo de la mayoría. En la sesion del mismo dia anunció Navas una interpelacion sobre el estado de sitio en que se hallaba Madrid, y Martin otra sobre la situacion de la provincia de Toledo.

Formalizóla este diputado en la sesion del 14, atribuyendo las calamidades que denunció á la separacion de Narvaez, á quien se retuvo durante treinta dias en Madrid. «Si hacia falta en Castilla la Vieja, (dijo), ¿por qué no fué »allá? Si no hacia falta, ¿por qué se le separó de Toledo?» Frias fundó la órden dada á Narvaez para pasar á Castilla en la necesidad de cubrir las provincias de aquel reino, despues del descalabro de Alaix. Manifestó que en todos los puntos habia falta de tropas y que no se podian enviar á cada uno las que en él se necesitaban; y concretándose á la provincia de Toledo, añadió haberse tomado para protegerla medidas que no se podian publicar *porque no se desgraciase el resultado*. Las tribunas vieron en esta reserva el subterfugio habitual de la impotencia y prorumpieron en murmullos, cuya ruidosa esplosion hizo necesaria la intervencion frecuentemente esteril del presidente. Carabantes, Valdés y Navas apoyaron vigorosamente á Martin; López, respondiendo á Vallgornera, que habia dicho ser necesarias algunas fuerzas en las inmediaciones de Madrid, dijo, que apiñarlas allí era un insulto á los pueblos desatendidos, pues eran muchos los que se hallaban en el mismo caso que Toledo. Despues de sendas recriminaciones, se dió segun uso por terminada la interpelacion de Martin y se empezó á tratar sobre la de Navas que pedia el levantamiento del estado de sitio, como contrario á la libre emision de las opiniones de los diputados. Olózaga sostuvo la misma doctrina aunque Vallgornera hubiese recordado que la Constitucion de 1812 nació hallándose Cadiz en estado de sitio. Con estas discusiones simplemente estériles ó impertinentes, alternaron otras en que estalló la irritacion que existia entre

los que profesaban diferentes principios políticos, y alguna en que se revelaron los verdaderos motivos de ciertas disposiciones del gobierno. Tratándose, en la sesion del 13, del órden que se adoptaria con respecto á los negocios pendientes de la anterior legislatura, se recayó sobre el espediente de clases pasivas, pesadilla perpétua de los progresistas, que querian dejar sin sueldo ú pension á algunos de sus enemigos. Navas y Seoane atribuyeron el retrasó de aquel espediente á connivencia de Mon que (en la sesion del 14) declaró calumnioso el cargo, y aun lo retorció contra sus autores, acusándolos de querer apresurar una decision, sin respeto á los derechos adquiridos. Seoane, con su jactancia habitual, respondió á Mon que—«*cuando llevase* »*treinta años de virtudes y servicios como él, podria* »*hombrearse á su lado*, y Mon se contentó con apelar al juicio de la posteridad, no atreviéndose sin duda á recordar el que ya habian pronunciado los contemporáneos sóbre los méritos del general. En la misma sesion en que se daba el deplorable espectáculo de estas querellas, Vallgorneta, á quien la coetánea proscripcion de muchos centenares de inocentes habia valido el sobrenombre de *Herodes*, pretendió fundar la reunion de tropas en las imediaciones de la capital en la posibilidad de que Cabrera cayese sobre ella despues de la derrota de Pardiñas. ¡Qué situacion la de un gobierno obligado á confesar que temia ver acometida su residencia por un guerrillero! De grande ignominia se cubria dejándose aterrar por el riesgo si éste era exagerado ; pero la ignominia resultaba mayor si era fundado el recelo que inspiraba un enemigo á quien se afectaba mirar como un gefe de bandas indisciplinadas.

En la sesion del 15, se acabó de desenvolver el sistema formado por la oposicion para disminuir, ó aterrar, ó inutilizar la mayoría. Seoane y otros formalizaron una proposicion para el nombramiento de una comision de visita que examinase el estado de los sueldos de cada ministerio, la distribucion de los ingresos del Tesoro, la deuda flotante, las contratas celebradas en los tres años últimos, las anticipaciones hechas por particulares, cuentas, atrasos, gastos imprevistos, contratos del banco con Rostschild sobre azogues, libranzas de Ultramar, venta de alhajas de las iglesias, y en general todo lo relativo al estado de la Hacienda. Esta peticion era tan justa, tan conforme al deseo y á la espectacion general, tan propia para restablecer el honor del régimen representativo, que habria rehabilitado el concepto de su autor, si, redactada por espíritu de hostilidad contra hombres notables del bando opuesto, no perdiese por esta circunstancia parte de su conveniencia intrínseca. Pretendiendo demostrarla hizolo Seoane, con formas tan acerbas, generalizó tanto algunos cargos que necesitaba circunscribir, circunscribió tanto otros que le importaba generalizar, se encarnizó tanto sobre algunos, que, ó no merecian censura, ó no la merecian sino leve, que dió á la peticion el carácter de una acusacion, y le quitó asi el prestigio de que su justicia la rodeara originariamente. Con verdad dijo entre otras cosas:—«El desarreglo de la administracion es inmenso, escandaloso, y nos lleva derechos á la ruina.» Con verdad se quejó de la falta de medios para seguir la guerra; pero sin verdad añadió que—«por esta falta se habian frustrado operaciones militares *prudentemente combinadas*» cuando era notorio que no se habia combinado

ninguna. Con exactitud y precision dijo:—«Hemos llegado al »caso de que los que defienden la patria.... carecen de lo ne»cesario,» pero en términos tanto mas duros, cuanto mas vagos, añadió—«y al mismo tiempo vemos mil y quinientas ó dos »mil sanguijuelas muy llenas y muy repletas.... Estas son las »que yo quiero descubrir y aplicarles una medicina para que »vomiten la sangre que han chupado.» Denunció con razon los atrasos del ejército del Norte, que en un mes habia recibido el haber de ocho dias, el de cinco en otro mes y el de cuatro y medio en el tercero. Pero, llegando luego al objeto verdadero de la peticion, recayó sobre las variaciones consentidas por Toreno en la contrata de azogues hecha con Rostschild y dijo:—«Me acuerdo que un ministro, por su »propia autoridad, relajó un contrato solemne; sobre cuya »medida presentaré una proposicion, para que el que la dictó »sea juzgado como malversador, siendo yo quien le acuse.» Pidal manifestó estrañar que se intentase contra un ausente una acusacion, que estando presente nadie le hizo. Seoane contestó que no habia hasta entonces recogido los documentos necesarios para formalizarla, y que la suspenderia hasta la vuelta de Toreno. Ni lo estemporáneo de este anuncio de acusacion, ni lo genérico de las declamaciones contra las mil y quinientas ó dos mil sanguijuelas, debian impedir que se exigiesen del gobierno los datos que se reclamaban por la proposicion principal; pero, no porque esta fuese aprobada á unanimidad, esperó nadie que se examinase la situacion de la Hacienda, ni que se remediase ninguno de los males que se denunciaban con otro objeto que el de verlos remediados.

El 16, se empezó á discutir la contestacion al discurso

del trono. Respondiendo en el primer párrafo á la seguridad dada por la corona de estar subsistente el tratado de la Cuádruple Alianza, habia la comision intercalado frases, que, destinadas á satisfacer exigencias de nacionalismo, debian por ello ser gratas á todos los partidos.—«Sí bien, dijo, no »se ha sacado de aquel solemne pacto todo el fruto que *habia »derecho de esperar*, lejos de decaer de ánimo la nacion... »hallará en ello un nuevo estímulo para emplear sus propios »recursos y redoblar sus esfuerzos para salir airosa de la lu- »cha.» Columbrábase por una parte en estas frases la intencion, conforme á la política del duque de Frias, de reconvenir y embarazar á la Francia, y por otra el deseo de inspirar confianza en los recursos propios, demasiado reducidos para justificarla. Argüelles, fingiendo no comprender este doble designio, ó no queriendo desaprovechar la ocasion de insistir sobre su sistema político, no menos singular que el del duque de Frias, pidió que se exhibiese en cuanto fuese posible, la correspondencia relativa á las negociaciones con Francia.—«Ha habido *falta*, dijo, *pues no se »ha sacado todo el fruto posible*; veamos por la correspon- »dencia de quien es la falta.» Tributó en seguida los elogios de uso á la Inglaterra; preguntó, fingiendo ignorarla, la causa de la retirada de la division portuguesa; renovó sus acusaciones de perfidia contra la Europa, atribuyendo, segun su costumbre, la impasibilidad con que veia degollarse á los españoles, á la intencion de caer sobre ellos como en 1703, 1808 y 1823, y pidió aclaraciones sobre la conducta de Luis Felipe—«no viendo que tuviesen formas corpóreas sus sim- »patias.» Frias pretendió, contestándole, que—«el pacto con »la Inglaterra, la Francia y el Portugal debia llamarse Trata-

»do de 22 de abril y no de la Cuádruple Alianza,» pues que esta última denominacion habia hecho concebir esperanzas exageradas; y, procurando reducir ó limitar las concebidas hasta entonces, y justificar á la Francia, sostuvo que el tratado con esta potencia no contenia obligaciones *positivas* sino condicionales.» Martinez de la Rosa combatió esta idea y defendió que eran positivas aquellas obligaciones.—«Aun á los menos iniciados en los secretos de la diplomacia pareció gravísima esta divergencia de pareceres entre el ministro antiguo, bajo cuya direccion se habia estendido el convenio, y el ministro nuevo, que pocos meses antes reclamara en Francia en calidad de embajador el beneficio de sus estipulaciones.

No hubieron de satisfacer las esplicaciones de Frias á los diputados del progreso; pues, en la sesion del 17, reprodujo Seoane con su agrura ordinaria las acusaciones apasionadas del tribuno asturiano:—«El tratado de la Cuádruple »Alianza, dijo, no ha sido mas que un medio de engañarnos.» Despues de recordar la facilidad con que Urbistondo, el conde de España y otros muchos carlistas, pasaban y repasaban sin obstáculo las fronteras, añadió:—«El gobierno »frances no quiere el triunfo de don Cárlos; lo que hace es »darnos una leccion cuando la balanza se inclina á nuestro »favor. Lo que quiere es que nos acabemos á nosotros mis»mos; desea desmembrar esta nacion, desunirla, tener un pie »dominando la orilla del Ebro, y acechar la ocasion de apo»derarse de nuestras islas del Mediterráneo.» Para apoyar tan estravagantes imputaciones, citó el hecho de haber exigido la administracion militar de Bayona el pago de unos cartuchos pedidos por el gobierno español; como si la alianza, que

ya habia él estendido á no pagar al frances muchos plazos de la deuda contraida por resultas de la ocupacion militar de 1823, debiese comprender ademas el suministro gratuito de los efectos de guerra que conviniese á la España sacar de los almacenes de su vecina. Con menos calor, pero no con menos injusticia, repitieron el mismo cargo otros muchos diputados en los debates á que dió lugar la discusion de la totalidad del proyecto.

Durante ella se aventuraron, sobre otros puntos no menos delicados, manifestaciones inútiles por lo estemporáneas, y funestas por lo irritantes. Muñoz Maldonado y Navas renovaron las diatribas contra la corte de Roma, pidiendo que se la obligase á espedir las bulas para los obispos presentados por el gobierno. Al contestar Frias—«que la cuestion era »delicada,» lanzaron las tribunas públicas fuertes murmullos; y, al añadir aquel ministro—«que era menester respetar los »sentimientos religiosos de los españoles» fué en ellas tan violenta la esplosion de los sentimientos opuestos, que el presidente hubo de recurrir á la frecuentemente desairada conminacion de hacerlas evacuar. Muñoz Maldonado increpó la conducta tenida por el ministro de Gracia y Justicia, Ruiz de la Vega, en una ocurrencia con el obispo de Orihuela.—«En 17 de mayo, (dijo el diputado), mandó á éste el obispo »desde Mirambel, corte de Cabrera, que bajo pena de excomunion depusiese al gobernador Saez de Quintanilla, nombrado por el gobierno. El cabildo cumplimentó la órden, y »el ministro le mandó proceder á otra eleccion, y á Quintanilla pasar á Madrid.» Ruiz de la Vega, despues de referir la historia del obispo y la del nombramiento de gobernador, dijo:—«Este hombre no supo hacerse amar ni obede-

»cer; las autoridades representaron los peligros de un cisma: »Quintanilla mismo solicitó retirarse. Llegada la circular del »obispo le miraban todos como excomulgado. El cabildo, que »solo contaba entonces nueve canónigos, quiso cumplir la »órden, y el alcalde constitucional prendió á los seis que »habian votado en aquel sentido, y los hizo trasladar á la is- »la de Tabarca. Por virtud de estas ocurrencias fué á Ori- »huela el gefe político y quiso proceder con calma, á lo cual »le exhortaron los mismos tres canónigos disidentes. El go- »bierno encargó el exámen de este negocio á una junta, que »propuso hacer lo que Maldonado criticaba y terminar asi la »cuestion.» Respondiendo despues á la acusacion de debilidad que el mismo diputado habia dirigido al propio tiempo al gobierno, el ministro añadió:—«Que las Cortes mismas »hacian lo posible para debilitarlo.»

Esta declaracion recriminatoria, verificada el 17, no fué sino el preludio de otra mucho mas espresiva que debia hacer el mismo ministro al dia siguiente. Navas, sin aterrarse por los gemidos de los inocentes que lanzaba á la sazon de Madrid el decreto de Vallgornera, ni tomar en cuenta la persecucion de que eran víctimas ciento y cincuenta vecinos honrados y pacíficos, encerrados en Leganés, imputó al gobierno una *lenidad funesta* y exigió de él una *marcha rigorosa*. Ruiz de la Vega, poniendo, al fin, el dedo en la llaga, dijo: «Yo creo, y con fundamento, que, por buenas que sean »nuestras instituciones, la plenitud del ejercicio de ellas en »la actual crisis no es adecuada para satisfacer las exigen- »cias y los verdaderos intereses del pais.... ¿Qué quieren »decir esos estados de sitio, esa suspension de tales ó cua- »les artículos constitucionales, esas medidas que se están

»ejecutando aun por los mismos que han roto la unidad del »gobierno?... Quieren decir que hay algun vicio radical que »*no está en las personas sino en las cosas*.... La misma »representacion nacional no representa todos los intereses del »pais. Si todos han sido destruidos ó sacudidos violentamen»te; si las fuerzas morales están destruidas, *la representa»cion de estos intereses y de esta fuerza no existe*. Y ¿qué »se representa aqui, (hablando con el calor que exige nues»tra situacion crítica y tremenda) sino la *fermentacion mis»ma de las pasiones*?... En este estado de cosas.... *ni este »ni otro gobierno puede hacer nada*.... Yo, señores, nada »temo.... Si el tiempo me lleva arrastrando á esos horrores »que preveo, sufriré mi suerte; pero quiero precaver á la »nacion, y desde ahora digo que si no se pone remedio con »la *suspension de formas*, no podemos continuar.» Nunca el salon del Congreso fué teatro de una esplosion tan ruidosa, tan prolongada y con tantas apariencias de unánime, como la que se manifestó en aquel momento. Todos los diputados querian hablar y ninguno podia hacerse oir. Restablecido al fin el silencio, pidió Olózaga que se llamase al órden al orador; y éste, viendo ennegrecerse y espesarse las nubes agrupadas á su rededor, procuró conjurar la tormenta, atenuando con interpretaciones la dureza de su declaracion.—«Yo no me quejo (dijo) sino de la *plenitud* »de las formas, que es lo que embaraza al gobierno en las »circunstancias de crísis.» Y esta esplicacion fué aceptada, y de ella se mostraron todos satisfechos, aunque el ministro hubiese añadido:—«Esto es como una postema, que si »no se revienta no se cura nunca.»

En la sesion del 20, se reveló mas esplícitamente aun

la disidencia fundamental que reinaba entre la mayoría y la minoría de la asamblea, y, lo que es mas, la indecision del gobierno entre los principios profesados por una y otra fraccion. Defendiéndose de la acusacion contra él formulada por haber aprobado la conducta de sus agentes en Zaragoza y reprobado la de los de Valencia, pretendió Vallgornera justificar la diferencia de estos procederes, diciendo:—«De Zaragoza se anunciaba que, vista la exasperacion pro»ducida por los sucesos de Maella, las autoridades tomaron »medidas que en parte podian mirarse como de precaucion, »y que el ministro de la Guerra creyó deber aprobar. Des»pues, en una ciudad populosa se reprodujeron estos sinto»mas y fué muerto el segundo cabo. Ya no obraban las au»toridades, y por otra parte cundia el contagio, y se creaban »juntas de represalias en Murcia, Orihuela y otros puntos. »En este caso creyó el gobierno que debia desaprobarlas y »confiar sus facultades á los capitanes generales.» Poco satisfecho con estas esplicaciones, aunque para apoyarlas hubiese pretendido el ministro hacer valer su decreto de proscripcion contra las familias carlistas, insistió el diputado Lujan sobre la formacion de un *ministerio fuerte*. Lopez, conocido despues de mucho tiempo por su apodo de *Ruinas*, esplicó en seguida lo que entendian sus amigos por *ministerio fuerte*, señalando, como una causa principal de los males públicos, la terrible persecucion contra las ideas liberales.—«Este odio, añadió, no se proclama, pero »existe y se disimula.... Se ha querido contrarestar el vuelo »del espíritu humano; se ha querido retroceder, ó al menos »estacionar el progreso de las ideas, y con este empeño te»merario se ha hecho estallar el cisma entre el poder y la

»opinion pública.» Martinez de la Rosa, negando la existencia del supuesto sistema de reaccion contra las ideas liberales, imputó las calamidades que se lamentaban.—«1.º A »una guerra de sucesion que en otro tiempo bastó para mantener destrozada la nacion por doce años. 2.º A una guerra »de principios, que empezó desde el crepúsculo de la libertad en Francia, y no se hallaba concluida aun. 3.º A una »guerra entre las preocupaciones religiosas y los principios »de una religion pura.» Combatiendo despues el pensamiento, aprobado por un partido y rechazado por otro, de la necesidad de una dictadura, añadió:—«En España no puede »haberla, porque, sea desgracia ó fortuna, no hay español »que levante tanto del suelo que descuelle sobre 12 millones.... Queremos gobierno fuerte, pero que la fuerza le »venga, no de la dictadura, sino de la ley.» Esta era, en efecto, la verdadera, la conveniente teoría. Pero ¿quién era el hombre capaz de aplicarla á la situacion? ¿Qué valia proclamar este vulgar axioma, cuando era unánimemente hollado y escarnecido de una á todas las estremidades del reino? ¿Qué valia por otra parte la teoría del progreso sobre que insistia Lopez, cuando el tal progreso no habia hecho hasta entonces mas que dividir los ánimos, desencadenar las pasiones y amontonar por donde quiera las ruinas que el mismo tribuno habia designado por pedestal del único español que sobrenadase en el naufragio comun de la patria? Tales eran, sin embargo, los principios que se disputaban el mando; disolvente y funesto por su naturaleza el uno, benéfico, pero jamás aplicado, é inaplicable á la sazon el otro, ninguna confianza podian inspirar las subdivididas fracciones de la representacion nacional que respectiva-

mente los apoyaban. Sus discusiones, limitadas á simples disputas escolásticas, escitaban tanto menos interes, cuanto que el gobierno, subyugado sucesiva ó simultaneamente por el triunfo alternado de las abstracciones legislativas del uno y del otro partido, no sabia á cuales inclinarse, y caia en perpétuas contradicciones, mas propias para aumentar la intensidad del mal que para disminuirlo. En la misma sesion en que se descubria la profundidad de estas nuevas llagas del cuerpo social, fué aprobada la totalidad del proyecto de contestacion al discurso de la Corona (1).

En el mismo dia, se empezó tambien á tratar del dictámen de la comision encargada de informar sobre la proposicion de Seoane, para que el gobierno suministrase los documentos relativos al estado de la Hacienda. Vallgornera solicitó que se aplazáse la discusion, pero Seoane no convino en que se diese otro plazo que el de uno ú dos dias.— «Si no se pone, dijo, un remedio general á los desórdenes »que hay en toda la nacion, lo mejor que tienen que hacer »las Cortes es disolverse y salir por esa puerta cantando un »responso á la causa de Isabel II.» El 21 continuó este debate, en que tomó parte Gonzalez Acebo, hablando contra la clandestinidad del contrato de azogues que acababa de hacer Montevirgen, contra las órdenes dadas á los intendentes para la preferencia de ciertas libranzas, y contra los contratos onerosos y los desórdenes de la administracion, que impedian hallar auxilios en el crédito. Mendizabal defendió los contratos hechos en su tiempo, y Mon, procurando justificar los verificados en el suyo, dijo:—«Gaviria »anticipó 16 millones á cuenta de la contribucion estraor-

(1) Véase apéndice número 2.° al fin del tomo.

»dinaria de las Antillas , y solo ha cobrado 7 : todos los »que han hecho contratos están prontos á rescindirlos: ta»les son las ventajas que de ellos sacan.» Seoane, despues de declarar que un ministerio fuerte *debia llevar á la horca una cuarta parte de los empleados*, añadió:—«Yo sé que »si una racion de pan cuesta cuarenta maravedises, es por»que hay que repartir diez entre tales y tales empleados... »Viendo que nuestra causa se hunde, y que los desórdenes »han llegado al último punto, me presento á aplicar un cáus»tico bien cargado de mostaza que haga prorumpir en un ay! »al enfermo.» Continuó denunciando abusos y malversaciones, y señaló entre otros uno bien trascendental, diciendo: —«Por la costa de Levante, desde Cartagena á Tarragona, »se han introducido con pólizas españolas hasta seiscientas »mil fanegas de trigo estrangero.... de que se abonaba un »tanto por fanega á los que autorizaban estos fraudes.» Montevirgen, anunciando estar pronto á suministrar cuantos documentos se pidiesen, declaró—«que el gobierno no accederia »á que se nombrase una comision que interviniese en sus »actos, y los sujetase á una residencia universal.» Esplicando Seoane que no se trataba de visitar las oficinas sino los espedientes, cedió el ministro, y, el 22, fué aprobada la proposicion á unanimidad.

El 23 empezó la discusion de la respuesta al discurso del trono por párrafos. Al 2.° habian propuesto Seoane y Olózaga añadir, á la espresion del deseo de concluir una guerra, esta frase—«en la que no cabe transacción ni acomo»damiento con el rebelde don Cárlos ni con su familia.» La mayoría de la comision habia desechado esta adicion por inútil é inoportuna. Pero las Cortes no lo pensaron asi, y

ochenta y dos votos contra veinte y cuatro aprobaron la intercalacion de los dos diputados progresistas. En favor de ella votaron los moderados Gor, Isturiz y otros, y en contra los igualmente moderados Martinez de la Rosa, Veragua y Rey, resultando así desde el principio una escision entre los hombres del mismo color. Discutiéndose el párrafo 4.º en que se hablaba de las potencias que no habian reconocido á la reina, Argüelles volvió á la carga sobre Roma, con tal obstinacion, que hizo necesaria la siguiente enérgica respuesta del ministro Ruiz de la Vega.—«Si el señor Argüelles »tiene valor para obrar el cisma, yo no.» En el debate empeñado el 25 sobre el párrafo relativo á Morella, se esplicaron vigorosamente varios diputados contra Oráa, y algunos contra la imprevision del gobierno. Mon, defendiendo su administracion, enumeró los esfuerzos hechos por ella, y dijo entre otras cosas.—«Diez batallones y cuatro escuadro»nes, que componian las brigadas de Azpiroz, Mir y Pardi»ñas, enviamos de refuerzo al ejército del Centro, y ademas »se puso la brigada de Cuenca á las órdenes de Oráa..... »que el 11 de junio, dijo, iba á tomar la ofensiva. Los re»cursos estaban de tal manera asegurados por contratas, que »el 9 de julio devolvió el intendente militar de Aragon al »intendente general del ejército una letra de veinte y cinco »mil duros.... diciendo no ser necesaria, *por estar cu»biertas todas las atenciones del ejército.*» Pero esta manifestacion produjo poco efecto, cuando Iñigo opuso á ella las exacciones de veinte mil y cincuenta mil duros, hechas por Oráa al mismo tiempo á Zaragoza y Valencia. Poca impresion causó asimismo el estado, que discutiéndose en la sesion del 26, el párrafo relativo á la milicia nacional, presentó

el ministro de la Gobernacion, pues si de aquel documento resultaba ser la fuerza ciudadana de seiscientos diez y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho hombres, nadie ignoraba que tres cuartas partes de ellos estaban sin armas, y que, de los que las tenian, pocos las empleaban en perseguir á los facciosos, y menos en mantener el órden en las poblaciones. En las dos sesiones siguientes, discutiéndose el párrafo relativo á los medios de cubrir las atenciones del Estado, y con preferencia las de la guerra, revelaron Elordi y Arteta las enormes anticipaciones hechas por los habitantes de Navarra, Rioja y Aragon.—«En solo la merindad de Tu»dela, dijo este último diputado, los suministros liquidados en »estos años ascienden *al valor* total de la *riqueza catastral »ó imponible*. Solo para la espedicion de Estella se le exi»gieron treinta mil duros, que equivale á duro por habitante »de la merindad.» Burriel denunció contratas ruinosas. Fuente reveló que, siendo intendente de Palencia, se habia presentado un general en la tesoreria, y sacado de ella fondos para sus gastos particulares. Cordero dijo que, por no habérsele pagado el importe de muchas de sus contratas, habia dejado perdidos á algunos de sus asociados en ellas. Discutiéndose (el 29) el párrafo relativo al crédito, Mendizabal, no curado aun de sus antiguas ilusiones, dijo:—«poder »asegurar que si se levantaba la bandera de reconciliacion, »la España tendria cuantos capitales necesitase, y con mas »ventajas que en los cincuenta años últimos.»

Entre esperanzas halagüeñas, y revelaciones aterradoras se acercaba lentamente á su término la discusion de la respuesta al discurso del trono, cuando, en la citada sesion, los diputados Caballero, Lopez y otros de su color lanzaron

una tea inflamada en el seno de la asamblea, proponiendo añadir, al fin de la contestacion, las siguientes palabras.—«El Congreso cree del mayor interes manifestar á V. M. su »conviccion íntima de que por la marcha seguida hasta el dia »no es posible terminar la guerra civil, ni hacer la felicidad »de la nacion.» Lopez, insistiendo sobre las ideas que ya manifestara en muchas ocasiones, y recientemente en la sesion del 20, señaló como fundamentos de la censura que provocaba contra el gobierno, haber colocado carlistas en los destinos, perseguido á los liberales, destruido los recursos con que debian ser atendidas las obligaciones del Estado; y apagado el espíritu público y el entusiasmo. Olózaga, empezando por declarar que todos los partidos habian cometido faltas, tachó de insuficiente el Estatuto, de quiméricas las esperanzas de cooperacion estrangera, de hueco el programa de paz, órden y justicia, y de impotente el gobierno que lo proclamó, y que nada hizo para realizarlo.—«Por todas partes desmanes, añadió, opresion mi»litar, desgracias; sin empréstito, sin nada, y á pesar de »eso querer persistir en sus ideas. Persistan los que crean »comprometido su amor propio, pero el Congreso no persis»tirá.» Y asi pareció que sucederia cuando procediéndose á votar la adicion, fué esta tomada en consideracion por noventa y cinco votos contra treinta y cuatro. Pareciólo mas cuando, al salir de la sesion, se vió á la chusma que se apiñaba diariamente en las tribunas públicas, silbar y denostar groseramente á Martinez de la Rosa, que, contestando á insinuaciones insidiosas de Lopez, habia declarado —«estar tan persuadido como antes de la conveniencia de »los principios que siempre habia defendido.»

Aunque muchos de los que votaron porque se tomase en consideracion la adicion de Caballero y consortes estaban dispuestos á combatirla cuando se entrase en la discusion, los ministros y sus amigos temieron que las demostraciones hechas con Martinez de la Rosa en la tarde del 29 retrajesen á los poco firmes en la fé ministerial, y reforzasen asi las filas de sus adversarios. Para impedirlo, propusieron Carrasco y otros (el 30) que se preguntase al gobierno qué medidas habia adoptado para reprimir los escesos cometidos el dia anterior con algunos diputados. Vallgornera respondió que, con las precauciones tomadas, no era de temer la renovacion de los desórdenes. Pero se tenia tan poca fé en las seguridades ministeriales, era ya tan unánime la idea de la debilidad del gabinete, y tan generalmente reconocida la necesidad de su remocion, que muchos moderados pensaron aprobar el voto de censura contenido en la adicion propuesta. En tal coyuntura no habia que hacer sino diferir su exámen y negociar entre tanto. Efecto inmediato de las pláticas que en consecuencia se entablaron fué la formacion de una junta, en que entraron Isturiz y Seoane, é igual número de individuos de cada uno de los bandos de que eran corifeos aquellos dos diputados. Pero, como era natural, no se avinieron sino en puntos poco importantes, y, el 3 de octubre, se procedió, en fin, á la discusion, suspendida durante cuatro dias. Mon, defendiéndose de la parte que tocaba al gabinete Ofalia en el cargo hecho á todos por la adicion, habló de las victorias obtenidas en su tiempo y del aumento de las rentas, cuyos productos aseguró esceder en 50 millones á los recaudados durante el último quinquenio de la vida del rey. Argüelles,

á quien no contentaban cargos reducidos á límites fijos, declaró que los hechos por la enmienda de Lopez y Caballero no se dirigian solo á los ministerios posteriores á la muerte del rey, sino que debian estenderse al que aconsejó alejar de Madrid á don Cárlos:—«Este, añadió, es el principio de »nuestros males, como si en España no hubiese leyes que »obligasen al rey á tenerle como prenda pretoria de la tran»quilidad de la nacion.... Me quejo, (prosiguió) de esos es»pañoles malvados ó imbéciles que dieron lugar á que el »príncipe rebelde se presentase en Navarra.» Volviendo luego á su monomanía sobre las influencias estrangeras, y la necesidad de conservar la independencia nacional, concluyó diciendo:—«Para que no peligre el trono, defendido »solo por españoles, propuse ya que hubiese quinientos mil »milicianos, y no quinientos mil sino un millon deberia ha»ber.» Seoane, tan acostumbrado como su colega á pasearse en el vacío, propuso aumentar la caballería diciendo; —«Quiero un gobierno que ponga ocho mil caballos, sa»cándolos de donde estén, y en el dia de empuje cien mil »nacionales, y que el ejército de la reina ponga la bandera »de la libertad en el pináculo mas alto de los que ocupa el »enemigo. Como esto no se ha hecho, quiero otra marcha.»

Despues de indicar la que se debia seguir, y de impugnar la que se habia seguido, ¿quién podria creer que el general concluiria su discurso, introduciendo, en lugar de la espresiva enmienda de los paladines de su partido, otra descolorida é insignificante, destinada á desvirtuar ó anular la reprobacion, reduciéndola á un círculo estrecho y mezquino? Asi lo hizo, sin embargo, proponiendo sustituir á la adicion de sus colegas progresistas la siguiente:—«El Congre-

»so cree del mayor interes manifestar á V. M. su convic»cion íntima de que, por la marcha *administrativa* seguida hasta el dia, no es posible terminar la guerra civil, ni »hacer la felicidad de la nacion.» Tomada en consideracion inmediatamente, fué aprobada (el 4) por ciento veinte y siete votos contra doce, no sin que diese lugar á largos comentarios la circunstancia de haber votado en favor Martinez de la Rosa, Isturiz y Mendizabal, contentos sin duda con que, limitada la censura á la marcha administrativa de los gabinetes que presidieran, no se estendiese á la política. El golpe no se dirigia en verdad sino contra el ministerio Frias, que, á pesar de la restriccion puesta por Seoane á la censura contenida en la proposicion de sus colegas, quedó al fin desquiciado, y á punto de hundirse en la primera ocasion.

Menos hostil ciertamente, pero no menos fecunda en revelaciones significativas, fué la discusion entablada al mismo tiempo en el Senado sobre su respuesta al discurso del trono. El voto particular de Calatrava y Quintana, miembros de la comision de aquel cuerpo, no tuvo tan buena fortuna como el de Seoane y Olózaga en el Congreso; pero Calatrava defendió el suyo con un vigor que dejó tan mal parado al ministerio en una como en otra corporacion. En la sesion del 26 de octubre, procuró fundarlo el viejo senador clamando con energía contra varias disposiciones ilegales del gobierno, y señaladamente contra la contribucion de trescientos reales, impuesta por el decreto de 23 de octubre por cada uno de los quintos destinados á reforzar el ejército de reserva; contra la disposicion relativa á la declaracion de los estados de sitios; contra la que lanzó de Madrid las familias

que tuviesen parientes en la faccion, é impuso pena capital á las que con ellos correspondiesen; contra las deportaciones de individuos no juzgados, ni aun acusados, á las Baleares, las Canarias y las Antillas, y contra otros escesos, en fin, que provocando la animadversion general del pais, eran dignos de una severa represion. El 27, esforzó y estendió estos cargos justisimos Gomez Becerra, y descendiendo á la enumeracion de particularidades tan curiosas como aterradoras, entre las cuales llamó la atencion el atentado cometido con el juez de primera instancia de Cáceres, que fué conducido preso á Badajoz porque, nombrado asesor por aquel comandante general, declaró que las atenciones ordinarias de su juzgado le impedian aceptar el nuevo encargo. Don Antonio Gonzalez denunció (el 28) la operacion hecha con un contratista que no habia pagado al Tesoro mas que 14 millones por 47 que habia recibido en libranzas sobre la isla de Cuba. Bien que estas acusaciones, á que no habia que replicar, no fuesen contestadas, el proyecto fué aprobado en su totalidad (1).

La discusion de los párrafos caminó igualmente de prisa, hasta el que trataba de los desastres de Morella. Oráa, hecho senador, aprovechó la ocasion para dar las esplicaciones, y en su resúmen dijo:—«Desde que tomé el mando »manifesté la insuficiencia de los medios é hice dimision. »Cabrera habia aumentado sus fuerzas con las de otros ca»becillas, y hube de ponerme á la defensiva. En fin, se dis»puso atacar á Morella..... Mandé reunir seiscientas cincuen»ta mil raciones de víveres, y setenta y dos mil de pienso en »Alcañiz, (que juzgué mejor punto que Peñíscola y Vinaroz)

(1) Véase apéndice número 3.° al fin del tomo.

»para el 20 de junio. El 7 de julio, llegué á Alcañiz, y hallé »que no existia lo pedido. La division de Pardiñas llegó el »10; dí nuevas órdenes para completar los acopios, y el 24 »emprendí el movimiento. El 28, faltaban aun muchos víve»res en Alcañiz. El 10 de agosto me avisó el gobernador de »este punto que se le habia concluido el trigo. Los soldados »de la primera y segunda division, mandadas por Borso y »Pardiñas, tuvieron que dar sus raciones de arroz para los »enfermos y heridos, y estuvieron cuatro dias sin otro so»corro que el trigo tostado ú cocido que recogian en las »eras. Levantado el sitio, no se encontraron en Monroyo »víveres mas que para un dia. Los refuerzos que recibí fue»ron cuatro batallones al mando de Pardiñas, tres de Mir, »tres incompletos de Aspiroz y sobre trescientos caballos. »Yo, que habia estimado precisos veinte y ocho batallones y »catorce escuadrones, no reuní mas que veinte de los prime»ros y nueve de los segundos. El 29, llegamos á la vista de »Morella, que nos presentó bandera negra. Cabrera situó »sus fuerzas en posiciones inaccesibles. De siete raciones »que habian sacado las tropas, no les quedaban más que »dos. De nada habria servido tomar las posiciones, que lue»go seria preciso abandonar.» Su largo y circunstanciado discurso probó sin réplica que las fuerzas eran pocas, é insuficientes los recursos para mantenerlas. Contra muchos de los demas párrafos de la contestacion habló vigorosamente Calatrava, y sobre algunos hicieron observaciones fundadas otros senadores. El conde de Ezpeleta presentó un estado, de que resultaba que desde 1.° de marzo de 37 hasta igual dia de 38 habia pagado Navarra, en raciones solamente, 23.266,235 reales. Ochoa denunció escesos escandalo-

sos en la administracion. A pesar de todo, los párrafos fueron sucesivamente aprobados.

Dos dias antes de abrirse la discusion sobre aquel documento, se habia agitado en el seno de la misma asamblea la cuestion de las últimas elecciones de Málaga, tachadas de ilegales por los progresistas, poco favorecidos en ellas. Capaz y Calatrava sostuvieron las denuncias de sus amigos políticos; pero sus doctrinas hallaron pocas simpatías, y las elecciones fueron aprobadas. En el mismo dia (24), se ocupó del mismo negocio el Congreso, y las pasiones, encontrándose estrechas en el campo de la contestacion al discurso del trono, aprovecharon con ánsia la ocasion de hacer escursiones fuera de aquel recinto. Argüelles, Lopez, Sancho y otros, emplearon todos sus esfuerzos para hacer anular operaciones electorales de que tan mal parados salieran sus correligionarios políticos. Pero el vigor de aquellos oradores fué eclipsado por el de su colega Seoane, que, tan imperturbable preconizador de sí mismo como encarnizado enemigo de Paralea, acusó á éste de haber perseguido á los exaltados, por congraciarse con el ministerio Ofalia, y de haber apoyado la candidatura ministerial, haciendo deportar á los corifeos de la progresista.—«Por es»to, (añadió) en una provincia *que yo hubiera mandado con »un alguacil*, no tiene bastante Palarea con muchas tropas.» Lanzado ya á la diatriba, que era el carácter distintivo de su elocuencia parlamentaria, se ensangrentó contra los ministros Mon y Castro, que hicieron entregar á la justicia las viejas viudas de Comares. Rechazaron ellos el ataque con igual violencia, y se suscitó un tumulto que no hubo mas medio de sosegar que aplazando la discusion. Seoane,

DON RAFAEL MAROTO.

Nació en Lorca, en octubre de 1780, y entró á servir de cadete ascendiendo sucesivamente durante la guerra de la Independencia, hasta el grado de coronel que se le confirió en 1813, dándole el mando del regimiento de Talavera. Se halló en el sitio de Valencia, y en los dos de Zaragoza, en los qué se distinguió mereciendo que se le declarase benemérito de la patria. Hecho prisionero se fugó, é incorporándose á su regimiento fué enviado con él á América, donde prestó muy buenos servicios obteniendo sucesivamente los ascensos de brigadier y mariscal de campo. En 1825 volvió á España y fué destinado de cuartel á Valladolid, hasta que en 1829 pasó al principado de Asturias con una comision del gobierno, y luego de cuartel á Pamplona; poco tiempo despues se le nombró comandante general de Toledo, pero abandonó este destino para venirse á la córte, y se fugó á Portugal á unirse con don Cárlos, en cuyo servicio permaneció mientras la última guerra civil, obteniendo el mando en gefe del ejército carlista. Combatido incesantemente por las intrigas del cuartel real, dió un ejemplo de energia fusilando en Estella varios de sus enemigos, pero no habiendo servido este escarmiento mas que para aumentar su número, convencido de la inutilidad de la guerra y penetrado del deseo de paz que se dejaba sentir en todas las clases del ejército, entró en negociaciones secretas con Espartero que mandaba las tropas de la Reina, y su resultado fué el célebre Convenio de Vergara que puso término á la lucha. Maroto vino á Madrid, donde fué muy bien recibido, y se le dió el título de conde y una plaza en el Tribunal Supremo de Guerra. A poco pasó á Chile para asuntos personales, y allí falleció el año 1847, á los 67 de edad.





M Iglesias lit.° Lit de J. J. Martinez. Madrid.

D. RAFAEL MAROTO.

retractó en la noche sus injurias, y satisfechos los ofendidos pudo el presidente del Congreso abrir la sesion del 25, proponiendo que, vistas las esplicaciones del general, se diese por terminado el negocio. En aquella ocasion chasqueó como en otras á sus amigos el hombre que, con sus provocaciones periódicas, parecia no haberse propuesto sino halagar á los aficionados á escándalos.

Al lado de esta nueva retractacion del mas osado de los corifeos del progreso, la historia debe colocar la humillacion harto mayor, sufrida al propio tiempo por otro diputado del mismo partido. Suprimida la biblioteca de las Cortes en odio ú por castigo del bibliotecario Gallardo, hubo éste de hacer la entrega de la dependencia; pero, al verificarlo, se echaron de menos muchos libros, y en particular los pertenecientes á una rica coleccion de manuscritos, que habia donado á las Cortes un tal Salazar. Preguntado Gallardo sobre el destino dado á aquellos objetos, tergiversó por de pronto, hasta que, estrechado, confesó haberlos vendido á estrangeros encargados de acopiar las preciosidades que, en la disolucion del gobierno y de la sociedad española, se vendian entonces por todas partes á vil precio. Los comisionados para la verificacion del catálogo de la biblioteca temieron que redundase en descrédito del Congreso la conducta de uno de sus individuos, y le ofrecieron el perdon, que solicitó llorando y de rodillas, si hacia dimision de su plaza. Gallardo la hizo, pues, y se sumió de nuevo en la oscuridad, de donde asi para su propia reputacion, como para la de muchos que injustamente atacó, valiera mas que nunca hubiera salido.

El descrédito que derramaban sobre las Cortes sus discusiones estériles ó apasionadas, sobre el gobierno su impo-

tencia y su nulidad, y sobre los partidos sus interminables rencillas, se habria aumentado, á ser posible, por el encarnizamiento y las complicaciones de la guerra. En Cataluña se habian aumentado las atenciones de las columnas cristinas, desde la toma de Solsona, que, por un cálculo erróneo, se habia creido preludio de la ocupacion sucesiva de los demas puntos fuertes que los carlistas conservaban en la montaña. La necesidad frecuente de llevar víveres á su guarnicion ocupaba sin descanso las tropas de Meer y permitia á las del conde de España estenderse por todo el Principado. Llarch, que, reforzado por la caballería de Cabrera, habia hecho ya fructuosas incursiones en julio sobre el Panadés, revolvió en agosto á su derecha y, el 25, se presentó sobre Valls, en ocasion que, llamado Trillo hácia Manresa y Cardona, no habia dejado á su espalda un soldado que pudiese hacer frente al guerrillero. Retrocedió este en seguida al levante; pasó el Llobregat, y el 29 osó presentarse en Hospitalet, la Bordeta y Sans, á las puertas de Barcelona. Salió contra él Breton; pero cuando vió á los bandidos repasar el rio y retirarse por Gavá y Begas, hubo él de volverse desde el Prat á la capital, donde su presencia era necesaria para contener tentativas de trastorno que meditaban entre tanto los progresistas. Al mismo tiempo Mallorca y Pep del Oli invadian de nuevo la Cerdaña, y España hacia fortificar á Bagá y San Lorenzo de Morunis. El 3 de setiembre, Llarch se corrió de nuevo al Vendrell á impedir la vendimia ó exigir una contribucion por el permiso de hacerla; y Meer, que con todas las tropas de su mando habia permanecido mas de un mes entre Manresa y Solsona, regresó á Barcelona para velar por sí sobre los movimientos de los

bandas del poniente, haciendo á Carbó volver á Gerona para contener á las del norte y levante. Trillo, en fin, tuvo órden de observar los movimientos que uno de los cuerpos de Cabrera hacia cerca de las bocas del Ebro. El carlista valenciano no retiró sus tropas de Bellmunt y Falset sino cuando hubo, con este amago, llamado alli la division del campo de Tarragona, y conjurado asi el peligro que habria corrido el conde de España, si Meer se hubiese dirigido á Berga. Y asi lo habria hecho despues de la toma de Solsona, á no distraer su atencion simultáneamente hácia puntos tan distantes Mallorca, Zorrillá, Llarch de Copons y Llagostera.

Con los esfuerzos de estos coincidian las maquinaciones tenebrosas de los clubistas de Barcelona, que llamaban alli al gefe del Principado, mas aun que los movimientos de los carlistas. El 8 de setiembre, habia Meer vuelto á su capital, y, el 24, ya lanzó una proclama en que se leia:—«Si las operaciones de la guerra me condujesen hasta el último confin »de Cataluña, y algun pérfido, espiando este momento, osase »atentar al órden público.... me complace la idea de que la »guardia nacional de Cataluña existe para contener y castigar al malvado.... De nuestra causa se trata. No es justo »ni posible que la de cuatro perdidos prevalezca.... Creo »que este distrito sea, no el punto en que se dé vida y alimente la hidra de la discordia, sino su sepulcro y el de la »faccion.» Entre los perdidos que denunciaba Meer á la execracion pública, y conminaba con el castigo, figuraban algunos franceses, con que los barcos de vapor salidos de Marsella para Cádiz en periodos fijos, reforzaban frecuentemente los clubs. Meer, no olvidando que en sus cavernas

se habia ensayado Alibaud á esgrimir el puñal que asestó despues contra el rey de los franceses, impuso á los estrangeros que llegasen á Barcelona, y no justificasen los motivos que alli los llevaban, la obligacion de depositar diez mil reales como fianza de su conducta. Pero aunque, por la escepcion hecha en favor de los que alegasen causas legítimas y por la prisa con que los que no las tenian se alistaban en los clubs, no pareciese gravosa, ofensiva ni aun exagerada la precaucion del general, la calificaron de insoportable los que, no teniendo domicilio ni bienes en ninguna parte, iban á ver si los hallarian en los trastornos á que se asociasen. Los cónsules esforzaron las reclamaciones de estos hombres, que en teoría eran justas y atendibles; pero Meer, insistiendo sobre los peligros de la situacion, mantuvo su órden, y el comandante mismo de los buques franceses surtos en aquellas aguas, hubo de limitarse á protestas. La firmeza del general alejó de Barcelona las bandas de clubistas estrangeros, y disminuyó asi la resistencia subterránea que oponian siempre los de la ciudad al restablecimiento definitivo de la paz y el órden interior. Con esto, con sustituir hombres de concepto y de arraigo á los anarquistas que componian algunos de los ayuntamientos del Principado, y con deportar á Ultramar buena parte de estos revoltosos, logró Meer, si no tranquilizar del todo su capital, disminuir á lo menos la inquietud que conatos constantes de perturbacion sembraban despues de mucho tiempo entre sus habitantes.

Pero este bien no podia adquirirse sino á precio muy subido, á costa de separar las tropas, y de distraerlas de la persecucion de los enemigos. Asi, en setiembre, mientras

que Meer se ocupaba en reprimir á los clubistas de la capital, ó en exigir de ella sacrificios para mantener las tropas que velaban en la conservacion de su reposo; Ros de Eroles, Cortasa y Borges corrian de Lérida á Urgel, recogian los diezmos y cobraban las contribuciones; Sabals y Pelegrí hacian lo mismo en la parte oriental del Vallés, y desde las breñas de la Cerdaña se bajaba Mallorca hasta las playas de Pineda; Vilella bloqueaba á Igualada, y ni de este pueblo ni de otros fortificados podian los habitantes salir á sus labores, sino pagando á los gefes carlistas las cuotas convenidas por precio de esta libertad. Al principiar octubre, las bandas del Ros se diseminaron por la alta montaña, y amenazaron simultánea ó sucesivamente á Gerri, Tremp y la Pobla; entre tanto Borges, Cortasa y el cura de Viacamp señoreaban el valle de Ager hasta el llano de Lérida, y Arbonés ocupaba las Garrigas, multiplicando entre unos y otros los embarazos de las autoridades de la provincia en términos, que la diputacion provincial, imposibilitada de proveer á tantas especies de exigencias, amenazaba todos los dias con su dimision. Los carlistas del Panadés osaron (el 17) entrar en el Masnou á exigir las contribuciones, que, no tan exorbitantes como las impuestas por los cristinos, se pagaban de menos mala gana; y al mismo tiempo los del nor-este recorrian desde San Feliú de Pallarols hasta las puertas de Gerona. Para poner un dique á este torrente, salió Meer (el 23) de su capital, y, á la cabeza de las brigadas de Salcedo y Clemente, hasta entonces ocupadas en rehabilitar á Solsona, ó en cubrir la parte de la provincia de Barcelona confinante con las de Tarragona y Lérida, se dispuso á operar en lo interior, mientras los bergantines Pluton y Patriota salian á

proteger la marina. Carbó, escitado á cooperar al movimiento de Meer sobre Solsona, marchó á Vich, despues á Manresa, de donde todas las fuerzas reunidas salieron (el 3 de noviembre) para Cardona, escoltando un convoy de quinientas acémilas, que amenazaban atacar el conde de España y Sagarra, situados sobre las dos orillas del Cardoner. La actitud del gefe cristino impidió á los carlistas hacer contra él ninguna demostracion séria, y las plazas de Cardona y Solsona fueron socorridas, pero no sin haber puesto en movimiento para ello todas las fuerzas del Principado, demostrándose asi que, á pesar de las ventajas pasageras conseguidas poco antes, no podia tomar alli la guerra un carácter definitivamente favorable. Aun habrian otras ocurrencias generalizado este convencimiento, si circunstancias particulares no les hubiesen quitado luego la apariencia alarmante que presentaron en su origen. Meer hacia formar causa al gobernador carlista de Solsona, Mondedeu (Tell), aunque desde el tiempo de Urbistondo se observasen en aquel territorio con mas ó menos regularidad las estipulaciones del tratado Elliot. Quejóse España de este proceder, y Meer trató de justificarlo, alegando no haber procesado á aquel gefe por sus opiniones políticas, ni por las operaciones militares emprendidas para defenderlas, sino por haber mandado pasar por las armas á los soldados de la guarnicion de Prades, rendidos bajo la promesa de que se les conservarian las vidas. Meer exigió ademas el castigo de Vilella, que en los campos de Villafranca de Panadés habia cometido atroces asesinatos sobre cristinos indefensos; y, contestando á la amenaza que le hizo el conde de España de usar con sus prisioneros la misma conducta que con Mon-

dedeu observase el gefe cristino, amenazó éste á su vez al carlista con terribles represalias, y en seguida instaló en Barcelona una junta encargada de aplicar rigorosas disposiciones á los facciosos que atentasen contra las vidas y los intereses de los partidarios de la reina. Por dicha, ni uno ni otro caudillo se creyeron con bastante fuerza para ejecutar sus conminaciones; y, reducidas asi á bravatas recíprocas, no llegaron á consumar el daño casi irreparable que hacian iguales amenazas en otros puntos donde habian sido llevadas á efecto.

En ninguna parte era aquel daño mas intenso y terrible que en Aragon y Valencia. Mientras el estado mayor y casi todos los cuerpos del ejército mandado hasta entonces por Oráa daban á este general solemnes testimonios de confianza y consignaban en manifiestos y esposiciones el sentimiento que les causaba su separacion, Vanhalen corria de un punto á otro, observando con mas atencion los movimientos de sus juntas de represalias que los de Cabrera. Este, sin aterrarse por el furor de aquellas corporaciones, contra cuyos actos tenia él garantías especiales en los prisioneros cristinos hacinados en Forcall y Mirabete, continuaba hostilizando á la vez diferentes puntos militares de ambos reinos desde Castellon á Caspe. El 27 de octubre, tropas de las que enviaban con frecuencia sus tenientes á la izquierda del Ebro, se apoderaron de la barca del último de aquellos pueblos y de la partida que la custodiaba. El 1.º de noviembre, Llagostera, con tres batallones y cien caballos ocupa el recinto esterior de la misma villa, que la guarnicion, compuesta de seiscientos hombres, abandona para retirarse al fuerte. Contra éste se rompe el fuego (el 2), desde

los parapetos levantados y las casas aspilleradas en la noche. El 3, adelantan su línea los sitiadores, el 4 empieza á jugar la artillería, y el 5 destruye la torre de la iglesia, baluarte desde el cual lanzaron hasta entonces los sitiados sus tiros mas certeros. El 6, abren los sitiadores brecha en la iglesia; el 7 y el 8, construyen nuevas baterías que empiezan á jugar el 9. El 10, se anuncia que llega en fin Ayerbe al socorro de la plaza desmantelada. Llagostera se retira entonces al sur hácia Maella, mientras Ayerbe, despues de dictar disposiciones para reparar las fortificaciones derruidas, tiene que marchar al Norte para buscar en Zaragoza los víveres que, por una fatalidad inconcebible, escaseaban siempre en los puntos donde se presentaban las columnas. Las de los sitiadores, pasadas á la orilla izquierda del rio, arrebataban en tanto los granos y ganados de Pina, Gelsa y Velilla, sin que contuviesen sus correrías ni la marcha de San Miguel, salido de Zaragoza en aquella direccion, ni el movimiento simultáneo de las guarniciones del Bajo Cinca, ni aun una fuerte avenida del Ebro, que durante algun tiempo pareció deber oponerse á que Bosques regresase á la márgen derecha.

Esperando la toma de Caspe, ó velando de cerca sobre las operaciones de Valencia, se habia mantenido en tanto Cabrera entre Alcalá, Benicarló y Onda, haciendo á Arnau ocupar á Liria y á Cheste; á Forcadell amenazar alternativamente á Jérica y Castellon; á Barba caer de las asperezas de la Calderona hasta las puertas de Murviedro, y aun interceptar entre esta plaza y la capital convoyes de efectos militares, y á Viscarro y Cova hostilizar á Segorbe y Lucena, obligando á Vanhalen á acudir en persona al socorro de

este último punto. Dado este impulso simultáneo á las operaciones en ambos reinos, Cabrera revolvió sobre el de Aragon, subió á Aliaga (el 11), corrió de alli á Herrera, y (el 16) con seis mil infantes y quinientos caballos ocupó de nuevo á Calatayud, ya invadida á fines del mes anterior por uno de sus subalternos; alargó destacamentos hasta Brea, y obligó á los milicianos de Tarazona á refugiarse en Tudela, á Ayerbe á encerrarse en Zaragoza, y á Vanhalen á correr de nuevo á Segorbe, y de alli otra vez á Daroca. Vuelto (el 20) de su espedicion á Calatayud, destacó Cabrera (el 21) columnas á la sierra de Albarracin y á la ribera del Cella, y marchó de Santa Eulalia para acampar en las inmediaciones de Teruel. Vanhalen, á quien los apuros de Alcañiz y Caspe llamaban la atencion, partió á Zaragoza para tratar del modo de remediarlos, y entre tanto la junta de Mirambel mandaba establecer ayuntamientos carlistas en el reino de Valencia. Cova se llevaba de Burriana los granos, que entregaba en sus depósitos de Onda, y, lo que es mas, Cabrera repasaba los montes y caia sobre esta villa, desde donde debia revolver rápidamente sobre las huertas de Castellon y Valencia.

Para redimir el oprobio de esta situacion, Vanhalen no tenia mas arbitrio que pelear, y para pelear le faltaban medios. Era, no obstante, necesario hacer algo, y nada halló mas fácil que llamar el furor al socorro de la impotencia, y satisfacer con venganzas á los que no podia contentar con victorias. Represalias se pedian con el mismo ardor entonces, que Cortes constituyentes en 1835, y Constitucion de Cádiz en 1836; y Vanhalen hubo de someterse á esta exigencia, como en aquellos tiempos se sometieran á las otras los que

le habian precedido en el mando. Represalias decretó, pues, y en consecuencia, y porque el escuadron que acompañó á Negri y García hasta Navarra dió muerte á dos milicianos y á seis de los guardianes de la barca de Caspe, el destacamento que de ella se apoderó, hizo fusilar en Zaragoza ocho rehenes, sorteados entre los presos de la Aljafería; el 2 y el 3 de noviembre, en Teruel, á diez sargentos y al partidario Villalba, que estaban allí prisioneros; el 8, á otros dos sargentos en Valencia; el 11, á veinte y ocho de los trasportados antes de Alicante á la isla de Tabarca; el 12, á otros quince en Zaragoza, todos por represalias de noventa y seis, que, á título de represalias tambien, habia hecho fusilar Cabrera en el Forcal. El 17, sufrieron la misma suerte en Valencia otros once, por otros tantos fusilados por Viscarro en la Val de Almonacid; el 24, se hizo morir á un oficial en Zaragoza, en espiacion de la muerte de otro, inmolado de órden de Cabrera. El 27, corrió en la misma ciudad la sangre de cuarenta y cuatro, en represalias de otros tantos de la guarnicion de Cariñena, que, cogidos el 15 en el Villar, perecieron á poco en Herrera. En Liria, á falta de prisioneros, se vengó la muerte de un nacional sacrificado por Arnau sobre un septuagenario pacífico, á quien con otros vecinos de igual clase, se hizo entrar en suerte para que esta designase la víctima. Ciudad hubo donde ni aun se quiso abandonar á la suerte aquella triste designacion, que hizo por sí mismo un populacho frenético. El de Murcia pidió (el 18) la muerte de un preso de Yecla; las autoridades titubearon; los asesinos insistieron, y una especie de consejo que se formó sancionó luego entre estériles sollozos el inicuo fallo de la plebe amotinada, y le hizo ejecutar

el 20. Como si todos se hubiesen concertado para generalizar por donde quiera espectáculos de que se estremecia la humanidad, Balmaseda habia hecho fusilar (el 9) á la vista de la guarnicion misma de Viana, un destacamento que habia cogido del provincial de Salamanca, y (el 10) hizo Espartero sufrir la misma suerte á veinte y cinco soldados y dos oficiales de Balmaseda. El furor de las represalias se estendió, en fin, hasta el distrito de la capitanía general de Madrid, hasta las puertas mismas de esta capital. El 7, fueron encerrados en el alcázar de Toledo todos los parientes de los facciosos, porque una banda de ellos se habia apoderado de una diligencia, dos dias antes, en las inmediaciones de esta ciudad.

Entregándose á estas ejecuciones atroces, que enumeraban con satisfaccion los órganos de la opinion progresista, los gefes de los dos ejércitos hacian lo posible para alejar de sí la responsabilidad de la sangre vertida. El 24, reconvino desde Camarillas Cabrera á Vanhalen, recordándole el asesinato de O'donell y demas prisioneros de la ciudadela de Barcelona, los de Torres, Iturralde y otros muchos; insistiendo sobre los últimos de Valencia, Zaragoza, Alicante, Teruel, etc., amenazó con hacer la guerra á muerte, mientras los cristinos continuasen observando aquella conducta. Vanhalen contestó, oponiendo á los asesinatos que le echaba en cara su adversario, los cometidos por órden de éste sobre los prisioneros cristinos en Herrera, Peracense y las inmediaciones de Segorbe; y á los diez dias de firmada esta especie de apología, en la cual trató de persuadir á Cabrera de su obligacion de cumplir las estipulaciones del tratado Elliot, mandó fusilar unos prisio-

neros cogidos en Cheste, y hacer sufrir igual suerte á cuantos despues se cogiesen.

A existir gobierno, á tener las autoridades la conciencia de su fuerza, fácil habria sido contener los torrentes de sangre que inundaban las ciudades mas que los campos, y fácil regularizar la guerra, contentando el deseo que de ello ostentaban en pomposos manifiestos los gefes de los dos ejércitos. Pero la prensa progresista se oponia á toda transaccion; y, manifestándose poco satisfecha de que las represalias se limitasen á solo el sacrificio de algunos centenares de prisioneros, exigia que se estendiesen á sus familias, y aun á los habitantes que no se mostrasen adictos á las llamadas teorías de progreso. A escitacion de los que las profesaban, se exigieron á los encerrados en la Aljaferia de Zaragoza fuertes sumas, por precio de su escarcelacion, como las exigian las bandas á los cristinos que caian en sus manos. Y como si en todas materias se hubiese resuelto tomar por pauta la justamente censurada conducta de los facciosos, San Miguel publicó (el 27) un bando, en que, despues de anunciar que Cabrera se habia llevado los mozos de muchos pueblos, dijo:—«Constándome que trata de hacer estensiva esta medida á todos los puntos de este reino, he creido de mi deber anticiparme á sus planes, y llamar á nuestras filas á todos los que él quiere arrastrar á las suyas.... No he podido menos de decretar una quinta general.... que ponga á salvo de la traicion enemiga á nuestra bizarra juventud.» Dispúsose que entrasen en este alistamiento los solteros y viudos sin hijos de diez y siete á treinta años, declarando traidores á los que no acudiesen al llamamiento. Se impuso á los presos de Zaragoza y Ca-

latayud un millon para gastos de equipo de la nueva fuerza, otro sobre los bienes de los facciosos y emigrados, y siete á las tres provincias de Aragon. La plata de las iglesias y otros arbitrios debian completar los fondos necesarios para el armamento, equipo y manutencion. Pero las provincias declararon su imposibilidad de hacer aquel nuevo sacrificio, y la juventud, obligada á optar entre hacerse instrumento de anarquía ó de despotismo, se decidió por este último partido, y prefirió, en general, alistarse en las filas de Cabrera.

Desde Onda, donde llegara el 26, hizo éste en seguida adelantar sus fuerzas sobre Valencia. Llagostera y Forcadell, con cuatro mil y quinientos hombres, avanzan por Moncada hasta Benimamet y Burjasot; y Arnau y Cova, con mil y quinientos, por el llano de Cuarte, hasta Torrente y Silla. El partidario cristino Truquet se retira á los arrabales de la capital, cuyos milicianos se ponen al punto sobre las armas. El 30, se establece alli una comision militar, encargada de juzgar los delitos de infidencia, sedicion y motin, y entre tanto las columnas carlistas de Poniente marchan en direccion de Succa y Alberique. Borso, que se habia corrido de Murviedro á Valencia, sale tras ellas de esta ciudad, reforzado con las partidas de Puchades y Truquet, y algunas tropas sueltas á las órdenes inmediatas de Buil. Síguele el segundo cabo, Lopez, con la division de la ribera, recien llegada de Liria, y muchos milicianos de la capital y de los pueblos vecinos. El 2 de diciembre, enterado Borso en Alginet de la direccion de los enemigos, que ya por el Real volvian cargados de despojos hácia Chiva, fuerza su marcha, y avistándolos cerca

de esta villa, los manda atacar por cuatro escuadrones, que, á las órdenes del coronel Pezuela, los arrollan y les hacen doscientos prisioneros. El resto se replegó sobre Cheste, mientras que otro cuerpo de los dos en que se habia dividido la columna carlista de Poniente, marchaba por Enquera y Ayora. Este movimiento hizo á Lopez correrse á Cofrentes, y destacar fuerzas á los puentes del Júcar, en tanto que la brigada de Requena observaba los pasos del Cabriel. Burlando todas estas precauciones, los carlistas, llegados á Almansa el 3, marcharon el 4, y subdividiéndose aun, repasaron unos el Júcar por cerca de Tous, en direccion de Cheste, y otros, por Alcalá del Rio, encaminándose á Iniesta; á estos últimos los atacó Lopez al salir de la villa, y les quitó parte de los despojos de que iban cargados. Borso entre tanto hacia, entre Liria, Chiva y Requena, marchas tan inciertas, como contradictorias eran las noticias que de hora en hora le llegaban de la direccion de los diferentes cuerpos enemigos. Por varios rodeos, y perseguidos alguna vez, volvieron, en fin, todos á su guarida de Chelva, ocupada por tropas de Forcadell durante su ausencia. Vanhalen, que, salido de Zaragoza á la cabeza de un convoy de muchos centenares de carros de víveres, destinados á las guarniciones de las plazas del Bajo Aragon, supo luego la nueva escursion de los carlistas valencianos, revolvió sin detencion sobre Segorbe, aunque á la sazon unos de los aragoneses alarmasen desde Villalva y Tartajada á Teruel, y otros estrechasen el bloqueo de Alcañiz.

Cuando las desgracias de que eran teatro los reinos de Aragon y Valencia parecian deber fijar sobre ellos toda la

atencion del gobierno, llamáronla repentinamente á puntos bien distantes, y casi siempre tranquilos hasta entonces, sucesos que, aunque de índole diferente, se anunciaron por de pronto con un carácter mas grave aun que el encarnizamiento mismo de la guerra. De mucho tiempo antes se notaban en algunas ciudades importantes de Andalucía conatos de escision, que la severidad de Clonard y de Palarea bastaban apenas á comprimir. El último de estos generales, cediendo en fin á los clamores de la prensa progresista, habia hecho volver de Alhucemas á Málaga los Brescas y demás deportados por causas políticas, y depositádolos hasta la conclusion de estas en el castillo de Gibralfaro. A pesar de la incomunicacion que se les impuso, el oro y las simpatías revolucionarias les permitieron tratar con algunos de sus amigos, que, proclamando anticipadamente su inocencia, y ponderando la injusticia de su persecucion, trabajaron en generalizar el odio que contra Palarea difundian al mismo tiempo Seoane desde la tribuna del Congreso, y Calatrava desde la del Senado. En Cádiz, la deportacion anterior de un diarista, y la continuacion del proceso de los que á sablazos habian disuelto un colegio electoral, mantenian igualmente entre los cómplices de aquel y de otros crímenes una irritacion que los menos perspicaces miraban como un síntoma de trastorno ulterior. Era este de temer, si no en las residencias de Clonard y de Palarea, en algunas de las populosas ciudades de sus distritos respectivos; y Sevilla no tardó en efecto en alzar la bandera.

El 10 de noviembre, la inquietud sorda que se notaba en la ciudad obligó al segundo cabo San Llorente á demostraciones que, quizá por demasiado circunspectas, graduaron

de provocativas los alborotadores. Porque los débiles destacamentos de infantería de la guarnicion recibieron órden de mantenerse en sus cuarteles y los de caballería de patrullar en las afueras, se articularon quejas á nombre de la milicia, so pretesto de no habérsela llamado á tomar parte en aquel servicio. Procuró calmarla San Llorente (el 11), por medio de una proclama conciliadora; pero, no viendo en ella los milicianos sino la espresion del miedo que se les tenia, prorumpieron en quejas mas descomedidas, é imputaron á la autoridad la intencion de desarmarlos. El 12, anunciando ellos designios hostiles, pensó el general sofocarlos, estableciendo en las inmediaciones de uno de los cuarteles de la milicia, un reten de caballería; pero, interpretando siniestramente los fautores del motin esta disposicion, fundaron en ella nuevos cargos contra la autoridad, y, alarmando así á sus prosélitos, reunieron el ayuntamiento, al cual hicieron concurrir al subinspector y los comandantes de la milicia. El gefe político, Calderon, se presentó en la reunion, pero, desconocido por ella su carácter y tenidas en poco sus observaciones, se resignó á hacer la dimision que se le indicó como necesaria, y aun á asociarse á la diputacion que se envió al segundo cabo para exhortarle á seguir su ejemplo. El gefe militar cedió como el civil, y (el 13) anunció haber dejado su puesto al brigadier Fontecilla, en quien los alborotadores no sentian ver depositada la autoridad, porque le conocian incapaz de hacer de ella otro uso que el que ellos le prescribiesen. Al punto pusieron sobre las armas la milicia, y nombraron dos individuos por compañía, para hacer parte de una gran junta que debia reunirse en las casas consistoriales, y á la cual, además de ellos y de los individuos del ayuntamiento,

asistieron el intendente, en quien habian recaido las funciones de gefe político, los vocales de la diputacion provincial, algunos magistrados de la audiencia, el nuevo comandante militar y los gefes de los cuerpos de la guarnicion. Fuerte el motin con el apoyo forzado de estos gefes, y con el connivente silencio, si no con la aquiescencia formal de las autoridades, determinó estender á Clonard las intimaciones hechas con tan feliz éxito á Calderon y San Llorente, y al efecto despachó una diputacion á Cádiz, con la comision ostensible de enterar de las ocurrencias al capitan general, y el encargo reservado de manifestarle los riesgos que correria si quisiese contrarestar el movimiento. Importaba quitar á éste su carácter sedicioso, y al efecto una seccion de la gran junta se reunió (el 14) para tratar de justificarlo en una esposicion que desde luego se dirigió á la reina en este sentido. En el mismo dia, Clonard escribió al ayuntamiento desmintiendo el designio que se le inputaba de querer desarmar la milicia, y dió asi una especie de satisfaccion, que habria atajado los desórdenes, si ellos procediesen en realidad del temor del desarme.

Pero se habia ido ya demasiado lejos para retroceder. Ni el pueblo de Sevilla ni aun la milicia sabian dónde se les llevaba, ni los autores mismos del trastorno sabian dónde iban ni dónde querian ir. Asi, solo pensaban en celebrar juntas que nada decian, porque los llamados á ellas evitaban cargarse con la responsabilidad de actos de que nadie demostraba la conveniencia, ni aun señalaba positivamente el objeto. El teniente general don Luis de Córdova, que se hallaba de paso en la ciudad, de vuelta de un viage á Cádiz, fué convocado á una reunion celebrada el 15, en la cual se

acordó esplorar la voluntad de la milicia. Los encargados de la esploracion volvieron diciendo, que —«El deseo de la »*fuerza ciudadana*, era que se erigiese una junta guber»nativa.» En vano combatió Córdova este pensamiento, y mostró sus inconvenientes y sus perjuicios: en vano se esplicaron en el mismo sentido las autoridades y los gefes de los cuerpos de la guarnicion. Grupos de amotinados gritaban á la puerta, pidiendo la formacion de la junta, y á ella por tanto hubo de procederse en seguida. Designáronse como vocales el subinspector de la milicia, uno de los alcaldes constitucionales, el diputado á Cortes Alvarez, y otros dos oficiales, no estraños á aquellos conatos de trastorno. La presidencia se confió á Córdova, y la vicepresidencia al general Narvaez, en busca del cual se hizo partir á uno de los agentes de la escision. El 16, se encargó Córdova de la capitanía general: el 17, se levantó el estado de sitio y se envió á Cádiz una comision para intimar á Clonard las resoluciones de la junta, que al mismo tiempo fueron comunicadas á las autoridades de Córdoba y Huelva, y anunciadas en derechura al gobierno de Madrid. Narvaez, que, detenido unos dias en la primera de aquellas ciudades, habia salido con direccion á su destino de Loja, fué alcanzado cerca de Ecija por el emisario despachado á su encuentro, y, cediendo á sus exhortaciones, cambió de ruta, y se dirigió á Sevilla, donde fué recibido (el 18) por sus amigos, por los de Córdova y por los directores de la misteriosa sublevacion, entre las demostraciones de un entusiasmo facticio, con que se procuraban recatar las inquietudes que ella inspiraba.

Generalizáronse estas el 19, al volver á la ciudad el

mensagero enviado á Cádiz, mal recibido y despachado por el legítimo capitan general. Creyendo conformarse á las intenciones de éste, dejaron, en la noche del 20, sus cuarteles de Sevilla algunos destacamentos sueltos, y tomaron luego la direccion de Cádiz, con gran sorpresa de Córdova, que se creia asegurado de su cooperacion. El 21, llegó á Sevilla una proclama publicada el dia antes por Clonard, en la cual, despues de acusar á los generales Córdova y Narvaez, —«de haber turbado la paz de aquellas provincias, faltan»do á sus deberes como militares, y á sus juramentos como »diputados, y de exhortar á los andaluces á no dar oidos á »sus falaces promesas, encaminadas á establecer una ter»rible dictadura,» declaró reasumidas en su autoridad todas las facultades y atribuciones de las demas del distrito, y dictó otras disposiciones conservadoras. El 22, Córdova, saltando de repente la valla de la moderacion á cuyo abrigo se habia mantenido hasta entonces, lanzó una atroz filípica contra el autor de la proclama, calificándole—«de impu»dente calumniador, que habia faltado al pudor y á la ver»dad como hombre, á la vigilancia y la prudencia como »autoridad, y al valor como militar;» y no satisfecho con tales denuestos, añadió:—«El general conde de Clonard »*ha mentido vil y cobardemente.*» Córdova pretendió que —«aceptando él y Narvaez la confianza de los sevillanos, »se habian inmolado en las aras del bien público para sal»var la ciudad, y aseguró que entrambos estaban *sedientos* »de correr á la barra nacional á responder como diputados, »ante los tribunales como ciudadanos, y ante las ordenan»zas como militares.» Pero si hasta aquel dia podian las circunstancias de su aceptacion hacerla escusable, y aun jus-

tificarla quizá, no apareció justificable, ni escusable siquiera, desde que el militar, violando las leyes de la ordenanza, osó denostar en un documento público á su superior, que tenia el derecho de denunciarle desde luego, y de ponerlo en juicio despues. Lanzándose á tal violencia, desmintió Cordova la pureza de las intenciones con que decia haberse prestado á una usurpacion, de que quizá podia haber probado la necesidad; y, contribuyendo por lo descomedido de su lenguage á que se calificase de atentado la invasion de atribuciones delegadas á otra autoridad, desvaneció el prestigio, á favor del cual solamente se hubiera podido robustecer y consolidar el proyectado trastorno.

En su orígen, el impulso para promoverlo partió del club director de Madrid, por el cual se habian comunicado órdenes á Málaga y Granada para favorecer la escision, una vez pronunciada, y trabajar en estenderla. Pero la circunstancia de haberse encargado á Córdova la direccion del movimiento, inspiró recelos á los clubistas de aquellas dos ciudades, que no veian en el general un instrumento á propósito para el logro de sus miras. Supúsose que, reforzándose el ejército de reserva en la proporcion determinada por el ministro Hubert, y dividiéndose el mando entre Córdova y Narvaez, sofocarian estos mas vigorosamente que el gobierno de Madrid los nuevos proyectos de escision que pudieran formarse. Atribuyóseles ademas un designio de mas trascendencia, para cuyo logro se aseguraba deber salir de París, y embarcarse en el Havre el infante don Francisco, que pasaria á tomar por de pronto la regencia de Andalucía, y, ó se elevaria desde ella á la del reino, ó formaria alli uno con la desmembracion de aquel vasto territorio. Por absurda

que pareciese esta idea, los que llegaron á conocerla tuvieron que discutir las eventualidades de su realizacion, y coincidiendo la incertidumbre que ella no podia menos de promover con la desconfianza que inspiraba el nombre de Córdova á los progresistas de Granada y Málaga, y con el miedo que infundian al mismo tiempo la actitud vigorosa de Palarea y Clonard y la lealtad de los comandantes generales de Córdoba y Huelva, quedó frustrada la tentativa de Sevilla, sin que sus autores pensasen ya mas que en los medios de disminuir la responsabilidad por la parte que en ella tomaron.

El 23, los trescientos y ochenta soldados que, entre escopeteros y artilleros, habian salido de la plaza dos dias antes, recibieron órden de Clonard para ponerse á las del general Sanjuanena, encargado por él de restablecer en Sevilla la obediencia al gobierno. A la cabeza de aquella fuerza, y de cincuenta soldados de marina destacados de Cádiz, se presentó Sanjuanena al anochecer en la puerta de Triana, de donde sin obstáculo se encaminó á la plaza de la Constitucion. Los nacionales que, á la primera noticia de la marcha del enviado de Clonard, se habian reunido de órden de Córdova, tenian alli formado un batallon, que en seguida fué reforzado con los otros; y al frente de todos se mostraban el mismo general y su segundo, Narvaez. Sanjuanena intimó á Córdova que le entregase el mando; la junta, á quien se consultó sobre esta pretension, accedió á ella despues de varias esplicaciones, y verificada la entrega, hizo Sanjuanena retirar sus tropas y Córdova la milicia. Vuelta esta á sus cuarteles, y notándose en ellos señales de resistencia, acudieron al del tercer batallon Córdova y Nárvaez,

acompañados del sub-inspector, á calmar la irritacion y la desconfianza, y con el mismo objeto recorrieron luego los cuarteles de los otros batallones. Entre sus filas hizo y repitió Córdova el elogio del nuevo general, se mostró satisfecho de sus intenciones conciliadoras y de sus promesas de olvido, y solicitó ser inscrito en el padron de la milicia en calidad de simple granadero. No aquietándose con estas manifestaciones los milicianos, Narvaez añadió:—«Vuestras »exigencias serán satisfechas; yo sabré reclamarlas, ó ras»garé esta faja y apareceré entre vosotros con un sombrero »calañés.» El batallon se aquietó con estas palabras, como se aquietaron los otros con la siguiente apóstrofe de Córdova.—«Si no soy digno de vuestra confianza.... si la noche »ha de cobijar delitos.... aqui la muerte. Arrancad las pla»cas que honran este pecho.» Calmada la efervescencia, cada cual se retiró á su casa, y la tranquilidad quedó definitivamente restablecida. El alarde de cuatrocientos treinta soldados, y la actitud vigorosa del general que los mandaba no habrian seguramente proporcionado este beneficio, sin la docilidad que mostró Córdova para entregar el mando, y la firmeza con que él y Narvaez sofocaron los clamores de tres mil milicianos, que, aunque no conformes en creencias políticas, habrian combatido con mas ó menos decision, una vez dada la señal. Ansiábanla, provocábanla aun grupos de paisanos subidos en las azoteas, ó mezclados en las filas de la milicia misma, y prontos á aprovechar la ocasion que un combate nocturno en las calles de una gran ciudad les ofreceria para hacerle sufrir los horrores de un saqueo. Cualesquiera que fuesen los errores ó faltas cometidas en los dias anteriores por Córdova y Narvaez, su

conducta en la noche del 23 al 24 los atenuó notablemente.

Asi hubo de creerlo Sanjuanena mismo, cuando preguntándole Córdova qué instrucciones llevaba con respecto á su persona, le respondió que ningunas, y le franqueó el pasaporte que le pidió. La misma conducta observó con Narvaez, y aun con la milicia, á la cual, en conformidad de la promesa que hizo—«de respetar su honor y sus intereses», no manifestó una desconfianza, que podia fundar en motivos harto plausibles. Pero ningun aprecio hicieron los milicianos de la indulgente circunspeccion del general; antes bien, cual si quisiesen infundirle miedo, y con él poner á cubierto de toda pesquisa á los fautores originarios del motin, se negaron (el 24) á dar el servicio, abandonaron las guardias, y muchos de los oficiales devolvieron sus despachos. Creyó el nuevo gefe que apaciguaria á los disidentes, proclamando en una alocucion del 25, sentimientos de conciliacion y de paz; pero como los díscolos confunden siempre la dulzura con la debilidad, y piensan cuando no se les reprime que no se osa reprimirlos; los batallones, en vez de mostrarse satisfechos de la contemplacion con que se les trataba, pretendieron seguir dando la ley, y significaron á la autoridad que no volverian á encargarse del servicio de la plaza, mientras no se hiciese salir de ella á la tropa de línea. Negóse el general á esta pretension, y conoció al fin que era necesario emplear, para establecer el órden, medidas decisivas. Clonard, que llegó de Cádiz el 27, se apresuró á adoptarlas, haciendo desde luego prender á los miembros de la junta, y al sub-inspector y varios oficiales de la milicia, y disolviéndola y desarmándola en seguida. Mientras la diputacion provincial de Cádiz y otras muchas corporaciones

é individuos felicitaban á Clonard por este acto de firmeza, protestaba contra él Córdova desde Manzanares, donde órdenes del gobierno le habian obligado á hacer alto; y fundado en el compromiso que decia haber contraido con los milicianos de Sevilla, de velar en que no se violasen con respecto á ellos las seguridades de Sanjuanena, hizo (el 6 de diciembre) la dimision de sus grados, empleos y honores. Esta demostracion se reputó tanto mas exagerada, cuanto que, por disposicion de Clonard, se hallaba establecida desde tres dias antes en Sevilla una comision de reorganizacion, encargada de escluir de las filas de la nueva milicia la multitud de perdidos, que á favor del desórden general, se habian introducido en ellas.

Mientras esto pasaba en Sevilla, habia llegado á Madrid el general Alaix, y tomado posesion del ministerio de la Guerra, desempeñado, desde la remocion de Rodriguez Vera, por el duque de Frias. El 23 de noviembre, habia éste prevenido á Córdova entregar el mando de Andalucía y á Clonard adoptar las medidas convenientes para hacer respetar su autoridad. El contraste que esta actitud justamente severa formaba con la equívoca y contemporizadora que mostraba al propio tiempo el mismo ministro con respecto á los sucesos de Valencia y Zaragoza, probó que no era el interes de la justicia el que presidia á sus disposiciones, sino la influencia oculta que á la sazon subyugaba á los mas elevados como á los mas oscuros agentes del poder. Alaix, tomando la direccion de la guerra, no tardó en dar la medida y determinar la índole de esta influencia. El primer acto de su administracion fué confiar la subsecretaría de su departamento al protegido de Espartero, Miranda, separado

poco antes por Latre de la secretaría, en seguida espidió órdenes á Córdova y Narvaez para presentarse en Andalucía á disposicion de Clonard, y á éste para que les formase causa. Poco despues, diseminó los cuerpos que habian pertenecido al ejercito de reserva, y revocó el decreto que ordenaba aumentarlo: refundió luego en una las comandancias generales de las tres armas de la Guardia Real, y confirió el mando de todas á Espartero, que tuvo el buen sentido de no aceptarlo: disolvió al mismo tiempo la junta superior de guerra, compuesta de los tres generales mas versados en las teorías del arte (Zarco del Valle, Montes y Rich), y repartió sus atribuciones entre varias corporaciones militares, que no podian, como los gefes removidos, causar celos al caudillo del Norte. Porque antes se habia mostrado éste poco satisfecho del gobernador de Madrid, Soria, le hizo Alaix dejar el puesto á otro Narvaez, tio del pacificador de la Mancha, y unido con los mismos Alaix y Espartero por el lazo de *ayacuchismo*, que era entonces tan poderoso en público, como el del clubismo lo era en secreto. Vióse asi que la voluntad de Espartero seria la única ley que decidiria en lo sucesivo del destino de los pueblos y de la marcha del ministerio.

El de Frias, desde la sesion del Congreso de 18 de noviembre, en que Ruiz de la Vega tuvo que retractar su enérgica manifestacion contra las trabas que ponian á la accion del poder las formas constitucionales, se hallaba desquiciado y convencido de la necesidad de disolverse. No se resignó á ella por su parte Frias, y para conjurarla reunió (el 20) en su secretaría á los seis ex-presidentes del Consejo que se hallaban en Madrid (Martinez de la Rosa, Mendi-

zabal, Isturiz, Calatrava, Bardají y Ofalia), y los consultó sobre la conveniencia de la dimision. Reconocida ella á unanimidad, Frias quiso saber si él sufriria la suerte de sus colegas, y no fué pequeña su sorpresa cuando oyó una respuesta afirmativa, igualmente unánime. Decidido no obstante á permanecer en su puesto, apeló (el 21) de la decision de los seis árbitros á la de tres de los mismos (Calatrava, Mendizabal é Isturiz); pero confirmando estos el fallo del dia anterior, hubo al fin de pensar en la retirada. Tratándose entonces de la formacion del nuevo Gabinete, sostuvo Isturiz que no debia componerse de ningun partido esclusivo, puesto que ni el moderado ni el exaltado tenian bastante fuerza por sí solos para dominar la situacion. Los hombres independientes que habian rehusado asociarse á una y otra de las dos fracciones activas del partido liberal, sabian que ni de la union de los individuos que las formaban podria resultar, inmediatamente á lo menos, el bien apetecido. En efecto, los exaltados y los moderados no disentian esencialmente sino sobre la celeridad ó la lentitud con que debia procederse á la completa plantificacion del régimen constitucional. Contra él, sin embargo, ó contra su establecimiento instantáneo, se pronunciaba de un modo mas ó menos violento la opinion, y solo contemporizando con ella era posible atenuar desde luego, y superar mas tarde, los obstáculos que embarazaban la accion del poder. Alguno de ellos habria desaparecido sin duda, si, adoptada la insinuacion de Isturiz, se hubiese formado un gabinete que templase la violencia habitual de los progresistas con la apatía sistemática de los moderados, y comunicase á estos un poco del calor escesivo de los otros. Pero las pretensiones

exclusivas y exorbitantes de los dos partidos no permitieron que prevaleciese el dictámen del diputado gaditano, y los moderados, presumidos á par que impotentes, se lanzaron sobre la triste sucesion de Frias, con el mismo ardor que si se tratase de una rica herencia.

El 25, tuvo el diputado moderado Armendariz el encargo de componer un gabinete, de que aceptó la presidencia el duque de Gor, como Govantes y otros diputados de las mismas opiniones aceptaron los otros puestos. Ya parecia arreglado el negocio, cuando sus promotores Armendariz y Rivaherrera creyeron necesario asegurarse de la mayoría de las Cortes, con cuyo apoyo habian contado mas de lo que conviniera. Sometido el proyecto á una junta de diputados de la mayoría, lo combatió enérgicamente Isturiz, como contrario á la idea de coalicion que él habia enunciado. Rivaherrera, defendiéndola, lanzó contra su impugnador denuestos, que provocaron recriminaciones, y terminaron por un desafío. Rivaherrera, dando despues satisfaccion á Isturiz, impidió la consumacion del escándalo; pero la reyerta promovida, y la creencia de que en aquella combinacion andaba la mano de Martinez de la Rosa, de quien el duque de Gor era ó aparecia el instrumento, hicieron llover de una parte invectivas y de otra sarcasmos contra el proyecto, que quedó en consecuencia frustrado, como lo quedaron sucesivamente otros que, sin mas variacion que la de los nombres se formaron poco despues.

En este estado creyó conveniente la reina Gobernadora consultar al recien llegado Alaix, y saber de su boca las intenciones y los deseos de Espartero. Alaix contestó que aquel gefe no queria entrar en cuestiones de personas,

contentándose con que las designadas fuesen intachables. La reina, que veia por una parte la nulidad y el descrédito de los moderados; que sabia por otra la actividad con que trabajaban los *círculos* ó secciones de los clubs; y en quien finalmente habian hecho impresion las observaciones relativas á la necesidad de un gabinete de coalicion, encargó á Alaix conferencias sobre el asunto con Olózaga, añadiendo que veria con gusto que se contase con Pita. Alaix citó á éste y á Olózaga (el 4 de octubre) para una conferencia, y no columbrando posibilidad de avenir á los dos recomendados por la reina, presentó en la noche á esta princesa una larga lista de candidatos. El 5, Olózaga, de acuerdo ya con sus amigos, se manifestó dispuesto á aceptar la presidencia con el ministerio de Estado; pero indicó para el de Marina á Cantero, á Sancho para el de la Gobernacion, y para el de Hacienda á Aguirre Solarte, de quien aseguró que proporcionaría dinero vendiendo las minas de Almaden. Alaix, despues de combatir la idea de ésta venta, declaró que, habiendo entregado á la reina su lista de candidatos, era ya necesario aguardar la resolucion. Los propuestos por Olózaga, progresistas todos, escepto Aguirre Solarte, no inspiraban confianza á la sazon ni podian por consiguiente ser aceptados. Formóse pues, con arreglo al programa primitivo de Isturiz, una combinacion mista, en que se hizo entrar, con Pita para Hacienda, y el gefe de escuadra Chacon para Marina, al senador don Antonio Gonzalez para la Justicia y al diputado Silvela para la Gobernacion. Pero estos dos últimos, sorprendidos en la noche del 6 con nombramientos sobre los cuales no habian sido consultados, enviaron (el 7) su dimision, y la combinacion quedó deshe-

cha. En el mismo dia se hizo entender á Alaix que Sancho aceptaría la presidencia; pero el carácter conocido de este candidato y su relacion con los mas ardientes progresistas inspiraban recelos, y no fué por tanto acogida la indicacion. El 8, la reina llamó á los diputados á Cortes Arrazola y Hompanera de Cos, y les ofreció los ministerios de la Justicia y de la Gobernacion, que ellos se apresuraron á admitir. El de Estado se encargó al moderado don Evaristo Perez de Castro, ministro de la reina en Lisboa, y hasta su llegada se confirió la interinidad al diputado progresista Onís. El 9, se estendieron los decretos, por virtud de los cuales quedó constituido en aquel dia el nuevo gabinete.

Su presidente, agobiado por el peso de los años y de los achaques, no podia emplear la actividad que las circunstancias reclamaban, y que se avenia poco con los hábitos de su vida entera, y menos aun con los contraidos en el desempeño de su estéril mision en la córte de doña María. Arrazola, hábil en materias forenses, no conocia mas mundo que el patio de su chancillería y los claustros de su universidad (1), ni Hompanera otro que la oficina de una diputacion provincial de último órden (2), donde un salario de cuatro mil reales retribuia superabundantemente, ténues é insignificantes servicios. Arrancados uno y otro del umbral de la carrera para ser de repente elevados al término de ella, llevaban á su nuevo puesto, con la inesperiencia completa de los negocios, la falta del prestigio que por lo regular no se adquiere sino con su largo y hábil manejo. Onís añadia á esta falta de esperiencia y de prestigio su escasa capacidad,

(1) La de Valladolid.
(2) La de Palencia.

disimulada solo en favor del ardor con que, asociándose á los progresistas, habia apoyado teorías de que no conocia siquiera el valor, ni adivinaba por tanto la tendencia ni los resultados. No contaba pues en realidad el nuevo gabinete mas que con dos hombres, y estos, por colmo de desventura, se mostraron desde luego movidos por intereses diversos, y aun inconciliables. Alaix en efecto no representaba sino la ambicion de Espartero apoyada en ochenta mil bayonetas. Pita representaba su propia ambicion, apoyada en la influencia secreta de la camarilla. Ninguno de los dos pensaba que del contacto de estos intereses rivales debia resultar un choque abierto, del cual se resentiria mas tarde ó mas temprano el crédito de Pita, ó el de Alaix, ó el de entrambos, y de que desde luego se resentiria el pais, indignado desde mucho antes de la indiferencia con que miraban sus desgracias los hombres llamados á conjurarlas ó á disminuirlas.

Pero ¿qué podian hacer tales hombres cuando ni el brillo del trono, ni la inocencia de la niña que lo ocupaba, ni la sumision de su madre á las exigencias del progreso, preservaban á ambas reinas de los ataques directos y oficiales de la primera corporacion popular de su corte? Contra la medida que eximia de la contribucion estraordinaria de guerra los bienes del patrimonio que completaban la dotacion de la casa real clamó, dura y descortesmente la diputacion provincial de Madrid, aunque el pago de aquella dotacion esperimentase el mismo enorme atraso que las demas atenciones públicas. ¿Qué podian hacer, cuando encontraban el poder entregado á aberraciones habituales, á veleidades anómalas, tan falto de freno como de prestigio, tan sin re-

gla como sin opinion? Frias, obligado á aprontar diez mil duros para rescatar á su yerno apresado por los facciosos, habia entablado, para arreglar la forma y condiciones del rescate, negociaciones formales, entretanto que á las puertas de la residencia del gobierno el coronel Nevares, comandante general de Toledo, amenazaba con pena de la vida á los habitantes que promoviesen ó aceptasen cualquiera especie de transaccion por la redencion de personas, frutos ó ganados. Y como si el contraste entre esta disposicion de un gefe subalterno y la conducta del presidente del gabinete no fuese ya un grande escándalo, se cuidó de completarlo, dejando que en los límites de las dos provincias de Madrid y Toledo pasasen los diputados de los pueblos de Avila al cuartel general de Calvente, á discutir, como en plena paz y bajo una dominacion legítima, la cuota de sus suministros, y fijar los períodos de sus entregas. Existiendo este desconcierto en la residencia del gobierno y en las provincias á ella vecinas, natural era que bajo la misma ó diferentes formas apareciese en otros puntos distantes. Asi, los capitanes generales, en vez de organizar columnas móviles que protegiesen los pueblos contra las sorpresas y los ataques de los facciosos, tendian su látigo sobre los que la impotencia ó la imprevision de la autoridad dejaba saquear, y les exigian sacrificios, y los condenaban á multas enormes cuando no oponian al enemigo una resistencia que les era funesta por lo comun. En Valencia, se obligaba á los *desafectos* pobres á coser vestuarios, de que se habia exigido el importe á los *desafectos* ricos; y entretanto adictos ó *afectos* asaltaban y robaban impunemente una polacra toscana, que habia encallado á la sazon

(12 de diciembre) en la barra de Denia. Por todas partes asomaban conatos de oposicion, cuya simultaneidad y frecuencia revelaba un vicio en la conformacion del poder mismo. En Málaga, procuraba el patriota Escalante escaparse del castillo de Gibralfaro, corrompiendo á sus guardianes, mientras en el Ferrol los prisioneros carlistas conspiraban para limar sus grillos, y los patriotas de la Coruña para organizar un motin. En Lugo, el ayuntamiento, siguiendo el ejemplo que le diera poco antes el de Madrid, señalaba como remedio á los males públicos—«encomendar los »intereses de la nacion á pechos españoles *netos* y leales á »toda prueba.... no á manos supeditadas ó imperitas, no á »vanas celebridades que pretenden sostenerse acumulando »errores sobre errores.» En Leon, trataba el mismo dia un capitan movilizado de reducir á práctica la teoría del municipio gallego, encargándose en su calidad de *español neto* de los intereses de la nacion. No hallando simpatías en la ciudad sus conatos republicanos, marchó á Astorga, donde sedujo por de pronto algunos jóvenes; pero, abandonado luego por los mas de ellos, corrió á reforzar con los pocos que le siguieron, las bandas facciosas, y fijó así el carácter del *españolismo neto* que proclamaba. A corta distancia, apaleaban los vecinos de Carrion de los Condes (31 de octubre) á los individuos de su ayuntamiento que, en ejecucion de una órden de la diputacion provincial, quería obligarlos á trabajar en fortificaciones calificadas por ellos de inútiles. Del mismo modo parecia que calificaban las elecciones cuando, para una de senador en Gerona, no pudieron reunirse mas que 32 votantes, ni formarse una mesa electoral en la populosa Granada por no haber concurrido un solo

elector á ninguno de los cuatro distritos de la capital. Todo por donde quiera presentaba solo confusion actual, nada por donde quiera presagiaba sino trastornos futuros. La gangrena iba subiendo al corazon del cuerpo social. No era menester en verdad que la estendiesen ó exacerbasen los sucesos de la guerra; pero estos, que, aventajados y felices habrian mejorado poco la situacion, la empeoraban mostrándose alternados tal vez, y adversos frecuentemente. En las provincias de Estremadura, continuaron las correrías de Felipe, Rondeño y Cepeda; las de Villaldo, Diez y Murguía en la de Leon, de Perez y Canibe en la de Palencia, de Palillos en las de Ciudad Real y Toledo, de Arnau en la de Cuenca; pero fué notable sobre todo el incremento que en este período tomaron las facciones gallegas. Dos de los diputados de aquel pais (Pardo Montenegro y Calderon Collantes) lo manifestaron sin rebozo en la sesion del Congreso del 18 de diciembre, y el último de ellos no temió denunciar los escesos y tropelías de los cuerpos francos, cuya punible conducta, unida á los sacrificios que el capitan general Valdés imponia al pais, enagenaba los ánimos, y reforzaba las bandas de los descontentos, hasta con los soldados de los cantones de Sobrado y Chantada, impelidos á la desercion por falta de recursos. Nada dará una idea mas completa de la desmoralizacion promovida por la impunidad de los delincuentes de todas las opiniones, que algunas de las obligaciones impuestas por Valdés á una partida, cuya formacion autorizó en 28 de diciembre para perseguir los facciosos.—«No podrá el comandante Lata *matar* »*á nadie* no siendo aprehendido con las armas en la mano ó »en funcion de guerra. Podrá aprehender á toda persona *sos-*

»*pechosa* ó mal entretenida.» Se declaró que no gozarian los individuos de aquella partida sueldo ni otra recompensa que lo que cogiesen á los enemigos y las gratificaciones señaladas por la captura ó muerte de los comandantes de las bandas; la importancia de estos se reveló por el precio que se señaló á sus cabezas; cuatro mil reales por la de Amor ó las de Fraga, Calvo del Pino y Souto de Remesar: veinte mil por la de Carril ó la de uno de los Ramos; cuarenta mil por la de Saturnino ó la de Varea; cien mil por la del cura de Freijó conocido tambien por la denominacion del arcediano de Mellid. Tres dias despues de consignar en esta lista de proscripcion la estadística de las bandas gallegas, y de levantar en la partida de Lata un obstáculo nuevo á lo pacificacion, se felicitó Valdés de la muerte de Guillade, Pellicas y Mosteiro; de las derrotas de Duro, Delgado y Arias Feas; de la prision del hijo de Ramos, y de la denuncia que, hallándose éste en capilla, hizo del foco de conspiracion que existia en Bergantinos, y de cuyas resultas fueron presos varios individuos. El estado de aquellas provincias no se mejoró por eso.

Ni se mejoró el de la de Ávila, á pesar de que, fijada particularmente en ella la atencion del gobierno, empleaba este alli medios mas eficaces de pacificacion. Desde mediados de octubre, habia hecho el ministro interino de la Guerra, duque de Frias, marchar en direccion de Toledo la brigada de Amarillas, resto de la reserva mandada antes por Narvaez, mientras la otra brigada, mandada por Aleson, salia á reforzar el ejército del Norte. Amarillas, encargado de proteger á la vez las provincias de Madrid, Toledo y Ávila, combinó sus movimientos con los de las diferentes

columnas móviles de esta provincia, y redujo desde luego á Calvente á vagar durante muchos dias entre las tierras de Piedrahita y la ribera del Tormes. Perseguido siempre este guerrillero, el mas importante y temible de los de la derecha del Tajo, fué alcanzado, en fin, por una columna salida de Ciudad-Rodrigo, que (el 24 de diciembre) le batió é hizo prisionero en Pedernal, dispersando los restos de su banda. Estos, unidos con los de otras igualmente maltratadas en combates coetáneos, se corrieron alternativamente ya hácia Segovia, ya hácia la embocadura del Tietar, y algunos destacamentos marcharon por la falda septentrional de Somosierra á buscar un asilo en Aragon. Desaparecieron ademas de un modo ú otro, Morales, el Duende y Muñoz; pero todavía Perdiz, Felipe, Chaves, Navarro y otros, burlando la vigilancia de sus perseguidores, atravesaban sin obstáculo, ya las sierras del Burgo ú de Guadarrama, ya el Tajo, el Tietar y el Alberche, devastando alternativa ó simultáneamente uno ú otro territorio de las cinco ú seis provincias colindantes. Los elementos de represion se encontraron, al fin, tan insuficientes, que al concluir el año tuvo el capitan general de Castilla la Nueva que repetir una órden fatal, ya dada antes muchas veces, para inutilizar las barcas del Tajo, que ni las tropas ni los milicianos bastaban á guardar. Palillos en tanto, despues de atacar con mas ó menos éxito muchos puntos fortificados, y de apoderarse de mas ó menos numerosos destacamentos cristinos, llevaba la audacia hasta desarmar á Quijozna, Perales, el Viso de Illescas, y otros pueblos vecinos á Madrid, corriéndose tal vez al norte de esta capital hasta la línea divisoria de las dos Castillas.

Mas propicia á la causa de la reina se mostró la suerte en la sierra de Burgos. Refugiado en ella de nuevo Merino á mediados de noviembre, corrió Hoyos tras él, y (el 15) se daba la mano desde Puentedura con Rodriguez, avanzado á Contreras, y se disponian ambos á atacarle en Salas. No pudiendo el Cura resistirles, volvió (el 19) á atravesar la Brújula en direccion del Ebro, que (el 22) se disponia á repasar por cerca de Encinillas. Cerróle el paso Castañeda; y el guerrillero, obligado á dividir sus fuerzas, hizo, á la cabeza del mas numeroso de sus grupos, un largo rodeo, y pasando el Trueva y el Nela, consiguió, al fin, penetrar en el valle de Soba, de donde en seguida se encaminó á Orduña. Algunos de sus destacamentos cayeron en manos de los milicianos, y otros fueron cogidos por los soldados de Castañeda. De los que dejó en la sierra, unos pasaron á Aragon; otros se alistaron en la bandera del comandante cristino Rodriguez; otros, en fin, se dividieron en pequeñas partidas que, ó reforzaron las que vagaban al nor-oeste de Palencia, ó recalaron sobre el Duero. Entre estas las de Medrano y el Herrero de Silos hicieron por algun tiempo inútil la persecucion. Merino habia esperado mejor suerte, al saber que Maroto, reduciendo á marchas perpétuas toda su estrategia, acababa de correrse nuevamente á su izquierda, llamando asi de Vizcaya y Alava á Navarra la atencion de Espartero, que poco antes habia llamado de Navarra á Alava y Vizcaya. Pero el general cristino, observando el nuevo movimiento de su adversario desde Balmaseda á Estella, no habia olvidado que el cura acechaba la ocasion de volver á las provincias por el rumbo opuesto, ni dejado de hacer prevenciones para estorbarlo.

Castañeda, feliz en la ejecucion de este designio, no lo fué en el socorro que quiso en seguida introducir en Villanueva de Mena; pues, acometido por los carlistas emboscados en sus inmediaciones, estuvo á pique de caer prisionero, y perdió en la refriega á su gefe de estado mayor, Reinoso. Espartero, en tanto, revolvió de nuevo á su derecha, y reuniendo en Logroño las brigadas acantonadas en Fuenmayor y Navarrete, hizo acercarse al Ebro la de Ausejo, y adelantar á los Arcos las de Carca y Andosilla, que bajo el mando de Leon empeñaron (el 3 de diciembre) una viva escaramuza con los enemigos, mandados por Maroto en persona. Dos semanas despues, un batallon alavés, compuesto apenas de cuatrocientos hombres, escarmentó en la aldea de Poblacion, una columna cristina de cinco batallones y trés escuadrones, que salida de Logroño se adelantó (el 16) á aquel punto; y una pérdida de cuatrocientos hombres que tuvieron en aquel desigual combate los regimientos de Mallorca y cazadores de Luchana ratificó la idea de que no se atacaba impunemente á los carlistas en parapetos ni en desfiladeros. Vióse luego que á estos combates, siempre estériles, aunque tal vez sangrientos, debian reducirse todas las demostraciones militares, puesto que consideraciones de interes personal mandaban al general de don Cárlos, á los consejeros de este príncipe, y aun á Espartero mismo, no lanzarse en operaciones decisivas. Maroto, en efecto, luchaba con los obstáculos que le oponian sin cesar Arias Tejeiro, Larraga, Echevarria y Guergué, que, esplotando el fanatismo de su amo, hacian una guerra sin tregua á los partidarios de las ideas de conciliacion, y en especial al general su corifeo. Este y sus émulos temian igualmente una

batalla; él, porque perdida seria juzgado por ellos y condenado á muerte; ellos, porque ganada realzaria el prestigio de Maroto, que no dejaria de aprovecharlo para deshacerse de sus rivales. A Espartero no convenia tampoco provocar una accion de poder á poder, pues no por ganarla deberia hacer grandes progresos en lo interior del territorio, mientras que, perdiéndola, podria esponer á riesgos la causa de la reina, ó debilitar á lo menos su opinion de superioridad, que era su principal elemento de triunfo. Espartero, además, mantenia en respeto con sus marchas y contramarchas al gobierno de Madrid. Maroto, por último, arrancaba por los mismos medios testimonios forzados de confianza á su subyugado amo, bien que ellos no contentasen al que los obtenia, pues estaba seguro de la violencia con que se le dispensaban.

Nada, pues, se hacia ni podia hacerse de importante en el Norte, á no darse està calificacion á las absurdas medidas, en virtud de las cuales eran lanzados del territorio carlista los individuos que tenian parientes en las filas cristinas, y del cristino los que los tenian en las opuestas. En vano representarón las autoridades de las provincias sometidas á la reina, y aun el general de Navarra, Leon, contra esta disposicion, que ya habian adoptado, con daño ageno y propio, los franceses en 1809, y Rodil en 1834. En vano, al empezarse á ejecutar, se notó que poquísimos de los comprendidos en ella tenian bienes; que eran por tanto improductivos los secuestros, y que el estrañamiento de tantos proletarios disminuia el número de brazos en las provincias fieles y reforzaba los batallones enemigos. No solo resistió Espartero á estas consideraciones; no solo se mostró infle-

xible á los clamores de tantos inocentes lanzados de sus domicilios, sino que estendió sus rigores hasta las prendas de vestuario; é, imitando á los voluntarios realistas que en otro tiempo proscribieron las cachuchas, proscribió las boinas, amenazando á los que las llevasen hasta con dos años de presidio. Solo las ocurrencias de Sevilla, irritando los celos de que se manifestaba animado contra su antiguo gefe (Córdova) y contra Narvaez, dieron momentáneamente al general cristino la energía, que no mostrara antes sino en los campos de batalla. A la primera noticia de aquellos sucesos, Espartero, que siempre rehusaba desprenderse de tropas para reforzar el ejército del Centro, pensó embarcar en Santander y destacar á Cádiz algunos batallones para reprimir la insurreccion sevillana; y habrian partido sin detencion, á no llegar á los pocos dias la noticia de haberse frustrado la tentativa. Fuera de estas veleidades interesadas, la inercia calculada ó sistemática de los generales del Norte, no fué interrumpida sino por escaramuzas, correrías y estorsiones. Castor y Leguina siguieron estrujando los valles orientales de Santander, que al mismo tiempo estrujaba Ezpeleta para proveer á San Sebastian, cuya comandancia se le habia conferido, en reemplazo de O' Donell, nombrado gefe de estado mayor de Espartero. Se apretó el bloqueo de Bilbao, y paralizaron su comercio trincaduras carlistas que se armaban sin descanso en Bermeo; por último, se continuaron con ardor las fortificaciones de Ramales y Guriezo. El 20 de diciembre, salió de la Cavada con fuerzas respetables Castañeda para destruir ó impedir aquellos trabajos, y atravesando á costa de grandes esfuerzos la ria de Santoña, logró situarse (el 27) entre Laredo y Colindres, de-

salojó despues á Castor de Limpias y de Ampuero, y atacó el puente de Udalla. Rechazado primero, volvió á la carga, y le tomó al fin; pero, atacado á su vez por Castor, tuvo que retirarse con pérdida de quinientos hombres, y que renunciar á las esperanzas de mantenerse en aquel territorio.

Aun las peripecias estrañas que de tiempo en tiempo parecian deber interrumpir la monotonía de aquellas escenas de sangre, se hacian tambien monótonas, ya á causa de su marcha, lenta siempre al par que incierta y desordenada, ya á causa de su desenlace, ridículo unas veces y casi siempre insignificante. A esta clase de sucesos pertenecen las últimas tentativas de Muñagorri. Despechado del mal éxito de la que emprendiera antes para penetrar en Navarra por Valcarlos; empujado por la junta fuerista de Bayona, y mas aun por los emisarios ingleses que contaban mucho con los esfuerzos del campeon de paz y fueros, se decidió, en fin, á entrar en Guipúzcoa, y con los dos batallones que desde su vuelta de Arnegui se hallaban acantonados en Sarre y Saint-Pée, se adelantó (el 1.° de diciembre) á Biriaton, y en barcas salidas de Fuenterrabía el dia anterior á diligencias del general cristino Jáuregui, pasó el Vidasoa por frente de las alturas de Amazain, cerca de San Marcial. Ocupólas sin oposicion, aunque no sin esperimentar la desercion de un tercio de su fuerza, reducida asi á ochocientos cincuenta hombres. O' Donell, que mandaba aun en San Sebastian, hizo, en consecuencia de las órdenes de Espartero, demostraciones para impedir toda comunicacion de sus tropas con los muñagorristas, y al efecto trasladó su cuartel general á Irun, sin que por eso dejase Muñagorri de avanzar á Goizneta. En seguida, se le reunió una parte del bata-

llon de la marina real inglesa, que de sus acantonamientos de Pasages se trasladó á Amazain con buen número de artilleros y zapadores, encargados de formar un campo atrincherado para los fueristas. Los franceses, por su parte, les enviaron tambien víveres y pertrechos de Bayona, y para favorecer y acelerar su paso se situó en Behovia Jáureguí, que con este apoyo ostensible desmintió las demostraciones semi-hostiles de O' Donell, y probó el interes que tomaba el gobierno de la reina en el buen éxito de la espedicion. Los carlistas que, ó por la escasa fuerza de que la veian compuesta, ó por el desden con que O' Donell afectaba mirarla, parecieron despreciarla al principio, mudaron de opinion al ver los auxilios que sin distincion le prestaban ingleses, franceses y españoles, y destacaron un batallon á Vera, y algunas compañías á Urdax y Zugarramurdi. Con esta actitud desvanecieron ellos las esperanzas que los alistados bajo la bandera de Muñagorri habian fundado en la cooperacion del pais. Fortificaron luego este desengaño las irregularidades en la distribucion de víveres, la falta de abrigo entre las breñas del Pirineo en la estacion mas rigorosa del año, y por último, las disensiones en el campamento, donde, reunidos desertores cristinos y carlistas, no era fácil ni aun posible establecer la unidad y la disciplina. Por efecto de todas estas circunstancias, cundió la desercion entre los alistados, que en breve quedaron reducidos á seiscientos hombres. Inspirando poca confianza la cortedad del número y la heterogeneidad de su composicion á la junta de Bayona, se disolvió ésta, y fueron conferidas sus atribuciones al cónsul español en aquella residencia, y Jáuregui, protector de la empresa, recibió órden de abandonarla y retirarse.

Desde entonces se hicieron mas inciertos, irregulares é insuficientes los socorros, se aumentaron por ello las desavenencias y la desercion, y el campamento fuerista quedó amenazado de la disolucion, que debia consumarse un poco despues, con pérdida de no despreciables intereses, y con poca gloria de los autores y auxiliares de la combinacion.

La organizacion que desde antes habia empezado Cabrera á dar á sus tropas, aumentó en tanto la consideracion y la importancia de este guerrillero, y amenazó con nuevos peligros á la causa de la reina en el territorio por él ocupado. Arnau despues de su espedicion á la derecha del Júcar, regresó por Cardenete á Chelva, y Forcadell se bajó de este pueblo al Villar, y aun se alargó á la Baronía, en tanto que otras columnas marchaban de Villavieja á Moncofar y Chilches. Por virtud de estas demostraciones, Vanhalen corrió de Aragon á Valencia, donde fué reforzado por la brigada de Azpiroz, que, desde la disolucion del ejército de reserva, habia maniobrado en la provincia de Toledo: á Valencia volvieron asimismo las fuerzas que al mando de Lopez acababan de perseguir inútilmente á Arnau. Antes que emplear unas y otras contra Cabrera, quiso Vanhalen repetir un sangriento espectáculo, y dió órden para pasar por las armas los prisioneros que habia hecho Borso en Chiva bajo promesa de cuartel. Resistiéndolo el piamontés, y haciendo su dimision por no cumplimentar la órden, Vanhalen resolvió ejecutarla por sí mismo, haciendo morir (el 16) en Murviedro á sesenta y seis de aquellos infelices, sobre cuyos cadáveres dirigió á los soldados, sus verdugos, una alocucion gratulatoria. Cabrera, cuyas fuerzas parecian multiplicarse en razon de su diseminacion, enviaba en tanto mil y

quinientos de sus soldados á las órdenes de Polo á la provincia de Guadalajara, á cuya capital hubieron de retroceder por ello los convoyes salidos de Madrid para Zaragoza. Cuando Mir, avisado por el comandante de Molina de la marcha de la espedicion enemiga, se disponia á salir de Daroca para contenerla ó contrarestarla, supo que Llagostera, que con fuerzas considerables se habia corrido primero desde Conead á Santa Eulalia y Calamocha, marchaba de Oliete á Villanueva de la Huerba; y obligado á observarlo y á observar á Cabrera, que desde Fortanete habia tomado la misma direccion, dejó á Polo recorrer la provincia de Guadalajara, repartir á los pueblos el copioso depósito de las salinas de Saelices, revolver sobre Alcolea, y hacer prisionera la guarnicion: Cabrera en tanto hizo á Llagostera y García adelantarse por distintos caminos sobre la ribera del Jalon, protegiendo él la espedicion con el grueso de sus batallones. Entre unos y otros recorrieron y saquearon las poblaciones todas de la derecha del rio, aterrando de modo el pais, que no se creyeron seguros en Tarazona ni aun en Zaragoza los quintos de sus respectivos depósitos, y fueron trasladados, los primeros á Tudela y los segundos á Zuera. El 20 de diciembre, de vuelta de su espedicion, Cabrera presentó sus columnas sobre la Casa Blanca á la vista de Zaragoza, de donde volvieron tranquilamente á Lecera y Albalate unas, y otras se situaron en la Puebla de Alborton y Belchite. Polo se volvió por Peralejas, Poveda y Peñalen á la sierra de Albarracin, cargado como su gefe de pingües despojos. Tarde, y cuando el mal de las agresiones carlistas en Aragon y Castilla la Vieja estaba casi consumado, salió Vanhalen de nuevo de Segorbe para Teruel; y apenas le vió

alli Cabrera, dispuso lo necesario para caer de nuevo sobre la huerta de Valencia, como lo verificó en los primeros dias del año siguiente.

Igualmente que Cabrera en Valencia y Aragon, organizaba sus batallones el conde de España en Cataluña, y ya á mediados de noviembre contaba con veinte de ellos, independientemente de las partidas todavía no regimentadas, cuya fuerza aumentaban las disensiones entre los partidarios de la reina. El 19, se amotinaron los francos del valle de Aran, de guarnicion en Viella, asesinaron al coronel gobernador, y rehusaron al dia siguiente la entrada en el fuerte á los francos de Tremp, que acudieron á restablecer el órden. Aprovechando la coyuntura, se entraron Ros de Eroles y Borges en Viella; y si, á pesar de sus ofrecimientos, no pudieron atraer á sus filas los sublevados, la actitud de estos obligó al gefe cristino, Sebastian, á remontar la línea del Noguera hasta Tremp, para darse alli la mano con el comandante de la columna del Cinca, Eguaguirre, que para favorecer este designio hubo de correrse á Binefar. Meer, que, ocupado en escoltar convoyes de Manresa á Cardona y Solsona y en fortificar á Balzareny y Piera, no debia pensar en que sus soldados mismos le distragesen de aquellas ocupaciones, supo con tanta mas indignacion el atentado de Viella, cuanto que el conde de España, instruido de que ocupaban el pueblo las bandas del Urgel, marchó allá para reforzarlas. Ya habia introducido en el valle el gefe carlista dos mil y quinientos hombres, y cubierto el Pallás con casi igual fuerza, y hostigaba de cerca á la columna de Salgado, cuando Meer, obligado á abandonar sus trabajos y á marchar (el 4 de diciembre) en aquella direccion, se encaminó por

Cervera, Ateca, Izona, Tremp y Pobla de Segur, sobre Sort, de donde (el 9) desalojó al enemigo. Al dia siguiente encontrándolo en Rialp, lo hizo atacar por las brigadas de Clemente, Salcedo y Toxá, y le obligó á retirarse por la izquierda de la Noguera Pallaresa, y sucesivamente por el Arco de Urgel, abandonando algunos rezagados y armas. De los sublevados de Viella, unos se desertaron y otros fueron fusilados. Pero aquella corta campaña, hecha por derrumbaderos cubiertos de nieve, y para la cual fué necesario emplear casi todas las fuerzas del Principado, ocasionó en ellas bajas notables, y dejó descubiertos algunos puntos, sobre los cuales cayeron luego los carlistas. Los del alto corregimiento llegaron á los arrabales de Tortosa, y de Tarragona tuvo que salir en seguida para Falset el comandante general con motivo de asomar hácia Mora Cabrera que, vuelto de su correria sobre el Jalon, disfrazaba, amenazando pasar e Ebro, la intencion que tenia de caer á la huerta de Valencia. La faccion de las Garrigas recorria en tanto el bajo Cinca, desde donde enviaba víveres y dinero á Berga. Meer, despues de rehabilitar á Solsona, se volvió á la capital, donde debia en breve abrumarlo la consideracion de la impotencia de sus esfuerzos.

No limitaban los suyos los carlistas al territorio peninsular, sino que los estendian al del continente vecino, donde solo los alardes estériles hechos una vez ú otra por un infiel habian hasta entonces turbado el reposo de las posesiones españolas en Africa. Los francos de Granada, de guarnicion en Alhucemas, se sublevaron (el 15 de noviembre) y proclamaron á Cárlos V, reforzados por los confinados políticos, autores ó cómplices de la sublevacion. No tar-

daron unos ni otros en comprender que les seria imposible mantenerse en aquel presidio, privados de los socorros de la península, y debiendo luchar con las fuerzas que de ella se enviarian luego para castigarlos. En consecuencia se apoderaron de dos barcos mercantes, llegados por acaso á sus aguas; y, mientras Palarea reclamaba en Málaga la cooperacion de los buques de guerra franceses é ingleses que allí se hallaban, se embarcaron los sublevados con direccion á la costa oriental de Valencia, donde contaban reforzar á Cabrera con doscientos ochenta hombres que componian su espedicion, algunas piezas de artillería y muchas municiones que sacaron de la plaza. Pero, ora no les permitiese el vientó alejarse de la costa de Africa, ora no quisiesen los patrones de los barcos embargados que se atribuyese á connivencia con los rebeldes el acto de trasportarlos á las bocas del Ebro, uno de los buques arribó (el 12 de diciembre) á Oran con ciento y cincuenta soldados y once oficiales, y el otro, ocho dias despues con ciento y veinte hombres, encalló en la misma costa. Unos y otros fueron desarmados y detenidos por el comandante frances de aquel territorio, y trasladados despues á Tolon: el armamento y las municiones fueron entregados á disposicion del gobierno de la reina. Pocos dias despues se alzó igualmente la guarnicion de Melilla, pero la insurreccion fué mas séria, porque la plaza era mas importante. En ella existian ciento cincuenta y siete piezas de artillería gruesa, cuando en Alhucemas no existian mas que treinta y nueve. La guarnicion era asimismo mas numerosa, y, á tener capacidad el hombre que tomó el mando, la resistencia habria sido larga, é incierta la reconquista. Esta tardó bastante, sin embargo, y no se

obtuvo mucho despues sino á costa del sacrificio del amor propio nacional.

La situacion militar, al concluir el año de 1838, no era, pues, brillante ni satisfactoria. Pero todavía podia considerarse como tal, comparándola con la situacion económica, mas desesperada que nunca. En vano Montevírgen, abrumado por exigencias que no habia medios honestos de satisfacer, solicitó que á contratistas se encargasen los suministros del ejército por nueve meses, y para el pago de otros tantos millones de duros, en que se estimaba el importe de aquel servicio, ofreció cincuenta millones de reales sobre los azogues, cuarenta sobre la isla de Cuba, y seis sobre las Filipinas, treinta y seis sobre los arbitrios de amortizacion, y cuarenta y seis sobre derechos de puertas. Los contratistas, convencidos de lo ilusorio de estas hipotecas, afectas ya á obligaciones anteriores, se retiraron sin hacer propuestas. Pita, sucesor de Montevírgen, tropezando con los mismos obstáculos, pensó por de pronto cubrir las necesidades de los tres ejércitos del Norte, Centro y Cataluña, señalando las cuotas de suministros con que, hasta febrero del año siguiente, debian contribuir las provincias que eran teatro de la guerra, ínterin se concluian contratas, á cuyo pago se afectaría la mitad de la contribucion estraordinaria de guerra y las rentas mas pingües y saneadas. Pero ninguna lo era, devorados como estaban de antemano todos sus rendimientos, y oponiendo la pobreza general un obstáculo invencible al cobro de la contribucion estraordinaria de guerra. Asi, los suministros hubieron de continuar á cargo de las provincias, que, ni aun dando cuanto tenian, bastaban á socorrer tan inmensas necesidades.

¿Qué mucho? el presupuesto de gastos era de 1,546 millones, y el de ingresos no escedia de 838.

Natural era que nadie obedeciese á un gobierno que se hallaba en tal situacion. Contra el brigadier Requena, nombrado segundo cabo de Valencia, en reemplazo de Lopez, se empezaron luego á lanzar las mas violentas diatribas, acompañadas de la amenaza de no admitirle al ejercicio de sus nuevas funciones, y seguidas de serenatas brillantes y otros igualmente estrepitosos obsequios, tributados al general removido. Este quedó, pues, en su puesto, y el nombrado hubo de oscurecerse y solicitar servicio en otro punto. Vanhalen, por su parte, no creyó haber contemporizado suficientemente con la exaltacion valenciana, manteniendo en su empleo á Lopez contra las órdenes del gobierno, sino que, viendo al gobernador de Alicante (Meca) dispensar una noble aunque débil proteccion á pretendidos desafectos, contra quienes pretendidos liberales se pronunciaban con furor, nombró á Grases para reemplazarle y restablecer la arbitrariedad, de que Meca pretendiera mitigar los rigores. Huyendo de otros, que si no mas injustos, habrian sido sin duda mas ruidosos, quebrantó poco despues Narvaez su confinacion de San Lucar, donde aguardaba que se le formase causa por su participacion en los alborotos de Sevilla. Al embarcarse para Gibraltar, dejó escrita á su antiguo secretario de campaña una carta que se hizo pública, y en que decia entre otras cosas:—«busco un asilo en pais »estraño, porque la justicia y la ley no son bastantes en Es»paña para defenderme de la persecucion de mis enemi»gos.... *En España no existe gobierno de ninguna es»pecie*; los poderes públicos, las instituciones, todo..... lo

»representa un hombre ambicioso, injusto, vengativo, »rodeado y parcial de otros muchos:» La órden que espidió poco despues Alaix para hacer juzgar á Córdova contra el tenor de la ordenanza, disposicion que mas tarde obligó tambien á éste á buscar un asilo en Portugal, probó que no eran infundados los temores de Narvaez, ni exagerada su acusacion. El desórden general revelado por él se manifestó al mismo tiempo en diferentes puntos bajo formas distintas, y en Málaga, apoderándose los progresistas de los cargos municipales, y renovando, á pretesto de informalidades observadas en la causa seguida á los Brescas, Pascual y consortes, las declaraciones contra Palarea, embarazaron desde luego la accion de su autoridad y se prepararon para hundir mas tarde su persona. A favor del descrédito que derramaba sobre el poder un desconcierto tan estendido, creyó Villiers poder arrancar el tratado de comercio, por cuya obstinacion trabajaba en vano despues de cuatro años. Pensaron él y sus amigos vencer la resistencia de la oposicion, halagándola con esperanzas, ó mas bien estraviándola con ilusiones, y con este objeto hicieron divulgar la especie de que la Inglaterra apoyaría una negociacion dirigida á proporcionar el casamiento de la reina Isabel con un príncipe austriaco. Marliani, á quien nunca habia querido reconocer el gobierno francés en su calidad de cónsul de España en París, y que por esta razon abrigaba resentimientos contra el rey Luis Felipe, formuló el proyecto, con arreglo al cual, para dar al gabinete de Viena garantías de órden en la peninsula, se debia ofrecer al archiduque Cárlos la corregencia del reino, si la reina Cristina gustaba de desempeñarla en union con él, y la regen-

cia absoluta si esta princesa preferia retirarse de los negocios. El duque de Frias, resentido tambien del constante rehuso de la intervencion solicitada por él durante su embajada en Paris, acogió en los últimos dias de su ministerio el proyecto, al cual, aunque inglés en su orígen y en su tendencia, habia dado Marliani cierto carácter de españolismo. Frias, creyendo que el éxito de la negociacion dependia en gran parte del carácter y la habilidad del diplomático á quien se encargase, la confió al antiguo ministro Zea Bermudez, que, establecido despues de mucho tiempo en Carllruhe, no habiendo tomado parte en los trastornos de su patria, ni modificado jamás sus principios políticos, debia presumirse bien quisto en Viena; pero como los antecedentes absolutistas de este diplomático impidiesen servir de pretesto para atacar el nombramiento, y aun para desacreditar su mision, y conviniese por otra parte que ésta se desempeñase de un modo conforme á las ideas del que pasaba por autor del proyecto, previno Frias á Marliani asociarse á Cea en calidad de secretario. Nadie creia que Cea recibiese como tal á un hombre de creencias políticas tan diferentes de las suyas, ni aun que aceptase un encargo de carácter equívoco, de trámites difíciles, y del cual no era permitido esperar mas que desengaños y desaires. Pero, aunque no hubiese en España ni en Europa persona instruida que desconociese lo vano del designio, el deseo de la paz era tan intenso y tan unánime, que á trueque de concebir la esperanza de satisfacerlo, todos cerraban los ojos sobre la imposibilidad de la ejecucion.

Eran pocos, por otra parte, los que conocian el enlace del proyecto matrimonial con el tratado de comercio, y po-

cos por tanto los que podian imaginar que el concierto nupcial era un cebo para prender al pais en el anzuelo de la convencion mercantil. Villiers, que ya habia sugerido el pensamiento de disfrazarla con la máscara de una simple variacion de aranceles, indicó á Pita que los derechos que devengarian los géneros de algodon que por aquella variacion debian admitirse á libre comercio le proporcionarian los recursos que de él reclamaban las necesidades del servicio; y como éstos no podian lisonjearle sino en cuanto se realizasen con una prontitud proporcionada á la perentoriedad de las atenciones, el perseverante inglés indicó la posibilidad de una anticipacion, reembolsable con los rendimientos del nuevo impuesto, y aun dió la seguridad de levantar sobre esta hipoteca un empréstito cuantioso. Animó á Pita esta esperanza; mas, pudiendo frustrarla la firmeza de la Junta de Aranceles, que, fiel á sus antiguas tradiciones, y segura del mal efecto que produciria la innovacion proyectada, no parecia prestarse á ella, se resolvió él á agregar á la mal dispuesta corporacion varias personas que sabia ser favorables al intento. Una vez, conocido éste, protestaron contra él los senadores y diputados catalanes; y desde entonces la junta nueva sirvió tan poco para autorizar la variacion, como, para facilitar el casamiento de la reina, habia servido desde el principio y sirvió despues la mision de Cea.

El objeto de ésta, por una parte, y por otra su enlace con la convencion mercantil, aumentaron la desconfianza del gabinete francés, á quien agriaba á la sazon un acto del español, que, procediendo de otro gobierno, habria la Francia mirado como un desaire formal. El 8 de diciembre, licenció

Alaix la legion de Argel, y esta disposicion, justa en el fondo, por hallarse reducido aquel cuerpo á la fuerza de sesenta oficiales y ciento y cincuenta soldados, pareció en general humillante é inícua por las medidas adoptadas para su ejecucion. Debíase á aquellos desventurados restos de una division numerosa y brillante, un año de sueldos, y Alaix se limitó á abonarles un trimestre, pretendiendo disfrazar la tenuidad del pago con el título de gratificacion, y subordinando la satisfaccion del resto de la deuda á las eventualidades de una liquidacion que debia practicarse en París. El ministro llevó la dureza hasta negar á los oficiales su incorporacion en los cuerpos cristinos, pues la facultad que les dejó de entrar en ellos en clase de subtenientes, equivalia con respecto á casi todos ellos á una esclusion formal, siendo muy pocos los que no tenian un grado superior en la legion. Al salir del reino, se obligó ademas á los soldados á hacer la entrega de su armamento, siendo asi que le habian llevado completo al entrar al servicio de España. La Francia, obligada á socorrer á aquellos infelices al pisar su territorio, vió bien las resultas que habria tenido una cooperacion prestada en escala mayor; asi, al abrir las cámaras al espirar el año, se limitó el rey á consignar en su discurso estas estériles palabras.—«La España sigue esperimentan»do los mismos padecimientos, las mismas calamidades. »Nosotros *continuamos ejecutando* con nuestros aliados »todas las cláusulas del tratado de la Cuádruple Alianza.»

En medio de tantos síntomas de disolucion, el que mas vivamente preocupaba y afligia á los amantes de su patria era la impasibilidad con que, sin cuidarse de los progresos del mal, se ocupaba el congreso, ya en discutir teorías estériles,

ya en dar pábulo á malas pasiones. El 11 de diciembre, tratándose alli de quejas articuladas contra Palarea, Seoane, que no desperdiciaba ocasion de dañarle, le acusó de haberlos tenido en incomunicacion durante cinco meses, y mostrado la intencion de deportarlos á América, y hacer perdidiza la causa que el tribunal superior de Guerra y Marina habia pedido en vano. El 15, se renovaron contra el general que queria enfrenar el espíritu de sedicion en Málaga, ataques de cuya justicia se podrá juzgar por la respuesta del diputado Olano. «Desde que con su severidad, (dijo) aterró á los »perturbadores, la paz de aquella ciudad se ha restablecido; »los emigrados que, por poner á cubierto sus vidas y ha»ciendas, huyeron á paises estrangeros, han regresado; el »comercio florece, y la inquieta y bulliciosa Málaga está tran»quila y sometida al gobierno, en tanto que hasta la inerte »Sevilla ha levantado el pendon de la rebelion.» De la misma victoriosa manera refutó el gefe político de Barcelona imputaciones igualmente interesadas que se lanzaron contra Meer.—«Cuando yo llegué alli (dijo) las fábricas iban á »cerrarse, y yo *las he dejado todas trabajando*, y tenien»do pedidos para seis meses.»

Lo irrecusable de estas aseveraciones no impidió que Argüelles anunciase una interpelacion contra el estado de sitio, al cual, á falta de otros medios mas equitativos de proteccion, se habian debido los beneficios enumerados por Cambronero y Olano. Formalizóla el diputado asturiano, diciendo el 19.—«Pesa sobre las provincias de Castilla, Mála»ga y Cádiz un régimen que yo desconozco y que no en»cuentro palabra adecuada para significarlo. No es el ante»rior sistema absoluto de España, es otra cosa..... en aque·

»llas provincias no se gobierna, se manda solo. Todo está »entregado al beneplácito de un gefe militar..... que manda »pero no gobierna..... al cabo de cinco años de lucha, se »nos dice que no se puede gobernar de otra manera... ¡qué »se dirá de nosotros en Oñate!» No contento con estas declamaciones, pretendió el tribuno escusar el asesinato de Vehils con el del conde de Santa Coloma en 1640, el incendio de las fábricas de Bonaplata con la existencia de los uristas en Inglaterra, y los males todos de la guerra civil con los esperimentados en la misma nacion en períodos de furor y de ignorancia. El diputado catalan Gispert, rebatió las enérgicas impertinencias de su colega asturiano, declarando paladinamente,—«que no habia quien pudiese gobernar »en Cataluña sin estado de sitio,» y ratificándose en su declaracion á pesar de los murmullos de los bancos y las galerías. Estas aplaudieron tan estrepitosamente al diputado Olózaga, cuando proclamó contrarios á la Constitucion los estados de sitio, que el presidente hubo de levantar la sesion. En la del 20, observó Pidal que Olózaga mismo los habia propuesto en otra ocasion, y el debate se terminó como siempre, sin otro resultado que los ordinarios de escándalo y pérdida de tiempo.

Todavía se agravaban éstos por la actitud, reservada mas que circunspecta, que guardaba el ministerio en aquellos ruidosos debates. Rehusando tomar parte en ellos, ni aun rechazaba los ataques que se dirigian á sus agentes mas acreditados y beneméritos, sino con la trivial y evasiva promesa de examinar la situacion; y solo hallaron defensores entre los ministros las vejaciones que ocasionaba el ejército. En la sesion del 17, dijo Arteta que el del Norte no vi-

via sino del *merodeo*, y Alaix pretendió que la intervencion de las diputaciones provinciales, de que se quejaba el diputado por Navarra, quitaba á las exacciones todo lo que podian tener de odioso; como si el carácter de insoportable que debian á su enormidad y su frecuencia, se cambiase por la sancion forzada de corporaciones subyugadas constantemente por el despotismo militar. Pita, declinando la responsabilidad de las calamidades que se denunciaban, y atribuyéndolas, mas que á los gabinetes anteriores, á la insuficiencia habitual de recursos, fundó la absoluta imposibilidad de remedio ulterior, en que el presupuesto de los gastos ascendia al duplo del de los ingresos. En vano Arteta aconsejó al ministro dejar el puesto á que acababa de elevarse á persona capaz de vencer los obstáculos que él declaraba insuperables. Pita no se mostró sensible á esta indicacion, y lo mismo hicieron sus colegas con respecto á otras de Iznardi, sobre las recientes ocurrencias de Sevilla; de Pardo, Montenegro y Calderon Collantes, sobre la exacerbacion de la guerra civil en Galicia; de Navas sobre preferencias arbitrarias en el pago de sueldos de la marina, y á otras muchas, en fin, que diariamente descubrian la profundidad de las llagas políticas. Entre aquellas manifestaciones fué célebre la reseña que hizo Martinez de la Rosa en la sesion del 21, de los desórdenes que siguieron en Valencia al asesinato del 2.º cabo Mendez Vigo. Defendiólos Lopez (don Joaquin) con su acostumbrada impavidez, y la denuncia del diputado granadino fué menos feliz aun que las que con tan poco fruto hacian al mismo tiempo muchos de sus colegas. Estas, á lo menos, no acarreaban recriminaciones á sus autores, mientras que la de Martinez escitó

la bilis de la milicia nacional de Valencia, de la diputacion provincial y del 2.º cabo Lopez, (don Narciso), que no se contentaron con dar á los tristes sucesos de aquella capital el colorido propio para disculpar su participacion en ellos, sino que dirigieron representaciones en que agobiaron de denuestos al diputado que habia osado rasgar el velo con que se pretendiera encubrirlos.

Aun de las indicaciones relativas á arreglos oportunos y fáciles, se paralizaba casi siempre la ejecucion, ya por la manera vaga con que eran articuladas, ya porque no se recataban suficientemente las miras interesadas que las sugerian. El 5, habia acordado el congreso pasar á las sesiones una proposicion de Mendizabal, para que se nombrase una comision, que, con presencia de los estados de fuerza del ejército, que debian pedirse al gobierno, propusiese los medios de cubrir sus necesidades. Nadie ignoraba que estaban agotados todos; pero Mendizabal, que queria llamar de nuevo la atencion sobre su persona, aseguraba que, *tremolada ya la bandera de reconciliacion*, él indicaria arbitrios, no solo para asegurar la subsistencia del ejército, sino para mejorar la condicion de las clases pasivas, y la de los acreedores del Estado. La comision nombrada para examinar la propuesta del ex-ministro se limitó por de pronto á proponer que se escitase al gobierno á señalar los recursos con que contaba. Hompanera manifestó que ya Pita habia presentado diferentes proyectos de ley con este objeto, y estaba trabajando otros. La comision insistió en su dictámen, que fué aprobado, sin que por eso se acelerase la conclusion de los trabajos, ni se remediase el menor daño, ni se proporcionase el mas ligero alivio.

Discutióse en este mismo tiempo una ley de estados de sitio, que, destinada á regularizar una situacion irregularizable, no debia producir mejor resultado que las demas discusiones coetáneas. La ley de ayuntamientos, penosamente elaborada, y violentamente combatida desde la legislatura anterior, ocupó muchas sesiones; y, suprimidos varios artículos y modificados otros, se compaginó en fuerza de estas variaciones, un todo heterogéneo, contradictorio, é inaceptable, resultando por tanto perdido el tiempo empleado en aquel trabajo. Solo se libraron de esta mala suerte las medidas destinadas á completar los sacrificios del pais; asi, fué aprobada la nueva quinta de cuarenta mil hombres, aunque unos diputados reputasen escesivo este número, y diminuto otros. Pretendiendo fijarlo, declaró Infante que no podian menos de ser cuarenta mil; pues eran diez y nueve mil los que faltaban para llenar las bajas; y que no podian ser mas, porque no habria con qué mantenerlos. Argüelles, que, fiel á sus hábitos de generalizacion, jamás miraba cuestion alguna bajo el aspecto material ó positivo, preguntó si con los cuarenta mil hombres se podrian vencer los obstáculos que habia para la conclusion de la guerra, y desconociendo, ú fingiendo desconocer, que la prolongacion no se debia sino á las pretensiones estravagantes del partido que le proclamaba por su corifeo, añadió: «¿No hemos de saber »nunca cuáles son las causas que impiden su conclusion?» Aprobóse igualmente la requisicion de seis mil caballos, aunque se demostró que habia contratistas dispuestos á encargarse de este servicio, y facilidad por consiguiente para eximir de él á los habitantes, ya abrumados con otras cargas. En fin, fué aprobado un proyecto de Pita para la exaccion

de la contribucion estraordinaria de guerra, por el cual, infringiéndose las prescripciones testuales de la ley de 30 de junio, se mandó no admitir en pago del nuevo impuesto mas que créditos liquidados. Mendizabal, que para el caso de haber de suceder en el ministerio á Pita, queria, como éste, tener dinero á todo trance, apoyó fuertemente la variacion cardinal introducida en la nueva ley. Para completar la idea de las ocupaciones del congreso español en este período, basta decir, que, durante él se acordaron á Borso, por la batalla de Chiva, y á Meer, por las escaramuzas del Valle de Aran, votos de gracias, que habrian debido reservarse para hechos de mas interés ó trascendencia; que se concedió el título de *inmortal* á Gandesa, destruida, y se decretó su reedificacion cuando *las circunstancias lo permitiesen*, eventual é insuficiente indemnizacion de heróicos sacrificios; que solo fué desechada por sesenta y ocho votos contra cincuenta y dos la anárquica proposicion del conde de las Navas, para que se suspendiese el ministerio de lo Interior, único que durante la revolucion habia dispensado algunos beneficios á los pueblos; y que votasen por la supresion dos ex-ministros del ramo (Lopez y Argüelles) el economista Florez Estrada, y algunos otros individuos que pasaban por ilustrados: que se sancionó, en fin, la práctica abusiva de que continuasen asistiendo á la asamblea, hasta conocerse el resultado de las nuevas elecciones, los diputados que habian dejado de serlo por haber aceptado empleos ó honores.

No por mostrar menos pasion en las discusiones, se mostró mas digno el senado de la mision de justicia y proteccion que los pueblos habian entendido conferir á los cuerpos legisladores, Terminados los debates sobre la respuesta

al discurso del trono, sin que se tomase en cuenta una sola de las observaciones justas que en ellos se articularon, el senado no tuvo de qué ocuparse durante muchos dias, no trató en los pocos que le tocó reunirse, mas que de la quinta de cuarenta mil hombres y de la hipotética reedificacion de Gandesa, asuntos que, por decididos ya en el otro cuerpo legislador, no ofrecian el menor interés. Gomez Becerra quiso introducir el derecho de interpelacion, de que tan deplorable uso se hacia en el congreso, en el Estamento conservador, que tuvo el buen sentido de no consentir que se lanzase en su seno esta nueva tea de discordia. Pero si, con este acto de prudencia, evitó el senado algunos escándalos, no justificó, por la dispensacion de un solo bien, ni por la atenuacion de un solo mal, la necesidad de su intervencion en los negocios públicos. Abandonados estos al impulso incierto, anómalo ú contradictorio que le imprimian acontecimientos que nadie sabia señorear, los cuerpos legisladores, sujetos como los agentes del poder á la influencia tiránica de estos acontecimientos mismos, minados frecuentemente ademas por mezquinas pasiones, y de contínuo por intereses encontrados, no eran en realidad sino una rueda inútil que impedia el movimiento de la máquina social, en vez de regularizarlo; una superfetacion tanto mas funesta, cuanto que daba las apariencias de la legalidad á la mas desolante anarquía; un medio, en fin, de desacreditar por largo tiempo y acaso para siempre, el régimen representativo, bajo cuyo mentido imperio la nacion apuraba hasta las heces el cáliz de la desventura.

FIN DEL LIBRO DECIMO SETIMO.

LIBRO DECIMO OCTAVO.

Apostólicos y marotistas.—Fusilamientos de Estella.—Pusilanimidad de don Cárlos —Cambios y nombramientos hechos por él.—Aborta la negociacion Cea-Marliani.—Correrías de Cabrera.—Primer sitio de Villafamés.—Movimientos y operaciones del ejército del Centro contra Cabrera.—Vanhalen introduce un convoy en Lucena.—Llegada de Balmaseda al campo de Cabrera.—Comunicaciones entre este caudillo y Maroto.—Vanos esfuerzos de Vanhalen contra Segura.—Segundo sitio de Villafamés.—Cange de prisioneros.—Atrocidades del conde de España en Cataluña.—Pónense en movimiento cristinos y carlistas en las provincias del Norte.—Toma de Ramales y Guardamino por Espartero.—Batallas de Belascoain, Arroniz y Gamarra, favorables á las tropas de la reina.—Esplicacion del desenlace de estos sucesos.—Coalicion parlamentaria contra el conde Molé.—Programa de Mr. Thiers.—Cambio ministerial en Francia.—Ministerio Soult.—Justas observaciones del marqués de Miraflores sobre las causas del malestar de España, y los medios de removerlas.—Estado de la guerra en Cataluña, Aragon y Valencia.—Espartero al frente de un ejército considerable penetra en las Provincias Vascongadas.—Situacion respectiva de ambas partes beligerantes.—Entrevista de Maroto con el comodoso inglés Lord John Hay.—Preliminares de transaccion.—Convenio de Vergara.

Ya desde el nombramiento de Maroto para general en gefe del ejército, eran pública la existencia, y conocidos los gefes de las dos fracciones políticas que con ardor se disputaban la confianza de su príncipe, y que en su mútuo

anhelo de dañarse, trabajaban de consuno en la ruina de su causa. Arias Tejeiro, que habia quedado al frente del ministerio, era el gefe, el representante de los ultra-realistas, llamados tambien *apostólicos*. Maroto lo era de los moderados, á quienes por esta razon se dió el nombre de *marotistas*. Si, para triunfar en la lucha que se aprestaban á sostener, contaba el uno con las ventajas que dá la posesion legal del mando, contaba el otro con su fuerza de voluntad para conseguirlo, aunque fuese ilegalmente; si, para mantenerse en el poder servia al uno de apoyo el ascendiente que sobre su fanático amo ejercia, para conquistarlo podia servir al otro la fuerza moral que sobre sus subordinados, sobre su partido, sobre su ejército, en fin, iba adquiriendo cada dia.

De parte de los cristinos, y mas aun de parte de los carlistas, el cansancio era general, y el deseo de paz tan unánime como profunda la conviccion de que, con las armas, no era posible acabar la guerra en mucho tiempo. Espartero, situado meses hacia entre Logroño y Vitoria, y Leon entre Tafalla y los Arcos, ni tomaban sériamente la ofensiva, ni eran en ninguna parte atacados con vigor. Ligeras, pero frecuentes escaramuzas, diezmaban estérilmente las filas de ambos ejércitos. Maroto, ora desconfiase del triunfo definitivo de la causa del Pretendiente; ora, por el contrario, abrigase esperanzas de ver coronados sus esfuerzos con el logro de sus planes, reorganizaba sus batallones en el interior de las Provincias Vascongadas, donde no creia á los de la reina con fuerzas para penetrar.

Agrias contestaciones, que diariamente se reproducian en la córte de don Cárlos entre el caudillo del ejército y el

gefe del ministerio, hacian inevitable la separacion del general, ó el reemplazo del ministro; mas don Cárlos, que con ninguno de los dos bandos de que ellos hacian cabeza se atrevia á chocar abiertamente, prefirió contemporizar con uno y otro, y, víctima de su propia debilidad, nombró ministro de la guerra al general Marqués de Valdespina, amigo de Maroto, conservando, sin embargo, á Arias Tejeiro al frente de los negocios, y llevando por consiguiente al seno del ministerio la lucha que, entre este y una gran parte del ejército, fomentaban ya otras causas de todo el mundo conocidas.

Instalado desde meses antes en Bayona y en inteligencias con Muñagorri, aunque mal visto y hasta contrariado en sus planes por el cónsul español residente en aquel punto, y por casi todas las autoridades civiles y militares de la frontera, trabajaba sorda, pero activamente, don Eugenio Aviraneta, la destruccion del bando carlista. De acuerdo con personas notables de este partido, y servido por hábiles y entendidos agentes de uno y otro sexo, Aviraneta, hombre sagaz y familiarizado por la práctica de toda su vida con esta clase de intrigas, seguia desde Bayona la huella de las muchas que se urdian en el campo de don Cárlos, y, empleando todos los medios posibles de fomentar la escision que en él reinaba, abrigaba en su pecho la esperanza de apoderarse (asi lo decia él y se lo ofrecia al gobierno de Madrid) de la persona de don Cárlos.

Por momentos, y esto era lo natural, decrecia en el pais vasco-navarro el entusiasta interés que alli inspirara hasta entonces la causa del Pretendiente, y bien á las claras lo veian sus fanáticos consejeros, hombres todos del bando

reaccionario; pero, no permitiéndoles su ignorancia de las cosas ó su rencor hácia las personas atribuir á sus verdaderas causas el mal que era antes tan fácil conocer como difícil atajar ya, acusaban y hacian responsables de él á los marotistas. En vez, pues, de pensar en estirparlo, ocupábanse solo de los medios de dar un golpe mortal á sus adversarios, sin conocer que la muerte política de estos, dado caso que con ellos fuese posible acabar, envolvia necesariamente la destruccion de la causa que defendian unos y otros.

Hallábanse á la sazon procesados y presos por órden de don Cárlos los generales Elio, Gomez y Zaratiegui: en su misma prision habia sido bárbaramente asesinado el jóven coronel Cabañas, y por el campo carlista se tramaba sin descanso una conspiracion dirigida á asegurar en él la influencia de los apostólicos. De ellos, por su mal, habia sido caudillo y era su representacion el general Guergué, hombre mediano, que ni supo, mientras tuvo el mando, sostener la preponderancia de la fraccion política á que pertenecia, ni recatar el resentimiento que, al verse obligado á dejarlo, concibió contra su sucesor. Natural era, pues, que Maroto, blanco desde mucho antes del odio de los conspiradores, y puesto á la sazon á la cabeza del ejército, con el cual tenia mas prestigio que tuvo nunca Guergué, defendiese con toda energía su poder y aun su existencia, terrible y constantemente amenazada por las tramas de sus enemigos. Por la vehemencia y la audácia de su carácter, distinguíase, ademas de Guergué, entre los caudillos del bando exagerado, el general García, comandante general de Navarra. Este gefe, que habia roto ya públicamente con Maroto, se concertó con aquel y algunos otros hombres de importancia, así en lo

militar como en lo civil, y entre ellos se fraguó un plan horrible de reaccion y matanza, que, contra los del bando moderado debia estallar á la vez en diversos puntos.

Maroto, que lo supo á tiempo, y que estaba interesado en impedirlo á todo trance, tomó inmediatamente para ello la mas violenta de las determinaciones. Y asi se lo anunció á don Cárlos, diciéndole, —«que estaba resuelto á fusilar á »los conspiradores.»—«No lo harás,» contestó don Cárlos. —«Si haré, señor» replicó Maroto; y, encaminándose á Estella, donde se hallaban García y Guergué, se apoderó de sus personas, asi como de las de los autores, gefes é instigadores de la proyectada reaccion; los cuales, conforme lo habia anunciado, hizo fusilar por tropas navarras, y en la mas importante ciudad que en Navarra obedecia al Pretendiente. Y esta misma habria sido la suerte de Balmaseda, llegado alli pocos dias antes para tomar el mando de una parte de las fuerzas mandadas por Maroto, á no refugiarse por dos veces en el real mismo de don Cárlos, y á no tomar, creyéndose en él poco seguro, la determinacion de marchar á reunirse con Cabrera, como á poco lo verificó con solo algunos caballos.

El 20, consumado el acto, dirigió Maroto á sus soldados una enérgica proclama (1), y escribió al que aun llamaba él su rey, una carta (2), en que, indicándole la línea de conducta que debia seguir, le daba en tono de aterradora naturalidad, noticia de lo ocurrido en estos términos. «Es »el caso, señor, que he mandado pasar por las armas á los »generales Guergué, García y Sanz, al brigadier Carmona

(1) Véase apéndice número 4 al fin del tomo.
(2) Véase apéndice número 5 al fin del tomo.

»y al intendente Urriz, y que estoy resuelto, por la compro»bacion de un atentado sedicioso, á hacer lo mismo con »otros varios, cuya captura procuraré sin consideracion á »fueros ni distinciones.» A cuyo efecto, sin duda, se puso al frente de algunos de sus batallones, en marcha hácia el cuartel real.

Tan pronto como en él se supo la noticia de los fusilamientos de Estella, y antes siquiera de sospechar la aproximacion de Maroto á la residencia de don Cárlos, lanzóse desde este contra aquel general una tremenda orden del dia (1), «declarándole traidor y autorizando á todos y cada uno de »sus soldados á tratarle como á tal.» Satisfecha asi la cólera, mas no calmado el terror, Arias Tejeiro y el obispo de Leon, en nombre de don Cárlos, enviaron á llamar en auxilio suyo á los generales Villareal, Urbistondo y don Simon Latorre. Ninguno de ellos, empero, podia, sin desmentir sus antecedentes ú obrar contra sus convicciones, hacer armas contra Maroto, y su papel en aquella ocasion debió naturalmente quedar por lo tanto reducido al de mediadores entre el general y el soberano. A éste, en efecto, aconsejó Urbistondo pasase al cuartel general, y pidiera esplicaciones á Maroto; mas don Cárlos, no solo no cedió á este consejo, sino que se negó á dar audiencia al conde de Negri, enviado al efecto por Maroto, y, aterrado y despavorido, mandó ensillar los caballos apercibiéndose á huir.

¿Qué opinion formar de un príncipe que, habiendo, el dia 21, y á consecuencia de los fusilamientos del 18, declarado traidor al general en gefe de su ejército, decia tres dias

(1) Véase apéndice número 6 al fin del tomo.

despues (el 24), (1) entre otras poco menos significativas pa-abras. —«Apruebo las medidas tomadas por este general »(Maroto) y quiero que continúe como antes á la cabeza de mi »valiente ejército, esperando de su lealtad y de su patrio-»tismo que si verdaderamente se ha resentido de mi *decla-»racion ofensiva*, los efectos deben cesar con la seguridad »que le dóy de que ha recobrado mi real confianza y su *re-»putacion injuriada*?» ¿qué pensar del que, llamándose monarca y aspirando á serlo de una nacion de doce millones de habitantes, pone, á la faz de ella y de la Europa toda, el sello á aquella oprobiosa retractacion, con estas palabras, —«quiero que sean *recogidos* y *quemados* todos los ejempla-»res del manifiesto publicado (el 21), y que en su lugar, se »imprima y se haga circular esta espresion de mi soberana »voluntad, y que se dé en la órden del dia del ejército y se »lea á la cabeza de los batallones durante tres dias conse-cutivós?» ¿qué, en fin, pensar, de un hombre que, esencial-mente fanático, consiente en alejar de su lado y hasta en enviar con escolta al estrangero al obispo de Leon, el mas fiel y mas constante de sus servidores, á Arias Tejeiro su primer ministro, á Otal, Labandero y Lamas Pardo, sus consejeros, á todos los hombres, en fin, con cuyas ideas habia simpatizado siempre, y continuaba acaso mas que nunca simpatizando á la sazon? La debilidad que en aque-llas críticas circunstancias mostró don Cárlos hundió para siempre su causa, consolidando por de pronto el triunfo de los marotistas, produciendo en seguida complicaciones de cada instante y nuevos elementos de reacciones sucesivas, y rebajando hasta el infinito la importancia moral de aquel

(1) Véase apéndice número 7 al fin del tomo.

príncipe entre las gentes de su partido asi como entre sus auxiliares estrangeros.

En ningun caso podian las grandes potencias amigas y favorecedoras de don Cárlos aceptar la responsabilidad moral de la conducta de Maroto, que revelaba cuando menos un absoluto desprecio de las formas jurídicas. Si aun, consumada la violencia, hubiese ella producido la consolidacion de un nuevo sistema y un cambio de principios políticos, habríase, á favor de esta circunstancia, atenuado algun tanto la odiosidad del hecho y hasta justificado tal vez la violencia y la precipitacion que la acompañaron. Nada de esto sucedió; y, siendo el único resultado de los fusilamientos de Estella una clara y evidente demostracion de la impotencia y de la nulidad de don Cárlos á los ojos de la Europa entera, las potencias que le auxiliaban desmayaron en términos que, si no abandonaron de todo punto su causa, miráronla desde entonces con la mas desdeñosa indiferencia.

Por los dias en que llegó á Berlin la noticia de este suceso, se presentaron en aquella capital, procedentes de la de Sajonia, á donde desde París se encaminaran, los comisionados del gobierno español Cea y Marliani. En Berlin, pues, deseosos de rectificar la opinion pública acerca de la cuestion de sucesion que en España se debatia, imprimieron é hicieron circular una memoria escrita y preparada por Marliani, á la cual adicionó Cea un párrafo (el último), dirigido á esclarecer su posicion personal, que hasta cierto punto aparecia falseada, ya por los antecedentes políticos de su asociado, ya por las circunstancias del gobierno de Madrid, del cual, sea como quiera, se presentaba el viejo ex-ministro de Estado con el carácter de

agente oficial. No dejó, desde luego, de producir efecto en el ánimo de los alemanes imparciales la memoria que, publicada en Berlin con el título de la *Verdad sobre la cuestion de España*, fué reimpresa á poco en Lóndres, y mas tarde en París bajo el nombre de Cea, no sin dejar dudas acerca de su verdadero autor.

Pero no bastaban folletos ni protocolos á recabar del gabinete de Berlin el reconocimiento de la soberanía de Isabel II, que era, en último resultado, el objeto principal de la mision de los negociadores. Pensar en alianzas y pactos de familia, y aun esperar que sobre este punto fuesen oidas las proposiciones de Cea y Marliani, era alimentar una ilusion que no debia tardar en desvanecerse. Apoyáronlas ellos, sin embargo, cada uno con los medios que mas conducentes creyeron á su fin; Cea invocaba solo el principio de la legitimidad y del mejor derecho; Marliani, poco contento de esto, escribió, no se sabe si de acuerdo con su colega ó sin contar con él, un memorandum, diestramente redactado, dirigido á llevar la cuestion del reconocimiento de la reina de España por parte de la córte de Berlin á otro terreno donde pudiese la discusion producir mas efecto y hubiera mas probabilidades de alcanzar buen resultado. Hábilmente en este escrito escitaba Marliani los intereses y las pasiones del pais con cuyo gobierno negociaba, ponderando los peligros de la influencia francesa en España, y la conveniencia que, en asociarse á la causa de Isabel II, habia para las potencias del Norte que, tomando en cuenta el reposo de Europa, no habian vacilado en reconocer por reyes de los franceses y de los belgas á Luis Felipe y á Leopoldo.

Algo, en los hombres del partido anti-francés y por medio de este memorandum, adelantó Marliani en favor del reconocimiento de la reina Isabel; no, empero, ni con mucho, lo bastante para decidir al gabinete de Berlin á tomar sobre sí la iniciativa de una línea de conducta que, contra su firme propósito de permanecer en la cuestion española unido al Austria y la Rusia, debia necesariamente malquistarlo con estas potencias. Por ver de lograr su objeto, apelaron los negociadores á todos los medios de que podian disponer, y de ellos era uno la cooperacion del lord William Rusell, ministro de Inglaterra en Berlin. A este diplomático, que se la prestaba en efecto, si bien no tan eficaz como deseaban los negociadores, escitaron estos á que pasase al gobierno prusiano una comunicacion oficial, pidiéndole el reconocimiento de la reina Isabel; propuesta á que se resistió á acceder el ministro británico, poco seguro de las miras ó las intenciones del gabinete de Lóndres sobre este particular. Verbalmente, sin embargo, no dejó el lord Rusell de hacer al gobierno prusiano indicaciones y hasta instancias en favor de los negociadores, á quienes, lo mismo que al representante inglés, contestó el baron de Werther, ministro de Negocios Estrangeros, lo siguiente.—«No nos den vds. tanta »prisa, si quieren que accedamos á sus deseos. No quere»mos tomar la iniciativa: escribiremos á Viena.»

Por el lord Rusell y los negociadores españoles se acordó entonces que el ministro de Inglaterra en Berlin solicitase de su gobierno la autorizacion necesaria para pedir por escrito al de Prusia el reconocimiento de la reina Isabel; y de ir á Lóndres se encargó el mismo Marliani, en compañía del secretario de la legacion inglesa en Berlin, Mr. Howard,

con quien llegó á aquella ciudad en la madrugada del 4 de enero. Allı, sin perder tiempo, fué á avistarse con el general Alava, ministro de España, y á enterarle del verdadero estado de la negociacion. Alava, dando cuenta de ella al gobierno de Madrid, en comunicacion reservada del 13 del mismo mes, demostró todas las irregularidades de que hasta entonces habia adolecido aquella negociacion, manifestando no participar él de las esperanzas, ó mejor dicho de las ilusiones, que acerca de su buen éxito, tenia Marliani. Cea, que tambien las abrigaba aun, se quedó en Berlin aguardando la contestacion de lord Palmerston, á cuya resolucion favorable subordinaron Cea y su compañero el logro del resultado. De la negociacion, como era natural, eliminaron el representante español y el secretario de Estado inglés, toda frase, toda espresion que pudiese dejar suponer proyectos matrimoniales, encerrándose con hábil y calculada reserva en la cuestion del reconocimiento.

Con esto se calmaron las susceptibilidades de la córte de Francia que, vivamente escitadas por el memorandum de Marliani, y no poco tambien por las comunicaciones del marqués de Miraflores, llegaron á punto de hacer al conde Molé que pidiese aclaraciones al embajador de Inglaterra, significando formalmente á los representantes de esta potencia y de España que al tal casamiento se opondria el gobierno francés, como era de suponer lo hicieran los de las demas naciones al enlace de la reina Isabel con un príncipe de la familia de Orleans.

Luego que el conde de Sebastiani, embajador de Francia en Lóndres, tuvo noticia de la llegada de Marliani y de su designio de pedir al gobierno inglés autorizase á su mi-

nistro en Berlin á negociar el reconocimiento, cesaron las inquietudes y los recelos del gabinete de las Tullerías, á quien habia tenido al corriente de todas las gestiones hechas por los dos negociadores españoles su ministro en Prusia Mr. Bresson. Y sobre los informes dados por este diplomático, calcáronse sin duda luego las instrucciones enviadas por el gobierno francés á su agente en Viena, con arreglo á la declaracion hecha en París por el conde Molé al lord Granville y al marqués de Miraflores.

Cediendo, empero, el lord Palmerston á las instancias de Marliani, trasmitió al lord Guillermo Russell órdenes para entablar la negociacion en Berlin, é iguales prevenciones hizo á su representante en Viena. Con los despachos para los embajadores de Francia, residentes en una y otra córte, salió Marliani en direccion de Berlin el 15 del mismo mes. Este paso aumentó, como era natural, las esperanzas de los comisionados; uno y otro creyeron ver cercana ya la hora del reconocimiento de la reina Isabel por los soberanos del Norte; y lo creyeron con tanta mas razon cuanto que la noticia coetánea de los sucesos de Estella desvirtuó poderosamente en aquellos paises á don Cárlos y su causa.

Favorecidos por esta circunstancia y por la escision que, entre la córte y los católicos prusianos, provocara la conducta turbulenta de los arzobispos de Possen y Colonia, y ausente de Viena el embajador inglés Mr. Lamb, cuya intervencion en el asunto hubiera podido ser de grande utilidad á los negociadores españoles, decidiéronse éstos á seguir su viage á la capital de Aústria, donde definitivamente debia abortar la mision, y recibir los encargados de ella un desengaño cruel. El gobierno austriaco, tomando

por pretesto hallarse el nombre de Marliani inscrito en los registros de la policía como complicado desde 1821 en los sucesos revolucionarios que por aquel tiempo tuvieran lugar en Piamonte, le mandó salir de Viena en el término de diez y ocho horas. Cea, sin embargo, procuró ver, y vió en efecto, al príncipe de Metternich, y tuvo con él dos conferencias, de cuyas resultas se resolvió á abandonar la idea y hasta la conversacion del casamiento, bien persuadido de que sobre este particular ni á escucharle se habria prestado el príncipe de Metternich. No bastó, sin embargo, toda la prudencia del negociador español, para evitarle el disgusto de oir, como de boca del ministro austriaco lo oyó, que su presencia en la córte de Viena era un embarazo para el gabinete; ni toda la urbanidad de formas del ministro fué parte para atenuar el doloroso efecto que en Cea causó la súplica que, con visos de intimacion, se le hizo de salir de Viena. Con esto, y pasados algunos dias, durante los cuales hubo de cohonestar con el mal estado de su salud su permanencia en aquella córte, salió Cea de ella, sin haber cogido de tan prolija negociacion mas fruto que esclarecer el mejor derecho de la reina Isabel en la cuestion de sucesion á la corona, lo cual relativamente era de poca importancia, sobre todo cuando, al lado de la cuestion de derecho, se alzaban la de principios políticos, la de formas de gobierno, la de simpatías personales y la de conveniencia propia.

Por aquel tiempo nuevas complicaciones sobrevenidas en el trascurso de esta mision secreta habian dejado vislumbrar probabilidades de un cambio esencial en las ideas del gabinete de las Tullerías con respecto á España, y en la

posicion diplomática del marqués de Miraflores, representante de esta nacion. Triunfante en el parlamento francés la coalicion parlamentaria; derrotado Mr. Molé y verificado el cambio ministerial, vióse el marqués de Miraflores en la necesidad de pedir instrucciones sobre el modo con que debia abordar el punto de la negociacion Cea–Marliani. Pero estas instrucciones se hicieron poco menos que completamente innecesarias, y la cuestion varió de aspecto, desde el momento en que el general Alava le dió el carácter de esclusivamente encaminada á una negociacion de reconocimiento de la soberanía de Isabel II por parte de las potencias que hasta entonces se negaran á él. Nada se logró tampoco con dar al asunto esta nueva faz: la combinacion se frustró, y el gobierno tuvo que lamentar pérdidas de tiempo, de dinero y de consideracion. El resultado de la negociacion fué un desengaño, cuando no un desaire.

A todo esto, no contento Maroto con el suplicio ó el destierro de los principales agentes del bando apostólico, hizo á don Cárlos nombrar nuevos ministros, y confiar el mando de sus tropas á varios gefes transaccionistas. De los primeros era uno el general Montenegro, para guerra, y otro Marcó de Pont para Estado. A Elio le fué conferido el mando de Navarra, á Iturriaga el de Guipúzcoa, á Simon Latorre el de Vizcaya, y el de Alava al general Alzáa. Al frente de los batallones castellanos se puso á Urbistondo; Villareal fué nombrado ayudante de campo de don Cárlos, y Zaratiegui agregado á su estado mayor. ¡Tanta influencia, que, sin estorbos de ninguna especie, podia ejercer desde entonces, dieron á Maroto los fusilamientos de Estella y la pública y vergonzosa retractacion de don Cárlos!

En las provincias donde esto sucedia, adoptábanse al mismo tiempo por el general en gefe de las tropas de la reina las medidas mas enérgicas, por no decir mas atroces, para el embargo de los bienes pertenecientes á las familias de los carlistas que estaban con las armas en la mano; hacíanse nuevos apresto̊s para llevar á cabo un gran plan de operaciones encaminadas á invadir el territorio que ocupaban los enemigos, y volvia Muñagorri á poner en juego combinaciones desacreditadas ya por mas de un estéril y hasta ridículo ensayo. Por aquella época, enarbolando la bandera de *paz y fueros*, apareció de nuevo el belicoso escribano de Verástegui en las vertientes del Pirineo. Mas esta tentativa, tan mal pensada y tan mal hecha como la anterior, tuvo el mismo resultado que ella, el mismo que era fácil preveer y lógico esperar. La terminacion de aquel episodio de la guerra del Norte, no fué una desercion, no una derrota; fué solo una disolucion hija de la heterogeneidad de los elementos que entraron en aquella impotente y mal forjada combinacion, y de la poca fé que en su éxito tuvieron nunca los mismos que en ella tomaron parte.

De acuerdo en tanto con Balsameda, hombre de decision y enemigo declarado de Maroto, empezaron los apostólicos, vueltos ya en sí y exasperados por los últimos actos de este general, á conspirar contra su vida y á tramar planes de reaccion. Don Cárlos, irresoluto é inconsecuente hasta la imbecilidad, fomentaba la discordia manteniendo relaciones con los emigrados, y volviendo á encender, al soplo del favoritismo, pasiones mal apagadas. El obispo de Leon, el canónigo Echavarria y Labandero, estaban en correspondencia con el príncipe, y recibian auxilios de él, al paso que su

ejército continuaba careciendo de lo mas estrictamente necesario para su existencia. Esta conducta, frecuentemente observada desde los sucesos de Estella, tenia por objeto desalentar á las tropas de Maroto, y hacer perder á éste el prestigio de que entre ellas gozaba. Por su parte tambien censuraba el padre Cirilo los actos del general, á quien reconvenia de que no buscaba al enemigo, ni sobre él tomaba la ofensiva, y hasta le escribia significándole que renunciase para lo sucesivo á toda esperanza de prestigio y de poder si continuaban las tropas careciendo de recursos. De los hombres que alrededor del padre Cirilo se agruparon en aquella ocasion se formó un nuevo partido que ni era apostólico ni marotista.

Entretanto Cabrera, nombrado por don Cárlos teniente general y conde de Morella, títulos que estampó al pié del convenio celebrado con Vanhalen para estender á Aragon y Valencia los efectos del tratado Elliot, dominaba estas provincias, al frente de veinte mil hombres de infantería y de ochocientos caballos, con mas de cuarenta piezas de artillería. Contaba ademas con gefes de valor como Forcadell, Llagostera y Polo, este último cuñado suyo, entre los cuales dividia su privanza, y á quienes tenia confiado el mando de las tres divisiones, que eran en aquel territorio el alma y la vida del ejército carlista.

En la imposibilidad de aumentarlo por falta de armas, solicitólas con empeño de las potencias estrangeras que simpatizaban con la causa que él defendia. Para procurárselas mandó comisionados á Austria y á Cerdeña y escribió á Lóndres de donde á poco se le espidieron dos remesas de fusiles, de los cuales solo algunos pudo aprovechar, desem-

barcados por su padrastro en las bocas del Ebro. El resto, conducido por dos buques ingleses, se incendió con uno de ellos en la travesía, y cayó con el otro en poder de los cruceros de la marina real

A pesar de estos contratiempos, era formidable en aquella época el poder del caudillo tortosino, contra quien apenas osaban ya los de la reina intentar otra cosa que la defensa local de éste ó de aquel punto amenazado, ó escaramuzas parciales que ni daban fuerza moral á la causa de Isabel, ni hacian mella á la de don Cárlos. Al gobierno de la reina no se le ocultaban los peligros de esta situacion; y, bien que embarazado con graves y perentorias atenciones en las provincias del Norte y otras muchas de la mónarquía, hizo los mayores esfuerzos para ver de crear elementos capaces de atajar el mal. Cabrera, llena por una parte la cabeza de atrevidos y bien combinados planes, y confiado por otra hasta el esceso en la propicia estrella qué siempre, desde que en aquella guerra se lanzó, le habia acompañado, solo soñaba en nuevos triunfos y se lisongeaba con la esperanza de proseguir siendo el mas fuerte adalid de la causa carlista.

Mandados por él, presentáronse en la mañana del 3 de enero á la vista de Villafámés unos trescientos infantes y ciento y cincuenta ginetes; los cuales, situándose en las ávenidas de la poblacion y en los montes que la dominan, empezaron á hacer fuego. Lento al principio, avivóse hasta hacerse horroroso, merced á un refuerzo que á la caida de la tarde recibieron los sitiadores. La guarnicion, compuesta de un destacamento de artillería de marina y de la columna móvil de Castellon, resuelta á defenderse á todo

trance, tomó, entre otras disposiciones, la de reforzar sus muros, cuyo asalto intentaron en vano los de Cabrera en la mañana del 4. Por la noche se repitió, en balde tambien, la tentativa. Concluida entretanto la colocacion de la artillería, empezó esta á jugar contra la poblacion á las ocho de la mañana del 5. Solo una pieza contaba la plaza para su defensa; pero tan bien servida que, al contestar al primer cañonazo de los sitiadores, dejó á estos comprender que era su empresa mas difícil de lo que á primera vista aparecia. A las dos de la tarde mandó Cabrera cesar el fuego de sus piezas, y de ellas retirar una. Entrada la noche, hizo lo mismo con la otra, y continuó con la fusilería hostilizando la plaza, hasta la madrugada del 6, en que decididamente se retiró con pérdida de unos cuarenta hombres entre muertos y heridos. A acelerar esta retirada contribuyó no poco la noticia por entonces llegada á oidos de Cabrera de que, con el objeto de hacerle levantar el sitio, habia salido de Teruel el general en gefe del ejército del Centro, y que al frente de fuerzas considerables, se encaminaba á Villafamés.

De este modo, en efecto, frustró Vanhalen los designios de Cabrera, cuya persecucion encargó al brigadier Azpiroz, y el dia 7 despues de haber introducido en aquella plaza un convoy de víveres y de municiones, mandó hacer alto en Betera.

Por aquellos dias, la segunda division de dicho ejército del Centro, enterada de los movimientos que á la sazon verificaba Llagostera, y estrechándolo de cerca, logró proteger un convoy de municiones dirigido desde Madrid á Zaragoza, y á favor de operaciones combinadas con las que,

hácia la parte de Monreal, ejecutaba el brigadier Mir, desalojó de esta villa á los carlistas, obligándoles á refugiarse en el campo de Visiedo. El 22, salió de Segorbe la division del general Vanhalen, y tomando las disposiciones necesarias para alejar de las avenidas del Maestrazgo y de las orillas del Mijares las partidas sueltas que por aquellos ruedos vagaban, revolvió contra Arnau, contando con que la primera division del Centro que ocupaba á Murviedro saldria para formar en Segorbe la reserva de las tropas de operaciones, las cuales, sin ser hostilizadas, llegaron á la vista de Montan. Obligados con esto los carlistas á abandonar el fuerte que no les era humanamente posible defender contra fuerzas tan superiores, destruyéronlo por no verse mas tarde en la necesidad de reconquistarlo. De alli se dirigió Vanhalen á Murviedro, mientras Azpiroz, noticioso de que Forcadell, con sus valencianos, dos batallones de Cabrera y respetable fuerza de caballería, continuaba en Onda, hizo á sus tropas practicar un reconocimiento sobre este punto, adelantando al efecto una brigada de la reserva y colocando, para apoyarla, dos escuadrones en el collado de Almenara. Las tropas de Vanhalen que, sitiadas en Nules, no pudieron, por causa de la lluvia, salir de alli hasta mediodía, tropezaron, llegando á Bechi, con la vanguardia de Forcadell, y cargándola hicieron prisionero al oficial de caballería que la mandaba. Sin perder tiempo tomó el general en gefe la direccion de Onda por ver si alli lograba sorprender al enemigo; mas este, retirándose á Tales, solo dejó en el camino algunos grupos de soldados que, tiroteándose con los de la reina, entorpecieron su marcha y causaron no poca baja en sus filas.

Para observar á Arnau que, con cuatro batallones, ocupaba á Utiel, marchó á pernoctar á la Pesquera el comandante general de Cuenca situado á la sazon con su columna en el puente de Pajazo. Inquieto de estos movimientos, sale Arnau de Utiel con ánimo de ganar la próxima sierra de Negrete; pero á poco tiene que volver á encerrarse en la poblacion. Los de la reina, que desde Villargordo de Cabriel continuaban á Requena, tan luego como supieron este suceso y pudieron calcular el número de sus enemigos, determinaron atacarlos. Provocado á una accion que no intentaba sostener, emprende Arnau su retirada en direccion á Chelva, mandando delante y para esplorar el camino que allí conduce trescientos infantes con unos cincuenta caballos; pero, cargada esta fuerza en el sitio llamado Corral de Agua, á media legua de Utiel por un escuadron de cristinos, fué por dos veces deshecha, á pesar de la tenaz resistencia y del fuego bien nutrido que, al abrigo de zanjas y de vallados, sostuvo una gran parte del dia. En la sierra, á donde en derrota y en dispersion corrian á refugiarse los restos de aquella columna, rehízose esta luego con la llegada de Arnau seguido de dos batallones y del grueso de su caballería. Otro batallon, destinado á proteger la retirada, resistió con valor todo el tiempo necesario al efecto, pero no sin sufrir pérdidas de mucha consideracion.

Por aquel tiempo salió de Castellon de la Plana un convoy que, escoltado por la primera division del ejército del centro y protegido por el de reserva al mando inmediato del mismo general en gefe, se encaminaba á Lucena. Sabedores de ello los carlistas, sitúanse, con esperanzas de hacerse dueños de él, en Rivas Alvas y Adzaneta. Vanhalen,

bien que, reconocidas las alturas que á una hora de distancia dominan el camino alto de Lucena, nada hubiese visto que pudiera inquietarle, ni creyese tener que venir aquel dia á las manos con carlistas, distribuyó las tropas de la manera mas oportuna para la seguridad del convoy; pero, al mismo tiempo que con este entraba en Alcora la division de reserva, el teniente coronel Descatllar que, con ocho batallones, habia tomado posicion en un punto situado á dos horas de aquella villa, descubrió sobre su frente y su izquierda á menos de un tiro de bala cuatro fuertes masas carlistas mandadas por Forcadell. Rompieron estas inmediatamente el fuego; y, viendo que no por eso cejaba Descatllar, cargáronle á la bayoneta. Recibiólos él del mismo modo y, arrollándolos, los obligó á retirarse por un terreno escarpado hasta la falda de la cordillera opuesta, donde, solo al abrigo de otras dos masas que con la caballeria habian quedado en reserva, lograron volverse á reunir. Frustrado este primer ataque, dos batallones de los de Cabrera y los de la Coba, que de Adzaneta habian bajado al camino de Figueroles por donde se sabia que acostumbraban pasar todos los convoyes, se presentaron delante de Lucena, con cuya guarnicion, compuesta de algunas tropas de línea y buen número de nacionales, sostuvieron por largo rato, aunque inútilmente, un vivísimo tiroteo.

Para proseguir su penosa marcha, tuvo Vanhalen que adoptar varias disposiciones, de las cuales fué una hacer acampar por aquellos altos á las tropas, que, aunque no molestadas por los carlistas, sufrieron bastante por falta de leña y de agua. Seis oficiales, cincuenta y nueve individuos de tropa heridos y un cabo muerto, costó, sin embargo, al

ejército del Centro la introduccion en Lucena de aquel formidable convoy. De regreso á Castellon, publicó Vanhalen, en la órden general del 5 de febrero, una alocucion manifestando á sus soldados y á la milicia nacional lo satisfecho que estaba de su comportamiento y del buen éxito de la espedicion. Cabrera, entre tanto, despues de hacer contra el fuerte de Villamalefa demostraciones de ataque de que pronto hubo de desistir, se corrió con dos batallones y alguna caballeria hácia la parte de Azuara, donde permanecia el 24. Tres dias antes, Llagostera, que con tres batallones se hallaba sobre el Cella, dejó este territorio á la noticia que tuvo de que á su encuentro salia de Daroca la division de Ayerbe, la cual, desconfiando alcanzar al carlista, hubo de replegarse á Monreal.

Con la llegada de Balmaseda al Bajo Aragon, coincidió por entonces la de la noticia de los sucesos de Estella, y la de una carta de Maroto, por medio de la cual trataba éste gefe de esplorar el ánimo de Cabrera, sin manifestarle á las claras los planes ú operaciones militares, á cuya ejecucion sin embargo, le preguntaba si estaba dispuesto á cooperar. A esta carta contestó Cabrera en terminos tambien ambiguos con respecto á sus designios, si bien añadiendo, en los mas categóricos con respecto á sus disposiciones, que á *él siempre se le hallaria pronto á cooperar á todo aquello que redundase en provecho de su rey*. Con esto, y dando de mano á la política, continuó sus operaciones militares, recorriendo el campo de Cariñena, y mandando á Llagostera que, con seis batallones y cuatrocientos caballos, siguiera sus correrías y sus exacciones por la comun de Huesa. Hízolo asi, y ufano del buen desempeño de su cometido,

repasó con su division el Ebro por la Herradura, el dia 1.° de marzo, conduciendo quinientas cabezas de ganado, quince cargas de trigo, cien fusiles, y presos algunos nacionales y pudientes de aquellos pueblos.

No menos rico botin habia hecho Polo en el distrito de Teruel y pueblos inmediatos á Santa Olalla, donde, á pesar de la activa persecucion de que por parte del general Ayerbe era objeto, pasaban de once mil las cabezas de ganado recogidas en los primeros dias de marzo. En uno de los anteriores (el 25 de febrero) la division de reserva de la reina, que, al mando del marqués de las Amarillas, salia de la Yesa á las seis de la mañana, fué atacada por el primer batallon denominado del Cid, dos compañías de guias y algunos ginetes, con quienes, en los montes por donde pasa el camino, los aguardaba el gefe carlista Arévalo. Seguro de la retirada, pues por aquel quebrado terreno se la ofrecian escelente los fuertes de Alpuente y el Collado, molestó Arévalo durante ocho mortales horas á los cristinos, cuya retaguardia fué picando hasta los muros mismos de Alcublas. Llegando alli y viendo la obstinacion del ataque, determinó Amarillas, para poder proseguir su marcha, hacerlo por escalones contra una fuerte línea de tiradores y tres escuadrones de Arévalo. Cuatro horas, es decir, hasta llegar á la Higueruela, duró el combate que, para llevar á efecto su plan, tuvo que sostener Amarillas, y en el cual perdió de su division unos cien hombres entre muertos, heridos y prisioneros; otros tantos ó pocos menos perdió Arévalo, pero logró su objeto, cual era impedir el reconocimiento de los fuertes de Alpuente y el Collado, cuya custodia le estaba encomendada por Cabrera.

Este, entretanto, despues de haber fortificado á Segura, en torno de cuyas murallas y resuelto á defenderlas, vagaba con once batallones, se situó (el 23 de marzo) sobre lo mas áspero de la cordillera que parte el camino de Cortes á Segura, y en estas posiciones, que reforzó y parapetó lo mejor que pudo, aguardó y hasta provocó con siete batallones y cuatrocientos caballos á la division del ejército del Centro mandada por Ayerbe. A la salida de Cortes, dividió este gefe sus fuerzas en dos fuertes columnas, con el bien reconocido intento de flanquear las posiciones de los carlistas, poniendo, para conseguirlo, al frente de las fuerzas destinadas á atacar la derecha de Cabrera, al gefe de la segunda brigada don Francisco Velarde, y reforzándole con el batallon del Infante, la artillería de montaña y dos escuadrones del 6.° de ligeros á las órdenes del coronel Serrados. Ayerbe, con doce compañías del regimiento de Castilla, un escuadron del de Leon, la brigada perteneciente al ejército del Norte mandada por don José Samaniego, y una batería rodada, emprendió á las 11 de la mañana su movimiento de ataque, no sin dejar en Cortes el hospital de sangre, el depósito de bagages y fuerzas para su custodia. Pérdidas y no pocas sufrió Velarde en la toma del primer parapeto; mayores todavía se las costó la posesion del segundo. Grandes fueron tambien las que por su parte sufrieron en la defensa los carlistas, pero no de tal naturaleza que les impidiesen continuar hostilizando á los enemigos. El dia 4 de abril, se reunieron en Muniesa los generales Vanhalen y Ayerbe, y juntos hicieron, el 6, un reconocimiento sobre Segura sin que Cabrera, que contaba con que los defensores del fuerte amenazado harian vana toda tentativa de apode-

rarse de él, molestase á aquellos generales de otra manera, que tirando contra su retaguardia algunos pocos disparos. Comprendiendo, sin embargo, los peligros á que, por la reconcentracion de todas las fuerzas del enemigo, podian verse espuestas las recien levantadas fortificaciones de Segura, determinó el caudillo tortosino llamar hácia otra parte la atencion de las tropas de la reina; y al efecto, y á favor de una marcha rapidísima, marchó con tres batallones y cuatrocientos caballos, á pernoctar en Ares, á tiempo que, con otros tres de los primeros, se hallaba Forcadell en Vistabella, y el 15 á las tres y media de la tarde, se presentó de nuevo ante los muros de Villafamés, con ocho piezas de sitio, que, conducidas de Otres, quedaron colocadas en bateria y artilladas el 16 al amanecer. A esta hora se rompió el fuego, que duró sin cesar hasta las ocho de la noche. Reducidas por él á escombros muchas casas, y abierta en la muralla una brecha de mas de cuarenta pies de anchura, dirigiéronse sobre ella á paso de ataque los carlistas y llegaron á veinte varas del portillo que daba entrada al paseo; mas una descarga de fusileria hecha en aquel momento por la guarnicion obligó á los asaltantes á cejar por de pronto y á renunciar por aquel dia á su empresa. Durante la noche, repararon los sitiados los destrozos hechos en la muralla, construyeron barricadas, aspilleraron las casas situadas enfrente de la brecha, y acopiando en torno de ella gran cantidad de leña gruesa y faginas para incendiarla en el caso de que por aquel punto intentasen los carlistas entrar en la poblacion, se apercibieron con mas ardor á la defensa. El 17 muy de mañana, rompieron de nuevo el fuego los sitiadores, y, construyendo otra nueva batería dirigieron sus tiros

contra el torreon y la cortina que le sostenia. Mas, como de esta tentativa no obtuviese Cabrera mejores resultados que de la del dia anterior, mandó, á las cuatro de la tarde, formar sus batallones en cuadro, púsose en medio de ellos, los arengó y, á las voces de *viva el rey*, hizo salir al frente de ellos las compañías que mas entusiasmadas y mas decididas se mostraban, y con ellas, proveyéndolas de escalas para tentar por distintos puntos el asalto, se dirigió hácia los muros. En ellos, impávida y en buen órden, le aguardaba la guarnicion, la cual, dejando como la otra vez al enemigo acercarse á veinte pasos, hizo sobre él una descarga en que perdieron la vida un coronel, dos oficiales y varios individuos de tropa, algunos de ellos al pie ya de la muralla y en el momento de plantar las escalas. Inutilizado asi el primer ímpetu de los sitiadores, mandó su gefe tocar llamada y todos se retiraron á sus masas. Esto, junto á la noticia que por cierta corrió, y lo era en efecto, de que en auxilio de Villafamés llegaba la division de Azpiroz, obligó á Cabrera á retirarse definitivamente de aquel punto el 19, no sin haber logrado con su tentativa el objeto principal que en ella se propuso, de desconcertar los planes que contra Segura meditaba Vanhalen, y de llamar hácia otra parte la atencion de este general.

Al siguiente dia, el 20, como si nada hubiese sucedido, acudió Cabrera á celebrar con Vanhalen un cange de prisioneros, para lo cual, acompañado de Forcadell, Arévalo, Balmaseda y algunos de sus ayudantes, se presentó en las alturas del convento del Cármen de Artesa, donde halló al coronel don Antonio Carruana y otros gefes cristinos autorizados para el cange. Los prisioneros que en su podêr te-

nian los carlistas eran seiscientos cincuenta y ocho, y á ochocientos y cincuenta y dos ascendia el número de los que presentaron los cristinos. A pesar de esta diferencia, el cange se verificó saldándola con ciento y tres prisioneros que de los ochocientos y cincuenta y dos debian desquitarse como dados de mas por Cabrera en canges anteriores, y ciento y uno que para los sucesivos quedaba á deber, y que prometió solemnemente entregar en la primera ocasion. El 26, en efecto, se celebró otro cange á la vista de Tortosa, en momentos precisamente en que el padrastro de Cabrera, que por aquellos contornos merodeaba con su partida, fué completamente batido y hasta dejado por muerto en el campo de batalla.

Por órden de Cabrera habíase, entretanto, y en los primeros dias de marzo, dirigido Llagostera sobre Montalvan con parte de su artillería; mas saliéronle al encuentro las fuerzas combinadas de Amor y Ayerbe, y ante ellas hubo él de retirarse por el barranco de Peñacerrada, no sin causarles, en la refriega que con ellos tuvo, algunos muertos y heridos.

Estas acciones parciales, este incesante movimiento en que tenian los carlistas al ejército de la reina fueron causa de que nada en su ataque contra Segura adelantase Vanhalen. En vano se habia considerado este punto como de la mayor importancia, y hecho del buen resultado de aquel ataque depender la suerte de Aragon. En vano los habitantes de este pais, á quienes no dejaba de infundir recelos y aun de causar molestias la existencia de aquella fortificacion dentro de su mismo territorio, contribuyeron con todos sus esfuerzos á que de nada careciese el ejército sitia-

dor. De Zaragoza se habia sacado un inmenso tren de artillería, y, recordando lo sucedido algunos meses antes á Oraá en el sitio de Morella, se hicieron grandes acopios de víveres, se organizaron convoyes inmensos, se puso, en fin, á disposicion de Vanhalen todo género de recursos. A nada, sin embargo, condujo tanto preparativo de las tropas; á nada tanto sacrificio de los pueblos, sino á amenguar cada dia mas la fuerza moral de aquellas y á empeorar la situacion de éstos. No se mostró Cabrera en aquella ocasion menos activo que ante los muros de Morella, ni la guarnicion de Segura menos heróica que la de aquella plaza. Vanhalen obligado á retroceder, no sin haber antes incendiado algunas casas de la poblacion, levantó el sitio, y, llamado á Madrid á dar cuenta de su conducta, resignó el mando en Nogueras, el cual, postrado en cama desde su llegada de Estremadura, apenas se halló en el caso de ponerse al frente del ejército, ni por consiguiente de emprender la persecucion de Cabrera, que, triunfante en sus correrías desde Valencia á la Mancha, y apoyado en una estensa línea de fuertes, ensanchaba de dia en dia el teatro de sus operaciones.

De escesos atroces, dignos de los siglos bárbaros, lo era por aquel tiempo una parte del territorio catalan. Instalado en Berga desde julio del año anterior, no tardó el viejo conde de España en desmentir con hechos las protestas que, al tomar el mando de aquel pais, hizo á sus habitantes y al ejército, de que—«*lo único que deseaba era reconciliar* »*los ánimos y abrir al pais las puertas de la riqueza y* »*la prosperidad.*» Atroz y estravagante á un tiempo, hizo erigir en la puerta de entrada de Berga una horca, y al

pié de ella colocar un tajo, símbolos é instrumentos del doble suplicio con que amenazaba á los desleales, y que á varios calificados asi por él, impuso é hizo sufrir. Sin mas prueba que una conjetura, ni mas ley que su voluntad, no solo mandó cortar la mano á inocentes á quienes en tal estado enviaba luego al patíbulo, sino que hasta cabezas rodaron desde el tajo al suelo á impulsos de su furor. Asi sucedió al trompeta carlista Portella, á quien, despues de mutilado, hizo el conde de España decapitar en presencia de todo su ejército horrorizado de tanta crueldad.

Para oponerse á las correrías de Llarch de Copons, Villela y otros gefes carlistas que, con cerca de tres mil hombres, pretendieron arrebatar en las inmediaciones de Baquerisas un convoy escoltado por Villalonga y Ameller, salió el baron de Meer de Barcelona en los primeros dias de febrero, y dirigiéndose á la montaña se hizo dueño (el dia 12) de la fuerte é importante plaza de Agér. Y á este triunfo de las armas de la reina sucedió otro que sobre los carlistas obtuvo el general Carbó haciéndoles levantar el sitio de Balsareni, y retirarse á las montañas. Triunfos y reveses alternados, pero no decisivos, daban en aquel momento á la guerra de Cataluña un carácter de perpetuidad que, atendidas la naturaleza del pais y la índole de sus habitantes, inquietaba y afligia á los hombres de órden que ansiaban como el mayor de los bienes la consolidacion de la paz.

Acercábase, sin embargo, en las provincias vasco-navarras, la época de los hechos decisivos, y, al ponerse en movimiento los ejércitos constitucional y carlista, era de esperar algun acontecimiento de bulto que revelase los intentos de Maroto y los planes de Espartero. A la inaccion

en que por algunos meses estuvieran estos caudillos, sucedió una gran actividad en los ejércitos para inaugurar la campaña de 1839. Asi, en tanto que el gefe constitucional se preparaba, en los últimos dias de marzo, á poner cerco á los fuertes de Ramales y de Guardamino, esforzábase el carlista por alejarlo de estos puntos, cuya posesion era para él de la mayor importancia.

Espartero, levantando su cuartel general de Haro, y practicando un reconocimiento sobre el puente de Bruñas, á fin de cerciorarse de su posibilidad de ser defendido y de sostener artillería, se dirigió hácia Alcanadre, á cuyas inmediaciones se situó con el grueso de su ejército. Seguido de parte de él, encamínase de alli á Logroño y luego á la Rioja alta, donde, el dia 1.º de abril, se le reunieron fuerzas venidas de Calahorra. Maroto, entretanto, salido de Estella con una compañía de artilleros, se acercaba el 2 á Ramales que en breve debia ser sitiado por Espartero, y para distraer de aquel punto la atencion de este general, tomaba con diez y siete batallones el camino que de Durango conduce á Bilbao y las mas severas disposiciones para echar abajo las tapias y fortificaciones que, con la mira de póner en comunicacion los diferentes puntos de este territorio, habian sus mismas tropas levantado en los caminos. Sin perjuicio de estas precauciones militares, habilitábase y proveíase abundantemente el hospital de Oña, y abastecíanse para tres meses las plazas todas amenazadas por Espartero.

Con el desaliento hijo de la desconfianza que entre los carlistas sembraran las desavenencias de sus gefes, tomaron alguna actividad las operaciones de los de la reina, di-

rigidos en aquel momento á un fin mas bien político que militar. Al ponerse en movimiento ambos cuerpos beligerantes, fijó Espartero los ojos en las fortificaciones de Ramales y de Guardamino, y Maroto, conociendo la dificultad de resistir por mucho tiempo en estos puntos los ataques de tanta fuerza como contra ellos se dirigia, concibió, para distraer la atencion de una parte de ellas, la idea de hacer una correría á las montañas de Santander; mas á desistir de este proyecto le indujo á poco lo crudo del temporal. Por la misma causa, se vió Espartero obligado á suspender la marcha de sus tropas, y á aplazar por algunos dias la realizacion uno de los hechos de armas de mas influencia en los sucesos que señalaron el último periodo de la guerra del Norte.

El 17 de abril, saliendo de Villarcayo emprendió de nuevo su marcha el caudillo constitucional por el puerto de los Tornos, y no sin tener para ello que vencer grandes obstáculos, ocupó, el dia 25, los pueblos de la Nestosa, Sangrías y el alto de Uval. El 27, terminados sus preparativos y reunido el material necesario, procedió al reconocimiento de las cortaduras hechas por los carlistas para impedir, desde los puntos culminantes del camino de los Tornos, el paso á las columnas cristinas.

Treinta batallones componian el total de estas, y á veinte y cuatro, menos numerosos á la verdad, pero situados en formidables posiciones, se elevaban los que á sus órdenes tenia Maroto, de cuya línea se apoyaba el centro sobre Manzaneda, Bianiz y Molina. Firme Espartero en su propósito, allanó cinco de aquellas cortaduras que llegaban hasta la Nestosa, y, para asegurar sus comunicaciones,

fuese en persona á reconocer el terreno á la vista misma de Maroto.

El 25, al rayar el dia, se divisaron en el alto de Uval algunas fuerzas carlistas, que, desplegándose en infinidad de guerrillas se dirigian hácia la Peña del Moro; á las once de la mañana, tres compañías del quinto batallon de Gupúzcoa, que en aquella parte de la línea constitucional estaban de avanzada, se retiraron hácia el portillo que por el costado que mira á la sierra da entrada á Guardamino, y allí se trabó un obstinado combate entre dichas compañías y los soldados de Espartero. Dueños estos á viva fuerza de los desfiladeros, desalojaron de las alturas á los siete batallones que las defendian, dando por resultado que despues de sufrir un fuego mortífero, y viendo aumentarse considerablemente el número de las tropas sitiadoras, perdieron los carlistas la primera de las posiciones que ocupaban.

En una peña contigua al camino real habia una cueva protegida por un cañon y de difícil acceso, puesto que con sus tiros enfilaba la direccion de las cortaduras y de los desfiladeros, que eran el punto de apoyo de la resistencia de los carlistas. Habiéndose, sin embargo, por órden de Espartero colocado en frente de aquella cueva ocho piezas de artillería, sus defensores, despues de sostener por espacio de siete horas un fuego terrible, hubieron de rendirse á discrecion, dejando en poder de los constitucionales el cañon, las armas y buen número de heridos y prisioneros. Atacada la línea carlista por los generales Odonell, Castañeda y Alcalá, con la division de la guardia real en reserva al mando de Rivero, y desalojados los carlistas de la

cumbre del monte Uval, dispuso Espartero que en ella se construyese un reducto capaz de contener un batallon, y dirigió á sus soldados una proclama en que, encareciendo su valor, les pedia nuevos esfuerzos y los halagaba con la perspectiva de nuevos triunfos. A pesar de esto, los carlistas, desalojados de la primera de sus posiciones, se mantuvieron en las demas.

En el alto, ya atrincherado, de Uval, reunióse (el 25) el brigadier Aleson á la brigada de Castañeda, de la cual quedó en el reducto de los Tornos un solo batallon. Con ocho de los suyos marchó luego Rivero á pernoctar en San Quirce, no sin dejar antes para sostener las posiciones del Monte del Moro el segundo regimiento de la guardia real, y el primer batallon del primer regimiento de la misma. Dos compañías de la division de Espartero ocuparon el paso de Porta, con lo cual quedó por esta parte interceptada la comunicacion de los carlistas con el fuerte de Guardamino. Mero espectador de estas maniobras, Maroto, permaneció inmóvil en sus posiciones del valle de Carranza.

A las cinco de la mañana del 30, los batallones carlistas 5.° de Navarra y 3.° de Guipúzcoa que defendian á Guardamino, atacaron bruscamente el reducto de los Tornos, arrojaron de él al batallon que lo guarnecia, haciéndole veinte y cinco prisioneros y recobrando los parapetos perdidos el 27. Las tropas constitucionales que hácia aquel punto acudieron, fueron rechazadas vigorosamente, y solo la brigada de Aleson logró poner á raya á los carlistas empeñados en desalojar al provincial de Ciudad-Rodrigo de las posiciones donde se defendia á todo trance. Asi, á once batallones cristinos apoyados por algunas piezas de artillería, atacaron pri-

mero y resistieron despues dos batallones carlistas, los cuales, reforzados á las cuatro de la tarde por el 1.° y el 2.° de Alava y el 3.° de Castilla, mandados por Simon Latorre, renovaron con igual ardor el ataque de por la mañana.

El mal tiempo obligó de nuevo á Espartero á suspender sus operaciones; y esto, unido á la tenaz resistencia de los defensores de Ramales y de Guardamino, al paso que demostraban lo costoso del ataque, llamaba tambien la atencion general sobre la conducta de Maroto, que, al frente de un numeroso y aguerrido cuerpo de ejército, permaneciese inmóvil y como impasible á la vista casi de aquellos puntos fortificados, donde un puñado de valientes sostenia con constancia heróica una lucha tan desigual.

El dia 6 de mayo, dieron principio las tropas constitucionales á la construccion de sus baterías para atacar las casas fuertes de Ramales, sin que la fusilería de estos, ni el cañon de Guardamino fuesen parte, vista la distancia, á molestar á los trabajadores, ni á llamar su atencion por otro lado. En esto reventó uno de los cañones de la plaza, y como, del fuego que por do quiera en los parapetos se veia, llegase una parte al sitio donde estaba el depósito de bombas y granadas, inflamóse alguna y, haciendo esplosion, causó entre los sitiados una consternacion general y un gran número de víctimas.

Por momentos, entretanto, iba creciendo en frecuencia y en intensidad el fuego de los sitiadores, que, estrechando mas y mas la plaza, se disponian al asalto; cuando, en la tarde del 8, los carlistas que apenas contaban ya mas que con tres cañones, y esos en muy mal estado, abandonaron las casas, y, entregándolas á las llamas, se replegaron sobre

Guardamino. A ocupar á Ramales marchó al punto un batallon de Luchana que, embestido por uno carlista al mando de don José Fulgosio, le obligó á retroceder. Dueños los constitucionales de esta posicion interesante, y no pudiendo el cuartel general y algunos batallones que consigo llevó Espartero albergarse dentro de las casas de la poblacion por estar todavía ardiendo la mayor parte, sentaron al frente de ellas sus reales, no sin haber antes construido muchas baterías para atacar el reducto de Guardamino. Contra este se dirigieron, durante los dias 9 y 10, los tiros de las cinco piezas con que contaban los generales de la reina, los cuales, bien convencidos de lo tenaz que seria el asalto, abrieron trincheras y alzaron parapetos que asegurasen el éxito de la operacion. Por su parte, los carlistas, cuyo valor se exaltaba á medida que, con los esfuerzos de los sitiadores, crecia el peligro de los sitiados, se preparaban á hacer una desesperada resistencia. El 11, á la una del dia, dada la señal de ataque, rompió el fuego una compañía de guias y se trabó entre ambas partes una obstinada refriega. Espartero, deseando aminorar el número de las pérdidas, y comprendiendo la inutilidad de la artillería, marchó contra el enemigo á la cabeza de su cuartel general, y dispuso en toda la línea un ataque simultáneo. A la desfilada, y segun se lo permitió el fuego que de las fortificaciones se le hacia, avanzó en buen órden y, á pesar de no acudir á tiempo el general Castañeda, encargado de atacar la izquierda de los sitiados, dirigióse Espartero al paso de carga contra las baterías de los carlistas. De una posicion ventajosa, que era el estribo de la principal, se apoderaron en seguida tres compañías de Mallorca, y la accion se hizo general adelantándose cada di-

vision á medida que la otra se replegaba, y segun se lo permitia la escabrosidad del terreno. El general gefe de Estado mayor, Odonell, aunque gravemente herido, organizó sin pérdida de tiempo una columna de ataque, y embistió con muy buen resultado la derecha del enemigo.

Cargándola por otro punto contiinuó Espartero con su escolta, hasta tanto que, no pudiendo esta, de á caballo toda, operar por lo dificil del terreno, echó pie á tierra, y así marchó á ocupar los parapetos que acababan de abandonar los carlistas. El general Alcalá fué el que dirigió las tropas hasta llegar á las últimas posiciones de Guardamino, teatro en aquella jornada de un ataque tan vivo como obstinadamente sostenido por un fuego incesante de artillería y fusilería. Diez batallones, apoyados por seiscientos caballos, marcharon en diferentes columnas hácia el centro de la línea, y una batería de obuses dirigia con acierto un vivísimo fuego contra los parapetos de los carlistas. A estos, cuyas fuerzas ascendian apenas á seis batallones, obligó á pronunciarse en retirada una columna cristina que en aquellos momentos se descolgó de la peña del Moro sobre la izquierda de la posicion. Mas, retirándose, no lo hicieron los carlistas sin batirse con teson, ni, venciendo, dejaron los de la reina de lamentar muchas desgracias. Los regimientos de granaderos de á caballo y de coraceros sufrieron pérdidas de consideracion, y entre los heridos figuraban los oficiales de la escolta del general en gefe don José Urbina, que murió despues, y don Domingo Dulce.

A consecuencia de aquellos hechos de armas, el brigadier Linage, acompañado de varios oficiales y el resto de la escolta del general en gefe, ocupó luego, y sin grande obs-

táculo, el pueblo de Gibaja, con lo cual quedó el reducto bloqueado, y en la imposibilidad de continuar la defensa, por tener el enemigo ocupada la posicion mas ventajosa para atacarlo. Reducidos desde aquel momento los sitiados al fuerte de Guardamino, intimóles Espartero la rendicion; mas fué en vano. En la noche del 11 al 12, sin embargo, en tanto que el caudillo isabelino, ordenaba la construccion de nuevas baterías sobre el terreno recientemente conquistado, llegó á sus manos un oficio del general Maroto en que le decia que, si se conformaba con suspender las hostilidades contra Guardamino y con dejar salir su guarnicion en clase de prisionera, prévio el cange de sus individuos con otros tantos de los que, procedentes de las filas de la reina, tenia él en su poder, dispondria, por evitar la efusion de sangre, la entrega de la fortaleza.

Espartero, ora abundase en las ideas de Maroto, ora comprendiese los inconvenientes y las tardanzas que para la ejecucion de sus planes ulteriores podia acarrearle la necesidad de ocupar á viva fuerza un fuerte cuya guarnicion se mostraba resuelta á defenderse hasta la última estremidad; ora tuviese ya en aquella época secretas inteligencias con el caudillo carlista, accedió á la proposicion que por parte de éste se le hacia; y, como el gobernador de Guardamino exigiese, para deponer las armas, una órden espresa de Maroto, diósela este general á don Manuel del Campillo, gefe de estado mayor de la division castellana, para que, acompañado de un ayudante de campo del general Iturriaga, verificase la entrega. Asi cayeron en poder de Espartero la artillería y las municiones de boca y guerra con que, para resistir todavía algun tiempo, contaba la decidida guarnicion

de Guardamino. Los trescientos y tantos hombres que la componian, y entre ellos veinte y cinco oficíales comprendidos en aquella honrosa capitulacion, desfilaron para entrar en el cuadro formado por los batallones de Espartero; y alli, dejando las armas en pabellon, fueron puestos en libertad, con la condicion de que no se les volverian sus fusiles hasta despues de verificado el cange.

Con este objeto y el de tomar las medidas conducentes á asegurarse de una manera, si no definitiva, estable al menos, la posesion de los puntos que, aunque convertidos en ruinas y á costa de mucha sangre (1), acababa de conquistar, permaneció Espartero algunos dias al frente de Guardamino, y (el 16), dejando la division Castañeda en Ramales para su custodia y defensa, y acantonando el resto de sus batallones en Bercedo, Baromelas, Espinosa de los Monteros y otros pueblos circunvecinos, se fué con su estado mayor á Medina de Pomar. Dos dias antes (el 14) Maroto, despues de situar en el Suceso nueve batallones, se dirigió con el grueso de sus fuerzas á Balmaseda, en cuyos ruedos las acantonó.

Al emprender su movimiento sobre Ramales, habia dispuesto el general en gefe isabelino que, mientras él atacase por la izquierda, saliesen de sus respectivos distritos todos los comandantes militares, á efecto de generalizar la guerra y acosar al enemigo por varias partes á la vez. De los primeros movimientos que, á virtud de estas órdenes y con este motivo, se emprendieron fué uno, y de los mas no-

(1) Las pérdidas que en aquella jornada sufrieron vencedores y vencidos ascendieron á cerca de dos mil hombres entre muertos y heridos, y numéricamente fueron con corta diferencia iguales por ambas partes.

tables, la toma de Belascoain. Resuelto á hacerse dueño de las posiciones que, cerca de esta poblacion, y á la otra orilla del Arga, ocupaban los carlistas, habiase el general don Diego Leon puesto en marcha al frente de trece batallones, ochocientos caballos y siete piezas de artilleria. Desde los primeros momentos del ataque, la defensa de los carlistas, á cuyo frente estaba Elio, se redujo á la de un fortin construido en un cerro que dominaba el puente, y provisto solo de un cañon, el cual se inutilizó al segundo disparo. Ya, antes de que esto sucediese, las tropas de Leon, demasiado distantes del fuerte para poder ser molestadas por los fuegos de su fusilería, habian empezado á avanzar, y, con el brigadier Piquero al frente, se dirigian hácia la orilla del Arga, cuya corriente pasaron con el agua hasta la cintura. Hecho esto, dos compañias que á la parte de allá se formaron, embistieron á la bayoneta y tomaron la Casa de Baños que era uno de los puntos fortificados. Organizada la primera columna, siguióla el resto del ejército, y en menos de hora y media, ya estaba todo él al otro lado del rio, atacando los parapetos y acosando á los carlistas. De estos, durante buen rato, unos cuantos tiradores resistieron el ataque, y dos oficiales pundonorosos defendieron obstinadamente el fuerte. Perdidos, sin embargo, los reductos de Ciria y la Barca, una casa aspillerada y la de Baños, hacíase en estremo desventajosa y sumamente precaria la posicion de los tres ó cuatro batallones mandados por Elio. Asi lo hubo de reconocer él; y, convencido ademas de la inutilidad de la defensa contra fuerzas tan superiores en número, si no en valor, replegóse hácia la cima de la cordillera que cierra el valle de Echauri por el costado del Norte. Con esto, mas

no sin perder doscientos hombres, entraron las tropas constitucionales en el fuerte de Belascoain, desde cuyos parapetos arengó el general Leon á sus tropas y les dió á nombre de la reina las gracias por su noble comportamiento.

A poco de esta accion, que valió al general que la mandaba el título de conde de Belascoain, volvieron á medir sus armas las tropas de Leon con las de Elio. Contra este gefe carlista que con siete batallones, parte de su caballeria y dos piezas de montaña, se hallaba en Arroniz, salió el primero de Lárraga (el dia 7) con doce batallones, ochocientos caballos y ocho piezas, en los momentos en que á sus tropas acababa de llegar la noticia de la ocupacion por Espartero de Ramales y Guardamino. Estimulados por el ejemplo de sus compañeros de armas y animados por la idea del triunfo, sitiaron los batallones de Leon las fortificaciones de Arroniz y de ellas se apoderaron (el 11,) al cabo de cinco horas de un fuego vivísimo de artillería y fusilería. La caballería carlista fué acuchillada por la cristina, y las columnas de la reina tomaron á la bayoneta los reductos construidos sobre la ermita de Nuestra Señora de Mendia, asi como los estribos de su inmensa cordillera. De quinientos á seiscientos hombres quedaron por una y otra parte fuera de combate en aquella jornada.

A estos triunfos que no sin gran derramamiento de sangre española, consiguieron por aquel tiempo los generales de la reina, hay que agregar, entre otros de menos importancia, el que, en la accion de Gamarra, coronó por entonces los esfuerzos de Zurbano. El 14 de mayo, con motivo de haberse presentado tropas carlistas delante de los muros de Vitoria, y al efecto de obligarlas á levantar el campo, emprendieron

los de la reina, al mando de aquel general, el paso del rio Zadorra por medio de escalas atravesadas en el puente cortado de Gobeo. La caballería, vadeando el rio por Avechuco, fué á colocarse en las alturas de Araca, en momentos en que á reforzar la division de Zurbano llegaban tres compañías de infantería y treinta caballos de la columna de operaciones de Alava, al mando del comandante Iribe. Los carlistas, con catorce compañías de los batallones 4.° 5.° y 6.° de Alava y ciento y ochenta caballos conducidos por el comandante general don Joaquin Alzáa, ocupaban y defendian las posiciones de Gamarra, hasta cuyos parapetos, despues de destruir los que protegian el puente, se adelantaron los cristinos, y trabaron un combate que costó á sus contrarios mas de cien hombres muertos, entre ellos algunos oficiales, y al pie de cien prisioneros. Perseguidos en todas direcciones, y sin saber cuál seguir, replegáronse entonces los carlistas al pueblo de Gamarra la Mayor, de donde tampoco tardaron en ser desalojados con pérdidas de consideracion. Los campos de Arlaban y Villareal fueron tambien por aquel tiempo teatro de hechos de armas mas ó menos importantes, pero ventajosos todos ellos para los partidarios de la reina. La fortuna, en fin, que tan varia, por no decir tan adversa, se les presentara hasta entónces, parecia en aquellos momentos dispuesta á mostrárseles propicia.

Asi al menos lo creian los que, ignorantes ó poco enterados del verdadero estado de las cosas no alcanzaban á darse á sí mismos otra esplicacion satisfactoria del cambio recientemente ocurrido en el desenlace habitual de las operaciones militares. En la division del partido carlista, en la conducta de Maroto, en la debilidad de don Cárlos, y en otros

hechos que de estos fueron natural y hasta forzosa consecuencia, se hallaba, sin embargo, bien clara esta esplicacion.

Desde los sucesos de Estella, y muy particularmente desde principios de abril, eran contados los dias en que dejaba el marqués de Miraflores, embajador de España cerca de Luis Felipe, de escribir privada y oficialmente, ya al gobierno de Madrid, ya á las autoridades de la frontera, ya al general en gefe del ejército, ya á sus amigos de influjo y categoría, ya á la reina Gobernadora, encareciéndoles la necesidad de hacer un último esfuerzo por terminar la guerra civil.—«Apenas (decia el marqués en una de sus comu»nicaciones al gobierno) tuve conocimiento de lo ocurrido en »el cuartel real, y pude apreciar sus consecuencias, aseguré »oficial y confidencialmente que en ello podíamos hallar un »elemento de desenlace final, el cual seria la situacion es»trema en que antes de mucho se veria Maroto, de optar »entre una transaccion con nosotrós ó ser fusilado por los »del bando apostólico, que, sobre ser mas poderoso que su »rival, tenia tambien ideas mas análogas á las del Preten»diente. Mi opinion acerca de la imposibilidad de terminar »la guerra civil por solo la fuerza material, estaba formada »muy de antemano. En las vias de la paz, no habia á mis »ojos otro término definitivo que el de una transacion.... Tal »juicio, (dice luego) formé de la situacion, que crearon los »sucesos de Estellá, y tales fueron las bases que propuse al »gobierno para aprovecharla. Mas no creia yo para ello su»ficientes aquellos recursos si, al plan de transacion con el »partido carlista, no se unia un pensamiento general que en»lazase con este medio de pacificacion dos grandes elemen»tos, sin los cuales nada importante y menos aun definitivo

»era posible hacer. Consistia uno de ellos en obtener en el »estrangero ventajas en favor de la causa de la reina; el »otro, mil veces mas poderoso quizá, en plantear en el in»terior sobre buenas bases un sistema político que ofreciese »alguna garantía de consistencia y porvenir al gobierno de »la reina, sea (para formular con mas claridad mi pensa»miento) un proyecto de *reconstruccion social sin reaccion »de ninguna especie.»* En estas pocas palabras exponia el marqués de Miraflores la historia de lo pasado, revelaba los males de lo presente, dejaba columbrar esperanzas para el porvenir, trazaba con su acostumbrada franqueza y su reconocida lealtad la linea de conducta, que, para concluir la guerra y consolidar la paz, creia que era conveniente seguir, y daba por último la clave del enigma que para muchos envolvia aun la casi súbita mudanza de las disposiciones de la fortuna con respecto á las armas de Isabel. En obtener del estrangero auxilios de fuerza moral para la causa de esta princesa, hacia el marqués de Miraflores consistir el primero de los medios para llegar á aquel resultado; y á reanimar sobre este punto sus ya casi desfallecidas esperanzas, vinieron graves sucesos ocurridos en Francia en los primeros meses de 1839.

Coligados por aquel tiempo en contra del gefe del gabinete francés todas las notabilidades parlamentarias de aquel pais, hubo el conde de Molé de hacer, en 22 de enero, dimision de su destino. Mas no solo no le fué esta admitida por de pronto, sino que, apelando en la contienda al fallo de los electores, prorogó Luis Felipe las cámaras el dia 2, para disolverlas el 3. La composicion de las nuevas que á virtud de esta medida iban á formarse era para la suerte de

España cuestion de sumo interés. El triunfo de Mr. Molé significaba la inevitable é indefinida prolongacion de un sistama de política que, poco favorable por lo tibio á la causa de Isabel II, era indudablemente contrario á los deseos de la mayoría de los franceses. Vivamente empeñadas fueron las elecciones, y en ellas cada partido de los que se disputaban el poder desplegó cuantos medios pudo por obtener la victoria. Ganada esta por la coalicion, tuvo Mr. Molé, sin tentar siquiera el combate, que reiterar su dimision, la cual le fué aceptada. Un desenlace en este sentido de aquel drama parlamentario traia, ó á lo menos acercaba forzosamente al poder á varios de los personages que mas se habian distinguido en la lucha sostenida contra el derrotado gabinete, y entre ellos en primer término á Mr. Thiers. Este hombre político de mucha importancia y de alta capacidad habia bajado del poder, la última vez que en él estuvo, envuelto en una de las muchas peripecias de la cuestion española. Su vuelta á él debia por lo tanto ser un motivo de satisfaccion y una esperanza para los que en España deseaban el triunfo de las ideas liberales y la ruina definitiva de don Carlos. Asi al menos se infiere del contexto de cierto programa que por entonces se hizo circular, y en el cual, al paso que, con presencia de las nuevas circunstancias y de prudentes observaciones, abandonaba su antigua idea de intervencion en España, fijaba Mr. Thiers las bases de su conducta con respecto á esta cuestion, en los términos siguientes:

«1.° Nada de intervencion por el momento.

»2.° Se reserva al gabinete la facultad de deliberar sobre »este punto si asi lo exigiese la gravedad de las circuns»tancias.

»3.° En todos los casos relativos á interceptacion de »recursos á los facciosos por las fronteras y las costas, el »gobierno francés prestará al español la mas cordial y »enérgica cooperacion.

»4.° Se darán órdenes á las fuerzas navales de la ma- »rina real francesa existentes en todas las costas de España »para que obren, prestando á la causa de la reina la misma »cooperacion que prestase la marina real inglesa.

«5.° El gobierno francés facilirá armas y municiones.»

Bajo la impresion todavía de los recelos que siempre le inspirara la idea de intervencion en España, y dominado por la de mantener con las potencias del Norte relaciones de buena inteligencia, ya que no de sincera amistad, desechó, en parte al menos, Luis Felipe las bases del programa de Mr. Thiers y las indicaciones del mariscal Soult para que del nuevo ministerio entrase á formar parte aquel gefe de la triunfante coalicion. Siete largas semanas y un sangriento motin costó la formacion del ministerio que reemplazó al del conde de Molé; y en él, bajo la presidencia del mariscal Soult, duque de Dalmacia, entraron, con otros, dos hombres (Mr. Passy y Mr. Dufaure) que eran desde mucho antes eficaces cooperadores de Mr. Thiers, siempre que se habia tratado de favorecer la causa de la reina. El 17 de mayo, es decir, cinco dias despues de formado el ministerio Soult, tuvo el embajador de España su primera entrevista con el viejo mariscal, cuya opinion individual se habia, antes de aquellas circunstancias, pronunciado en contra de la intervencion. El marqués de Miraflores que, en el trascurso de aquella prolija crisis ministerial, se habia mostrado como ya en ocasiones anteriores á la altura de su importante mi-

sion, empezó tranquilizando al nuevo presidente del consejo de ministros con la seguridad de que ni remotamente pretendia solicitar la intervencion armada, y acabó por obtener de él la promesa formal de que se aumentarian las fuerzas navales francesas en las costas de España y la vigilancia que en estas ejercian ellas, cooperando á los fines del tratado de la Cuádruple Alianza con igual ó mayor estension que la que en los mismos parages ejercian las fuerzas navales inglesas. Para la ejecucion de este plan, pidieron el presidente del consejo de ministros y el ministro de Marina subsidios á las cámaras, y las cámaras se los concedieron.

No contento con esto, y convencido, primero de que mientras con respecto á la cuestion de España no hiciesen causa comun Francia é Inglaterra, mientras continuase España siendo el terreno donde se debatieran entre aquellas dos grandes potencias intereses contradictorios reputados incompatibles, su alianza seria para nosotros mas perjudicial que útil: segundo de que, poderosos nuestros aliados como auxiliares de la reina contra don Cárlos, y obrando en esta línea, serian constantes elementos de embarazo y de resistencia desde el momento en que tratasen de influir en las cuestiones interiores; y tercero, en fin, de que del estrangero no podia recibir nuestro pais lo que, para ver consolidada su paz, necesitaba sobre todo, es decir, organizacion y gobierno, dirigió de antes ya sus miras é hizo, como ya va dicho, los mayores esfuerzos encaminados á la pronta y completa consecucion de este triple fin. Para lo primero, aprovechó la oportuna ocasion que le presentaba la nueva situacion diplomática en que le ponian el cambio de politica ocurrido en Francia con la caida del gabinete de Mr. Molé, y el as-

pecto, cada dia mas fatal á los intereses de don Cárlos, que en las provincias vasco-navarras iban tomando las cosas de la guerra; invocó el grato recuerdo que aun conservaba el mariscal Soult de la entusiasta acogida que en Inglaterra recibiera un año antes cuando, para asistir á la coronacion de la reina Vitoria, fué á aquel pais en calidad de embajador estraordinario; esplotó, en fin, en el sentido del comun acuerdo entre las dos grandes potencias, las circunstancias del momento, las reminiscencias de lo pasado, y hasta las eventualidades de lo futuro. Para lo segundo se abstuvo de toda solicitud y aun rechazó toda idea de intervencion directa y armada de estrangeros en nuestro pais. Para lo tercero agotó todos los recursos de su inteligente actividad en inculcar á aquellas personas que mas influjo ejercian ó mas en disposicion de ejercerlo estaban en España, la necesidad de no perder de vista un punto tan importante.—«La confusion »desgraciadísima de las cuestiones, (decia al ministro de Es»tado Perez de Castro en carta que le dirigia á poco de »llegar á París la noticia de los sucesos de Estella)—«es »tal vez la causa principal de nuestros males. El partido li»beral ha estado siempre de acuerdo en la necesidad de va»riar la forma de gobierno absoluto en la de representativo... »Pero, para cambiar las formas de gobierno; para dar ó »imponer al pais una constitucion tan liberal ó mas liberal »que la de 1837 que rige hoy, no habia resistencias que »hiciera preciso asesinar frailes y generales, y que estos »y otros crímenes quedasen impunes; no eran necesarias la espoliacion y la malversacion de los bienes nacionales »que, adquiridos sin violencia y conservados hasta la »paz, habrian sido una inmensa garantía para el resta-

»blecimiento del crédito, cuando ahora han sido repartidos »hasta sin crear interesados en la conservacion del sistema »político bajo el cual los adquirieron; pues que, adquiri»dos por poco ó nada, considéralos cada cual como una es»pecie de cédula de lotería. No habia para que enagenarse »la voluntad del clero secular, cuya masa importante era »en 1833 sinceramente partidaria de la reina, y hoy, en »situacion precaria y amenazada su existencia, es ó amigo »tibio ó enemigo encubierto. ¿Y por qué? por anticipar con »indiscreccion la cuestion del diezmo, la cual no será juz»gada bien hasta despues de suprimido ú subrogado por »otro impuesto que los pueblos encontrárán acaso en la pri»mera paga mas gravoso, y estó despues de haber de paso »infringido los principios mas liberales relativos al sagrado »respeto, á la propiedad atropellada en la abolicion de este »impuesto, confundido mas de una vez con contratos enfiéu»tticos, sin relacion ninguna con el precepto eclesiástico.... »Sin el trastorno social completamente innecesario que con»movió casi todas las situaciones, don Cárlos no habria podido »prolongar su resistencia cuyo solo apoyo ha sido y es la »subversion de los elementos sociales que, debilitando nues»tra causa han fortalecido la suya de una manera directa ó »indirecta. Multitud de gentes se han asociado á su partido »por el trastorno indicado. Otras muchas se mantienen »neutrales, esperando un gobierno que les ofrezca garan»tías de órden y reposo. En este caso se hallan los hombres »ricos y acomodados españoles de que está llena la Fran»cia. Los bancos de Paris y Lóndres son depositarios de »fondos pertenecientes á españoles en una suma de muchos »millones de duros, y en nuestras provincias existen redu-

»cidos á la nulidad elementos inmensos de prosperidad y »progreso.»

No estaban á la altura desde la cual miraba la cuestion el marqués de Miraflores los hombres que á la sazon regian los destinos de la monarquía española. Esto no obstante, el estado de indecision y de desconcierto en que se encontraba el campo carlista dejaba presagiar la terminacion que, probablemente muy en breve, debia tener la guerra civil. Ello es que, desde los fusilamientos de Estella, se hallaban de tal manera divididas las tropas del Pretendiente, que mas de una vez, como en Allo, Vera y en otros puntos sucedió, apelaron á las armas para dirimir sus contiendas navarros y castellanos. Los generales que se adherian al sistema de Maroto se hacian por este solo hecho enemigos de la córte de don Cárlos; de aqui diariamente prisiones y continuamente enemistades. Villareal es envuelto en una causa en que figuraba como transaccionista el infante don Sebastian. Valdespina, por ceder á las indicaciones de Maroto en la cuestion de represalias, pierde su prestigio con los apostólicos; Uranga es destituido al hacerse público el contra-decreto de don Cárlos relativo á los sucesos de Estella. Eguia, apartado tiempo hacia de los que á don Cárlos aconsejaron la espedicion real, continuaba mas que nunca en desacuerdo con su rey. Zaratiegui, puesto en libertad por influencias de Maroto, es muy luego objeto de mas viva y mas rigurosa persecucion. Moreno, de concierto con el obispo de Leon y los hombres todos mas influyentes en el partido apostólico, conspiraba contra el caudillo del bando moderado.

En la situacion producida por la guerra á muerte que recíprocamente se hacian entonces ambas fracciones del

partido carlista, todo era desconcierto, confusion, vacilaciones, caos. Una córte sin hombres de gobierno y un ejército sin generales á quienes ligasen entre sí los lazos de la unidad política ó militar, hé aquí los elementos que, para prolongar la defensa y asegurar el triunfo de su causa, quedaban aun al Pretendiente. Fácilmente, por esta razon, se alcanzan las probabilidades de buen éxito que, en cualquier tentativa hecha con la mira de anular á don Cárlos, podia encontrar un hombre de voluntad enérgica como lo era Maroto, sobre todo si llegaba á captarse la confianza de las tropas. Es de advertir tambien que, cuando en los primeros dias de mayo, pasó Maroto de Tolosa á Durango encaminándose á Ramales, se negó la princesa de Beira á recibirle; y que esto, unido á la escasez de recursos á que deliberadamente se condenaba á su ejército, á otros motivos anteriores de disgusto y de resentimiento, á ideas acaso tambien de poderío y engrandecimiento personal, y muy principalmente á compromisos á que, con mas ó menos facilidad por su parte, se habia dejado arrastrar por el torrente de los sucesos, debia influir, é influyó poderosamente en la determinacion que luego tomó.

En Valencia, entretanto, continuaba la guerra dando cada dia mas que hacer á las tropas, é inspirando vivos temores al gobierno de la reina. Depuesto Vanhalen, nombróse para reemplazarle al general Nogueras, de quien se sabia que, desde el fusilamiento de la madre de Cabrera, era este caudillo enemigo irreconciliable; pero, enfermos uno y otro, no tuvieron ocasion de venir una vez siquiera á las manos. Desde el lecho, sin embargo, donde por algun tiempo lo tuvieron postrado las dolencias de que eran á un

tiempo causas sus heridas, sus trabajos, la agitacion de su espíritu y la relajacion de sus costumbres, firmaba Cabrera y espedia órdenes á sus tenientes, y dirigia proclamas á sus soldados. En las órdenes del ejército, en los boletines, en los partes de acciones, presentábanle, como medio de mantener en el soldado la obediencia y hasta el entusiasmo, ora atacando este punto, ora defendiendo aquel. A favor de esto y de la energía que, durante la enfermedad de Cabrera, desplegaron sus tenientes apenas se echó menos en la marcha de las operaciones militares la presencia del caudillo.

Convaleciente aun, salió de nuevo á campaña en los primeros dias de mayo, y, al frente de siete ú ocho mil hombres mandados por Balmaseda y Polo, ocupó con dos obuses y dos cañones de á ocho á Anguite y Luzon, exigiendo raciones y haciendo pedidos de toda especie en los pueblos de la comarca. Parte de dicha fuerza se destacó en direccion de Villaverde, y toda ella estaba destinada á operar activamente en la Alcarria. Las de Ayerbe, sin embargo, obrando en combinacion con los setecientos ginetes que de Guadalajara condujo Nogueras al ir á tomar el mando del ejército del Centro, hacian por impedir á los carlistas la salida para la provincia de Cuenca y obligarles á regresar por la derecha á Aragon y Valencia, ó á correrse por la izquierda hácia la Mancha. Ellos, no obstante, siguieron, pasando el puente de Trillo, su ruta hácia Salmeron, pidiendo en el pueblo de Pareja y llevándose de él todas las herraduras que allí habia y un millar de clavos.

En Camredondo pernoctó Cabrera con unos cuatro mil soldados, y como en facilitarle las raciones de pan y cebada, los bagages y cierta cantidad de metálico que exigió pu-

siesen las gentes del pais reparos ó tardanza, se llevó preso al mas pudiente del pueblo y á uno de los regidores de su ayuntamiento, obligándoles á seguirle á Escamillas y Villa-escusa.

Mucho, desde el abandono de Córtes y Muniesa y el malogrado ataque de Segura, habian sufrido física y moralmente los pueblos del Bajo Aragon, cuyo territorio dominaban y recorrian partidas sueltas y columnas capitaneadas por los tenientes de Cabrera. Las poblaciones de Alcañiz, Caspe, Albalate, Montalban, Moya y Cutanda, únicos puntos fortificados que en toda aquella region tenia el gobierno, estaban constantemente bloqueados, eran objeto cada dia de mas ó menos violentas hostilidades, y podian al menor descuido ser víctimas de un golpe de mano. Intentándolo y resistiéndolo, diezmábanse en encuentros parciales y sin esperanzas siquiera de un resultado definitivo las filas de ambos ejércitos.

Con su division, entretanto recorria Forcadell el Valle de Uxó, recolectando víveres, y llevándose presos, do quiera que las poblaciones no se prestaban á esta exigencia, á los pudientes y á cuantas personas de alguna importancia, y hasta mugeres, podian haber á las manos. Ocupados en fortificar las villas de Manzanera y Begis, situadas á la izquierda de la carretera que desde Segorbe conduce á Teruel, no les era posible alejarse mucho de aquellos puntos, que asi como el de Caudiel eran en las circunstancias del momento muy dignas de consideracion. En Montan establecieron tambien los carlistas una administracion de correos para todos los pueblos del partido, y obligaron á los alcaldes de los pueblos á enviar semanalmente

un cartero á recoger su correspondencia y los papeles públicos, de los cuales era el que mas circulaba uno que, impreso en Morella, salia periódicamente con el título de *El Libertador*. Llagostera por su parte tenia en constante apuro las plazas de Mequinenza, Caspe y Alcañiz, y, para impedir la introduccion en ellas de comestibles y otros objetos de primera necesidad, fijaba en los pueblos de su dominacion los bandos mas aterradores.

Montalban, bloqueado desde el 6 de marzo, fué en los setenta dias que desde aquel mediaron hasta el 15 de mayo, en que cayó en poder de los carlistas, teatro frecuente de encuentros y batallas que, tomada la poblacion, se renovaron con mas ardor contra el fuerte. Por defenderlo, hicieron los sitiados desesperados esfuerzos; visto lo cual, y habida noticia de la llegada de Ayerbe, mandó Cabrera levantar el campo, no sin haber tenido por su parte y causado á la contraria pérdidas considerables, tanto mas dolorosas cuanto que Ayerbe, viendo muy luego que la fortaleza que acababa de salvar no era mas que un monton de ruinas, y que, para continuar defendiéndola con el empeño manifestado en su posesion, se hacia necesario dejar alli mas fuerzas que las de que, para este objeto, podia disponer él, ordenó la total destruccion del fuerte y que su guarnicion pasase á Zaragoza, como se verificó, no sin ser en el camino vivamente molestada por Cabrera, ni dejar cien muertos en un combate sostenido en la Hoz.

El 16, pasó Cabrera á Morella en tanto que, terminadas ya las fortificaciones de Chelva, Arévalo, con un batallon, y una compañía de tiradores de á caballo, tenia á su cargo y llevaba á efecto la traslacion á este punto del hospital de san-

gre, hasta entonces establecido en Alpuente, y que, con dos batallones, y bastante caballería, maniobraba Forcadell en las inmediaciones de Cañete, á donde, enviados por el mismo Arévalo, llegaban un convoy de municiones, y los reclutas que, esperando armas, y adiestrándose de antemano en su manejo, se encontraban en Chelva.

Con don Cárlos, á todo esto, mantenia el gefe tortosino comunicaciones que, no por ser secretas, dejaban de ser activas, ni dejaban por lo difíciles, de ser en estremo apremiantes. Prófugos del cuartel real, y encargados de misiones especiales para Cabrera, llegaban de cuando en cuando á Aragon individuos y hasta gefes del bando apostólico, y de ellos llegó por aquellos dias uno de los principales, por no decir el principal, que era Arias Tejeiro. De sus conferencias con éste y de las noticias que por varios conductos le llegaban diariamente, deducia Cabrera el verdadero estado, desfavorable á su causa, que en las provincias vasco-navarras, presentaba la guerra, y el peligro inminente de daños irreparables con que á don Cárlos amenazaba la conducta de Maroto. Desde Cantavieja, pues, con fecha del 21 de junio (1), escribian á aquel príncipe Cabrera y Arias Tejeiro, aconsejándole la resistencia á las tramas de la revolucion de que, sin nombrar á nadie, acusaban á aquel general de ser cómplice y agente, y mostrando en sus escritos una confianza mayor probablemente de la que conservaban en realidad, aseguraban á don Cárlos que, aun faltándole el apoyo de las provincias del Norte, tenia Cabrera poder para llevarle

(1) Véanse los apéndices números 8 y 9.

á Madrid.—«Todos, (decia en su carta) estamos decididos »á morir, antes que transigir en lo mas mínimo con nuestros »enemigos, para que V. M. se siente en el trono con el de»bido esplendor, mande *absolutamente, sin trabas ni »otras consideraciones que las que sean de su real agrado;* »y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y »felicidad que deseamos.... No hace muchos dias (continua»ba) se presentó Bellengero vagando por estos fieles pueblos, »jactándose de que ya mandaba su partido y esparciendo »voces subversivas y alarmantes; lo he mandado arrestar, y »será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que »V. M. se digne prevenir otra cosa.» La carta toda estaba escrita en los términos de la mas profunda sumision á las órdenes de su rey, pero revelaba una viva desconfianza de que las que, en nombre de él, se le trasmitiesen emanasen realmente de este orígen y fuesen la espresion verdadera de su absoluta voluntad. Asi, entre las mas formales protestas de respeto y de adhesion, decia:—«Y si se me comunica al»guna órden que esté en contradiccion con los principios de »fidelidad que profeso, ó cuyo cumplimiento pueda causar »el mas mínimo perjuicio á los *derechos absolutos* de V. M. »*dejaré de ejecutarla,* hasta que, por conducto reser»vado de mi confianza, ó de otro modo indudable, se»pa yo la libre voluntad de V. M..... Estoy de acuerdo, »(decia luego) con el conde de España, y estrecharé con él »mis amistosas relaciones, ayudándole en caso necesario en »las operaciones militares para facilitarle las mayores venta»jas en el Principado.»

Algunas, en efecto, aunque mezcladas de reveses, obtuvo el conde de España en Cataluña en los primeros meses

de 1839. Desde la toma de Ager, verificada el 12 de febrero, habia regresado el baron de Meer á Barcelona, donde, inmóvil é impasible, permaneció muchas semanas, dejando el cuidado de sus operaciones á sus tenientes. De estos era el mas activo, y fué tambien el mas afortunado, el general Carbó, á quien se debió el levantamiento del sitio de Balsareni y la salvacion de sus habitantes que, reducida á escombros su poblacion, estaban todos ellos próximos á perecer. El brigadier Perez Dávila que, con igual ardor, pero no con tan buena suerte, corrió á Pons y sorprendió esta poblacion, tuvo que abandonarla á poco y que retirarse ante fuerzas carlistas superiores, sosteniendo para ello un reñido combate en que perdió mucha gente. Estos y otros sucesos semejantes obligaron al gefe cristino á salir de su apatía. En principios de abril, vióselе acudir al socorro de Solsona con un convoy cuya entrada en la plaza mandó que saliesen á proteger las fuerzas de su guarnicion. El gefe carlista que, habiendo interceptado el pliego que esto decia, se enteró de su contenido, lo mandó en seguida á su destino, adoptando entre tanto las disposiciones oportunas para atacar al enemigo. A este efecto, y aguardando su llegada, se parapetó con tres mil hombres en la casa de Estany, la cual fué impetuosamente atacada por la infantería cristina, y tomada no sin vivísima resistencia de parte de los carlistas y muchas pérdidas por ambos lados. Con esto abandonaron los carlistas sus posiciones y el campo, y el convoy, protegido por la caballería de la cuarta division, habiendo marchado desde Peracamps por el camino bajo, entró á la caida de la tarde en la plaza. Esto sucedió el 17; el 18, se proveyó de agua el castillo de Castelvell que de ella se en-

contraba sumamente escaso, y de leña, que por aquellas inmediaciones se cortó, no sin sufrir durante estas operaciones el fuego de los carlistas, cuya organizacion particular los hacia todavía mas temibles y mas peligrosos diseminados en guerrillas que reunidos en batallones. El 19, fué relevada la guarnicion de Solsona, y sin nuevos obstáculos pudieron las tropas del baron de Meer regresar á Biosca.

El conde de España, á quien sus mismos secuaces habian puesto el sobrenombre de *Trenca-caps* (corta cabezas), volvió por aquel tiempo á su cuartel general de Caserras, intentando al mismo tiempo sorprender á Carbó en el paso de Calluspina á Manresa; pero, como para lograr este fin llegase tarde, se dirigió á Manlleu con miras de impedir la fortificacion de una torre de esta villa en que estaban desde algunos dias trabajando las tropas que la guarnecian. El 28, pues, por la mañana, la embistió con siete mil hombres y varias piezas de artilleria, que hacian un fuego horroroso, en tanto que á alejarse del distrito de Vich obligaban al baron de Meer movimientos emprendidos por los carlistas de Aragon. Aprovechando esta circunstancia, redoblaron los de Cataluña su esfuerzo y su actividad, para apoderarse del importante punto de Manlleu, situado á orillas del Ter. Las tropas que la guarnecian rechazaron vigorosamente el primer ataque, y defendieron con teson la primera línea de fortificacion; pero, no pudiendo sostenerse en ella, acordaron retirarse al segundo recinto, mucho mas reducido y por lo tanto mas fuerte; á él se refugiaron tambien los vecinos que mas creyeron temer de la dureza del conde de España, pero no fué menos aciaga que la que aquellos temian la suerte que sufrieron los que, creyendo estar, por su confor-

midad con las ideas carlistas, al abrigo de los furores del agresor, permanecieron en el pueblo, del cual no tardó en hacerse dueño el conde de España. Todos aquellos infelices pagaron con la vida su inocente credulidad. Todos, inclusas las mugeres y hasta niños de cuatro y cinco años, fueron bárbaramente asesinados, y la poblacion entregada á las llamas.

Carbó, entretanto, que con solo dos mil hombres acometia la peligrosa empresa de socorrer á Manlleu, salió de Olot á la primera noticia del riesgo que corria aquella villa, reunió su division y, á favor de marchas bien dirigidas y bien combinadas, atravesando las formidables posiciones del Grau de Olot, llegó el 1.° de mayo á Roda, como á media hora de Manlleu, y á una del sitio en donde, retirados los carlistas desde el dia anterior, continuaban sus preparativos para estrecharle mas y mas. A todo esto, ardia Manlleu, y Carbó, deseando salvar las familias y la guarnicion refugiadas en el fuerte, acometió á los que la hostilizaban; mas, rechazado el 7.° regimiento de caballería lijera á la primera carga que dió, introdújose la confusion en sus filas, y, volviendo grupas, echaron á correr oficiales y soldados. En vano trató Carbó de infundirles ánimo y, poniéndose al frente de ellos, de cerrarles el paso. En su fuga arrollaron los de caballería el batallon de Zamora, y aumentado con esto el conflicto, se generalizó el desórden y se perdió la accion, no obstante los esfuerzos hechos y los peligros personalmente arrostrados por Carbó. La jornada costó á los cristinos dos piezas de artillería, dos oficiales, y cerca de cien soldados que, abandonados por la caballería, se hicieron fuertes en una casa inmediata, y fueron todos ellos pasados á

cuchillo, y hasta doscientos hombres mas quedaron que fuera de combate. Con otras tantas bajas sobre poco mas ó menos se retiraron los carlistas.

Despues de la accion de Manlleu de que fueron, como lo eran de casi todas las de su género, resultados inmediatos el derramamiento de mucha sangre y la ruina de mucha gente, fuese el conde de España á acantonar sus tropas en Gironella, Olbar y Cabertas. Allí, entregados á una inaccion inesplicable por su carácter y por la gravedad de las circunstancias, tuvo algun tiempo despues noticia de los planes que contra su poder y hasta contra su vida se tramaban por los mismos de su partido, y á instigacion de la junta de Berga, con la cual, desde su llegada á Cataluña, estaba él en desacuerdo. En su despecho, oyendo aquella noticia, pensó el conde de España hacer algun terrible escarmiento; é hiciéralo á no mediar quien, conociendo lo mal que al conde iba queriendo el ejército, y lo caro que podia costarle la ejecucion de su designio, le indujo á desistir de él, conjurando así por entonces el peligro que le amenazaba.

Sus subalternos que, maniobrando por todo aquel territorio, desplegaban una incansable actividad, atacaron el 17 de mayo á Ager, de donde fueron rechazados; poco despues, en las inmediaciones de Santa Coloma, hicieron prisionero el 7.° batallon franco; en Tortosa, quemaron el puente de barcas; y en Lérida, promovieron, de acuerdo con sus amigos de la ciudad, una conspiracion que, descubierta á tiempo, se frustró. Pero el hecho mas notable, el que mas y mas dolorosos recuerdos ha legado á la historia de aquella guerra fratricida, fué la conquista, y, como resultado de ella, el esterminio de una de las mas importan-

tes poblaciones de la alta Cataluña. Instigado el conde de España por varios particulares, y estimulado por la decision de un consejo de oficiales que, por primera vez, en aquellos dias reuniera y consultara, resolvió sacar de Berga sus tropas que allí nada útil hacian, y con ellas dirigirse á la villa de Ripoll, ante cuyos débiles muros se hallaba el dia 22 de mayo. Durante los seis que duró el ataque, no cesó por un momento el fuego, y, reducida la villa á escombros, hubieron sus habitantes de rendirse; no, empero, asi su gobernador que, antes que consentir en ello, se suicidó de un pistoletazo. Como Manlleu, Ripoll fué entregada á las llamas, despues de haberlo sido al saqueo, y la poblacion que á tal desastre sobrevivió, lanzada de aquellos sitios, en donde, pocos dias despues, se leia, en una pequeña pirámide colocada en la plaza, AQUI FUE RIPOLL.

Poco menos cruel que el francés conde de España, se mostraba el belga baron de Meer, encarcelando y deportando á cuantas personas pasaban en el pais ó tenia él por sospechosas, y cometiendo tantos y tales abusos de autoridad que tuvo el gobierno que quitarle el mando de Cataluña. Para reemplazarle, fué nombrado en 1.° de junio el general don Gerónimo Valdés; y á Breton, segundo cabo de la capitanía general del Principado en tiempo del baron de Meer, fué tambien por el mismo tiempo á reemplazar el general Seoane. Con esto se tranquilizó algun tanto Barcelona, y de sus calles y de sus plazas desaparecieron los cañones, contínuo objeto de terror y amenaza perpétua para su vecindario. Atento á lo principal, salió Valdés de Barcelona el dia 3 de julio, pernoctó en Esparraguera, y trasladándo-

se á Cervera, para desde allí marchar á dar auxilio á Solsona, emprendió una nueva campaña, en cuyo desenlace tuvo poderosa influencia el que en las provincias vasco-navarras dieron á la guerra armada que allí se hacia combinaciones de otra índole.

La conducta que desde algunos meses observaba Maroto; la ya incontrastable dominacion que sobre don Cárlos habia llegado á ejercer, y mas que todo su expectante inmovilidad en el valle de Carranza durante el ataque y la ocupacion por Espartero de Ramales y de Guardamino, tenian atónito el público é inquietos á los partidarios de aquel príncipe, en cuyo campo y en cuyo ejército, minados por las intrigas de Aviraneta (1) y sus agentes, eran cada dia mayores el disgusto y la indecision. De aquí naturalmente quejas amargas y violentas acriminaciones que, enconando los ánimos, hicieron que á la confianza reemplazase el desaliento, al entusiasmo el hastío, y á las victorias los reveses. Todo, en fin, presagiaba una especie de armisticio político, hijo del cansancio de la lucha y del deseo de paz que, sin atreverse á enunciarlo, sentian ya los habitantes de las provincias vasco-navarras.

Del contagio moral que en este sentido cundia en la masa del pueblo y en las filas del ejército carlista, ya habia llegado la noticia á oidos de los oficiales de la division guipuzcoana, los cuales, temerosos de un alboroto ó de una dispersion, se reunieron y autorizaron á los capitanes de las compañías para que entendiéndose con Maroto, le indu-

(1) Véase apéndice número 10 al fin del tomo, la interesante Memoria que, sobre su participacion en el desenlace de la guerra civil, publicó, algunos meses despues, don E. Aviraneta.

jesen á hacer lo necesario para salvar la division y la suerte de la oficialidad, poniéndose para ello de acuerdo con los ingleses. En Orozco, con efecto, presentáronse á Maroto los capitanes de las compañías, autorizados no solo por sus subalternos, sino tambien por sus gefes, y le manifestaron los deseos de la division. Y como Maroto, acogiendo la indicacion, preguntase á los que se la hacian el objeto que en ello se llevaban, contestaron ellos —«la independencia de las cuatro provincias bajo un sistema republicano foral, de que él (Maroto) seria presidente, espulsando de la Península á don Cárlos y su familia, todo ello de acuerdo y bajo la garantía de Francia y de Inglaterra.»

De este pensamiento que, presentado de esta manera, no podia ser aceptado por el gobierno de Madrid, por cuanto á nada menos iba encaminado que á la desmembracion de la monarquía, podia, sin embargo, sacarse desde luego gran partido para quitar las armas de la mano á los partidarios del Pretendiente. A dejarlas parecian estar ellos dispuestos, y esto era lo esencial. De aqui las esplicaciones que, con conocimiento de don Cárlos y de Espartero, tuvieron lugar mas tarde entre Maroto y el agente británico lord John Hay, hasta las conferencias de Miravalles.

Durante aquellas, antes de estas, y en tanto que se sometian las bases de lo que habia de ser al juicio de las córtes aliadas á la causa constitucional, Espartero, sin aguardar por eso á que se resolviera el problema de la transaccion, se internaba en el territorio carlista. Esta conducta del general en gefe de la reina, que podia por algunos ser tachada de poco leal, era ademas en estremo atrevida y peligrosa, si, rotas las negociaciones pendientes, lograba

Maroto, como tal vez le habria sido fácil, reanimar su ejército y tomar la ofensiva. Espartero, sin embargo, contó con la palabra empeñada por aquel general, y los hechos vinieron á probar que con ella no contó en vano. Salido á mediados de mayo de Medina de Pomar, acantonó sus tropas, sin la menor resistencia en el valle de Losa, y poniendo en movimiento la primera brigada de la guardia real de infantería, se alojó con ella en Berbarana el 21 del mismo mes. El 22, dispuso que un batallon del primer regimiento, y otro del 2.° de dicha guardia, con uno de cazadores de Luchana saliesen de madrugada hácia la peña de Orduña á protegér las compañías de zapadores que allí dejara el dia antes para deshacer las cortaduras hechas por los carlistas en la carretera.

A consecuencia de estos movimientos, se celebró en Balmaseda una junta de generales y en Zornoza otra de funcionarios de alta categoría presidida por don Cárlos, y en ambas se decidió la resistencia armada del territorio. Maroto, bien que en la junta espusiese una opinion contraria, hubo de mostrarse conforme con la adoptada, y, ya por no escitar sospechas, ya tambien por no dejar á Espartero, con la ocupacion del terreno, dueño absoluto de las bases de la transaccion, trasladó el 25 su cuartel general á Amurrío, no sin dejar dadas en Balmaseda las órdenes oportunas para la fortificacion y defensa de esta plaza.

Sabedor Espartero de que el enemigo habia evacuado á Orduña, dirigió á este punto fuerzas que lo ocupasen. Con esto no solo ganaba terreno el general isabelino, sino que privaba al enemigo de la dominacion de la Tovalina, Valdevégia, y Losa, facilitando de paso sus comunicaciones con

Miranda, Puente-Larrá y Espejo, en tanto que Maroto estendia su línea desde Llodio á Villareal de Alava. Dueño de Orduña, fortificábala Espartero; obligado á velar sobre Balmaseda, ocupábase Maroto de las obras necesarias á su defensa, y, por acudir á este punto, que sabia no poder conservar, abandonaba á Amurrio, donde con veinte batallones, el regimiento de húsares y la correspondiente artillería, entraba Espartero el 11 de junio. Lo que este avanzaba, perdia de terreno aquel, y en los movimientos de ambos ejércitos creian muchos ver un plan combinado entre los dos caudillos que los mandaban. Personas que antes no dieran en ello, empezaban á sospechar las causas de la conducta de Maroto en los sucesos de Ramales y de Guardamino, y á esplicarse á sí mismos como, provocado por Espartero, antes de poner sitio á aquellas plazas, no habia aceptado el carlista una batalla, que, bien presentada y bien sostenida, podia dar á sus pretensiones un desenlace favorable. A los treinta batallones que en aquella jornada llevaba Espartero consigo, podia Maroto oponer veinte y cuatro bien organizados, conocedores del terreno, protegidos por el pais, y resueltos todavía á defenderlo con teson. A pesar de todo, el caudillo carlista no abandonó sus atrincheramientos; antes bien, impasible, presenció desde el valle de Carranza la pérdida de dos fuertes de no poca importancia militar, declarándose con su capitulacion tributario de los constitucionales. La toma de Ramales y de Guardamino fué mas bien que otra cosa un medio de esploracion armada del espíritu que reinaba en uno y otro campo; pero esploracion que costó mucha sangre, sin resultados reales proporcionados á la magnitud de los sacrificios. Con la imposibilidad que en-

tonces mostró, propúsose tal vez Maroto debilitar la fuerza moral y militar de sus tropas á fin de prepararlas mejor á la transaccion; al paso que Espartero, haciendo alarde del valor y la decision de las de su mando, comprometia de una manera formal é irrevocable al caudillo carlista, colocándolo entre la viva é incesante persecucion de las tropas de la reina, y la desconfianza, ó mejor dicho, la animadversion que su conducta inspiraba á don Carlos y á su corte. Exacerbáronse todavía esta desconfianza y esta animadversion con la noticia de que (el 15) habia dado Maroto á sus tropas, compuestas de diez y seis batallones y seis escuadrones, órden de abandonar la línea de Balmaseda, y á los zapadores de aquel cuerpo de ejército, la de trasladarse á Sodupe para reunirse mas tarde al cuartel general situado en Llodio. Maroto en aquella ocasion, como ya en otras anteriores, fué de parecer, y en este sentido obró, de que no se opusiese resistencia á las operaciones de Espartero, y la palabra *traidor* llegó á sus oidos pronunciada por los mas celosos defensores de don Carlos.

El vencedor de Ramales y de Guardamino, elevado por recompensa de este triunfo á la grandeza de España de primera clase con el título de duque de la Victoria, pensó entonces en asegurar su permanencia en el recien conquistado territorio; y al efecto, señaló el punto que, para dominar el crucero de las carreteras que conducen de Vitoria á Arciniega y de Orduña á Bilbao, convenia fortificar. Hecho esto, dispuso (el 13), que la division Castañeda tomase la direccion de Arciniega, de cuyos muros se apoderó sin resistencia, y cuyas obras de defensa encontró en pie y en el mejor estado. Flanqueados los carlistas por el

movimiento de sus contrarios, y poco dispuestos ya por otra parte á defender sus posiciones, fuéronlas dejando en poder de los constitucionales, y estos poco á poco haciéndose dueños del territorio cuyo acceso dificultaban antes el fuerte y la guarnicion de Balmaseda. Maroto retirado á Llodio, mientras Espartero fortificaba á Amurrio, tuvo, el 19, la visita de don Cárlos y de la princesa de Beira, venidos de Durango con el objeto de revistar las fuerzas que allí operaban al mando de aquel general, y, el 24, llevado á cabo su pensamiento en toda la línea de Bilbao, regresaron los príncipes á aquella villa, de donde, temerosos sin duda de los movimientos de Espartero, volvieron á salir el 28 á las cuatro de la tarde, para trasladarse á Elorrio. Maroto, situado en Llodio, reforzaba con doce ó trece piezas sus nuevas baterías.

Observando entre tanto á Elio y observado á su vez por él, que, con ocho batallones y setecientos caballos, se mantenia á la vista de los Arcos, ocupaba esta villa, y en fortificarla pensaba el comandante general y virey de Navarra don Diego Leon. El 24 de junio hizo este general una salida con la mira de apoderarse de la ermita fortificada de San Gregorio de la Torlada, situada á una legua de aquella poblacion, en una altura donde tenian los carlistas doscientos hombres de infantería y cuatro piezas de artillería; y ante los muros de aquel edificio, de oratorio convertido en fuerte cercado por muchos fosos y rodeado de cañones, se trabó un reñido combate. Durante él, dispuso Elio que dos de sus batallones marchasen á ocupar las alturas inmediatas; y, despues de un fuego muy nutrido, viendo las tropas de la reina las dificultades que ofrecia la ocupacion de la ermita, regresaron á los Arcos.

No por eso, sin embargo, desistió Leon de su propósito, antes bien, impaciente de renovar el ataque, mandó llevar á los Arcos catorce piezas de artillería con las municiones necesarias, ya para embestir al enemigo que estaba á la vista de sus muros, ya para hacerse inexpugnable al abrigo de ellos. Desde los Arcos, pues, dirigióse Leon, el 8 de julio, á Ubago, de que sin resistencia se apoderó; pero, sabedor de ello el comandante general carlista, envió en auxilio de aquella poblacion algunos batallones que, precisados á atravesar el valle de Berruezo, llegaron á su destino demasiado tarde para impedir el incendio de varias de sus casas ordenado por el enemigo. Atacáronle, sin embargo, y despues de un fuego de guerrillas, preludio por parte de los carlistas de una reñida accion, dispuso el gefe cristino su retirada á los Arcos. Desde allí se dirigió á la Solana con el objeto de recoger para la manutencion de sus tropas ó de destruir, para que no sirviesen á la de los contrarios, los granos de aquel territorio, y para ello hubo de sostener contra Elío un combate en que perdió mucha gente. Con las mismas ideas de incendio y de destruccion salio Zurbano de Vitoria en la mañana del 26; pero al pasar el rio Zadorra por enfrente de Mendivil, saliéronle al encuentro los carlistas, y le obligaron á retirarse, herido él en un pié, y malparado su ejército.

Esta conducta de los generales de la reina, que era en aquellas circunstancias difícil de cohonestar, produjo en las filas carlistas, y muy principalmente en las formadas de alaveses y navarros, una irritacion capaz de imprimir de nuevo á la guerra de aquellas provincias el carácter sanguinario que de dia en dia le iban haciendo perder las disposiciones de Maroto, y hasta (fuese así la realidad, fuese fic-

cion ó disimulo) exaltó la bilis de este general, en términos de hacerle lanzar una furibunda proclama en que, refiriéndose á sus enemigos, decia—«La campaña que han abierto »con fuerzas tan desiguales, es la mas bárbara y atroz. En »Navarra, por la parte de la Solana y en Alava por la de »Vitoria sobre Guevara y pueblos inmediatos, todo lo que»man y arrasan; nada se preserva de su rapiña y al rebelde »Espartero lo mirais sobre Amurrio, Orduña y Arciniega »hacer cuanto puede satisfacer su inhumanidad y sus torpes »sentimientos. En vano los malvados intrigantes propalan »voces de transaccion, *que no puede haber jamás entre »dos partidos tan opuestos en principios*. Sea constante»mente vuestra divisa el *rey y la religion*. Triunfar, ó mo»rir con las armas en la mano.»

A esta proclama dirigida á sus soldados con fecha de 28 de julio, habia precedido (el 20) una carta dirigida al comodoro de la marina británica, lord John Hay (1) con quien ya estaba por medio de terceras personas en relaciones para la negociacion, quejándose en los mismos términos en que en la proclama lo hacia, de la conducta de los generales de la reina, y pidiéndole una entrevista—«Deseo, (contestaba »el lord ingles á esta carta en otra del 24) que la entrevista »tenga lugar tan luego como fuere posible, y me parece Mi»ravalles ó Arrigorriaga punto á propósito para el efecto. »V. designará el dia y la hora á que podrá concurrir.»

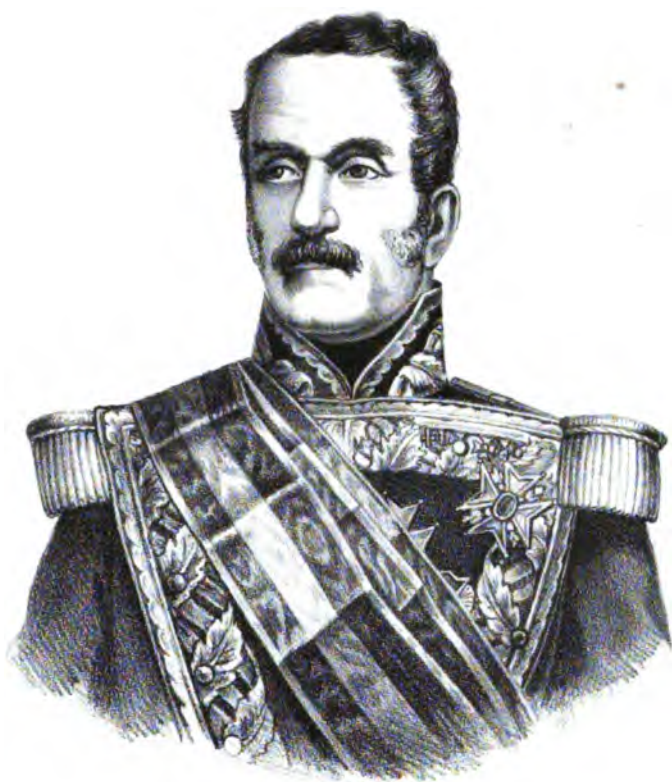
A todo esto, Leon, regresado de sus devastadoras excursiones, se hallaba de nuevo en los Arcos; Elio estaba en Arroniz, Espartero en Amurrio, Maroto en Llodio y don Cárlos con su corte en Oñate. De la anómala situacion en

(1) Véase apéndice número 11 al fin del tomo.

que, merced á la diversidad de circunstancias que rodeaban á cada uno, se hallaban todos, debia ser efecto un arranque belicoso ó un armisticio pacificador. A pesar de las razones que habia para augurar de todo aquello un desenlace feliz en este último sentido, podíase desconfiar de obtenerlo al ver la irritacion de que, en medio del cansancio de la lucha, se mostraban todavía poseidos unos contra otros los partidarios de ambos bandos. A la luz de los incendios de las mieses, mal se podian formular las bases de cualquiera capitulacion; por órden de la junta carlista de Navarra eran embargados los diezmos que por via de contribucion pagaban los labradores, y á los curas párrocos se les imponia una de cuatrocientos mil reales. El comandante general Elio condenaba á trabajar en las fortificaciones de Urdax á trescientos infelices á quienes no se imputaba mas crímen que el de ser padres de otros tantos desertores, que se habian refugiado á Francia, y en Lesaca tenia en rehenes, hasta que se presentasen sus hijos, un número considerable de mugeres. De las filas de Leon y de las de Espartero pasaban al mismo tiempo muchos hombres á las de los carlistas, y en virtud de órden espedida por el último de estos generales en Amurrio á 28 de julio, se procedia al embargo de los bienes y á la internacion de las familias de los carlistas armados. En los movimientos de Maroto, en fin, existia, á pesar del tono calculadamente afectado de sus comunicaciones, una indecision hija de la superioridad que, para el caso de haber de venir á las manos, reconocia á Espartero desde la invasion del territorio carlista por las tropas de la reina. En guerra á la vez con los constitucionales, que cada dia ganaban mas terreno, y con los apostólicos, cuyo

BARON DE MEER, CONDE DE GRA.

Nació en Barcelona el 11 de enero de 1787, y entró á servir de cadete en el regimiento de Guardias Walonas en 1799. Cuando Napoleon se apoderó por sorpresa de las principales plazas fuertes de España, Meer se hallaba con su regimiento en Barcelona, y habiendo intentado huir disfrazado con otros jóvenes, fué sorprendido por los franceses y hecho prisionero, en cuyo estado de cautividad permaneció durante toda la guerra de la Independencia. Vuelto á su pais en 1812, obtuvo el grado de capitan de la Guardia Real, y de resultas de los sucesos del 7 de julio de 1822 en Madrid se le dió el retiro; pero entró de nuevo en el servicio el año 26 pasando á Cataluña á las órdenes del conde de España. A la muerte de Fernando VII el baron de Meer se hallaba de coronel del 4.° regimiento de Guardias y brigadier de infantería, y habiendose decidido por la causa de la reina, fué de los primeros que salieron á combatir los partidarios de don Cárlos. Prolija seria una relacion de todas las batallas, encuentros y hechos de armas en que Meer se halló durante la guerra civil; baste decir que en todas dió pruebas de valor y capacidad, y muy principalmente en la de Luchana, que salvó la plaza de Bilbao. El baron de Meer por sus servicios ha obtenido los grados sucesivos hasta el de teniente general que es hoy, varias condecoraciones, y el título de conde de Grá. Ha desempeñado mandos importantes, entre ellos el de general en gefe del Principado y ejército de Cataluña durante la guerra, y actualmente ocupa una plaza en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y un asiento en el Senado.



M Iglesias litº — Lit. de J.J. Martinez. Madrid.

EL BARON DE MÉER.

ódio al bando moderado se acrecentaba por momentos, hallábase á la sazon Maroto en la situacion mas contradictoria y mas apurada del mundo. Fluctuando entre la transaccion y la resistencia, ora negociaba con lord John Hay arreglos y entrevistas, ora lanzaba proclamas prodigando á los cristinos los mas duros epítetos y negando hasta la posibilidad de pacto alguno con ellos.

Para sentar, sin embargo, las bases de una que se meditaba, salió lord John Hay de Bilbao en la madrugada del 27 de julio acompañado del coronel Parke de la marina real inglesa y de otros oficiales de la misma nacion, con una escolta de caballería cristina que los siguió hasta el Puente Nuevo, á cuyo lado opuesto encontraron á dos oficiales de Maroto que con dos lanceros los estaban aguardando. Otro tanto hacian Maroto y el general don Simon Latorre en una casa donde debia tener lugar la conferencia. En ella tomó Maroto la palabra, quejándose de los actos recientes de devastacion cometidos por los cristinos, y manifestando que, si bien deseaba la paz, contaba con recursos para sostener la guerra y la sostendria siempre que para su conclusion no se estableciesen bases que él pudiese decorosamente aceptar. Contestóle lord John Hay que las designase él mismo y he aqui las que propuso Maroto:

1.° Armisticio en el distrito de su mando.

2.° Que del territorio español saliesen simultáneamente la reina Gobernadora y don Cárlos.

3.° Casamiento de la reina Isabel con el hijo del Pretendiente.

4.° Córtes por estamentos.

5.° Amnistía general y completa.

6.ª Asegurar la suerte de los gefes del ejército.

7.ª Conservacion de los fueros de las provincias vascongadas.

De estas condiciones habia algunas inaceptables, y así se lo manifestó francamente á Maroto el negociador inglés; —«pues bien (replicó el carlista) que el gobierno me conceda condiciones que mi honor me permita aceptar, y me »someteré.»

Esta entrevista duró tres horas, y terminada que fué, comieron juntos el general inglés y sus acompañantes con Maroto, Simon la Torre, Arízaga, auditor general del ejército, el coronel don Manuel Toledo y algunos oficiales de estado mayor. El comodoro inglés dirigió inmediatamente á Londres, por el vapor Cometa de Bilbao, un pliego cerrado con las bases del convenio que trataba de llevar á cabo.

A todo esto Espartero continuaba en Amurrio, y Maroto, de regreso de Miravalles, despues de llevar accidentalmente su cuartel general á Areta, y desde este punto á Orozco, volvia á establecerlo en Llodio, en tanto que don Carlos permanecia en Oñate. Nadie, en tal conflicto de intereses opuestos, próximos á fundirse en uno general, sabia á qué atenerse con visos de seguridad ó probabilidades de acierto. Los últimos pasos dados por Espartero y Maroto revelaban desconfianza en el éxito de las negociaciones entabladas, recelos y vacilacion. El horizonte, sobre todo para los carlistas, se presentaba cargado de nubes y amenazando tormentas, y el mes de julio tocaba á su término sin un hecho de armas decisivo. La perplejidad de Maroto podia, por otra parte, dar márgen en el campo carlista á nuevas complicaciones, y estas abrir á Espartero

el camino al corazon de las provincias vasco-navarras. La transaccion era, pues, cuestion de vida ó muerte para el caudillo carlista.

El dia 3 de agosto, el general Espartero, que permanecia en Amurrio, hizo, acompañado de sus ayudantes y su escolta, una salida con el objeto de recorrer las fortificaciones de Arciniega y de revistar la línea que desde Vitoria se habia propuesto establecer hasta Bilbao. Su intento, obrando asi, era estrechar el círculo de accion del enemigo, y demostrar que la pasada apatía de que le habian acusado no habia sido otra cosa que un buen cálculo militar. El dia 8 emprendió su movimiento desde Amurrio con direccion á Vitoria, pernoctando en Murguía con todas sus tropas; pero, situado el comandante general carlista Alzáa por órden de Maroto en el desfiladero de Altube para oponerse á su paso, dispuso le hostigasen algunas guerrillas, las cuales, sin embargo, replegándose luego, le dejaron libre el paso hasta Vitoria, á donde llegó al dia siguiente. Las tropas de la reina que operaban á las inmediatas órdenes de Espartero y que se acantonaron á las inmediaciones de esta ciudad, se componian de veinte y dos batallones, cuarenta y dos piezas de artillería de á lomo y rodadas de todos calibres, y el regimiento de húsares de la princesa.

El paso del general en gefe de las tropas de la reina por Altube sin mas resistencia que la escasa que podian oponerle las tropas de Alzáa fué para los carlistas una nueva ocasion de alarma y un nuevo motivo de acusacion contra Maroto, á quien no habia ya nadie que no considerase como iniciado en los misteriosos pormenores de la transaccion. Sobre ella, en efecto, y por aquellos dias le escribió Espar-

tero mandándole unas bases que él recibió en momentos en que, de vuelta de su espedicion á reconocer la línea de fuertes establecida desde Orozco á las inmediaciones de Amurrio y de fortificar á Areta y otros puntos comarcanos, se hallaba en Villareal de Alava. Maroto, que como dijo un escritor de aquellos tiempos, miraba con un ojo á los apostólicos y con el otro á Espartero, no encontraba salida ventajosa a su difícil posicion; pues—«á tal estremo (decia él mismo en su folleto que con el título de *Vindicacion del general Maroto*, publicó por aquellos dias), á tal estremo llegó la »indignacion de los navarros, que me provocaron á que em»prendiese la guerra á muerte.»—«Entonces (prosigue) re»clamé con energía y por diferentes veces al gefe de las tro»pas de la reina contra tan esterminadora conducta; pero »como las miras de Espartero y las del gobierno de Madrid »no eran en aquella época para acordar tanto como yo que»ria exigir, procuraron naturalmente atropellarme, com»prometerme y hasta desconcertarme.»

De esta verdad era lamentable ejemplo la conducta observada por los generales Leon y Elio en los campos de Navarra. El rigor de las medidas que, por órden espresa de Espartero, llevaba á efecto Leon, contrastaba singularmente con la impasibilidad de Elio, que era la espresion de las miras de Maroto. El 10, Leon, con su cuartel general ocupaba el pueblo de Aoiz, y sus tropas, compuestas de diez y ocho batallones con su correspondiente artillería, se acantonaban en los pueblos de Urroz, Villaalba y otros inmediatos, con el reconocido intento de establecer su línea desde Pamplona á Valcarlos, estrechando, como lo hacia Espartero, el círculo de accion de los carlistas, á medida que les

iba conquistando su territorio. El comandante general Elio fijos los ojos en Estella, por cuya conservacion velaba sin descanso, recorria las fortificaciones de esta poblacion y de las inmediatas, y se preparaba á reconcentrar sus tropas en la Roda. A este efecto ordenó que Zaratiegui, con los batallones 5.° 7.° y 8.° de Navarra pasase el valle de Echarri; y, con los batallones 2.° 3.° y 6.°, situóse él en el valle de la Solana para desde alli observar cómodamente los movimientos de Leon, y oponerse en lo posible á las medidas de destruccion que, con arreglo á la consigna de su general en gefe, estaba llevando á cabo aquel.

De este modo, acogidos con avidez los pronósticos de los apostólicos, hízose entre los carlistas tan general como ruidosa la escision. Alarmados los navarros de la indecision de Maroto, y convencidos de que, sin tomar parte en ella, estaban siendo objeto de una negociacion con el enemigo, que entretanto incendiaba sus hogares y deportaba sus familias, agitáronse en términos que perdieron la subordinacion, y apelando á la violencia promovieron un motin. Mas este motin, lejos de contrariar las miras de Maroto, vino á favorecerlas singularmente acelerando el desenlace de la transaccion, y como consecuencia de ella el hundimiento del poder y hasta de las esperanzas de don Cárlos.

El 9 de agosto, pues, el 5.° batallon de Navarra que se hallaba acantonado en Etulain, marchó al valle de Bastan, mandado por el capitan don José Sueseun y otros seis oficiales, y á los gritos *viva el rey*, *muera Maroto* y *viva el obispo de Leon*, se dirigió á Elizondo, cuyo gobernador, advertido á tiempo, le cerró las puertas de esta plaza. Frustrada esta tentativa, tomaron los sublevados el camino de

Echarlar, y de allí el de Vera, en cuyo tránsito se les agregaron varios apostólicos procedentes de Francia. Lo propio que en Elizondo, sucedió en Vera; pero aquí no pudo el gobernador de la plaza impedir su entrada á los sublevados, habiendo su guarnicion, compuesta de una compañía del 11.° batallon de Navarra, fraternizado con el 5.° y héchose ambos dueños de la poblacion. Para ahogar en su orígen estos ensayos de insurreccion, pusiéronse en movimiento y adoptaron medidas enérgicas algunos gefes carlistas, pero, al paso que el brigadier carlista Izarbe, con cuatro compañías del 7.° de Navarra, emprendia su marcha en persecucion de los sublevados, y que con igual objeto llegaban á Elizondo dos compañías del 9.° al mando de Elio, el comandante carlista de aquella línea, en vez de auxiliar á Vera, se encerró en Urdax, inutilizando de esta manera los movimientos combinados de aquellos dos gefes. Parte tambien del 6.° batallon de Navarra, atravesando en la noche del 11 el territorio que desde el valle de Echarri se estiende hasta Vera, se unió con las cuatro compañías existentes en esta villa, y formando cuerpo con ellas, llegaron entre unos y otros á completar el número de quinientos hombres. Los batallones 3.° 10 y 12 de Navarra siguieron el mismo ejemplo que el 5.° sublevándose contra Maroto, y el 5.° de Guipúzcoa que al mando de Ibero, ocupaba la línea de Vera á Oyarzun, se declaró tambien en el mismo sentido. A la cabeza de este movimiento se habian puesto el canónigo Echevarría, don Basilio García y Aguirre, y en él desde el principio se hallaban complicados el obispo de Leon, Arias Tejeiro, Lemas Pardo, y otros del partido apostólico desterrados en Francia. . . . .

Zaratiegui, que, colocado en el valle de Echarri, fué el primero que á este movimiento se opuso, dirigió á los baztaneses el mismo dia 9 de agosto una proclama estimulándoles á la union, apellidando á los sublevados «miserables »voluntarios que, seducidos por un infame, habian abandonado las filas de la lealtad y el campo de la gloria »para cubrirse de la ignominia y de la verguenza de los »traidores.»

Maroto, no bien tuvo noticia de las ocurrencias de Vera, dirigió á Elio las órdenes conducentes á sofocar la rebelion, comisionando desde luego á su segundo el conde de Negri, para que á don Cárlos, que á la sazon se hallaba en Tolosa, hiciese presente cuán deplorables podian ser las consecuencias de estos desórdenes. Verificóse la entrevista el 10; mas de ella ó de lo que en ella se dijo poco satisfecho el representante de Maroto, dirigióse de nuevo al dia siguiente con dos batallones al alojamiento de don Cárlos, é insistió, como ya en la primera entrevista lo habia hecho, en que se declarase á los amotinados que S. M. habia procedido en todos sus actos con la mayor independencia. Con esto, regresó el conde de Negri al cuartel general. El mismo dia 11, don Cárlos, ora accediese en esta parte á solicitaciones de Maroto, ora solo le moviese á ello el deseo de enterarse y juzgar por sí mismo del espíritu de sus tropas, salió de Tolosa con toda su familia, y el 12, despues de dejar á la princesa de Beira, su esposa, y á su primogénito don Cárlos en Goizueta, llegó, en compañía de su ministro de la Guerra y con su escolta, á Lesaca, el mismo dia en que por distinto rumbo lo hacia su teniente Elio. Al pasar don Cárlos por las calles del pueblo, salieron de las filas de sus soldados gri-

tos de *viva el rey, muera Maroto*; pero don Cárlos cediendo á las instancias y acaso tambien á las amenazas de su general, escribió al canónigo Echevarria y al general García (don Basilio) de quienes era cómplice en la insurreccion de Vera, exhortándolos á reconciliarse entre sí y á reunir su influjo y sus esfuerzos para apaciguar á los sublevados. Contra estos, frustrado el plan de que habian sido instrumentos y pudieron muy bien ser víctimas, fulminó don Cárlos un terrible decreto, y contra estas medidas del débil é inconsecuente príncipe, protestaban á su vez los apostólicos declarando que no dejarian las armas interin continuase el rey rodeado de traidores.

El 13 llamó don Cárlos por medio del vicario de Lesaca á Echevarría; el cual, despues de una larga conferencia, pasó á Vera con la intencion de apaciguar á los amotinados, como efectivamente lo consiguió. Pronto, empero, cambió de resolucion; y, bien que Elio, con cinco compañías guipuzcoanas, cuatro del 7.° batallon de Navarra, dos del 9.° y parte del 11, se hallase preparado y resuelto á estorbar toda tentativa del mismo género, volvió el díscolo cura á ponerse (el 14) á la cabeza de los sublevados, y con ello á comprometer á don Cárlos, abandonándole, solo y sin recursos, entre el despecho de Maroto y el fatal desmembramiento de sus tropas. Afligido, desalentado, tomó el príncipe otra vez el camino de Goizueta; allí se reunió con la princesa de Beira y juntos se dirigieron los dos esposos á Tolosa, el dia 26.

Estos bruscos é incesantes movimientos de don Cárlos sembraban la alarma entre sus partidarios. Las sospechas servian de fundamento á los cálculos mas gratuitos. De pú-

blico se decia que don Cárlos continuaba prisionero entre las gentes de Maroto, y que, para ir á Lesaca, habia tenido que dejar en rehenes á la princesa de Beira y á su hijo en Goizueta. Cual decia que, para atraer á su causa al infante don Sebastian, trataban los sublevados de proclamarle regente; cual que, habiéndosele presentado en Lesaca algunos batallones, les habia el ya mal parado rey dirigido estas palabras:—«Voluntarios: vengo á guarecerme entre »vosotros. Los generales nos venden, todos me son infie»les. Tengo la prueba de ello en mi poder. Reconoced á mi »hijo el príncipe de Asturias como á generalísimo de mis »ejércitos.»

El infante don Sebastian marchaba entretanto precipitadamente á Lequeitio, y los amotinados de Lesaca, á pesar de los esfuerzos que por calmarlos hacia Elio, reclamaban la *independiente presencia* de don Cárlos en Estella. Todo, en fin, era incertidumbre, todo agitacion en las provincias donde poco há no habia mas voluntad ni mas enseña que la de don Cárlos.

Mientras, distraidas de su objeto principal las tropas de este príncipe, desunidas entre sí por odios y rivalidades, y á punto casi de venir á las manos unas con otras, gastaban la fuerza que tenian en perder la que les quedaba, Espartero, emprendiendo de nuevo sus incursiones, llegaba á la línea que tenia Maroto formada sobre Villareal de Alava, y en este pueblo, y en los de Salinas, Ochandiano y otros contiguos, acampaban el dia 12 de agosto las tropas de la reina. El 14, avistáronse ellas con las de Maroto, que en número de cinco batallones, ocupaban las líneas y los parapetos, en tanto que el grueso de la infantería se mantenia

en los puntos de la alta cordillera de Arlaban, y que seis escuadrones, puestos en observacion á cierta distancia de allí, amagaban el flanco derecho de los constitucionales. Al presentarse estos, formados en columnas paralelas al pie de aquellas posiciones muy fuertes ya por sí, y bien defendidas ademas por numerosa artillería, ordenó Espartero que dos baterías de obuses de á lomo, protegidas por seis compañías de cazadores marchasen con la columna de Zurbano, mandada, á la sazon, no hallándose todavía este gefe restablecido de sus heridas, por don Bernardo de Echáluce, gobernador de Vitoria. Colocados los constitucionales en el primer estribo de la cordillera, y dada la señal de ataque, emprendiéronlo con ardor, no obstante el fuego de las baterías y la escabrosidad del terreno. A poco abandonaron los carlistas las líneas de los parapetos de la primera posicion, y, flanqueado ya el pueblo de Villareal, sobre el cual, desde el camino y los altos que lo rodean, hacia fuego otra batería rodada, replegáronse sus defensores, por órden de su general en gefe, hácia las eminencias de la izquierda, formando la segunda línea en la parte mas alta de ellas. Embistiólos Espartero á la cabeza de su cuartel general y de su escolta, y obligólos, á pesar del ardor con que resistieron el primer empuje, á ponerse en retirada hácia la cordillera de Arlaban y las montañas de Aramayona. Dueño Espartero de las posiciones, y no previendo en ellas ataques del enemigo, suspendió por de pronto la persecucion para dar descanso á sus tropas. El 16, pues, estableció su cuartel general en Urbina, y su ejército ocupó á Villareal de Alava y otros pueblos circunvecinos.

Entonces y allí, para la celebracion del consenso, memo-

desaron las entrevistas y se activaron las conferencias. El 17 se presentó á Espartero el brigadier carlista Martinez, enviado por Maroto, y, el 18, pasó el brigadier Zavala por órden de aquel gefe y en calidad de parlamentario al cuartel general carlista. Uno y otro llevaban por mision presentar las bases del convenio, que, aunque sujeto todavía en cuanto á la forma á eventualidades y conflictos, estaban ambos caudillos conformes en llevar á cabo.

El resultado de las últimas operaciones de Espartero, los triunfos recientemente obtenidos en Villarreal de Alava, y la ocupacion de otros varios puntos de no menor importancia abandonados por las guarniciones carlistas, dieron á entender á los verdaderos y comprometidos defensores de la causa de don Cárlos, que á hundirla iban muy en breve las gestiones de Maroto. Con esto volvieron á exasperarse los ánimos, y á las proclamas de la junta carlista declarando traidor á Maroto (1) siguieron muchas sublevaciones que desde Guetaria dirigia y fomentaba el obispo de Leon, y cuyo eco resonó en los pueblos de Vera, Elizondo, Zugarramurdi y Urdax.

En Lesaca donde, en observacion de los sublevados se hallaba Elio, vino (el 15) á reunírsele don Cárlos y á aumentar con su presencia el desórden y los peligros de aquella grave situacion. Así lo comprendió Elio, y con el objeto de calmar los ánimos y reducir los sublevados á la obediencia, tomó, llevándose consigo al Pretendiente, la ruta del Bastan, y de allí la de Santisteban donde pernoctaron los dos. En este último pueblo revistó don Cárlos las tropas de la division guipuzcoana, que estaba á las órdenes de Za-

(1) Véase apéndice número 48 al fin del tomo.

ratiegui, y deseando esplorar por sí mismo las disposiciones en que se hallaban, les dirigió varias preguntas, de cuya contestacion quedó poco satisfecho. Disimulando lo mejor que pudo su irritacion y su inquietud, marchó el 16 á Tolosa, y de allí salió con direccion al cuartel general de Maroto. Este que, dominado por la idea de la proyectada transaccion, se hallaba con catorce batallones y seis escuadrones acantonados en Salinas, Arroyabe y sus cercanías en observacion de Espartero, situado en Urbina desde la accion de Villareal de Alava, seguia con este general sus negociaciones que por aquellos dias se hallaban ya muy adelantadas, si no definitivamente arregladas aun. Advertido por otra parte de las últimas ocurrencias de Vera y Lesaca, y del incremento que por toda Navarra iba tomando la insurreccion de que creia cómplice á don Cárlos, y poco menos á Zaratiegui y Elío, entregó (el 18) el mando de las tropas á su segundo el conde de Negri, y salió de su cuartel general de Salinas acompañado de una division de seis batallones y tres escuadrones, escogidos entre los de su confianza, con direccion á Lesaca pasando por Mondragon, resuelto, segun dijo, á castigar ejemplarmente á los insurrectos.

A su llegada á Villareal de Zumarraga, encontróse con don Cárlos que se dirigia á Salinas, y que ordenándole le acompañase, le manifestó que tenia que conferenciar con él sin pérdida de tiempo. Maroto, no sin mucha vacilacion en decidirse á ello, se unió á la comitiva del príncipe, y de ello tuvo bien pronto ocasion de arrepentirse, cuando, por las preguntas de don Cárlos y por el vivo interés que este mostraba en recoger datos sobre la colocacion y el estado

de sus tropas, comprendió, ú sospechó á lo menos el objeto de su venida. Alarmado de verse entre enemigos, pretestó la necesidad de ir á dar algunas órdenes á los batallones de su mando, y abandonando allí la comitiva, marchóse con solo un ayudante hácia los sitios donde tenia acantonadas sus fuerzas. Don Cárlos, que las suponia poco distantes de allí, se adelantó para avistarlas hasta la cuesta de Descarga, y no viendo tales tropas ni á su general, se volvió confuso y receloso á Villareal de Zumarraga (1).

(1) He aquí en qué términos esplica este hecho Maroto en las Memorias que dió á luz con el título de *Vindicacion*.

«Don Cárlos iba acompañado de toda su escolta, compuesta de hombres furibundos, cuyos semblantes no podian ocultar las siniestras intenciones que llevaban contra la víctima que poco á poco intentaban separar de sus adictos; pero, guiándome por un impulso de mi corazon y ayudándome la serenidad que me inspiraba mi tranquila conciencia, y que me hizo ver mas allá de los que contra mi vida maquinaban, dije de repente al príncipe, que inmediatamente volveria á su lado, pues tenia antes que dar órdenes á los batallones que permanecian formados para seguir la marcha: volví grupa á mi caballo y salí de entre los que tan cándidamente me creian engañado. Sorprendióse don Cárlos y los individuos de su escolta de tan repentina resolucion, que me libró realmente de una catástrofe cuyo pensamiento tenian, y lo ví confirmado cuando echaron mano de sus espadas é hicieron ademan de dirigirse á mi alcance. Iba yo solo con un ayudante, y hubiera cometido el último desacierto de mi vida siguiendo á don Cárlos, que se habia propuesto alejarme de mi division, mandarme prender por su escolta y fusilarme infaliblemente en el acto, para lo cual le veia con la resolucion que tantas veces le faltara.

»Y nada exagero; lo sabia por uno de los mismos que acompañaban al príncipe y que asistió al consejo que sobre dichos particulares se habia celebrado, el cual me lo refirió en Elgueta....

»El secretario de la Guerra, tan luego como llegó con don Cárlos á Villareal, pasó á verme de su órden, ya que no me habia yo presentado á su anterior llamamiento por hallarme enfermo, y quiso darme algunas satisfacciones, de que me desentendí, contestándole con las que en tan críticos momentos creí necesarias. Repitió el príncipe sus instancias para que pasase á verle, y como todavía contaba con bastante prestigio en el soldado, acudí á la visita, pero de un modo que marcaba bien la desafeccion que ya tenia por la causa que tantos sinsabores me habia costado. Me afeité el bigote, dejé en mi casa la espada, y sin la menor insignia militar fuí á verle.....

»Llegado que hube á la presencia de don Cárlos, le hablé del objeto

En Vera á todo esto, iba, á pesar de los esfuerzos de Elio, creciendo la insurreccion; y en Navarra, lo mismo que en las tres Provincias Vascongadas, continuaban las tropas de la reina estrechando por momentos la línea de circunvalacion del territorio en que se agitaban los partidarios de don Cárlos. Aprovechando la desunion que en él reinaba, disponíase el general Leon á emprender de nuevo las hostilidades, y á este efecto, tomó con ocho batallones é igual número de escuadrones la direccion de Lárraga y Lerin.

Desde Pamplona, donde á la sazon se hallaba, dirigióse Zaratiegui, con algunas compañías del 3.° y del 6.° de Navarra y parte de una de Cantabria, al valle de la Solana, con el reconocido y casi esclusivo intento de observar á Leon. Mas éste, siguiendo su marcha, salió de Lerin en la mañana del 18, y al frente de su columna se encaminó á los pueblos de Allo y Dicastillo, que sin esfuerzo ócupó, obligando á Zaratiegui, temeroso de algun movimiento sobre Estella, á replegarse á esta poblacion con la mayor

que me habia propuesto cuando marchaba á la frontera, á cuyo plan se opuso cuando volví á instarle para que continuase, á lo que me aseguró que la sublevacion se habia ya terminado y Echevarría regresado á Francia, cual lo acreditaba el que al siguiente dia esperaba á los ayudantes de los cuerpos sublevados para tomar las órdenes, y que se les señalase punto donde dirigirse. Sensible es decir que todo esto no tendia á otra cosa que á ilusionarme y á provocarme tambien á una violenta determinacion, porque no ignoraba yo todo lo contrario: y si efectivamente llegaron al siguiente dia los mencionados ayudantes, no era con otro objeto que el de informarse si habia tenido lugar mi sentencia de muerte que les habia prometido.

»Disimulé lo mejor que pude la amargura de mi corazon al ver la doblez con que se me trataba, y reflexionando que don Cárlos no accederia á que fuese en contra de los sublevados, renuncié terminantemente el mando, y pedí permiso al príncipe para retirarme al estrangero. Tal fué mi decidida determinacion que me propuse llevar á cabo con todas mis fuerzas; pero, por una de las muchas singularidades y

parte de sus fuerzas, y á colocar en sus ruedos algunos batallones que observasen al enemigo. Constante éste en sus planes de ruina y devastacion, mandó entre tanto (el 19) incendiar á Allo y Dicastillo; y, hecho esto, pronunció su retirada en direccion de Lerin, con ánimo de pasar el 20 á Lárraga, y de reconcentrar allí, como el 22 lo hizo, todas las fuerzas de su mando, á escepcion de algunos batallones que, con el objeto de prepararse á nuevas operaciones, destacó á Puente la Reina.

Mientras ésto hacía en Navarra el general don Diego Leon, los de igual clase Arechavala y Castañeda, al frente de una columna de tres mil y quinientos hombres, salida de Bilbao con su correspondiente dotacion de artillería y de ingenieros, tuvo en Zornoza y Galdácano un encuentro con cinco batallones carlistas que, mandados por Simon Latorre y Castor Andéchaga, intentaron oponérsele. Rechazados, empero, por los de la reina, hubieron estos batallones de pronunciar en seguida su retirada y volverse á sus atrincheramientos. Dueños los dos generales cristinos de Zornoza

anomalías que se habrá tenido lugar de observar en el carácter de dicho señor, no solo no me admitió la renuncia, negándome el permiso de pasar al estrangero, sino que tambien me dijo que tenia en mí la mayor confianza, y aun me reconvino de que quisiera abandonarle. Esto era capaz de trastornar la cabeza mejor organizada.....

»En aquella noche estuvé tentado de ejecutar con todos los individuos que seguian el real de don Cárlos, lo mismo que ellos habian querido hacer conmigo, y hasta procuré sondear bajo diferentes pretestos el ánimo de los gefes para lo que podia contar con algunos.

»Una resolucion podia yo haber aceptado en tales circunstancias, la de la fuga; pero para llevarla á cabo, necesitaba haber vuelto á nacer, y recibir otros sentimientos.

Esta consideracion me hizo resignarme, volviendo al ejército con don Cárlos, y entonces mandé, y se verificó, la ocupacion de algunas posiciones con ánimo resuelto de atacar á Espartero. . . . . .

. . . .

y Galdácano, prosiguieron su marcha tiroteándose, durante buena parte de ella con los carlistas, que en la alta cordillera de Nuestra Señora del Yermo, se hallaban en posicion. Los que formaban la línea carlista de Vizcaya, los fuertes levantados en Aracaldo y Areta, su inmensa artillería, los cartuchos, víveres y pertrechos de guerra de toda clase guardados y existentes allí, cayeron sucesivamente en poder de los cristinos.

Con esto se vieron las fuerzas de Latorre y Castor obligadas á desistir de su empresa y á alejarse de Durango, punto estratégico de la mayor importancia, cuya proteccion les estaba encomendada, y á internarse hácia la costa, donde quedaban imposibilitados de emprender operacion alguna. Para quitarles toda comunicacion con las Encartaciones y embarazar mas y mas sus movimientos, posesionáronse las divisiones de Castañeda y Arechavala de los pueblos de San Miguel de Basari, Arrigorriaga, Miravalles, Arranduriaga, Areta y Llodio.

La noticia de que, á consecuencia de la sublevacion de Vera, Maroto, desmembrando sus fuerzas, habia marchado con algunas hácia el Bastan, estimuló á Espartero á emprender un ataque decisivo contra las que á su frente tenia. Dejando, pues, por el momento su cuartel general de Urbina, y pertrechado con nuevo tren de batir, pronunció el 20, por Ochandiano, su movimiento sobre el importante fuerte de San Antonio de Urquiola, guarnecido á la sazon por las mejores tropas de Maroto, puestas por este general á la cabeza de su segundo el conde de Negri. Esto no obstante, retiráronse ellas sin casi defenderse á los primeros ataques de Espartero, dejando á merced de este la artille-

ría, gran cantidad de víveres y mas de cuarenta mil cartuchos.

En San Antonio de Urquiola, despues de su ocupacion, dió Espartero á su tropa dia y medio de descanso; y, sin perder de vista su plan de operaciones, púsose, á las seis de la mañana del 22, en marcha hácia Durango, cuya defensa, desde la retirada de las tropas de Latorre y Castor, tenian á su cargo seis batallones de los de Maroto, situados, ya dentro de la poblacion, ya en sus afueras. Abandonáronlas, sin embargo, ellos á la aproximacion de Espartero, y el mismo dia 22 entró éste en Durango, donde estableció su cuartel general, alojó sus catorce batallones y dió al dia siguiente una proclama por medio de la cual, preconizando los triunfos del ejército de su mando, preparaba el terreno y aceleraba los trámites de una transaccion que cada dia presentaba mas probabilidades de terminarse favorablemente para él.

El 23, permaneció Espartero en Durango. en tanto que Maroto, sabedor de lo que pasaba, se encaminó á Elorrio á toda prisa. Alli, ora tratase de tranquilizar los ánimos de sus adictos, ora fuese su intento burlar los planes de sus enemigos, en cuyo número contaba lo mismo á los consejeros de don Cárlos que á los sublevados de Vera, ora con esto esperase ganar tiempo para realizar mejor sus planes, dió á luz, como Espartero, una proclama (1) en que muchos creyeron ver un cartel de desafío dirigido á las tropas que mandaba este general, y que los mas mirados tomaron por la postrera espresion de una causa que se hunde.

La conducta de Maroto era en aquellos momentos tan

(1) Véase apéndice número 13 al fin del tomo.

anómala como la posicion que á ella le condenaba. Caudillo del ejército, pero en realidad independiente de don Cárlos; querido y respetado en apariencia, pero temido y aborrecido de él, y en guerra abierta con los apostólicos á cuyas inspiraciones se hallaba sometido este príncipe; en negociaciones con Espartero, pero en negociaciones que á ningun resultado positivo habian conducido aun, y que mil circunstancias podian hacer fracasar; escitado á llevar á cabo sus proyectos de transaccion por varios gefes carlistas, pero poco seguro de la sinceridad de estas escitaciones y menos aun de la unánime aquiescencia de las tropas de su mando á un arreglo cuyas cláusulas les eran desconocidas y podian no serles favorables; luchando entre sus compromisos anteriores y los recientemente contraidos, y acaso tambien entre los consejos de su conciencia y los cálculos de su interés, Maroto, fuese esto efecto de su voluntad, fuéselo de circunstancias superiores á ella, se hallaba en una posicion que, ya que no sincerase sus designios, esplicaba por lo menos lo anómalo de su conducta.

En esto recibió una carta que, fechada de Vergara el 23, le dirigia don Cárlos. Lamentábase en ella el príncipe del mal estado de su causa, y de la inutilidad de los sacrificios hechos por sostenerla; pedia á Maroto su parecer, y le exhortaba á pasar á verle, y acababa suplicándole tratase de reducir á la obediencia los sublevados de Vera. Este escrito aumentó, como era natural, la perplejidad de Maroto: pero las circunstancias eran gravísimas y los momentos decisivos. Apremiábanle por una parte los movimientos de Espartero; por otra las solicitaciones de varios gefes carlistas, de los cuales mas de uno estaba ya con el gefe consti-

tucional en relaciones directas; por otra, en fin, los temores que le inspiraban su situacion y el deseo de salir de ella.

Como medio de despejarla en lo posible, adoptó Maroto el de revelar á don Cárlos sus negociaciones con Espartero, manifestándole el mal estado de la guerra y sus escasas probabilidades de triunfo, asi como la conveniencia de una transaccion de que él (don Cárlos) podia sacar buen partido en favor de su familia, su ejército y los habitantes de aquellas provincias. En vano, para vencer la resistencia que á toda especie de transaccion oponia don Cárlos, empleó el general Urbistondo, comisionado de Maroto, las razones mas convincentes; en vano recurrió al ruego y apeló á la intimidacion. En vano Maroto, insistiendo en la cuestion de conveniencia, escribió desde Elgueta al príncipe una carta que decia asi:—«En la noche del dia de ayer se me presentó un parlamentario del ejército enemigo, y me hizo »de parte del gobierno de Madrid las proposiciones siguientes. Reconocimiento del señor don Cárlos María Isidro de Borbon, mi rey y señor, como infante de España; »reconocimiento de los fueros provinciales en toda su estension; reconocimiento de todos los empleos y condecoraciones en el ejército, dejando á mi arbitrio el ascenso ó »premio de alguno que se considerase acreedor á ello.»

Para asegurar mejor el efecto que con este escrito se aspiraba á producir, añadió Maroto en la carta que, trasmitiéndoselo, dirigia á don Cárlos:—«Y como en las pre»sentes circunstancias, me he propuesto patentizar mi com»portamiento hasta en los asuntos mas reservados, ruego se »me permita dar al público esta mi comunicacion, advir»tiendo que en la tarde de este dia me he propuesto tener

»una conferencia con el gefe superior enemigo para pedir»le mas aclaraciones sobre el particular.» En este mismo sentido ofició á los comandantes generales de las tres provincias vascongadas, dándoles cuenta de la proposicion que le habia sido dirigida y haciéndoles la de que enviasen un individuo á la junta que debia formarse para consultar las providencias que en tan difíciles circunstancias fuese oportuno adoptar.

Inquieto y desasosegado, don Cárlos se dirigió á Elgueta, donde sabia que estaba Maroto. Este, luego que tuvo noticia de la llegada del príncipe, pasó á visitarle á su alojamiento, y como, en la conversacion que entre ellos entonces se entabló, instára don Cárlos porque se le pusiesen de manifiesto las bases de lo tratado con Espartero, aseguró Maroto no ser otras que las que ya le habia enviado, añadiendo que ni el ejército ni los pueblos querian mas guerra. Oyendo esta contestacion se sonrió don Cárlos y, ordenando á Maroto que pasase á su antecámara, se retiró.

A poco, llamado de nuevo por el príncipe, asistió el caudillo carlista á un consejo de ministros y de generales, del cual formaba parte el infante don Sebastian. La lectura que, en presencia de ellos, hizo don Cárlos de la carta que acerca de la transaccion le habia escrito Maroto, dió márgen á acaloradas discusiones y, como resultado de ellas, al acuerdo de que el príncipe pasase una revista general á su ejército, acantonado á la sazon en Elorrio y sus cercanías.

A ella, en efecto, concurrió don Cárlos el dia 25 de agosto, vestido de grande uniforme y con las insignias reales. Acompañábanle su escolta de guardias de corps, su hijo mayor, el infante don Sebastian, y los generales Val-

despina, Eguía, Villareal y Negri. Maroto y sus tropas, compuestas de los batallones castellanos, guipuzcoanos y navarros, de varias compañías de cadetes y sargentos, y de los escuadrones 1.° de Castilla y 4.° de Navarra que ocupaban en dos filas la cuesta que desde Elgueta conduce á Elorrio, recibieron á don Cárlos con la mas silenciosa frialdad.—«Hijos mios (esclamó él) ¿me reconoceis por »vuestro rey?—Si; si; contestaron los voluntarios.—¿Y es»tais dispuestos á derramar vuestra sangre en defensa de mi »causa y de la religion?» *¡Viva el rey!* gritó Eguia rompiendo el silencio que siguió á las últimas palabras de don Cárlos. Mas al grito de Eguia respondieron á una mil voces con el de «*¡Viva la paz, viva Maroto!*»

—«Voluntarios, (repitió don Cárlos) donde está vuestro »rey no hay general alguno. Vuestro rey se dirige á vo»sotros, ¿quereis seguirme?» Nadie contestó, y don Cárlos, perdida su postrera ilusion, descorazonado y corrido, tembló hasta por su existencia en términos de que, abandonando precipitadamente aquel sitio, se encaminó á Villafranca.

Todavía, sin embargo, trató al dia siguiente (el 26) de reunir algunas tropas y al efecto de atraer á sí las navarras que Maroto, poco seguro de su devocion, y deseoso por lo tanto de alejarlas de su lado, dispuso mandar á su provincia. En la proclama que á los navarros, con aquel objeto y por órden de don Cárlos dirigió su ministro de la Guerra, se leia entre otras cosas:—«Esta es la traicion mas infame »que han visto los nacidos: morir primero que ceder.» Desgraciadamente á don Cárlos faltaba la energía de voluntad y la presencia de espíritu necesarias para poner por

obra semejante determinacion. Faltábanle ademas de esto auxilio y cooperacion, pues, aun entre las tropas que le siguieron y las navarras que se le agregaron, apenas habia, como no fuese algunos de sus gefes superiores, quien se hallase dispuesto á prolongar por mas tiempo aquella resistencia reconocidamente estéril ya.

Divididos en mil bandos los carlistas, ni se entendian entre sí, ni era posible que en este estado nada útil, nada bueno para su causa pudiesen emprender. Por la paz estaban los vizcainos, los guipuzcoanos y una parte de los aleveses que, deslumbrados por la promesa de fueros y honores, seguian la huella de sus principales gefes, Urbistondo, Simon Latorre, Lardizabal é Iturbe, que, de acuerdo con la idea de Maroto, se asociaban á sus planes. Contra este general, por el contrario, y contra todo pensamiento de transaccion, se insurreccionaban los navarros, á cuya cabeza estaban Elio, Zaratiegui y otros, generales cuyas ideas, sin embargo, eran mas bien las de Maroto que las de los apostólicos. Todo en el campo carlista era por aquellos dias desórden y confusion; todo contribuia á hacer por instantes mas precaria la situacion de don Cárlos y mas anómala la de su gefe de estado mayor.

El 26, por la mañana, segun lo convenido, Maroto, acompañado del general Urbistondo, se avistó entre Durango y Elorrio con Espartero, á cuyo lado iba su secretario particular el brigadier Linage. Antiguos compañeros de armas reconociéronse los dos caudillos, abrazáronse y juntos se dirigieron á una casa á efecto de estender y firmar las condiciones de la transaccion. Pronto, empero, se echó de ver que, en las anteriormente acordadas, habia habido una

mala inteligencia, y, para consultar la duda con una junta compuesta de los gefes de los batallones, partió inmediatamente el general Urbistondo. La cuestion sobre que recaia la duda era la de fueros; y sobre ella no solo no se mostró la junta dispuesta á transigir, sino que á declarárselo asi de viva voz á Espartero y á Maroto marchó con Urbistondo una diputacion de dicha junta.

Rotas con esto las negociaciones, separáronse los generales, y el mismo dia 26, Maroto, de regreso á Elorrio, escribia á don Cárlos una carta en que le decia—«En la »mañana de hoy he conferenciado con el gefe enemigo; »mas, desengañado de la sutileza y de la doblez de sus »proposiciones, estoy resuelto á combatirlo con las fuerzas »de mi mando.» Y con efecto, avisado por lord John Hay de que Espartero iba á romper de nuevo las hostilidades, recurrió á las armas, señalando los puntos que debian ocupar sus fuerzas.

No puede dudarse que en aquel momento hubo en las disposiciones de Maroto un verdadero retroceso. ¿Cómo sino comprender la carta que, con fecha del 27 en Elgueta, escribia á don Cárlos, y que estaba concebida en estos términos:—«Al ponerme á los reales pies de V. M., como lo »ejecuto á nombre de todos los que me acompañan, me »atreveré solo á decir á V. M. que nunca es mas grande »un monarca que cuando perdona las faltas de sus vasa»llos?» De estas disposiciones pudo en el interés de su causa sacar partido don Cárlos, atrayéndose, si es que era tiempo aun al disidente caudillo. Lejos de hacerlo asi, aquel fué el instante que eligió para dar sucesor á Maroto y enviarle por conducto del conde de Negri en quien recayó este nombramien-

to, una autorizacion, que equivalia á una órden, para marchar al estrangero. A obedecerla se negó Maroto, y hasta despidió con mal modo al conde de Negri, el cual, aconsejado por su secretario Silvestre, sorprendió y arrestó las compañías de la escolta de Maroto que, por disposicion de este general, y en observacion de los planes y movimientos de los apostólicos, se hallaban situadas en la cuesta de Vergara. Inmediatamente y por órden de Maroto, salieron hácia Elgueta los comandantes Losada y Cuevillas, con algunas fuerzas de infantería y caballería, y alcanzaron y prendieron al conde de Negri y á Silvestre. Traidos á la presencia de Maroto, reconvínoles ágriamente él; y, por la amistad que á Negri profesaba, le puso en libertad, comisionándole al propio tiempo para que hiciese saber á don Cárlos que no tenia ya que contar con sus servicios, pues, resuelto á abandonar su causa, lo estaba igualmente á transigir con el enemigo.

Rotas, sin embargo, por aquel tiempo las hostilidades, emprendió Espartero sus movimientos el 27, y el mismo dia, por Elorrio y Elgueta, tomó con su ejército la vuelta de Vergara. En el camino que á esta poblacion conduce se encontró con el coronel Linares, al cual, bien que este se anunciase como portador de un mensage de Maroto, se negó á recibir el gefe cristino, diciendo—«que, hallándose en »marcha, no admitia parlamento, y sí solo comunicaciones »escritas luego que llegase á Vergara.»

En la madrugada del 28, Maroto, salido de Azcoitia al propio tiempo que de Azpeitia lo efectuaba Urbistondo para irse á reunir con él, se replegó hácia Villareal de Zumarraga, donde estableció su cuartel general. Al frente allí de

tropas considerables, mandó á Latorre que con las suyas embistiese á las de Espartero situadas entre Oñate y Vergara; mas está órden no se llevó á efecto, por cuanto, haciéndolo, temia Latorre faltar á compromisos por él contraidos con el gefe constitucional. Todavía, sin embargo, con los veinte batallones que á sus órdenes tenia, habria podido Maroto, si tal hubiese sido su intencion, hacer un último esfuerzo en favor de la causa carlista: todavía le era dado resistir, y acaso acaso triunfar; pero, al traslúz de estos triunfos, aterrábale la idea de que en último resultado aprovechasen ellos á los apostólicos, á quienes profesaba mucho mas odio que á los cristinos. Transigir con estos era ya por consiguiente su único medio de salvacion.

Comprendiéndolo asi, apresuróse Maroto á entablar de nuevo negociaciones con Espartero, anunciándole al efecto que aceptaria las bases últimamente propuestas por este general, y para estenderlas y firmarlas nombró una comision compuesta de los generales Urbistondo y Latorre, el brigadier Iturbe, el coronel Toledo y el auditor general Lafuente, los cuales se presentaron á Espartero en la mañana del 29 y regresaron, portadores del convenio firmado por este general, en la tarde del mismo dia, á Villareal de Zumarraga donde se hallaba Maroto. Inmediatamente pasó éste al cuartel general de Espartero para acordar el punto de la reunion de los batallones, entre los cuales no habia con respecto á este asunto toda la unanimidad de opinion y toda la confianza en el éxito que habria apetecido él. A la premura con que se llevó este pensamiento á cabo y á los esfuerzos de Latorre, Urbistondo, Martinez, Fulgosio, La-

sala y Cuevillas se debió el que no fracasara en aquella ocasion la empresa.

Todavía, estando Maroto ya en el cuartel general de Espartero, se suscitaron, con motivo otra vez de la cuestion de fueros, dificultades y conflictos de tal naturaleza que hubo Espartero de comisionar á Urbistondo para que esplorase el ánimo de las divisiones carlistas. Grande fué la sorpresa de Espartero, contemplándose solo y frente á frente con Maroto, y grande la indecision de este caudillo viendo á sus batallones negarse al cumplimiento de lo pactado; y á punto estaba ya Maroto de acogerse al pabellon británico, cuando llegó Latorre ofreciendo presentarse con la division vizcaina. Reanimado su espíritu con esto, dirigió Maroto, por medio de su ayudante de estado mayor don Enrique Odonell, una órden al comandante general de dicha division para que inmediatamente enviase un documento que probase la conformidad de sus tropas á las bases del convenio. Por obtener otro tanto, luchaba Urbistondo al mismo tiempo contra un sin número de dificultades. De una parte presentábanse en sus filas emisarios del cuartel real declarados por una reaccion que devolviese su crédito al Pretendiente; de otra cuatro compañías que estaban de observacion en Ormaistegui desobedecian las órdenes de su general, y, oponiéndose al convenio, se apoderaban del alto de Descarga, y con aire amenazador impedian el paso al escuadron castellano. Al mismo general se presentó el brigadier Iturbe, y le manifestó que sus batallones guipuzcoanos solicitaban—«regresar á la línea de Andoain para deponer »las armas juntamente con otros batallones de su provin»cia,» y proponian—«como lo mas acertado y oportuno

»ocupar una actitud militar é imponente hasta la realiza»cion del tratado, constituyéndose al efecto en la espresada »altura de Descarga como llave de las operaciones de dicha »provincia.» Acosado Urbistondo por estas exigencias, hubo de transigir con que su division acampase á la salida para Vergara, situándose los de Iturbe al pie de la cuesta que trataba de ocupar.

Iturbe, poco satisfecho de esta medida, ofició á Maroto, y sin aguardar su contestacion, marchó en busca de su brigada y con ella se encaminó á la altura que, á las tres de la madrugada del 31, recibió del general en gefe por conducto de un oficial de estado mayor órden terminante de evacuar. Hízolo asi, y con su gente que, dispuesta á reunirse con don Cárlos iba gritando *traicion*, se puso inmediatamente en camino para Tolosa.

Alarmado de este suceso, que pudo muy bien comprometer el éxito de la negociacion, y de acuerdo con los brigadieres Fulgosio, Cabañas y Cuevillas (don Hilario), á quienes confió su designio, trasladóse Urbistondo á Vergara distante media legua de alli, para dar cuenta de lo que pasaba á Espartero y á Maroto. Hízolo Urbistondo asi, suplicando al primero, despues de conferenciar con el segundo, que, habida consideracion á lo ocurrido, le relevasé de la palabra que dias antes le empeñara de presentarle íntegra la division de Castilla, dándole al propio tiempo á entender lo probable que era que, al saber lo ocurrido con ésta, tratasen otras divisiones de seguir aquel ejemplo.

De acuerdo en ello, Espartero aceptó el ofrecimiento que le hacia Urbistondo de marchar á Vergara para ver de arreglarlo todo; mas, aun no habia este general salido de la

poblacion cuando recibió del brigadier Cabañas un oficio en que á toda prisa se le enviaba á llamar para impedir que un escuadron guipuzcoano que mandaba Sagasta se fuese con Iturbe, con quien estaba de acuerdo para abandonar á Maroto. Urbistondo, al llegar al sitio donde dejára á los castellanos, supo que éstos, siguiendo el ejemplo de los guipuzcoanos, se habian puesto en marcha para unirse con aquel gefe; pero, metiéndose audaz entre los batallones, les mandó hacer alto, y aprovechando el momento de sorpresa y vacilacion que aquel incidente produjo en los soldados, y las buenas disposiciones de muchos de sus gefes, ordenó inmediatamente un movimiento sobre Vergara, ante cuya guarnicion cristina, mandada accidentalmente por el coronel Labastida, segundo gefe del Estado Mayor de Espartero desfilaron en la mañana del 31 los batallones castellanos con los tres escuadrones y la artillería de Urbistondo.

Breves momentos despues compareció Espartero acompañado de Maroto y rodeado de séquito numeroso, y, dirigiendo la voz á ambos ejércitos y abrazando á Maroto,— «abrazaos hijos mios (les dijo) como yo abrazo al general de »los que fueron contrarios nuestros.» A poco tambien se presentó Iturbe con la brigada guipuzcoana; y, á las dos de la tarde, merced á los esfuerzos de su general Latorre por contrarestar las pretensiones de los apostólicos y las intrigas del cura Ibarzabal, comandante del primer batallon, llegaron los vizcainos á ratificar el convenio firmado ya por los gefes de las divisiones castellana y guipuzcoana (1); y,

(1) Véase apéndice número 14 al fin del tomo.

con cuatro batallones de esta última que por presentarse faltaban aun, lo hizo el dia 4 de setiembre el general Lardizabal. Con la sumision por de pronto y con la disolucion mas tarde de estos batallones, quedó herida de muerte la causa de don Cárlos.

FIN DEL LIBRO DIEZ Y OCHO.

APENDICE NUMERO 1.°

DISCURSO

PRONUNCIADO POR S. M. LA REINA GOBERNADORA EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CORTES ORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA EL DIA 8 DE NOMIEMBRE DE 1838.

Señores senadores y diputados.

Con la mayor complacencia vuelvo á verme en medio de vosotros para comenzar de nuevo los trabajos legislativos, esperando que me dareis ahora las mismas pruebas de ilustrado celo por el bien públicoque me disteis en la pasada legislatura.

Entre la reina de la Gran Bretaña, el rey delos franceses, la reina de Portugal y yo, subsiste el tratado de 22 de abril de 1834; y las relaciones de amistad que unen al trono de la reina de las Españas con las demas naciones que la han reconocido, se mantienen en el estado mas satisfactorio.

Con mucha satisfaccion mia anuncio á las Córtes que la sublime Puerta ha reconocido los derechos de mi augusta hija, y es muy lisonjero para mi corazon el que mi poderosa aliada, la Gran Bretaña, haya tenido últimamente gran parte en el feliz resultado de esta negociacion.

Sabiendo que nuestros enemigos reciben auxilios procedentes de paises regidos por gobiernos que no reconocen como reina de las Españas á mi escelsa hija, he mandado á mis representantes en las córtes aliadas que reclamen de ellas una mediacion formal para ocurrir á toda violacion del derecho de gentes.

Desde la malograda empresa de Morella, la suerte ha sido menos propicia á nuestras armas; pero confio en que el valor y constancia del ejército y su buena disciplina nos conducirán de nuevo á la victoria. Espero que aprobareis la quinta de 40,000 hombres y la requisicion de caballos, decretadas últimamente sin vuestro acuerdo para la urgencia de tales determinaciones.

Pendientes de la anterior legislatura existen varias leyes importantes que habrá necesidad de concluir para poner en armonía el régimen anterior del Estado con la constitucion actual. Tales son las que se os presentaron para el arreglo definitivo de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, que volvereis á discutir ahora, y las relativas á la instruccion y beneficencia públicas.

La dificultad de graduar las consecuencias de lo que se imprime hace que continuamente se procuren revisar las leyes sobre la imprenta. Si esta es una necesidad de todos tiempos, lo es mucho mayor en los de guerra civil; y por esta poderosa razon os encargo el maduro exámen de la ley que se os presentará sobre tan importante materia.

La benemérita M. N. cubre en todas partes con exactitud y disciplina el servicio ordenado de su instituto, y acude ademas con la misma voluntad y decision á la persecucion de las facciones. Conviene, sin embargo, perfeccionar su organizacion, y á este fin se os presentará un proyecto de ley.

Los sucesos de la guerra han manifestado la necesidad de atender, aun á costa de los mayores sacrificios, á la conservacion y aumento de la marina, cuyo benemérito cuerpo rivaliza con las tropas de tierra en sus esfuerzos para sostener el trono constitucional.

He dispuesto que se proceda inmediatamente á la habilitacion de los buques de guerra que se conservan en los arsenales, y se os presentará un proyecto de ley para el régimen de la armada; de modo que puedan cubrirse las necesidades del momento y atenderse al porvenir.

El comercio sufre los males que son consiguientes á la situacion del pais; y siendo muy urgente hacer en el código especial de este ramo algunas rectificaciones que la esperiencia ha dado á conocer como indispensables, mi gobierno os presentará para ello un proyecto de ley, sin perjuicio de ofrecer mas adelante á vuestra discusion el nuevo código.

Nuestras provincias de ultramar continuan tranquilas y diariamente recibo testimonios de la lealtad de sus habitantes. Las comisiones nombradas en ellas para proponer las leyes especiales con que deben ser regidas, segun previene la Constitucion, continuan con asiduidad sus trabajos.

Autorizado mi gobierno para llevar á cabo algunas importantes mejoras que están meditadas en el ramo judicial, dirige y acelerará al efecto los trabajos pendientes, y si bien por la naturaleza de estos no ha sido posible todavía concluirlos, están, sin embargo, acordadas ya con maduro consejo aquellas medidas que con mas

urgencia reclama el estado de los negocios en el tránsito de un sistema legislativo á otro. Mi gobierno cuidará de proponer oportunamente á las córtes el resultado de sus meditaciones acerca de los proyectos de este ramo, de que con perseverancia se ocupa.

Las rentas públicas son cada dia menos suficientes para cubrir todas las atenciones, y los recursos estraordinarios que en la anterior legislatura concedísteis generosamente á mi gobierno para llenar el déficit que habia, no han podido aun realizarse. A fin de superar las dificultades que á ello se oponen, mi gobierno trabaja sin descanso.

Ademas de los presupuestos generales de la península, se os presentarán por primera vez los de nuestras posesiones de América, y la solicitud de mi gobierno os propondrá los recursos estraordinarios que juzgue realizables para satisfacer las cargas públicas, que las antiguas rentas no alcanzan á cubrir.

Se someterán igualmente á vuestro exámen, tan pronto como se concluyan, los varios trabajos que se están practicando para mejorar en cuanto sea posible las condiciones de los tenedores de nuestra deuda nacional y estrangera. Solo reanimando el crédito se encontrarán los recursos que indispensablemente se necesitan para cubrir las atenciones del Estado y para sostener con preferencia á todo á las valientes tropas que con tanto honor combaten por la noble causa que la nacion defiende; y espero que este será el principal objeto de vuestra atencion en la presente legislatura.

En las banderas de mi augusta hija la reina doña Isabel II está la salvacion del trono constitucional: salvémosle con el auxilio de la Providencia Divina, y coloquemos cuanto antes en estas banderas la oliva de la paz, único emblema de la prosperidad futura.

APENDICE NUMERO 2.º

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA, LEIDO EN LA SESION DE 14 DE NOVIEMBRE EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS, Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN LA SESION DE 21 DEL MISMO MES.

Señora:

El Congreso de diputados ha oido con la mas profunda gratitud y acatamiento las benévolas espresiones de V. M. en el acto solemne de anunciarles que iban á emprender de nuevo sus tareas legislativas; y V. M. ha hecho plena justicia á sus leales sentimientos al esperar que se dediquen á su importante encargo con aquel celo y buena voluntad que su propio deber exige y la salud del Estado reclama.

El Congreso de diputados reconoce como V. M. que subsiste el tratado de la Cuádraple Alianza entre la augusta hija de V. M., la reina de la Gran Bretaña, el rey de los franceses y la reina de Portugal, y si bien no se ha sacado de aquel solemne pacto todo el fruto que habia derecho á esperar, lejos de decaer de ánimo la nacion, tan célebre en todos tiempos por su firmeza y perseverancia, hallará en ello un nuevo estímulo para emplear sus propios recursos y redoblar sus esfuerzos, á fin de salir airosa de una empresa en que no solo ve cifrados sus derechos, sino hasta la esperanza de su futura prosperidad.

El Congreso de diputados se congratula con V. M. al saber que continuan en el estado mas satisfactorio las relaciones amistosas con todos los gobiernos que han reconocido como reina de las Españas á la escelsa hija de V. M. en el número de cuyas potencias

hay recientemente que contar á la Sublime Puerta. Ni ha sido menos grato al Congreso oir de boca de V. M. la gran parte que en esta negociacion ha tenido S. M. B., añadiendo este nuevo servicio á los muchos que tiene prestados en favor de vuestra justa causa.

De lamentar es, por el contrario, que en vez de haberse reconocido por otros gobiernos los legítimos derechos de la augusta hija de V. M., apoyados en las leyes de la monarquía, en la costumbre inmemorial y en cuantos fundamentos se reconocen como firmes y estables para que se asienten y descansen los tronos, se anuncie por V. M. en el seno mismo de las córtes que los que han promovido y sustentan la guerra civil reciben armas y auxilios de los paises regidos por los mencionados gobiernos, tomando asi pábulo y alimento una lucha fratricida, de funesto ejemplo al presente y no exenta de peligros tal vez para la paz de Europa. Es por lo tanto de esperar que los augustos aliados, á quienes ha dirigido el gobierno de V. M. las oportunas reclamaciones interpongan su poderoso influjo, á fin de atajar un daño de tanta gravedad y trascendencia, sin que por eso se desatienda el practicar gestiones eficaces para que se cierren mas y mas nuestras fronteras.

Si desde la malograda empresa de Morella se ha mostrado la fortuna menos propicia á nuestras armas, habiéndose agravado de resultas los males y riesgos de la patria, el justo sentimiento que han debido estos causar en el ánimo de los diputados, los obliga á levantar su voz hasta el sólio, á fin de que se averigüen las causas de tan lamentable suceso, para que quedando á salvo el honor de aquel valiente ejército recaiga la responsabilidad sobre los que resultaren culpables.

Con el propio objeto de que no sean infructuosos los sacrificios de los pueblos, ni la constancia y bizarria que ostenta en todas partes el ejército, derramando copiosamente su sangre en defensa del trono y de la patria, reputa el Congreso como indispensable que el gobierno sea bastante firme y vigoroso para sobreponerse á todos los partidos, reprimiendo con mano fuerte los desafueros y demasías, sea cual fuere su orígen, su fin ó su pretesto.

Asi, y no de otra suerte (como lo alcanzará mejor la sabiduría de S. M.) puede subsistir inalterable la disciplina en los ejércitos, el órden en los pueblos y el debido respeto á las leyes, elementos cada dia mas preciosos para asegurar el feliz éxito de nuestra causa.

Dispuesto siempre el Congreso á concurrir á un objeto tan interesante, tomará en madura consideracion los decretos espedidos por el gobierno de V. M., ya respecto de la nueva quinta, ya de la requisicion de caballos, procurando pesar con equidad la urgencia y demas circunstancias, y procurando al mismo tiempo de que se conserve intacto el derecho que en tales materias corresponde á las córtes.

No podia ocultarse á la penetracion de V. M. cuán importante sea que todas las instituciones se pongan en consonancia con la Constitucion de la monarquía; y el Congreso de diputados, pene-

trado de la misma verdad, se dedicará con esmero al exámen de las leyes relativas á ayuntamientos y á diputaciones provinciales, cuya organizacion puede influir tan poderosamente en beneficio de los pueblos.

Tambien ha llamado justamente la atencion de V. M. la benemérita M. N., que ademas de cumplir con los deberes peculiares de su instituto, acude presurosa á los campos de batalla y defiende las ciudades y pueblos contra las armas del príncipe rebelde; y el Congreso de diputados se apresurará á examinar cuidadosamente el proyecto de ley anunciado con el fin de perfeccionar tan importante institucion.

La esperiencia de todas las naciones y de todos los tiempos demuestra cuán difícil es hacer una ley perfecta acerca de la libertad de imprenta, y pudiendo, durante la guerra actual aprovecharse nuestros enemigos de los datos y noticias que por aquel medio se propagan, el Congreso se dedicará con el mayor ahinco á examinar el proyecto de ley que el gobierno de S. M. tenga á bien presentarle, deseando poner á cubierto el trono y la constitucion del Estado, y preservar á la institucion misma de los abusos que pudieran desacreditarla.

El Congreso procurará corresponder á la augusta confianza de V. M. dedicándose igualmente á los demas proyectos de ley que V. M. ha tenido á bien indicar, segun lo reclamare su respectiva gravedad ó urgencia, sin que pueda, ni debe desatenderse el estado en que se encuentra la marina, tan digna de mejor suerte por sus glorias pasadas y por sus servicios presentes; y no menos necesaria para sacar de su postracion á nuestro abatido comercio que para mantener nuestras relaciones con las provincias de Ultramar, que cada dia dan nuevos testimonios de su fidelidad inalterable y se hacen mas acreedoras á la solicita atencion de la madre patria.

Buscar los medios indispensables para cubrir las atenciones del Estado, atendiendo con preferencia á todo á nuestros valientes ejércitos, debe ser, segun V. M. se ha dignado anunciarnos, el principal objeto de nuestras tareas en la presente legislatura: el Congreso de diputados se dedicará á él con el mayor celo y eficacia: como que los elegidos de los pueblos, que tocan de cerca su miserable estado, conocen la necesidad de que se establezca el mayor órden y economía en la exaccion y distribucion de los recursos para hacer menos grave la carga y que no se malogre su fruto.

Animado de iguales sentimientos, el Congreso de diputados acogerá con satisfaccion los proyectos que le presente el gobierno de V. M., encaminados á restaurar, en cuanto sea posible, el crédito del Estado, tanto dentro como fuera del reino; no solo por exigirlo así los principios de estricta justicia, sino por aconsejarlo la propia conveniencia, á fin de hallar recursos con que atender á las necesidades de la guerra, sin que se acaben de secar los manantiales de la riqueza pública. Motivo por el cual espera tambien el Congreso que el gobierno de V. M. manifieste el uso que haya hecho de la

autorizacion otorgada en la anterior legislatura para contratar un empréstito.

Amargo y doloroso será para los diputados de la nacion el haber de imponerle los sacrificios que sean indispensables; pero están persuadidos de que esta nacion magnánima se prestará de grado á cuanto pueda apresurar el glorioso fin de una guerra tan asoladora, viendo la oliva de la paz que V. M. misma se ha dignado mostrarle como el blanco de sus esfuerzos y el término de sus esperanzas.

Palacio del Congreso á 14 de noviembre de 1838. Antonio Seoane.--Joaquin Rey.—Lorenzo Arrazola.—Francisco Martinez de la Rosa.—Miguel Puche y Bautista —Luis Rodriguez Camaleño.—Santiago de Olózaga, secretario.

APENDICE NUMERO 3.°

PROYECTO

DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA, LEIDO EN LA SESION DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1838, Y APROBADO DEFINITIVAMENTE EN 28 DEL MISMO MES.

Señora:

Con el mayor respeto se presenta el Senado á V. M. á ofrecerle el tributo de su gratitud por la nueva muestra de confianza que le dispensa en la convocacion de estas córtes, dispuesto á concurrir con todo ahinco al bien que V. M. se propone en las disposiciones que medita.

El Senado se complace al saber que entrè V. M., la reina de la Gran Bretaña, el rey de los franceses y la reina de Portugal, subsiste el tratado de 22 de abril de 1834; y persuadido de que subsisten tambien los artículos adicionales á aquel convenio, que se ajustaron en 18 de agosto siguiente, confia en que el gobierno de V. M. no omitirá ni diligencia ni esfuerzo, asi para que tengan la mas efectiva ejecucion las estipulaciones en ellos contenidas, como para que se logre enteramente el grande objeto á que se dirigió aquel tratado.

Satisfactorio es sin duda el estado que presentan las relaciones que unen con vuestra augusta hija á las demás potencias que la han reconocido. El Senado congratula á V. M. por ello, y al mismo tiempo por el reconocimiento que la Sublime Puerta acaba de hacer de los indisputables derechos de nuestra reina. Y no le cabe menos satisfaccion que á V. M. de que vuestra poderosa aliada la reina de la Gran Bretaña haya tenido tanta parte en el feliz resultado de esta negociacion, y adquirido con ello un nuevo título a la gratitud de los españoles.

Muy propias son de la solicitud de V. M. las reclamaciones que se ha dignado mandar hacer para conseguir por medio de sus aliados que nuestros enemigos no reciban auxilios procedentes de paises cuyos gobiernos no han reconocido á vuestra escelsa Hija. El Senado desea que los resultados correspondan al importante fin que V. M. se ha propuesto, y no duda que en estas reclamaciones se habrán guardado todas las consideraciones debidas al decoro nacional, y hecho valer los respetos de la misma Cuádruple Alianza.

La malograda empresa de Morella es ciertamente un suceso deplorable que ha producido consecuencias mas deplorables todavía. La alta penetracion de V. M. ha conocido sin duda la conveniencia de que no queden ignoradas las verdaderas causas de estas desgracias, ni dejen de responder los que sean culpables de ellas.

El Senado, con igual confianza que V. M. en el valor del ejército, en su admirable constancia, en su ejemplar sufrimiento y disciplina, no duda tampoco de que no tardará en restituir la victoria á sus banderas, y será completo el triunfo si el gobierno de V. M., empleando la firmeza y vigor que reclama la salvacion del Estado, al mismo tiempo que dirige á tan importante objeto todos nuestros recursos, desplega la necesaria energía para refrenar todos los partidos y contener lamentables escesos que el Senado ha visto con el mas profundo dolor, y le mueven a ofrecer á V. M. su mas leal cooperacion para reprimirlos, porque está íntimamente persuadido de que no puede existir la sociedad donde las leyes n ejercen su saludable imperio.

A su tiempo empleará el Senado la mayor atencion y celo que le anima en el exámen de las disposiciones que V. M. anuncia sobre la quinta de cuarenta mil hombres y requisicion de caballos, y de las demas de carácter legislativo que, por la urgencia, se ha creido obligado á tomar vuestro gobierno sin el acuerdo de las córtes. Entretanto el Senado espera que nada se omitirá para hacer ingresar en el ejército el remanente que no se haya realizado de las quintas anteriores, disminuyendo así el nuevo sacrificio que se va á imponer á los pueblos.

Correspondiendo el Senado á la confianza de V. M., se ocupará con el mayor esmero de las leyes que ya están presentadas sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales, para que acabe de fijarse de una forma estable y acorde con la Constitucion el régimen de los pueblos y de las provincias. Igualmente llevará su atencion á los proyectos de ley sobre instruccion y beneficencia pública, objetos de tanto interés para el adelantamiento de la sociedad y alivio de las necesidades, y que tratados por V. M. y las córtes aun en medio de la agitacion de la guerra y del estruendo de las armas, contribuyen á dar á nuestra causa su verdadero carácter, que es el de la civilizacion, luchando contra los enemigos que la combaten.

Conveniente será que se revisen las leyes sobre libertad de

imprenta, y se forme de todas una en que se concilien las precauciones que requiere el presente tiempo de guerra civil, con lo que exige la ilesa conservacion de un principio constitucional, principio que debe quedar de tal modo asentado, que se halle defendido de toda corrupcion, igualmente que de la licencia que le estraga y le corrompe.

Parte igualmente preciosa y esencial de nuestras instituciones políticas es la M. N., baluarte robusto de la libertad y del órden, y bien acreedora por cierto al elogio que V. M. le dispensa por la exactitud y disciplina con que cubre en todas partes el servicio ordinario de su instituto, y por la buena voluntad y denuedo con que además acude á la persecucion de las facciones. El exámen del proyecto de ley para perfeccionar su organizacion, anunciado por V. M., será ocupacion muy grata para el Senado, que se halla animado del deseo de que el Estado saque todas las ventajas que tiene derecho á esperar de su noble institucion.

Cuantos proyectos de ley proponga el gobierno de V. M. para conservacion y aumento de la benemérita marina, que tan eficazmente se emplea en defensa del Estado y para reparar los males que el comercio sufre del presente estado de cosas, serán recibidos por el Senado como otras tantas muestras del infatigable celo de V. M. por la prosperidad de sus súbditos, y examinados con el mayor cuidado y atencion que exige su importancia.

El Senado felicita á V. M. por el buen aspecto que ofrecen las provincias de Ultramar, y por los testimonios frecuentes que recibe de la lealtad de sus habitantes. Muy de desear es que las comisiones nombradas para que propongan las leyes con que han de ser regidos aquellos paises desempeñen su encargo con todo el acierto que se necesita en este gravísimo negocio, respecto al cual espera el Senado que en cuanto el tiempo y las circunstancias lo permitan, se llevarà por guia el respeto debido á nuestras antiguas leyes de Indias, que por su sabiduría se han grangeado la veneracion de propios y estraños.

Con igual satisfaccion ha oido el Senado que el gobierno de V. M., en uso de la autorizacion que obtuvo de las córtes, dirige y acelera los trabajos comenzados para formar el órden judicial, y cuando le sean presentados los proyectos de ley que V. M. se ha servido anunciarle, le dará el exámen mas detenido; prometiéndose como consecuencia de las mejoras de nuestra legislacion que cuanto antes se asegurará la inamovilidad que la Constitucion atribuye á los magistrados y jueces como fianza de la independencia de una clase digna de consideracion por lo augusto de sus funciones y por la entereza con que las desempeña, cercada de amargas privaciones y de continuos compromisos.

Por desgracia, señora, las rentas públicas no son suficientes para cubrir las cargas del Estado en la áspera situacion en que la fortuna lo tiene puesto. Para llenar la preferente atencion que se merecen las necesidades del ejército y la que tambien debe darse á las del órden civil, es indispensable que vuestro gobierno y las

córtes dediquen de consuno todos sus esfuerzos á corregir los defectos y abusos que pueda haber en la administracion de la hacienda civil y militar, á establecer el órden mas rígido en ella, y la mas severa economía en todos los gastos del Estado. Tales medios, corroborados por la religiosidad en el cumplimiento de las obligaciones de nuestro crédito, podrán contribuir á la mejora de nuestra situacion, proporcionándonos recursos estraordinarios con que hacer frente á las necesidades de esta guerra desastrosa.

V. M. se digna hacernos entrever la paz como término de tan prolongados esfuerzos y sacrificios. Quiera el Todopoderoso que los maternales deseos de V. M. se vean pronto cumplidos, y permita que la noble fidelidad y heróica constancia de la nacion sean coronadas por esa paz, que es sin duda la primera necesidad del pueblo español, pero que su honor no consentirá nunca sino sobre las bases del legítimo trono de nuestra reina doña Isabel II y de nuestra Constitucion.

Madrid 21 de noviembre de 1838.—El obispo de Córdoba.—José María Calatrava.—Vicente Ramos.—Manuel José Quintana.—El marqués de Falces.

APÉNDICE NUMERO 1.°

PROCLAMA DE MAROTO A SUS SOLDADOS.

Voluntarios: pueblos del reino de Navarra y provincias Vascongadas.—Contais cinco años cumplidos de heróicos sacrificios; vuestra sangre copiosamente vertida en ellos, la disipacion de vuestras fortunas, é indefinibles padecimientos en todos conceptos como lo son los que habeis prestado y consignado en la historia de vuestra admirable resistencia, aun no bastan para satisfacer hoy y aplacar la codicia de hombres inmorales que bajo la sombra siempre del monarca, y disfrutando de ilusiones y positivas comodidades, han mirado y ven con fria indiferencia vuestras privaciones, fatigas y aun vuestra muerte, con tal que les asegure dormir en la molicie y alimentarse á nuestra costa. Testigos sois del estado lastimoso en que recibí vuestro mando y direccion, y lo sois igualmente de los desvelos y cuidados con que he procurado no dar motivo á desmerecer vuestra confianza. Si mis ruegos al monarca han influido de alguna manera en vuestro beneficio, para que os facilitase lo que en justicia os corresponde, aun no he podido conseguirlo, porque proyectos de contratos en que se amañan combinadas especulaciones particulares, han obstruido mis deseos y alejado de mi corazon la esperanza que pude cimentar un dia, fundada en reiteradas palabras con que se me aseguró no se prescendiria de las justas consideraciones que debeis merecer; llegando á tal estremo la osadía de hombres malvados, que impunemente circulan noticias en que os injurian, manifestando que hallándoos completamente vestidos y pagados, nada mas haceis que afligir las poblaciones; se han propuesto obligarme á que os conduzca a pelear contra las fortificaciones enemigas, ó sacrificaros en nuevas espediciones; y cuando han tocado mi tenaz resistencia á tamaño desprecio de vuestras vidas, han recurrido á la traicion y medios infames para alucinaros: ellos han escrito y hecho una publicacion escandalosa de papeles apócrifos y

subversivos, han declamado en calles, plazas y aun en el claustro austero y piadoso, ideas de anarquía, de sedicion y de sangre; y ellos en fin, han ambicionado con criminal y ostensible empeño envolveros en nuevas desgracias y amarguras, en cambio de vuestros sinsabores é incomparables calamidades, obligándome los partes, que con tales justificativos me fueron á Tolosa dirigidos, á trastornar mi plan y tener que venir presuroso á este suelo de honor, de lealtad y valor, con el fin de castigar la gravedad de tales escesos.—Vosotros todos sabeis los hechos, porque su notoriedad es general; ignorais que he pedido tres veces al monarca por conducto de respetables personas que están á mi lado, la separacion de un mando que no pretendí; pero que una vez admitido no lo mancharé con la ignominiosa afrenta. He observado vuestra constancia, he notado vuestro disgusto, y lleno de reconocimiento á la reputacion fraternal que os merezco, moriré entre vosotros; pero os juro no permitir por mas tiempo el triunfo de la arteria, de la codicia y del engaño. Presos los autores inmediatos que provocaban una sedicion militar, he mandado ejecutar en sus personas un ejemplar castigo, que creo pondrá freno á maquinaciones que podrian hacer interminables vuestros trabajos, y acaso inutilizándolos haceros llorar el mas alto grado de infortunio. El rigor de las penas que establecen las leyes militares, acaba de hacerse sentir, y seré inexorable para aplicarlo á cualquiera que, olvidándose de sus sagrados deberes, traspase el límite de los mismos.—Cuando se calme el primer gérmen revolucionario en que han pretendido envolvernos, yo mismo os presentaré la justificacion legal que practicaré con el consejero de la guerra auditor general del ejército; á quien iré entregando todos los comprobantes que obran ya en mi poder.—Voluntarios y nobles hijos de este reino y provincias Vascongadas: viva el rey, viva la subordinacion, y sea nuestro lema, religion ó muerte, y restauracion de nuestras antiguas leyes, por cuyos principios moriremos todos, y lancemos de nuestro lado todo hombre ambicioso que no coopere al triunfo de la causa que defendemos, y por la que veis cubierto de luto y de pobreza á vuestros padres y pueblos que os vieron nacer.—Estella 18 de febrero de 1839.—El gefe de E. M. G.—Rafael Maroto.

APENDICE NUMERO 5.°

CARTA.

Señor: la indiferencia con que V. R. M. ha escuchado mis clamores por el bien de su justa causa, desde que tuve la honra de ponerme á SS. R. P. en el reino de Portugal para defenderla, y mas particularmente desde mis agrias contestaciones con el general Moreno, oscureciendo y despreciando mi particular servicio prestado en la batalla sostenida contra el rebelde Espartero sobre las alturas de Arrigorriaga, lo que pudo y debió haber presentado el término de la guerra puesto que el enemigo contaba solo por aquel entonces con el resto de muy pocas fuerzas, despues de que Bilbao hubiera sucumbido encerrado en él todo su ejército con la division inglesa, amilanado y sin recursos para subsistir ocho dias, herido su caudillo, y con la positiva confianza que yo tenia de que un solo hombre no podia escaparse, y de consiguiente, la franca marcha de V. M. para Madrid, evitando con su ocupacion los arroyos de sangre que han corrido posteriormente, me ha puesto en el duro caso, no de faltar á V. M. como habrán procurado hacerle creer mis enemigos personales, ó por mejor secir, los de la causa de V. M., si de adoptar algunas medidas que asegurarán el órden para en lo sucesivo, la sumision y disciplina militar, y el respeto que las demas clases y personas deben tenerme por el preferente encargo á que he llegado con honor, y constantemente sirviendo con utilidad á mi patria y á mi rey.

Es el caso, señor, que he mandado pasar por las armas á los generales Guergué, García, Sanz, al brigadier Carmona, al intendente Uriz, y que estoy resuelto, por la comprobacion de un atentado sedicioso, para hacer lo mismo con otros varios, que procuraré su captura, sin miramiento á fueros ni distinciones; penetrado de que con tal medida se asegura el triunfo de la causa que me comprometí á defender, no siendo solo de V. M. cuando se interesan millares de vivientes que serian víctimas si se perdiera, sirviéndome en el dia para el apoyo de mis resoluciones la voluntad general, tanto del ejército como de los pueblos, cansados ya cuantos han dirigido el timon de esta nave venturosa, cuando ya divisa el puerto de su salvacion.

Sea alguna vez, mi rey y señor, que la voz de un vasallo fiel hiera el corazon de V. M. para ceder á la razon, y escucharla, aun cuando no sea mas que porque conviene; seguro como debe estarlo, de que el resultado le patentizará el engaño, y particulares miras de cuantos hasta el dia han podido aconsejarle.

En manos de V. M. está, señor, la medida mas noble, mas sencilla, y mas infalible para conciliarlo todo. No desconoce V. M. el gérmen de discordia que se abriga y sostiene por personages en ese cuartel real; mandeles V. M. marchar inmediatamente para Francia, y la paz, la armonía y el contento reinarán en todos sus vasallos; de lo contrario, señor, y cuando las pasiones llegan á tocar su término de acaloramiento, los acontecimientos se multiplican y se enlazan las desgracias, que siempre deben estimarse como tales, la precision de proceder contra la vida de sus semejantes.

Resuelto he estado para retirarme al lado de mis hijos, porque yo, señor, no vine á servir á V. M. por buscar fortuna ni reputacion; pero al presente no puedo ya verificarlo, consagrada mi existencia al bienestar y felicidad de los pueblos y del ejército, que pertenece á estas provincias; y por lo tanto ruego á V. M. de nuevo se preste á conceder lo que todos desean, y que tal vez facilitará el término de una guerra que inunda el suelo español de sangre inocente, vertida al capricho y á la ferocidad de algunos ambiciosos.

Tengo detallado á V. M. en repetidas ocasiones las personas que por sus hechos han buscado la odiosidad general; y muy cerca de si tiene las que merecen opinion, no solo entre nosotros; llámelas V. M. á su lado para la direccion y consejo en todos los asuntos que particularmente en el dia nos agitan y V. M. se convencerá de haber dado el paso mas prudente y acertado.

Sabe V. M. que tiene sepultados en rigorosas prisiones por años enteros á gefes beneméritos que la emulacion ó la mas negra intriga indudablemente pudo presentar á V. M. como criminales ó traidores, bajo cuyo principio se formó una causa que la milicia tiene oscurecida con admiracion de la Europa entera, y V. M. debe conocer que hay un empeño singular de sostener el concepto que arrojó desde luego su real decreto que le hicieron firmar y publicar despues de su regreso á estas provincias; y V. M. no habrá olvidado cuanto sobre este particular tengo dicho al secretario don José Arias Tejeiro para venir en conocimiento de quién es el autor de tanto compromiso.

Yo debo salvar mi opinion y justificar mi comportamiento á la faz del mundo entero que me observa; y por lo tanto me permitirá V. M. que dé al público, por medio de la imprenta, esta mi reverente manifestacion; asi como sucesivamente todo cuanto haga referencia á tales particulares.

Dios guarde la real persona de V. M. dilatados años para bien de sus vasallos. —Cuartel general de Estella 20 de febrero de 1839. —Señor. —A. L. R. P. de V. M. —Su vasallo y general — Rafael Maroto.

APENDICE NUMERO 6.°

PROCLAMA DE DON CARLOS FECHA 21 DE FEBRERO DE 1839.

Voluntarios fieles, vascongados y navarros. El general don Rafael Maroto abusando del modo mas pérfido é indigno de la confianza y la bondad con que le habia distinguido, á pesar de su anterior conducta, acaba de convertir las armas que le habia encargado para batir á los enemigos del trono y del altar contra vosotros mismos, fascinando y engañando á los pueblos con groseras calumnias, alarmando, escitando hasta con impresos sediciosos y llenos de falsedades, á la insubordinacion y á la anarquia; ha fusilado sin preceder formacion de causa á generales cubiertos de gloria en esta lucha, y á servidores beneméritos por sus servicios y lealtad acreditada, sumiendo mi paternal corazon en amargura. Para lograrlo ha supuesto que obraba con mi real aprobacion, pues solo así podria encontrar entre vosotros quien lo obedeciese; ni la ha obtenido ni la ha solicitado, ni jamás se la concederé para arbitrariedades y crímenes.

Conoceis mis principios, sabeis mis incesantes desvelos para vuestro bienestar, y para acelerar el término de los males que os aflijen. Maroto ha olvidado el respeto debido á mi soberanía y los mas sagrados deberes, para sacrificar enteramente á los que se oponen como un dique insuperable á la revolucion usurpadora, para esponeros á ser víctimas del enemigo y de sus tramas. Separado ya del mando del ejército, le declaro traidor, como á cualquiera que despues de esta declaracion, á que quiero se le dé la mayor publicidad, le auxilie ú obedezca. Los gefes y autoridades de todas clases, cualquiera de vosotros está autorizado para tratarle como tal, si no se presenta inmediatamente á responder ante la ley.

He dictado las medidas que las circunstancias exigen para frustrar este nuevo esfuerzo de la revolucion, que abatida, impotente,

próxima á sucumbir, solo en él podria labrar su esperanza. Para ejecutarlas cuento con mi heróico ejército y con la lealtad de mis amados pueblos, bien seguro de que ni uno solo de vosotros al oir mi voz, al saber mi voluntad, se mostrará indigno de este suelo, de la justa y sagrada causa que defendemos, de las filas á que me glorío marchar el primero, para salvar el trono con el auxilio de Dios, de todos sus enemigos, ó perecer el primero, si preciso fuere, entre vosotros.—Cuartel real de Vergara 21 de febrero de 1839.—Cárlos.

APENDICE NUMERO 7.

PROCLAMA DE DON CARLOS FECHA 24 DE FEBRERO DE 1839.

Constantemente animado de los principios de justicia y de rectitud que he consignado en todos los actos de mi soberania, he quedado sorprendido cuando despues de las nuevas y leales informaciones he visto y reconocido que el teniente general gefe de E. M. G. don Rafael Maroto ha obrado en derecho de sus facultades, y guiado por los sentimientos de amor y fidelidad por mi justa causa, de que ha dado tantas pruebas. Estoy justamente persuadido que los rumores contrarios fundados en falsas suposiciones, si no fueron el resultado de una malicia criminal, se me presentaron á mi real confianza de una manera exagerada, con intenciones malignas; y no debo permitir circulen mas tiempo sin la debida reparacion á su honor manchado.

Apruebo las medidas tomadas por este general, y quiero que continúe como antes á la cabeza de mi valiente ejército, esperando de su lealtad y patriotismo que si verdaderamente se ha resentido de mi declaracion ofensiva, los efectos deben cesar con la seguridad que le doy de que ha recobrado mi real confianza, y su reputacion injuriada restablecida.

A este efecto quiero que sean recogidos y quemados todos los ejemplares del manifiesto publicado, y que en su lugar se imprima y se haga circular esta espresion de mi soberana voluntad, y que se dé en la órden del dia del ejército y se lea á la cabeza de los batallones durante tres dias consecutivos. Lo tendreis entendido y comunicareis á quien corresponda.—Cuartel general de Villafranca 24 de febrero de 1839.—Cárlos.

APENDICE NUMERO 8.°

CARTA DE CABRERA A DON CARLOS.

Señor: aunque desde el momento que tuve noticia de las ocurrencias de esas provincias acaecidas en febrero formé la idea mas exacta de las tramas de la revolucion, que ya no podian sostener los infames enemigos con la fuerza de las armas, y de que asi por los antecedentes que tenia, como por las correspondencias interceptadas, estaba bastante cerciorado: los detalles circunstanciados què me ha dado el brigadier Balsameda y Alvarez Arias, acabaron de convencerme, mi amigo Arias Tejeiro, á quien con tanto gusto acabo de ver, me ha puesto al cabo de cuanto convenia saber, y mi corazon augustiado al ver el trato tan indecoroso que se ha dado á un soberano, que por todos conceptos es tan digno de respeto y amor, he tenido el mayor placer en saber por él mismo la soberana voluntad de V. M. que es la que únicamente he de cumplir.

V. M. conoce los sentimientos de mi corazon, y que constante en los principios de la mas pura lealtad, jamás me he separado ni me separaré de la senda que he seguido, y si no han sido suficientes pruebas para demostrar esta verdad las persecuciones que he sufrido y la sangre què he derramado, séala evidente mi rectificacion en las promesas que he tenido el honor de hacer á V. M. y asegurar reiteradamente no tiene V. M. un vasallo mas fiel, ni que pueda escederme en amor á V. M. y gratitud á las consideraciones con que su real piedad ha tenido á bien dispensarme.

Señor: para satisfaccion de V. M. le aseguro que este ejército, que tengo el honor de mandar, está en el mayor órden, subordinacion y disciplina militar: al mismo tiempo que su fidelidad y entusiasmo son imponderables. Son repetidas las victorias que ha conseguido del enemigo, que lleno de terror confiesa que su infame causa está destruida por el ejército real de Aragon. Parece que Dios con su poderoso brazo protege visiblemente y dispensa sin-

gulares favores á los fieles que sirven á V. M. aqui y en Cataluña con tanto celo y fidelidad para consuelo de V. M., en compensacion de las desagradables ocurrencias de esas provincias, que han debido afligir sobremanera el paternal corazon de V. M.

Tengo al mismo tiempo el gusto de decir á V. M. que este ejército no está contaminado, antes se ha purificado con la separacion de las filas leales, y aun de estas provincias, de algunos en quien no conocia la buena fé y pureza de intencion que hay en nosotros, que estamos todos decididos á morir antes que transigir en lo mas mínimo con nuestros enemigos, para que V. M. se siente en su trono con el debido esplendor, mande absolutamente sin trabas ni otras consideraciones que las que sean de su real agrado, y haga renacer en esta afligida patria la verdadera paz y felicidad que deseamos. No hace muchos dias se presentó Bellenguero vagando por estos fieles pueblos, jactándose que ya mandaba su partido, y esparciendo voces subversivas y alarmantes, lo he mandado arrestar y será castigado con arreglo á ordenanza, á no ser que V. M. se digne provenir otra cosa. He procurado ocultar alguno de los sucesos de esas provincias, obrando con la mayor prudencia posible para evitar escisiones y discordias, adoptando por único sistema la destruccion del enemigo; y si se me comunica alguna real órden que esté en contradiccion con los principios de fidelidad que profeso, ó cuyo cumplimiento pueda causar el mas mínimo perjuicio á los derechos absolutos de V. M., dejaré de ejecutarla, hasta que por conducto reservado de mi confianza, ó de otro modo indudable sepa la libre voluntad de V. M. V. M. sabe que esto dista mucho de ser falta de respeto y sumision á V. M. Todo lo contrario, quiero morir antes que faltar ni permitir que otro falte.

Estoy de acuerdo con el conde de España, y estrecharé mis amistosas relaciones ayudándole, caso necesario, en las operaciones militares, para facilitarle las mayores ventajas posibles en el Principado.

Sin desatender estos objetos y otros interesantes que me llaman estraordinariamente la atencion, puede ser estienda las operaciones á otras provincias en contacto con estas, y en su caso necesitaré nombrar alguno ó algunos comandantes generales provisionalmente y hasta que V. M. se digne resolver lo que sea de su real beneplácito, pareciéndome no pedir á V. M. la debida autorizacion de un modo público para evitar compromisos y que se frustren mis planes y esfuerzos, á no ser que V. M. se sirva prevenirme otra cosa, que siempre obedeceré ciegamente.

Señor: no quiero molestar mas la soberana atencion de V. M.; pero no puedo dejar de repetirle que Cabrera es su mas fiel vasallo, y que tiene V. M. bayonetas en este ejército suficientes y dispuestas siempre á sostener la libre resolucion de V. M., por lo cual no tema V. M. á enemigos de ninguna clase, porque auxiliado de Dios, que tanto me ha protegido y favorece, y en cuya inmensa Providencia confio ciegamente, por la intercesion de nuestra Soberana Reina, y las súplicas de mi inocente madre sacrificada por

los impíos, espero llevar á V. M. muy pronto á Madrid, en donde tranquilo y libre de las augustias que hoy afligen á su real y piadoso corazon, pueda obrar con entera libertad y como soberano. En el ínterin ruego y rogamos todos á Dios conserve la interesante vida de V. M. muchos años, y llene de prosperidades á su real familia. Cantavieja 20 de junio de 1839.—Señor: A. L. R. P. de V. M. —Ramon Cabrera.

APENDICE NUMERO 9.º

CARTA DE DON JOSE ARIAS TEJEIRO A DON CARLOS.

Señor: segun tuve el honor de escribir á V. M. desde Caseras, despues de detenerme en Cataluña el tiempro preciso, que el conde de España deseaba prolongar, y que yo tambien he prolongado gustoso unos dias, para que el coronel don Manuel Ibañez, uno de los mejores servidores que V. M. cuenta en el ejército, pudiese sobre la victoria de las Pilas hacer la sorpresa de la patulea de Surria, á la que tuve la satisfaccion de concurrir bajo nombre supuesto con el fusil, la canana y la manta catalana al hombro entre los voluntarios del batallon número 16, he llegado felizmente á estos reinos, y el 6 del actual me he reunido en Martin con el conde de Morella. Inesplicable ha sido mi júbilo al ver por mí mismo los escelentes sentimientos de este instrumento visible dela Providencia, su lealtad acendrada y los auxilios sobrenaturales con que Dios recompensa su recta intencion y su celo sin igual. Desde las primeras noticias de los aciagos acontecimientos del mes de febrero los miró bajo su verdadero punto de vista, conoció su tendencia y sus causas, que ojalá no hubiesen sido puestas tan en claro por el tiempo que ya ha trascurrido ; y con prevision y prudencia prohibió hablar sobre ellos, ni ocuparse de otra cuestion política que vencer á los enemigos de V. M. en el campo de batalla, mientras él tomaba las medidas oportunas para evitar siniestras influencias en el ejército, y para redoblar su entusiasmo, decidiéndole á perecer antes que sucumbir á las trabas manifiestas ó solapadas de la revolucion, á todo lo que no sea el triunfo completo de V. M. como rey absoluto, sin compromisos ni condiciones que puedan de modo alguno coartar el libre ejercicio de su voluntad augusta. La venida del brigadier Balmaseda, tan digno de auxiliar á este héroe, y de Alvarez Arias que sigue al lado de aquel y se bate entre los primeros, confirmó su juicio y produjo el efecto deseado. Hoy que ha sabido á fondo los hechos y lo que V. M. quiere, obrará sin recelo segun los principios y la fidelidad aconsejen, aunque con todo el tino y direccion que el servicio de V. M. exige.

El cielo le protege visiblemente y le concede victorias milagrosas en premio de su celo. Nadie ama y respeta á V. M. mas

que Cabrera, V. M. puede contar con él y con su ejército para cuanto quiera. Este solo bastaria para dar la ley á la revolucion en toda España. La revolucion lo sabe muy bien, y sus mismos periódicos, aun despues de su celebrada victoria ahí sobre los absolutistas ó sobre V. M. que es lo mismo, y de los reveses que desde entonces han sido consiguientes en esas provincias, gritan á cada paso que aqui está la cuestion de vida ó de muerte para ella, y tiemblan por el desenlace. Y pueden temblar en efecto si Dios, como espero en su misericordia, continúa asistiéndonos. En el dia que Cabrera llegue á disponer del número de armas que pódia tener, como V. M. inferirá (ahora no ha tenido este asunto la publicidad que antes tuvo), y asi que pueda auxiliar el conde de España, doblando ó triplicando Cataluña sus fuerzas, la revolucion se desploma con todas sus intrigas y perfidias. Tenga V. M., señor, este consuelo en medio de tantas aflicciones: el Señor y su Santisíma Madre darán fuerzas á V. M., como se las han dado para resistir á tantos trabajos é infortunios con que han sido probadas sus virtudes, para no sucumbir á los esfuerzos de la traicion y de hombres prostituidos á sus pasiones. V. M. sabe mejor que yo que la revolucion no perdonará jamás á VV. MM., que son mentidas todas sus promesas, que solo acariciarla es sucumbir, que el débil con ella es vencido, y solo el carácter y la constancia la subyugan; y que una vez que se acceda á las concesiones y exigencias con que sus factores aparentan satisfacerse, la restauracion es ya imposible, y V. M. y sus fieles vasallos, frustrados tantos sacrificios, no verán sino males y desgracias, siendo al fin víctimas de la anarquía y de la impiedad.

V. M. sabe hasta donde puede llegar el sufrimiento; y yo estoy seguro que V. M. por ninguna circunstancia se prestará á compromisos funestos que no puedan deshacerse y que pierdan su causa, á amnistías, á reconocimientos de los empréstitos de la revolucion, á palabras que empeñen con las potencias estrangeras sobre el sistema que haya de seguirse en Madrid, por ejemplo. ¡Desgraciado de V. M. y de todos nosotros si fuese ligado á su trono! Cuente V. M. con el triunfo como indudablemente mientras sostenga los principios que á V. M. caracterizan y han dirigido siempre Cabrera y España, con la ayuda del cielo, harán sucumbir todos los enemigos. Sírvase V. M. mandar y será ciegamente obedecido, sin que nos arredren riesgos de ninguna especie ni todas las tramas de la revolucion puedan impedirlo.

He tenido la satisfaccion de llegar aqui poco antes de la victoria de Montalban; como entré en Cataluña con la de Mallen. Nada exagera Cabrera en lo que en sus partes y en la órden del dia que me atrevo á elevar á V. M. dice sobre aquella: la caballeria, Balsameda en especial cuyo arrojo tenemos que contener, ha aterrado al enemigo: y esta arma que era la temible, ha perdido su ascendiente, habiendo batallon que recibirá una carga de muchos escuadrones con la mayor impavidez y sangre fria.

Se está acabando de uniformar todo el ejército que lo necesita-

la: el vestuario dura aqui muy poco con la movilidad de Cabrera. El aumento de hombres y caballos, de fábricas de maestranza, y los muchos fuertes con que el general asegura y estiende la linea y domina el pais subyugado, multiplican los gastos, pero Dios provée á todo.

He formado una idea muy diferente de la que tenia sobre los escesos y afectos de la administracion y de las causas de disensiones y disgustos con que mas de una vez se ha molestado la soberana atencion de V. M. Hay males, si; en ninguna parte del mundo deja de haberlos; pero no son los que se exageran; muchos son efecto inevitable de las circunstancias y del mismo sistema de guerra que tantos bienes produce, y otros podrán remediarse porque no son hijos de mala fé, y espero que se remediarán algunos. No es estraño que el general procure proporcionarse por los medios mas espeditos lo que el ejército necesita en sus urgencias cuando no lo ha hecho quien debiera: sin esto no se hubiera llegado al estado en que hoy se encuentra.

La mayor parte de cuanto se ha dicho de tal, yo mismo habia creido, es inexacto; el señor obispo de Mondoñedo, que no es parcial, me lo ha dicho desde luego, haciéndome ver el aprecio que merecen los resultados de su estraordinaria actividad y celo, y veo que tiene razon, como he visto de otras personas de las que mas declamarán ahí contra Cabrera, (V. M. conoce cuán poco asenso merecen en esto casi todas las que de aqui salen), y que en medio de su poca aptitud parecian superiores á ciertas debilidades, las han tenido de un modo que V. M. no podrá ignorar sin duda. En fin, señor, por ahora procuro observar con detenimiento é imparcialidad para formar un juicio cabal y escitar al bien; nada omitiré de lo que esté al alcance de mi lealtad, única influencia que puedo y quiero tener para conseguirlo, y V. M. puede estar seguro de que informaré puntualmente á V. M. de cuanto note sin ocultar jamás la verdad, aunque fuese contra mí mismo, y de que mi mayor satisfaccion será contribuir de todos modos á su servicio.

Cabrera ha hecho conmigo todas las demostraciones de que es capaz una amistad fundada en identidad de principios, y que tiene á V. M. por objeto. Continuaré á su lado para batirme como un soldado el dia de la accion, y cooperar en lo demas en lo poco que pueda al bien de la causa de V. M. El obispo de Mondoñedo y todos los buenos han visto con placer mi venida; no es estraño que en tiempos de debilidad y corrupcion aliente la fidelidad constante y puesta á prueba, aun cuando como en mí se halla aislada de todo su mérito.

Mi deber me obliga á estenderme abusando tal vez como no quisiera de la bondad de V. M. A ella recurro para que V. M. se digne escusarme.

El cielo, señor, nos conserve la preciosa vida de V. M. cuantos años necesita el bien de la monarquía.—Cantavieja, 21 de junio de 1839.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—José Arias Tejeiro.

APENDICE NUMERO 10.

MEMORIA

DIRIGIDA POR DON EUGENIO DE AVIRANETA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 18 *de noviembre de* 1839.

Excmo. Sr.—Para dar á V. E. y al gobierno de S. M. cuenta circunstanciada é idea clara y suficiente del modo como he desempeñado la comision que en nombre de S. M. la augusta reina Gobernadora se me confirió el 18 de diciembre de 1838, creo necesario empezar su relato por la que tambien se me encargó el 4 de junio de 1837, por ser una y otra de igual naturaleza, y conferidas directamente por un mismo ministro de la corona.

Víctima yo en las convulsiones políticas de mi patria y de la ingrata perfidia de ciertos hombres que por desgracia han figurado en ellas, con desprecio, ó tal vez castigo de mis largos, continuados y señalados servicios á favor de la causa de la libertad, me encontraba en fines de mayo de 1837 en esta capital, olvidado y pobre, cuando el Pretendiente con el mayor y mas florido número de su faccion hacia la espedicion que titularon real, invadiendo el Aragon. El gobierno, ó á lo menos el ministro de la Gobernacion don Pio Pita Pizarro, recelando una esplosion general que debia tener preparada en secreto el partido carlista en las provincias interiores de la Península, y queriendo descubrir bien las tramas que acerca de ella indicaban algunas noticias ó papeles que parece habia interceptado relativas á la existencia en Andalucía de proyectos subversivos, alimentados y dirigidos desde Bayona de Francia por personages de los principales servidores del ex-infante, desplegaba la mayor actividad, tanto para averiguar con certeza las ramificaciones de la indudable conjuracion, cuanto para frustrar los intentos de los conjurados.

Sin yo conocerle, y sin saber por donde su escelencia me conociese, hizo que el gefe de seccion de dicho ministerio don José María Cambronero (que en los dias de mayor peligro á la muerte del rey don Fernando VII, trabajó conmigo y otros distintos patriotas, para salvar el trono de la reina, é impulsar la causa de la libertad) me llamase del retiro en que me hallaba: me habló de parte del ministro, é hizo patente la situacion del reino, el peligro que amenazaba y la necesidad que habia de indagar con toda la seguridad y estension posible los planes del enemigo.

Consultóme el arbitrio que pudiera adoptarse para conseguir con mas eficacia este objeto, asegurándome que se harian los sacrificios pecuniarios que fuesen al efecto necesarios. Aunque las circunstancias eran críticas y el estado de la incursion carlista no daba treguas para emplear los medios lentos que son á propósito para tan difíciles averiguaciones, sin embargo, abrasado del celo patrio que me animaba, le aseguré no omitiria todos los recursos que me sugiriese mi imaginacion para desentrañar los secretos que tanto interesaban á la causa pública, y le hice varias observaciones que el gobierno no debió encontrar justas y útiles, puesto que resolvió mi marcha aun sin haber yo visto ni conocido al ministro que me comisionaba. A su nombre me dió Cambronero instrucciones verbales y cuatro mil reales para mis gastos.

El 5 de junio salí de esta capital, y á mi tránsito por Valladolid y Burgos ya adquirí conocimiento, y lo comuniqué al gobierno, de antecedentes muy útiles acerca de las tramas que urdia el enemigo para preparar la entrada de la otra espedicion de Zaratiegui; algunas de las cuales se realizaron, y otras se previnieron á tiempo con órdenes del ministerio de la Gobernacion.

El 12 del mismo mes de junio llegué á San Sebastian de Guipúzcoa, y teniendo dispuesta mi salida para el amanecer del dia siguiente 13, los hombres de pandilla que comunmente consideran enemigo al mejor patriota y al ciudadano mas virtuoso, si no pertenece á ella, dieron aviso de mi viage al conde de Mira-Sol que se encontraba en las líneas de Hernani. El conde se apresuró á ir aquella misma noche á San Sebastian, me hizo llamar á su presencia por el conducto del gefe político, don Eustasio Amilibia, me exigió el pasaporte, y habiéndome dicho que no era aquel documento suficiente por no hacerse mencion en él de mi empleo de comisario de guerra que á él le constaba ser, le presenté la credencial del gefe de seccion del ministerio de la Gobernacion. Ya sosegado algun tanto, reservadamente me preguntó si podria manifestarle la clase de comision que llevaba, y como á un general de la reina, interesado en el triunfo de su causa no tuve inconveniente en revelarle el secreto. El conde en vista de mi buena fé me ofreció relaciones para la frontera de Cataluña, donde él tenia emisarios que le sirvieron con fruto cuando en el año de 1827 prendió al Chep del Estanche: dictó por sí mismo las noticias en presencia del gefe político, y me despidió para Francia á donde llegué el citado 13 de junio.

En Bayona desplegué toda mi actividad, y con tanta fortuna que

á los pocos dias descubrí en todas sus partes el plan del Pretendiente, dirigido á pasar de Aragon á Cataluña, Valencia y la Mancha, unirse en Castilla con la otra espedicion que debia salir de las provincias y atacar la capital. Comuniqué todo al gobierno con otras muchas é interesantes noticias, ora sobre las correspondencias carlistas de Andalucía y otros puntos, ora de las esperanzas, fundamentos é ideas de don Cárlos y su córte. Como ligado con vínculos de parentesco en las Provincias Vascongadas, traté de establecer en ellas relaciones para llevar á cabo un pensamiento de vasta concepcion. Mi plan era aprovecharme de la ausencia de aquel, entenderme con los magnates del pais, y sublevarlo á favor de la paz, llamar con su voz los batallones vascongados que formaban la principal fuerza de la espedicion, y dejar al Pretendiente en esta parte del Ebro. Los primeros pasos fueron favorables, y concebí esperanzas de realizar mi proyecto; mas cuando estaba ocupado mas que nunca en preparar los elementos necesarios á lograr el fin, me encontré con una órden del subprefecto de Bayona para que inmediatamente saliese de la ciudad, por no convenir mi permanencia en ella (1).

En el cónsul español, á quien manifesté mi credencial, lejos de hallar amparo y proteccion, encontré un enemigo declarado, y prueba son de esta verdad las serias contestaciones que mediaron entre el señor secretario de Estado y de la Gobernacion de la Península sobre el asunto.

Amagado por las órdenes del subprefecto y por la ojeriza del cónsul, me trasladé de Bayona á Pau el 30 de junio, y encontrándome allí sucedió el 4 de julio siguiente el motin militar de Hernani. De acontecimiento tan funesto preparado á casual, no hubo empeño en inquirir su origen, sin embargo de haber resultado generales y gefes heridos ó maltratados, á la vez que otro general fué aplaudido y acatado por los insurreccionados. Ciertos periódicos de esta corte principiaron á insertar cartas verdaderas ó supuestas de la frontera de Francia, atribuyéndome haber sido yo el autor del desgraciado suceso, al propio tiempo que conociendo el gobierno la importancia de las indagaciones que habia hecho en Bayona, me mandó regresar á aquella ciudad para continuarlas, y obediente á sus preceptos volví á trabajar con ahinco.

Empero el cónsul don Agustin Fernandez Gamboa seguia la misma conducta, y el subprefecto me renovó las intimaciones para mi pronta salida de la plaza. A pesar de que el ministerio de la Gobernacion de la Península en comunicacion fecha 6 de julio, me daba cabal satisfaccion de la queja que elevé contra los manejos del primero, por los entorpecimientos que estaba causando á la comision, y no obstante el convencimiento que yo tenia de poder llevar á cabo el plan de alzar al pais vasco-navarro contra el príncipe rebelde durante su ausencia, y aniquilar quizá para siempre la faccion, lo cri-

(1) En mi último viage á Bayona he sabido por la misma autoridad que se habia escrito al gobierno francés que yo habia ido á Francia con muchos millones, para unirme á los republicanos y sublevar el pais.

tico de las circunstancias que me rodeaban por las asechanzas que contra mí tendian algunos elevados personages, movidos de innobles y mezquinas pasiones, me obligó á salir de Bayona el 12 de dicho julio y dirigirme á Perpiñan, creyendo ser mas afortunado por la línea de Cataluña, en cuyo Principado se hallaba don Carlos con sus batallones. Aun para mi traslacion á aquel punto, hallé resistencias en el cónsul, alegando tener órdenes para no permitir que ningun español transitase hácia aquella frontera; pretesto bien ridículo y hasta culpable respecto de mí, que le constaba ser comisionado del gobierno legítimo. Precisamente el promovedor de tales medidas habia sido yo, por haber desde Bayona participado al gobierno que muchos gefes y oficiales de la faccion navarra, marchaban libremente por territorio francés hácia Cataluña, para organizar las hordas rebeldes del Pretendiente.

Considerando, pues, que todos eran subterfugios y amaños que partian de un mismo centro para estancarme en Bayona, y comprometerme con las autoridades francesas provocando mi resistencia, al paso que me anulaban é imposibilitaban de hacer nada en la prosecucion de mi encargo, me resolví al viage de Perpiñan sin el pasaporte que me dió el gobierno, y del que tambien me privaron, y con solo un simple pase del subprefecto. Durante mi corta detencion en Tolosa y tránsito por Carcasona, hice indagaciones importantes que participé al gobierno, y llegando por fin á Perpiñan el 21 de julio, si cruda guerra habia esperimentado en Bayona, no fué menor la que me suscitaron allí las autoridades francesas, rodeándome desde luego de agentes de policía hasta la puerta de mi aposento, y acompañándome siempre uno de ellos por las calles. Pero al mismo tiempo debo hacer justicia al cónsul español en aquel punto, don Ramon Couder, que conociendo mi patriotismo nunca desmentido, y penetrado de la intriga ratera de que yo era víctima, me ofreció todo su apoyo, si ya insuficiente porque las autoridades locales me hicieron salir del reino vecino apresuradamente; y con el mero pase del subprefecto de Bayona, me embarqué en Port Vendres el 28 de julio para Barcelona y Valencia.

Llegado al primer puerto, no quise salir del buque de vapor, sino continuar mi viage á Valencia; pues recordaba los sucesos desagradables de que fuí allí víctima inocente en los primeros dias del año de 1837, sucesos que en la posteridad servirán de padron de ignominia para cuantos intervinieron en obra tan maquiavélica é inmoral; pero se frustró mi propósito de permanecer á bordo del vapor, por una órden del gefe político de Barcelona don José María Puig, que actualmente lo es de esta capital, para que me presentase en su oficina. Con toda urbanidad y caballerosos modales, me manifestó que se encontraba con una real órden para detenerme, y que le era sumamente sensible el deber de ejecutarlo. Escuchó no obstante con mucha atencion mis observaciones, le manifesté la credencial de mi comision que habia principiado á desempeñar, y convencido sin duda de mi razon me aconsejó volviese al barco, que no saliese de él y que me comunicaria su resolucion.

Asi lo hizo en efecto, visándome el pase del subprefecto francés para Valencia y Madrid.

De regreso á esta córte el 5 de agosto, el primer cuidado mio fué insertar en el *Eco del Comercio* del dia siguiente, un pequeño artículo anunciando mi llegada, y que me disponia á contestar cara á cara y frente á frente, á los periódicos que cobardemente me habian calumniado en mi ausencia. Leido cuanto durante aquella se habia escrito con tanta mala fe en el mismo *Eco del Comercio*, y en la *Razon y la Justicia*, respondí el 8 á todos los periódicos confundiéndoles, y ni uno solo osó contestarme.

Aunque tenia el proyecto de publicar un manifiesto, las circunstancias de entonces eran graves, y en obsequio á la causa nacional, preferí sacrificar la mia. El Pretendiente con sus hordas se acercaba á esta córte, se necesitaba union en los partidos para acudir á la comun defensa, y habria sido casi una traicion el dividir los ánimos con un escrito que por precision habia de herir la susceptibilidad de ciertas notabilidades; y por otra parte no me pareció político revelar en tales momentos los secretos ú objeto de mi viage á Francia, críticamente el punto esencial que se echó de menos en el artículo dado á luz en el *Eco del Comercio*. Me entregué al silencio y volví á confundirme en la oscuridad y la pobreza, aunque con el corazon ulcerado al considerar el importante servicio que hubiera hecho llevando á complemento la comision, y al ver tan peligrosamente amenazada la capital, quizá por haberme impedido el remedio. Pasado el riesgo y calmadas las pasiones, á ruego de las muchas instancias de mis amigos, publiqué el 20 de junio de 1838 mi *vindicacion y observaciones* sobre la guerra civil de España, impresa en Madrid, donde se hallaban los principales autores de las tramas fraguadas contra mí, los cuales todos enmudecieron, sin embargo de que denuncié enérgicamente al público su mal proceder.

En la *vindicacion* indiqué el verdadero secreto de acabar la lucha fratricida, á aquellos en cuyas manos estaba la facultad de ponerle en accion, y entre otras cosas decia: «Piense el ministerio en contraminar la union carlista; emplee el oro con acierto para seducir á sus principales caudillos, y verá como los generales de nuestras tropas hacen lo demas, y fenecida para siempre lucha tan funesta para los pueblos.» No se comprendió ó no se aprobó sin duda mi pensamiento, pues que no se aplicaron (que yo sepa) eficaces medios para vencer la rebelion. Los males se acrecentaban y se miraba muy lejana nuestra salvacion cuando cayó el ministerio Ofalia.

En el segundo, formado despues, se encargó el despacho de Hacienda, á don Pio Pita Pizarro, quien me llamó el 16 de diciembre último, para proponerme si queria marchar á Francia á continuar la comision que dejé pendiente en junio de 1837. Deseoso siempre de servir á mi patria contesté de conformidad y quedó acordada mi pronta salida para Bayona, presentando antes á S. E. el 18 del mismo mes, un plan para utilizar la bandera de paz y fueros alzada por don Antonio Muñagorri y prender al Pretendiente, de cuyo documento hablaré en lugar oportuno.

Sin embargo de los riesgos que ofrecia el camino de Zaragoza y lo riguroso de la estacion para franquear el puerto de Canfranc, me puse en marcha el dia 20 de dicho diciembre, y el 5 de enero estaba ya en Bayona.

Esplorado el estado de los negocios carlistas di principio á mis tareas, dirigidas á preparar todos los medios conducentes para facilitar la ejecucion del plan presentado al gobierno sobre apoderarme de la persona del Pretendiente. No queriendo fiarme en tan árdua empresa, que réqueria el mayor sigilo, de confidentes ni correspondencia escrita, traté de pasar á Irun, San Sebastian y Hernani, para negociar con mis parientes y amigos.

En carta del 13 de enero, avisé al ministro que en Madrid y frente á las Covachuelas, en una tienda de tiradores, vivia una viuda que se habia casado recientemente con un coronel, tambien viudo, sumamente sospechoso y activo agente de don Cárlos, y que en aquella casa se reunian y celebraban juntas sus partidarios. El gefe á quien me contraia era el catalan don José Calciana, muy relacionado con el feroz Cabrera, y Aldasoso, residente en Bayona.

Por muy seguro conducto supe que entre los corifeos del carlismo habia grandes desavenencias, que el partido fanático, á cuyo frente se encontraba Arias Tejeiro, estaba en pugna abierta y queria deshacerse á toda costa de Maroto, que era el cabeza del moderantismo rebelde; y que antes de poco tiempo se romperian lanzas entre los dos rivales.

La ocasion era propicia para entablar un plan de accion que pudiera obli'ar un choque terrible entre las dos fracciones, cuyo resultado pudiera ser el esterminio de ambas; empero, como recien llegado á Bayona, carecia yo todavía de relaciones en el ejército enemigo, y el término era corto. Sin embargo, á fuerza de actividad pude indagar de que vivia en una casa de campo una señorita española, en estremo sagaz, que habia sido confidente de Zumalacárregui, y relacionada íntimamente con Villareal y otros generales facciosos, la cual se encontraba en la indigencia por efecto de las vicisitudes de aquellos gefes. Hice esplorarla, y se me anunció con favorables disposiciones; la cité á punto determinado, hablamos y se decidió á servirme y marchar al campo enemigo.

Estendí una carta para Villareal cuya copia mandé al gobierno en comunicacion de 17 de enero, igual á la del documento número 1.° Instruí bien á la confidenta del papel que debia representar entre los carlistas, adhiriéndose al partido moderado, y llevó escritos en tinta simpática el plan é instrucciones convenientes para que este pudiera triunfar sobre el fanático.

En comunicacion del 20 del mismo enero, participé al gobierno que el dia siguiente 21 salia para el cuartel de don Carlos mi agenta, la cual seria reconocida en lo sucesivo con el nombre de la *Conquista*.

El 27 llegó á Tolosa, y en tinta simpática me decia lo siguiente. —Hasta ahora nada puedo decir á V., pero he venido observando el espíritu, tanto el del soldado como el de los oficiales; es de to-

dos muy bueno, pues todos están contra don Cárlos y los que le rodean. Por lo que toca á Villareal, no tiene mando alguno todavía: solo se está esperando para dárselo, á que entre Cirilo, que es del partido de todos estos.» El 4 de febrero llegó á Vergara en ocasion de entrar tambien el Pretendiente y su córte. Desde entonces, para que no fueran descubiertas las operaciones de que estaba encargada la *Conquista*, dejó de escribirme, pero en una carta que otra persona me dirigió de Eibar el 11 se me decia que aquella, despues de haber permanecido dos dias en Vergara, habia pasado á Estella. El 18 fusiló Maroto en esta ciudad á cuatro de los principales caudillos de la faccion navarra, cuyo ruidoso acontecimiento me probó de una manera evidente lo que la *Conquista* me refirió posteriormente, de haberse aprovechado de parte de las indicaciones que hice en el plan que la di, y sirvió para derrocar enteramente el bando teócratico-carlista. Hasta tres meses despues no supe que estaba refugiada en un convento de monjas.

A fin de asegurar mis relaciones en el campo contrario, queria aproximarme á la línea y conferenciar con mis amigos; pero los mismos elementos que se habian conjurado para obstruir los efectos de mi comision en junio de 1837 volvieron á renacer y aparecer, y no podia emanar el complot de otro orígen que de los mismos carlistas, cuya influencia alcanzaba muchas veces á las deliberaciones de algunas de nuestras autoridades.

El comandante general de Guipúzcoa, don Fermin Ezpeleta, dictó medidas con harta ligereza para impedir mi entrada en el territorio español; y algunos comandantes de armas sufrieron sus reconvenciones, porque decia, faltando á la verdad, que habian tolerado mi estancia en Fuenterrabía y otros pueblos, á donde supuso falsamente habia ido yo de oculto. No le quedó que hacer contra mí mas que pregonarme por los pueblos. El comandante militar de Fuenterrabia hizo detener al honrado vecino y propietario don José Antonio Uranga por equivocacion, creyendo ser yo, y no obtuvo libertad hasta que identificó la persona, manifestándole entonces que tenia órden del señor Ezpeleta para prenderme. Ejemplo bien deplorable de desconcierto entre las autoridades del gobierno, y de la garantía personal que presta un pasaporte del mismo, dado á sus propios comisionados en nombre de S. M. para los objetos mas importantes y sagrados del servicio del Estado. En vano hice presente al cónsul de Bayona la conducta que él sabia ya que estaba observando el general Ezpeleta respecto á mí, pues me contestó friamente que le habia escrito declarándole era yo un comisionado del gobierno, que le estaba muy recomendado, si bien me aconsejaba que no saliera de la ciudad.

Conforme á esta advertencia renuncié á mi viage de Irun y al plan de prender al Pretendiente, no obstante que el gefe de los chapelgorris se comprometia á efectuarlo. Con el número dos y tres acompaño copia de este plan, y el cróquis que levanté del terreno en que debia verificarse. El que posea conocimientos topográficos del pais y de semejantes operaciones de guerra, se persuadirá desde

luego de la facilidad con que podia llevarse á cabo el pensamiento, y sus inmensos resultados son tambien obvios de comprenderse.

Al entrar en Francia vi en Burdeos á mi amigo don Francisco Aldamar, nombrado administrador de rentas de Aranjuez, quien como natural de Guetaria y comandante que habia sido de una trincadora en la costa de Cantabria, poseia el mayor conocimiento de aquellos fondeaderos, y además tenia acreditado su valor y arrojo en las empresas. Esta persona era precisamente la que yo necesitaba para combinar con mis conocimientos prácticos, la ejecucion del proyecto que meditaba para apoderarme de don Cárlos. Le pedí que me acompañase á Bayona y San Sebastian, asegurándole que escribiria al ministro de Hacienda la causa imperiosa de llevarlo conmigo, como así lo hice. Iniciado en Bayona de parte de mi plan, le envié á San Sebastian para que avistándose con el comandante de los chapelgorris, le preguntára si se resolvia á ponerlo en ejecucion como en efecto se ofreció. Aldamar adquirió otros conocimientos y noticias sumamente útiles á la empresa, pero al mismo tiempo vió desplegado todo el aparato de conjuracion que existia contra mí para impedirme la entrada en Irun, y las órdenes comunicadas al intento por el general Ezpeleta. Si esta trama contra mí emanaba ó no de los carlistas, es lo que ignoro, los interesados en ella lo sabrán. Aldamar regresó á Bayona, y luego á su destino, conociendo que nada se podia adelantar con elementos de tan mala fé.

Antes de los acontecimientos sangrientos de Estella, principié á organizar mis trabajos en la línea de Hernani, á fin de penetrar en el campo enemigo y minar su existencia, por decirlo así. Encargué la direccion á los patriotas don Lorenzo Alzate y don Domingo de Orbegozo, bajo la inspeccion del distinguido gefe político de la provincia don Eustaquio de Amilibia. En el número cuatro se encontrará copia de las instrucciones que les comuniqué, y bajo el número cinco se hallará la memoria original que me han presentado aquellos, por la cual consta cuanto hicieron en los seis meses que duraron sus servicios.

Pero como el fusilamiento del 18 de febrero dejaba triunfante á Maroto y su partido, traté ya de dividir este entre sí mismo para complicarlos mas, en vez de adquirir robustez, y la organizacion de un sistema estable, ni pudiera hacer prosélitos aun entre los que con tibieza ó por necesidad seguian las banderas de la reina y la constitucion. Sabia yo que á esto se dirigian las instrucciones de la princesa de Beira y del padre Cirilo, y debia evitar que se realizasen, tanto mas cuanto en el mismo sentido me habia dado y continuaba las suyas el único ministro de S. M. con quien he seguido mi correspondencia.

Contra todos los cálculos de probabilidad, el partido *teocrático* sucumbió tan completamente por la debilidad de don Cárlos, que á pesar de los mayores esfuerzos empleados para reanimarle, y que volviera á la pelea contra el *marotista*, nada pude conseguir por de pronto, puesto que sus corifeos prefirieron la humillacion y el ostracismo.

Entonces redacté é imprimí la proclama número seis, dirigida á los navarros, que aparecia firmada por su paisano el capuchino fray Ignacio de Lárraga, y al mismo tiempo compuse en nuestro idioma é hice traducir en vascuence el papel titulado:—«Carta de un casero á los ojalateros de Castilla» como se ve bajo el número siete y ocho. De ambos se introdujeron en el real enemigo siete mil ejemplares, sembrándolos en los pueblos y entre los batallones; de manera que no habia voluntario que no tuviese un impreso.

El cónsul de Bayona y Muñagorri se encargaron de circular muchos: asi principió á operarse el cambio moral á favor de la paz.

En aquella parte de la frontera de España, y sitio llamado de *Lastaola*, existia por entonces el campamento que bajo la enseña de paz y fueros habia reunido el escribano de Verástegui don Antonio Muñagorri, y aunque de paso debo decir que aquel plan no era nuevo, el pensamiento contaba años, y habia sido propuesto por don Juan de Olavarría, talento privilegiado de España. Dormia en los archivos del gobierno, y ciertos hombres que creen que sin ellos nada de provecho puede hacerse, pudieron tal vez desenterrar este instrumento que consideraron á propósito para sus miras, quizás como medio de especulacion, con el fin de servir intereses estrangeros respecto del pais transibérico del norte y la corona de Aragon. Aquella bandera fué el origen y gérmen de esa especie de nueva propaganda, que como por encanto ha cundido últimamente pidiendo los fueros *netos*, asi que milagrosamente se desarmaron las cuatro provincias.

En ellas realmente no se querian tales fueros *netos*, y en Madrid, Bayona y Bilbao, es donde se proclamaban á escitacion de los interesados en los abusos, por los amaños ocultos de las juntas carlistas en esta córte, París y otros puntos de Francia, y por las sugestiones del estrangero, de acuerdo en esta parte con los absolutistas que pretenden á toda costa tener allí un mercado libre, para servir de escala y depósito á la introduccion del contrabando en Castilla, al mismo tiempo que se estrajesen los vasco-navarros, acostumbrándose á olvidar los vínculos de familia, para promover la independencia del Ebro allá. El 17 de febrero ilustré al gobierno sobre tan importante materia, como puede verse en la copia de la carta número 9. Esta es una cuestion de aduanas y no mas; los estrangeros saben cuanto valen los provincianos para el ramo de ferrería y otros artefactos, y no ignoran que teniendo en las entrañas de sus montes los mejores venosos ferruginosos del mundo, sin las aduanas del Ebro, la industria adquiriria tal fomento, que dentro de pocos años no se consumiria en Castilla mas quincallería que la fabricada por los naturales y los estrangeros en las cuatro provincias exentas.

Los vascongados ilustrados quieren fueros, pero no *netos*, sino reformados: desean que se den al pueblo bases electorales tan estensas como en Castilla, pero que no participen de ellas, del influjo y del mando solamente cuatro nobles privilegiados.

El provinciano instruido aspira á modificaciones y que se con-

serve en las provincias su admirable é inimitable administracion interior y económica, la libertad municipal y las aduanas en la frontera. Todo lo demas que se dicen que quieren las Provincias Vascongadas, es una falsedad, es un pensamiento del estrangero que se nos ha introducido por sus agentes.

Sin embargo del mal orígen que tuvo la muñagorriana empresa, del desórden que habia, y del empeño de acabar con ella, como no hay cosa de que no se pueda sacar utilidad, reformándola y dirigiéndola debidamente, escribí al gobierno de que continuara por entonces; pero no quise intervenir en lo mas mínimo para evitar celos é injustas recriminaciones.

Á Muñagorri siempre le consideré de buena fé, aunque como instrumento de lo que maquinaban en secreto los directores de la bandera de paz y fueros.

Yo habia entablado mis trabajos bajo seguras combinaciones, y fuera de toda servil imitacion, pues convenia ser original. Mis deseos se encaminaban á operar una revolucion moral á favor de la paz en los habitantes de las cuatro provincias, y en los naturales armados en defensa del Pretendiente. Los encargados de auxiliarme en la línea interesaron á muchos jóvenes del pais que tenian relaciones de parentesco é íntimas de amistad con oficiales y sargentos de la faccion, y asegurados de la fidelidad con que podian contar en ellos, los comisionaron al campo rebelde, para que por amor é interés honroso ganasen enteramente los corazones y voluntades de sus paisanos, infundiendo confianza en todos, y propagasen el gérmen de la discordia entre castellanos y vascongados, con odio inestinguible hácia el tirano, que por sostener sus supuestos derechos á la corona era frio espectador de tanta matanza y devastacion.

Este plan, fruto de muchas meditaciones, y que descansaba en bases muy sólidas, principió á dar los resultados que me prometia. Se estableció la verdadera fraternidad entre los moradores de uno y otro campo, y principió á estinguirse el odio engendrado por los frailes que habian predicado el fanatismo y el esterminio de todo el que no sucumbiese á sus miras. Se abrieron comunicaciones frecuentes y directas con el campo carlista, y pronto se vió fermentar la opinion á favor de la paz, haciendo conocer al pueblo y al soldado que el grande y principal obstáculo que habia para lograrlo eran don Cárlos y los ojalateros procedentes de Castilla, plantas exóticas que solo servian de estorbo en el pais, y que consumian una gran parte de los escasos recursos con que contaban sus naturales.

Las muchachas filiadas en la propaganda de la paz circulaban la carta del *casero* al *ojalatero* de Castilla y la proclama del capuchino Lárraga en el pueblo y entre los voluntarios, con tanta libertad como si se hubieran impreso en Oñate ó en Estella con las licencias necesarias.

Desde que se planteó tan eficaz sistema, data la creacion de ese gran deseo de paz en todas las clases, y así se abrió el verdadero camino para obtenerla, y se arraigó su anhelo en el pais vascongado, propagándose como un contagio moral entre sus habitantes. Es-

ta fué la palanca poderosa del gran milagro que se ha visto posteriormente, sin conocerse su orígen, porque se ignoraba el secreto, y los corifeos del carlismo esperimentaban los resultados sin atinar con la causa que los impulsaba. Era una clase de enemigo a quien no se podia hacer la guerra con bayonetas, conjuros ni escomuniones. Era una gangrena que tarde ó temprano habia de acabar con el mónstruo de la rebelion.

Esto sucedia en el mes de febrero, y aunque los efectos no podian ser mas favorables á la justa causa y á mis planes, aun no habia llegado el momento que tenia calculado para dar el golpe de muerte, dejando tiempo para que nuestro valiente ejército pudiera concluir la obra destruyendo á un enemigo dividido y espantado. En fines del mismo mes escribí á los agentes de la línea, manifestándoles mis deseos de abrir tratos y negociaciones secretas en el cuartel de don Cárlos, para crear una gran conjuracion de gefes y notabilidades del pais; les indicaba como el sugeto mas a propósito para comenzar la obra á don Mariano de Arizmendi que habia sido mi maestro en la niñez, particular muy acomodado, secuaz del Pretendiente desde el principio de la lucha, y persona de mucha disposicion por su capacidad y relaciones, aunque vivia arrinconado en un pueblo. Los amigos encargados de mi proyecto me contestaron de conformidad y que iban á poner manos á la obra. Inmediatamente buscaron á Arizmendi por conducto de su convecino y amigo don Ignacio de Goicoechea, alcalde constitucional de la villa de Hernani, para entablar los preliminares de la negociacion. El digno gefe político de Guipúzcoa animado de nuestros mismos deseos, de acuerdo en un todo con nosotros en tan útil empresa, nos allanó las dificultades é inconvenientes que Goicoechea tuvo para realizar las entrevistas nocturnas, por vivir en pueblo cerrado y guarnecido.

En principios de marzo, manifestó Goicoechea á Arizmendi cuáles eran nuestras miras y objeto, y que de buena fe se trataba de la paz de las Provincias Vascongadas, y al oir el segundo tan consoladora mision de boca del confidente se levantó precipitadamente de la silla y le contestó con vehemencia:—«Esa es una cosa muy grande y de mucho bulto en las actuales circunstancias, ¿de dónde procede? Yo puedo hacer mucho, porque tengo al lado de don Cárlos una persona influyente.» Pidió esplicaciones acerca del orígen que no pudo darle el mensagero. Los comisionados de la linea me trasladaron el resultado, y en su consecuencia determiné dirigir á Arizmendi la carta cuya copia marca el número 10, la que por conducto de Goicoechea remití á Tolosa. En mi comunicacion de 10 de marzo al gobierno incluí un tanto de ella, é hice relacion de los antecedentes y de cuanto sucedia.

Arizmendi recibió con toda puntualidad mi carta, se tomó tiempo para concertarse con sus amigos del pais y del ejército carlino, y el 21 del mismo mes me contestó verbalmente por medio del confidente y de Goicoechea, lo tenia todo allanado, que se ansiaba la paz, no limitada á solo Guipúzcoa, sino para la España entera, y que dijese yo si estos eran mis deseos.

Goicoechea supo por el confidente que Arizmendi contaba con personas muy influyentes en la faccion, y entre otras con el que desempeñaba la secretaría de la Guerra, y que durante su permanencia en Tolosa, observó se habian celebrado muchas juntas secretas á las cuales concurria el mismo ministro.

Segun aparece del contesto de mi carta, yo tocaba la cuestion de los fueros como medio que creia entonces á propósito para lisonjear y atraerlos á un avenimiento: y á pesar de que Arizmendi y sus amigos todos eran provincianos, y algunos habian figurado como altas notabilidades fueristas, se desentendieron de la cuestion, y sin acordarse de ella se encaminaron al bien suspirado de la paz general en la Península.

Instruido completamente por mis agentes el 23 del referido marzo, el 24 volví á escribir á Arizmendi conforme manifiesta el número once, y le decia que siendo mi comision dirigida á conseguir la paz general, dejaba á la eleccion de la junta de Tolosa el proponer los medios para lograr tan deseado fin, invitándoles á una entrevista en el sitio que me designasen. Al contestarme de nuevo verbalmente por el mismo canal de Goicoechea pidiéndome bases, el 3 de abril le pasé la carta número 12, consignando aquellas escritas en seis artículos cuyo tenor era el siguiente:

1.° Que cesasen las hostilidades, y de consiguiente el derrame de sangre española.

2.° Que las fuerzas voluntarias armadas en las cuatro provincias del Ebro acá, unidas á las de la reina en el ejército del Norte, y de acuerdo ambos generales en gefe, marchen á pacificar todas las provincias del reino á nombre de la reina doña Isabel II.

3.° Que á los generales, gefes y oficiales que se adhieran á este plan de pacificacion se les reconozcan sus empleos y grados.

4.° Que don Cárlos y su familia sean trasladados á territorio francés, con el miramiento debido á sus personas, salvo á que las córtes, restablecida la paz, le asignen una dotacion para sostenerse decorosamente en el estrangero.

5.° Que se publique una amnistía y olvido de todo lo pasado.

6.° Que á los que se conformen á vivir en España se les dará pasaporte para donde le pidieren.

En carta de 4 del mismo abril dirigí copia de estas condiciones al ministerio, y el 2 de junio el cónsul remitió otra al señor secretario del despacho de Estado.

«Hemos tenido varias reuniones y acordado contestar que en otra ocasion han venido iguales proposiciones, y las que se hagan ahora deben ser mas razonables.»

Segun la relacion del confidente que entregó mi carta á Arizmendi y trajo la respuesta, durante los ocho dias que estuvo en Tolosa se habian celebrado muchas reuniones, y se le aseguró que si las cosas llegaban á un término regular, Arizmendi seria el comisionado para conferenciar conmigo; por lo que deseando apurar mas la materia le escribí de nuevo el 16 diciéndole, que yo no poseia el don de la adivinacion, y que las bases propuestas me pare-

tian las mas racionales, y que de ellos pendia el admitirlas, desecharlas ó reformarlas, añadiendo en papel separado que deseaba la brevedad y le escitaba a ella; «porque poseo el secreto de los males que amenazan á esas provincias, y los terribles medios de accion que se van á poner en ejecucion. Por otra parte, vds. ignoran acaso el volcan sobre que pisan y la espantosa reaccion que les amenaza. El bando *teocrático* vencido les justificará ahí y en breve que hay hechos tales en las revoluciones que son imperdonables para un partido. Guarde vd. esta esquela, vuelva vd. á leerla al ver que se realizan mis pronósticos, y lo que afirmo al principio de ella.» Véase el número 13.

Despues de quince dias contestó Arizmendi que todo se habia trastornado, y que no se contase por entonces con él. El confidente le encontró en estremo abatido y temeroso, y creia que se habia descubierto la trama; que cuantos concurrian dias antes á su casa todos se habian retirado dejándole solo, y se consideraba en gran peligro.

Súpose que por entonces habia llegado á Tolosa un ayudante de Cabrera, y creíase que fuere participando la malograda jornada de Segura, cuyo acontecimiento envalentonó al enemigo y le hizo intratable. No ignorando las contínuas intrigas que se fraguaban contra mí, y que se espiaba el momento de pillarme en el menor renuncio ó á la mas débil sospecha de ello, encargué muy particularmente á los agentes de la línea que toda la correspondencia que se dirigiese al campo enemigo, antes de despacharla por los confidentes á Tolosa, la manifestasen original al patriota gefe político don Eustaquio Amilibia, y se le diese cuenta de las respuestas que llegasen. Habia hecho esta prevencion para que en ningun tiempo pudieran mis adversarios atribuirme que hubiese mantenido corréspondencia ilícita ni perniciosa al trono de Isabel.

De este modo concluyó la negociacion que tuvo principio bajo tan buenos auspicios, aunque no se habia perdido el tiempo. Me ocupó con el mayor empeño en estudiar el estado de los partidos en el *Real* enemigo, las pasiones dominantes allí; los hombres que representaban algun papel, y en fin, cuantos pormenores necesitaba para formar la gran combinacion que desde febrero premeditaba á fin de acabar radicalmente con el carlismo de las cuatro Provincias Vascongadas. Por esto dije al gobierno el 28 de abril: «lo que necesitamos es que ahí haya juicio, y que no haya anarquía entre nosotros, que los periódicos no desacrediten la causa y alimenten las pocas esperanzas que tienen estas gentes.» Lo demás queda á mi cuenta á pesar de los obstáculos que he tenido para vencer: á fuerza de constancia y perseverancia he conducido el negocio al centro que yo deseaba. No les queda mas alternativa que ó adoptar y seguir mis planes de pacificacion, ó esperimentar los horrores de una sangrienta revolucion que está ya fermentando en mi imaginacion.

El mismo 28 escribí por última vez á Arizmendi, segun la copia bajo el número 14, y la remití al gobierno en carta de la misma fecha.

La *Conquista*, de cuyo paradero no habia recibido noticias despues del gran suceso de Estella, me tenia en el mayor cuidado, y deseando averiguar su situacion para salvarla á toda costa, previne á los agentes de la línea que enviasen con tal objeto al interior del campo carlista las confidentas mas sagaces y seguras. Hiciéronlo así, despachando una á la casa de la viuda de Zumalacarregui, con quien la *Conquista* estaba relacionada, otra á Plasencia, y la tercera á Vergara, siendo esta la que encontró allí el rastro, y tuvo que seguirlo hasta Estella para indagar lo que se solicitaba.

El 27, pues, del citado abril, habia vuelto la *Conquista* del campo enemigo, con mision verbal del general Villareal, y me dijo de su parte que queria entrar en tratos conmigo; pero antes deseaba saber si estaba en relaciones con Maroto. Que dijese con franqueza si estaba de acuerdo con él, porque en este caso era escusado sacrificar gente, que todos seguirian la misma suerte, pero que Maroto no queria confesar las relaciones, y se encontraban confusos. Respondí que no tenia relacion con Maroto, como consta de la carta número 15, que escribí el 28 á Villareal, y de la cual fué portadora la *Conquista*.

La misma regresó á Bayona de su viage el 19 de mayo, despues de haber cumplido personalmente mi encargo con Villareal. La respuesta verbal que trajo era que no creia que no estuviese en relaciones con Maroto, que respecto de Espartero sabia que no lo estaba, pero que no habia duda lo estuviese con alguno de nuestro partido. Que todos los batallones estaban por Maroto, y que él, aunque quisiera ponerse al frente de una empresa, nada lograría, que nadie le seguiria. Que las negociociones que yo habia entablado en Tolosa llevaban el verdadero camino para haber conseguido la paz, porque estaba apoyado por hombres de influencia del pais, pero que la cuarta base de mis proposiciones les habia alarmado y desconfiado de mí, y al mismo tiempo de Maroto, suponiéndonos de acuerdo á ambos, pues de otra manera, dijo, no podia haber propuesto que ambos generales en gefe, puestos de acuerdo, marchasen á pacificar el reino. Que los negocios se habian complicado sobremanera, que él conocia su posicion, y acaso estaban vendidos, pero que la cosa no tenia ya remedio, que se resignaba á morir de una ú otra manera, que solo una negociacion de casamiento de la reina con el hijo de don Cárlos, pudiera terminar la cuestion: que no habia otro ó el de las armas. En secreto le oyó quejarse de Maroto, y la dijo que jugaba con dos barajas. Que el coronel Madrazo habia ido á Francia con mision reservada de Maroto y sus compañeros para entenderse con aquel gobierno: de todo dí conocimiento en carta de 20 de mayo.

En el mes de febrero supe que el lord John Hay estaba en relaciones con varios de los titulados generales de la faccion, y entre ellos con Castor de Andechaga, Simon Torre, Alzaa ó Iturriaga, pero que trataban de la independencia del pais, bajo el sistema de fueros y garantía de la Inglaterra. Creyendo yo que estos nuevos

proyectos podian ser aun mas perjudiciales que el carlismo puro, que sostenian aquellos caudillos, encargué á los comisionados de la línea que estuviesen á la mira de cuanto se hiciese en el particular.

Fenecidas las negociaciones con don Mariano Arizmendi, mis agentes me indicaron que aprovechando la estancia del Pretendiente en Tolosa, se podia entablar un proyecto para cogerlo allí. Aprobé la idea y animé á que lo pusieran en práctica sin reparar en gastos, y al efecto pusieron en juego cuantas relaciones tenian, y otras que adquirieron. Entablado el plan por dos distintas vias, consiguieron ganar á los oficiales y sargentos de una compañía que estaba en Tolosa, mandada por el teniente don José Zabala, y que una confidenta se introdujese en palacio, para enterarse minuciosamente en todo, hasta del aposento del mismo don Cárlos, la clase de guardia que tenia, la vigilancia que observaba, las horas en que salia aquel á paseo, los sitios que frecuentaba, y cuantos pormenores se necesitaban para la operacion. Todo lo logró y con mas facilidad, por haber ligado tratos de amistad con un empleado del mismo cuarto del Pretendiente, y con varios de la guardia de su persona.

La confidenta subsistió en Tolosa todo el tiempo que necesitó para informarse de los detalles indispensables, participando diariamente al comisionado de la linea establecida cuanto adelantaba; y bajo los datos positivos adquiridos de este modo, se trató de dar el golpe al primer aviso oportuno. La casualidad hizo que el quinto batallon navarro, que á resultas de los acontecimientos de Estella no queria reconocer á Maroto, se habia estacionado en Vera; entre las tropas que de Tolosa y sus inmediaciones se enviaron en observacion del cuerpo sublevado, le tocó la suerte á la compañía ganada al mando de Zabala que en un todo estaba de acuerdo con mis comisionados; y aunque tambien se contaba con trozos sueltos de otras compañías, la contínua movilidad de las tropas carlistas nos desconcertaba todos los planes, desapareciendo en una semana la gente que se ganaba en otra; y organizar con paisanos fanatizados el motin, como preliminar para la operacion, era una empresa arriesgadísima si no imposible.

Yo estaba estancado en Bayona sin poder trasladarme á la línea por las mal aconsejadas medidas del comandante general Ezpeleta; digo mal aconsejadas, porque siempre las atribuí á consejos dados por quienes tenian interés en que yo no hiciese lo que ellos sabian era capaz de hacer á favor de la causa nacional. Me ví, pues, obligado á valerme de propios y de la correspondencia escrita, medio arriesgado y lento para operaciones tan difíciles como importantes; que necesitaban toda celeridad, y designar por instantes la direccion á los confidentes que iban y venian á la línea teniendo alguno de ellos que pasar á Bayona para resolver sobre los obstáculos que ocurrian y paralizaban y desorganizaban lo mismo que se queria realizar sin descanso.

En fuerza de las repetidas y enérgicas reclamaciones que dirigí al único ministro con quien me correspondia y de quien recibia órdenes, éste me remitió por medio del cónsul una esquela del minis-

tro de la Guerra para el comandante general de Guipúzcoa, don Miguel Araoz, la cual sin espresar mi nombre y apellido, ni el carácter con que me hallaba en Francia, decia lo siguiente: «Señor don Miguel Araoz—Mi apreciable brigadier y amigo: esta le será á vd. entregada por una persona que deseo y conviene que la atienda vd. y le oiga. De vd. afmo. S. S. Q. B. S. M.—Isidoro Alaix—Hoy 12 de marzo de 1839.» Considerando insignificante semejante papel, sabiendo que continuaban las mismas prevenciones hechas por Espeleta, y recordando que con un documento casi idéntico de otro ministro habia sido víctima de la mas infame alevosía en 1836 en Barcelona á donde tambien fui entonces con una comision del gobierno, me retraje de pasar á la línea de Hernani en momentos tan críticos. Con mi presencia quizás habria conseguido el dar el golpe mortal á la rebelion, si ya don Cárlos se trasladó repentinamente de Tolosa á Durango, y trastornado con esto en parte mis planes, los encargados de la línea entablaron otros en diferentes puntos, dirigidos todos al mismo fin.

En el mes de abril tenia casi acabada la obra que una vez introducida á poder de don Cárlos, estaba persuadido que habia de destruir la rebelion en las cuatro provincias. Faltaban empero algunas noticias que esperaba del campo carlista para perfeccionar mi trabajo y proporcionarme un confidente á propósito para asegurar la importante operacion.

Por aquel tiempo trabajaban mucho los rebeldes para promover la desercion de nuestros soldados, y desgraciadamente con muy favorable éxito, á pesar de que entonces nuestro ejército estaba bien atendido, y que de nada carecia. Esta conducta del enemigo me sugirió la idea de imitarlo y hacer un ensayo en sus batallones, para lo cual encargué á los comisionados hiciesen que las muchachas empleadas en nuestro servicio promoviesen la desercion. Hiciéronlo con los mas prósperos resultados, pues al poco tiempo se presentaron en la línea bastantes voluntarios, y si este feliz ensayo me decidió á abrazar la operacion en escala mayor, me detuve ante la dificultad de carecer de fondos suficientes para continuarla y sostener luego á los pasados á nuestro campo. Yo deseaba que se crease uno neutral ó de *asilo*, en el que dando ocupacion á los presentados se privase al enemigo del mejor y mayor número de sus combatientes. La calzada que se construia de San Sebastian á Pasajes, era en pequeño el tipo de este pensamiento; pero allí tambien faltaban fondos y estaba bastante desatendido, y solo en fuerza de quejas y reclamaciones de aquellas autoridades se sostenia muy medianamente.

Casi á mediados de mayo supe la variacion del ministerio y que don Pio Pita Pizarro habia dejado de pertenecer á él, y en igual mes se dignó S. M. agraciarme con el nombramiento de factor de tabacos del partido de Gapan en las islas Filipinas. Como nada ignoraba de cuanto fraguaban mis contrarios para perderme, y vivia instruido de todo puntualmente, supe de una manera positiva que prevaliéndose del cambio ministerial y de la separacion del único secretario del despacho con quien estaba en correspondencia y que protegia de

corazon la empresa encomendada á mi cuidado, movian cielo y tierra para anularme ó sujetarme á la intervencion mas depresiva y perjudicial del cónsul de Bayona. Supe que habia sido sorprendido el ánimo de los ministros, y aun el de S. M., asegurando con la mayor perfidia que yo estaba en Valencia para revolucionar aquella ciudad contra el gabinete, y que de allí pasaria á Cádiz con el mismo fin. Que el ministro de Estado, en vista de este antecedente, habia comunicado al referido cónsul una real órden con fecha del 13, preguntándole si sabia qué planes llevaba yo al ausentarme de Bayona para la ciudad del Cid; y que aquel (como era regular dijese) habia respondido no haber yo salido del distrito de su consulado desde mi llegada á Francia.

Sin embargo de este desengaño, se repitió otra real órden confesando sí, la superchería, pero mandando al cónsul que me vigilase escrupulosamente; como esto sucedia por lo que manifestaré mas adelante. Séame ahora permitido decir que, en mi concepto, se debió primero averiguar quién fuese el autor de tan inicua calumnia, é imponerle el castigo con toda la severidad de las leyes. Empero los calumniadores quedaron impunes, y su víctima espuesta á la vigilancia del cónsul. ¡Un comisionado de S. M. para el mas importante de cuantos servicios se pudieran prestar, ser espiado por otro funcionario del mismo gobierno con un celo y rigor, que sobre obstruir ó imposibilitar sus esfuerzos patrióticos, no se han empleado contra los encarnizados y poderosos enemigos de la causa nacional!

Superior á tan deplorables maquinaciones, callé, sufrí y determiné continuar en mi grande obra, animado á ello tambien por las escitaciones del ex-ministro el señor Pita, que me escribió con fecha 29 del propio mayo, advirtiéndome que consultase oficialmente al gobierno sobre mi ulterior proceder, haciéndolo por el conducto del cónsul, ó bien declarar que me embarcaria para mi destino de Filipinas, enterando antes al mismo cónsul del estado en que se dejaba el negocio, pero que si creia yo seguro conseguir algun resultado importante dentro de poco tiempo, debia á su parecer continuar en Bayona hasta lograrlo. En vista de esta carta me presenté al cónsul, y verbalmente le hice una reseña del estado en que tenia todos los trabajos, y que lo verificaria de oficio para que lo elevase al conocimiento del gobierno. Que el plan para destruir en sus fundamentos la rebelion se hallaba acabado, y me ocupaba en los preliminares que debian preceder al curso de la empresa; pero que sin embargo de la conviccion que tenia de aniquilar con mi proyecto la faccion, me disponia á mi viage para Manila en el primer barco que saliese en el puerto de Burdeos, si el gobierno de S. M. no ordenaba otra cosa.

El cónsul enterado de todo, y no queriendo cargar con la grave responsabilidad del negocio, me exortó á no abandonar la empresa y que le llevase un borrador del cuadro de mis trabajos, á fin de trasmitirlo al gobierno. Estendí en efecto el borrador, cuya copia señala el número 16, y se le presenté el 1.º de junio, como igualmente un proyecto para la formacion de un *campo de asilo*, en la

forma que aparece del número 17. Elevada la consulta al dia siguiente 2, el señor ministro de Estado contestó con fecha 15 lo que consta de la copia número 18, cuya real órden me trasladó el cónsul el 30. Reconociendo (dice S. E. entre otras cosas) la importancia del servicio que está prestando el comisionado en esa don Eugenio de Aviraneta, se ha servido mandar S. M. que continúe éste el referido servicio bajo la inspeccion de V. S., de quien espero que me dará parte de cuanto vaya ocurriendo para conocimiento de S. M. y del consejo de ministros.

Obedeciendo como debia esta real disposicion, continué trabajando con el mismo celo y preparando el gran golpe que me proponia dar al ejército carlista; mas persuadido de no ser conveniente dirigir toda mi correspondencia por medio del cónsul, la seguí principalmente por medio del señor Pita, prévio su conocimiento y aquiescencia que he debido creer tuviera el apoyo de otra superior.

A la vez que los encargados de la linea operaban con tanto provecho la revolucion moral en los pueblos y las tropas, yo no descansaba para aumentar el encono entre el Pretendiente y Maroto, entre los furibundos apostólicos y el moderantismo carlista, ayudándome en esto, sin saber lo que se hacian, los espulsados por Maroto que residian en Bayona, y trabajaban desde allí con impresos incendiarios, atizando la insurreccion en el centro de las provincias. Impulsábalos yo diestramente por medio de las relaciones secretas que poseia entre los adictos á quienes sugeria todas las ideas conducentes al objeto. Sabiendo tambien el ascendiente que tenia con Maroto la viuda de Maturana, señora digna de respeto por sus talentos y cualidades, la escribí en francés el 8 de mayo bajo la firma de un legitimista francés, la carta cuya copia se vé en el número 19 incluyéndola otra para aquel general, como marca el número 20, y remití el pliego á los comisionados de la línea, para que desde allí lo encaminasen por las confidencias establecidas en el interior del pais vascongado.

Los fanáticos habian creado en él secciones secretas revolucionarias, que conspiraban de contínuo contra Maroto. En Tolosa habia un club de esta especie, y el central estaba en Azpeitia, donde mis agentes consiguieron penetrar y relacionarse con uno de los corifeos que nos instruia de cuanto pasaba, sirviendo de instrumento al mismo tiempo para lo que me convenia disponer contra Maroto.

Por aquel club supe que se trataba de un empréstito de quinientos millones de reales, por las casas de Tastet y Francessene, y que el primero habia pasado al llamado *Real* de don Cárlos, con carta autógrafa del mariscal Soult, ofreciendo al Pretendiente auxilios, si se avenia á verificar el empréstito bajo las condiciones que se proponia. El negocio era una combinacion mercantil de particulares ingleses y franceses, dirigido á arruinar la poca industria que nos queda, contando con un lucro de setenta millones, cuya cuarta parte debia ser para el personage que habia dado la carta autógrafa. Instruido yo de cuanto hacia Tastet, y de los manejos ocultos que meditaba para el arreglo, y temiendo que don Cárlos, impulsado por

la ley de la necesidad, realizase el empréstito á toda costa, y que de sus resultados recibiria armas, caballos y otros efectos para la guerra, ademas de una suma de dinero con que contentase á la tropa, principié á trabajar para impedirlo. Hice decir al club de Azpeitia y al de Bayona, que aquella era una trama oculta de Maroto con los ingleses para esterminar á los carlistas fieles y al Pretendiente, y dueño de este modo aquel de las tropas transigir con Espartero, sacrificando la causa de la religion y de la legitimidad. Esta idea lisongeó mucho á los fanáticos, se la apropiaron, pusiéronla en juego y fué tal la conjuracion que se armó contra dicho empréstito que Tastet se vió forzado á retirarse del campo enemigo sin haber podido conseguir nada.

Al paso que predisponia por este medio el ánimo de Maroto contra el Pretendiente, no cesaba para irritar á éste contra el otro. De resultas del ruidoso suceso de Estella quedaron bien marcados los dos bandos, sedientos de mútua venganza; pero el teocrático, acaudillado en secreto por su príncipe, carecia de fuerza moral por hallarse éste despojado del prestigio y consideracion real, que Maroto le arrancó con la degradante retractacion de Villafranca, sujetándolo en consecuencia al triste papel de un gefe de partido á quien mas adelante debia hacer yo tomar la iniciativa en la reaccion.

Maroto, por su parte, dueño de la voluntad del soldado y de una gran parte del pueblo, se constituyó de hecho en cabeza del otro bando, que por los elementos de que se componia, bien triunfase, bien fuese vencido, tendria muy pronto que someterse á rendir homenage á la escelsa reina Isabel II.

Descubierto el flanco débil por donde pudiera ser herida de muerte la rebelion, tracé mi plan. Figuré la existencia de una sociedad secreta en Madrid, con un agente de la misma en Bayona, encargado de dirigirla y fomentarla dentro del campo enemigo. A Maroto y á aquellos gefes que pertenecian á su cuerda, los representaba como corifeos de dicha sociedad, siendo el primero el presidente del triángulo mayor del Norte de España, pues que se suponian medios triángulos organizados en los batallones disidentes, y entre los principales habitantes del pais. Compuse un cuadro sinóptico, una esfera para descifrar los signos y geroglíficos, y la correspondencia oficial escrita en papel de fábrica española, con membretes impresos, y adornada de dos mágnificos sellos, en fin, con todos los atributos necesarios para no dejar la menor duda acerca de la existencia de la tal asociacion.

En la correspondencia del directorio general de Madrid con el comisionado de Bayona, aparecia una conjuracion en el campo rebelde, bien tramada y seguida, cuyo resultado debia ser el que se ha visto en último desenlace. Maroto, como presidente del triángulo mayor del Norte, era el director de la trama para derrocar á don Cárlos y proclamar principios de moderacion que substituyesen á los absolutos, enseña inseparable del carlismo. Las instrucciones todas emanaban del directorio general, y desde él se ordenaba cuanto Maroto y los suyos debian ejecutar.

Los acontecimientos de Estella y otros estrepitosos que debian seguirse, (y han sucedido enteramente tales como se designaban en la correspondencia), todo estaba propuesto y acordado por el directorio en su larga correspondencia del famoso *archivo* que en lo sucesivo ha sido conocido en mis comunicaciones con el nombre del *Simancas*.

Segun tengo dicho anteriormente, la obra estaba acabada del todo en principios de abril; pero faltaba lo mas esencial y aun lo mas difícil, hallar medios para que los papeles ó el *Simancas* llegase con toda seguridad á manos propias del Pretendiente, como procedente de orígen carlista. Un partidario de la causa de la reina no era á propósito para el caso; un faccioso ganado, muy espuesto; y solo un estrangero bien pagado podia desempeñar mision tan importante, para la que se necesitaba mucha serenidad de alma y estrema sagacidad.

A mediados de abril mi principal confidente me indicó un francés que era agente del enemigo, lo ví y examiné, y encontré cuanto necesitaba; y en fuerza de amaños y promesas de regalos lo hice enteramente mio. Estendida una corta nota en francés, lo despaché al campo rebelde para que se viera primero con los coroneles Sanz y Soroa, partidarios furiosos de la teocracia, y con quienes estaba en relaciones dicho confidente. Decíales que existia una infernal trama contra don Cárlos, de la cual Maroto era el gefe y alma, y que proyectaba destruir á sus contrarios; que esta conjuracion se dirigia por una sociedad secreta en el campo carlista, dependiente de la sociedad madre de Madrid y un comisionado en Bayona. En 25 de abril regresó el agente con recado de ambos coroneles, pidiendo las muestras de los papeles de la sociedad que yo les anunciaba existian en poder de una familia legitimista de aquel pais. Con este aviso estendí en francés la nota número 21, la cual manifesté al cónsul, é hice que el confidente volviese al campo, llevando consigo las tres muestras que se citan.

El confidente se avistó en Tolosa con Soroa y otros corifeos del bando exaltado, reunidos con solo este objeto, y consiguiente á la revelacion tan interesante hicieron muchas tentativas para penetrar donde estaba don Cárlos y hablarle, á cuyo fin pasó Soroa á Durango, aunque sin conseguir ver al Pretendiente, por tenerle los marotistas continuamente cercado.

Al regresar Soroa á Tolosa, celebraron los conjurados en aquella villa una reunion, y los mas acalorados propusieron asesinar á Maroto, como el mejor medio para que no lograse consumar la traicion que estaba evidente en las tres muestras que ellos tenian á la vista; y si no se puso en práctica espediente tan atroz, se debió á un general jóven que asistió á la junta y se opuso fuertemente, fundado en que iban á incurrir en la misma falta con que se acriminaba al autor de las ejecuciones de Estella. Díjoles que era preciso á toda costa con el *archivo*, prender en su consecuencia á Maroto, convencerlo antes en un consejo de guerra y arreglado á ordenanza condenarle á muerte. La junta se conformó con este parecer, y despacharon al confidente con una contraseña para el cura de Sara, quien lo

presentó al obispo de Leon el 9 de junio, en el pueblo de Guetaria.

Estando el confidente con Abarca, le manifestó las tres muestras y esplicó el contenido de la nota que habia llevado á la junta secreta de Tolosa. Fué grande la sorpresa del obispo al examinar los tres documentos originales, y dijo al comisionado que no habia que descuidar en el negocio ni un solo instante, pues era de la mayor gravedad, y desearia tener una entrevista con la buena alma que la divina Providencia habia dispuesto fuese el instrumento de la salvacion de la preciosa vida de S. M. Y segun sus literales palabras, mas habiéndole hecho presente aquel, que esto era imposible por ser el sugeto francés, muy conocido por sus opiniones carlistas, y vigilado por la policía, dispuso el obispo escribir á un tal Enciso, su principal agente en Tolosa, y en el llamado Cuartel Real. En esta carta fecha 9 de junio, se decia lo siguiente: «Tenga V. la bondad de hacer que el dador pueda hablar á nuestro principal en un asunto importante de comercio,» y el 10 volvió á salir el confidente para Tolosa, y entregó la carta al Enciso, quien en su vista comisionó al coronel Soroa para que se presentase al Pretendiente con las muestras y el recado verbal del obispo de Leon.

Don Cárlos, despues de examinadas las piezas y habiendo hablado con Soroa, mandó comunicar una órden verbal al gobernador de Vera, para que se facilitase el paso al llamado Cuartel Real, á la persona portadora del *archivo*, y ofreció recompensarle con una cruz, título ú honores conforme fuera el mérito de los papeles, cuya órden la llevó á Vera el intendente general, acérrimo enemigo de Maroto. El intendente me mandó á decir por el confidente, que le remitiera el inventario de los papeles, y que él encargaria de la comision de negociar el asunto, pues si tenian el valor que se les suponia, desde luego entregaria á la familia depositaria los tres mil francos pedidos, consignando igual cantidad en la casa que se le designase, para garantía de la devolucion de los referidos papeles.

Tal era el estado del negocio en fin de junio, y habiendo dado cuenta verbal al cónsul de Bayona, me pidió estendiera la minuta del oficio para el Excmo. Sr. secretario de Estado, lo que cumplí inmediatamente conforme acredita la copia núm. 22. Como me manifestase el cónsul que no convenia sonase mi nombre en sus comunicaciones oficiales, y que mas adelante diria al gobierno ser yo el verdadero y único autor de todo, conocí desde luego que las miras de aquel funcionario se dirigian á apropiarse mis hechos, y que no apareciesen ni mi nombre ni mis servicios en su correspondencia con el ministro. El punto á que en esta parte habia llegado mi plan y su grandísima importancia, me obligaron á conformarme aparentemente con la voluntad del cónsul, al paso que dando noticia circunstanciada y diaria de todo al Sr. Pita, determinaba escasear á aquel en lo sucesivo mis esplicaciones sobre el órden y progresos de la operacion, porque asi convenia proceder, vista su mala fé y antigua aversion contra mí; por otra parte se apoyaba esta razon en la circunstancia de no haberme prevenido de ningun modo que cer-

tase comunicaciones con el único ministro con quien las habia tenido y seguido siempre, de quien únicamente habia recibido mi comision, y en quien tenia la mas completa confianza.

En principios de junio supe que el coronel Madrazo, comisionado de Maroto á París, estaba de regreso en Burdeos, y que con instrucciones de la junta marotista en aquella capital, de acuerdo en un todo con Appony y los demas representantes de las potencias del Norte, se dirigia al cuartel del general, con el plan de obligar al Pretendiente á que abdicase la corona en favor de su hijo mayor. Por el mismo tiempo me informaron mis confidentes, que los oficiales carlistas de la division guipuzcoana, se apercibieron de una manera no dudosa del contagio moral que se habia estendido en el pueblo y en las filas á favor de la paz, y que temerosos de un alboroto en las últimas y dispersion á sus casas, se reunieron y autorizaron á los capitanes de las compañías para que se entendieran con Maroto, y éste tratase de salvar la division y la suerte de la oficialidad, contando en el caso con los ingleses; que los capitanes, de acuerdo con los gefes de batallon, se habian presentado en Orozco al general, y héchole presente los deseos de la division; que acogida bien la demanda de sus subordinados, y preguntándoles á qué objeto se dirigian sus miras, habian respondido que á la independencia de las cuatro provincias bajo un sistema republicano foral, y que él (Maroto) fuese el presidente de la república, espulsando al Pretendiente y su familia del territorio peninsular, y haciéndose todo de acuerdo, y con la garantía de Inglaterra y Francia; por lo cual las conferencias y relaciones que habia con el lord John Hay, se encaminaban á este fin. Estas noticias me alarmaron sobremanera, y temiendo en su vista un golpe fatal contra la integridad de la monarquía, é irremediable por sus consecuencias, traté de acelerar las operaciones de mi plan, á fin de desbaratar instantáneamente todas las maquinaciones carlistas y las de los agentes estrangeros.

El pais y las tropas á pesar de las hostilidades, se mantenian en el buen sentido que por medio de la propaganda habíamos sabido preparar á favor de la paz. Pero la mala estrella quiso que en julio se diese la mal aconsejada y funesta providencia para la tala de los campos é incendio de las mieses y los pueblos: medida que fué como un bálsamo de salud para el vacilante y estúpido don Cárlos y su corte, quienes la aplaudieron en su corazon. Ella produjo la irritacion, principalmente de los alaveses y navarros, cuyo territorio principió á sufrir sus efectos, abriendo la puerta á esceses ú otra conducta del enemigo, segun resulta de la proclama núm. 23, y de ella sin duda provino el revés que esperimentó el general Leon en los campos de Cirauqui, porque Elío supo aprovechar la coyuntura é inflamar el fanatismo y ardor de sus voluntarios para que peleasen hasta morir en defensa de sus hogares y de sus propiedades incendiadas; y al fin de la jornada se ha visto que los batallones navarros y alaveses fueron los mas pertinaces, prefiriendo refugiarse en Francia antes que adherirse al tratado de Vergara. En Vizcaya y Guipúzcoa, donde por fortuna hubo otros respetos, y para la recoleccion de

la cosecha se celebró un convenio en Mandaruri el 13 de dicho julio, entre el comandante general don Miguel Araoz y el de la línea enemiga don Bernardo Iturriaga, conservaron la opinion y esperanza de la paz, y fueron por último los que consumaron con su decision la grande obra de la reconciliacion.

Consiguiente á lo que habia revelado al cónsul de Bayona ó indicaba el borrador de la comunicacion al gobierno, volví á despachar al confidente el 1.º de julio con el inventario de los papales, segun deseaba el intendente carlista, y en el pueblo de San Juan de Luz fué detenido por los gendarmes y despojado de aquellos, que el subprefecto entregó al cónsul; pero por mas esfuerzos que hicieron las autoridades francesas para descubrirme no lo lograron, habiéndome sido sumamente fiel el confidente. Por do pronto le previne que se mantuviese quieto en su casa de la frontera hasta nuevo aviso, y que si le llamaban del interior los carlistas, marchase inmediatamente.

El 29 de julio pasó á Bayona para decirme que despues de su detencion en San Juan de Luz, habia estado en Vera por solicitud del intendente carlista, y que el 18 pasó en su compañía á Oñate, donde fué presentado al Pretendiente y á su ministro don Juan José Marco del Pont. Don Cárlos, teniendo en las manos las tres muestras ó notas del *Simancas*, examinó al confidente muy detenidamente, haciéndole preguntas acerca del *archivo* ó depósito de los papeles, y satisfecho por sus respuestas, segun las lecciones que yo le tenia dadas y la estrema sagacidad de que él está dotado, entró en mayor curiosidad de poseer aquellos documentos. Le preguntó con mucho interés por la persona que le queria hacer tau señalado servicio, y el confidente respondió constantemente era un legitimista francés, cuyo nombre no podia dar por entonces.

El Pretendiente manifestó los mayores deseos de conocerle, encargando al confidente que volviese á Bayona y le dijese de su parte, que fuera á Tolosa en su compañía, llevando todos los papeles, y estuviera seguro de que le agraciaria con honores, títulos ó condecoraciones. Mandó comunicar instrucciones reservadas á Vera, remitieron el pasaporte y enviaron una escolta y el comisionado que debia acompañar al supuesto legitimista hasta el real de Tolosa, á donde iba á bajar espresamente don Cárlos para preparar la insurreccion contra Maroto.

Este fué el momento en que ví asegurado el triunfo, y en su consecuencia principié á tomar todas mis disposiciones para darles el gran golpe que desde febrero premeditaba. Era tal la confianza que yo tenia en el plan que habia labrado, y tan cierto estaba de lograr el feliz desenlace, que el mismo dia escribia á don Pio Pita Pizarro diciéndole lo siguiente—«Ha llegado el momento crítico: la mina reventará, y puede vd. asegurar á S. M. que segun están atados los cabos en el *Simancas*, el estampido va á ser tremendo; se degollarán horrorosamente, y daremos fin á la rebelion. Recogeremos el fruto de tanta meditacion como he necesitado para llegar á este resultado.»

En igual fecha dí parte de todo al cónsul describiendo el estado del negocio, y que daria fin á la empresa, é iba á despachar de nuevo al confidente con una carta ó nota para el Pretendiente, segun el número 24, cuyo borrador le manifesté, asi como el *Simancas*; pero al mismo tiempo le dije temia que la policía sorprendiese al confidente y se malograran los papeles, por lo cual el cónsul creia mas acertado que yo mismo los llevase y entregase al confidente en territorio español; y para mayor seguridad de los papeles me selló con el real del consulado el paquete que contenia el *Simancas*, y el sobre esterior para el gobernador militar de Irun.

El citado dia 29 escribí á los encargados de la linea, que tenia en sazon las cosas y me disponia á dar el golpe mortal á los carlistas sin que evitarlo pudieran; que el comisionado Orbegoso bajase á Behovia para el 1.° de agosto sin falta, pues yo me hallaria alli para ejecutar una operacion de la mayor consecuencia y le necesitaba al efecto. Añadíales que redoblasen sus esfuerzos, é hiciesen el mismo encargo al interior del campo enemigo; y que las muchachas que no estuviesen alli marchasen al momento á preparar los ánimos de sus amigos. El cálculo que yo habia formado era de una exactitud matemática, y segun tenia montada la organizacion general de toda la máquina, no necesitaba mas que el impulso del menor acontecimiento para que se moviera y obrase con estrema velocidad. Estaba seguro que presentado el *Simancas* al Pretendiente y sus privados, la causa impulsiva del movimiento estaba creada, ni dudé que se espantaría á la vista de tan insigne traicion como se le demostraba, y que los instantes le parecerian siglos para mandar y obligar á sus fanáticos partidarios que tremolasen al estandarte insurgente contra Maroto, como asi lo hizo. El mismo dia que recibia don Cárlos el *Simancas* en Tolosa, es decir, el 5 de agosto, escribí á la Maturana y á Maroto, números 25 y 26, (las cuales manifesté al cónsul) diciéndoles que don Cárlos iba á levantar pendones contra él (Maroto) y que se marcharia á Navarra. Todo se realizó exactamente cuatro dias despues.

El 1.° de agosto salí de Bayona, y en San Juan de Luz entró en la misma diligencia en que yo iba don Prudencio Nenin, agente secreto del cónsul de la frontera, y en la pasada empresa de Muñagorri, y me acompañó sin duda de su órden hasta Behovia. El comisario de policía de aquel punto estaba ya prevenido, pues á mi llegada. y habiéndome detenido en la posada, puso en movimiento la gendarmería, é inmediatamente vino, dándome apenas tiempo para ocultar el *Simancas*, el cual deposité en poder del amo de la posada que era persona de toda mi confianza. El comisario bien aleccionado me dijo: «vd. es Aviraneta y no Ibargoyen, como se espresa en el pase del subprefecto;» y asi se pretendia humillarme y lograr de este modo una pequeña é innoble satisfaccion. Pasado á Irun, tambien alli me acompañó el agente del cónsul, para espiar sin duda mis pasos por estar autorizado por la real órden que ya he referido.

La noche de mi llegada á Irun tuve una larga entrevista con el

coronel gobernador don Valentin de Lezama, para quien me dió una esquela el cónsul, y estaba prevenido de mi marcha. Digo muy cierto que no se tomaron medidas ni precauciones semejantes para impedir la entrada del Pretendiente y la de la princesa de Beira en territorio español, como las semi-reservadas que se adoptaron para mi entrada en el pueblo de la madre que me dió el ser. Al gobernador de Irun le inicié en el secreto de la operacion que iba á ejecutar, y que era preciso estuviese apercibido, así como el comandante general de la provincia, asegurándole que antes de doce dias por la parte de Navarra se pronunciarían don Cárlos y el partido furibundo contra Maroto y los suyos, y ocurririan acontecimientos grandes, ruidosos y sin igual en la presente lucha. El gobernador de Irun me recibió muy bien y le debí mil atenciones, asi como posteriormente para los planes que concertaba con objeto de coger al Pretendiente é interceptar los correos, y últimamente á mi paso por aquella villa me ofreció escolta con cuanto necesitase.

El 2 de agosto al amanecer empaqueté el *Simancas* en hule que pedí al dueño de la posada, don Ramon Echandia, é hice que el comisionado Orbegoso lo llevase al caserío llamado *Chapartenia* en el punto de Azcain-Portu y lo entregase allí á mi confidente que fué en su compañia. El propio dia regresé á Bayona, y el agente secreto del cónsul que entró en Behovia en el mismo carruage, me acompañó hasta aquella ciudad, y habiendo pasado yo, luego que me apeé de la diligencia á comunicar al cónsul el resultado de la operacion, le encontré encerrado con su agente Nenin que se anticipó indudablemente á dar cuenta de la importante comision que acababa de desempeñar contra mí. Precisamente cuando mas indispensable era toda mi lealtad, patriotismo y constancia para llevar á cabo el mayor de todos los servicios que en los seis años de guerra se han prestado á la causa de la reina y de la patria, los delegados del gobierno de esta me hacian pasar por tanta humillacion y amargura, que bien parecia deseaban obligarme á abandonar mi gran empresa.

No contentos con esto, cada vez que llegaba á la frontera mi confidente, Nenin se hospedaba en el cuarto número 6 de la fonda de Francia, en la cual habitaba yo el número 10, y desde allí espiaba mis pasos y los de mi confidente. Todavía cometieron un atentado mas culpable. Cuando Orbegoso entregó al confidente el *Simancas*, de órden del cónsul registraron sus agentes en territorio español el paquete, sacando copias de las importantes piezas que contenia, y un inventario de todos los papeles, hasta de los sellos. El mismo cónsul tuvo la debilidad de confesármelo despues, como una grande hazaña suya, asegurándome que todas aquellas copias las tenia en su poder, y que tambien habia sido el denunciador de mi confidente cuando le detuvieron y cogieron el inventario de los papeles en San Juan de Luz, pero que lo habia hecho para ver si llevaba cartas del obispo de Leon ú otro carlista. Miserable escusa cuando el tiro era asestado directamente contra mi persona, y abiertamente opuesto á los intereses de la causa de la reina y de la nacion.

El cónsul y sus gefes ó directores parece con evidencia buscaban cualquier pretesto de acusacion para sacrificarme, si fueron completamente burladas sus esperanzas, bien necesitó mi lealtad, nunca desmentida, de todas las precauciones que empleé en librarme de tan increibles y alevosas insidias. Con tiempo se fraguó la trama consiguiendo los calumniadores é instigadores sorprender al gobierno en el mes de mayo, y la órden para que el cónsul me vigilase, y lo que es mas para ponerme bajo su intervencion; con cuyo escudo y autorizacion desplegó toda su actividad y celo que hubieran estado mucho mejor empleados contra los carlistas, y en meditar planes iguales ó parecidos á los que yo puse en práctica durante los diez meses que permanecí en Bayona, y que han dado por resultado la conclusion de la guerra civil en las cuatro provincias del Norte del reino. No soy yo el único comisionado del gobierno á quien el cónsul pusiera en compromisos ó trances de perdicion, al ocuparse de las mas importantes operaciones, otro mas antiguo y que tiene hechos muy señalados servicios á la causa nacional, estuvo por la imprudencia, ya que no sea otra cosa de dicho funcionario, en inminente riesgo de perecer.

El llamado cuartel real del Pretendiente se trasladó el 1.° de agosto de Oñate á Tolosa, punto eligido para combinar la contrarevolucion fanática que derribase á Maroto y su partido, y por eso se comunicó el 2 del mismo mes nueva órden al gobernador de Vera para que acelerase la remesa del *archivo* que debia llevar mi confidente. En Vera habia comisionados de Maroto, y entre ellos su sobrino y uno muy sagaz, que vivian alerta y en observacion de las maniobras del obispo de Leon y demas refugiados en Francia, por lo que aquel gobernador Sanz, que estaba de acuerdo con mi confidente, tuvo que usar de las reservas necesarias para que no indagasen el paso de éste y el *archivo*. Al fin llegó sin tropiezo, y el 5 por la mañana el confidente entregó todo en Tolosa al llamado ministro de Hacienda, Marco del Pont, que era el que gozaba toda la confianza del partido anti-marotista y del Pretendiente. El fac-símile del recibo del *Simancas* que Marco del Pont dió al confidente, se vé en el número 27, habiendo sido este hospedado de órden del ministro en una de las principales casas de Tolosa, con encargo de que guardase el mayor sigilio acerca de la comision.

El citado 5 y 6 de agosto se encerró el Pretendiente en su cámara con Marco del Pont, sin permitir entrar á nadie, y por la noche del 6 estando el confidente con el ministro, despachó éste tres correos de gabinete, uno para Navarra, otro para Alava, y el tercero para Vizcaya, advirtiéndoles á todos la mayor diligencia. Aquel dia hubo bastante movimiento en Tolosa, agitándose estraordinariamente todos los anti-marotistas; y mi confidente observó que la misma noche entraban muchas notabilidades del pais en el cuarto de Marco del Pont, sabiendo al siguiente dia 7 se habian ausentado varias para diferentes puntos, y notando que ya en el público se decia habia alguna gran ocurrencia. Otro confidente que habia yo enviado para Tolosa me confirmó la sorda agitacion que se ad-

vertía en aquella villa, y todos se preguntaban unos á otros el motivo de tal novedad, sin atinar con ella, y entre los ausentados se contaba don Mariano de Arizmendi á quien vieron salir por el camino de Azpeitia.

En la misma casa donde se hospedó al confidente estaba alojado un general faccioso, que tenia entrada en la de don Cárlos, y preguntó á aquel que era lo que habia llevado de Francia, pues todo lo tenia en fermentacion en palacio y en la villa, y habiendo respondido que él nada habia llevado, le repuso con mucho entusiasmo:—«Sí, vd. ha traido cosas muy grandes al rey.»

El 8 salió don Cárlos de Tolosa, tomando la direccion de Andoain. Entre esta villa y la de Villabona, y apartado un tiro de pistola del camino real de Madrid está la casa de campo titulada de *Azalain*, que servia de alojamiento á los comandantes generales facciosos de la línea de Andoain, allí fué recibido el Pretendiente por el brigadier Vargas y todo el estado mayor, aunque no pasó revista á aquellas tropas, como habia pensado, para atraerlas á su devocion; sin fijarse por de pronto en la verdadera causa de esta novedad, hasta que al otro dia la avisaron los confidentes.

Siendo las tropas de la línea las mas adictas á Maroto y las que mas odiaban al Pretendiente, los gefes supieron ó sospecharon que don Cárlos trataba de seducirlas contra aquel general, y determinaron impedirle la entrada en las líneas fortificadas. Mientras tanto los capitanes del tercer batallon de Guipúzcoa, que estaba alojado en la villa de Andoain, reunieron toda la fuerza en la plaza Real, y mandaron cargar las armas con la firme resolucion de si se presentaba allí el Pretendiente, hacerle una descarga y fusilarle con todo su estado mayor. Don Cárlos, advertido de este peligro, no quiso avanzar, pidió una escolta, y le dieron cuatro compañías de preferencia, y de toda confianza de los gefes por ser muy adictas á Maroto; y en el instante torció el camino á la derecha, marchando á Goizueta y Elizondo. Apenas se habia ausentado el Pretendiente, cuando las tropas de la línea prendieron á Vargas, comandante general interino de ella y su plana mayor, y los remitieron á Maroto. El comandante general propietario don Bernardo Iturriaga, sabedor sin duda de algunas de las disposiciones de don Cárlos para atraer la fuerza armada, estando comprometido en secreto para el plan de independencia, y no queriendo esponerse abiertamente hasta ver las cosas mas claras, se ausentó de la línea á pretesto de tomar los baños de Cestona.

En la noche del 8 al 9 de agosto se pronunciaron contra Maroto cinco compañías del 5.º batallon de Navarra en Etulain, pueblo del valle de Ulzama, y conforme al plan reservado que tenian convenido, se dirigieron á Elizondo al mismo tiempo que llegaba allí el Pretendiente, y esperaban en Francia á su antiguo comandante el coronel Aguirre y el cura Echevarría; el comandante de Vera, Sanz, estaba de acuerdo con el cura de Sara y el obispo de Leon, para favorecer la entrada de Echevarría, Aguirre, Basilio García, y otros espulsados por Maroto, y mi confidente era el emisario de que

se valian para sus comunicaciones. El pronunciamiento del 5.º batallon era la señal que tenian acordada para el alzamiento general del partido furibundo contra el marotista, y aquella fué tambien la causa fundamental de los prodigiosos sucesos que vimos desenvolverse posteriormente, hasta que don Cárlos con las reliquias de sus hordas tuvo que introducirse en Francia, huyendo del valiente ejército de la reina, mandado por el duque de la Victoria; sin aquel acontecimiento y la causa ingeniosa y eficaz que lo engendró é impulsó al terminar el verano, las cosas hubieran quedado casi en el mismo ser que guardaban al principio de la campaña, porque sin haberse operado el cambio moral en el pueblo y en la tropa, y sin haberse encendido tan voràzmente la discordia entre don Cárlos y Maroto y en sus respectivos partidos; era del todo imposible penetrar en el corazon de las Provincias Vascongadas, sin esponerse (como habia sucedido en otras campañas) á una retirada ó una derrota de nuestro ejército, en un pais que la naturaleza ha destinado á ser una fortaleza impenetrable, teniendo como tenia veinte y cuatro mil hombres veteranos, bien armados y de acreditado é indisputable valor.

Al escribir á Maroto, tuve tanto acierto en la combinacion, porque el profundo estudio que habia hecho de los carlistas y sus pasiones me habia proporcionado todos los medios para convertirlos en juguete de mis planes, con el fin de enconar mas y mas su enemistad contra el Pretendiente, y hacer imposible un avenimiento entre ambos. Maroto, á quien dirigí mi carta por conducto de mis comisionados en la linea, la recibió sin duda á tiempo, puesto que el 10 estaba ya en Tolosa, encontrándose sin el Pretendiente que habia salido la víspera para Navarra. En el *Centinela de los Pirineos* del 10 de setiembre, del que acompaño un ejemplar bajo el número 28, se insertó una carta en defensa de Maroto, y segun se dice en ella escrita por un amigo suyo, probando que no habia sido traidor, puesto que ninguna relacion anterior habia tenido con el duque de la Victoria, y ademas contiene detalles y revelaciones exactas de la mayor importancia sobre el último trastorno carlista.

Cuando don Cárlos vió que la Navarra no se habia alzado en masa, y que los batallones y los pueblos se mantenian pasivos, conoció que se habia frustado su plan, y temiendo á Maroto, fulminó un decreto contra el 5.º batallon de Navarra (que él bajo de mano hizo sublevar) al mismo tiempo que en Elizondo y Lesaca, tenia conferencias secretas con el cura Echevarría, y le mandaba que se mantuviese firme en su propósito. A mediados de agosto salió del Bastan para el valle de la Solana, donde estaba Elío, y con el pretesto de revistar aquellas tropas, no trataba sino de seducirlas contra el general en gefe. El *Centinela de los Pirineos* el 22 del mismo agosto referia este viage en los siguientes términos :—«Don Cárlos, acompañado de su hijo y de una pequeña escolta, ha ido á donde estaba Elio. Habiéndosele presentado algunos batallones al paso, les ha dirigido la siguiente alocucion—Voluntarios—Vengo á guarecerme entre vosotros. Los generales nos venden, todos me son infie-

les, tengo las pruebas de ello en mi poder (1). Reconoced á mi hijo el príncipe de Asturias como el general de mis ejércitos. Todos los soldados contestaron con entusiasmo por la afirmativa. Parece que don Cárlos no duda que sus generales cansados de la guerra, no tratan mas que de asegurar su suerte á costa de la del mismo don Cárlos, y que á esto se han dirigido las entrevistas misteriosas de Maroto con lord John Hay, y el envio á Lóndres de ciertos pliegos con el barco de vapor *Cometa*.»

La *Gaceta de Languedoc* periódico semi-oficial de don Cárlos, en su número del mismo agosto, esplicó este pasage segun sigue:—«Pasando el rey á Estella, ha revistado los batallones que están en Ulzama, y entre otras cosas les dijo estas palabras:—«Comó no tengo confianza en ningun general, voy á ponerme con mi hijo al frente del ejército. ¿Me seguiréis? Hasta la muerte, señor, gritaron las tropas.»

Radicado este modo de alzamiento fanático contra Maroto en el pais vasco-navarro, restaba que el ejército de la reina, á las órdenes del ilustre duque de la Victoria, aprovechase con conocimiento de causa, el estado de discordia en que se veian los carlistas.

El 16 de agosto espuse verbalmente al cónsul, que por mi parte y en aquella fecha estaba todo hecho, y era preciso proponer al señor Espartero los movimientos que le detallé como práctico que soy en el terreno y conocedor entonces del verdadero estado del ejército enemigo. El cónsul aprobó mi idea, y me recomendó que sin perder momento, estendiese la minuta de la comunicacion que iba á dirigir al duque con mi confidente, y á la media hora le llevé el papel cuya copia acompaño bajo el número 29. El acertado y rápido movimiento que hizo nuestro general en gefe sobre Vergara, dió por resultado el célebre convenio con los acontecimientos gloriosos que á él siguieron, y los que podrán seguirse si se aprovecha el tiempo de su influjo: sin desconocer que el prodigioso cambio surgió prósperamente, aun contra los sentimientos naturales y la adhesion firme que siempre conservaba Maroto por la causa carlista, y su ciega sumision al Pretendiente, como puede verse en las últimas comunicaciones que le dirigió y trascribo en el núm. 30.

Si Maroto se avino no fué por falta de fidelidad al negro pendon que habia defendido, ni por el oro que le diera el gobierno de la reina, como falsamente han supuesto todos los periódicos de Francia, sin distincion de colores, y algunos de Inglaterra. Maroto se encontró con un efecto cuya causa ignoraba, y la revolucion moral hecha en el pueblo y en la tropa, y en el conflicto de una rebelion armada con sus antes subordinados y ya implacables contrarios, sin saber la mano oculta que lo habia promovido; colocado al frente de unas tropas que ya no querian pelear bajo la enseña de don Cárlos ni otra alguna, sino retirarse á sus hogares; y en fin, amenazado de ser víctima del puñal ó del veneno. Todo le obligó, pues, á sucumbir,

(1) El *Simancas*, que mi confidente entregó en Tolosa el 5 de agosto.

no la voluntad que tuviera de hacerlo; y al final del manifiesto que publicó en Bilbao en el mes de setiembre, indica el mismo Maroto algunas de las enumeradas causas en estos términos. «En la primera entrevista que tuve con Espartero no quedamos acordes por la falta de seguridad sobre los fueros, y nos despedimos para romper las hostilidades á cuyo fin dí las órdenes conducentes, señalando los puntos que debian ocupar; pero entonces fué cuando nuevamente se me representaron las dificultades y oposicion para el combate (1), cuya circunstancia me obligó á la determinacion de que se nombrasen los gefes que habian de pasar, como en efecto pasaron, al cuartel general de Espartero para la celebracion formal del convenio, que no tuve mas parte que haberlo recibido firmado por individuos que al fin se manifestará; al mismo tiempo que tambien los que me facultaron por las divisiones de Vizcaya y Guipúzcoa.»

El Pretendiente y sus consejeros, conociendo el estado de perplejidad en que se veia Maroto, fluctuando entre la fidelidad y el temor de una muerte aleve é ignominiosa, trataron de aprovechar los momentos, aun cuando estuviera casi consumada la que ellos llamaron y llaman traicion, ó sea el benéfico convenio, que como dice muy bien Maroto, se lo llevaron á firmar los mismos que ya lo habian acordado y hecho en realidad. Don Cárlos, inducido por los que le rodeaban, quiso operar una contrarevolucion en los cuerpos que habian entrado en el convenio, para que sus efectos quedaran reducidos á cuatrocientos ó quinientos generales, gefes y oficiales, y hacer que la tropa desertase á Navarra, intentando principiar el golpe por las fuerzas de la línea de Andoain. Elío, con tres de los batallones navarros, los mas fieles y adictos al fanatismo, se dirigia á Tolosa, y allí principiaron los grandes manejos de acuerdo y por consejo de los agentes de las potencias estrangeras, que habian acudido á las provincias desde el instante que supieron el pronunciamiento del 5.° batallon en el valle de Ulzama. En la carta que dirigió Iturriaga á Maroto desde Andoain el 18 de agosto, se lee lo siguiente. «A las diez de esta mañana se ha visto conmigo Aldare, enviado por Elío, á saber en qué sentido se hallaba esta division: le hemos manifestado francamente nuestro modo de pensar, en la inteligencia que no solo no daremos un paso atrás, sino que estamos resueltos á llevar á cabo la empresa.» Aquí está probado que Elío, á nombre de don Cárlos, estaba seduciendo las tropas que habian de entrar y entraron en el convenio, y que despues de celebrado éste, Iturriaga, Soroa, Aquiniaga, Altamira y otros que habian dado sus poderes para el efecto al general no quisieron conformarse con él, se unieron á Elío para sublevar las tropas de Maroto, y posteriormente se refugiaron en Francia con el Pretendiente y las reliquias

(1) Iturbe, Urbistondo, Simon de la Torre y otros gefes manifestaron á Maroto, que ni ellos ni las divisiones estaban en ánimo de combatir, y si él no queria celebrar el convenio con Espartero, ellos á nombre de sus tropas lo harian por s y ante sí.

de su insostenible bando. Ellos quisieron un convenio que les asegurase la independencia del pais, garantido por la Inglaterra y la Francia, cuyo proyecto ó preliminares principiaron con el lord John Hay.

En la línea de Andoain, con sujecion á mis instrucciones, desacreditaban mis encargados al Pretendiente y los suyos, y por la parte de Navarra obraban en sentido contrario. Se hicieron, en fin, los últimos esfuerzos para anularle enteramente, sacando todo el fruto posible de la posicion é influencias de los gefes y oficiales mas ofendidos y disgustados á resultas de las maniobras de Elio, de los agentes del fanatismo y de los estrangeros (1). Por consecuencia se imbuyó á las tropas, y con buen éxito, que lo que los gefes querian era asegurar sus empleos y grados, que mirasen por su salud y se retirasen á sus casas. Las jóvenes introducidas en los batallones que habia en Andoain trabajaron en este sentido poderosamente, y pusieron en fermento á los soldados, con síntomas alarmantes y que se agrupaban en ademan de ejecucion.

Los agentes estrangeros que pagaban buenas espias en el pais carlista, advirtieron la novedad y avisaron á sus principales en San Sebastian de cuanto pasaba, é inmediatamente despacharon estos á Tolosa y al campo de Andoain una persona condecorada para que á toda costa conservase la unidad y obediencia en las tropas, hasta que ellos pudieran concluir las negociaciones que tenian pendientes.

El 23 de agosto, á las dos y media de la tarde, recibieron mis comisionados de la línea de Andoain el aviso de nuestro adicto y fiel teniente del segundo batallon de Guipúzcoa, don José Zabala, diciéndoles que en Andoain se advertian preludios notables de descontento entre las tropas. Mis encargados le propusieron que sin perder un instante y bajo cualesquiera pretesto se trasladase á aquella villa y fomentase la rebelion á toda costa, enviándole dinero para el efecto.

Al mismo tiempo los sargentos del 5.° batallon de Guipúzcoa que estaban de acuerdo con nosotros, enviaron parientas suyas á la línea diciendo que se formaban grupos de alguna consideracion en el

(1) Mientras todos los caudillos del ejército carlista estaban vestidos de zamarra, de malas levitas ó chaquetas, don Cárlos se presentó en la revista de Elorrio, de grande uniforme, y con todas las insignias de rey: este paso teatral, causó muy mal efecto en los soldados y en la oficialidad porque insultaba su miseria. Despues de una larga y preparada arenga, en la que hablando de los cántabros y romanos, de Aníbal y César, preguntó en alta voz á las tropas si le reconocian por su soberano, y no contestando nadie, don Cárlos se incomodó, como se habia incomodado porque mezclaban con los vivas al rey los vivas á Maroto; y estando Iturbe á su lado, le dijo ¿qué era aquella novedad ó silencio de las tropas? le respondió «Señor no entienden el castellano.» Entonces don Cárlos repuso «pues diles en vascuence.» Iturbe les preguntó en alta voz ¿Paquia naideznete mutillai? ¿Quereis la paz, muchachos? todos respondieron estrepitosamente. «Baijauna.» Sí, señor. Don Cárlos comprendió esta burla ingeniosa, gritó traicion y que estaba vendido: volvió la brida á su caballo, apretó de espuela y echó á correr para Vergara, alborotando todo, y no paró hasta Navarra.

La *Gaceta de Languedoc* del 16 de setiembre, dijo que no estrañaba la conducta de Iturbe, porque estaba de acuerdo con su hermano de San Sebastian, y con los que habian minado el campo carlista.

juego de pelota y las tabernas, y que iban á principiar á dar el grito de la paz, y luego repitieron otro mensage de que los soldados ya habian gritado paz, y que querian entregar las armas y retirarse á sus hogares, pues bastaba de engaños. Ibero, coronel del batallon que estaba en Villabona, se trasladó á Andoain, y por el concepto que disfrutaba entre la tropa, pudo apaciguarla asegurando que al instante firmaria la paz.

El 26 de dicho agosto, á medio dia, me llamó el cónsul para preguntarme si sabia con certeza lo que habia en Andoain, y le contesté leyendo las cartas que tenia, y esplicándole el secreto de lo que alli pasaba. Me pidió que al punto lo insertase todo en una carta firmada por mí porque queria ponerlo en noticia del ministro de Estado á cuyo fin iba á enviar aquella tarde un espreso á Oleron para alcanzar el correo de la embajada. A la hora se la llevé y decia literalmente segun el núm 31.

«Continuando los trabajos en el campo enemigo para fomentar su desercion y pérdida, se ha conseguido introducir el gran gérmen de la discordia en la linea de Andoain. Desde la nuestra, me dicen los encargados de los trabajos, con fecha 24 y 25 de este, lo siguiente, (aqui el estracto de dichas cartas), y concluí la mia de este modo. «Esto es lo que me dicen y yo debo añadir á V. S. para conocimiento del gobierno, que acaso hoy ó mañana tendrán mis encargados una conferencia con los gefes superiores facciosos de aquella brigada, para proponerles que abandonen la la causa del Pretendiente y tomen partido con sus tropas á favor de la causa de la reina, cuyo resultado pondré en conocimiento de V. S.»

El 24 supieron mis comisionados, por medio de sus confidentes y de una manera indudable, que al siguiente dia 25 se reunirian en Tolosa varios generales y gefes navarros, alaveses y guipuzcoanos para tratar de torcer el ánimo de los soldados y arrestarlos en el campo de don Cárlos. El 26 se supo mejor por noticias positivas de los confidentes lo que se habia tratado en la junta de Tolosa presidida por Elío, pretendiendo los navarros y alaveses que se abandonase á Maroto y pasarse con todas sus fuerzas á Navarra para sostener á don Cárlos y su causa, pero hallando oposicion en algunos guipuzcoanos, nada se habia resuelto definitivamente.

Entonces mismo avisó el coronel Ibero á mis comisionados que deseaba tener una conferencia con ellos, y los citaba para la línea de Andoain, y mañana del 26. Ibero era uno de los gefes de mas prestigio por ser el primero de la faccion guipuzcoana, y estar al frente del afamado batallon Chapelchurri. (5.º de Guipúzcoa) Don Domingo de Orbegozo, uno de los comisionados de la línea, concurrió puntualmente á las dos y media de la tarde al pueblo de Urnieta, é Ibero le dijo que en una reunion celebrada por los gefes de los batallones guipuzcoanos, se habia acordado autorizar á Maroto para que celebrase una transaccion con el duque de la Victoria, y que una de las condiciones seria la espulsion de don Cárlos y su familia de territorio español, porque en parte los mas de ellos eran en todo conformes á los nuestros. Le manifestó tambien que habian sido en-

gañados por los estrangeros en las negociaciones que habian entablado con ellos, habiéndoles ofrecido asegurar la independencia del pais, los fueros y su integridad, etc. etc.; y que bajo tal concepto convenidos con los subalternos, se veian comprometidos por no habérseles guardado fielmente por los estrangeros aquello que les habian prometido. El coronel aseguró á Orbegozo que aquel mismo dia ó en el inmendiato tendrian una entrevista Maroto y el duque de la Victoria, y concluyó manifestándole que convendria pasase yo á la línea. Este aviso me confirmó en los antecedentes que poseia de que se trataba de una contra-revolucion para impedir un avenimiento entre los dos generales, por lo cual redacté las instrucciones del núm. 32 y las mandé con un propio á los comisionados,

El dia 30 notició Ibero á estos que nadie se acercase á la línea hasta nuevo aviso, que estaban divididos en opiniones los gefes y temia se notasen sus entrevistas; igualmente supieron los comisionados por avisos seguros de sus confidentes que habian llegado á Tolosa nuevos comisionados del Pretendiente, que Guibelalde acababa de ser dado á reconocer comandante general de Guipúzcoa, estando ya los generales y gefes (entre ellos Ibero) seducidos por aquellos á que se trataba de sublevar los batallones de la línea contra Maroto y operar una reaccion en todo su ejército á favor del Pretendiente. Los encargados de la línea me comunicaron esta noticia con un propio ganando horas, y en la misma ocasion me llegó un confidente de Tolosa, que me instruyó de todas las intrigas que habia, de lo mucho que trabajaban los agentes estrangeros residentes allí, para impedir todo arreglo entre Maroto y Espartero, y sublevar las tropas carlistas de Andoain por el Pretendiente; asegurándome que podian disponer de fondos considerables para la ejecucion de aquellos proyectos. El mismo confidente me trajo una copia, que habia podido proporcionarse, de la proclama que Guibelalde iba á dar al pueblo y á las tropas, documento que no se ha publicado en ningun periódico de esta córte ni en los de Paris, que solo lo insertó á mediados de setiembre la *Gaceta de Languedoc* cuya copia distingue el núm. 33.

Penetrado ya de la gravedad de las circunstancias, y que si el enemigo conseguia realizar sus planes, malograríamos en un momento lo adelantado hasta entonces, pues ayudado de los estrangeros, procurarian restablecer la unidad y órden perdido, é ignorando por otra parte que el duque de la Victoria hubiese celebrado el convenio con Maroto, resolví jugar el todo por el todo, mandando á mis comisionados que á espensas de cualesquiera sacrificios y sin reparar en las consecuencias, sublevasen los batallones carlistas de la línea de Andoain, y les remití las instrucciones que demuestra el núm. 34 por un propio ganando horas, diciendo á mi comisionado en Irun que en el instante y á caballo espidiese él otro con el pliego para la línea de Hernani.

El 5.º batallon de Guipúzcoa, en el que contábamos mas elementos de confianza y estaba muy preparado, era el que daba servicio aquel dia, y los sargentos avisaron á los comisionados de la línea,

«*hoy nos pronunciamos*,» Mis instrucciones llegaron muy oportunamente á la linea, y Orbegozo salió sin detenerse y penetró en el campo enemigo, se vió y habló con los sargentos de toda la fuerza, ya de acuerdo con nosotros en la conjuracion, y observando las órdenes que les habian dado introdujeron dinero, tabaco y aguardiente en abundancia, que los sargentos distribuyeron á las tropas. Pusieron en libertad á los presos del alboroto del dia 24, hicieron cargar los fusiles, y los cuatro batallones marcharon á la plaza sin mandato ni anuencia de los gefes. Al concluir esta operacion se presentaron allí los gefes y generales procedentes de Tolosa para sublevar las tropas contra Maroto, segun habian convenido todos en la reunion celebrada en aquella villa la mañana del 31. Los generales principiaron á arengar á los soldados, pero los sargentos y cabos les cortaron la palabra é impidieron hablar dando los gritos que yo habia prevenido de *viva la paz*, *viva Maroto*, *fuera don Cárlos y los ojalateros*, que fueron contestados por la tropa. Un sargento del 5.º batallon (agente nuestro) dijo en alta voz á sus compañeros: *cada uno á su puesto*; é inmediatamente ocuparon los frentes de las compañías y arrojaron á culatazos á los gefes y oficiales. El coronel Ibero se presentó al frente de su batallon, y sin embargo de ser tan querido de sus soldados, le maltrataron. En este tranco se apareció el general Alzaa y los habló, pero dos cabos salieron de la formacion del frente, diciendo á sus compañeros. *Viva la paz*, *viva Maroto que nos la quiere dar*, *los que quieran que nos sigan para reunirnos con el general*, *y sino vámonos á nuestras casas*, *que los traidores nos engañan*. Todos los batallones dieron unánimemente el grito de paz y tomaron el camino de Azpeitia (1). Los generales y oficiales, los unos se escondieron, y otros se escaparon á los montes. Cuatro dias despues entró Iturriaga en Francia con una porcion de gefes y oficiales, y le siguió el coronel Soroa con unos doscientos. Alzaa é Ibero estuvieron espuestos á perecer, siendo solo el comandante don Manuel Fernandez, quien marchó reunido con su batallon para presentarse á Maroto.

De este modo acabó aquella gloriosa revolucion, habiéndose debido todo á la actividad y maestría con que se manejó. Sin las combinaciones desde tanto tiempo seguidas con una constancia, acaso sin ejemplo, con una reserva impenetrable, reducido el secreto á dos ó tres personas, y con una fidelidad que solo la imparcialidad apreciará bien, ó no hubiera sucedido ciertamente el tratado de Vergara,

(1) *El Centinela de los Pirineos* del 7 de setiembre refirió este acontecimiento en los términos siguientes. «En el suceso de Andoain los oficiales exortaban á los soldados á que les siguiesen á Navarra á reunirse con don Cárlos y se sirvieron de todos los medios de seduccion para comprometerlos; pero los chapelchurris se negaron abiertamente. Uno de ellos, un cabo, avanzó á donde estaban los oficiales, y les dijo: «Ya no sois nuestros gefes, y desde hoy no os reconocemos por tales, si teneis interés en continuar la guerra nosotros tenemos interés en terminarla. No pedimos mas que paz y trabajo, volveremos á empuñar con gusto la pala y el arado. Yo soy el que desde este momento mando á estas tropas, retiraos.» Los oficiales no tuvieron mas remedio que retirarse ú ocultarse, porque les era imposible luchar por mas tiempo sin disponerse á ser víctimas de sus propios soldados.

ó fueran menos grandes sus resultados. Bien lejos estaban de pensar en tan fausto desenlace, los que recomendaban ó se proponian un plan de campaña de incendio y desolacion en las Provincias Vascongadas; cuando despues de haber empezado las operaciones militares por el estremo mas lejano, mas difícil, aventurado y menos importante de la linea enemiga, se invertian grandes sumas de dinero y empleaban meses enteros, el ejército para fortificar en toda regla los primeros puntos conquistados á los carlistas, cuando se intentaba, sin quizá pasar adelante, emplear una buena parte de nuestras tropas del Norte á Aragon para contener á Cabrera que amenazaba é invadia las Castillas, y cuando en fin, se apresuraban el duque de la Victoria, el gobierno, y hasta el mismo Maroto, á desmentir pública y reiteradamente los rumores que corrian de inteligencias entre unos y otros sobre acomodamiento ó transaccion.

Y aun todavía, celebrado el convenio de Vergara, no habria tenido consecuencia en la mayor parte y hubiera continuado la guerra con ardor en Navarra, á no haberse organizado tan rápida y oportunamente la esplosion insurgente de los cuerpos carlistas de la línea de Andoain; sin ella el venturoso suceso de Vergara hubiera quedado no poco ilusorio, y hasta cierto punto aislado, porque la contrarevolucion que el partido fanático habia promovido en Tolosa, era grande y poderosamente sostenida por los agentes estrangeros. Mis comisionados de la linea de Hernani con su actividad y destreza hicieron en aquellas circunstancias el mayor servicio á la patria, y su relevante mérito estaba demostrado. Consumado del todo aquel motin, los carlistas abandonaron sus impenetrables líneas de Andoain con todos los pertrechos y efectos de guerra, y á los dos dias las ocuparon nuestras tropas de Hernani, haciéndose dueñas de ocho piezas de grueso calibre, dos morteros, ciento treinta y siete mil cartuchos, otras muchas municiones y un inmenso repuesto de valerio de cañon.

Esta feliz operacion facilitó al duque de la Victoria su entrada triunfante en Tolosa, despues de haberla abandonado el enemigo viendo frustrados todos sus planes. Desde aquel momento quedó enclavado el resto de la rebelion en los estrechos límites del valle de Bastan, que por su configuracion natural no podia dar mas esperanzas á don Cárlos que el ser su tumba ó salvarse en Francia.

Habiendo en tal situacion conferenciado con el cónsul sobre el estado de las cosas, convino conmigo en que lo que importaba por entonces era saber las miras futuras del Pretendiente, si se refugiaba en el reino vecino ó marchaba á reunirse con Cabrera, pues por las noticias que se tenian, trataba de realizar lo último. Yo me encargué en mi particular de emplear todos los medios que estuvieran á mi alcance para esta averiguacion.

Llamé á mi confidente de la frontera y le previne se dispusiera á ir al llamado cuartel Real. Redacté una carta fechada del 26 de agosto en Tolosa de Francia, cuya copia en los dos idiomas señala el número 35, y tomando mi segundo nombre de bautismo y el tercer apellido de mi familia, firmé en francés *Dominique Echegaray*, que

aparecia ser el legitimista de aquella nacion que habia remitido á don Cárlos el *Simancas*. El 2 de setiembre despaché al confidente muy instruido de todo cuanto debia decir y observar, y el 7 llegó al cuartel Real que estaba en Lecumberri entregando la carta del supuesto *Echegaray* al ministro íntimo del Pretendiente don José Marco del Pont, quien le recibió muy bien y le presentó á aquel el dia 8. El ministro me contestó este mismo dia de su puño y letra la carta cuyo fac-simil se vé en el número 36, y revelándome en ella el importante secreto que yo deseaba arrancarles diciendo: «Desde la fecha de su carta ocurrieron acaecimientos que tienen á S. M. y á todos sus adictos en una zozobra tal, que ya solo se trata de pasar á Francia y ponerse bajo la proteccion de aquel gobierno.»

El 10 por la noche regresó el confidente á Bayona, el 11 por la mañana trascribí al cónsul la carta del ministro carlista, y al pie le añadia;—«Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, y con el dato positivo de que el Pretendiente va á entrar en Francia á ponerse bajo la proteccion de este gobierno; tome todas las medidas que le dicte su celo y patriotismo, á fin de que se asegure su internacion á punto donde no pueda volver á dañar. El confidente me ha informado verbalmente que el sábado bajaron los guardias de corps á Elizondo, donde debia estar ya el Pretendiente. A su lado no estaban ya mas que su esposa, el hijo mayor, Villareal y muchos individuos de las juntas con tres batallones. Montenegro se habia ausentado.»

El cónsul me acusó el recibo á las diez de la mañana del mismo 11, y en vista de este antecedente, de otros que le suministré y de los que él tenia acerca del estado de la faccion en el cerrado valle del Bastan, espidió un parte al duque de la Victoria enterándole de todo para el mejor éxito de sus operaciones, y remitiendo yo por el correo de aquel mismo dia al señor Pita, copia del borrador de la carta del fingido Echegaray, y el fac-símil de la contestacion.

No contento con descubrimiento tan importante, queria seguir averiguando hasta el último estremo los planes que se proponia don Cárlos. El dia 12 volví á escribir á Marco del Pont bajo la firma de Echegaray, la carta del número 37, y mi mismo confidente fué encargado de llevar un pliego del coronel Soroa, refugiado, para su llamado ministro de la Guerra (Montenegro) con encargo especial de entregarlo en su ausencia en propias manos de don Cárlos. El confidente me lo trajo cerrado, para que con una carta se lo remitiera á la frontera por otra via que tenia yo asegurada con objeto de libertarme de la policía y de los agentes secretos de nuestro cónsul (1).

Abrí el pliego con la precaucion debida, y en el instante se lo

(1) Sin las trabas, arterías, cavilosidad y hasta vergonzosas denuncias de este funcionario, hubiéramos sabido grandes secretos por las comunicaciones del marqués de la Lande y otras notabilidades carlistas en Francia, de cuya correspondencia con el cuartel Real estaba encargado mi confidente.

llevé al cónsul, porque la comunicacion de Soroa esplicaba la verdadera causa que le habia obligado á refugiarse en Francia (que era el motin de las tropas de Andoain) con los gefes y oficiales, cuya lista acompañaba, asegurando en nombre de todos á don Cárlos que estarian dispuestos á seguir la suerte del que ellos llamaban S. M., siempre y donde fuesen llamados á su servicio; de cuya esposicion y lista incluyo copia con el número 38. El cónsul me las pidió tambien con instancia, que le entregué el mismo dia, y habiendo vuelto á cerrar el pliego lo encaminé á la frontera.

En todo el dia 13 no pudo el confidente franquearla por hallarse toda vigilada y guarnecida de gendarmes y tropa de línea, pero en aquella noche lo hizo y llegó á Urdax á las cuatro de la mañana del 14, en cuya misma hora hizo despertar al mismo Marco del Pont, á quien entregó mi carta. A las cuatro y media pasó el ministro con el confidente á la posada de don Cárlos, quien estaba levantado, solo y sentado en una mala silla de paja, apoyado su codo en una mesa, sumamente triste y abatido. El ministro le dió mi carta, y leida con mucha atencion y detenimiento le dijo: «Este hombre tiene mucha razon en lo que dice, me hacen fuerza sus razones, déjame la carta para que la medite y vuelve por ella dentro de media hora.» Preguntó en seguida al confidente si Echegaray tenia personas de confianza que con seguridad le pudieran encaminar por Francia á Cataluña, y habiéndole respondido afirmativamente, don Cárlos le dijo:—«Vete á Bayona y dile á Echegaray que venga al instante á verse conmigo; estoy sumamente agradecido á cuanto está haciendo en mi favor, y ojalá le hubiéramos conocido antes.» Marco del Pont volvió á la media hora á casa del Pretendiente, y luego desde su alojamiento me contestó con la carta que marca el número 39. En ella me decia á nombre de don Cárlos:—«Lo que quisiera (éste) era tener harinas para la subsistencia de la tropa que se hallaba en este punto, que consumen sobre tres mil raciones diarias. Si tuviese vd. medios de surtir de este artículo, haria un gran servicio, aunque no fuese sino para seis dias, empezando desde mañana: su importe le seria reintegrado, y si verificase esta remision, se servirá por el conducto de éste, avisando mañana á este su atento servidor.»

El confidente no pudo pasar el puente de Urdax, y atravesando nuestro campo para entrar en Francia por la parte de Cudelarza, llegó á Bayona el 15 por la noche. Marco del Pont escribió asi mismo una carta por conducto de mi confidente á su agente de Bayona don Sebastian Smit, encargándole le proporcionase un cuarto posada para él, cuyo original obra en mi poder, y el fac-símil bajo el número 40.

Don Cárlos con su familia, la llamada córte, y las reliquias de su mal parado ejército, entraron en Francia á las cinco menos cuarto del referido dia 14 de setiembre, y con esto se dió fin á la importantísima empresa que se me habia encomendado para la salvacion de la patria, y que tuve la dicha de haber dirigido y realizado

en los términos que escribo esta memoria, sin alterar en lo mas mínimo la verdad.

Aun despues de coronada mi obra, la envidia, mezclada con la perfidia que tanto me habia perseguido, ha tratado de empañar mi reputacion queriendo presentar mi lealtad como una traicion. En Guipúzcoa han recurrido comisionados secretos para seducir á carlistas pacificados, sobre que dijesen que mis comunicaciones con ellos iban encaminadas á promover la independencia del pais, pero en obsequió de la verdad, los sugetos con quienes se tocó para el intento, han sido hombres de honor y rechazaron con indignacion las propuestas que les hicieron, sin embargo de no conocerme, y uno de ellos (de quien se hace favorable mencion en esta memoria) contestó ciertamente lo que habia trabajado de mi órden en beneficio de la paz, de la reina y de la causa de la libertad.

En mi poder obran los partes originales que me dieron los comisionados de esta nueva y última trama, urdida por personas incapaces de hacer un bien, y muy dispuestas siempre á hacer mucho mal á su patria, si median intereses privados é innobles pasiones. Uno de los arbitrios que creyeron mas fáciles para desacreditarme, fué el esparcir la vóz de que mis encargados y yo teníamos la culpa de que no se hubiese firmado la paz; y luego que recibí el aviso de tanta infamia y su procedencia, me apresuré á escribir al cónsul la carta que se copia en el número 41.

Cuando en principios de agosto traté de combinar nuevos planes para prender al Pretendiente y á toda costa llevarlos á efecto, escribí á mi encargado de Irun, que poniéndose de mi parte de acuerdo con aquel gobernador militar, hiciera que el famoso sargento Elorrio, (hoy teniente de infantería) pasase á Bayona á verse conmigo como lo verificó el 8. Hablé con él, y con las trazas é instrucciones que le di para ejecutar con acierto la operacion, regresó á España muy decidido y animoso. Yo le previne que no escasease gasto alguno, y prometí gruesas sumas á los valientes que debian arremeter el hecho atrevido, si conseguian realizarlo felizmente; y de acuerdo con sus relacionados en Tolosa y otros puntos, estaba ya para tentar el golpe, cuando don Cárlos abandonó aceleradamente aquella villa.

El Elorrio como tan práctico en el terreno, sirvió de guia al duque de la Victoria al internarse en el balle del Bastan, y estuvo á su lado en el último desenlace de los acontecimientos en los campos de Urdax, donde empleó nuevos medios para coger al Pretendiente, que si no tuvieron cumplido efecto, consistió solamente en una casualidad y en la misma movilidad y sobresaltos contínuos de este, que apenas permitian averiguar su paradero fijo durante una hora. Desde su llegada á Urdax, no salió de la posada sino para refugiarse en Francia.

Luego que el 5.º batallon sublevado de Navarra se retiró á Vera, traté de abrir inteligencias con sus sargentos, que por ausencia de los oficiales mandaban las compañías, y habiendo hablado á dos un confidente mio, entraron en el plan de prender al Pretendiente y

su córte, con cuyo objeto les remesé dinero para ganar á los soldados. Estos odiaban ya á don Cárlos, porque de resultas de su alzamiento, el cobarde é ingrato príncipe los quiso perseguir para templar y entretener á Maroto y su parcialidad. Seguro yo del desenlace de los movimientos de los insurreccionados, siempre me persuadí que el Pretendiente pulsaria la alternativa de ó refugiarse en Francia, ó al lado del tigre Cabrera, y en aquel caso lo natural era que entrase en el reino vecino por el citado Vera.

El cura Echevarría, naturalmente cruel y sanguinario, con un esterior mas propio de bandolero que de un ministro del Evangelio queria vengarse de Maroto en los que él llamaba marotistas, atribuyendo este dictado á cuantos se refugiaban en Francia, huyendo de la espantosa hoguera que ardia en el campo carlista. Echevarría preveia el trágico desenlace que tendrian las cosas, cuyo resultado inevitable para ellos, seria á buen librar la emigracion, y aquel mal eclesiástico de disipadas costumbres, deseaba sin duda entrar en Francia provisto de fondos, sabiendo lo que esto vale en el estrangero para vivir con comodidades, y que son siempre el mejor pasaporte y las mejores simpatías. Capitan de bandidos en el boquete de Vera, solo trató de robar y satisfacer su sensualidad en las infelices familias que despavoridas se trasladaban al limítrofe reino por aquel punto. Por su órden fueron despojados cási todos los fugitivos, violó é hizo violar á jóvenes y vírgenes, y algunas de ellas estuvieron á la muerte en San Juan de Luz. La respetable señora de Maturana consiguió libertar á sus hijas, arrodillándose ante el mónstruo y pidiendo clemencia para una viuda desamparada é infeliz. Moreno (de odiosa memoria) fué la única víctima notable que pereció allí.

La conducta vandálica del cura Echevarría, relajó de tal modo la disciplina del 5.° batallon, que él mismo y sus compañeros de iniquidades, estuvieron en riesgo de ser sacrificados por la ferocidad de los soldados. Guibelalde y Basilio García puestos en capilla, los sacaron al campo para ser fusilados, y milagrosamente salvaron sus vidas. La córte del Pretendiente y todos los carlistas de suposicion, noticiosos de los peligros que ofrecia el boquete de Vera, cambiaron de rumbo, y trepando las montañas del Pirineo, entraron en Francia por los Alduides.

Frustrado por tanto mi plan, hice sugerir á Echevarría uno muy atrevido. Hícele creer, é igualmente á Sanz, que los que rodeaban á don Cárlos eran agentes secretos de Maroto, é iban á entregarle al duque de la Victoria. El cura y sus satélites agradecieron mucho al supuesto Echegaray tan importante descubrimiento, y se prepararon á libertar al Pretendiente del peligro que corria, y del cautiverio en que le tenian los creidos marotistas. ¡Celebraron, pues, junta, y acordaron marchar á Lecumberri y asesinar á cuantos circundaban á don Cárlos. Salió una columna mandada por Echevarría y Basilio, compuesta de ocho compañías; pero habiendo tenido aviso oportuno los consejeros del Pretendiente de aquella nueva tormenta y de la salida de la espedicion esterminadora, se apresu-

raron á rechazarla con la fuerza. Villareal al frente de sus batallones salióles al encuentro, y estuvieron frente á frente á riesgo de trabar un combate, pero el cura que vió descubierto su maquiavelismo, mandó retirar sus tropas y volvió á su canton de Vera.

Los crímenes perpetrados aquí entre los mismos partidarios y compañeros de rebelion fueron inauditos y atroces, desacreditando la bandera y persona del Pretendiente mas que todos los acontecimientos sangrientos ocurridos en los seis años de matanza y devastacion. Los carlistas maltratados y saqueados en Vera que llegaron á Francia en la mayor miseria, maldecian la causa que habian abrazado, su suerte, al Pretendiente y los secuaces que todavía conservaban las armas en la mano. Los periódicos franceses é ingleses que hicieron una pintura verdadera de tanto horror, representaron á los carlistas como una cuadrilla de asesinos y ladrones, y á sus sostenedores en el estrangero como factores y cómplices de tanta maldad. Pero en Vera quedó vengado el partido liberal por los mismos corifeos del oscurantismo y de la tiranía. Allí espiró el verdugo de Málaga, el asesino de los mártires de la patria, Torrijos, Lopez Pinto, Flores Calderon y demas ilustres víctimas que aquel condujo al cadalso. ¡Justo castigo de la Providencia!

Durante mi permanencia en Francia en 1837 he manifestado al principio de esta Memoria fuí incomodado por la policía hasta el punto de haberme obligado á salir de aquel reino: en mi segunda espedicion de este año sucedió todo lo contrario, pues el subprefecto me trató con la mayor atencion, permitiéndome residir tranquilamente en Bayona. Supe sí en los primeros meses que me celaba mucho y hacia observar de cerca por un agente; pero vista mi regular conducta, y que sin mezclarme en ninguna cuestion evitaba el trato de las gentes, paseándome casi todo el dia en el campo y por las calles, confió que yo no me ocupaba de nada. Esto era muy cierto, porque encerrado de noche en mi cuarto trabajaba y preparaba á solas y en secreto mi plan predilecto, empleando cinco horas en leer y escribir, y de este modo me sustraje á los tiros de cuantos pudieran vigilarme.

COSTE QUE HA TENIDO LA EMPRESA.

Al leer esta Memoria se creerá que la empresa confiada á mi cuidado costó millones de reales al gobierno, como han creido los periódicos de Europa, asegurando que Maroto y sus compañeros fueron comprados por el oro que recibieron en premio de lo que ellos llamaban traicion. Para que en todo tiempo pueda constar lo que realmente se ha gastado en la operacion, tengo formalizada por menor la competente cuenta, que ofrece el resultado siguiente:

Ha durado la empresa diez meses, y he invertido.	55,054 rs. vn.
Mis dietas en los diez meses á razon de dos mil reales al mes.	20,000
Para mis regresos á Madrid.	2,500
Total general de lo gastado.	77,554

Entregó en varias partidas el cónsul de Bayona en virtud de real órden comunicada por el ministro de Hacienda don Pio Pita Pizarro.	50,400 rs. vn.
Me remitió don Pio Pita en agosto, como particular.	60,000
Total recibido.	110,400

RESUMEN GENERAL.

Total recibido.	110,400
Total gastado.	77,554
Existencias que quedaron en fin de setiembre de 1839.	32,846 rs. vn.

El gobierno por medio del ministro Pita remitió al cónsul al principio de la comision diez mil duros, y de real órden se le previno que aquella cantidad estaba esclusivamente destinada para los gastos que pudieran ocurrirme y á otros dos comisionados en el desempeño de nuestro cargo.

En el mes de enero necesité enviar á la *Conquista* al campo enemigo, y pedí seiscientos francos al cónsul, quien me puso alguna dificultad, alegando lo estaba prevenido que las entregas las hiciese para gastos importantes, y habiéndole manifestado que el que tenia pendiente era de tal naturaleza, pero que no podia revelarlo, por fin me facilitó dicha cantidad.

Habiendo yo hecho presente al ministro don Pio Pita que la real órden se suponia que era ambigua y embarazaba el curso de mi comision; el 3 de marzo dió otra órden al cónsul para que me entregase de una vez cuarenta mil reales, y al avisármelo á mí me añadia: «Sin que sea óbice para todo lo demas que vd. necesite, pues mas lo digo para quitarle la vergüenza de pedir que por tasarle los gastos.» En sus cartas me previno repetidas veces, que si me urgia el caso y me veia sin medios, librase á la vista contra él lo necesario, y esta oferta me la hizo tanto siendo ministro como despues.

Aunque comprometido en empresas tan árduas, siempre economicé cuanto pude los gastos; tampoco olvidé nunca la máxima de pagar bien á los confidentes, con lo que logré estar en todo caso exacta y fielmente servido. Ni uno solo, aun de los mismos carlistas, me ha hecho traicion.

A mitad de agosto me veia yo en grandes apuros por falta de medios, y en lo mas activo é interesante de mis operaciones. Creyendo debia existir una gran parte de los fondos que el gobierno habia remesado esclusivamente para la empresa confiada á mi celo, pasé á decirle al cónsul que necesitaba dinero, y que sin él iba á sufrir perjuicios de consideracion el servicio. Me contestó que solo tenia treinta mil francos existentes, porque habia sido preciso pagar

libranzas del ministerio y del embajador en París, y que tenia pedidos mas fondos, pero no se le habian mandado. Que por otra parte se hallaba sin una real órden que le autorizase para hacerme entregas, y acaso no se le abonaria en cuenta lo que me habia entregado.

Mis disposiciones no podian detenerse sin un gran perjuicio del Estado, ni las operaciones en que estaba comprometido sufrian la menor dilacion. Urgia pagar á los confidentes y cubrir otros varios gastos en la línea, debia prevenirme para los crecidos que creia fundadamente iban á ocasionar los trabajos principiados en Andoain y que habrian de seguir aun con mas fuerza, para lograr el fin deseado. Considerándolo todo; y las tantas veces repetidas ofertas hechas por don Pio Pita, libré á su cargo en el citado agosto mil duros que pagó puntualmente. Al mismo tiempo adelantándose él á mis necesidades me remitió dos letras importantes diez mil francos pagaderos en París, que fueron aceptadas y satisfechas, y me añadia que no dejára de hacer cualquier servicio importante por falta de recursos, pues podia librar en su contra cualesquiera cantidad necesaria. De este modo salí de compromisos y ahogos, y pude llevar adelante mi plan y con él los grandes resultados que se han visto.

Antes de concluir es de mi obligacion hablar de las personas que me han ayudado á la empresa con sus esfuerzos, patriotismo y fidelidad.

Don Eustasio de Amilibia, digno gefe político de la provincia de Guipúzcoa, como natural y propietario de ella auxilió de una manera activa y provechosa á mis encargados de la línea, con sus luces, influencia, y muchas relaciones en el pais. Por su posicion de autoridad venció todos los obstáculos que se le presentaron, y siempre estuvo dispuesto y solícito á cooperar en favor de la empresa, como su interventor en aquella línea. Le considero muy acreedor á que el gobierno haga presente á S. M. el distinguido mérito que ha contraido tan benemérito gefe, con el objeto de que sea reconocido y premiado, ó reciba un testimonio de aprecio de S. M.

Don Lorenzo de Alzate, secretario del ayuntamiento constitucional de San Sebastian, y uno de los dos encargados de la direccion de las operaciones de la línea de Hernani, ha contraido los méritos que aparecen en su citada Memoria y cuanto digo en esta mia. Es primo mio: nada pide, y queda satisfecho con haber contribuido á tan señalada empresa, por su patria, por la reina, y por la libertad.

Don José Domingo Orbegozo el otro comisionado de la direccion de la línea, ha obrado muy eficaz y activamente, segun manifiesta esta Memoria y la certificacion del gefe político de la provincia. Encargado por mí de los trabajos mas arriesgados, hasta dentro del mismo campo carlista, con grave esposicion de su vida, los desempeñó todos con el mayor celo, acierto, desinterés y fidelidad. Las muchas y considerables anticipaciones hechas por este infatigable patriota al gobierno de S. M. en el suministro de hospitales, y que por las urgencias del Estado no se le han podido reintegrar, le tienen casi arruinado, es sugeto de capacidad, muy adicto á la causa de la reina y la constitucion. Considero justo que S. M. le coloque en un destino

proporcionado al relevante mérito que ha contraido y los anteriores acreditados segun su hoja de servicios que presento como último documento.

Don José Zabala, teniente que fué del 2.° batallon de Guipúzcoa y uno de los individuos comprendidos en el convenio de Vergara, es quien mandaba en el mes de mayo la compañía que en Tolosa se comprometió con los comisionados de la línea en el plan para prender al Pretendiente. Despues del malogrado proyecto constantemente estuvo en relaciones con aquellos, y en su sentido trabajó para fomentar el cambio moral á favor de la paz y contra el Pretendiente. En agosto fué el principal promovedor de los acontecimientos de Andoain y el que últimamente impulsó á los sargentos á aquel acto final que dejó frustradas las esperanzas de don Carlos y de sus secuaces. Todo debe constar en mi correspondencia con don Pio Pita, y por estos servicios juzgo á Zabala acreedor á que el gobierno le premie.

La correspondencia que seguí con don Pio Pita desde fin de diciembre de 1839 hasta principios de octubre del corriente, fué tan constante y copiosa que pasan de ciento sesenta las cartas que le escribí. Al empezar julio estando yo resuelto á dar el gran golpe y deseando tener á S. E. al corriente de todos los lances de importancia, que me persuadia habian de ocurrir en el campo carlista, con el desenlace de mis planes, mis comunicaciones fueron casi diarias, mis cartas numeradas desde el 1.° de dicho mes hasta el 6 de octubre alcanzan hasta el de sesenta y cuatro con muchas copias y papeles sueltos que le dirigí.

En diciembre último al comisionarme S. M. en Bayona el estado de la guerra en las cuatro provincias Vascongadas no era nada lisonjero, y al retirarme de mi comision á principios de octubre han quedado ya pacificadas. Si la lectura y exámen de esta memoria justifican, como creo, que he contribuido en mucha ó gran parte al logro de la pacificacion de mi patria, quedo complacido con haberla hecho este bien y prestado este servicio á mi reina.

Madrid 18 de noviembre de 1839.—Excmo. señor.—Eugenio de Aviraneta.—Excmo. señor secretario de Estado, presidente del consejo de ministros.

ADVERTENCIA.

Para disminuir el volúmen de los documentos se suprimen los citados en la Memoria, pues hay entre ellos varios de corto interés, insertando solo un índice estenso.

INDICE.

N.° 1.° Primera carta de Aviraneta á Villareal, su fecha en Bayona 29 de enero de 1839.

2.° Plan de operaciones en las provincias bajo la bandera de paz y fueros.

3.° Croquis.

4.° Instrucciones á los comisionados de la línea de Hernani, su fecha 25 de febrero de 1839, desde Bayona.
5.° Memoria de dichos comisionados, su fecha San Sebastian 4 de setiembre de 1839.
6.° Proclama del padre Lárraga, su fecha en Francia á 4 de marzo de 1839.
7.° Cuatro palabras de un *casero* á un *ojalatero* de Castilla, su fecha en Azpeitia, febrero de 1839, puesta en castellano.
8.° Id. en vascuence.
9.° Carta de Aviraneta al gobierno, su fecha en Bayona 17 de febrero de 1839.
10 Primera carta del mismo á Arizmendi, su fecha en Bayona 9 de marzo de 1839.
11 Segunda de id. á id., 24 de marzo de 1839.
12 Tercera de id. á id., 3 de abril de 1839.
13 Cuarta de id. á id., 16 de abril de 1839.
14 Quinta de id. á id., 28 de abril de 1839.
15 Segunda carta de Aviraneta á Villareal, su fecha 30 de abril de 1839.
16 Carta del cónsul de Bayona al gobierno, su fecha junio de 1839.
17 Proyecto para la formacion de un campo de asilo propuesto por Aviraneta en 1.° de junio de 1839.
18 Comunicacion del cónsul de Bayona á Aviraneta, su fecha 30 de junio de 1839.
19 Primera carta de Aviraneta á la Maturana, su fecha Bayona 8 de mayo de 1839.
20 Primera carta de Aviraneta á Maroto, su fecha Bayona 8 de mayo de 1839.
21 Nota de Aviraneta sobre el *Simancas*.
22 Carta del cónsul de Bayona al gobierno.
23 Proclama de Maroto, su fecha en Orozco 23 de julio de 1836.
24 Segunda nota de Aviraneta sobre el *Simancas*.
25 Segunda carta de Aviraneta á la Maturana, su fecha 5 de agosto de 1839 desde Bayona.
26 Id. á Maroto, Bayona 5 de agosto de 1839.
27 Fac-símil del recibo del *Simancas*, Tolosa 5 de agosto de 1839.
28 Artículo del *Centinela de los Pirineos* del 10 de setiembre de 1839 justificando á Maroto.
29 Minuta de una comunicacion de Aviraneta á Espartero, su fecha 16 de agosto de 1839.
30 Comunicaciones de Maroto á don Cárlos, sus fechas Elorrio 26 de agosto y Elgueta 27 de id. de 1839.
31 Comunicacion de Aviraneta al cónsul, su fecha Bayona 26 de agosto de 1839.
32 Instrucciones de Aviraneta á los comisionados de la línea, su fecha Bayona 22 de agosto de 1839.

33 Proclama de Guibelalde, Andoain 31 de agosto de 1839.
34 Nuevas instrucciones á la línea, Bayona 30 de id.
35 Carta del supuesto Echegaray á Marco del Pont, su fecha Tolosa 26 de agosto de 1839.
36 Fac-símil de la carta de Marco del Pont, su fecha en Lecumberri 8 de setiembre de 1839.
37 Carta de Echegaray á id., Bayona 12 de setiembre de 1839.
38 Carta de Soroa al ministro de la Guerra carlista, su fecha Bayona 11 de setiembre de 1839.
39 Fac-símil de la contestacion de Marco del Pont, su fecha Urdax 14 de setiembre de 1839.
40 Id. de la carta del mismo á Smit, Urdax 14 de setiembre de 1839.
41 Carta de Aviraneta al cónsul, Bayona 30 de agosto de 1839.
42 Hoja de servicios del comisionado Orbegozo.

APÉNDICE NÚMERO 11.

CARTA DE MAROTO AL LORD JOHN HAY.

Cuartel general de Orozco 20 *de julio de* 1839.

«El enemigo ha adoptado un sistema bárbaro de destruccion en todos los puntos de estas provincias heróicas, á donde su posicion topográfica le permite estender su dominacion, y sobre todo en Navarra donde ha entregado á las llamas con una ferocidad de que no hay ejemplo las cosechas de la villa de los Arcos y otros pueblos cercanos, que ha podido invadir, en el momento mismo en que sus desgraciados labradores iban á recoger el fruto de sus afanes, sin consideracion de parte de aquel á tantas familias que quedan reducidas á la mas horrible miseria.

Semejante conducta propia tan solo de los siglos bárbaros y tan opuesta al derecho de gentes reconocido en todos los paises civilizados, está en contradiccion flagrante con las estipulaciones contenidas en la convencion que se concluyó entre los dos ejércitos beligerantes por mediacion de lord Elliot, enviado al efecto por la nacion británica, y por resultado de tan atroz conducta vendrá forzadamente una guerra á muerte como lo fué al principio de esta desastrosa lucha; por cuanto es mi obligacion hacer respetar las armas del rey mi señor. Pero queriendo al mismo tiempo que toda la Europa conozca los sentimientos de humanidad que animan á su paternal gobierno, así como los de traicion, barbarie y mala fé de que se halla poseido el usurpador, y deseando tambien evitar la responsabilidad de la muerte de numerosas víctimas que van á ser inmoladas por el capricho de hombres agenos de todo sentimiento de humanidad, que encuentran un placer en la destruccion de sus semejantes, dirijo á vd. esta comunicacion á fin de que su gobierno, por cuya mediacion fué concluido el tratado que ha conservado la

vida á tantos desgraciados españoles, pueda convencerse que la adopcion de esta medida que pondré en ejecucion si el enemigo no cambia de conducta, no procede de venganza ni de ferocidad de que tantas veces y tan injustamente se ha acusado al gobierno de mi soberano, que bien lejos de esto no desea otra cosa que la felicidad de sus vasallos; sino solamente como justas represalias, y á fin de contener en los debidos límites la ferocidad de aquellos que violan los derechos mas sagrados de la sociedad, no cumpliendo lo que solemnemente han jurado.

«Al mismo tiempo suplico á vd. tenga á bien interponer su mediacion para obligar á los buques cristinos que cruzan delante de las costas de Guipúzcoa y Vizcaya á entregar las lanchas pescadoras pertenecientes á los puertos ocupados por las tropas reales que han sido capturadas por ellos, que han cometido asi una nueva infraccion al tratado, añadiendo á la vez una prueba á las muchas que ya tienen dadas de su inhumanidad y barbarie. Si vd. tiene á bien convenir en una entrevista con el objeto de conciliar todos estos particulares, le estimaria muy mucho se sirviese manifestármelo en contestacion, á fin de que podamos acordar el parage donde podemos tener esta reunion.»

CONTESTACION DEL LORD JOHN HAY A MAROTO.

Del navío de S. M. B. North Star *en la rada de Bilbao el 24 de julio de 1839.*

«He recibido la comunicacion que me ha hecho vd. el honor de escribir con fecha 20 del corriente, y sin entrar en el pormenor de las circunstancias sobre las cuales cree deber llamar mi atencion, y que considera como infracciones al tratado de lord Elliot, le diré solamente en contestacion que tengo el mayor placer en acceder á la entrevista que me propone en la cual tendrá la oportunidad de ampliar cuanto me habla en su carta, mas al mismo tiempo debo asegurar que el gobierno inglés tiene la mayor satisfaccion en que se mantenga el tratado Elliot, y añadiré que en todas ocasiones he encontrado al general en gefe de los ejércitos de la reina Isabel dispuesto á observar todos los principios de humanidad posibles, en el curso de esta guerra civil que desgraciadamente destruye la España.

«Deseo que la entrevista tenga lugar tan luego como le fuere posible y me parece Miraballes ó Arrigorriaga punto á propósito para el efecto y vd. podrá designar el dia y hora en que podré concurrir.»

APENDICE NUMERO 18

Proclama de Echevarria de 17 de agosto de 1839 en Vera.

VOLUNTARIOS HERÓICOS, PUEBLOS DE NAVARRA Y PROVINCIAS VASCONGADAS.

«El velo que ocultaba á vuestros ojos el vasto plan de perfidia tramado por la revolucion para hundiros en un caos de interminables desgracias, acaba en fin de descorrerse. Habeis visto á vuestros mejores generales, á los baluartes de la restauracion caer bajo el plomo fratricida; habeis visto á un mónstruo tan feroz como brutal, tan estúpido como atrevido ponerse á la cabeza de un puñado de asesinos, matar, desterrar, y lo que es aun peor, deshonrarlos, aplicando el nombre de traidores á estos héroes sobre los que se cifraban todas las esperanzas del rey y de la patria. Habeis visto á ese cobarde precipitarse sobre el mejor de los reyes, sobre el virtuoso Cárlos, ultrajándole y degradándole á la faz de las naciones que admiraban antes vuestrás virtudes marciales. Leed, voluntarios y pueblos, leed la infame carta dirigida á nuestro buen rey por ese mismo que manda la turba de asesinos; leed esa carta publicada por el mismo para que pase á la posteridad como monumento eterno de su barbarie. Es el mas grande insulto que jamás se hizo á la dignidad real.

«Leed tambien el primer acto escandaloso del gobierno de estos hombres que á fuerza de crímenes se han apoderado del poder. Este se consigna en este decreto que declara revestido de plenitud de poderes á un hombre que acaba de degradar á su rey.

«Voluntarios y pueblo vasco-navarro, habeis visto todo esto, pero ignorais aun que estos hombres indignos no oyendo mas que su vil interés tratan de vender á vuestro rey, á vosotros, de la abolicion de vuestros fueros, del incendio de vuestros campos y hogares, de la eterna esclavitud de vuestros descendientes, de la ruina de la patria y de la desolacion de vuestros templos. ¡Miserables! Con qué placer gozarán en el estrangero de las mezquinas pensiones que

aceptarán en precio de haber puesto entre las manos de sus enemigos, objetos tan caros y sagrados.

«Voluntarios y pueblos, si la sorpresa producida por tan horribles atentados ha podido deteneros por algun tiempo, es llegado el caso en que el valor que inflamaba vuestros nobles corazones debe aparecer, no para matar ilegalmente, pues esto no es propio mas que de cobardes asesinos pero sí para salvar de mayor peligro una causa tan santa, y por la cual se han hecho tantos sacrificios. Es necesario que lo sepais, estamos en riesgo de perder el premio debido á nuestro valor y á nuestra fidelidad, y de ver hundido en el olvido nuestro incomparable heroismo.

«Voluntarios y pueblos, han llevado á Lesaca á nuestro querido rey, pero rodeado de los mas desenfrenados marotistas, de todos los que han tomado parte abiertamente en la conjuracion. No le han permitido el veros; no han querido que le hablasen vuestros gefes, sin duda para dar una prueba mas de la esclavitud á que está reducido, para forzarle á firmar la abdicacion de sus derechos imprescriptibles; solo crímen que les falta cometer para entrar en el goce de las pensiones que les han asegurado en el estrángero. Pero vosotros no permitireis que recojan el fruto de su infamia; y si no desisten de tan abominables proyectos, les hareis morir en el suelo que han hollado con tantos crímenes y atrocidades.

«Vengan á nosotros los hasta ahora engañados, y serán recibidos como hermanos. Unámonos todos para romper las cadenas que tienen prisionero á nuestro rey, lavemos la mancha echada sobre su trono por esos hombres desleales y pérfidos, marchemos identificados con nuestros principios, marchemos por la senda del deber, por el camino que nos fué trazado por el mismo rey en Portugal, y persistamos en nuestra gloriosa empresa, hasta asegurar el triunfo, y visto lucir el dia de la restauracion española.—Vera 17 de agosto de 1839—Juan Echevarría.»

APENDICE NUMERO 18.

PROCLAMA DE MAROTO A SUS SOLDADOS.

«Soldados. Se acerca un dia de combate, en que haremos ver al mundo entero que los defensores de la legitimidad jamás cederán el triunfo á los usurpadores; y si el abandono voluntario que hemos hecho en algunos puntos que no me prestan las ventajas que debo buscar para pelear contra las fuerzas que tenemos al frente, les ha permitido formar la idea de que los tememos, cuando se muevan de las posiciones que ocupan, sino retroceden, hallarán su escarmiento con la *muerte* que vuestros brazos no deben escasear en recompensa de la vil conducta que observan talando y quemando los campos y hogares que os pertenecen.

«La campaña que ha empezado con fuerzas tan desiguales como todos vosotros habeis visto, es la mas bárbara, la mas atroz que puede imaginarse. En Navarra por la parte de la Solana, y en Alava por la de Vitoria sobre Guevara y pueblos inmediatos, todo lo queman y arrasan, nada se reserva á su rapiña, y el rebelde Espartero lo mirais destruir en Amurrio, Orduña y Arciniega todo cuanto puede destruir su inhumanidad y su barbarie.

«En vano los malvados intrigantes propalan voces de transaccion, que no puede haberla jamás entre dos partidos tan opuestos. Sea nuestra constante divisa el rey y la religion. Es necesario *triunfar ó morir con las armas en la mano.*

«Cuartel general de Orozco, 23 de julio de 1839. Vuestro general y compañero, Rafael Maroto.»

APENDICE NUMERO 14

Convenio celebrado entre el capitan general de los ejércitos nacionales don Baldomero Espartero, y el teniente general don Rafael Maroto.

Artículo 1.° El capitan general don Baldomero Espartero recomendará con interés al gobierno el cumplimiento de su oferta de comprometerse formalmente á proponer á las Córtes la concesion ó modificacion de los fueros.

Art. 2.° Serán reconocidos los empleos, grados y condecoraciones de los generales, gefes y oficiales y demas individuos dependientes del ejército del mando del teniente general don Rafael Maroto, quien presentará las relaciones con la espresion de las armas á que pertenecen, quedando en libertad de continuar sirviendo, defendiendo la constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre, ó bien retirarse á sus casas, los que no quieran seguir con las armas en la mano.

Art. 3.° Los que adopten el primer caso de continuar sirviendo tendrán colocacion en los cuerpos del ejército, ya de efectivos, ya de supernumerarios, segun el órden que ocupen en la escala de las inspecciones á cuya arma correspondan.

Art. 4.° Los que prefieran retirarse á sus casas, siendo generales y brigadieres, obtendrán su cuartel para donde lo pidan, con el sueldo que por reglamento les corresponda: los gefes y oficiales obtendrán licencia ilimitada ó su retiro segun reglamento. Si alguno de estas clases quisiese licencia temporal, la solicitará por el conducto del inspector de su arma respectiva y le será concedida, sin esceptuar esta licencia para el estrangero, y en este caso, hecha la solicitud por el conducto del capitan general don Baldomero Espartero, este les dará el pasaporte correspondiente al mismo tiempo que dé curso á las solicitudes, recomendando la aprobacion de S. M.

Art. 5.° Los que pidan licencia temporal para el estrangero como no pueden percibir su sueldo hasta el regreso, segun reales ór-

denes; el capitan general don Baldomero Espartero les facilitará las cuatro pagas en virtud de las facultades que le están conferidas, incluyéndose en este artículo todas las clases desde general hasta subteniente inclusive.

Art. 6.° Los artículos precedentes comprenden á todos los empleados del ejército, haciéndose estensivo á los empleados civiles que se presenten á los doce días de ratificado este convenio.

Art. 7.° Si las divisiones navarra y alavesa se presentan en la misma forma que las divisiones vizcaina y guipuzcoana, disfrutarán de las concesiones que se espresan en los artículos anteriores.

Art. 8.° Se pondrán á disposicion del capitan general don Baldomero Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estén bajo la dominacion del teniente general don Rafael Maroto.

Art. 9.° Los prisioneros pertenecientes á los cuerpos de las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y los de los cuerpos de la division castellana que se conformen en un todo con los artículos del presente convenio, quedarán en libertad, disfrutando de las ventajas que en el mismo se espresan para los demas. Los que no se conviniesen sufrirán la suerte de prisioneros.

Art. 10. El capitan general don Baldomero Espartero hará presente al gobierno para que éste lo haga á las córtes, la consideracion que se merecen las viudas y huérfanos de los que han muerto en la presente guerra, correspondientes á los cuerpos á quienes comprende este convenio.»

No espresa el coronel Wilde los detalles de la conferencia en que se estendió y firmó en Oñate en 29 de agosto de 1839 el convenio conocido con el nombre de convenio de Vergara, porque se ratificó en esta ciudad el 31 del mismo mes; pero la historia recogerá con interés tanto los nombres de los que intervinieron en este acto célebre, como la singularísima circunstancia de no haberle presenciado el general Maroto. Asistieron los generales Urbistondo y Latorre—Iturbe—Linares—El brigadier Toledo—y el asesor del ejército Lafuente, si bien no lo firmaron, lo que verificaron las personas siguientes:

«En nombre de mi brigada—José Ignacio de Iturbe.

En nombre de la 1.ª brigada castellana—Hilario Alonso Cuevillas.

A nombre de la 2.ª brigada de Castilla—Francisco Fulgesio.

A nombre del batallon de mi mando—Juan Caballero.

En nombre del tercer batallon de Castilla—Antonio Diez Mogrovejo.

En nombre del 2.° batallon de Castilla—Manuel Lasala.

En nombre del primer batallon de Castilla—José Fulgesio.

En nombre de las compañías de cadetes y sargentos—El comandante primer gefe—Lendro de Eguia.

En nombre de la fuerza de ingenieros—En nombre de la fuerza de artillería—Francisco de Paula Selgas.»

INDICE DEL TOMO VI.

LIBRO DECIMO SESTO.

LIBRO DECIMO SETIMO.

LIBRO DECIMO OCTAVO.

APENDICES.

FIN DEL TOMO SESTO.

